Beato Alano de Rupe o.p.

El SANTISIMO ROSARIO : EL SALTERIO DE JESUS Y MARIA

Segundo volumen:

Obras completas del Beato Alano Rupe o.p.:

Libro I:

APOLOGIA DEL SANTISIMO ROSARIO

Libro II:

HISTORIA, REVELACIONES, Y VISIONES DEL SANTISIMO ROSARIO



Beato Alano de Rupe o.p.

(Plöuer sur Rance, 1428 - + Zwolle 1475)

EL SANTISIMO ROSARIO: EL SALTERIO DE JESUS Y MARIA

Obras completas del Beato Alano de Rupe,
SEGUNDO VOLUMEN
Libro I:

APOLOGIA DEL SANTISIMO ROSARIO

Libro II:

HISTORIA, REVELACIONES Y VISIONES DEL SANTISIMO ROSARIO

Introducción y Traducción: Don Roberto Paola



Roma, 7-X-2015, Fiesta de la Virgen del Rosario



Collana: *Studia Rosariana,* n. 4

n. 1: n. 1: Beato Alano de Rupe, El Salterio de Jesús y de Maria : Génesis , historia y revelaciones del Santísimo Rosario , I edición , por don Roberto Paola ; primera traducción italiana , por : Gaspare Paola , Rosina Murone , don Roberto Paola , Annalisa Massimi , Alberta Cardillo , Roma , 2006 (texto impreso disponible en la editorial Ancilla , y descargable en línea de forma gratuita en el sitio www.beatoalano.it).

n. 2: Beato Alano de Rupe , Mariale , por: don Roberto Paola (publicado en el sitio www . beatoalano.it y descargable de forma gratuita.

n . 3 : La Vida de Maria en los Mariales Medievales , por: Cristoforo Mariani , Roma , 2013 (publicado en el sitio www .beatoalano .it y descargable de forma gratuita).

n . 4: Beato Alano de Rupe : El Santisimo Rosario , el Salterio de Jesúsy de Maria . Introducción y traducción , vol . I-V , por : Don Roberto Paola , Roma , 2015 (texto impreso disponible en la Editorial Ancilla , y descargable en el sitio www.beatoalano.it)..

TITULO ORIGINAL DE LA OBRA : P. Frà GIOVANNI ANDREA COPPESTEIN o.p.: ***Beati fr. Alani redivivi Rupensis , tractatus mirabilis de ortu et progressu Psalterii Christi et Mariae eiusque Fraternitatis , Friburgo , 1619 (con varias ediciones sucesivas). Hay cinco obras del Beato Alano contenidas en el mismo: Apologia; Relationes, Revelationes et Visiones ; Sermones S. Dominici Alano rivelati ; Sermones et tractaculi ; Exempla seu miracula . La última edición latina de Coppestein , tiene el título : " Opus vere aureum B. Alani Rupensis Ordinis Praedicatorum , de ortu et progressu Psalterii Christi et Mariae , seu Sacratissimi Rosarii , in ejusdem praeconium praedicatoribus Verbi Dei et omnibus Christi fidelibus propositum ", Imola (Forum Cornelii), 1847.***

www.beatoalano.it

En el sitio las obras están presentes de forma integral y gratuita; Las obras en papel, ahora y siempre, por voluntad expresa del curador , deben tener solo el precio neto del costo de la obra. (Gastos de tipografía , editorial y vendedores). No se agregarán derechos de autor ni ingresos, ni ahora ni nunca, al precio original.

En la portada: Aparición de la Virgen al Beato Alano de Rupe , siglo XVI , Zwolle (portada editada por : Maria Grazia Comanducci).

ÍNDICE GENERAL

PRIMER VOLUMEN

HISTORIA DEL ROSARIO Y VIDA DEL BEATO ALANO DE LA RUPE O.P.:

Indice.....p. 5

Prefacio.....p. 17

introducción: Origen e Historia del Rosario o Salterio de Jesus y de Maria, y de Su Cofradía .....p. 19

1. Las visiónes de fundación de Rosario y de su Hermandad : las apariciones de la Virgen del Rosario a Santo Dominico De Guzman (25 Marzo 1212; 25 Marzo 1214).....p. 19

2. El SS. Rosario y Su Cofradía, desde el fin del siglo XIII, hasta mediados del siglo XV.....p. 55

2.1: Ejemplos de escritos entre los siglos XIII y XIV.....p. 55

2.2 Ejemplos de Documentos magistrales , capitulares y estatales, entre los siglos XIII y XV..... .....p. 77

2.3. Ejemplos de testimonios pictóricos entre los siglos XIII y XIV.....p. 95

2.4. Ejemplos de Coronas del Rosario, entre los siglos XIII y XIV..... .....p. 107

2.5. Ejemplos de Monumentos funerarios entre los siglos XIII y XV.....p. 111

3. I Siglos XIV y XV: La decadencia del Rosario y de Su Cofradía y el Advenimiento del Beato Alano de Rupe o.p.....p. 125

4. El desarrollo del Rosario a partir del Beato Alano, desde el fin del siglo XV hasta nuestros días.... .....p. 517

4.1: Las Bulas Pontificias de los siglos XV y XVI, sobre el Rosario y su Cofradía.....p. 517

4.2: Ejemplos de testimonios artísticos sobre el Rosario , desde el fin del siglo XV, hasta el siglo XVIII.....p. 623

4.3: Los documentos magistrales , desde el siglo XIX hasta nuestros días.....p. 677

Bibliografía.....p. 733

Apéndice : Vida antigua del Beato Alano de Rupe, escrita en el siglo XVII.....p. 760

SEGUNDO VOLUMEN

LIBRO I, APOLOGIA DEL SANTISIMO ROSARIO:

Cap. I: ¿Por qué el Rosario se llama el Salterio de Jesús y María?.....p. 36

Cap. II: ¿Por qué en el Rosario se dice primero el Pater Noster y luego el Ave María?.....p. 42

Cap. III: ¿Es preferible llamar a esta oración Salterio, Corona, Catena o Rosario? .....p. 54

Cap. IV: ¿Por qué hay 15 Pater Noster en el Rosario?.....p. 64

Cap. V: ¿Por qué hay 150 Ave María en el Rosario de Jesús y María?.....p. 70

Cap. VI: Tiene más valor el Padre Nuestro o el Ave María?.....p. 94

Cap. VII: ¿Las Escrituras del Antiguo Testamento hablan del Rosario?.....p. 104

Cap. VIII: Génesis e historia del Rosario de Jesús y María.....p . 114

Cap . IX : ¿Por qué esa forma de oración , prodigiosa y gloriosa , ha caído en el olvido? .....p. 146

Cap . X: Revelación de la nueva entrega del Rosario, que María, Madre de Dios, dio al Beato Alano .....p. 158

Cap. XI: ¿Cuál de los dos, por dignidad y valor, es superior : el Salterio de David o el Rosario de la Madre de Dios?.....p. 186

Cap. XII: Los grandes beneficios y frutos del Rosario.....p. 202

Cap. XIII: Las indulgencias que se compran con el Rosario.....p. 210

Cap. XIV:¿Cómo se reza el Rosario?.....p. 214

Cap . XV : ¿Por qué es necesario predicar y enseñar el Rosario a cada hombre.....p. 220

Cap. XVI:La restauración de la Cofradía del SS. Rosario.....p. 260

Cap. XVII: La inscripción de los nombres en el Registro de la Cofradía.....p. 290

Cap . XVIII : Los innumerables beneficios espirituales y materiales que se pueden adquirir a través de la Inscripción de la Cofradía.....p. 320

Cap . XIX : ¿Qué es mejor : rezar el Rosario en voz alta o en silencio ? ¿Es mejor predicar el Rosario o es mejor anunciarlo con escritos apologéticos? .....p. 352

Cap. XX: ¿Deberías traer el rosario contigo? ....p. 366

Cap. XXI: El don de las Coronas del Rosario al pueblo.....p. 394

Cap. XXII:Respuesta a las objeciones.....p. 402

Cap. XXIII: Los partidarios, los defensores y los patrocinadores del Rosario y de la Cofradía .....p. 424

Cap. XXIV: Los detractores y los perseguidores del Rosario y los hostiles a la Cofradìa..... .....p. 438

LIBRO II:HISTORIA, REVELACIONES,VISIONES:

Cap. I: Prólogo encomiástico sobre el Rosario del Esposo y de la Novia, es decir, de Jesucristo y de la Virgen María y Madre de Dios.....p. 452

Cap. II: Orígenes , tradiciones , revelaciones y difusión del Rosario.....p. 470

Cap . III : La verdadera historia de Santo Domingo, el predicador del Rosario.....p. 490

Cap. IV: El mismo Beato Alano cuenta cómo se convirtió en cónyuge de la Madre de Dios y apóstol del Rosario (cf. Apologia cap. 10).....p. 536

Cap. V: Los quince Joyas que la novia María ofreció el Esposo, Beato Alano.....p. 572

Cap . VI : Revelación de María Santísima al beato Alano , sobre la contemplación de Nuestra Señora en el Rosario.....p. 594

Cap. VII: Breves revelaciones que la Madre de Dios le dio al Beato Alano .....p. 642

Cap. VIII: El beato Alano ve en visión a la Santísima Virgen María, Asumida en el Cielo.....p. 658

Cap. IX: Segunda parte de la Visión . La lucha de la Reina de la Misericordia contra (los Reinos) de la Justicia, etc.....p. 700

Cap. X: La preciosidad del Ave María, que Jesús revela al nuevo Esposo de María.....p.728

Cap. XI: Revelación de los signos que preceden a la condenación.....p. 770

Cap. XII: Jesús revela (al beato Alano), los Misterios de Su Pasión.....p. 772

Cap. XIII: Al (Nuevo) Esposo de Maria, (Jesùs Crucifijo) revela las penas del Infierno.....p. 822

Cap. XIV: (El Nuevo Esposo) ve en éxtasis, la compasiva Pasión de Cristo.....p. 840

Cap. XV: ¿Por qué hay 15 Pater Noster en el Rosario?.....p. 844

Cap. XVI: La Santísima Virgen María revela el significado de las 150 Ave María en el Rosario .....p. 846

Cap. XVII: María Santísima revela al (Nuevo) Esposo la Cofradía (del Rosario): su apariencia, los Estatutos, los beneficios y su disposición.....p. 856

TERCERO VOLUMEN

LIBRO III: LOS SERMONES DE SANTO DOMINGO REVELADOS AL BEATO ALANO:

Cap. I: Primer sermón sobre el Padre Noster, que Jesucristo, en Toulouse, reveló a Santo Domingo y, posteriormente, al Nuevo Esposo de María.....p. 24

Cap. II: Santo Domingo revela al (Beato Alano), Nuevo Sposo (de María), un Sermón que la Madre de Dios le reveló una vez.....p. 66

Cap. III: María Santísima le revela al (Nuevo) Esposo que el Rosario salva de las brujas.....p. 116

Cap . IV: Tercer Sermón de Santo Domingo : Visión probada de las 15 Bestias Perversas del Abismo del Infierno: .....p. 162

1) El Leon del Orgullo ..... p. 168
2) El Cerberus de la Envidia.....p. 172
3) El Cerdo de la Pereza.....p. 176
4) La Serpiente de la Ira.....p. 182
5) El Sapo de la Avaricia.....p. 192
6) El Lobo de la Gula.....p. 204
7) La cabra de la Lujuria.....p. 208
8) El Oso de la Incredulidad.....p. 216
9) La Ballena de la desesperación.....p. 222
10) El grifo de la presunción .....p. 228
11) El Unicornio del Odio.....p. 242
12) El Cuervo de la Impenitencia .....p. 254
13) La Ramera de la Apostasía.....p. 264
14) El Monstruo de la Guerra.....p. 270
15) El Dragón de la Impiedad.....p. 294

Cap. V:Las quince Reinas de las Virtudes. Visión de la Gente de Bretaña , que Santo Domingo reveló al Nuevo Esposo de María.....p. 318

Cap . VI : Las quince Reinas de las Virtudes ..... p. 340

1) La Reina Humiltad .....p. 350
2) La Reina Amistad .....p. 356
3) La Reina Alegría Celestial.....p. 372
4) La Reina Paciencia .....p. 378
5) La Reina Misericordia .....p. 386
6) La Reina Abstinencia.....p. 396
7) La Reina Castidad .....p. 404
8) La Reina Prudencia .....p. 414
9) La Reina Justicia.....p. 420
10) La Reina Fortaleza .....p. 424
11) La Reina Fe .....p. 432
12) La Reina Esperanza.....p. 438

13) La Reina Caridad .....p. 444
14) La Reina Penitencia.....p. 450
15) La Reina Religión.....p. 456

CUARTO VOLUMEN

LIBRO IV: LOS SERMONES Y LOS TRATADOS DEL BEATO ALANO

Cap. I: Primer sermón: Prefacio a la tesis sobre el Tercer Libro de las Oraciones de Pietro Lombardo, de Alano de Rupe, de la Orden de los Predicadores, de la Provincia de Francia, de nacionalidad bretona, en la realización del Doctorado en Teología, en la Universidad de Rostock, en la octava de santo Agustín del año 1471. Tema: El que cambia la roca en los lagos y los acantilados en fuentes de agua. (Salmo 113).....p.24

Gemas para ofrecer como regalo a la Virgen María:

1) El Diamante de la Pureza.....p. 68
2) El Rubí de la Sabiduría .....p. 84
3) La Perla de Gracia .....p. 92
4) El Jaspe de la Perfección .....p. 102
5)El Zafiro del Poder .....p. 112
6) La Calcedonia de la Misericordia.....p. 124
7) La Esmeralda de la Boda .....p. 134
8)La Sardónica del buen Nombre .....p. 140
9)La Sardonica de la Prosperidad .....p. 150
10) El Crisolito de la Salud.....p. 160
11) El Berilio de la Madre de Dios.....p. 172
12) El Topacio de las Riquezas .....p. 182
13) La Crisopasa de la Salud .....p. 194
14)El Jacinto Medicinal .....p. 206
15) La Amatista de la Verdad.....p. 218

Cap. II: Segundo Sermon del Maestro Alano,

Tema: Temes a Dios y dale Honor, porque se acerca la Hora de su Juicio (Ap. 14).....p. 240

a) Las Realidades que preceden al Juicio.....p. 246

b) Las Realidades que suceden en el Juicio....p. 293

c) Las Realidades que suceden tras el Juicio....p. 357

Cap. III: Tratado doctrinal del Pío Maestro Alano, sobre la grandeza de la Vida Sacerdotal, tema: Maria llena de gracia .....p. 421

Cap. IV: Las XV Superioridad del Poder Sacerdotal:.....p. 453

1) Las cinco Estrellas sobrenaturales de los Privilegios Sacerdotales, o su Esencia.....p. 453

2) Las cinco Fuentes de Privilegios del Sacerdocio Sagrado.....p. 529

3) Las cinco Fortalezas de los Privilegios del Sacerdocio Sagrado.....p. 597

Cap. V: Pequeño Apéndice del Salterio Sacerdotal de Jesucristo.....p. 667

Cap. VI: La Scala de la Religión del Beato Maestro Alano, a un cartujo, a la Escuela de Justicia de María .).....p. 681

Cap. VII: Especiales Gracias y aclamaciónes por el Ave Maria.....p. 687

Cap. VIII: Los treinta Privilegios de los Religiosos, revelados al Beato Maestro Alano.....p. 699

Cap. IX: La manera de meditar el Rosario, como fue revelado a Santo Domingo.....p. 713

Cap. X:La aridez en la oración y las cosas a tener en cuenta para la meditación del Rosario..... p.735.

Ejemplo XIII: Cómo la recitación del Rosario parece agradable a Dios y a los Santos.....p. 614

Ejemplo XIV: Maravillosa aparición al beato Alano, Nuevo Esposo de la Virgen Maria.....p. 622

Ejemplo XV: El monje de repente se volvió erudito.....p. 630

Ejemplo XVI : Es util rezar el Rosario de la Gloriosa Virgen, usando penitencia corporal....p. 634

Ejemplo XVII: El Rosario hace ganar la Ciudad del Cielo.....p. 660

Milagros Breves (del Rosario) de este tiempo, (subdivididos según) el Pater Noster.....p. 670

Quince breves ejemplos relativos al Ave Maria..p. 688

Ejemplo XVIII : El Barón Pietro .....p. 706

Ejemplo XIX :Un Conde malo de Francia , convertido por la fuerza del Rosario de la Virgen María.....p. 712

Ejemplo XX : La conversión de un Noble derrochador .....p. 722

Ejemplo XXI: El Rosario salva a un pirata de un demonio (bajo la forma de un) doméstico .....p. 734

Ejemplo XXII:El Fraile converso, que recitaba sólo el Ave (María)).....p. 738

Ejemplo XXIII : El Príncipe Alfonso .....p. 744

B) EJEMPLOS DE MUJERES DEVOTAS

Ejemplo I: El milagro de Catalina la bella , Romana.....p. 760

Ejemplo II: El espejo de la pecadora Benedetta de Florencia.....p. 796

Ejemplo III: Benedetta, de España.....p. 876

Ejemplo IV: La virgen Alessandra.....p. 920

QUINTO VOLUMEN

APÉNDICE DEL LIBRO IV: Los misterios XV del Rosario del Beato Alano De Rupe o.p.....p. 21

LIBRO V: LOS EJEMPLOS:

A) EJEMPLOS DE HOMBRES DEVOTOS

Ejemplo I: El Rosario resolvió al Archidiácono Adrián de su trágica caída.....p.442

Ejemplo II: El Maestro de la Escuela , extraordinariamente liberado de la Prisión. (gracias al Rosario de la Virgen Gloriosa).....p. 460

Ejemplo III: El invencible Soldado Bretón.....p. 474

Ejemplo IV: Un Obispo, que se había unido a la herejía (de los Albigenses), se convierte gracias al Rosario de María.....p. 494

Ejemplo V: Giacomo, el usurero.....p. 510

Ejemplo VI: La maravillosa conversión del pagano Eliodatus, gracias al Rosario de la Gloriosa Virgen María.....p. 528

Ejemplo VII: El Cardenal devoto (del Rosario)... .....p. 544

Ejemplo VIII: Alano, devoto Soldado Breton...p. 562

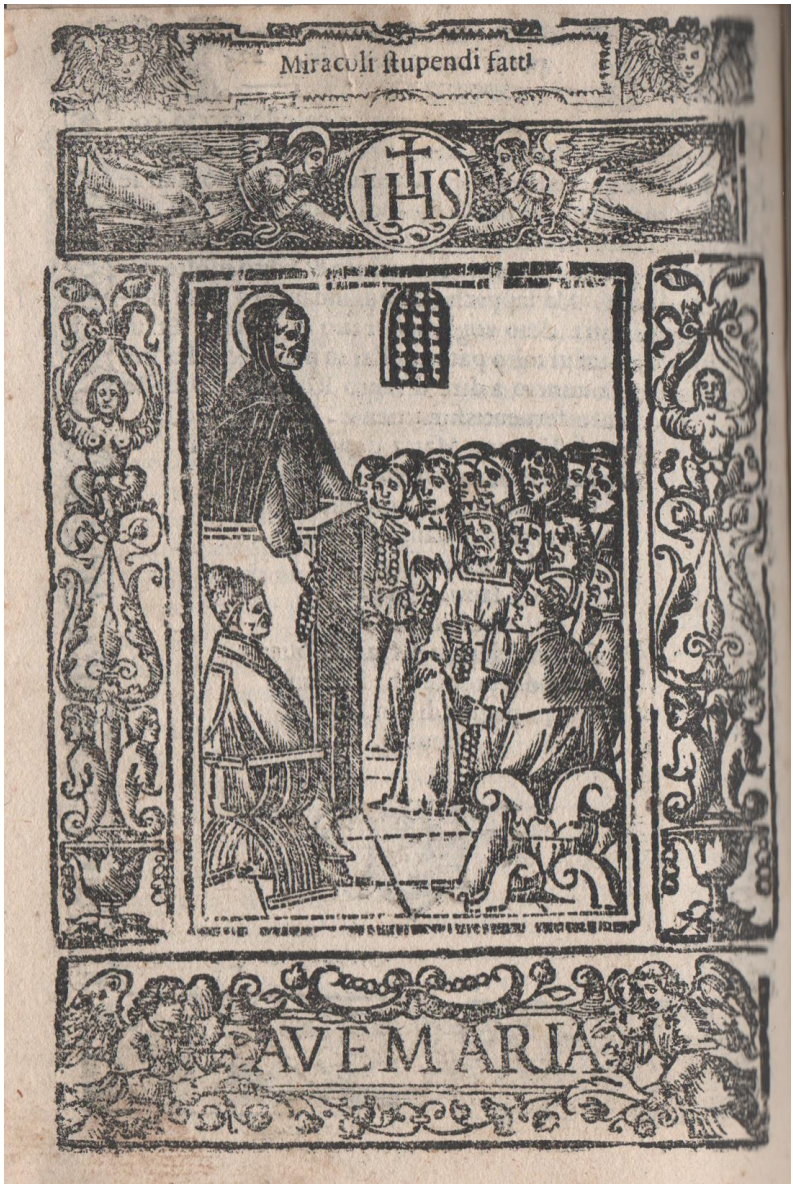
Ejemplo IX: El Conde Bartolomeo d'Italia.p. 566

Ejemplo X: Cuanto sea útil traer el Rosario de la Virgen Maria.....p. 582

Ejemplo XI: El Rev. Padre, Fray Pietro, Prior Cartujo.....p. 588

Ejemplo XII: Un Cartujo ve a Jesus enojado con el mund , listo para golpearlo si la Santísima Virgen no hubiera intervenido.....p. 594

Ejemplo V: La noble Lucía, de España....p. 934
Ejemplo VI: Maria, Condesa de España..p. 948
Ejemplo VII: La Monja de clausura y el Monasterio Reformado, gracias al Rosario .....p. 962
Ejemplo VIII: Elena, ramera de Anglia, se convierte, gracias al Rosario de la Virgen María.....p. 984
Ejemplo IX: El memorable ejemplo de la condesa Domenica.....p. 996
Ejemplo X: Es ventajoso para las (mujeres) casadas rezar el Rosario de la Santísima Virgen María.....p. 1012
Ejemplo XI: La virgen devorada por un Lobo. .....p. 1016
Ejemplo XII: Las tres hermanas que murieron santas.....p. 1018
Ejemplo XIII: La Itálica María, que no quiso (rezar) el Rosario y (ser parte) de la Cofradía...p. 1022
Ejempio XIV: La Monja devota, gracias al Ave Maria.....p. 1032



Alberto da Castello o.p.,xilografia del libro: Rosario de la Gloriosa Virgen María, siglo XVI.

Notas metodológicas:

Ya que hay muchas ediciones de Coppensten , a partir de 1619 , se compararon, la última edición de 1847, con la edición de 1691.

El texto publicado es el de la última edición de 1847, integrado de las palabras, presentes en la edición de 1691 (siempre dando aviso en nota); Los términos o nombres de los autores que en el texto se abrevian , se han puesto en su totalidad (paréntesis sólo las letras que faltan, tanto en la edición de 1847, que en la de 1691).

Cuando ambos textos aparecen corruptos o incomprensibles hemos recurrido a las las ediciones de Coppenstein de 1699 y 1624, señalando el resultado.

En la comparación de las dos ediciones, se abordó una primera edición crítica de los dos textos , siempre insertando en la nota las diferencias encontradas , y utilizando para la traducción el término más correcto.

La numeración sigue el texto original de 1847 , pero la puntuación , las letras grandes y los cursivos se integran con la edicion de 1691,

sin previo aviso en la nota.

Fueron retirados del texto de 1847 las "J", y reemplazados por "I" (excepto el nombre : "Jesús "); El diptongo "AE " ha sido reemplazado , a veces , con el diptongo "OE ", como resultado en el texto de 1691.

En la primera traducción italiana de 2006 , para una fidelidad al texto latino , el Santísimo Rosario fue llamado: "Salterio de Jesús y de María".

En la segunda edición , el término "Salterio de Jesús y María", más fiel al texto original , pero menos comprensible hoy , fue representado con : "Rosario de Jesús y María", o con: "Salterio del Rosario "; como también el término : "Oración del Señor " se rindió con : "Pater Noster "; y el término : "Salutacion Angelica " se rindió con : "Ave María".

En comparación con la edición de 2006 , el texto se presenta no como una reimpresión , sino una profundización de la misma, hasta que se convierte en un trabajo aparte : el texto italiano ha sido muy simplificado y clarificado ; algunos errores de traducción se han corregido debido a la comparación entre ediciones.



Fragmento de una pintura donde se representa al Beato Alano que recibe el Rosario de María, colección privada, siglo XVIII.



Última portada: H. Snyers, Aparición de la Virgen al Beato Alano de Rupe, siglo XVII, Kupferstichkabinett, Dresden.

OPUS VERE AUREUM

B. ALANI RUPENSIS

ORDINIS PRAEDICATORUM

DE ORTU ET PROGRESSU

PSALTERII CHRISTI ET MARIAE

SEU SACRATISSIMI

ROSARII

IN EIUSDEM PRAECONIUM

PRAEDICATORIBUS

VERBI DEI ET OMNIBUS

CHRISTI FIDELIBUS

PROPOSITUM.

FORUM CORNELII, 1847

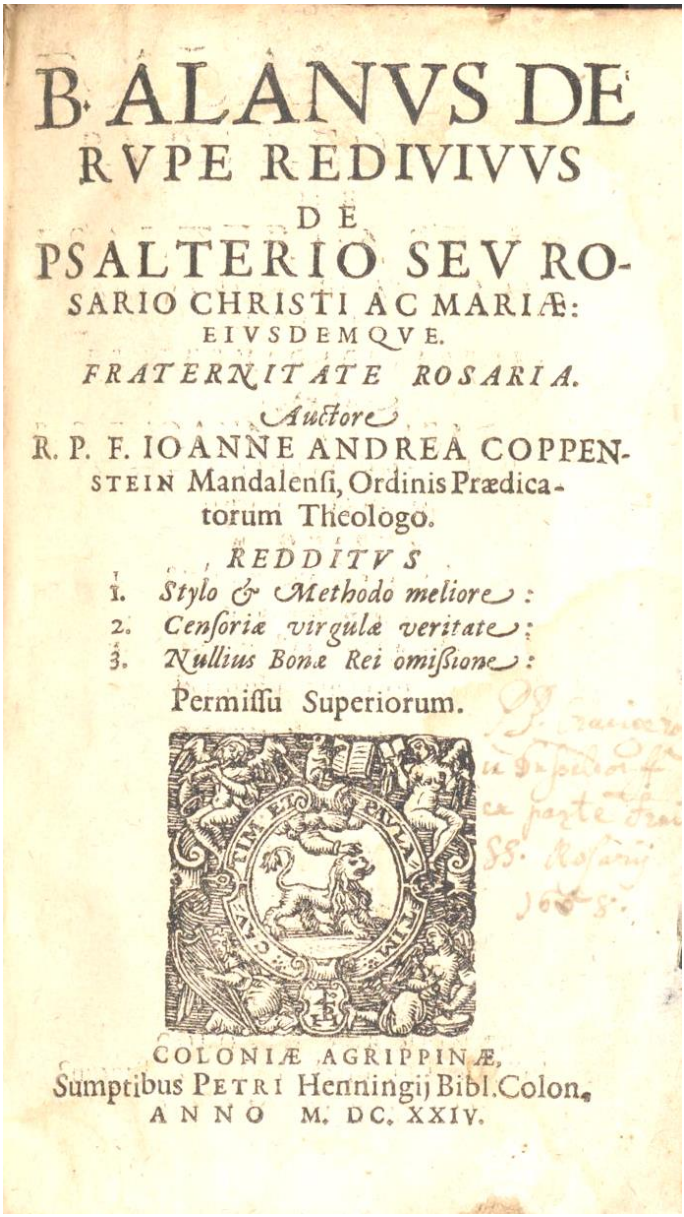
EX TIPOGRAPHIA EPISCOPALI

OBRA VERDADERAMENTE AUREA DEL BEATO ALANO DE RUPE , DE LA ORDEN DE LOS PREDICADORES , SOBRE EL ORIGEN Y LA HISTORIA DEL SALTERIO DE JESUS Y MARIA, O SEA EL SANTISIMO ROSARIO , OFRECIDO A LOS PREDICATORES DE LA PALABRA DE DIOS Y A TODOS LOS FIELES, PARA QUE SE DIFUNDIERA EN TODO EL MUNDO.

BEATI Fr. ALANI DE RUPE
REDIVIVI
OPUS AUREUM
DE PSALTERIO SEU ROSARIO
CHRISTI ATQUE DEIPARAE[1]

1 En la edición de 1691 hay: "Beati fr. Alani redivivi Rupensis, tractatus mirabilis de ortu et progressu Psalterii Christi et Mariae eiusque Fraternitatis. cura: Fra Johannes Andrea Coppenstein o.p." TRADUCCION : Maravilloso tratado del Beato Alano de Rupe, sobre el nacimiento y el desarrollo del Salterio de Cristo y de María , y de su Cofradia.

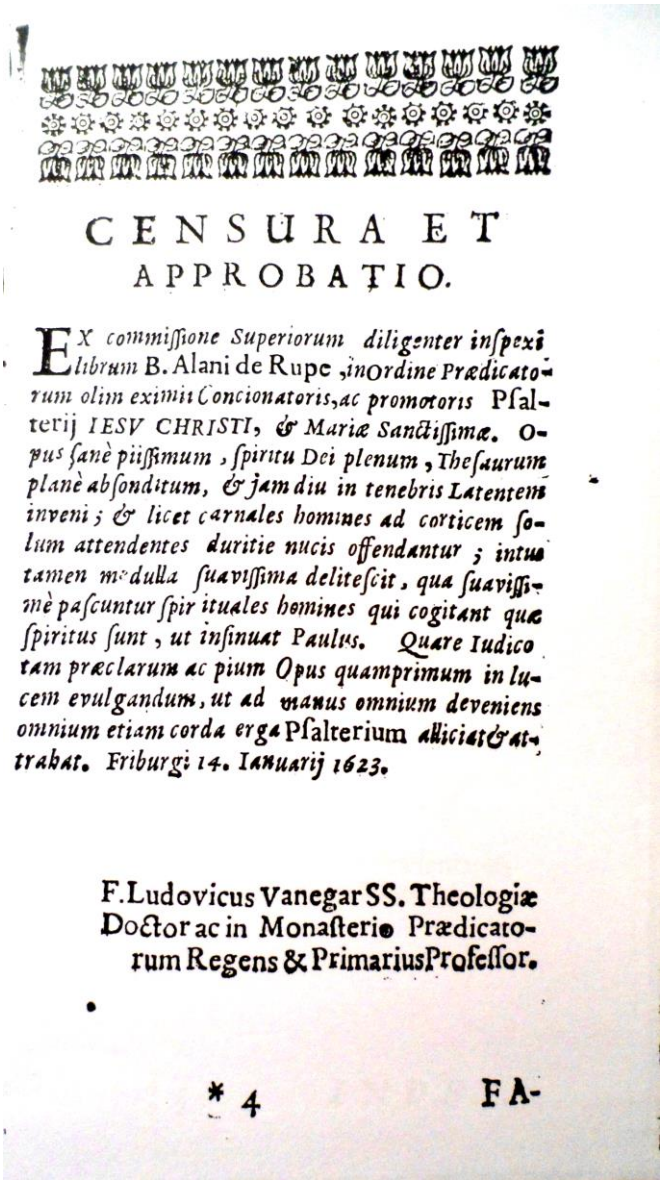
RE-EDICION DE LA OBRA AUREA DEL BEATO ALANO DE RUPE SOBRE EL SALTERIO O ROSARIO DE CRISTO Y DE LA MADRE DE DIOS.



B. ALANVS DE
RVPE REDIVIVVS
DE
PSALTERIO SEV RO-
SARIO CHRISTI AC MARIÆ:
EIVSDEMQVE.
FRATERNITATE ROSARIA.
Auctore
R. P. F. IOANNE ANDREA COPPEN-
STEIN Mandalensi, Ordinis Prædica-
torum Theologo.
REDDITVS
1. *Stylo & Methodo meliore:*
2. *Censoriæ virgulæ veritate:*
3. *Nullius Bonæ Rei omissione:*
Permissu Superiorum.

COLONIÆ AGRIPPINÆ,
Sumptibus PETRI Henningij Bibl. Colon.
ANNO M. DC. XXIV.

Frontispicio de la edición latina de Coppenstein de 1624.



CENSURA ET
APPROBATIO.

EX commissione Superiorum diligenter inspexi librum B. Alani de Rupe, in Ordine Prædicatorum olim eximii Concionatoris, ac promotoris Psalterij IESV CHRISTI, & Mariæ Sanctissimæ. Opus sanè piissimum, spiritu Dei plenum, Thesaurum planè absonditum, & jam diu in tenebris Latentem inveni; & licet carnales homines ad corticem solum attendentes duritie nucis offendantur; intus tamen medulla suavissima delitescit, qua suavissimè pascuntur spirituales homines qui cogitant quæ spiritus sunt, ut insinuat Paulus. Quare Iudico tam præclarum ac pium Opus quamprimum in lucem evulgandum, ut ad manus omnium deveniens omnium etiam corda erga Psalterium alliciat & attrahat. Friburgi 14. Ianuarij 1623.

F. Ludovicus Vanegar SS. Theologiæ Doctor ac in Monasterio Prædicatorum Regens & Primarius Professor.

* 4 FA-

Aprobación eclesiástica del texto del B. Alanus de Rupe redivivus, de 1623.

PRAEFATIO
B. M. ALANI DE RUPE
AD FERRICUM, EPISCOPUM
TORNACENSEM

***L**audate Dominum JESUM CHRISTUM, et SS. Virginem*[2] *MARIAM in Psalterio, cum Fidelibus vestris ovibus, sic ut tandem sine fine cum angelicis Spiritibus, facie ad faciem Beatissimam in aeternum Trinitatem mereamini, ovium in Beatorum fruitione, magnificare.*

Reverende in Christo PATER ac DOMINE, **S. Augustinus ait Lib[ro] de Doctr[ina] Christ[iana]:** ***Pastores ovium Christi ducere eas debent ad virentia virtutum pascua, et ab incursibus Luporum, raptorumque, protegere: rationem reddituri summo ovium Regi Christo de animarum sibi commissarum perditione.***

Quod intelligi secundum **S. Gregorium debet, Lib[ro] de Cura Pastorali:** ***si Praesidentium negligentia, aut doctrina mala, vel exemplo pereant, seu scandalo.***

Hinc, fidelissime ovium Christi, **in Episcopatu Tornacensi Pontifex** ***et firmissime in cunctis virtutum Fauctor***[3]***: quia pro***

---

2 En la edicion de 1691 hay: "S.V.", mientras hay "SS. Virginem", en la edicion dl 1847.

3 En la edicion de 1691 hay: "Fautor".

PRESENTACION (de la Apologia), del BEATO MAESTRO ALANO DE RUPE A FERRICO, OBISPO DE TOURNAI.

Alabado sea el Señor Jesucristo , y la SS. Virgen María en el Salterio del Rosario , juntamente con el rebaño de vuestros fieles, para merecer , eternamente , estar en pre--sencia de la Santísima Trinidad , entre los Ángeles, y el Rebaño de los Santos.

La Reverendísima Excelencia , Padre en Cristo, escribió Santo Agustín, en el Libro sobre la Doctrina Cristiana, que los Pastores de las ovejas de Cristo, deben guiarlas a los lujosos pastos de las Virtudes, y protegerlas de los asaltos de los lobos y de los rapaces: se daran cuenta en Cristo, Rey Supremo de los rebaños , de la perdición de las almas , confiadas a ellos.

Para ser interpretado así, según Santo Gregorio, en el Libro del Cuidado pastoral: si se perdieron por descuido , o por la ense--ñanza y el mal ejemplo , o por el escándalo de aquellos que deben defenderlos. Por esto, oh fiel Obispo de los rebaños de Cristo , y probado firmemente en todas las Virtudes, en el Episcopado de Tournai,

meritis inibi curam geritis Apostolicam, congruum est Paternitati Vestrae, quae subditis vestris salutaria fuerint cognoscere: Et vero in primis[4], quae sub Praedecessore vestro (sciente ipse[5] et approbante) devotius peracta sunt, variis in oppidis huius Almae Diocoeseos[6]; haec eadem cum gaudio magno adprobari[7].

Hoc autem est de PSALTERIO Inviolatae semper Virginis Genitricis Dei MARIAE.

Propterea etiam placuit Vestrae Potestati super hoc QUAESTIONEM ad me habere Paternam.

Idcirco multarum pro animarum salute, postulationi Vestrae, ac intentioni humilius satisfaciendo, sub paucis verbis, ut potero, super materia Psalterii Virginis Gloriosae aliquod lumen, uti[8] patebit per ordinem, Intelligentiae Vestrae offerre conabor.

Non (quod absit) sublimen Vestram Apostolicam Scientiam imbuendo: sed scita



[4] En la edición de 1691 hay: “inprimis”.

[5] En la edición del 1691 hay: “ipso”.

[6] En la edición de 1691 hay: “Diecoesios”

[7] En la edición de 1691 hay: “adprobare”.

[8] En la edición de 1691 hay: “ceu” (como).

Puesto que usted ejerce el cuidado Aposto--lico para los (Sus) méritos , es correcto que Su Paternidad sea informada de lo que concierne a la salvación de Sus súbditos.

Y en primer lugar (es correcto que se les informe sobre) las obras , realizadas de Su Predecesor (a quien conocía y aprobaba), en varias ciudades de esta Diócesis , y que fueron aprobadas (por él) con entusiasmo.

Tal (obra) es el Salterio , o Rosario de la Virgen María más pura de todos los tiempos, Madre de Dios.

Ya que le gustó a Su Poder , tener conmigo una confrontación Paternal sobre esto, entonces, para la salvación de muchas almas , humildemente cumpliendo Su pre--gunta y Su solicitud , con unas palabras , como puedo , voy a tratar de ofrecer , en una manera ordenata , a Su competencia , alguna aclaración sobre la origen del Salterio , o Rosario de la Gloriosa Virgen.

Lejos de mí la idea de querer dar lecciones a Su sublime Ciencia Apostólica , pero , como dijo San Anselmo , (únicamente) por traer de vuelta a la memoria , las cosas (de Usted) ya bien conocidas y observadas a fondo , para una comprensión de horizontes más amplios.

melius, ac perspecta ad memoriam, et ut S. Anselmus ait, ad operosam Efficaciam reducendo.



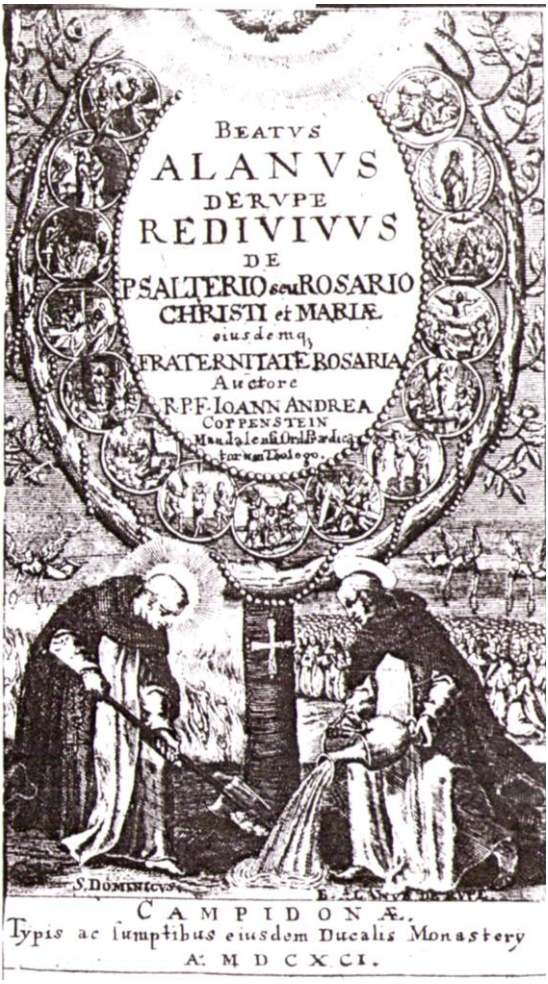
Detalle del frontispicio del libro de Alberto de Castello: "Rosario de la Gloriosa Virgen Maria", siglo XVI.



Detalle del libro de Alberto de Castello: “Rosario de la Gloriosa Virgen Maria”, siglo XVI.

PARS PRIMA
APOLOGIA B[EATI]
M[AGISTRI] ALANI DE RUPE

PRIMER LIBRO: APOLOGIA DEL SS. ROSARIO



Frontispicio de la edición de 1691 de: "Beatus Alanus Redivivus: de Psalterio seu Rosario Christi et Mariae, eiusdemque Fraternitate Rosaria ", por el padre Joannes Andreas Coppenstein O.P: Santo Domingo planta el Arbol del Rosario, y el Beato Alano lo rega.

CAPUT I.
Cur hoc Suffragium dicatur PSALTERIUM CHRISTI ET MARIAE?

Famosissime in Christo Pater, et Domine: *Peccatoribus Praestat Paenitentiam* Trinitas Altissima per Psalterium Virginis Mariae.

1. Dicitur autem Psalterium a *psallendo.*

Inde servientes in illo Deo et Mariae Virgini, dicuntur Psaltae.

Sic dictum a Psalterio Davidico; quod figura Angelicae fuit Salutationis.

Cantica enim veteris Legis figura novae fuerunt: secundum S. Ambr.

2. Si qui placuerit: sic dictum videri potest quasi *a sale* divinae Sapientiae: quod Oratio Dominica et Salutatio Angelica sint quasi duae salinae Dei Sapientiae, quibus Fidelium mentes saliuntur.

3. Nisi quis maluerit illud recte sic appellari, ab Organo: quod Hebraei *Nablum*[9] vocant; musicum instrumenctum ex CL.



9 **En la edicion de 1691 hay: “Nabulum”.**

CAPITULO I

¿Por qué el Rosario se llama el Salterio de Jesús y María?

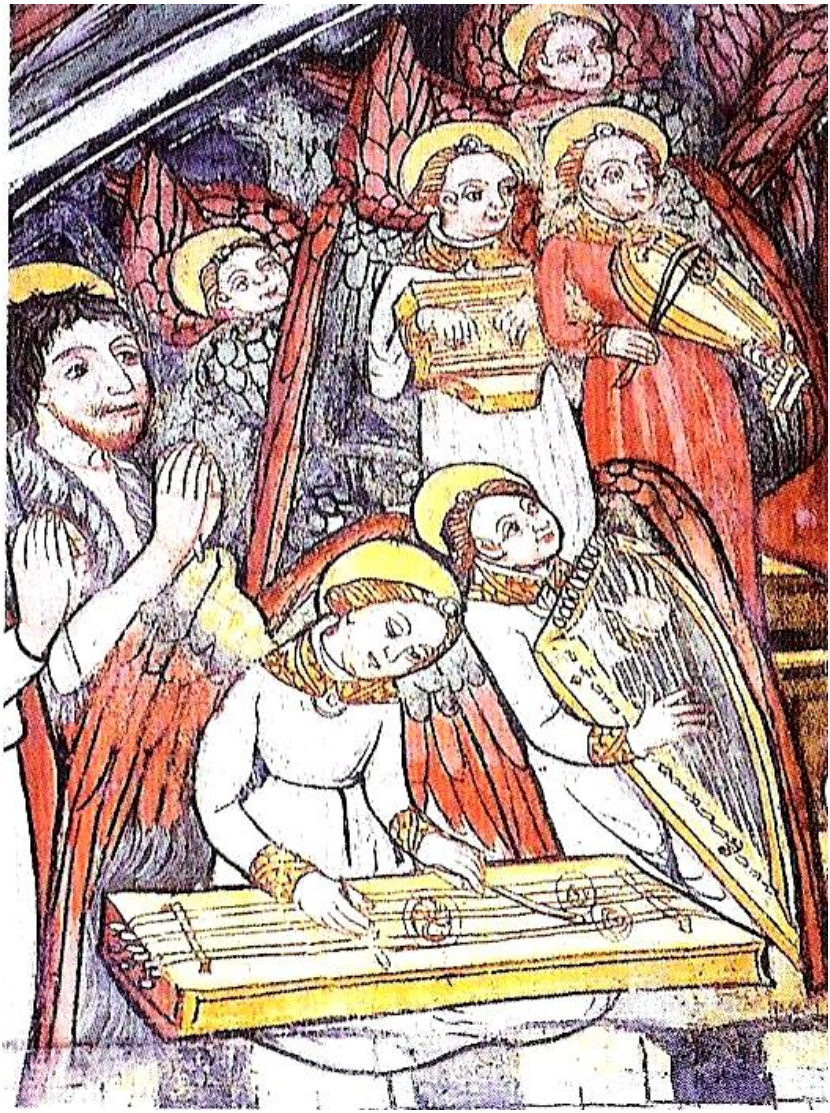
Oh amado Padre en Cristo , la Santísima Trinidad , por medio del Santo Rosario de la Virgen María , ofrece la salvación a los pecadores.

1. El Santo Rosario, por su musicalidad , también se llama el Salterio de la Virgen María ; Y los Rosariantes son llamados los pios Músicos de Dios y de la Virgen María.

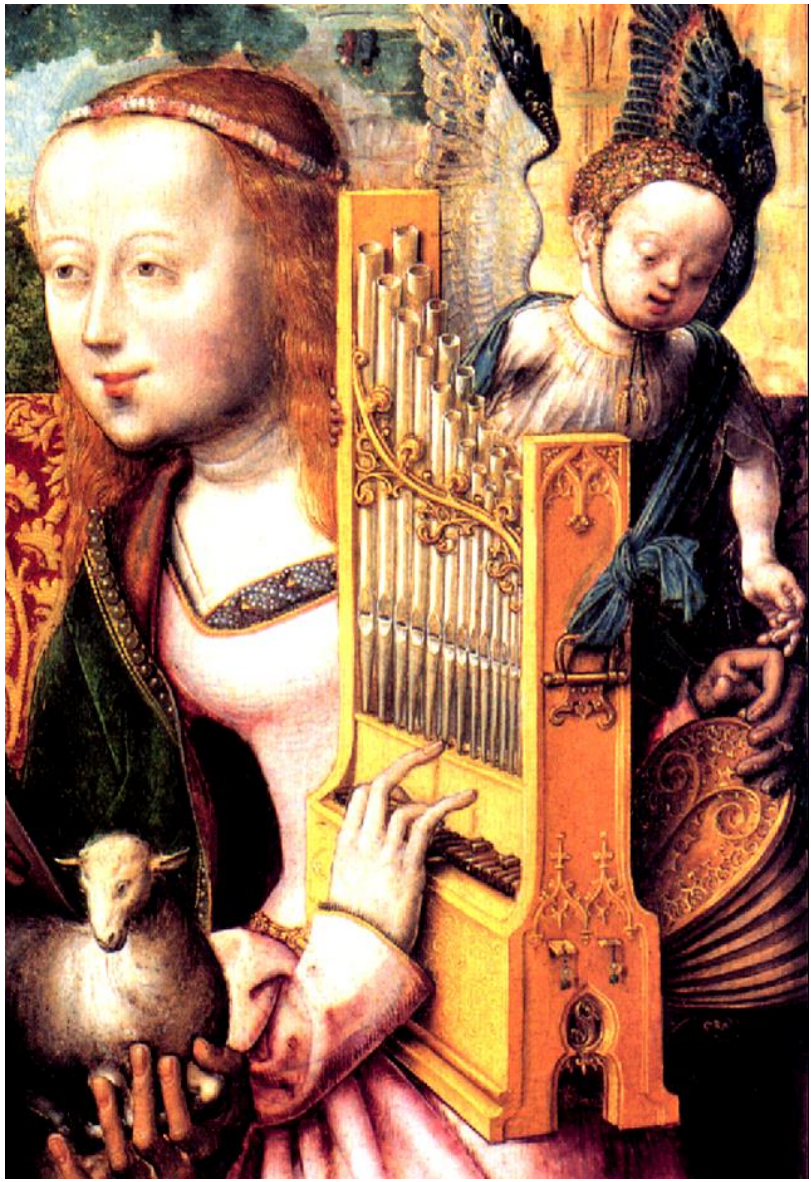
El Salterio de María es injertado en el Salterio de David : de hecho , las Ave María son las canciones del Nuevo Testamento , como ya eran los Salmos del Antiguo Testamento, como afirma San Ambrosio.

2 . Se podría comparar el Santo Rosario con la Sal de la Sabiduría Divina, ya que tanto el Pater Noster como el Ave María se aseme--jan a las dos salinas de la Sabiduría de Dios, que hacen sensatas las mentes de los fieles.

3. Algunos prefieren compararlo con el Salterio , el instrumento musical de 150 cuer--das , similar al Arpa , con el que los Judíos solían musicar los Salmos de David.



Mazzucco G., *Paradiso*, Paraíso, Santuario de Santa Maria di Castro Murato , Morozzo (Cuneo): se pueden ver el Salterio batido (abajo) y el Salterio de "pizzizato " (en el regazo del ángel en la parte superior), el arpa y la vihuela (los Ángeles a la derecha).



Meister des Bartholomäus , Santa Cecilia tocando el órgano, Colonia, 1490 – 1495.

fistulis compositum: ad quod Psalmi Davidis totidem solebant decantari.

4. Grammatice simul et Theologice; quia Psalterium excellentes *Effectus decem* importat, quos per Christum, ac Mariam Virginem devote illud psallentes consequuntur.

Nam:

1.*P.Peccatoribus Praestat Poenitentiam.*

2. *S. Sitientibus Stillat Satietatem.*

3. *A. Alligatis Adducit Absolutionem.*

4. *L. Lugentibus Largitur Laetitiam.*

5. *T. Tentatis Tradit Tranquillitatem.*

6. *E. Egenorum Expellit Egestatem.*

7. *R. Religiosis Reddit Reformationem.*

8.*I. Ignorantibus Inducit Intelligentiam.*

9. *V. Vivis Vincit Vastitatem.*

10. *M. Mortuis Mittit Misericordiam* per modum suffragii.



4. A nivel gramatical y teológico , la palabra PSALTERIUM contiene diez dones espirituales extraordinarios , que se ofrecen a los Músicos pios de Jesús y María:

I. P. (el Rosario) ofrece la salvacion a los pecadores.

II. S. (el Rosario) hace fluir manantiales de agua de los corazones más secos.

III. A. (el Rosario) disuelve las cadenas del pecado.

IV. L. (el Rosario) da alegría a los que están llorando.

V. T. (el Rosario) traiga la paz a los que están en la prueba.

VI . E. (el Rosario) aleja de los pobres, toda la miseria.

VII. R. (el Rosario) trae fervor a las Ordenes Religiosas.

VIII. I. (el Rosario) ilumina la inteligen--cia de aquellos que no saben.

IX. V. (el Rosario) trae victoriosos a la meta de la vida.

X. M. (el Rosario) lleva a los difuntos al Cielo , a través de la Puerta de la Miseri --cordia.

Et de his omnibus sensibilia et vera expertus sum, aliique plures signa et prodigia.

I. Ut merito Psalterium hoc sit COELUM SIDEREUM, cum CL Stellis: apud Astrologos potissimis.

2. Ut sit velut PARADISUS voluptatis Dei, Rosis, ac Rosaceis sertis CL adornatus.

Salutationes enim istae sunt velut quedam Rosae angelicae: unde quinquagena Virginis Rosarium sive Sertum nuncupatur.

3. Ut sit ARBOR VITAE et scientiae cum CL fructibus angelicis: propter totidem Eminentias, quas in Christo, et Maria Virgine credimus fuisse, prout aliquando Ipsa revelavit.

CAPUT II.
Cur dicatur Psalterium in ordine AD JESUM CHRISTUM, ET MARIAM Virginem?

Excellentissime Praesul, ***Sitientibus Stillat Satietatem***[10] **Trinitas Beatissima per**



[10] **En la edicion de 1691 hay: "Satiationem".**

El Santísimo Rosario no sólo prodiga estos dones , sino también muchos otros signos y maravillas , y realmente puedo testi--ficar que:

1. verdaderamente el Santo Rosario es el Cielo estrellado, de las 150 estrellas más importantes de la astronomía;

2. en realidad (el Rosario) es el Paraíso Terrestre de las maravillas de Dios, donde los Rosarios florecen de las 150 Rosas, las Rosas Angelicas del Ave María, y los Rosarios de las 50 Rosas, las Rosas de la Virgen María;

3. verdaderamente (el Rosario) es el Arbol de la Vida y la Sabiduría , de 150 Frutos Angelícos , en los que todas las gracias están contenidas , y que Jesús y la Virgen María ofrecen a los devotos del Rosario , como la Virgen María ha revelado repetidamente.

CAPITULO II

¿Por qué decimos en el Santísimo Rosario el Pater Noster y luego el Ave María?

O Obispo Eminente , la Santísima Trinidad , por medio del Santo Rosario de la Virgen

Psalterium Virginis Mariae inviolatae.

I. MARIAE Virgini Psalterium aptatur et ab ea nominatur: quod piissima Dei Genitrix Maria virtuosas habuit conditiones Psalterii Synagogae, Cytharae, et Organi. (nam Psaltae Virginis Mariae sunt ejusdem Reginae coeli Musici angelici) ob decem causas et operationes.

1. Intemerata Dei Genitrix Virgo diabolum expellit, sicut David (1 Reg. 16), per *cytharam* a Saule daemonem depellebat.

2. Quia Deipara Arcam Dei, id est, Verbum Omnipotens ad nos deducit: veluti[11] David (2 Reg. 6), in *Organis* armigatis coram arca ludebat.

3. Quia eadem victoriam nobis contra inimicos obtinet: sicut post victoriam Maria soror Moysis (Exod. 16), in *Tympano* praecinebat.

4. Ipsa Prophetiam Sanctis tradit: sicut Helisaeus per *canticum psalterii* Spiritum Sanctum prophetiae accepit.



11 En la edicione de 1691 hay: “ceu” (como).

María, hace fluir manantiales de agua de los corazones más secos.

I. El Salterio de la Virgen María, Ella misma lo compuso y lo eligió (María Santísima, Madre de Dios, de hecho, preside el Coro de los Salterios, de las Cítaras y de las Arpas: por esta razón, los Rosariantes de la Virgen María se llaman los Músicos Angelicos de la Reina del Cielo), por diez razones y argumentos válidos:

1. La Virgen Pura Madre de Dios, al sonido de Su Salterio, aleja al diablo, como David ya lo hizo, a través de la Cítara, expulsó al diablo de Saúl;

2. La Madre de Dios es el Arca de Dios, que trajo al mundo la Palabra Omnipotente: y en un tiempo, antes del Arca, David cantó al sonido de las Arpas;

3. Ella nos consigue la victoria sobre los enemigos, como en un momento, la hermana de Moisés, María, después de la victoria sobre los enemigos, cantó al sonido del tímpano;

4. María transmite a los Santos la Profecía: como un tiempo Eliseo, mientras cantaba el Salterio, recibió el Espíritu Santo de la profecía;

5. Quia Spiritus Sanctus, per Ipsam, Matrimonium inter Deum et creaturam humanam, in thalamo Virginali, effecit: ut *Beda* docet.

6. Quia S. Maria Chorum coelestis jubilationis ad divinas secum laudes trahit: sicut filiae Jerusalem, quae cantabant (1 Reg. 18,7): *"Saul percussit mille, et David decem millia"* (Origines, Sermo de Virgine Maria).

7 Quia pax facta est per Mariam Virginem: Filius enim ipsius *fecit utraque unum*, tanquam[12] lapis angularis.

8. Quia immensam orbi festivitatem attulit Virgo Maria, quae fuit Dei, hominum simul et Angelorum.

9. Ipsa ea Deo Patri pro mundo pretii obtulit immensi holocaustum, Verbum scil. Incarnatum.

10. Eadem alma Virgo Parens divinum cecinit Canticum post Incarnationem, *"Magnificat"*, et Angeli, nato Domino Angelorum, *"Gloria in Excelsis"*.

Quorum suavitate placatus est Deus generi humano, et huic angelica natura est confoederata.

---

12 En la edición de 1847 se repite dos veces : "tamquam unus", pero esta repetición es impresión de error , ya que carece en la edición de 1691.

5. Ella ha cumplido la Boda entre Dios y la criatura humana en el Tálamo Virginal, a través del Espíritu Santo que descansó sobre Ella;

6. La Santa María preside el Coro del Triunfo Celestial, que canta las Alabanzas divinas, como las hijas de Jerusalén una vez cantaban: "Saúl golpeó a mil, y David 10000";

7. María Virgen trajo la Paz: de hecho, Su Hijo devolvió la unidad entre el Cielo y la tierra, colocándose como una Piedra angu--lar;

8. La Virgen María trajo al mundo un día festivo sin fin: fiesta para Dios, para los hombres y para los Ángeles;

9. Es ella quien ofreció a Dios Padre, para el mundo, un holocausto de inmenso valor, el Verbo hecho Carne;

10. La Santísima Virgen y Madre de Dios cantó, después de la Encarnación, el divino Cántico del Magnificat, como los Ángeles, cuando nació el Señor de los Ángeles, cantó la gloria en Excelsis: la soavidad de estos cantics reconcilió a Dios y a la humanidad, y trajo de vuelta el pacto entre los Ángeles y los hombres.

Haec autem decem repraesentabatur [13] olim in Psalterio Synagogae: ut S. Augustinus enarrat (in) Sermone De Psalterio Sinagogae, qui incipit: *"Laudate eum in Psalterio"*.

Ubi haec omnia (ut melius experiendo videbitis) ad immaculatam Dei Genitricem adaptat.

II. CHRISTO JESU adaptatur hoc Oraculum, et ab eo nominatur, ob dictas decem rationes: quae longe aptius, et amplius Christo, quam Virgini Mariae conveniunt.

Christus enim in immensum potior est et potentior Maria, quamvis peccatoribus Mater Misericordiae Maria sit quodammodo clementior, eisque familiarior, quam Christus: secundum *Bernardum*: *"Ipsa enim est Mediatrix ad Mediatorem"*.

Nihilominus aliae quaedam speciales suppetunt rationes hac in re pro Jesu.



[13] En la edicion de1643, hay: "repraesentat".

Estas diez escenas fueron representadas en el Salterio de la Sinagoga : como afirma San Agustín en el Sermón del Salterio de la sina--goga , que comienza con: Alabais a Dios en el Salterio, etc.

Por estas diez (razones), la Inmaculada[14] Madre de Dios compuso (Su Salterio), como veremos mejor después.

II . La oración(del Salterio) es apropiada a Cristo Jesús , y es elegida por El , por las diez razones , que son mucho más adecuadas a Cristo que a la Virgen María . Cristo , de hecho , es infinitamente mayor y más pode--roso que María : sin embargo , siendo María , Madre de la Misericordia por los pecadores, y algo más tierna y maternal que Cristo , Ella, según San Bernardo , es la mediadora en el Mediador.

Sin embargo, en esta oración algunas razones están reservadas a Jesús:

[14] El Beato Alano es uno de los primeros partidarios del dogma de la Inmaculada Concepción de María, junto con el Beato Duns Scoto.



Jan Van Eich, Madonna coronada de Rosas y Lirios, con el Rosario colgado al vestido y el libro del Rosario en sus manos, Gante, Catedral de San Bavone, 1432.



Massimiliano Prelati, Interpretación alegórica de la Cofradia del Rosario, Roma, 2015.

1. Quia Christus est Psalterium Resurrectionis: iuxta illud Psalmi 56,9: *"Exurge Gloria mea, exurge Psalterium, et Cythara"*.

Cum igitur in Psalterio Christi sint 15 Pater Noster pro Christo; qui exurgit in nobis per paenitentiam, et devotionem; secundum Theologiae veritatem: ea causa merito Suffragium hoc Psalterium Resurrectionis [15] dici potest.

2. Accedit. Quia Christus ipse est Psalterium decem chordarum, s. Hieronimus teste, tanquam decem Dei mandatorum completor, et [16] retributor, idemque transgredientium ea severissimus est condemnator.

3. Quia omnes ad Christum ordinantur prophetiae, velut ad suam causam efficientem, formalem, exemplarem, et finalem.

Quocirca merito Ipse est in Psalterio Davidis tanquam ipsum Psalterium proefiguratum: iuxta Glossam Magistri.

4. Quia reparatae salutis Psalterium est Ipse, ob reparationem nostram, et sanctificationem.

---

[15] En la edicion de 1691hay: "Exurrectionis".

[16] En la edicion de 1691 no hay "et", presente en la edicion de 1847.

1 . El Salterio es el Canto de la Resur - -rección de Cristo : el Salmo 56,9 afirma : "mi vida se levanta , se despierta el Salterio y la Citara".

Por lo tanto , en el Rosario se rezan 15 Pater Noster , por Cristo , que se levanta en nosotros , a través de la penitencia y la devo- -ción : es por eso que la teología afirma acertadamente que el Salterio puede llamarse la Sufraganeidad de la Resurrec- -ción;

2. A esto se añade que Cristo es el Salterio de diez cuerdas , y San Jerónimo atestigua que él es la recompensa final de los diez Mandamientos de Dios , y la condena- -ción inapelable de aquellos que los han desconsiderado;

3. A Cristo se refieren todas las profecías , porque él es su causa eficiente , formal , ejemplar y final . Por lo tanto , bien escribió San Alberto Magno , quien estaba presente en el Salterio de David , al igual que un Salterio prefigurado;

4 . (Cristo) es el Salterio de la Salvacion salvada , El que nos ha readquiados y santificados.

Ideo in Templi dedicatione, fundatione et reparatione gloriose in Psalteriis cantabatur.

5. Denique Dominus Jesus ipse nostra est jubilatio, spiritalisque laetitia et exultatio; habens quinque portas, ait *S. Anselmus*, id est, quinque Vulnera, quae ad solius suavitatis palatia ducunt.

Hinc in Psalmis 46,97, Propheta: *"Jubilate Deo in etc".*

Ex quibus congruenter apparet Psalterii ratio, et ad Sponsum JESUM, Sponsamque MARIAM singularis adaptatio: et illis debita laudatio.

CAPUT III.
Suffragium hoc an convenientius nominetur Psalterium, an Corona, an Sertum, sive Rosarium?

Reverendissime in Christo Pater et reorum refugium pium, ac singulare,



Por esta razón, en la dedicación, en la fundación y en la reconstrucción del Templo, se cantaba con exultación (al sonido) de los Salterios;

5. el Señor Jesús es nuestro gozo infinito, nuestra alegría y regocijo del alma, porque, a través de Sus cinco Puertas, o sea las cinco Heridas, nos conduce a las viviendas de plena felicidad (San Anselmo). Para esto, en los Salmos 46 y 97, el Profeta (David escribió): "Alégrate sin fin en Dios", etc.

De estas cosas se entienden suficiente--mente las razones del Salterio (del Santo Rosario), creadas por el arte del Novio Jesús y la Novia María, para recibir una alabanza debida.

CAPITULO III

¿Es preferible llamar a esta oración Salterio, o Corona, Cadena o Rosario?

Reverendísimo Padre en Cristo, refugio amoroso y singular de los pecadores,

Alligatis Adducit Absolutionem **Trinitas clementissima per Psalterium Virginis Mariae.**

I. Conantur quidam, licet rem eandem, variis nominare vocabulis; horum tamen semper unum est aptius: iuxta B. Alberti Magni Logicam.

Quocirca Oraculum hoc, quamvis varia nomina sortiatur; PSALTERIUM tamen aptius appellatur, multiplici de causa.

1. Ob Figuram Davidici Psalterii.

Figura enim et figuratum eodem nomine, etsi non eodem significandi modo, nominantur.

Ita Christus dicitur Leo, vermis, lapis, etc.

Similem ad modum nomina haec; *Corona, Rosarium, Sertum*; significatu proprio longe distant (ut disparata et diversa) a genere Orationis: Psalterium autem Ecclesiae, quod huius est Psalterii fundamentum et figura, vere et univoce Oratio est.

2. Vocabula: *Corona, Rosarium, Sertum,*



La Trinidad misericordiosa , a través del Rosario de la Virgen María , libera de las cadenas a quien está sujeto al pecado.

I. San Alberto Magno , en la Lógica , afirma que, aunque es correcto llamar a la misma realidad en más formas, sin embargo , un solo nombre lo personifica. Así que esta oración, sin embargo en el transcurso de la historia, de varias maneras ha sido llamada, sin embargo , su título más apropiado es Salterio, y esto por más razones:

1. Para la forma (similar) al Salterio de David: el viejo y el nuevo (Salterio) tienen el mismo nombre, pero no la misma manera de la expresión.

Así (en el Salterio antiguo) Cristo fue llamado León, Gusano, Piedra, etc.

Del mismo modo, las designaciones (restantes): Corona, Rosario, Cadena, tienen un significado muy lejano (como realidades diferentes) de la clase de oración : el Salterio, sin embargo, es verdaderamente y de acuerdo con la Oración de la Iglesia, y de este Salterio (del Rosario) es la fundación y la forma.

2. Corona, Rosario, Cadena, son

metaphorica sunt ex similitudine dicta: *Psalterium* vero a psallendis Deo laudibus nomen habens, proprie est oratio.

3. Nomina illa vulgaria sunt, sapiuntque saeculi vanitatem: quod sic a sertis puellaribus dicantur: at *Psalterium* est Ecclesiasticum.

Ideoque religiosius ab Ecclesiae filiis amplectendum est, venerandum, usurpandum, ac praedicandum.

4. *Psalterium*, vox est divina, biblica, et utriusque Testamenti stylo consona, atque conformis, at nomina caetera ex hominum nata sunt et[17] intellectu, et affectu: neque abs ratione similitudinis.

5. Coronae, Rosaria, Serta geruntur a viris foeminis, puellis iuxta bonis, ac malis: Psalterium vero in S. Scriptura tantum in usu bonorum est, inque Dei solius cultu.



[17] La palabra “et”, falta en la edicion de 1847.

palabras metafóricas , por similitud : el Salterio , en su lugar toma su nombre de las alabanzas cantadas con el Salterio a Dios, y es propiamente la oración.

3. Corona Rosario y Cadena son palabras de uso común, y tienen el sabor de las modas del tiempo : de hecho , son así dichas por las guirnaldas (de flores) de las doncellas; mientras, Salterio es (un termino) eclesiastico, por lo tanto más religioso, que los hijos de la Iglesia deben defender , venerar, utilizar y predicar.

4. Salterio es un término divino, bíblico , y tiene el mismo significado tanto en el antiguo como en el nuevo testa--mento ; Los otros términos, sin embargo, han surgido de la mente y del corazón de los hombres , no por similitud.

5. Coronas , Rosarios y Cadenas son usados por hombres, mujeres y niños, tanto buenos como malos; en cambio, el Salterio, en la Sagrada Escritura , es sólo para los buenos , y sólo para la adoración de Dios. Coronas , Rosarios y Cadenas son usados por hombres, mujeres y niños, tanto buenos como malos ; en cambio , el Salterio , en la Sagrada Escritura, es sólo para los buenos, y sólo para la adoración de Dios.



Estampa religiosa: Virgen del Rosario y alma devota, siglo XX.



Una página de un Salterio de Maria del siglo XVI: en el lado los Rosariantes representados en tocar el arpa y en recitar el Salterio di Maria.

Quapropter haec oratoria duo, *Pater et Ave*: cum sint supremae, ac principes Novi Testamenti orationes, vocari nomine Psalterii debuerunt, quod ipsum hoc in praecipuo Synagogae culto divino praecipuum semper, sacrumque fuit Musices instrumentum.

Id quod *P. Fr. Joannes de Monte in suo Mariali* declarat.

II. Sed novi nova adinveniunt nomina jam dicta, parumque congrue auferunt laudes a Virgine Maria, ac imminuunt, cum pro C. et L. Angelicis Salutationibus, jam diu per Ecclesiam consuetis, tantum nunc eidem offerunt[18] quinquaginta.

Quod autem a perantiquo Psalterium vocabatur oratio haec, ratio constat: quia ab Ecclesia Canonicis in horis Davidis Psalterium canebatur.

Quod S. Hieronimus ter translatum, et ad limam revocatum, Romanae obtulit Ecclesiae.

Primum ad Romanam: alterum ad Gallicanam: tertium ad Hebraicam proprietatem: idque ad instantiam Sophronii.

III. Atque, inde populus Ecclesiam constanter et ardenter imitatus, ad eam conformavit illud, usurpavit,

---

18 **En la edicion de 1691 hay: "offerant".**

Siendo, por tanto, el Pater y el Ave, las dos oraciones fundamentales y cruciales del Nuevo Testamento , se les dio el título de Salterio, que siempre ha sido el instrumento musical en las celebraciones del culto divino . Así lo dijo el padre Fraile Giovanni Dal Monte, en su Mariale.

II. Las nuevas generaciones buscan nuevos nombres , como los que ya se han dicho, pero ofrecen mucho menos elogios a la Virgen María , ya que , en lugar de la 150 Ave María , tan larga tradición en la Iglesia , ahora ofrecen a la Virgen sólo 50 (Ave María). Sin embargo , desde la antigüedad , la Iglesia llamó a su oración Salterio , porque , durante las horas canónicas , el Salterio entero de David fue cantado.

Entonces fue de San Jerónimo ,tradu--cido con exactitud en tres idiomas (primero, en latín , luego en lengua gallónica , y en fin , solicitado por Sofrone , en hebreo), e hizo un regalo a la Iglesia de Roma.

III. Y por lo tanto, el pueblo, siguiendo fielmente y ardientemente a la Iglesia, le dio el bienvenido y lo hizo suyo , y lo llamó el Salterio de Jesús y María.

ac appellavit Jesu, et Mariae Psalterium.

1. In cuius signum hodieque in Alemannia frequentissima tali cum numero C. et L. circumferuntur Patriloquia.

2. Quin et in Flandria noverunt seniores ac memorant plurimi, quod sponsae, dum aliqua desponsabatur, in virginali zona, cum bursa simul suspendebatur et Psalterium.

3. Velut et in Praedicatorum Ordine, praesertim in Anglia, cum quis aut investitur, aut profitetur ex pervetusta consuetudine ad hanc usque diem, una cum habitu, et zona, Psalterium Matris et Reginae Praedicatorum apponitur.

CAPUT IV.
Cur in Psalterio XV. Orationes Dominicae disponantur?

Religiosissime in Domino JESU animarum Pastor: *Lugentibus Largitur Laetitiam* Trinitas dulcissima per Psalterium



1. Para marcar (el Salterio), en Alemania construyeron Coronas de 150 granos, y aún hoy están difundidas.

2. Incluso en Flandes, los ancianos recuerdan, y varios todavía dicen, que las muchachas, cuando se casaban, colgaban en el cinturón virginal, una Corona del Rosario, al lado del monedero.

3. Incluso en la Orden de los Predicadores, especialmente en Inglaterra, cuando alguien recibe el vestido sagrado y profesa los votos, incluso hoy, de acuerdo con una costumbre antigua, en la faja del vestido, cuelga una Corona del Rosario, el Salterio de María, Madre y Reina de los Predicadores.

CAPITULO IV

¿Por qué hay 15 Pater Noster en el Rosario?

O pio Pastor de las almas del Señor Jesús, la muy tierna Trinidad, a través del Rosario, ofrece un banquete, dando alegría a los que están llorando.

Triclinii ejusdem immensae Trinitatis.

Super quod denuo pia mens fidelium movere potest dubium: *cur inibi ponuntur*[19] *XV. Pater noster?*

I. Ad quod respondeo:

1. Propter visionem S. Bernardo factam.

Qui ex divina didicit revelatione: quod, qui in dies singulos, per annum totum, XV Pater noster dixerit: is numerum Christi passi vulnerum adaequarit.

Quae jure merito cunctis sunt colendissima Christianis, et adoranda.

Eo, quod in Dominica Passione puncta sint quindena praecipua Christianis cum Religione contemplanda.

1. Coena dolorosa.

2. Comprehensio poenosa.

3. Collaphizatio probrosa, in Annae domo.

4. Illusio et condemnatio, in Caiphae domo odiosa.

5. Raptatio Christi ad Pilatum clamorosa.

6. Illusio Christi apud Herodem



[19] En la edicion de 1691 hay “ponantur”.

En esto, de nuevo el devoto intelecto de los fieles puede plantear una duda: ¿Cómo es que hay 15 Pater Noster en el Rosario ? A esto respondo que:

I. San Bernardo , en una visión , aprendió por Revelación divina que, quien había todos los días, durante un año entero, recitado 15 Pater Noster , igualaba el número de heridas de la Pasión del Señor.

Esta (Revelación) debe ser mantenida, por los cristianos , en suma veneración y honor, porque en la Pasión del Señor, hay 15 puntos fundamentales , que los cristianos deben contemplar:

1. La ultima Cena;

2. La captura furtiva;

3. La bofetada irreverente , en la casa de Ana;

4. La burla y la sentencia de muerte , en la casa de Caifhas;

5. La entrega atroz de Cristo a Pilato;

6. El escarnio humillante de Cristo, por Herod;

7. La flagelación sangrienta de Cristo;

8. La coronación de espinas;

9. El escandaloso escarnio de los soldados;

contumeliosa.

7. Flagellatio Christi sanguinolenta.

8. Coronatio spinosa.

9. Irrisio ab militibus blasphemosa.

10. Condemnatio flagitiosa.

11. Bajulatio Crucis aerumnosa.

12. Crucifixio vulnerosa.

13. Elocutio Christi in Cruce virtuosa.

14. Mors Jesu luctuosa.

15. Sepultura Domini gloriosa.

II. Tanti vero singula haec puncta sunt: ut (sicut Dominus JESUS aliquoties revelavit S. Bernardino, et S. Brigittae) quodque eorum omne pretium mundi totius creaturaeque naturae procul excedat.

Quo iustus, ac sanctius eadem a Christianis commemoranda sunt, et veneranda ad XV Dominicas orationes in psalterio.



10. La condenación infame;

11.La pesada carga de la Cruz;

12. La tremenda crucifixión;

13. Las palabras amorosas de Cristo en la Cruz;

14.La muerte conmovedora de Jesús;

15.El digno entierro del Señor.

II.Una vez reveló el Señor Jesús a San Bernardino y a Santa Brígida que cada escena de la Pasión tiene un valor tan grande , que supera el valor de todo el mundo y del universo creado.

Es por eso que es muy bueno y justo , que los fieles recuerden y veneren las Heridas de Cristo en los 15 Pater Noster del Rosario.

De hecho:

1. Esta oración fue enseñada a los Apóstoles por el Señor Jesús (MT. 6);

2. En la Iglesia antigua , la Santa Misa fue concluida con la misma oración , como atestiguan las Rúbricas escritas por San Gregorio;

3. En la Iglesia , esta oración se recita antes de las Horas canónicas , como prin- -cipio y fundamento de todas las oraciones de la Iglesia.

Quippe:

1. Cum haec Oratio per Dominum JESUM sit Apostolis mandata, *Matth. 6.*

2. Cum et iam olim in primitiva Ecclesia ad eandem unicam sacrum Missae fuerit patratum: ut jura testantur Canonica ex S. Gregorii Registro.

3. Cum inde etiam Ecclesia singulis horis Canonicis isthanc praeponat orationem, velut Ecclesiasticarum orationum caput, ac fundamentum.

CAPUT V.
Cur in Psalterio Christi, ac Mariae ponantur C. et L. Salutationes Angelicae?

Illustrissime Pater pauperum, orphanorum et pupillorum, *Tentatis Tradit Tranquillitatem* Trinitas Aeterna per Psalterium Virginis Mariae.

De quo exinde grandis movetur quaestio cur C. et L. AVE in Psalterio frequententur?

I. Non cuiusquam id superstitionis est, sed imitationis Ecclesiae, cujus Psalterium Psalmis totidem constat.



CAPITULO V

¿Por qué hay 150 Ave María en el Rosario de Jesús y María?

O Padre ilustre de los pobres, huérfa--nos y niños, la Trinidad Eterna, a través del Rosario de la Virgen María, da reposo a los que están en la prueba.

Alrededor de esto, se mueve una pre--gunta fundamental: ¿por qué en el Rosario se rezan 150 Ave María?

I. Este número no se debe a la superstición, sino que emula el Salterio de la Iglesia, que tiene el mismo número de Salmos.

Con este tema tan bíblico, y no en absoluto mundano, el pueblo fiel siguió a la Iglesia con piedad;

II. Razón profética: porque Cristo (Jesús) y María Santísima han sido profetizados en el Salterio de David con tantas Virtudes y Alturas elevadas (siempre exaltadas por los Santos Padres), cuántas son las Ave Maria (en el Rosario).



Fuente no identificada: Santo Domingo de Guzmán.





Estatuas de Nuestra Señora del Rosario, Alemania, siglo XVIII.

Quo sane plebs fidelis in numero hoc biblico, minimeque vano, pie conformatur Ecclesiae.

II. RATIO PROPHETICA: quia CHRISTUS et MARIA gloriosa prophetantur in Psalterio Davidis, secundum virtutes in eis totidem et eximias Excellentias, passim a SS. Patribus celebratas: atque totidem Angelicis Salutationibus venerandas.

III. RATIO MYSTICA: consonat istis mysterium multiplex eiusdem observati numeri CL tum in constructione Arcae, et[20] Tabernaculi Moysis, tum Templi Salomonaei, tum in visione Ezechielis, qua nova Templi ratio, faciesque divinitus ei delineabatur.

Atqui vero numerus in figura; ut rem aliquam figuratam designet, necesse est, et quidem sacer rem sacram, biblicus biblicam item rite numeratam.

Quare isthic in Psalterio JESU, et MARIAE numerus veritatem, recte sui in Davidico continet adumbratam.

IV. RATIO PHYSICA: constat iuxta philosophos inter et Theologos, coelorum orbes undenos esse.



[20] **En la edicion de 1691 hay: "tum".**

III. Razón mística: el número 150 tiene un misterio que se encuentra en varias ocasiones, tanto en las mediciones del Arca, en el Tabernáculo de Moisés y en el Templo de Salomón , como en las medidas de la nueva fachada del Templo , que Ezequiel tenía en una Visión divina.

Bueno , el antiguo número (150) presagio una realidad futura, y era necesario que un número sagrado y bíblico (profetizara) con razón una realidad sagrada y bíblica.

Así, (el Rosario), el Salterio de Jesús y María, encierra el número (150), prefigurado (en el Salterio) de David.

IV .Razón física : los filósofos y los teólogos coinciden en decir que las esferas de los Cielos son once:

1. Empireum.
2. Primum mobile.
3. Crystallinum, seu Aqueum.
4. Firmamentum stellatum.
5. Coelum Saturni.
6. Jovis.
7. Martis.
8. Solis.
9. Veneris.
10. Mercurii.
11. et Lunae.

Ad haec[21] Elementa sunt quatuor: atqui hisce quindenis [22] omnem vivere hominem necesse est, ad modum quidem naturalem.

Huc accedit, quod, humana vita in quolibet dictorum XV. decem distinctis modis aliter atque aliter se habeat affecta, scilicet secundum Categorias decem, quae sunt *Substantia, Qualitas, Quantitas, Relatio, Actio, Passio, Situs, Quando, Ubi, et Habitus.*

Quare plane liquet, si 10 in 15 per multiplicationem reduxeris, quod omnis homo necessario habeat in sese CL Habitudines naturales.



21 En la edicion de 1691 hay: “hoc”.

22 En la edicion de 1691 hay: “undenis”.

1. El Empíreo;
2. El Primer móvil;
3. El Cristalino;
4. El Firmamento;
5. El Cielo de Saturno;
6. El Cielo de Jupiter;
7. El Cielo de Marte;
8. El Cielo del Sol;
9. El Cielo de Venus;
10. El Cielo di Mercurio;
11. El Cielo de la Luna.

Si a estos (se suman) los cuatro Ele--mentos vitales , cada hombre necesita tales 15 realidades naturales para vivir . Se puede añadir que , estas 15 (realidades naturales) tienen influencia en la vida del hombre , de diez maneras diferentes , de una manera u otra , dependiendo de diez caracteristicas, que son : el físico , el caracter, el perso, la sociabilidad, la laboriosidad, la afectividad, El estado de ánimo , la estabilidad , el dinamismo y los hábitos.

Es bastante obvio , entonces , que si se multiplican las 10 (características) por las 15 (realidades naturales), cada hombre tendrá en sí mismo, 150 propensiones

Quae omnes ac singualae cum sub dominio CHRISTI, ac patrocinio Deiparae stent, aut varient: par quoque esse, ut quisque, pro sui in istis conservatione, et malorum oppositorum aversione, Jesum, et Mariam pari numero Salutationum ludet ac veneretur.

V. RATIO MORALIS evincit idem.

Virtutes enim principes Christianae XV numerantur istae:

Theologicae tres: *Fides, Spes, Charitas.*

Septem Capitales: *Humiltas, Largitas, Castitas, Benignitas, Abstinentia, Patientia, Devotio;*

Cardinales quatuor: *Prudentia, Iustitia, Temperantia, Fortitudo*, quae eadem est cum Abstinentia.

Restant duae, *Religio et Poenitentia.*

Ad istas ut omnes aliae, rerumque omnium creatarum usus reducitur; sic ipsae ad DEI Mandatorum decem observantiam referuntur.

Iam rursus per 10 multiplices 15 et



naturales , cada una de las cuales , si está bajo la autoridad de Cristo y la protección de María , permanece estable , de lo contrario es cambiante.

Es bueno , por tanto , que cada uno permanezca en estas, y para escapar de los males contrarios , eloga y honra a Jesús y a María, con un número igual de Ave Marías.

V. Razón moral: llega a las mismas conclusiones. De hecho, para un Cristiano, hay 15 Virtudes fundamentales:

- Las tres Virtudes Teologales: la Fe, la Esperanza y la Caridad;

- Las siete virtudes humanas principales : la Humildad , la Generosidad , la Castidad , la Bondad , el Equilibrio , la Paciencia y la Devoción;

- Las cuatro Virtudes Cardinales: Prudencia , Justicia , Templanza , Fortaleza , que es semejante (a la Virtud) del Equilibrio;

- En fin las dos últimas: el temor de Dios y el arrepentimiento.

A estas se (pueden) traer de vuelta todas las otras (Virtudes) que suceden en el mundo : pero descienden de los 10 mandamientos.

Así que, de nuevo, multiplica los 10

reperies in quolibet Christiano C et L Morales habitudines omnino necessarias.

Cum autem *omne bonum de sursum* sit, perinde quoque necessarium esse, pro et Bonis istis a Deo obtinendis et malis contrariis fugiendis, ut pari in numero Salutationum apud Deum Deiparamque pie instetur.

Nam per quam Deo placuit mittere Salutem, et Salvatorem, per Eandem quoque gaudet et gratiarum[23] dare pluviam salutarem.

VI. Ratio item moralis stat a contrario Vitiorum XV seu peccatorum: quae sunt *Infidelitas, Desperatio, seu Praesumptio, et Odium, Superbia, Avaritia, Luxuria, Invidia, Gula, Ira, Accidia[24], Imprudentia, Iniustitia, Pusillanimitas, seu Diffidentia, Impietas, Impoenitentia.*

Quae cum Decalogo adversentur, facile in numerum CL multiplicantur.

Utrisque vero par quoque numerus respondet Praemiorum virtutibus, in coelis, Poenarum delictis, in gehenna.

Et saepe etiam Plagarum, in vita hac mortali.

Quo iustius, ac sanctius ille numerus



23 **En la edicion de 1691 hay: "gratiorum".**

24 **En la edicion de 1691 hay: "Acediam".**

(mandamientos) por las quince (Virtudes Morales), y encontrarás en cada Cristiano 150 propensiones morales fundamentales.

Y, puesto que cada bien viene de Arriba , es igualmente necesario elevar a Dios y a la Madre de Dios, un número igual de Ave María , con el fin de obtener tales Bienes de Dios , y escapar de los males contrarios.

Y, como a Dios encantò enviarnos la Salvación y el Salvador, a través de (María), siempre por Ella estará complacido de dar--nos una lluvia de dones de gracia.

VI. La razón moral , se opone a los 15 Vicios o pecados: Infidelidad, Desesperación o Presunción , Odio , Soberbia , Avaricia , Lujuria , Envidia , Gula , Ira , Pereza , Imprudencia , Injusticia , Pusillanimidad o Desconfianza, Impiedad, Impenitencia.

Esos, ya que se oponen al Decálogo, si se multiplican (los 15 Vicios porlos 10 Mandamientos), tendremos , sin esfuerzo , el número 150. Así , para ambos (Virtudes y Vicios), el mismo número (150) corresponde a las Virtudes recompensadas en los Cielos, y a los Vicios castigados con el Infierno, y a menudo también con los sufrimientos , en esta vida mortal.

Entonces, sea guardado justamente y

precularum in Psalterio custoditur.

VII. RATIO NATURALIS idem vel ex homine repetita declaret.

Nam in quovis nostrorum Potentiae naturales insunt XV et quini sensus exteriores noti.

Interiores quini, ut *Sensus communis, Imaginatio, Phantasia, Aestimatio, et Memoria.*

Superiores potentiae quinae, ut *Motiva, Sensualitas, Intellectus Agens, Passibilis, et Voluntas.*

At per haec tum Christus, tum B. Maria pro se, proque nobis in Decalogo serviere Deo et perplacuerunt: atque ita per formales in eis Habitudines quindenas, in Decalogo multiplicatas, actus meritorii CL colligantur oportet.

Quibus sua quoque, praemia totidem in terris, ac coelis utrique concessa, sancte credere necesse est fideli.

Et quisnam eos pari in numero colendos rite, adorandosque dubitarit?



devotamente el número (150) del Ave María del Rosario.

VII. Razón natural: o sea humana, que reitera lo que ya se ha dicho. De hecho, cada uno de nosotros tiene 15 potenciales naturales:

- los 5 sentidos externos famosos;

- los 5 sentidos internos: la sensibi--lidad común, la imaginación, la fantasía, el sentido práctico y la memoria;

- y las 5 capacidades superiores: el sentimiento, la sensibilidad, la inteligencia práctica, la emotividad[25], y la voluntad.

Cristo (Jesús) y María, nos desean, a través de (la 15 potencialidad), servir a Dios en los Mandamientos, a (alabarlos), y a nuestra ventaja.

Multiplicando, entonces, las 15 poten--cialidades naturales para los 10 Manda--mientos, obtendremos entonces las 150 obras meritorias, que serán recompensadas en la tierra y en los Cielos, y los fieles deben creerlo sin vacilación.

¿Y hay alguna duda, entonces, de este número (150), para venerar (María) y adorar (Jesús)?

[25] Se prefiere la palabra "passibilis" de la edicion de 1624, en lugar de la palabra "possibilis", de la edicion de 1847.



Estampa religiosa: Virgen del Rosario y alma devota, siglo XX.



Markus Von Weida , Predicación dominica del Rosario , xilografía, Leipzig Melchior Lotter, 1515.

Quid quod et nos ipsos quaedam religionis necessitas plane constringat: (quippe eisdem praeditos Potentiis, eidem obstrictos Decalogo) Deo, Deiparaeque, aut deservire pro pari sorte praemiorum coeli, aut deperire in pari numero tormentorum inferni.

Totidem enim nos hinc Dona gratiarum invitant, inde monstra[26] vitiorum insectantur.

VIII. RATIO SACRA: hanc offert Quinquagenae, in Psalterio trinae, Iubilaeus annus quinquagesimus quisque: qui Pacis fuit, Requiei, et Libertati sacer.

JESUS autem et MARIA sicut rerum omnium, sic et Iubilaei sunt Rex et Regina idque tum in *lege Naturae*; tum et Moysis data in Sinai monte, die ab exitu Israel de Aegipto quinquagesima; tum in *Lege Gratiae*, data complete in Pentecostes die, ab Resurrectione quinquagesimo.



[26] Esta palabra falta en la edicion de 1691.

Y (qué sobre) el hecho de que nosotros mismos , que somos religiosos , tenemos el deber, a lo largo de nuestras vidas (con las 15 potencialidades multiplicadas por el Decálogo), de servir a Dios y la Madre de Dios, para recibir recompensas iguales en el Cielo , o para ser castigado con un número igual de tormentos en el Infierno.

Nos atraen , tantos Dones de Gracia , como muchos Monstruos de Vicios nos atacan.

VIII. Razón sagrada : se ofrece por los Cincuenta , tres en el Rosario , (como) el Quincuagésimo año de cada Jubileo , dedi--cado a la Paz, al Reposo, y a la Libertad.

Jesús y María , como son el Rey y la Reina de todas las cosas, también lo son del Jubileo , tanto por el derecho natural como por (el Decálogo) que Moisés recibió en el Monte Sinaí , el quincuagésimo día de la salida de Israel desde Egipto ; por el derecho y por el derecho de Gracia , recibidos en plenitud en Pentecostés , 50 días (después) de la Resurrección de Jesús.

Accedit, quod et in coelis triplex Iubilaeum, *Visionis*, *Fruitionis*, *et Comprehensionis* universa doceat, colatque Theologia Christiana.

Et quidni [27] iure meritissimo utrique JESU, ac MARIAE pro iis tres Quinquagenae precum in Psalterio offerantur.

Iure inquam: nam quis tam ingratus Deo, suisque immemor reperietur, qui non de quatuor et viginti horis diei unam in divino cultu quotidie horulam esse impendendam censeat?

Atqui iuste eam tres in Psalterio Quinquagenae occuparint.

Quo par et aequum est magis, quin et probe debitum dixerim, vel tantillum tempusculum in tanto comprecandi genere in dies consecrare Deo.

***Dices*: Re quavis in bona, maior numerus minore est melior: proinde nec iste CL precum, maiori praestare potest.**



[27] En la edicion de 1847 hay: “quid in”.

Se añade a eso que, tendrán en el Cielo un triple Jubileo: la Visión, del goce y de la Unión (con Dios), como la Teología Cristiana enseña y honra en todas partes. ¿No será enteramente justo y merecido, que a Jesús y a María se les ofrezca tres 50 oraciones por (alabarlos)?

Me pregunto sinceramente: ¿habrá alguna vez alguien tan ingrato a Dios y olvidadizo de sus (beneficios), que, en las veinticuatro horas del día, no le resulta razonable dedicar sólo una hora al día para orar a Dios?

(Se podría) gastar (esta hora, orando) el Rosario de la tres 50. Yo diría que es muy justo y ciertamente debido, dedicar tan poco tiempo al día, a orar a Dios con este tipo de oración.

Tu diras: en cada buena realidad, un número mayor es mejor que un número menor: por lo tanto, en 150 oraciones, uno puede preferir (un número de oraciones) mayor.

Sed istum ultra definitum transire precando, quasi vetat illius determinatio certa.

O turrim, sed carneam, ecce tibi, Davidis filius[28], Sap. 11: *"Omnia in numero, mensura et pondere posuisti"*.

Quod si *omnia* in re alia quacumque, quanto magis in pertinentibus ad latriam, cultumque divinum?

In his autem Psalterium JESU ac [29] MARIAE locum sibi facile principem vindicat[30] eundem, qui Orationi Dominicae, Angelicae Salutationi debetur.

Et adhuc absque Numero certo vagari illud oportere quisquam sentiet?

Vel Cato ethnicus reclamavit dicens: *"Omnibus adde modum: modus est pulcherrima Virtus*".

At Psalterium nec prolixitate, nec brevitate peccat in Modum iustum: sed in mediocritate extremorum inter utrumque consistit.

Quocirca sicut fixo precum *Numero*:



---

28 En la edicion de 1691 hay: "illi".

29 Falta en la edicion de 1691.

30 En la edicion de 1691 hay: "vendicat".

Sin embargo, cruzar los límites de esta oración no permite que los mismos tengan una conclusión . Aquí está para ti, hijo de David , una torre , la (tu) persona : "Has colocado todo en la medida , en el número , en el valor " (Sap . 11).
Y si esto (límite) se aplica a cualquier cosa, ¿no valdrá mucho más para la adoración y el culto divino?

Entre las (oraciones), el Rosario de Jesús y María ciertamente requiere un lugar de respeto, y esto se debe al Pater Noster y al Ave María .
Y entonces , ¿quién sentirá alguna vez la necesidad de vagar más allá del cierto número (150)?

El pagano Catón dijo sin rodeos: "Para todas las cosas añadir una medida : la me--dida es una Virtud hermosa!".

Pero el Rosario en su medida correcta, no excede ni en la prolissidad , ni en la bre--vedad: pero mantiene en equilibrio entre los dos extremos.

Como resultado , está claro que el número de oraciones adjuntas tiene una medida efectiva de devoción , y un valor de mérito.

sic et *Mensura* sufficientis devotionis, et meriti *Pondere* sibi recte constat.

Denique legisse me memini, Rationes iam dictas a gloriosa Virgine revelatas promanasse.

Quod tametsi non foret: ipsae tamen sufficientes sibi pondere suopte stant.

Vidi quoque Virginem quandam, quae post Dominicam Communionem divino contuitu vidit Almam Matrem Virginem corona triplicata Quinquagenae coronatam: in quarum prima Rosae L, in secunda Lilia totidem [31] , in tertia Gemmae item quinquaginta cernere videbatur.

Nec dubito Virginem hanc vera[32] vidisse: eo, quod Deiparae tales a Fidelibus essent oblata[33] Coronariae Quinquagenae.



[31] En la edicion de 1691, El texto es confundido, debido a un error de impresión. El texto de 1691 afirma: "in quarum hac Rosae L ista Lilia totidem , in tertia etc.". Es correcta, sin embargo, la versión de 1847.

[32] En la edicion de 1691 hay: “veram”.

[33] En la edicion de 1691 hay: “oblatae”.

En fin, recuerdo haber leído, que las Razones expuestas, provienen de revelaciones de la Gloriosa Virgen. Pero aunque no fuera así, permanecen en pie por sus validez.

También vi a una doncella, que, un domingo, después de la Comunión, vio en la contemplación a la Virgen Madre de Dios, coronada con una triple Corona de unos cincuenta: parecía ver que la primera (Coro--na) tenía 50 rosas, la segunda (50) Lirios, el tercer 50 Gemas.

Estoy seguro de que esta doncella vio la verdad: entonces, los fieles ofrecen a la Madre de Dios estas Coronas de (tres) 50.

CAPUT VI.
Utrum prae altero sit, Pater, an Ave.

Clarissime in scientiis intelligentiae Pastor ovium Christi: *Egenorum Expellit Egestatem* Trinitas Felicissima per Psalterium Virginis felicium felicissimae.

De quo curiosa quaerit Saecularium aviditas: Utrum nobilius: Dominica Oratio, an Salutatio Angelica?

Hi, si noscent istud Philosophi: *"Odiosae rerum sunt comparationes"*: digitum ori imponerent.

Verum ego neutri contrarius parti, *media tutissimus ibo*: duoque docebo.

I. PRIUS *Dominica Oratio quinque modis antecellit Dominicam Annuntiationem.*

1. *Auctore*: nam eam Christus, at Ave, dictavit Archangelus.



CAPITULO VI

¿Tiene más valor el Pater Noster o el Ave María?

O distinguido conocedor de las Ciencias, (y) Pastor del rebaño de Cristo, la Santísima Trinidad , a través del Rosario providencial de la Virgen , aleja de los pobres , toda miseria.

En esto , un profano , con curiosidad ingeniosa , pregunta : ¿Cuál de las dos oraciones es más excelente?

El Pater Noster o el Ave Maria ? Ellos pusieron su dedo sobre la boca , si sabían el (dicho) del Filósofo (Aristóteles): "La comparación entre dos cosas es detestable."

En verdad , como soy renuente (permanecer) neutral , me pondré en medio con la máxima prudencia , y analizaré las dos oraciones:

I. El Pater Noster en 5 puntos sobresale el Ave María:

1. en cuanto al Autor: de hecho, (autor del Pater Noster) fue el Cristo , mientras el Ave María fue pronunciada por el Arcángel Gabriel.



Estampa religiosa: Virgen del Rosario y alma devota, siglo XX.



Acuarela de Beato Alano de Rupe, Roma, 2013.

2. *Forma* orationis: verius enim habet rationem Orationis, quam Salutatio.

3. *Contento*: complectitur enim expresse, et bona petenda omnia, et deprecanda mala, at Salutatio tantum implicite. *Teste B. Alberto Magno, super Missus, ex Augustino.*

4. *Fine*: Oratio Dominica manifeste fuit Ecclesiae data ad orandum, *Matth. 6.*

Non sic autem Salutatio.

5. *Adiuncto*: Dominica Oratio, magis aptatur humanae affectioni, intelligentiae, utilitati, et necessitati, ut septem ipsae petitiones testantur: Salutatio vero potius Christi ac Mariae attinet personam, quam miseriam nostram.

II. ALTERUM: *Angelica Salutatio quinque de causis antecedit Dominicam Orationem.*

1. *Obiecto*, quia Salutatio est ad



2. En cuanto a la forma de oración: (el Pater Noster) tiene una estructura más real de la oración que el Ave María;

3. En cuanto al contenido (de la ora--ción): (el Pater Noster), de hecho, enumera específicamente todos los bienes para pedir, y los males que se eliminarán, mien--tras el Ave María les pide no expresamente, como lo declaró San Alberto Magno, citando la obra "Sobre el Mesías", de Santo Agustín

4. En cuanto al propósito: el Pater Noster fue entregado a la Iglesia (por Cristo Jesús) sólo para ser orado (MT. 6,9-13); no es así, sin embargo, el Ave María;

5. Se añade a esto, que el Pater Noster, es apropiado para (preguntar), con el afecto humano y el sentimiento, (cada) necesidad, como atestiguan las siete peticiones presentes en el mismo; El Ave María, sin embargo, se dirige más al pueblo de Cristo y de María, que a nuestra pobreza.

II. El Ave María, por 5 razones sobresale el Pater Noster:

1. En cuanto al tema: el Ave María está sobre la Persona de la Madre de Dios, que, sola, es más merecedora de la Iglesia terrenal, por cuya Gracia, se le dio el Pater Noster;

Deiparae personam, quae sola, dignior est Ecclesia militante, ad cuius gratiam Dominica data est Oratio.

2. *Materia*, resp[ondeo][34] quia Dominica Oratio solis convenit peccatoribus, ut quibus necesse sit orare: *"Dimitte nobis etc"*; Christo autem et Mariae, ut ab omni puris peccato, convenire nequit: nisi quatenus in persona Ecclesiae eam oraverint; at Angelica Salutatio etiam ab JESU et MARIA recitari sancte potuit.

3. *Fine seu forma*: quia in Incarnatione, terminus formalis, divinum erat suppositum, et non humanum: at hic est infinitus formaliter, cum sit Deus.

Dominicae Orationis autem terminus est finitus, utpote collatio bonorum creatorum, et aversio malorum, quae formaliter sunt finita.

Quo Salutatio praestantior est Dominica Oratione.

4. *Effectu*: quia Annunciatio est index



[34] **"Resp[ondeo]", presente en el texto de 1691, falta en el texto de 1847.**

2. En cuanto al destinatario : yo respondo que, mientras que el Pater Noster (es la oración apropiada) para los pecadores , necesitándolos para orar : "Perdónanos nuestras deudas, etc.", sin embargo, puede no ser adecuado para Cristo y María , que son puros de todo pecado : porque Ellos lo rezaban sólo en nombre de la Iglesia ; pero el Ave María también por Jesús y María , podría ser rezada;

3. En cuanto a la intención manife - -stada : (en el Ave María) la descripción expone el contenido no humano sino divino, de la Incarnacion : la intencion manifestada es infinita , ya que (la Encarnación concierne) Dios.

En el Pater Noster , sin embargo , el contenido (descrito) se limita a la demanda de bienes creados y la eliminación de los males, que manifiestan realidades finitas. En esto , el Ave María sobresale el Pater Noster;

4. En cuanto a la conclusión : en el Ave María la Anunciación es reveladora de Cristo (Jesús), el Autor del Pater Noster, y, al mismo tiempo, es el comienzo del Nuevo Testamento;

Christi, auctoris Dominicae precationis, simul est Novi Testamenti principium, quorum neutrum est in[35] Dominica Oratio.

5. Ac summae quaeque Excellentiae Christi et Mariae sicut in ea continentur, ita et ab eadem dependere censentur.

Minime vero ab Dominica Oratione, quae opus est effectus Christi.

III. TERTIUM: *Utrum in Psalterio partes deferendae potiores?*

Respondeo: equidem hic ordinem necessitas ullius minime posuerim, sed merae congruentiae.

Congruum namque est, quae sunt Sponsi, perire [36] illis, quae esse Sponsae censetur.

IV. Quaeris: *Cur igitur in Psalterio denae Salutationes ponuntur, ad unicam Dominicam Orationem?*

Uni, inquam, istae denae postponuntur illi subiuncte: quippe Oratio Dominica fundamentum est Ecclesiae, cunctorumque bonorum: fundamentum vero semper unum sit oportet, cui plura inedificari conclavia, aut aedificia queunt.

---

[35] Il termine: "in", presente nell'edizione del 1691, manca nell'edizione del 1847.

[36] Nell'edizione del 1691 si ha: "praeire" (preferire).

Ninguna de las dos (realidades), sin embargo, está presente en el Pater Noster;

5. Y en fin, la Perfección de Cristo y María , contenidas (en el Ave María), precisamente a partir de ella, fueron descri--tas, mientras que ni siquiera son (mencio--nadas) en el Pater Noster , que es uno de los perfectos hechos por (Jesús) Cristo.

III. ¿Cuál de las dos oraciones del Rosario (entonces) es preferible ? Yo res--pondo: por mi parte, no seguiría un criterio de prioridad , sino simple reverencia : es cortesía, de hecho, que el Novio prefiera las cosas que pertenecen a la Novia.

IV. Usted pregunta : ¿Por qué, enton--ces, en el Rosario , en cada Pater Noster , siguen 10 Ave Maria?

Yo respondo que , cada uno (Pater Noster) sucede 10 (Ave María), ya que el Pater Noster es el fundamento de la Iglesia y de todas las buenas obras : es necesario que el fundamento sea sólo uno, y en ella se pueden construir muchas habitaciones y edificios.

V. Instas: ***Cur non potius C et L Pater: et solum XV Ave dicuntur?***

Ratio est, inquam: Quia Deipara non est basis prima, et potissima Fidei, sed Christus: quocirca, nec Psalterium ab Angelica Salutatione inchoari condecet.

2. ***Adde*****: Quod CL Pater, nimia prolixitate orantibus e vulgo toedium forte paritura forent.**

3. ***Tum denique*****: Quia ut omnium Advocatus est ad Deum Christus: ita Mediatrix ad Christum est Maria Mater Misericordiae; specialis peccatorum piissima Patrona.**

CAPUT VII.
Quomodo Veteris Testamenti Scripturae possint ad hoc Psalterium aptari?

Venerabilis Defensor, et veritatis Indagator secretorum S. Paginae Dei:



V. Usted continúa: ¿Por qué entonces no se dicen 150 Pater Noster, y sólo 15 Ave María?

Yo respondo : (los 15 Pater Noster y 150 Ave Maria) tienen su razón, ya que no es la Madre de Dios el primer y central fundamento de la fe, sino Cristo: es por eso que no es conveniente que el Rosario comience con el Ave María.

2. También hay que decir que 150 Pater Noster , por la excesiva longitud , podría generar cansancio en el pueblo de oración (el Rosario).

3. Por último , como Cristo es el Defensor de todos con Dios, María, Madre de la Misericordia , es la Mediadora con Cristo, la Patrona más pia de los pecadores.

CAPITULO VII:

¿Hablan las Escrituras en el Antiguo Testamento del Rosario?

O venerando defensor e intérprete de los secretos de las Páginas Sagradas de Dios , la Gloriosa Trinidad , a través del Rosario de María , trae fervor en las Casas Religiosas.

Religionis Reddit Reformationem **Trinitas Gloriosissima per Psalterium Mariae.**

De quo quaeritur: *Quaenam*[37] *Psalterio B.V.M. queant S. Scripturae verba applicari.*

1. Solutio sat ex jam dictis liquet.

2. Iuxta 1 Corint. 10: *"Omnia in figura contigebant illis"*, figura sc. Christi venturi: cuius sola fuit umbra lex vetus.

3. Quoniam Incarnatio Christi est quasi effectus quidam Legis antiquae: effectus autem per causam exponitur.

4. Licet non cuivis sit fas S. Scripturam exponere, sed solis Theologiae Doctoribus, ex auctoritate Pontificis Maximi his tamen ita est data potestas declarandi, interpretandi, definiendi, pronunciandi S. Scripturam ubique, ut S. Ecclesiae Doctoribus repugnare non debeant.

Atque tametsi Doctores non sint aequales sanctitate, vel scientia; aequales



[37] **En la edicion de 1691, hay: "ecqui".**

En este sentido, se pregunta: ¿Qué palabras de la Sagrada Escritura se podrían aplicar al Rosario de la Santísima Virgen María?

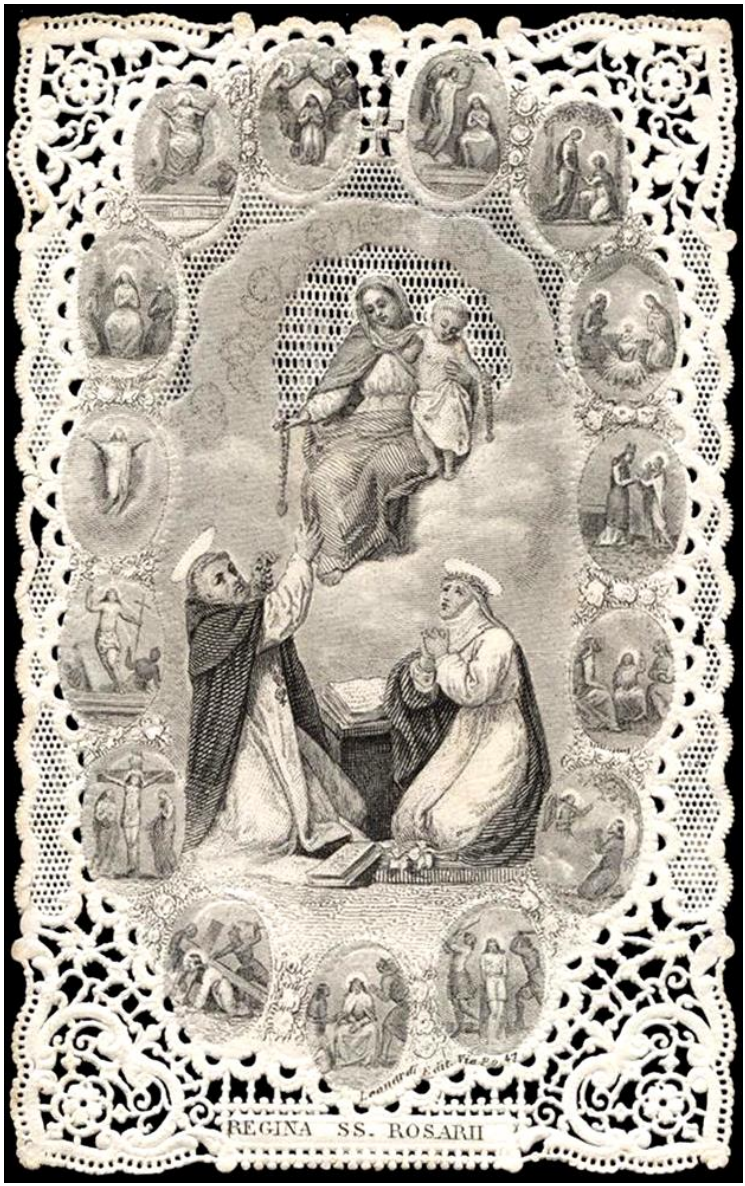
1. La solución es bastante evidente de las cosas que ya se han dicho;

2. (San Pablo escribió): "Todo , en la figura , se refería a Ellos " (1 Cor . 10 ,11): figura, es decir, de Cristo que vendría: de la cual la Ley Antigua fue sólo la sombra;

3. porque la Encarnación de Cristo fue el cumplimiento de la Ley antigua: desde el efecto, entonces, se remonta a la causa;

4. No todo el mundo puede interpretar la Sagrada Escritura, sino sólo los Doctores en Teología: es el Sumo Pontífice quien les da el poder de explicar, interpretar , aclarar y exponer la Sagrada Escritura , en todas partes ; (por lo tanto) los Doctores de la Santa Iglesia no deben ser contradictos.

Y, aun si los Doctores no son iguales en santidad y ciencia, sin embargo tienen la misma capacidad de enseñar, y la autoridad del Magisterio. Así también el Sacerdocio es idéntico en todos los Sacerdotes , incluso si sus méritos y sus habilidades son diferentes.



Estampa religiosa: Virgen del Rosario, siglo XIX.



Pintura no identificada , Virgen del Rosario : detrás de Santo Domingo parece ser el Beato Alano de Rupe y San Bernardo.

tamen sunt docendi licentia, vigoreque Magisterii.

Sicut Sacerdotium eiusdem est speciei in omnibus: etsi non meriti paris, aut scientiae.

Est ergo Doctor in glossando Scripturam Doctorum Catholicorum imitator.

5. Et ita factum est in Psalterio JESU, et MARIAE, ad Davidicum comparatio, et Vobis ostenso, in quo Doctores expresse nominantur, et eorum dicta apponuntur.

6. Verum etsi non ad Literam omnia Davidici, possint [38] ad Mariae Psalterium aptari; possunt tamen allegorice, aut tropologice, aut anagogice, aut typice.

Sic B. Albertus Magnus super *Missus est*, adduxit totum mundum, omnemque scientiam, ac virtutem in comparationem.

7. Nec abs ratione: cum in Verbo Incarnato sint omnia: unde sicut hoc vere



[38] En la edicion de 1691 hay: “possunt”.

Doctor, entonces, es él que, al comentar la Sagrada Escritura, sigue (la enseñanza) de los otros Doctores católicos;

5. Y así fue para los Doctores que dieron sus contribución para comparar el Salterio de Jesús y María con el Salterio de David, y para manifestarlo al pueblo, y cuyo nombre fue escrito en el (Libro del Rosario);

6. Y, aunque si no todas (las palabras del Salterio) de David pueden aplicarse al Salterio (del Rosario) de María, (tales pala--bras) pueden sin embargo (tener un significado) alegórico, metafórico, o espiri--tual.

Así, San Alberto Magno (en la obra): "El enviado ", comparó el mundo entero y la ciencia, con la Virtud;

7. Y él (sacó esta) conclusión: como el Verbo hecho Carne es infinito, porque de él vienen todas las cosas, así también el Ave María es infinita por la importancia , el significado y el valor, porque, la Palabra se hizo carne.

infinitum est; sic et Angelica Salutatio dignitate, sensu, ac virtute, ut per quam *Verbum Caro factum est.*

Quocirca neque universi orbis Doctores unquam potuerant [39] , aut poterunt [40] Mysterium Angelicae Salutationis, sive Incarnationis aeternae, aut etiam temporalis, sat mente complecti.

Iuxta illud Isaiae 53: *"Generationem eius quis enarrabit?".*

8. Denique, cum Incarnatio Christi sit Davidici causa Psalterii: causa autem finalis vere per effectus suos exponi possit, cumque manus Domini non sit abbreviata, omnino Spiritus Sanctus quibus voluerit, S. Paginae dare potest intellectum.

Inde permanet[41], quod nec S.[42] Doctores eodem omnes modo eam sint interpretati: et quodque hodieque crescit, ac crescet Fides, et scientia Biblica: ut volumina commentatorum etiam num prodeuntia testantur.

---

39 En la edición de 1691 hay: "notuerunt" (conocer).

40 En la edicion de 1691 hay: "potuerunt".

41 En la edición de 1691 hay, para error de impresión: "promanat".

42 En la edición de 1691 hay: "ss.".

En consecuencia, ni siquiera todos los Doctores del mundo han logrado compren--der el Misterio del Ave María con la mente, así como la Encarnación de lo Eterno en el tiempo, ni nunca podrán hacerlo.

(Escribió) alrededor de esto, el profeta Isaías : "¿Quién se expresará alguna vez sobre su nacimiento?" (Is. 53,8);

8. Por tanto, la Encarnación de Cristo se pofetiza en el Salterio de David, así que, ahora que ha ocurrido , se puede explicar aún más: y, dado que Dios no ha retirado de nosotros su benevolencia, ciertamente dará, a quien quiere , el Espíritu Santo y el entendimiento de las Escrituras.

Incluso hoy en día, los Doctores no dan una interpretación exhaustiva de las Escrituras , como lo demuestran los volúmenes de los comentarios , que salen continuamente , y que aumentan el conoci--miento bíblico : ¿traerán , también un aumento de la fe?

CAPUT VIII.
De ortu progressuque Psalterii Christi et Mariae.

Sapientissime famulorum Christi Praesul: *Ignorantibus Imprimit Intelligentiam* Trinitas Honorabilissima per Psalterium Virginis Almae Matris.

Ubi queritur de Auctore, et tempore inventionis, ac promulgationis.

Quam ad quaestionem utinam moverentur plerique devotione magis, quam curiositate.

Timeo, ne athenisent, ad novitates plus, quam veritates intenti.

Quid enim interest percunctari, quid castrum, aut librum, etc. fecerit; cum experientia constet, esse bona valde.

Neque vero etiam referret talibus in rebus, malum fuisse principium, dummodo effectus sit bonus.



CAPITULO VIII

Génesis e Historia del Rosario de Jesús y María.

O sabio Obispo entre los Siervos de Cristo, la Venerable Trinidad, a través del Rosario de la Virgen Madre de Dios, da luz a la inteligencia, a los que están en error. En todas partes, uno se pregunta quién es el Autor del Rosario, y en qué momento esto comenzó y se difundió.

Quién sabe, si ellos son conducidos en tal investigación por la devoción, o más bien por la curiosidad.

Espero equivocarme, pero temo que tienen más deseo de novedad que de verdad. ¿Por qué, de hecho, preguntarse quién ha hecho una pared, un libro, etc., cuando la experiencia demuestra que tales cosas son muy buenas?

Y, ¿qué importa que su principio era agotador, si entonces su objetivo era espléndido?

An non Praelati, Principesque mali bonas condere Leges, et Instituta relinquere possunt?

Sed ad rem.

I. Angelicam Salutationem confecit S. Trinitas: Archangelus Gabriel, eam Divae Virgini proposuit: auxit S. Elisabetha, perfecit Ecclesia.

Dominicam Orationem CHRISTUS docuit discipulos, ac in eis Ecclesiae toti praescripsi, *Matth. 6.*

2. Inde porro S. Bartholomaeus Apostolus quoque eam, et die centies, et centies nocte frequentasse proditur cum totidem adgeniculationibus.

Quo in numero quatuor insunt Quinquagenae, quarum tres sic oratae, Psalterium Christi Jesu constituunt, et C et L Dominicis Orationibus constans; sicut illud ex totidem Angelicis Salutationibus dictis Mariae efficit Psalterium.

Quartam vero Quinquagenam adiecit Apostolus ob devotionis causa, ipsi Deoque notam.



¿Pueden los Prelados y los Princes Malos emanar y conceder Leyes e Insti--tuciones justas?

Sin embargo, si alguien esta interesa--do:

1. Fue la Santísima Trinidad la que dio origen al Ave María, el Arcángel Gabriel informó a la Santísima Virgen, Santa Isabel la enriqueció, la Iglesia la completó.

En cambio, fue Cristo quien enseñó a los discípulos el Pater Noster, y lo transmitió a través de ellos a toda la Iglesia (MT. 6,9).

2. También se dice que el Apóstol San Bartolomé recitaba, de rodillas, cien Pater Noster, todos los días, y cien Pater Noster, cada noche. Este número consistía en cuatro 50, y tres, orando de la misma manera, formaron el Salterio de Jesucristo, que estaba compuesto de 150 Pater Noster.

Se estaba preparando, lo que se denominaría el Salterio de María, con tantas (150) Ave María.

En cambio, el Apóstol Bartolomé añadió a la oración unas otras 50, por una razón conocida sólo por él y por Dios.

3. Communitas autem Fidelium id est, Ecclesia, quae [43] comprecandi in Synagoga imitaretur exemplum, quod C et L Psalterii Davidici psalmos decantabat: eundem sibi numerum Orationum Domini repetitarum delegit, quas in vicem Psalterii Deo a se recitatas offerrent Christi Fideles.

4. Verum, quod non omnibus tandem aut vacabat, aut adhibebat ad eam tot Orationum Dominici prolixitatem (nam successu temporum fidei decrescere fervorem contigit): hinc simul, et Psalterium Christi magnam quoque partem decrevit.

Sicut a B. Virgine Maria revelatum legitur.

5. Deinde Psalterii Mariae sic rarescentem usum popularem S. PATRES, in vastis Eremi solitudinibus Monastice [44] colentes, exceperunt.

Hisce desertos Orientis complevit eremos saevientium primo necessitas persecutionum; deinde vero pia cuiusque voluntas.

Quorum adumbrat vitam Apostolus,



[43] En la edicion de 1691 hay: “quo”.

[44] En la edicion de 1691 hay: “Monasticen”.

3. Más tarde, la comunidad de los fieles, que es la Iglesia (que siguió la manera de la oración de la Sinagoga, en la recitación de los 150 Salmos del Salterio de David), reemplazó al Salterio de David, la recitación de un número igual de Pater Noster, que los fieles de Cristo ofrecian a Dios.

4. Pero, como no todos se aplicaron y lo practicaron, debido a la longitud de los 150 Pater Noster (como el tiempo pasó, de hecho, había debilitado el fervor en la fe), asì el Salterio de Cristo se redujo en gran parte.

Se lee que esto fue revelado por la Santísima Virgen María.

5. Más tarde, los Santos Padres, los Monjes que vivían en las Eremíticos desier--tos, recuperaron la célebre práctica del Salterio di Maria, que había caído en desuso.

Y, si antes, para llenar los Eremiticos desiertos del Oriente, había sido la necesi--dad de escapar de las crueles persecucio--nes, ahora les llenó su voluntad de orar.

El apóstol Pablo anunció la predijo su vida: "estaban vestidas de pieles de ovejas



Estampa religiosa: Virgen del Rosario y Santo Domingo, siglo XX.



Imagen no identificada, Virgen del Rosario, siglo XVI.

Hebr. 11: *“Circumierunt in melotis, in pellibus caprinis, egentes, angustiati, afflicti: quibus dignus non erat mundus: in solitudinibus errantes, in montibus, et speluncis, et cavernis terrae.*

Et hi omnes testimonio fidei probati etc”.

Horum omnis vita *super terram* cum esset militia contra Mundum, Carnem, Daemonem, 2. Cor. 10: *“In carne ambulantes non secundum carnem militabant”.*

Verum carnis, suique victores, Mundum facile contemnentes, Ephes:

6. *“Adversus insidias Diaboli, et contra spiritualia nequitiae in caelestibus: arma militiae suae, non carnalia, sed potentia Deo”*, vibrare cogebantur.

Cumque aliquando nimium quam saeve, et pertinaciter infestarentur, communi omnes consilio irremissas sese ad Deum, Deiparamque preces coniecerunt, opem, tentationumque remedium orantes.

Et exorantur denique.



o cabras, privadas de todo, afligidas, maltra--tadas : el mundo , para ellos , no era mere--cedor de la estima : vagaban por lugares solitarios , montañas , cavernas y cuevas de la tierra.

Y todos estos fueron testigos probados en la fe, etc. " (EBR. 11, 36-38).

Su vida en la tierra fue una lucha continua contra el Mundo , la Carne , el Diablo : "mientras vivían en la carne , no se comportaron según la carne " (2 Corintios 10,3), pero ganaron la carne y ellos mismos, sin tener en cuenta el mundo "contra las trampas del diablo y contra los espíritus angelíicos del mal: las armas de su combate no eran las de la carne, sino con la fuerza de Dios "(EF 6, 12), estaban disponibles para combatir.

Y puesto que , muy a menudo , fueron vejados duramente y amargamente , todos , con la rapidez unánime , levantaron oraciones continuas a Dios y a la Madre de Dios, implorando ayuda y un remedio contra la tentación. Y finalmente se cumplieron. Mientras rezaban juntos, tenían una

Revelatur divinitus, comprecantibus; ut, si a tentationibus se liberatos, contraque eas vindicatos vellent, intepescentem iam diu per vulgus Christianum Psalterii Jesu et Mariae usum ferventium exciperent, et constantius frequentarent.

Ut factum haud secus, ac dictum: continuo tentationum modus, finisque est subsecutus: simul eremitica illa Monastice numero mirifice crevit, et sanctitate, utroque in orbe toto, miris et prodigiis celebrata.

Postquam vero (ut rerum sese dant omnium vicissitudines) etiam eremitici avitus Instituti fervor denique remisisset: sensim devotionis, sanctimoniae, exercitiorumque collapsa disciplina, et in iis Psalterii usus, tantam illam in eremis asceticam Monasticen, in parem secum ruinam pertraxerunt, devastatore Mahomete.

Quorum auctor sit Joannes quidam Graecus, qui plerasque Sanctorum Patrum vitas conscripsit.



visión celestial , que les reveló que , si querían ser liberados de las tentaciones y quitados de esas ataduras , debían aceptar prontamente y recitar continuamente el Salterio de Jesús y María , que ya se había , durante mucho tiempo , languidecido en el pueblo cristiano.

Lo hizo tal como se le dijo , e inmediatamente hubo un alivio de las tentaciones , a la que siguió su mandato; Al mismo tiempo , su Eremitico Monástico creció prodigiosamente en número y santi- -dad , y se celebró en todo el mundo , de un extremo a otro , por los milagros y las maravillas.

Más tarde , sin embargo , como sucede para el altercado de todas las cosas , incluso el antiguo fervor del Instituto eremitico sufrió una relajación : habiendo venido lentamente menos la aplicación a la oración , a la santidad de la vida y a los ejercicios , y entre ellos , incluso la oracion del Rosario , fue en igual ruina toda la ascesis monástica de los Eremitas, debido a la devastación islámica.

Nos informa de estos acontecimientos Juan el Griego , que contó muchas vidas de Santos Padres.

6. Post hos VEN. BEDAM excitavit sibi Deus, qui tota Anglia, Britannia, et Francia longe, lateque Psalterii Mariani intermissam frequentationem, praedicationibus suis instauravit.

Atque ex eo gentes illae: in primis Anglicana, in hanc usque diem eo Psalterium hoc amore et honore complexa est, ut passim in ecclesiis videre esset suspensa, fixaque *Oraria* complura, publicum ad usum omnibusque communem, quibus templum ingressis ad ea suas fundere preces, Deo libare, placuisset.

Tenuit ea sat diu religio, sed et ipsa demum labentibus annis, usuque tritis, et deperditis in publico, ut vocababant, *Patriloquiis*, raritatem, ac sui tandem in vulgus oblivionem accepit.

7. S. BENEDICTUS porro, Sacri Ordinis amplissimi Patriarcha Dignissimus, ea cura et religione sanctum in Psalterio salutatorio cultum Dei familiarem sibi perpetuumque voluit et observavit sic, ut eo tam divinae



6. Después de ellos, Dios despertó al Venerable Beda, que trajo de vuelta el Salterio de María a un renovado fervor, predicando, en todo el mundo, a lo largo de Anglia, Bretaña y Francia.

Y, de él, esas poblaciones, sobre todo la Anglicana, durante mucho tiempo, recibieron con amor y consideración este Salterio (de María), (tanto) que era posible ver en todas partes, colgado y publicado en las Iglesias, muchas Cadenas, a disposicion de todos aquellos que, entrando en la Iglesia, querían elevar, con la ayuda de estas, sus oraciones, para ofrecerlas a Dios.

Esa devoción permaneció el tiempo suficiente, pero también, en fin, a lo largo de los años, se enrareció, porque las Patriloquia, como llamaban a las Coronas, después de haberse consumido para sus uso, desaparecieron de las Iglesias y también de la memoria del pueblo.

7. Más tarde, San Benedicto, un distinguido Patriarca de un vasto Orden Sagrado, con la misma dedicación y piedad, fijó por sí mismo, en un Salterio de Ave, el diario y perpetuo ejercicio Santo de Dios,

Monasticae Institutionis Fundator, et Auctor fieri mereretur.

Tanti Patris ab exemplo sacer mox chorus Fratrum universus per orbem late secum circumtulit Psalterium, et caetera praeter consueta Ordinis exercitia divina, istud quoque velut privatum quisque in delitiis suis secretioribus deamavit interius, et in eo Almam Virginem Matrem Sponsam Sponsi sui, sancta quadam familiaritate cordialius dissuaviavit.

Ut Doctor quidam *Ioannes de Prato* traditum reliquit.

8. In illa exercitatus perfectusque schola Sanctus OTTO, in Ecclesiae praesidium, ac fidei proferendae incrementum a Deo ad Episcopatum, adeoque Apostolatum evocatus, Selavia tota, cum fide Christiana, Psalterium praedicavit, quo novella plantatio ad Christum, Christique Matrem precum suarum, velut debitum pensum reddere docta, consuescebat.



Y tanto cumplió esta tarea, que, por esta razón, mereciò convertirse en Fundador y Promotor de una Santa Institución Monástica.

Para el ejemplo de tal gran Padre, puntualmente, la Orden Sagrada entera de los Frailes presentes en el mundo, llevó (la Corona) del Salterio; y, además de las otras prácticas santas consuetudinarias de la Orden, cada uno, a nivel privado, había apreciado el Salterio (de María), entre sus alegrías interiores más profundas, y, por ella, cada uno estaba atado por el amor tierno y por la santa amistad con la Virgen Madre de Dios, Esposa de sus Novio.

Así el Maestro Juan de Prato nos lo entregó.

8. En esa escuela se preparó y perfeccionó San Ottone, que era un defensor de la Iglesia, y, llamado por Dios a la oficina del Episcopado, para extender el anuncio de la fe, a lo largo de la Slavia, junto con la fe cristiana, anunció el Salterio(de María).

Y así aprendimos con esas oraciones particulares a amar a Cristo y a la Madre de Cristo, y ese pequeño deber de cumplir, les dio, a cambio, el conocimiento de Jesús y María.

Quibus praedicabat; orare, et sic eos orare condocebat: quos baptizabat, eos et Psalteria secum quaqua versus, ad orandi assiduitatem capescendam, circumportare iubebat.

Quae coepta pia consuetudo ad omnem retro valuit posteritatem: ut hoc ipso etiam tempore utriusque sexus viri et[45] foeminae, cuiusque gradus, et aetatis, e collo suspensa, torquis instar, gerant Psalteria.

9. S. MARIA OEGNIACENSIS una, sanctum hac in re caeterarum Virginum Deo Sacratarum morem[46], in coenobiis perfrequentem, suo satis testatur exemplo.

Proditur de ea, quod in dies singulos totum Davidis Psalterium Deo recitaret isto eum ritu, ut psalmis singulis singulas quoque Salutationes Angelicas subiiceret: quarum, ut istorum, numerus demum illum Psalterii Mariani CL rite complebat.

10. S. DOMINICUS LORICATUS



[45] En la edicion de 1691 hay: “ac”.

[46] En la edicion de 1691 hay: “morum”.

Él les predicó de orar, y luego, a traves del Salterio (de María), les condujo a la oración : recomendó , a los que bautizaba , a ceñirse (de la Corona) del Salterio (de María), y de llevarlo en todas partes , para ser incesante en la oracion.

Y , una vez iniciada esta sagrada tradición , permaneció en uso en la Orden , de modo que , durante el mismo período de tiempo , tanto los Monjes como las Monjas de cualquier condición y edad , llevaban un Rosario colgado en el cuello, en forma de un collar.

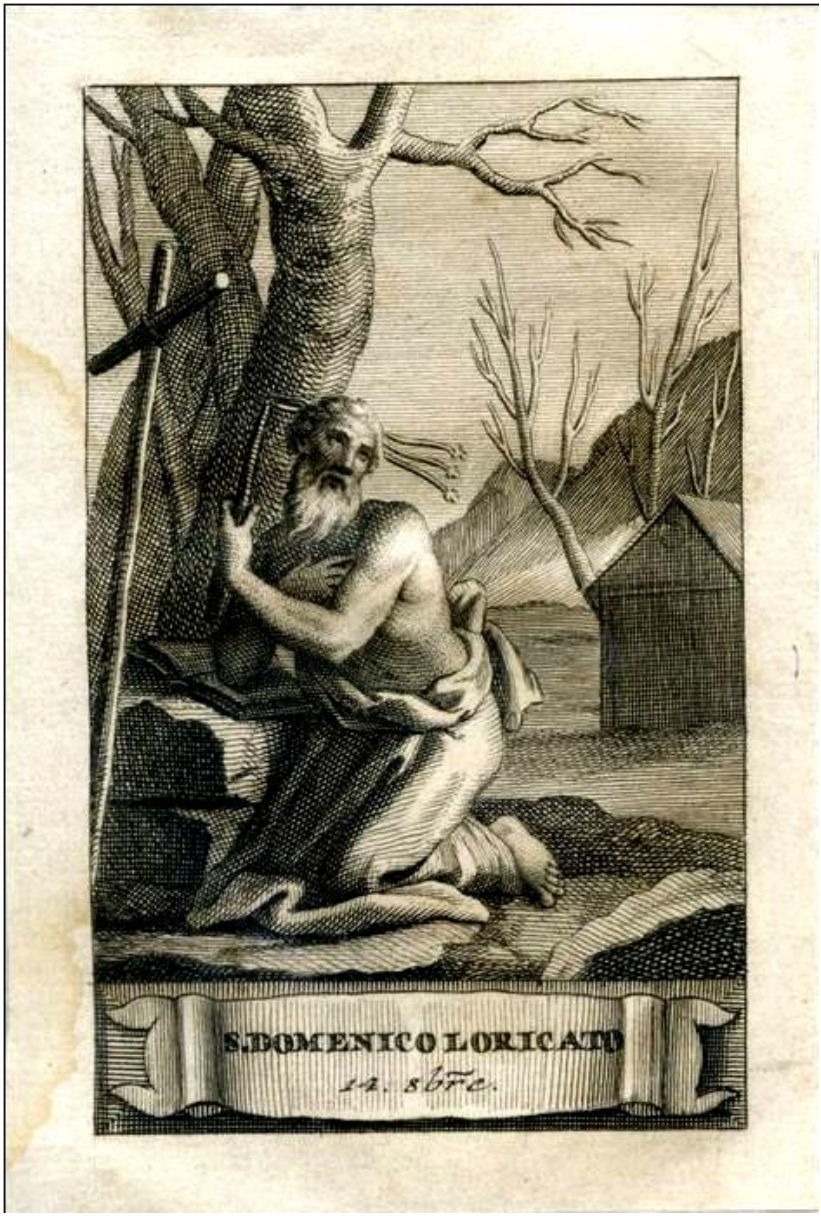
9 . Al mismo tiempo , Santa María Egniacense , atestigua mucho en su ejemplo , una santa costumbre concerniente el Salterio de Maria , muy frecuente en los Cenobios de otras Vírgenes consagradas a Dios.

Se entrega que ella, cada día, rezaba a Dios de esta manera : ella rezaba todo el Salterio de David, pero añadió a cada Salmo un Ave María : el número de estas , que igualó el número de los Salmos , correspondió perfectamente al número 150 del Rosario Mariano.

10. Santo Domingo Loricato



Estampa religiosa: Virgen del Rosario y Santo Domimingo, siglo XX.



Estampa religiosa: Santo Dominigo Loricato, siglo XIX.

(quod sibi cognomen invenit a Lorica, qua super nudam constricta illigatus vitam exegit).

Is, inquam, scibitur a S. Petro Damiano, quotidia novies istoc, aut decies perorasse Psalterium, cum ferratis disciplinis.

S. BERNARDUS, specialis Mariae sponsus, mirifico zelo idem hoc Psalterium, propagavit, ex exemplo illustravit, et ad Psalmorum Davidis numerum, sententiamque concinnavit, sicut et vidi, et tenui.

Fuit id viro divino certum instrumentum ad tantam vitae sanctitatem, quantum vidit orbis, invidit orcus, hodieque veneratur Ecclesia.

11. S. DOMINICUS post eum, primus idem Sacri Ordinis Praedicatorum Dux, et Pater inclytus, vel tenera ab aetate Christo et Deiparae, in hoc precandi ritu, devotus adeo fuit, ut assidue psalterium oraret, versaret, gestaret.

Robustioribus vero annis, in caeteris suae Religionis, ac praedicationis exercitiis, ad illius



(El nombre Lorica indica la armadura que él estrechó sobre su piel desnuda, y en la que vivió atado), sólo él, digo, fue reportado por San Pier Damiani, cada día recitaba este Salterio nueve o diez veces, en esa armadura de hierro.

San Bernardo, el extraordinario Esposo de María, se extendió con increíble celo y pintó un Salterio sobre un retaule, y reprodujo los Salmos de David en su número y contenido, y también he visto y atestigo.

El Salterio (de Jesús y María) fue para el hombre de Dios un instrumiento valioso para alcanzar esa santidad tan ilustre de la vida, que el mundo ha reconocido, el diablo ha envidiado, y hoy la Iglesia venera.

11. Después de él, Santo Domingo, el primer Líder glorioso y Padre de la Sagrada Orden de los Predicadores, desde una edad temprana, estaba tan dedicado a esta forma de oración a Cristo y a la Madre de Dios, que asiduamente oraba el Salterio (de Jesús y María), lo llevaba entre las manos y, durante los años de madurez, lo propagaba entre los muchos ejercicios de predicación de su Orden.

Se transmite que, durante la recitación del

recitationem, inflictam sibi ferrea catena disciplinam, ter ad minus omni die repetitam, constanter usurpavit: et ita ftrequenter quoque, ut aliquando per diem octona, aut dena etiam Psalteria dictum ad modum orando persolvisse tradatur.

12. Iste est Apostolus ille Psalterii, de quo alma Dei Virgo non semel ei facta revelatione, mandatum, formamque dedit eiusdem praedicandi, et vere [47] praedicavit, circumque tulit per omnem Hispaniam, Italiam, Galliam, Angliam, et Alemaniam.

Praedicavit, et Psalteria publice in summos, imos, mediosque distribuit: quo cum illius usu Christianam muniret Religionem, pietatem accenderet, Ecclesiam propagaret.

Et par fructus respondebat.

Nec minus zelose suus ille Patris Sanctissimi Praedicatorum Ordo et frequentavit domi Psalterium: et foris ad vulgus praedicando commendavit, tanti



[47] **En la edicion de 1691 hay: “vero”.**

Salterio (de Jesùs y Maria), él hizo uso de una cadena de hierro para inflarse la disciplina , y esto , por regla general , al menos tres veces al día , y a menudo sucedió que, en un solo día, recitaría de la manera mencionada , incluso ocho o diez Rosarios.

12. Es el Apóstol del Rosario , a quien la Virgen Madre de Dios , habiendose revelada a él más de una vez , dio el mandato explícito de predicar el Rosario , como realmente lo predicó, y difundiéndolo por toda España , Italia , Galia , Anglia y Alemannia.

Predicó y entregó en las reuniones públicas los Rosarios a los ricos , a los pobres y al pueblo de cada categoría , para que , a través de su uso , se practicase la religión cristiana, la piedad se inflamase, la Iglesia se propagase.

Ni con menor celo , la Orden del Glorioso Padre de los Predicadores , no sólo recitaba habitualmente el Rosario en el convento , sino también se esfuerzaba en predicarlo , fuera , al pueblo , según el ejemplo y la enseñanza del gran

exemplo Patriarchae, et Magisterio, et quamdiu istud in Ordine hoc *Suffragium* mansit, tam diu Religio haec in Scientia, Virtutibus, et Miraculis effloruit.

Inde floruerunt eximii, ut Albertus Magnus, S. Vincentius, et quid numerem innumeros?

13. S. FRANCISCUS, Patriarcha Minorum Fratrum humillimus, ille Signifer Stigmatum Christi Cherubinus, hoc Psalterium oravit, et inaudita tum in seipso, tum in S. Ordine suo per idem designavit.

Ordinique pignus hoc devotionis praecipue reliquit usurpatum.

Certum sum me vidisse de signis manualibus Psalterii ipsiusmet S. Francisci.

14. Certius quoque comperi, quod S. Lutgardis, S. Christina Coloniensis, S. Cristina Vaga, et mirabilis, plurimique Sancti alii, atque Sanctae Psalterium istud sedulo



y cuánto tiempo permaneció en la Orden esta oración de intercesión , tan ampliamente esta Orden floreció en la ciencia, en virtudes y milagros.

A partir de ahí, brotan flores encantadoras, como San Alberto Magno, San Vincenzo, y ¿ cómo podría enumerarlas todas?

13 . San Francisco , el humilde Patriarca de los Frailes Menores , el Cherubino que trajo los signos de los estigmas de Cristo , oró el Rosario , y, a través de lo mismo , recibió dones nunca antes escuchados , no sólo para sí mismo , sino también para su Santo Orden.

Y dejó esta promesa a la Orden , que utilizó con devoción singular . Puedo testificar que vi la reliquia del Rosario que San Francisco llevaba en sus manos.

14. También sé de fuente segura , que Santa Lutgarda [48], Santa Cristina de Colonia [49], Santa Cristina Vaga [50], y muchos otros Santos y

[48] S. Lutgarda di Tongres(+1246): imagen a p. 144.
[49] B. Cristina Stommeln (+1312): imagen a p. 156.
[50] S. Cristina Mirabilis (+1224): imagen a p. 144.

trinerunt, et orarunt.

Equidem credo, omnem Religionem, et Ecclesiae Sanctae Statum ista in maxima semper habuisse devotione.

Sicut idem Magister[51] *Ioannes de Monte in suo Mariali* prosequutus scripsit.

15. Viciniora nobis commemoro.

Est Sacrarum Virginum Monasterium Gandavi, in quo ab annis fere ducentis istud habeant Psalterium quotidie, in Canonicarum Horarum vicem, persolvendum: inde usque a maioribus sic traditum, et acceptum.

16. Sed et pervetusti codices evidentissime testantur ipso facto, me vera memorare: sicut in Gandensi Ordinis nostri Conventu, aliisque multis terrarum in locis doceri potest.

Neque pene est natio usquam Fidelium, ubi non virorum innumerorum, ac mulierum antiqua Patriloquia visantur, dictum ad modum, numeramque[52] disposita, et collecta.

17. Verum enimvero, proh[53] dolor abhinc annis 70 vel 80 per quendam, mihi bene



[51] Esta palabra falta en la edicion de 1691

[52] En la edicion de 1691 hay: “numerumque”.

[53] En la edicion de 1691 hay: “proh”.

Santas, asiduamente rezaban y oraban las tres Coronas del Rosario.

Por mi parte , creo que cada Orden y autoridad de la Santa Iglesia siempre ha celebrado el Rosario en gran veneración . Así que el mismo maestro Juan del Monte escribió, poco después, en su Mariale.

15. Recuerdo que cerca de nosotros , en Gante , hay un Monasterio de Vírgenes Consagradas, donde, durante casi 200 años, recitan el Rosario todos los días , en lugar de las horas canónicas : así nos hemos transmitido desde tiempos inmemoriales.

16 . Y ademas , incluso los códigos antiguos , dignos de fe, atestiguan , sobre este hecho , que he recordado las cosas verdaderas , así como , en el Convento de nuestra Orden en Gante y en muchos otros lugares de la tierra, se puede aprender.

En cualquier país cristiano , se puede mirar admiradoramente las antiguas Coronas del Rosario de innumerables hombres y mujeres , ordenadas y distribuidas , de acuerdo con el modo y número dicho.

17. Pero en verdad , oh qué pena , de alrededor de 70 o 80 años, tal, para mí bien

notum, ex devotione ipsius singulari, divinum hoc Psalterium fuit detruncatum, et ad solam Quinquagenam redactum.

Idque ea de causa, quod homines iam tum, etsi Psalterium totum portarent: nequaquam tamen perorabant, uti par, et oportebat.

Quare ut desitum revocaret, inque usum paullatim restitueret pristinum a parte faciliori statuit inchoare: dum usus assuetudinem acquisisset orandi, et ab hac Quinquagena, suavius homines ad veterem Psalterii consuetudinem velut manu ducerentur.

Quibus ex omnibus de plano liquet, quod docere, vel praedicare Psalterium Virginis Mariae, minime de ulla novitatis nota iustae suspectum haberi, culparique possit.

Adeo ritus est antiquissimus, laudatissimus, et honorabilissimus in Ecclesia, tametsi per incuriam hominum, et temporum iniuriam subinde torpuit neglectus.



conocido, interrumpió la estructura original del Santo Rosario, habiendo reducido a unos 50[54].

Y esto es porque los hombres, ya de antes, incluso si trajeron con ellos todo el Rosario, pero no le rezaban, como era correcto y conveniente.

En consecuencia, para recuperar el uso del Rosario, que había sido abandonado, y para traer de vuelta poco a poco la práctica antigua, se pensó que comenzaría de nuevo de una manera más simple, hasta que el ejercicio habria sido util para comprar el hábito de orar, y de este 50, muy suavemente, los hombres fueron conducidos a la costumbre antigua del Rosario.

De todas estas cosas está totalmente claro que, el Rosario de la Virgen María, que es enseñado y predicado, no puede ser sospechado y culpado por ser una mera novedad del momento. Su práctica, de hecho, es muy antigua, e infinitamente alabada y honrada por la Iglesia, sin embargo a menudo ha sido languedecida por la indolencia de los hombres, y fue descuidada por la iniquidad del tiempo.

---

54 El Beato Alano parece referirse al Cartujo Domingo de Prusia (mencionado en la introducción).



Estampa religiosa: Virgen del Rosario, siglo XX.



Santa Lutgarda de Tongres (1182-1246).



Santa Cristina Mirabilis (1150-1224).

CAPUT IX.

Quoniam modo potuit res ea, diu tam miranda et gloriosa, in oblivionem abire?

Devotissime in Christo Pater, *Vivis Vincit Vastitatem* Trinitas Iustissima, per Psalterium Virginis Innocentissimae.

Pro quo turbantur imbecillorum mentes eo, quod fieri vix posse videatur, tale Psalterium in talem incidisse desuetudinis foveam obrutum, verum cesset, et facessat ista pusillorum infirmitas.

I. DEUS enim ab initio mundi, ac deinceps per multa annorum saecula, praeclare fuit mortalibus universis cognitus, cultus a paucioribus; et eo tamen usque in altam apud omnes [55] demum homines oblivionis, ignorantiaeque tenebram devenit, ut sub Abrahae tempora vix ulli, praeterquam ipsi, notus fuerit et adoratus.



[55] Las palabras: “usque in altam apud omnes”, en la edicion de 1847, faltan en la de 1691.

CAPITULO IX

¿Por que esa forma de oración, durante mucho tiempo tan prodigiosa y gloriosa, ha sido capaz de caer en el olvido?

Religioso Padre en Cristo , La Santísima Trinidad , en su infinita Justicia , hace victoriosa esta vida a través del Rosario de la Virgen Inmaculada . En este sentido , las mentes de los devotos están preocupadas por el pensamiento (pero parece difícil que esto pueda suceder!), que el Rosario cae enterrado en el olvido y ya no manifiesta su esplendor , y esto produce en simple, una cierta ansiedad .

I. Incluso Dios , desde que comenzó el mundo , durante muchos siglos se manifestó visiblemente a los hombres, pero muy pocos de ellos observaron su adoración; hasta que , por lo tanto , todos los hombres estaban cubiertos por el gran manto de olvido e ignorancia de Dios , hasta el punto de que , en el momento de Abraham , ya no había ninguno , excepto el mismo Abraham , que lo conocía y lo adoraba.

Adeo universa terram, velut diluvium quoddam, inundarat idolatria.

Quod ipsi Deo ter Optimo Maximo inter homines evenisse novimus, id Psalterio nostro contigere potuisse mirabimur?

Et quisquam vel extitisse potius illud negabit, quam in parem cum ipso Deo potuisse recidere oblivionem sibi persuaserit?

II. DE LEGE MOYSI quid dicam: quanta fuit haec olim, et quanti?

Quoties vero, et in quantam vel apud ipsos Hebraeos, desuetudinem, contemptum, et oblivionem decidit?

Idque tunc quidem ex culpa gentis; nunc autem ex causa iusta Nominis Christiani, in orbem introducti, ceremonialia eiusdem, et iudicialia quotusquisque, dicam pernovisse?

Imo vel recogitare animo dignatur?

III. IURA, Canonesque sacros Ecclesiae quis novit?

Non ignorat idem, quanto cum vigore olim, ac[56] rigore observantiae Ecclesiasticae culta fuerunt.

Et ipsa tamen magnam partem diu per contrarium usum neglecta iacuerunt;



[56] **Esta palabra falta en la edicion de 1691.**

Así que la idolatría había inundado toda la tierra, al igual que un diluvio. ¿Lo qué, como hemos dicho, le sucedió al mismo Dios, tres veces Santo, por los hombres, nos maravillamos de que pudiera sucederle a nuestro Rosario?

¿Y quién puede negar o afirmar que el Rosario, de la misma manera que Dios, vendrá o terminará en el olvido?

II. Que voy a decir de la ley de Moisés: como fue importante, y de qué valor!

Pero, ¿cuántas veces, por los mismos Judíos, cayó en un gran abandono, despre--cio y olvido?

Esto sucedió en el pueblo elegido, y hoy en el pueblo cristiano, que transmitió a todo el mundo sus propios Ritos y Leyes: ¿Cuántos de ellos, podrían afirmar que los conocen bien y, sobre todo, tienen el deseo de comprenderlos cuidadosamente?

III. ¿Quién conoce las Leyes y los Cánones Sagrados de la Iglesia?

¿Quién sabe con cuánta fuerza y tenacidad se han observado las prácticas de la Iglesia?

hodie vero antiquata etiam, et prorsus abiecta, vix scirentur quidem, nisi psallentes quaedam et veterum redolentes chartae obscuram eorum memoriam custodissent.

IV. Quo mirabile [57] minus eodem ignorantiae corruisse LEGES Imperatorum multas in Imperio, multa Iuris civilis placita, et sanctiones.

V. Quot Doctores olim, Gentiles inter, Iudeos, ac Christianos, et quanti, iam diu pie, vel de nomine solo cognoscuntur, quod ne fando quidem inaudiuntur?

Quot, quanti quamque invicti Haeroes, Duces, Reges, pariter cum rerum ab eis gestarum memoria: quot mirabilium inventores; operumque mirandorum mirabiliores artifices, quanta maxima quondam celebritate decantati, lippisque,



[57] En la edición de 1691 hay: "mirabere", en lugar de la palabra: "admirable", utilizada en la edición de 1847. El significado es casi idéntico.

Esas también , sin embargo , cayeron , en su mayor parte , en la ruina ; hoy incluso han sido suprimidos y totalmente derogados , y difícilmente podían ser conocidos, si ciertos papeles desagradados y olorosos de antaño no hubieran mantenido un recuerdo indistinto de esas.

IV. ¡ Qué increíble es que las grandes Leyes de los Emperadores Romanos hayan caído en el olvido , y los Cánones y provisiones importantes del Derecho Civil!

V. ¿Cuántos Maestros han habido en el pasado , entre los Gentiles , los Judíos y los Cristianos , y cuán importantes , los que , antes fueran muy elogiados , pero ahora , sólo por el nombre son conocidos , y un conocimiento sólo por oídi!

¡ Cuántos Héroes intrépidos , Líderes y Reyes han existido , y de qué valor , recuerden junto con sus obras admirables!

¡ Cuántos inventores de grandes maravillas, y cuantos artistas admirables de obras encantadoras!

De cuánto gran renombre fueron exaltados, también fueron conocidos por los ciegos y los barberos , ahora están en silencio, tragados por el remolino del olvido!

et tonsoribus noti, aeterno silentur nunc volumine ignoriantiae involuti.

VI. Quo tot abierunt Regna Chaldeorum, Medorum, Graecorum, Resque publicae?

Regnarunt, floruerunt, defluerunt, exaruerunt, corruerunt, evanuerunt.

VII. Modus, ratioque, et ordo vitae Ecclesiasticorum sanctissimae iuxta et cultissimae, addo in oculis, inque animis orbis Christiani totius positae, quo recidit?

Quantum hic mutatus ab illo?

Ex omnium crasus ille foret notitia, ni veterum in monumentis adhuc spiraret.

VIII. Sacrarum Religionum Observantiae prima facies omnium, iam nunc proh dolor, pervetusta, sc.[58] vel in obscura transpareat umbra, videtur per quam venusta Religio.

Quae ad instar olim stetere Cedrorum, nunc humi repunt, ceu steriles rhamni,



[58] **En la edicion de 1691 hay: “si”.**

VI. ¿Dónde se fueron los grandes Reinos de los Caldeos, los Medos y los Griegos? Y las Repúblicas?

Florecieron, se marchitaron, cayeron al suelo, desaparecieron!

VII. Y entonces, la disciplina, la conducta y la regulación de la vida, tan sumamente virtuosa y consagrada de los Religiosos, como modelo ante los ojos y las almas de todo el mundo cristiano, ¿adónde fueron a acabar?

¿Cuánto, enormemente, ha cambiado este mundo en comparación con antes?

Ese mundo ya no sería conocido por ninguno, si hasta ahora no lo hubieran trasmitido los monumentos de los antiguos.

VIII. La primera forma de observancia de todas las Ordenes Sagradas, parece tan lejana en el tiempo (que sufrimiento!), y se vislumbra, como un semblance oscuro, cada Orden en su esplendor original.

Esas cosas que, una vez, se erguiron como cedros, ahora arrastran al suelo, como el espino albar seco y los tamariscos enflaquecidos.

humilesque merycae.

Vigor ille eviguit, obriguit rigor, fervor intepuit, observantia, si non caliget, convivet[59].

Si quae iam reformationes fiant: heu! novitates, et a non nemine phantasiae appellantur.

Adeo, ut multi magna, et plurima sciant alia, et propria nesciant regularia.

IX. Quid igitur amplius movebit corda hominum dicta ruina Psalterii?

Praesertim cum ipse Dominus de sua ipsius Religione Christiana praedixerit: *Putasne Filius hominis veniens, inveniet fidem in terra?*

X. Ita nostra fert natura noverca, Platone et Aristotele testibus: quod ea sit ipsius conditio, rerumque omnium sub sole ratio, ut post processum generationis, et augmentationis decurrant ad finem decisionis: ac deinde rursum altero cursu repetito, innoventur ad statum regenerationis et reparationis, non in numero quidem, sed in specie.



[59] **En la edicion de 1691 hay: “connivet”.**

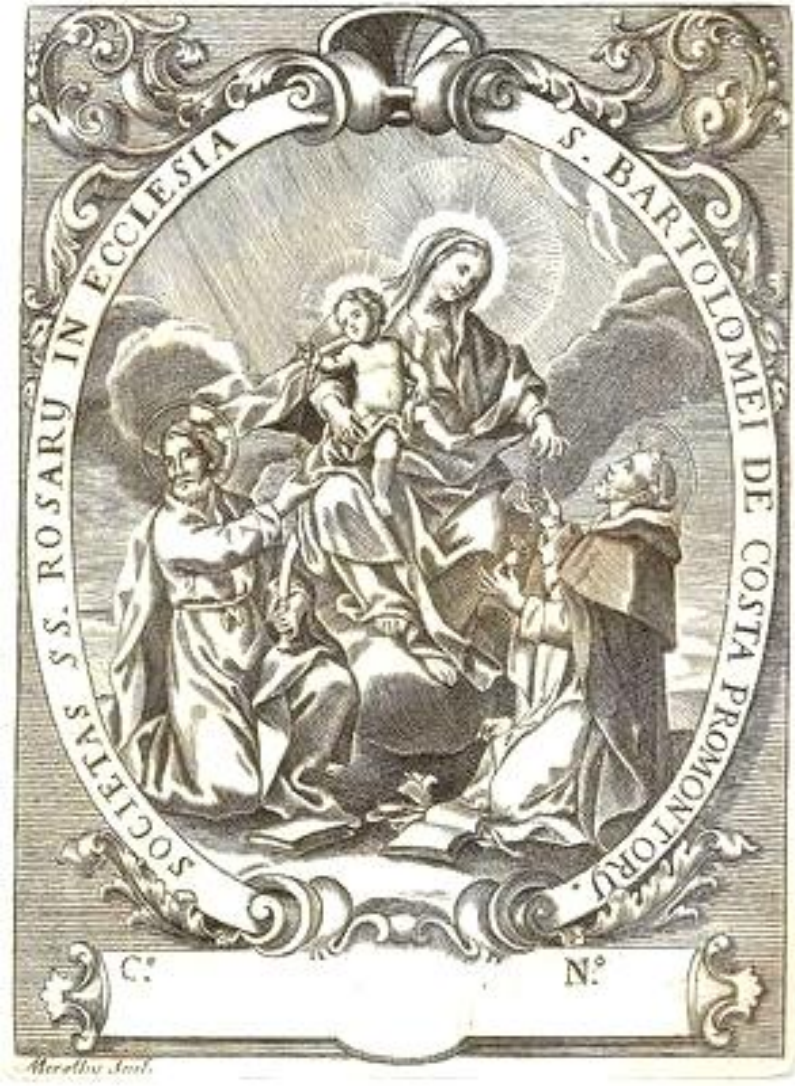
La fuerza se ha debilitado , la firmeza ha disminuido , el fervor se ha calentado , la observancia , donde no oscurece , seguirá el mismo destino.

Y si quieres traer de vuelta la vieja regla , por desgracia , todo el mundo lo juzgan como inalcanzable y una ilusión.

Sucede que tantos Religiosos , incluso sabiendo todo, no saben pero la regla de su Orden.

IX. Porque, por tanto, los corazones de los hombres serán desperados por la decadencia del Rosario , cuando el Señor mismo , concerniente a su propia Religión Cristiana , ha predicho : "Pero , ¿será el Hijo del hombre , cuando viendra , a encontrar la fe spbre la tierra?" (LC. 18,8).

X . Según Platón y Aristóteles , es nuestra naturaleza madrastra , a generarnos en tal estado de precariedad , y este es el estado de todas las cosas que están bajo el sol, que después del curso del nacimiento y el crecimiento , se van hacia el epílogo ; y luego otra vez , otro ciclo comienza de nuevo , y el mundo se renueva con nuevos nacimientos y todo cambia no sólo en forma sino también en sustancia.



Antiguo papel de una Cofradia del Rosario.



La Beata Cristina Stommeln (1242-1312), fue parte, en Colonia, de la "Beginnasium B.V. Mariae", ahora comúnmente llamada "Beguinaje", dirigida por los padres dominicos.

Quapropter dictorum ratio perluculente probat de Psalterio: potius id olim floruisse, quam nunquam extitisse.

Sique tot inter rerum, ac tantarum vicissitudines, solum hoc Psalterium nullos item manes suos perpessum doluisset; hoc vero miraculum iam cum ipsa Ecclesiae navicula commune sibi praedicare posset.

Ipsius igitur occasus, argumentum est prisci status.

Eiusdem reformatio docet, qualis eius prima fuerit instituta informatio.

CAPUT X.
De Psalterii Renovatione, ex Deiparae revelatione facta.

Eximie servorum Christi Pastor et Rector, *Mortuis, Mittit, Misericordiam* Trinitas Misericordissima per Psalterium Mariae Matris Misericordiae.



De la exposición de las cosas que he dicho resulta que este sistema de cosas que también implicó el Rosario , una vez fue floreciente, más de lo que ahora aparece!

Si por lo tanto el Rosario ha cruzado dolorosamente tantas tormentas , llevando valientemente los asaltos del infierno , verdaderamente se proclama , la maravilla del Rosario puede ser unida con el milagro de la nave de la Iglesia.

Por lo tanto su declive es la prueba de su valor original , y su retorno nos hace recordar el esplendor de su primera forma instituida.

CAPITULO X

Revelación de la nueva entrega del Rosario, que María, Madre de Dios hizo al Beato Alano.

Eximio Pastor y Guía de los siervos de Cristo , la Trinidad Misericordiosa , a través del Rosario de María, Madre de Misericordia, concede misericordia a los difuntos.

De quo nolo Reverendissimam Paternitatem vestram lateat, quod divina clementia hisce fieri temporibus notuit[60].

1. Orator quidam Psalterii Mariae Virginis, toto ipso septennio horrificis daemonum tentationibus, aliquoties sensibiliter, et aliquando visibiliter tentatus fuit.

Et ille pene annis istis omnibus nullam, aut parvam habuit consolationem.

DEO tandem miserante apparuit ei Regina clementiae, quae quibusdam comitata Sanctis eum intervisens, discussa tentatione a praesenti, eum periculo liberavit: simul suo ipsum Ubere virgineo lactavit.

Adhaec eundem annulo ex virgineis capillis suis ipsius Mariae Virginis facto, sibi desponsavit: mandavitque eidem, sub inevitabilis mortis periculo, et ultionis poena divinae, et[61] Psalterium hoc praedicaret.

II. Haec autem credere frequentius non valui, humanis ductus rationibus.

Tandem vero altiore quadam et interiore vi coactus sum isti revelationi assentiri.



---

60 En la edicione de 1691 hay: “notuit”.

61 En la edicione de 1691, falta “et”.

Con respecto a esta cosa , no quiero ocultar su Paternidad Reverenda , sino la clemencia divina (deseada) para manifestar, en este tiempo presente.

I. Un tipo , orando el Rosario de la Virgen María , fue asaltado , durante siete años enteros , a veces físicamente , y en otros momentos en la visión , por las tentaciones de los demonios . Y él, en casi todos estos años , no tenía ni un poco de consuelo.

Dios , sin embargo , habiendo tenido compasión de él, le envió a la Reina de la Clemencia , quien , acompañada por unos Santos , lo visitó , y, dándole la Leche de su Pecho Virginal , inmediatamente lo disolvió de esa tentación y lo liberó de ese juicio.

Entonces , la Virgen María le dio un Anillo de Noviazgo , formado de Su Pelo Virginal , y le confió la tarea de predicar el Rosario , si no quería incurrir en una muerte sin escape, y en el sufrimiento de un castigo divino.

II. Debido a que la capacidad humana no me permitió creer estas cosas , una inspiración celestial e interior me llevó a convencerme de esta Revelación.

Idque ita, ut non solum ea esse vera credam;

1. Sed sciam quoque personam.

2. Et per signa infallibilia idipsum cognovi; non semel dumtaxat, verum persaepe.

3. Et hoc verum confiteor; et quantum scio et quantum credo, sine ulla falsitate iuro, haec esse vera coram toto mundo.

Imprecans a Domino nostro Jesu Christo pie potius mori omni hora morte corporali, quam fallere in dicto, vel falli.[62]

Credat mihi, qui voluerit: qui autem non vult, in Domino quemque relinquo.

Saepius haec praedicavi et docui.

4. Et non ego solus hoc scio de illa persona, sed plurimi viventes certissime de illa cognoverunt, non humana, sed sola Dei revelatione.



[62] **Aqui se prefiere utilizar el mismo caracter utilizado en la edicion de 1691, para enfatizar la importancia de la frase.**

Y realmente, no sólo creo que (esta revelación) sea auténtica:

1. pero también conozco a la persona (que la tuvo);

2. y también para los signos indubitables, que no he probado sólo una vez, pero muy a menudo;

3. y testifico que esta es la verdad, y, ante todo el mundo, sin ninguna falsedad, juro sobre todo lo que he aprendido, y sobre todo lo que creo, que estas cosas son verdaderas.

Le pido al Señor nuestro Jesucristo que, en su justicia, me haga morir ahora de la muerte corporal, si he engañado alguien en lo que he dicho, o si me he engañado a mí mismo.

Créanme quien quiere: quien no quiere, dejo a todos libres en el Señor.

Muchas veces he predicado y enseñado estas cosas;

4. y, no sólo lo aprendí de esa persona, sino muchos otros, y creo con certeza que esa Revelación no es simplemente humana, sino que proviene de Dios.

Quo confidentius dicere audeam, quae dixi.

Verum quia persona haec vivit adhuc, non possum eam nominatim manifestare, ob pericula vanae gloriae, mundanae varietatis, ac etiam tribulationis. Talia enim abscondi debent in vita, et post mortem laudari.

III. At Dubium tamen videri poterit: *quomodo Lac Virginis Mariae tam gloriosus bibere potuit?* Quia sic in corruptionem et digestionem naturalem transisset.

Respondeo:

1. Frivolum est istud. Sic enim potuit Lac Virginis aut verum de Mariae Virginis Ubere; aut certum aliquod Eliquatum reale et corporale, pro tempore causatum in ore esse Uber sugentis.

Sicut lumen causatur in aere, manente semper in sole intrinseco lumine.

Horum utrum fuerit, ignoro.



Cuánto me gustaría hablar más profundamente sobre las cosas que dije.

Pero, ya que esta persona todavía vive , no puedo revelar el nombre, por los riesgos de la vanidad , de la capacidad de cambio del mundo y también de las persecuciones.

Tales cosas , de hecho , deben ser ocultas , en la vida , y ser alabados después de la muerte.

III . Sin embargo , una duda podría surgir : ¿Cómo pudo beber la Leche tan gloriosa de la Virgen María?

¿Cómo pudo prevenir la alteración de la digestión natural?

Respondo:

1. Estas son cosas irrelevantes , si ésta pudiera ser la Leche de la Virgen , o si venía del Pecho de la Virgen María; o si esa Leche era una sustancia real, y si realmente fluyó de su Cuerpo ; o lo que sucedió en el estómago , después de que se emborrachó en abundancia : el sol , mientras ilumina el cielo con luz , la luz , sin embargo , permanece dentro del sol.

No sabría decir cuál de estas cosas sucedió.

Illud ex[63] i11psa illa persona cognovit, quod fuerit suavissimum, candidissimum[64], et influxerit in os eius, seque maximis cum gaudiis diffuderit per omnia ipsius membra corporis, vel in substantia, vel in[65] influentia.

Nec etiam impossibile est, D.[66] Mariam Virginem etiam nunc habere Lac, aliisque communicare.

Cum Lac non sit de essentia corporis gloriosi, sed accidens.

Sicut, et corpus illud, quod viscera Sanctorum implebit, ne sint vacua, secundum s. Thomam 4. dist. 44.3[67].

Imo dictu mirum foret; Uber B. Virginis impotentius esse, quam ubera mortalium sint mulierum: quae habent, et generant in se lac ex interiori corpore, et id inde communicare possunt.

Nolo equidem hic adeo coarctare, vel claudere divinae viam Potentiae.

4. Quod si non est verum Lac in Uberibus Dei Genitricis Mariae (quod durum dictu est) saltem ibi est aliquod corpus



63 En la edicion de 1847 falta: "ex".

64 En la edicion de 1691 falta: "candidissimus".

65 En la edicion de 1691 falta: "in".

66 D. esta por "Divam" (Santa).

67 En la edicion de 1691 falta "4. dist. 44.3".

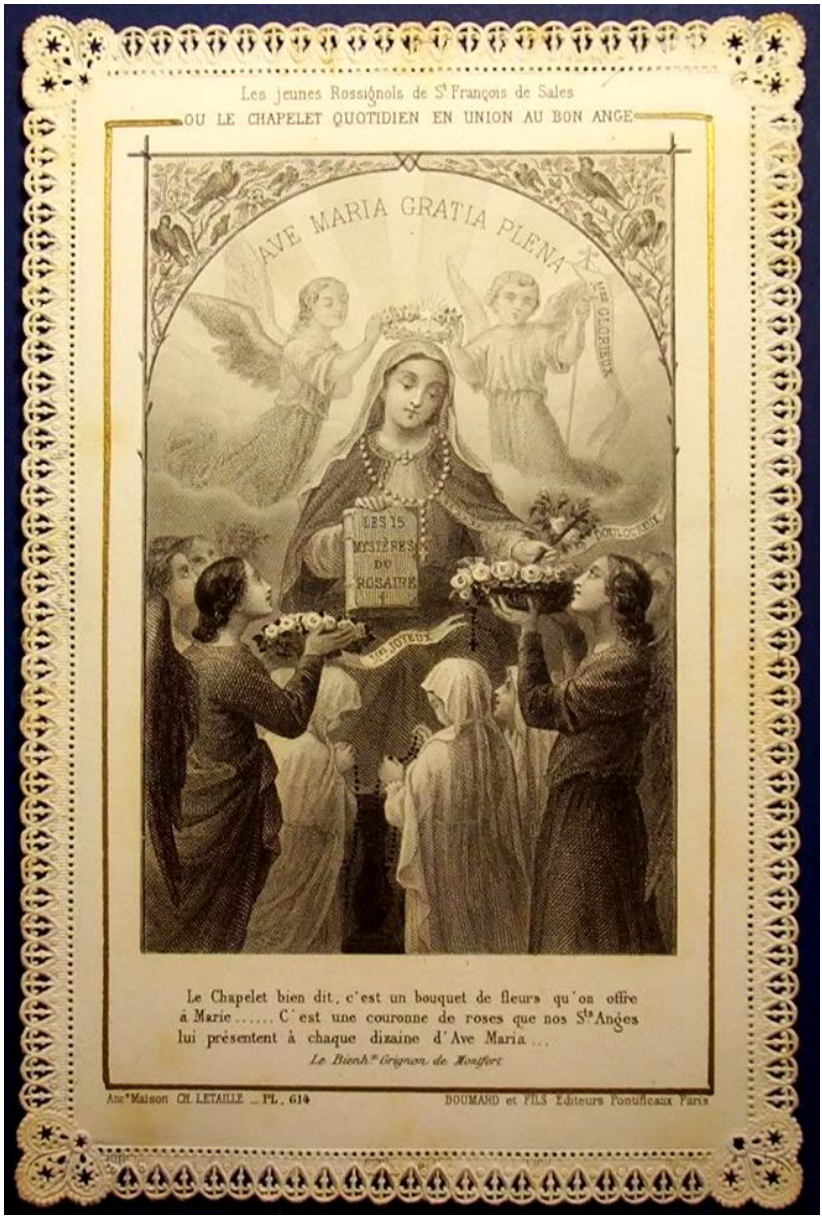
Esa persona sintió que la sustancia era muy agradable y muy blanca, y se derramó en su boca y extendió la mayor alegría a todas las partes del cuerpo, tanto física como espiritual.

2. No es imposible para la Santísima Virgen María, tener Leche y compartirlo con los demás: porque la Leche no es parte de la esencia del Cuerpo Glorioso, sino que es más, para dar plenitud al Cuerpo (Glorioso) de los Santos, según Santo Tomás (4 Dist. 44).

3. No es, además, correcto pensar que el Pecho de la Santísima Virgen sea más estéril que los pechos de las mujeres mortales, que producen y tienen leche dentro de sus cuerpos.

No quiero ser yo, para restringir o acortar el camino del poder divino!

4. Porque si no hubiera Leche verdadera en los Pechos de María, Madre de Dios (cosa difícil de demostrar a sí misma!), sin duda habría una esencia singular,



Estampa religiosa: Virgen del Rosario y Rosariantes, siglo XX.



Michelangelo Bonocore, La Vergine appare a San Domenico,
1733, Museo Nazionale d'Abruzzo, L'Aquila

El Beato Alano, en la Visión mística de Lactatio Mariae, tuvo la misma experiencia mística que Santo Domingo y San Bernardo de Clairvaux.

admirabile, supplens vicem lactis: ex quo poterit divina virtute aliquod causari, et per influentiam quandam corpus aliud in lactis similitudinem mutari.

5. Quod si nec lac, nec corpus aliud lactis loco, ibidem fuerit (quod est dictu nimis singulare) nihilo tamen minus quisquam Virginem Mariam privare audebit potentiam[68] communicandi sese ad sugendum: ad minus per affluentiae, si non per modum substantiae, credibile est ergo talem Sponsum Lac suxisse Virginis gloriosae, ad modum aliquem supra dictum.

IV. Sed quo id modo in singulari, ignoro.

1. Nam, *quae sunt in terris, vix cum labore agnoscimus: quae autem sunt in coelis, quis investigabit?* inquit Sapiens, cap. 9.

Nemo enim novit, quae sunt, vel quae est gloria Beatorum, nisi Spiritus Dei, et cui Dominus voluerit revelare.



[68] **En la edicion de 1691 hay: "potentia".**

en lugar de la Leche; ahora, algunos podrían justificar esto, afirmando que este elemento es, por la maravilla divina, que tiene la capacidad de convertirse en una sustancia similar a la leche;

5. Pero, si esa esencia no era ni leche ni otro elemento parecido a la leche (esto sería difícil de probar!), es como si quisieras quitar a la Virgen María la posibilidad de compartir su Leche: pero, si no quieres creer que esta persona bebió verdaderamente la Leche de la Gloriosa Virgen, de esa manera mencionada arriba, al menos crees que él ha recibido esa leche espiritualmente.

IV. Por supuesto, yo no podía decir cómo precisamente esto sucedió:

1. De hecho, "apenas conocemos las cosas que están en la tierra: ¿quién entenderá, entonces, las cosas que están en el Cielo?" (Sap 9,16).

Nadie de hecho ha conocido nunca las realidades del Cielo y cuál sea la Gloria de los Santos, excepto el Espíritu de Dios y aquel a quien el Señor ha querido revelarlo;

2. Inde accepimus s. Bernardum Mariae Virginis Ubera suxisse.

3. Inde Lac Mariae Virginis in terra, caeteras inter reliquias, multis in Ecclesiis reperitur.

4. Parique modo S. Catharina Senensis de fonte Lateris Christi copiose bibit.

5. Et Sanctorum quidam etiam de SS. Vulneribus Christi biberunt: ut adusque inebrationem spiritus, cum inenarrabilibus gaudiis tracti exultarint: quis autem ausit affirmare, isthaec meras fuisse, vanasque phantasias?

Praesertim cum Ecclesia refutet phantastica, et condemnet, ut quae daemonis subiacerant potestati secundum Theologos.

V. DUBIUM alterum de Crinibus occurrit B. Virginis Mariae: *Quo ea modo decapillare se potuit: cum ad gloriam eius capilli et decorem pertineant?*

DICO:



2. Pero sabemos que San Bernardo bebió la Leche del Pecho de la Virgen María.

3. y, que la Leche de la Virgen María se encuentra , entre las reliquias , en muchas Iglesias del mundo;

4. y que , de manera similar , Santa Catalina de Siena bebía abundantemente de la Fuente del Costado de Cristo;

5. y que , algunos de los Santos bebieron incluso de las Heridas de Cristo: en éxtasis, se regociciaron hasta la euforia del espíritu;

¿Quién , entonces , se atrevería a afirmar que estas cosas eran sólo un producto de la imaginación, incluso cuando la Iglesia, que recomputa las falsas visiones y las acusa de estar bajo el poder del diablo , las ha aprobado?

V. Necesitamos contestar otra pregunta sobre el Pelo de la Santísima Virgen María.

¿Cómo podría formar un Anillo de su Pelo, cuando su Pelo es parte del decoro de su glorioso Cuerpo?

Respondo que:

1. Vel CRINES fuerunt divina Potentia, modo inscrutabili Virgini Mariae sic formati.

Vel iam diu sic uspiam in mundo conservati.

Utrum autem horum fuerit, ex persona tali non cognovi.

2. Credimus tamen firmiter Mariam Virginem in Corpore nunc Assumptam, et Crines verissimos et pulcherrimos habere: qui non sunt de substantia corporis gloriosi, sed tantum de decore.

Quocirca possunt citra gloriae imminutionem Beatissimae Virginis removeri.

3. Credendum est etiam: quod si corpus gloriosum habeat potentiam ad crines gerendos; ad producendos etiam ex sese crines habebit ampliorem, et potentius, quam ullum corpus naturale.

VI. Singulare est autem illud de Annulo.

Qui quidem optime sentitur a quibusdam, rarius autem videtur.

Quod supradictis universis est mirabilius.

Eo quod ibidem quaedam quodammodo gloriae subtilitas appareat.



1. el Pelo fue entrelazado , de una manera misteriosa, por las Manos Santas de la Virgen María, y desde entonces han sido preservados en alguna parte del mundo, que esa persona no quiere revelar;

2. estamos , sin embargo , firmemente seguros de que la Virgen María, Asumida en el Cielo, tiene un Pelo auténtico y hermoso, que no es la esencia del cuerpo glorioso , sino sólo uno de sus adornos : por lo tanto, su posible disminución no reduce la gloria de la Santísima Virgen;

3. a partir de aquí, se deduce que, si un cuerpo glorioso tiene la capacidad de tener el pelo, también tendrá un mayor para reproducir el pelo de sí mismo , y mucho más intensamente que un cuerpo natural.

VI. Es indescriptible entonces el hecho del Anillo , que es considerado por muchos para ser un asunto hermoso y absolutamente excepcional.

Es, de hecho, entre todas las cosas ya dicho, el más encantador, un rayo de luz del Cielo:

1. Et quantum ad me, hunc Annulum tetigi, non sine magno gaudio, nec humano, sed longe altius maiore.

2. *Credant mihi, qui voluerint: quia iureiurando hoc affirmo.*

Si autem noluerint; quid ad me? Haec, quae dico; aliter, quam dicam, probare non possum, nec audeo.

Plurima tamen cognovi huiusmodi signa facta admiranda.

3. Posito etiam casu, quod huiusmodi, quae narro, omnino sint falsa (quod nequaquam credo) nihilominus tamen remanet ac constat Dignitas et Veritas Psalterii Virginis Mariae, ex dictis hucusque capitulis, ac porro producendis.

VII. Unum tamen dicam:

1. Quod *carnalis homo non sapit ea, quae Dei sunt, vel quae spiritus*; iuxta divini Verbi sententiam: et *nemo novit* de hisce donis, *nisi qui accipit.*



1. yo también he puesto este Anillo en mi dedo , experimentando una grande alegría espiritual;

2. Quién quiere , créanme , lo declaro con juramento: pero si no quieren creer me, ¿qué me importa?

Las cosas que testifico , no puedo ni pretendo probarlas , a diferencia de cómo las afirmo ; Sin embargo , yo sé, que hay muchas obras prodigiosas iguales , que suscitan asombro;

3. aunque las cosas que afirmo fueran completamente falsas (que yo no creo de ninguna manera!), sin embargo, permanece y no cambia , la dignidad y la verdad del Rosario de la Virgen María, expuesta hasta ahora, y más tarde.

VII. Yo digo , sin embargo , una cosa solamente:

1. que "el hombre carnal no conoce las cosas que son de Dios, ni las del Espíritu": afirma la palabra de Dios , y nadie puede conocer estos dones, excepto aquel que los recibe;

2. Imo, qui acceperunt ista, lumine revelationis decedente, revelata vix aliquando credere possunt.

Sic Propheta Ieremias, adveniente Spiritu Dei, et mysteria nova revelante, credidit, et praedicavit.

Sed deserente eum lumine divinae revelationis ad tempus, ait humano modo, cap. 20: *"Seduxisti me Domine, et seductus sum".*

3. Idcirco, quamvis haec credi possint[69], humana tamen apprehendi scientia non possunt, multoque minus diabolica sapientia.

Cuius ratio est apud D. Thomam, quia divinae revelationis lumen, naturalis cognitionis lumen totum excedit.

Est enim tale, de quo in Psal. 35: *"In lumine tuo videbimus lumen".*



[69] En la edicion de 1691 hay: "possunt".

2. e incluso aquellos que los recibie--ron, cuando un día se oscurera la luz de las revelaciones , apenas podran creer las cosas recibidas en la revelacion.

Así que el profeta Jeremías , cuando descendió el Espíritu de Dios para repor--tarle algunas revelaciones , los acogió con fe y los anunció.

Pero , cuando la luz de la revelación divina se oscureció, habló de manera huma--na: "Me sedujiste , Señor , y me dejo sedu--cir" (Ger.20,7);

3. Por esta razón, estas cosas pueden ser creídas , pero no pueden ser entendidas con el conocimiento humano , y, mucho menos, con la sabiduría de este mundo.

Esto se explica , según Santo Tomás , por el hecho de que la luz de la revelación divina supera completamente la luz del conocimiento natural.

Esto también indica el Salmo 35 , cuando dice: "En tu luz, veremos la luz".



Estampa religiosa: Virgen del Rosario de Fontanellato, siglo XX.



En la pintura (siglo XVII): Santo Domingo y San Bernardo.

Quare tali carentes lumine, de revelationibus divinis iudicabunt, sicut coeci de coloribus.

Atque ideo tali destituti luce viri quoque boni ac devoti, in coelestium revelationum iudiciis errare possunt, ut saepe compertum est.

Nisi luminis loco signa, aut prodigia, aut miracula habeant evidentia.

4. Iam vero nec exempla Sanctorum desunt annulo desponsationis subarratorum Christo.

S.Catharina Martyr annulum tulit desponsationis a Christo, similiterque S. Catharina Senensis, cuius cor insuper modo quodam admirabili, soli Deo noto, in Cor Christi fuit transmutatum.

De quibus pari modo posset dubitari quoad materiam, et de qua fuerint substantia.

VIII. Itaque huiusmodi cavillationes soli humanae prudentiae, ac scientiae innituntur.



¿De qué manera , aquellos que son privados de tal luz, juzgarán acerca de las revelaciones divinas , como los ciegos , sobre los colores?

Y por lo tanto , incluso los hombres buenos y devotos , privados de tal luz , pueden confundirse con el discernimiento de las revelaciones celestiales , como siempre se ha sabido, a menos que, incluso sin esa luz, toquen con señales de mano , maravillas y milagros evidentes.

4. De hecho , hay ejemplos de Santas novias de Cristo , con el Anillo de la pro--mesa : Santa Catalina Mártir obtenio de Cristo el Anillo del noviazgo, y, asimismo, el corazón de Santa Catalina de Siena, de una manera aún más misteriosa , conocida sólo por Dios , se convirtió en el Corazón de Cristo . Incluso en estas cosas uno podría preguntarse de qué material estaba compuesto el Anillo, y cuál era la naturaleza de ese Corazón.

VIII . Como resultado , estos son sólo sofismas , que dependen de la sabiduría humana y la ciencia:

1. Ac si Deus, in cuius potestate cuncta sunt posita, facere non posset, quod per naturam fieri non potest.

Quae haeresis est.

Cum miracula totam naturam creatam transcendant.

2. Ad haec eum isti in errorem impingunt, quod consequenter negare debeant esse miracula: contra Fidem Ecclesiae et experientiam, de qua equidem certissimus sum.

3. Illam quoque in Collecta profitetur Ecclesia, qua dicit[70]: *"Deus, qui Ecclesiam tuam novis semper tribuisti coruscare miraculis, etc".*

4. Miraculum est, peccatorum conversio, quam in maximis Dei miraculis numerat ex S. Augustino (et) S. Thomaso.

Ita quoque S(S). Eucharistiae transubstatio[71] summum esse Dei miraculum semper habitum fuit: quod haud



[70] La palabra: "dicit", falta en la edicion de 1691.

[71] En la edicion de 1691 hay: "transubstatiationem".

1. Como si Dios, en cuyo poder todas las cosas fueran colocadas , no pudiera funcionar , aquello que en la naturaleza no puede suceder.

¡ Esto es herejía ! Sobre todo porque las maravillosas realidades son más exaltadas que toda la naturaleza creada.

2. Por esta razón, están en gran error, cuando realmente quieren negar el carácter prodigioso de estos signos , sin tener en cuenta ni la enseñanza de la Iglesia, ni de lo que he sabido de la experiencia, y de la que estoy muy seguro.

3. La Iglesia también lo declara en una oración de la Misa, en la que dice: "Oh Dios, conoces tu Iglesia , siempre les permites brillar con milagros, etc."

4. San Agustín y Santo Tomás , incluyen entre las mayores maravillas de Dios , el milagro de la conversión de los pecadores ; así también latransubstancia - -ción de la Eucaristía siempre ha sido considerada el mayor milagro de Dios, y sin ninguna duda y comparación , sobresale cualquier revelación.

dubie, citra comparationem, quibuscunque maius est revelationibus.

Qui igitur operatur talia, nihil est, cur patrare minora, non queat.

Quapropter agnoscant huiusmodi haesitantes; quod tametsi divinae revelationes credi possint, nequaquam tamen demonstrari possunt[72], nisi illis, qui habeant idem lumen revelationis.

CAPUT XI.

Utrum dignitate et Virtute praestet Psalterium Davidis, an Deiparae?

Colendissime Rector animarum, *Veritatem dat* Trinitas Laudatissima per Psalterium Virginis, quae Mater est Veritatis.

De quo vanitas quorundam curiosa magis, quam docta quaerit:



[72] En la edicion de 1691 hay: “possint”.

El que logra realizar tales cosas, será capaz de operar cosas mas pequeñas.

Por lo tanto, aquellos que permanecen indecisos acerca de los milagros , reconocen al menos eso, las revelaciones divinas pueden ser bienvenidas con fe, pero nadie puede probarlas , excepto aquellos que han recibido la misma luz de revelación.

CAPITULO XI

¿Cuál de los dos, por dignidad y valor, es superior: el Salterio de David o el Rosario de la Madre de Dios?

Venerable Guia de las almas, la San--tísima Trinidad nos lleva a la verdad , a través del Rosario de la Virgen , que es la Madre de la Verdad.

Con respecto a esto, algunos, por vana curiosidad , que por el deseo de aprender , preguntan:

Utrum nobilius sit[73] Davidicum, an Psalterium Angelicum.

Ad odiosam hanc comparationem sub distinctione respondeo.

I. Pro Davidico:

1. Ubi major est *devotio* et charitas in orando, ibi et majus est meritum: huius namque pondus ex charitate descendit.

Per hanc minusculum opusculum bonum altioris est meriti, quam praegrande citra ipsam.

2. *Causalitate* praecellit Davidicum.

Nam id causa fuit disponens, ac praefigurans Angelici.

3. *Significatione*: quae expressior inest Davidico, quam Angelico.

4. *Antiquitate*.



[73] La palabra: “sit”, falta en la edicion de 1691.

¿Cuál de los dos es superior : el Salterio de David o el Rosario de María ? Respondo a esta comparación irreverente , haciendo algunas distinciones.

I. A favor del Salterio de David , digo :

1.cuando se dice una oración con gran compasión y amor por Dios , mayor será también su mérito : de hecho , el valor de una oración depende de cuánto amas a Dios ; una pequeña oracion hecha por el amor de Dios , tiene un mérito más alto que una oracion muy larga , pero hecha sin amor por Dios;

2. el Salterio de David es superior al Rosario de María , en cuanto al nombre : de su raíz , de hecho , originó y germinó el Rosario de María;

3. el Salterio de David es superior al Rosario de María, en cuanto al contenido: el Salterio de David , de hecho , es más expresivo que el Rosario de María;

4. así también , el Salterio de David es superior al Rosario de María, en cuanto a su vetustez;

5. *Orandi labore* paenali[74].

Nam Davidicum quo prolixius, eo, quam Angelicum est, et decursu laboriosius: sed meriti quoque maioris, in charitate pari.

6. *Intelligentia planiore*. In eo, enim, plaeraque pluribus docentur et explicate.

7. *Auctoritate*. Quippe ex antiqua Lege, nova probatur, non e diverso.

8. *Devotionis usu* et frequentatione per Ecclesiam, ut in qua idem ad[75] Divini Cultus partem haud minimam, publicam, Ecclesiasticam, et quotidianam inde usque ab origine venit.

9. *Extensione* maius est, ut quod ad plura pateat usu, adque plures.



[74] En la edicion de 1691 hay: “poenali”.

[75] La palabra: “ad” falta en la edicion de 1847.

5. el Salterio de David es superior al Rosario de María, por la mayor dificultad en la oracion: de hecho, el Salterio de David es más largo y más fatigoso de recitar, que el Rosario de María , pero , por esta razón , también tiene un mayor mérito, si se recita con el Amor de Dios;

6. el Salterio de David es superior al Rosario de María, para la comprensión más accesible: en eso, de hecho, muchas cosas se enseñan, y de una manera simple;

7. el Salterio de David es superior al Rosario de María, en cuanto a autoridad, ya que , es de la Antigua Ley que origina lo nuevo, y no viceversa;

8. el Salterio de David es superior al Rosario de María , en cuanto al uso consolidado de esta oración , que era también de la Iglesia: precisamente originó el Culto Divino en la Iglesia , en la comunidad, en la forma eclesial y cotidiana;

9. el Salterio de David es superior al Rosario de María, en cuanto a la variedad de contenidos : de hecho , es muy extenso , porque habla de muchas personas y sus tradiciones;



Estampa religiosa: Virgen del Rosario, siglo XX.



Anonimo, Virgen del Rosario, 1599, Sandomiers, Iglesia de Saint James.

10. *Voluminosa prolixitate* ac mole maius est.

II. Pro Angelico. Hoc antecellit alteri.

1. *Fine*. Hoc enim illius causa finalis erat.

Finis autem nobilior est his, quae sunt ad finem.

2. *Perfectione effectus*, qui fuit *Verbo Caro factum*.

3. *Temporis gratia*. Est enim Novi Testamenti initium, quod prae vetere est nimium quantum.

Vivus homo picto quanto praestatior?

At Vetus Testamentum pictura fuit et figura Novi.

4. *Causa Efficiente*. Nam Angelicum fecit SS. Trinitas, Archangelus attulit



10. el Salterio de David es superior al Rosario de María, en cuanto a la prolissidad y complejidad de los contenidos: de hecho, aborda todos los temas.

II. A favor del Rosario de María, digo: 1. el Rosario de María es superior al Salterio de David, en cuanto a la plenitud: el Rosario, de hecho, es el fruto producido por la flor del Salterio de David, y un resultado es tanto más perfecto, cuanto más cerca está de su término;

2. el Rosario de María es superior al Salterio de David, en cuanto al resultado logrado: es decir, el Verbo hecho carne;

3. el Rosario de María es superior al Salterio de David, en cuanto al tiempo de gracia que se abrió con el Nuevo Testamento, y que, comparado con el Antiguo Testamento es inmenso, cuánto es un hombre viviente, comparado con uno representado: de hecho el Antiguo Testamento es como una visualización de una pintura, en comparación con el Nuevo Testamento;

4. El Rosario de María es superior al Salterio de David, en cuanto al Artífice: de hecho, fue la Santísima Trinidad la que compuso el Ave María,

Mariae, auxit Elisabetha, complevit Ecclesia.

Davidicum a peccatore factum est, et[76] traditum Synagogae.

5. *Veritate*. Nam docet de praesenti, Davidicum de futuro.

6. Hoc pactum[77] in umbra, istud in luce fuit.

7. *Effectu*: nam est consummatio, perfectioque Davidici: hoc enim absque illo vanum extitisset.

8. *Exitu*. Nam in coelum inducit: Davidicum vero ad infernum seu limbum[78] transmittebat.



[76] La palabra "et", falta en la edicion de 1691.

[77] En la edicion de 1691 hay: "factum", y cambia la traducion: "Esto fue compuesta en la sombra (antes de Cristo), esto (fue compuesto) en la luz (de la redención)".

[78] En la edicion de 1691 hay: "limbosum".

el Arcángel Gabriel lo dijo a María, Elizabeth la embelleció , la Iglesia la completó ; el Salterio de David , sin embargo , fue compuesto por un pecador, y entregado a la Sinagoga;

5. el Rosario de María es superior al Salterio de David, en cuanto a las verdades contenidas en el mismo : el Rosario , de hecho, habla al presente de este tiempo de gracia , mientras que el Salterio de David sólo habla de realidades futuras;

6. el Rosario de María es superior al Salterio de David , ya que es como una promesa distante del matrimonio con respecto al día de la boda;

7. el Rosario de María es superior al Salterio de David en cuanto a completitud : de hecho , el Rosario es el cumplimiento y refinamiento del Salterio de David ; este último, por lo tanto, permanecería estéril, si no hubiera originado el Rosario;

8. el Rosario de María es superior al Salterio de David , en cuanto al destino después de esta vida: el Rosario, de hecho, introduce en el Cielo, en cambio, el Salterio de David condujo al Infierno o al Limbo;

9. *Efficacia*. Quia per Angelicum facta pax est universalis.

10. *Eventu*. Quod Jesus et Maria per Angelicum diviniora sint adepti[79], quam ex altero.

Christus quidem, Homo Deus factus: Maria, autem, Deipara Virgo facta fuit, quibus maius facere Deus nequit.

Quae causae isthuc quoque valent apud Jesum et Mariam, quod coronariae preces eis tanto gratiosiores[80] accidant, pondusque ad flectendos maius habeant, quanto pretium illis inest divinius.

III. Dices. Non vox Angelicae Annunciationis, sed illa virgineae consensionis: *"Ecce Ancilla Domini, fiat mihi secundum Verbum tuum"*: illa, inquam, rem



[79] En la edicion de 1691 hay: "indepti" (ganar).

[80] En la edicion de 1691 hay: "gratiores".

9. el Rosario de María es superior al Salterio de David, en cuanto a la eficacia: a través del Ave, de hecho, la Paz ha tenido lugar entre Dios y el mundo;

10. el Rosario de María es superior al Salterio de David, en cuanto a los resultados: porque Jesús y María han llegado a maravillas incomparables a través de el Ave María, que para el Salterio de David: de hecho, a través del Ave, Cristo, de Dios se hizo hombre, y María Virgen se convirtió en la Madre de Dios: a través del Ave, Dios se dio cuenta en Jesús y María la plenitud de sus planes; Jesús y María ofrecen maravillas incomparables de este tipo a los Coronarios del Rosario, ya que el Pater y el Ave son muy agradables para ellos, y poseen un inmenso poder para moverlos a la piedad, ya que el valor encerrado en estas oraciones del Rosario es extraordinario.

III. Podrías argumentar que, en la

Anunciación, no eran las palabras del Angel, sino las del consentimiento de la Virgen: "Aquí hay la Sierva del Señor, enfrentas de mi según tu palabra" (LC. 2,38), para hacer la pregunta del Angel,

confecit, ut substantialis effectus ad eam fuerit consecutus.

Respondeo: in Salutatione Angelica, duo sunt attendenda.

1. Nuda verba, sonusque vocis: et sic illa Mariae efficacia fuerunt, non Angeli.

2. Intentio Dei omniumque Coelitum formalis, quae Verbis Annunciationis inerat, ad Incarnandum Verbum, Deiparamque impraegnandam: et ista effectu[81] intenti fuit productiva.

In qua ipsa tamen vox Virginis continebatur virtute, ut quae nihil penitus esset ab intentione Dei dissensura, quo Annunciationis Incarnatio sortiretur effectum.

Eandem ad mentem, ad [82] modum Ecclesia capit Annunciationem, cum annuum de ea festum agitat, rem intentam, atque paratam recolens potius, quam mera verba,



81 En la edicion de 1691 hay: “effectus”.

82 En la edicion de 1691 hay: “ac”.

siguiò el cumplimiento real.

Respondo que, en el Ave Maria:

1. si miramos las palabras y su significado, entonces fueron las palabras de María las que produjeron la perfección del acontecimiento, no las palabras del Angel;

2. pero si miramos la intención expresada por la Trinidad está contenida en las palabras de la Anunciación, es decir, que la Palabra sería hecha carne en el Pecho de la Madre de Dios: entonces fueron las palabras de la intención de Dios a producir la perfección del acontecimiento.

Sin embargo, en nada las Palabras de la Virgen querrían jamás contrariar la intención de Dios, de hecho la Anunciación inmediatamente siguió el acontecimiento de la encarnación.

De esta manera, la Iglesia siempre ha entendido la Anunciación, y así la presenta durante su fiesta anual, meditando más sobre las palabras habladas por el Angel y su realización, que sobre las palabras habladas por María, que eran sólo un medio e instrumento de perfeccionar el evento.

quae medium rei fuerunt, ac instrumentum.

CAPUT XII.
De utilitate, fructuque multiplici Psalterii.

Laudatissime ovium Christi Medice, *Iustitiam donat* Trinitas Misericordissima per Psalterium Virginis iustissimae, notum illud: *"date, et dabitur vobis".*

Si igitur quotidie Rosas divinae Excellentiae quindenas obtulerimus, spes est praemii, fructusque referendi paris, iuxta illud Christi: *"Centuplum accipietis".*

Rosas appello, sacras voces Salutationis, quam rem intentam, peractamque recolunt et spectant, debita cum devotione, ac coronarium Psalterium quinquagies supra centies singulae pronunciatae, oblataeque Deo per Advocatam Divam, Divorum Reginam Mariam.



CAPITULO XII

Las grandes ventajas y frutos del Rosario.

O ilustre médico de las ovejas de Cristo, la Trinidad misericordiosa, nos lleva a la justicia del "dais y os dará" (LC. 6,38), a través del Rosario de la Virgen Justa.

Si por lo tanto, cada día, ofrecemos quince Rosas a la Santísima Virgen, tenemos la esperanza de ganar un premio y una ventaja correspondientes, según la en--señanza de Cristo: "Recibiréis el céntuplo" (MT. 19,29).

Llamo Rosas, las palabras santas del Ave María, que el pueblo orante medita en la intención de Dios, y en el momento en que fueron pronunciadas por el Angel, y, con gran veneración, las oran, cuando recitan la 150 Ave de la Corona del Rosario y las ofrecen a Dios, a través de Maria, Defensora y Reina de todos los Santos.



Estampa religiosa: Virgen del Rosario y alma devota, siglo XX.



Josef Mersa, Virgen del Rosario, 1905, Iglesia de Sant'Ulrico, Ortisei.

1. *Ave*: quasi sine Vae, fructus est, liberari a Vae peccati.

2 *Maria*: Illuminatrix, vel Illuminata, fructum profert illuminationis in mente.

3. *Gratia*, meretur in Christo fructum gratiae divinae.

4. *Plena*: ditat bonorum coelestium abundantiam[83].

5. *Dominus* uti[84] facit inimicis posse dominari.

6. *Tecum*: mentem vertit in SS. Trinitatis sedem, ac Templum Dei.

7. *Benedicta*: dat benedictionem in[85] donis spiritualibus singularem.

8. *Tu*: eximiam in Deipara Dignitatem demonstrat, ut eidem olim confirmari mereamur.



---

[83] En la edicion de 1691 hay: “abundantia”.

[84] La palabra: “uti”, falta en la edicion de 1691.

[85] La palabra: “in”, falta en la edicion de 1691.

1. Ave: el árbol del Rosario produce el fruto de la preservación de sí mismo de caer en el pecado, porque María está sin pecado;

2. Maria: el árbol del Rosario produce el fruto de iluminar las mentes , porque María ilumina y es iluminada por la Gracia;

3. Gratia: el árbol del Rosario produce el fruto de la Gracia de Dios, dado como un don por Cristo;

4. Plena: el árbol del Rosario produce el fruto de la abundancia de los bienes del Cielo;

5. Dominus: el árbol del Rosario pro--duce el fruto de la victoria sobre los enemi--gos;

6. Tecum:el árbol del Rosario produce el fruto de levantar las mentes hasta la Santísima Trinidad y el Santuario de Dios en el Cielo;

7. Benedicta : el árbol del Rosario produce el fruto de una bendición especial de Dios sobre los dones del espíritu;

8. Tu: el árbol del Rosario produce la fruta para mostrarnos la maravillosa belleza que está en la Madre de Dios, para que, un día, nos encomendemos a Ella con todo nuestro corazón;

9. *In Mulieribus*: misericordiam provocat.

10. *Et Benedictus*: attrahit benedictionem in orationes nostras.

11. *Fructus*: Bona Spiritus Sancti confert.

12. *Ventris*: [86] Castitatem adiuvat et custodit.

13. *Tui*: Virgini Matri proprium orantem dedicat.

14. *Jesus*: Salvator.

15. *Christus*: Unctus. Meretur devotionem ad SS. Christi Sacramenta, istaque singula sacrae sunt consona Scripturae, et nihil adversa.

Sunt autem piae cuidam virgini revelata.

Simili [87] quindeni fructus Orationis Dominicae possent assignari.



---

[86] Los dos puntos faltan en la edicion de 1691, y la traduccion cambia, siendo el término "castitatem" en correlación con “Ventris”. El sentido de la frase, sin embargo, sigue siendo el mismo.

[87] En la edicion de 1691 hay: “similes”.

9. In Mulieribus: el árbol del Rosario produce el fruto de ser misericordiosos;

10. Et Benedictus: el árbol del Rosario produce el fruto de atraer la bendición de Dios sobre nuestras oraciones;

11. Fructus: el árbol del Rosario produce el fruto de los siete dones del Espíritu Santo;

12. Ventris: el árbol del Rosario produce el fruto de la defensa y preservación de la castidad;

13. Tui: el árbol del Rosario produce el fruto de formar parte de la Cofradia de los Rosariantes de la Virgen María;

14 Jesus:el árbol del Rosario produce el fruto de la salvación;

15. Cristus, o sea, el Ungido de Dios: el árbol del Rosario produce el fruto de la devoción a los Santos Sacramentos de Cristo y a todas las verdades contenidas en la Sagrada Escritura.

Estas cosas también han sido reve--ladas a una virgen devota.

Se pueden asignar quince frutos simi--lares al Pater Noster.

Et tantorum instrumentum meritorum Psalterium quisquam Christianus minoris iusto aestimarit?

Quod si ex Collecta, aut quacunque precatiuncola in honorem cuiuscunque Sancti recitata, fructus pie sit sperandus: quanto magis ex oblato Psalterio incomparabilium duarum precularum, in quibus nihil, nisi pure divinum inesse credi debet.

Quod si etiam honestae cuicumque matronae CL munuscola dones, honore dignus et favore censearis eiusdem: quanto suis. Deipara Coronariis diviniora refundet?

Hoc totum [88] Ipsa devoto cuidam revelavit.

CAPUT XIII

De Indulgentiis ad Psalterium promerandis.

Vicarie Christi Venerandissime cum Apostolica dignitate.



---

[88] **En la edición de 1691 en lugar de: "hoc totum", hay: "velut".**

¿Y qué cristiano sensato no hará uso del Rosario , ya que ofrece tantas recom - -pensas?

De hecho , si por una oración común , recitada en honor a un Santo , uno debe esperar devotamente en una recompensa , más si recitamos el Rosario , compuesto de estas dos oraciones incomparables , de las cuales , si usted cree , usted tiene que esperar sólo cosas extraordinarias!

Si usted , de hecho , le da 150 regalos muy pequeños a una matrona honesta, se le consideraría digno de su gratitud y aprecio, y la Madre de Dios no derramará mucho más maravillas en Sus Rosariantes?

Ella misma reveló todas estas cosas a Su devoto.

CAPITULO XIII

***Indulgencias que se compran con el Rosario*.**

O Venerable Vicario de Cristo, para la dignidad Apostólica:

I. Pontifex Maximus Joannes XXII, Indulgentiam 24 annorum, 34 hebdomadum, et 1[89] dierum concessit orantibus Psalterium Mariae: quod CL Salutationibus Angelicis constare definit.

Bullae transumptum vidi: autographum Avinione in Conventu nostro asservatur, ut audii.

Item[90] 60 dies indulget ad clausulam cuiusque Salutationis addentibus voces: Jesus Christus.

Centies vero et quinquagies, 60 dies Indulgentiae additi supradictis ingentem numerum conficiunt.



---

[89] En la edicion de 1691 en lugar de: "1", como en la edicion de 1847, hay "2":la numeración a menudo tiene divergencias en las dos ediciones de 1691 y 1847. Hemos optado por seguir la numeración del texto de 1847.

[90] En la ediccion de 1691, en lugar de: "item", hay: "idem".

I. El Pontífice Maximo Juan XXII concedió la indulgencia de 24 años , 34 semanas y 1 día, a los que oran el Rosario de María , y ha dispuesto que se forme por 150 Ave María. Vi una copia auténtica de la Bula : el manuscrito original oí que está custodiado en nuestro Convento de Aviñón.

También concede 60 días a los que añaden al final de cada Ave María , la cláusula: Jesucristo.

Por lo tanto , repitiendo esta cláusula por 150 veces, se compran otros 60 días de indulgencia , que sumado a los otros días, alcanzan un número considerable de indulgencias.

Omito las muchas otras indulgencias concedidas.

Los orantes, sin embargo, recuerdan que deben tener la intención de comprar indulgencias concedidas, esforzándose por estar en un estado de gracia, y observando cuidadosamente sus tarea,

Alias complures condonationes factas praetereo.

Monuisse sat fuerit orantes, ut intentionem forment ad promerendas datas Indulgentias, ut in gratiae statu esse studeant, ut pensum operis integer praestent a Pontifice praescriptum, atque sic pie sperent.

CAPUT XIV

Quis modus sit orandi Psalterium?

Nobilissime animarum Christi nutritor. Modos hic referam aliquos, tum ex traditione maiorum acceptos, tum ex revelatione Virginis Almae.

I. Modus: directe[91] ad Christum orare.

Et sic *Prima Quinquagena* oretur ad honorem Christi incarnati.

***Secunda*, Passi, *Tertia*, Resurgentis, Ascendentis, Paracletum mittentis, ad dexteram Patris sedentis, et Venturi ad Iudicium.**



[91] En la edicion de 1691, en lugar de "directe", hay: "directa".

como fue establecido por el Pontífice, y, al hacerlo, puedan esperar.

Los Rosariantes para merecer las indulgencias con las oraciones, deben tener la intención de permanecer en la gracia, de observar cuidadosamente lo prescrito por el Pontífice, y por lo tanto pueden esperar (de obtener una indulgencia).

CAPITULO XIV

¿Cómo se reza el Rosario?

O Noble Partidario de las almas de Cristo, ahora exhibiré algunas maneras de recitar el Rosario, que he aprendido, tanto de la tradición de los antiguos, como de una revelación de la Virgen María, Madre de Dios.

I. manera: orar el Rosario con los Misterios de Cristo.

Y así, oren a la primera parte de 50 en alabanza a la encarnación de Cristo; La segunda de 50, en honor a la Pasión de Cristo; la tercera de 50, a la gloria de Cristo que se eleva, asciende al Cielo, envía al Espíritu Santo Paraclete, se sienta a la derecha del Padre, y vendrá a juzgar al mundo.



Estampa religiosa: Virgen del Rosario, con Santo Domingo y Santa Catalina de Siena, siglo XX.



Jacopo Coppi, Virgen del Rosario con Santo Domingo, Santa Catalina y Santos Dominicos (el dominico detrás de Santo Domingo es el Beato Alano de Rupe), 1545-1591, Museo Nacional de Varsovia.

II. Modus: mediantibus Sanctis ad Christum orare.

Et sic *Prima* offeratur per salutatos B. Mariae sensus, aut membra quinque honori Jesu Christi.

Ut per oculos Mariae, quae Jesum viderunt, labia quae osculata sunt Jesum etc.

Quo servit, imaginem Deiparae obiecisse oculis mentis, aut corporis.

***Secunda*: ad quina Christi Vulnera singula singulas in orbem, vel ad membra omnia, Salutationem Angelicam dicere: quo confert, iconem Christi intueri.**

Neque necesse est sensum cogitare verborum, sed Vulnerum dolorem, meritum, etc. devote meditari.

***Tertia*: ad memoriam Sanctorum, quorum libuerit.**

Huc coducitur per Altaria, Templi obire animo singula, ibique sibi imaginari Angelos, Patriarchas, Prophetas, Apostolos, Martyres, Confessores, Virgines, Viduas, Coniuges sanctos, etc., perque horum honorem, ac merita Christo Deo litare preces coronarias.



II. manera: orar el Rosario con los misterios de Cristo y de los Santos.

Y así, la primera parte de 50 se ofrece para los cinco sentidos y las extremidades de María, que han conocido y honrado a Cristo Jesús: como los ojos de María, que vio a Jesús, los labios de María, que besó a Jesús, etc.: es útil, entonces, para colocar una imagen de la Madre de Dios, ante los ojos del espíritu y del cuerpo;

La segunda parte de 50 se ofrece para las Heridas de Cristo, y, por cada parte del Cuerpo, recitas un Ave María: por lo tanto, es útil fijar cuidadosamente una imagen de Cristo; y vale más meditar devotamente sobre el dolor de las heridas y sobre los méritos de Cristo, que reflexionar sobre cada palabra recatada;

La tercera parte de 50 se ofrece en memoria de los Santos favoritos: por lo tanto, es útil rerastrear con el espíritu los diversos Altares de una Iglesia para admirar a los Ángeles, los Patriarcas, los Profetas, los Apóstoles, los Mártires, los Confesores, las Vírgenes, las Viudas, los Santos Cónyuges, etc., y, en honor y alabanza de ellos, se ofrecen a Cristo Dios las oraciones de la Corona del Rosario.

III. Modus: in ordine ad Virtutes vertere intentionem.

Ut pro obtinenda Fide unum Ave, aut decadem fundere: pro spe item, etc.

Similiter in ordine ad vitia depellenda.

IV. Modus: cum fit oratio pro proximis, ut pro Ecclesia, Papa, Clero, etc., pro Imperatore, Magistratu, etc., parentibus.

Item, et pro inimicis utrisque iis tam vivis, quam vita perfunctis.

V. Modus: cum oratur in ordine ad humana officia, ut pro Pontificatu, Imperio, Sacerdotio, Militia, Iudiciis, etc.

Hosce modos reperi in *Mariali* nostri F. *Ioannis de Monte*, ubi historiam de Maria Comitissa conscribit.

De qua: part. 5[92].

CAPUT XV

Quod praedicari, docerique privatim ac publice debeat Psalterium.

Illustrissime Presul, Apostolorum imitator.

I. Dicitur Marc[i] ult[imo][93]: *"Euntes in mundum universum, predicate Evangelium omni creaturae".*

---

[92] Nell'edizione del 1691 si ha: "pars 5, c. 64".

[93] L'ultimo, ossia il capitolo 16 di San Marco. Nell'edizione del 1691 vi è la dicitura "vl" (errore di stampa per XVI).

III. manera: hacer frente a las diferentes virtudes: por ejemplo, recitar una o diez Ave María para preservar la Fe, lo mismo se haga para la esperanza, etc.; así también, para que los diferentes vicios sean erradicados.

IV. manera: recitar las oraciones para los otros: por ejemplo, para la Iglesia, para el Papa, para el Clero, etc.; para el Emperador, para el Magistrado, etc.; para los padres; y así también para los enemigos; y el uno para el otro, para recordar a los vivos, así como a los difuntos.

V. manera: orar por los diversos cargos humanos: por ejemplo, por el Ponti-ficado, por el Imperio, por el Sacerdocio, por el Ejército, por los Jueces, etc.

Encontré estas maneras en el Mariale de nuestro Fraile Giovanni Dal Monte, donde cuenta la anécdota de la Condesa María (part. 5, cap. XXXI).

CAPITULO XV

¿Por qué predicar y enseñar el Rosario a todos los hombres y en todos los lugares?

O Ilustre Obispo, Emulo de los Apóstoles,

Atqui Psalterium B.V. Mariae est Evangelium: constat enim ex duobus, quae implicite, quicquid usquam est in Evangelio, complectuntur.

Ergo praedicari debet *omni creaturae*, omni statui Ecclesiae, ab iis, quibus praedicandi necessitatem imperat Officium.

Nec Psalterii numerus repugnat Evangelio; sed in maiorem huius laudem meritumque ea cedit repetitio tam sancta et salutaris.

II. Ordinis autem Fratrum Praedicatorum proprium est planeque peculiare, Psalterium isthoc praedicare.

1. Idque ex professione, Nomine, Instituto, Exemploque S. Patriarchae Dominici, qui (ut nuper revelatum est ab ipsomet) maximam suorum laborum, consiliorum, exemplorumque partem hac in cura praecipua cunsumpsit.



I. Jesús dijo: "Vayan a todo el mundo y prediquen el Evangelio a cada criatura" (Mc 16,15): bueno, el Rosario es el Evan--gelio de la Santísima Virgen María.

El Rosario, de hecho, consiste en dos oraciones, que contienen en sí todo el Evangelio.

Para eso, el Rosario debe ser predi--cado a cada criatura y en cada rincón de la Iglesia por aquellos que tienen la tarea de predicar.

El Rosario debe ser alabado, no sólo porque es el mismo Evangelio, sino también porque da mayor gloria del Evangelio mismo, debido al gran número de Pater Noster y Ave María, que renuevan los sagrados misterios de la salvación.

II. Sin embargo, compite a la Orden de los Frailes Predicadores, predicar en cada lugar el maravilloso Rosario:

1. Y esto, siguiendo el mandato, el carisma, la regla y el modelo del Santo Patriarca Domingo, quien (como él mismo, incluso en los últimos tiempos, reveló), empleó, en esta obra, la mayor parte de sus trabajos, de sus enseñanzas y de sus inspiraciones;

2. Idem tum ex Traditione accepimus, tum ex relictis scriptorum monumentis, ut legi.

Quo temere magis Dei mandato resistunt qui tali praedicationi obsistunt.

3. Accedit, cum praedicandi officium sit propter Fidelium aedificationem ac salutem: quid utilius in medium afferri poterit isto Psalterio, cuius preculis orbi summam utilitatem ac salutem collatam esse constat?

III. Officium Praedicationis, et operationem Psalterii, invicem componamus.

1. Cum praedicatio sit ad faciendam animabus *medicinam*: haec autem Evangelia duo Dei sunt beata apotheca: ergo praedicanda.

2. Praedicationis est, *illuminare*? Ecce Luminaria duo haec.



2. También lo hemos aprendido de la tradición y de los recuerdos que los antiguos escritores nos han transmitido , que yo mismo he leído . ¡ Con cuán desconsideración se oponen al mandato de Dios, los que obstaculizan tal predicación!

3. A esto , hay que añadir que , puesto que la predicación es el anuncio del Evangelio para la salvación de los fieles , Que se puede proponer más ventajoso que el Rosario , cuyas oraciones revelan claramente , es que el Rosario es una ayuda extraordinaria para la salvación , ofrecida al mundo?

III . Comparamos la tarea de la Predicación y la práctica del Rosario:

1.como la predicación es igual a una medicina por las almas , así estas dos oraciones evangélicas son las dos dispensaciones completas de Dios , por lo tanto, deben ser predicadas.

2. ¿Iluminar es la tarea de la predi - -cacion ? Aquí en el Pater y el Ave , hay dos estrellas.

3. Est, ad *Virtutes* Ecclesiam promovere? Eu [94] adjumenta haec et incitamenta.

4. Est, extirpare *vitia*? Ecce instrumenta sacra duo haec.

5. Est, *Fidem corroborare*? Ecce duo hic Fidei fundamenta prima.

6. Est, *accendere* animos adversus Daemonem, Mundum, Carnem; erigere ad Deum? Ecce faces et ignes coeli duos hic.

7. Est, *avertere* a malo mortis, damnationis, etc? Ecce duo gladii hic flammei, et plusquam Cherubini.

8. Praedicationis est, Honorem Christi extollere et proferre? Ecce praeconia duo, quibus simile nil usquam, nihil [95] unquam extitit.

Quid plura?

In his universa Lex pendet et Prophetae.



---

94 En la edicion de 1691 hay: “en” (he aquí), y es preferible a: “eu” (bien!), de la edicion de 1847.

95 En la edicion de 1691 hay “nil”.

3. ¿Es la tarea de la predicacion , promover en la Iglesia las virtudes? Aquí en el Pater y el Ave, la ayuda y los apoyos.

4. ¿Es la tarea de la predicacion , erradicar los vicios ? Aquí en el Pater y el Ave, dos instrumentos maravillosos.

5. ¿Es la tarea de la predicacion , forta--lecer la Fe? Aquí en el Pater y el Ave, los dos primeros elementos de la Fe.

6. ¿Es la tarea de la predicacion , inflamar las almas contra el diablo , el mundo y la carne , y elevarlas a Dios ? Contemplen el Pater y el Ave, dos lenguas de fuego flameados desde el Cielo.

7. ¿Es la tarea de la predicacion , de eliminar el mal de la muerte , de la condenación, etc.? Aquí en el Pater y el Ave , dos espadas, más ardientes que las de los Querubines.

8. ¿Es la tarea de la predicacion , alabar y honrar a Cristo? Aquí en el Pater y el Ave, dos testimonios únicos en el mundo. ¿Qué más te gustaría? "De estos dependen toda la Ley y los Profetas" (Mt. 22,40).



Estampa religiosa: Virgen del Rosario, siglo XX.



Lorenzo Lotto, Virgen del Rosario, 1539, Iglesia de Santo Domingo, Cingoli (Macerata).

IV. Dices: Ex tali praedicatione, esse dispicatui poterit Praedicator.

1. Haec, *inquam*, vana est, et vesana superbia concionatorum.

2. Si quaerant alta, si magna, si sancta, quid prae duobus istis?

3. Si nova, si docta, si copiosa explicatu, hac ipsum sunt Testamentum Novum, scientiarum scientia, divitumque divitiae ac thesauri.

In iis Trinitas SS. eminet; Incarnatio residet, Fidei documenta continentur universa.

Quo zelosius praedicanda sunt ab omni illo, qui esse Dei, qui coli, adorarique Deum desiderat.

V. 1. ORATIO cum princeps in Ecclesia *medium* sit, a Deo datum Fidelibus, ad omnes[96], seu bonum obtinendum, seu malum avertendum.



[96] **En la edicion de 1691 hay: “omne”.**

IV. Usted dirá: quien transmite la pro--clamación del Rosario podría ser criticado.

1. Creo, sin embargo, que los difa--matorios del Rosario dicen sólo engaños.

2. si buscan oraciones exaltadas, sublimes y celestiales, ¿qué pueden comparar con estas dos oraciones?

3. si buscan formas extraordinarias, instructivas y encantadoras de expresarse, estas oraciones son los dos picos de sabiduría y los dos escriños de los preciosos tesoros del Nuevo Testamento: en esos, de hecho, la Santísima Trinidad aparece en todo su esplendor, la Encarnación se manifiesta en todo su esplendor, todos los dogmas de la fe están custodiados.

Entonces, ¿no predicará las dos oraciones, con gran ardor, él que desea pertenecer a Dios, y quiere que Dios sea honrado y adorado?

V. 1. La oración es el corazón de la Iglesia, y es dada por Dios a los fieles, para todas sus necesidades, tanto para obtener el bien como para despedir al mal.

2. Cumque *una* sit partium poenitentiae, ad satisfactionem spectans: utroque autem summopere Christianum vulgus indigeat, omnino necesse est concionatoribus, ad orandum Deum exhortari populum.

3. *In Veteri Testamenti* cuius rei frequentior aut ardentior occurrit cohortatio, atque orationis et poenitentiae.

4. Neque secus *in Novo*, vel a Christo, vel Apostolis aliud perinde inculcatum reperitur.

5. Neque *Ecclesia* habet quicquam, quod pari instantia intermissa [97] frequentet, ac eadem illa duo.

6. In omni *Religione* vel Ordine nil iisdem maiori est curae, vel opere.

7. *Iura* ipsa Sacra, et Civilia pariter illa praecipunt, adque ea compellunt.



---

97 En la edición de 1691 hay: "irremissa", palabra que no existe: es un error de prensa en lugar de "intermissa", como en la edición de 1847.

Hay muchos errores de impresión, tanto en el texto de 1691, como en el texto de 1847: sólo se notificarán los errores de impresión de las palabras , mientras que los errores sencillos de impresión (letras o dipthongs) no se notificarán en la nota, sino que se corregirán directamente.

2. La oración también se concede como penitencia en el Sacramento de la Confesión; y entonces, puesto que el pueblo Cristiano necesita grandemente ambas oraciones, es ciertamente deber que los predicadores instan al pueblo a orar a Dios.

3. Con respecto a esto, en el Antiguo Testamento encontramos, muy a menudo, la ardiente llamada a la oración y a la peni--tencia.

4. Así también, en el Nuevo Testamento, tenemos llamadas a la oración y a la penitencia, hechas por Cristo y los Apóstoles.

5. Y, puesto que la Iglesia no tiene nada propio, por esta razón propone, sin cansarse nunca, las dos mismas oraciones.

6. En cualquier práctica religiosa, o Orden, o Instituto, el amor por tales oracio--nes es inconmensurable.

7. Ambos los Códigos de Derecho Canónico y de Derecho Civil proponen y fomentan el uso de estas oraciones: ¿por qué el Predicador debe ser débil, tonto y perezoso, en predicarlos?

Et Praedicator ad ea mutus, tardusque torpesceret?

8. *Sancti* demum quo vel perfectiores, vel admirabiliores extiterunt, eo familiariores frequentarunt oratione, ut nec absque his miracula designarint unquam.

VI. Psalterium vero is talis est orandi ritus, qui continent, docet, et eam frequentat Orationem, quam solam solus docuit Jesus, Salutationem eam, quam Coelo delatam accepimus.

Nihil hae ex homine, nihil aliunde, ex Deo solo habent omnia.

Cum autem divinis sub officiis Ecclesiae, fidelibus sit orandum caeteris, quid orationum divinius reperire usquam possunt, Psalterio Dominico et Angelico SS. Trinitatis?

Quod etiam praedicandi, commendandique argumentum par isti adinvenire concionatores valebunt?



8. Los Santos, en fin, cuanto más llegaron a las alturas de la perfección y realizaron obras maravillosas, más incesantemente se apresuraron a orar, y nunca habrían obrado milagros, sin la ayuda de estas oraciones.

VI. El Rosario, entonces, es esa forma de oración, que encierra, hace saber, y da honor a la oración del Pater Noster, la única oración que Jesús nos enseñó, y a la oración del Ave María, que hemos recibido como regalo del Cielo.

Tales oraciones no tienen nada huma-no, nada terrenal, sino que derivan enteramente de Dios.

Cuando los fieles oran durante las Sagradas Ceremonias de la Iglesia, ¿qué oraciones pueden encontrar más sagradas del Rosario de Jesús y María, para ser acogidos a la Santísima Trinidad?

¿Qué mejor argumento que esto, encontrarán los Predicadores, para predicar y para exhortar?

Hinc [98] constanter affirmo: Praedicare Psalterium, nihil est aliud, quam inducere populum ad devotionem, poenitentiam, mundi contemptum, Ecclesiaque reverentiam.

Enimvero, amorem, usumque orationis huius in homine, citra mutationem Dexterae Excelsi, versari non posse existimo.

Quocirca dictas in fidelibus operationes facto ipso pene necesse fuerit sese declarare.

Quae vera est populi emendatio, vitaque Christiano digna.

VII. Effectus igitur Psalterii is est, ut proclivis in pessima quaeque mundus per illud reformetur, dante Jesu, interpellante Matre Jesu, cooperantibus Psaltis et Praedicatoribus zelotis magis quam pomposis.

1. Scimus istud testibus multis, multis in nationibus, sic evenisse: et multa ipsi vidimus idem experientia; et audivimus multos Pastores cum gaudio idipsum expertos commemorare.



[98] La palabra “hinc”, falta en la edicion de 1691.

Por lo tanto, afirmo con certeza, que él que predica el Rosario , empuja al pueblo a la devoción, a la penitencia, al desprecio del mundo y a la obediencia a la Iglesia.

Creo sinceramente que el amor y el ejercicio de esta devoción no pueden encontrarse en un hombre sin la intervención de la mano omnipotente de Dios.

Como resultado , los fieles tienen el deber de anunciar las asombrosas obras que Dios ha forjado con el Rosario , y que verdaderamente traen consigo una auténtica reforma de la vida para el pueblo cristiano.

VII . Por lo tanto , el objetivo final del Rosario es arrancar el mundo del abismo del mal : cuando los Predicadores aman el Rosario más que su vanagloria, Jesús dona, a través de la intercesión de su Madre , lo que imploran los Rosariantes.

1 . Hay muchos testimonios que informan cómo , en muchos países , estas cosas han ocurrido : y hemos visto con nuestros ojos grandes maravillas, y muchos Sacerdotes nos han dicho y atestiguado hechos increíbles.

2. Oh[99] si huc proles suas ad Psalterii usum assuefacerent parentes, quam ad omnia tractabiles eos, et habiles forent experturi? Quantis domum, posteritatemque suam benedictionibus Dei nactam[100] bearent?

In exemplum nominamus solum Dominam Ioannam ex Britannia oriundam, Comitissam in Hispania Gusmannicam, quae huic suum filiolum Dominicum innutrivit disciplinae.

3. Ad eandem si patres, matresque familias servilia sua cohortarentur, obsequentioribus, fidisque magis uterentur.

4. Rem sanam omnino, salutaremque Confessarii facerent, si poenitentibus suis Psalterii persuaderent usum; aut in ulteriorem satisfactionem poenitentiae iniungerent, non per obligationem, sed ad devotionem pro cumulo meritorum.

Id quod S. Dominico per quam erat familiare, peneque solemne.

Nec absque eximio animarum fructu.



---

[99] En la edicion de 1691 hay: “O”.

[100] En la edicion de 1691 hay: “mactam” (honrada).

2. Oh, si los padres les enseñaron a sus hijos a recitar el Rosario, ¡cuán admirablemente serían dóciles, sumisos y obedientes!

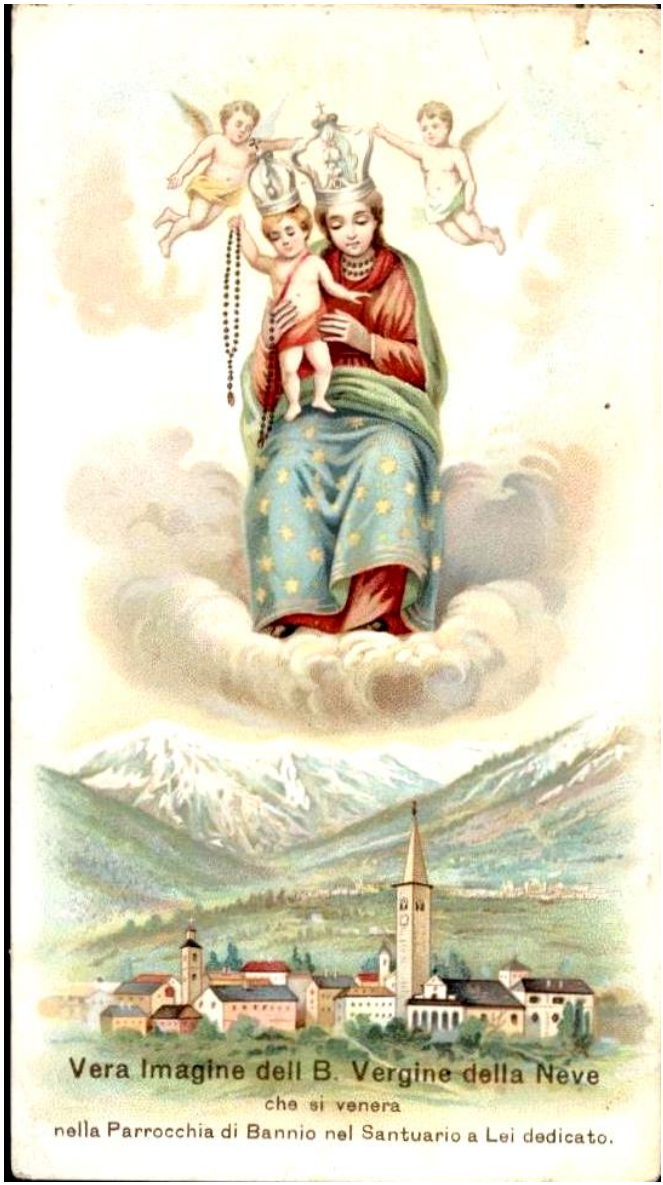
¡Las bendiciones de Dios darían felicidad a sus hogar y a su descendencia!

Llevamos, como ejemplo, la historia de la señora Juana, originaria de Bretaña, y de la Condesa de Guzmán, en España, que educó a su hijo Domingo en esta práctica.

3. Si el dueño de casa enseñen a sus siervos a recitar el Rosario, serían más obedientes y de confianza.

4. Los Confesores harían lo sabio y útil, si aconsejeran a sus penitentes recitar el Rosario, o al menos añadirlo a la penitencia para que se cumpla, pero no por la restricción, sino por la devoción y por la compra de los méritos.

Así hizo con frecuencia, Santo Domingo, y no sin una gran ventaja para las almas.



Estampa religiosa: Virgen del Rosario, siglo XX.



Anonimo, Virgen del Rosario con Santo Domingo y Santa Rosa, 1750, Museo di Lima.

VIII. Utinam et plebani facilem hanc pietatem, rudique vulgo percommodam, parocchianis inculcatam pervulgarent: alium pecoris [101] sui vultum, morumque faciem essent aspecturi.

Quod in Regno Daciae, quidam nomine Christianus, animarum Curio celebris, expertus didicit, et libenter saepius commemorare solebat.

Exercui ipse, inquiebat, meque annis iam retro multis exercui praedicando [102] officium pastorale: diversas omnis argumenti materias, generaque dicendi in medium proposui, ad omnem modum illas, formamque orationis versavi; nulla earum parte rerum omissa; quae ad docendum, movemdumque mihi facturae videbantur.

Sed in ventum omnia, ut aiunt, et maris in undas ferebam.

Demum postquam multi et anni steriles mihi cederent, et labores perirent inanes, et vires adhebescerent labentis aetatis, nec fructus inter subditos ullus responderet:



---

101 **En la edicion de 1691 hay: “pectoris” (pecho, corazon), pero, en el contexto es correcta la edición de 1847 que tiene el término: "pecoris" (rebaño).**

102 **En la edicion de 1691 hay: “praedicandi”.**

VIII. Oh, si aun los Curas, difundieran esta simple y tan efectiva devoción del Rosario, entre los feligrés , y entre los que no practican la Iglesia, verían una conducta diferente en su rebaño , y todos permanecerían admirados de sus vida virtuosa.

Un sacerdote , llamado Christian , del Reino de Dacia, ilustre guía de las almas, vivió en primera persona esta experiencia, y solía contarlo.

Él decia: "Ejercito desde hace muchos años el servicio pastoral de la predicación: propuse a la multitud diferentes temas de cada argumento, incluso con varios estilos oradores, y presenté en detalle, además de esos, también cada tipo de oraciones , sin tener descuidada ninguna discusión; estas cosas me parecieron útiles , tanto para enseñar como para educar . Pero arrojé , como dicen, todas las cosas al viento y a las olas del mar.

En fin, después de consumir mis años en trabajos estériles e innecesarios , y cuando las fuerzas fueron menos debido a la edad que estaba avanzando,

illud experiri statuebam argumentum praedicandi, quod isthuc usque adeo negligebam, ut vix dum in postremis ponerem: Orationem alias quidem praesaepe suaseram, ac Psalterii orationem numquam, ut nec cathedra mea dignam, aut parem eum aestimarem.

Psalterium denique commendare instituo: Almae Virginis Matris Mariae patrocinium, in vota per illud vocandum, praedico: serius, aut citius, actae supremum vitae periculum, et exactae iudicium, instare cuique denuncio; nihil hac salutarius Oratione Dominica et Angelica Salutatione, nilque usurpatu facilius excogitari posse perantiqua illa ad Psalterium Christi ac Mariae pietate praedico.

Caepto instebam proposito, repto [103] ingeroque idem, et sic annum occupo dimidiatum. Affirmo:



[103] En la edicion de 1691 hay: “repeto” (volver, repetir), término más apropiado de "repto" de la edición de 1847.

sin ver fruto alguno entre los fieles, decidí tratar de predicar el tema del Rosario, que había descuidado, considerándolo lo último; aunque muy a menudo había recomendado otras formas de oración, pero nunca la oración del Rosario, porque no la consideré apropiada y en conformidad con un púlpito.

Así que comencé a proponer el Rosario: predicé con seriedad y en términos claros, que el rescate de la Virgen María, Madre de Dios, se implorara a través de la oración del Rosario, y advertí que la muerte y el juicio particular incumben a todo los hombres: exhorté a que no hay nada más seguro para salvarse a sí mismo, que el Pater Noster y el Ave María, y que nada era más fácil de hacer, que esa devoción muy antigua al Rosario de Cristo y María.

Continué en el propósito emprendido, y mientras caminaba, recitaba el Rosario: no había pasado ni siquiera la primera mitad del año, que he aquí, soy testigo, el Rosario trajo un grande cambio en las almas y en las costumbres"

maior inde animarum [104] , morumque consecuta est mutatio, quam me videre unquam memini.

Haec vis ab usu Psalterii est.

Quid bene[105] Pastor agis?

Tune[106] an Christum praedicas?

Quae vix ipse capis, ea tamen praedicando consectaris: quid agis, nisi ut nihil intelligaris?

"Altiora te ne quaesieris* - Eccles. 3 - *et fortiora te ne scrutatus fueris. Sed quae praecepit tibi Deus, illa cogita semper, et in pluribus operibus eius ne fueris curiosus. Non est enim necessarium ea, quae abscondita sunt, videre oculis tuis etc".

Manibus tu pertracta tuis, tractareque doce Psalterium Christi ac Mariae.

Hinc fructum speres animaequae tuae, proximique saluti.

Istud ad omnium aptum cadit intellectum, et captum.



---

104 En la edicion de 1691 hay: "animorum".

105 En la edicion de 1691 hay: "bone".

106 En la edicion de 1691 hay: "tene".

¡ Esta fuerza proviene de la recitación del Rosario!

Oh, sacerdote, ¿crees que lo haces bien, sólo porque predicas a Cristo? ¿Por qué sigues predicando esas cosas que apenas entiendes?

Y si no entiendes, ¿a quién crees que estás convenciendo?

"No intentes entender las cosas más altas que tú, y no compites con las realida--des que exceden tu fuerza . En cambio , siempre tienes en mente lo que Dios quiere de ti y no tratas de entender todas sus obras.

No es apropiado , de hecho , que mires fijamente esas cosas , que no se han mani--festado, etc. " (Sir. 3,22-23).

¡ Toca con tu mano y enseña a recitar el Rosario de Cristo y María!

A través del Rosario, aguardas el fruto de la salvación de tu alma y de la de los otros.

El Rosario es fácil de entender y está disponible para todos.

Memineris Pauli[107]: "Tanquam parvulis in Christo lac vobis potum dedi non escam".

Quaesita longius, aliisque praedicata, hac influunt, effluunt alia.

Quid alios volare doces, qui vix reptare potes?

Castrum in luto struis hac, illa destruis.

Non sic non heu[108] placere magis quaeras, et aures hominum demulcere quam salvare animas.

Sin et tuopte jaculo.

Psalterio nitere, utere, fruere.

Tuta tenet, qui alta timet.

Altus est in humili, clarus in obscuro, qui exaltat humilia, et obscura illustrat.

Obscurum et humile videbitur, Psalterium praedicare, sed sapientibus sibi, non Deo: qui item exaltat humilia, et humiliat alta.



---

[107] En la edicion de 1691 hay: "Paullini".

[108] En la edicion de 1691 hay: "ne".

San Pablo medita: "Como a los niños en Cristo, te he dado a beber leche y no pan duro" (1 Cor. 3,2).

Lo que has estado buscando tanto tiempo y que has predicado de varias maneras, lo encuentras enteramente en el Rosario, y no necesitas nada más.

¿Por qué enseñas a otros a volar, tú que puedes caminar en cuatro patas?

¿Por qué construyes un castillo de barro, que poco después se destruye?

Por desgracia, ¿por qué deseas conquistar y hacerte agradar a los oídos de los hombres, en lugar de salvar sus almas?

¿Sabes que arriesgas la muerte, y con una flecha tirada por ti mismo?

¡ Confía en el Rosario, usa el Rosario, deleite en el Rosario!

El Rosario supera los picos, pero no compite con esos: es la cima en la humil--dad, el esplendor en la oscuridad, ya que exalto las cosas humildes y hace más brillantes a los oscuras.

Si los eruditos de este mundo parece bajo predicar el Rosario, no lo es para Dios, que, mientras exalta las cosas humildes, humilla a las más altas.

Quamobrem, Pastor bone, *consilium meum placeat tibi*: misce praedicandi materias, aut cum Psalterio alterna.

Salutare agnoscitur, et pronis accipitur auribus, ac animis, quod facile factu, et esse familiare posse intelligitur.

Hoc Psalterium est, hoc praedicari amat, non in doctis humanae sapientae verbis, sed in ostensione[109] spiritus ac virtutis.

Crede, Psalterium talis tantaeque plenum est ostensionis, et dives exemplorum, miraculorum dives.

IX. Dices. Summorum quorumque Virorum, et Doctorum monimenta forte nihil de isto meminerunt, aut ipsi nescierunt de Psalterio.

Mirum, *inquam*, satis videtur, quemadmodum (cognitis illis penitusque perfectis[110], quae hucusque dixi) summi in Ecclesia viri virtutem Psalterii potuerint



---

109 En la edición de 1691 hay: "ofension ", error de prensa para "ostensión ", como repite unas pocas palabras más tarde.

110 En la edicion de 1691 hay: “perspectis” , (probado)

Por esto, oh Sacerdote virtuoso, trata de escuchar mi consejo: alternas los temas de la predicación , y al menos de vez en cuando, predicas el Rosario.

Un remedio que te beneficia, las almas bien dispuestas reconocen y perciben inmediatamente , cuando uno se da cuenta de que es fácil de implementar y agradable.

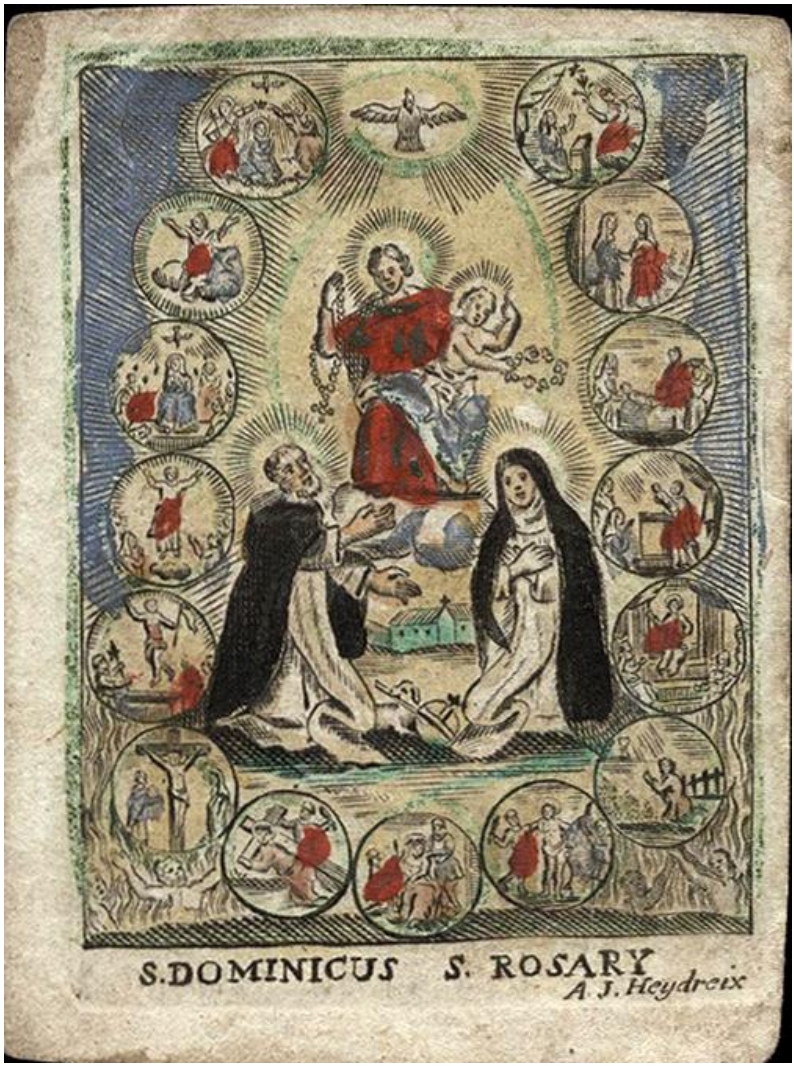
Este remedio es el Rosario , y ama predicarlo , no con las palabras de la sabiduría humana , sino manifestando su riqueza y valor.

¡Ten Fe!

El Rosario está lleno de tales y muchas maravillas , no sólo por la gran cantidad de historias ejemplares , sino también por los muchos hechos prodigiosos.

IX. Responderas : Las antiguas obras de Maestros ilustres no han entregado casi nada del Rosario, o al menos ellos no sabían el Rosario.

Digo, sin embargo , que esta cosa me parece bastante lejana (y sé muy bien las obras antiguas , que he tratado): ¿cómo pudieron estos eruditos, no conocer el valor del Rosario , si gloriaban el esplendor y la fuerza del Pater Noster y el Ave María?



Estampa religiosa : Virgen del Rosario , con Santo Domingo y Santa Catalina de Siena, siglo XIX.



Imagen no identificada, Virgen del Rosario y Santo Domingo.

ignorasse, cum agnoverint [111] tamen vim et efficaciam Orationis Dominicae, et Angelicae Salutationis?

Cum tanta spiritus vehementia et frequentia ad Deum, sine intermissione orandum ac deprecandum docuerint plebem et compulerint?

Cum nec de aliis hodie pervulgatis precularum formulis, quiequam meminerint, nec forte sciverint (praeter Canonicas), ut enim sacrae picturae et sculpturae praestabant plebi vicem historiae; ita globuli precarii instrumentum erant illi vulgaris Psalterii.

De nomine vane et curiose quaeritur, cum de re sancta consentitur.

Quod si igitur prisca Patrum et veneranda Antiquitas, Psalterii rem agnovit, usurpavit, praedicavit quo sub cumque nomine: quis sanus ac pius, ut ignotum ac ignobile ausit ducere, vel dicere Psalterium Christi et Maria?



[111] **En la edicion de 1691 hay: “agnorint”.**

¿Cómo pudieron entrenar y persuadir a la gente a orar e invocar a Dios continuamente si no hubieran sido ardientes en el Espíritu y amigos de Dios?

¿Cómo no recordarán , o tal vez no saben, las diversas formas de oración, hoy tan difundidas (a excepción de las oraciones canónicas), si incluso las pinturas y esculturas religiosas contaron al pueblo las historias sagradas en imágenes , y los granos de la Corona eran el signo visible del Rosario?

Discutimos con sutileza y curiosidad en torno al título de Rosario, cuando estás de acuerdo en su naturaleza sagrada . Y entonces, si los antiguos Padres han sabido, utilizado, predicado el Rosario, aunque con diferentes nombres, ¿qué persona sensible y devota podría afirmar o argumentar que el Rosario de Jesús y María es desconocido y polémico?

X. Revelavit vero etiam aliquoties gloriosa Veritatis Amica Virgo Maria.

1. Quod Angelica Salutatio in maxima semper fuerit reverentia, idque vel in cunabulis[112] Ecclesiae Christianae.

Hoc ita docebat: Apostoli Dominicae Annunciationis virtutem, accepto Spiritu Sancto multo praeclarius quibuscumque posteris, pernoverunt: simul et agnoverunt, se per ipsam primitias Spiritus accepisse.

2. Quippe fonti Veritatis propinquiores ac luminis, addo: cognoverunt etiam, quod Divorum Diva Deipara in Testamento Novo causa rerum sacrarum fuerit secunda, Filius prima.

Ex quibus clarissime perspexerunt, nihil sese donorum gratiae habere, nisi Virgine Maria mediante.

Addebatque Maria: *Apostoli utebantur hac Oratione*, ac [113] , utraque Dominica et Angelica Salutatione, hac, inquam, vel ipsa adhuc vivente.



[112] En la edicion de 1691 hay: “incunabulis”.

[113] En la edicion de 1691 hay: “sc.”.

X. Muchas veces , la gloriosa Virgen María , Madre de la Verdad , reveló : 1. que el Ave María siempre estaba en pleno honor , ya en los primeros días de la Iglesia Cristiana.

Nuestra Señora también reveló que los apóstoles , aún más intensamente que sus sucesores , contemplaban las magnificencias de la Anunciación del Señor; de hecho comprendieron , en el día de Pentecostés , que habían recibido las primicias del Espíritu, a través de María;

2. ellos, entonces, estando cerca de la fuente de la Verdad y de la Luz , se dieron cuenta de que , como Cristo fue la causa antes de los acontecimientos Santos del Nuevo Testamento , así la Santísima Madre de Dios había sido la segunda causa.

Por lo tanto , hicieron muy bien , que habían recibido los dones del Espíritu Santo a través de la intercesión de la Virgen María . Y Maria también reveló que los apóstoles rezaban tanto las oraciones del Pater Noster como el Ave María , y este último reveló a la Virgen , incluso antes de su Asunción al Cielo.

Verum sic, ut eam, referrent ad Mariam subesse gratiae, et futurae gloriae, ac divinae providentiae, prout ab aeterno B. Maria in Deo Ideam Sui habuit existentem.

Quae ratio est mundi reparati.

3. Addebat porro Virgo Maria; quod ipsa sciens virtutem Annunciationis Dominicae, devotius eam dixerit.

Nam secundum esse humanum naturale, colebat Mariam secundum aliud esse divinum gratiae et gloriae.

4. Adiungebat: quod Dominus Jesus, qua homo in hoc mundo frequentissime orabat, non necessitate, sed ad exemplum.

Subiunxit item: Angeli, Sanctique in coelis etiam nunc[114] assidue illam Deiparae offerunt Salutationem, mente non voce.

Sciunt enim quod mediante Salutatione futura, Angelorum ruina sit reparata, mundusque renovatus.



[114] En la edicion de 1691 haya: “num” (tal vez).

Rezaron a María , porque Ella era la más cercana a la gracia, a la Gloria de Dios y a la divina Providencia , según el Designio que existe en la mente de Dios , de la eternidad en María Santísima . Ella ha comenzado el mundo redimido.

3. La Virgen María también reveló que Ella misma , habiendo vivido en primera persona la magnificencia de la Anunciación del Señor, la recordó con gran fervor.

Así , Ella , en su naturaleza humana , veneraba a María en su incomparable existencia de Gracia y Gloria.

4. Nuestra Señora también reveló que el Señor Jesús, en su humanidad, a menudo rezaba el Ave María en este mundo, pero no por obligación, sino por amor. María también reveló , que los Ángeles y los Santos en el Cielo elevan , eternamente , la Madre de Dios, el Ave María, no con la voz, sino con el espíritu.

Saben bien, de hecho, que a través del Ave María , los desastres causados por los demonios serán reparados y el mundo será regenerado.

Haec vero sunt admiranda, multumque valere debent ad Psalterium.

Novi personam, cui haec breviter dicta, multoque plura sunt revelata.

CAPUT XVI

Da Fraternitate convenienter sub Psalterii nomine instituta.

Amantissime Fautor et Defensor Communitatis filiorum Christi.

I. Societas serventium Mariae Virgini in Psalterio, iam olim per sanctos Patres fuit inehoata: qui Dei nutu virtutem illius et efficaciam cognoverunt.

Praesertim vero S. Dominicus Praedicatorum Ordinis Patriarcha inclytus, divino fretus auxilio, ad multarum salutem animarum, specialiter ad hoc electus a Deo fuit, et in orbem missus cum signis, et portentis.



Estas cosas suscitan asombro y dan gran prestigio al Rosario.

Conozco a la persona a quien se llevaron a cabo estas revelaciones, y que se reportan aquí brevemente.

CAPITULO XVI

La restauración de la Cofradia del Santo Rosario.

O Amable Partidario y Defensor de las Comunidades de los hijos de Cristo:

I. la primera Comunidad de aquellos que deseaban servir a la Virgen María en su Rosario , se remonta a los tiempos de los Santos Padres , quienes , por la voluntad de Dios, intuían su valor y eficacia.

Sin embargo , de una manera especial , fue Santo Domingo, fundador de la Orden de los Predicadores, que, mientras pedía a Dios ayuda para la salvación de muchas almas , fue llamado , de una manera única , por Dios para difundir el Rosario en todo el mundo con signos y prodigios.

Is iam olim inchoatam, ac sensim denique collapsam Fraternitatem Mariae, ab interitu vindicavit, ac restitutam ita illustravit, ut ad novam lucem orbis abstupuerit Christianus, teste *Ioanne de Monte in Mariali*.

II. Consistit autem Fraternitatis illius institutum in tribus.

1. Quod operum merita Sanctorum omnia communia sint[115], tam post vitam in aeternum, quam in vita: idque non Communicatione solum universalis[116], sed illa quoque particulari.

2. Quod Fratres et Sorores orare consueverint in dies integrum Mariae Virginis Psalterium.

Et si quando illud quis omiserit, pro illa die, seu diebus, privatus meritis censeatur, in particulari et solummodo quo ad coronarias preces. Si [117] omissa resumpserit die postmodum alia, in eorundem communem redit participationem.



---

115 En la edicion de 1691 haya: “sunt”.

116 En la edicion de 1691 hay: “universali”.

117 En la edicion de 1691 hay: “sin”.

Restauró la Cofradia de María, que ya existia desde mucho tiempo, pero que, poco a poco, había quedado caducada, y después de reconstruirla, la hizo gloriosa, a tal grado que cada creyente permaneció encantado con la luz inusual que brillaba en el mundo, según Giovanni dal Monte.

II. La restauración de la Cofradia trajo tres beneficios:

1. la comunión de los méritos de las buenas obras, para el beneficio no sólo de la vida eterna, sino también de esta vida: estos méritos son comunes a todos los miembros, pero cada miembro tiene méritos especiales;

2. la recitación diaria de todo el Rosario de la Virgen María, requerida por los Cofrades: de hecho, aquellos que no recitan el Rosario por uno o más días, se privan de esos méritos particulares, que las Coronas del Rosario omitidas añadirían; sin embargo, si en los días siguientes recupera oraciones descuidadas, también adquiere sus méritos particulares;



Estampa religiosa: Virgen del Rosario, siglo XIX.



Virgen del Rosario, siglo XVIII, Iglesia Sant'Eligio, Praga.

3. Quod in ea Fraternitate nulla rei cuiusquam, sub discrimine, metuve peccati mortalis, aut venialis, agnoscitur obligatio.

Sciendum est autem, duo ipsius genera esse meritorum.

Prius ex solo Psalteriorum penso diurno persoluto.

Et huius omissio privat pro tunc in paenam omissi pensi merito.

Alterum est ex aliorum operum bonorum usu, et exercitio, ut orationum, meditationum, dictorum, factorum, ieiuniorum etc.

Et talium meritis non destituuntur Psalterium omittentes Fratres aut Sorores: nisi coutemptus mortalis, aut affectata malitia, aut pura et supina interveniat negligentia: secus si causa fuerit rationabilis, ut infirmitas, labor, occupatio, tepor humanus, oblivio, aliudve tale.



3. no hay ninguna obligación o restricción en esta Cofradia, por lo que no hay peligro o temor de la contraventación con el pecado mortal o venial.

Hay que saber, que hay dos tipos de méritos : el primero , deriva sólo del cumplimiento del ejercicio diario del Rosario : entonces , quien omite, es privado del mérito, a la pena del deber dejado fuera; el otro mérito proviene de la práctica y el ejercicio de otras buenas obras, tales como otras oraciones , meditaciones , palabras , obras, ayunos, etc.

Los hermanos y hermanas espirituales, que omiten el Rosario, no están, sin embar--go, privados de estos méritos, a menos que busquen claramente obtener los méritos antes mencionados con astucia evidente, o con poca voluntad : no son privados de los méritos de las buenas obras, pero aquellos que han tenido una motivación razonable para omitir el Rosario, tales como la enfer--medad , el trabajo , los compromisos , el cansancio humano, el olvido, o alguna otra cosa similar.

Haec vera est fraternitas charitatis, bendedictioque Omnipotentis.

Nam est in mystico spiramine, non carnali semine.

III. Dices: Omnium Christi fidelium merita sunt communia, iuxta illud Psalm. 118: *"Participem me fac Deus omnium timentium te etc"*, frustra igitur ista fuerit communio.

Respondeo: Tametsi merita fidelium ratione totalitatis sint communia, quatenus unum omnes corpus sumus in Christo, non tamen ratione propriae partialitatis; sicut visus non est in pede per proprietatem, sed per directionem.

Etsi in Ecclesia sit communio ex parte causae meritorum, Dei sc.[118] et Charitatis, ac finis gloriae, non tamen est ex parte personarum, vel actuum singularium et singulorum, per modum soluti pretii debiti, aut meritorum augmenti pro illis in specie certis, et non aliis.



[118] **"Sc." es abreviación de scilicet (ciertamente).**

Esta es la verdadera Fraternidad del Amor de Dios, y es una auténtica Bendición del Todopoderoso , porque proviene del Espíritu Santo, y no del hombre.

III. Usted objetará, que los méritos de todos los fieles de Cristo son ya comunes , de acuerdo con ese pasaje de las escrituras que dice: "Me asociaré, oh Dios, a los que te temen, etc." (Sal. 118, 63): por lo tanto, no existiría la comunión de los méritos de la Cofradia.

Yo respondo que , aun cuando los méritos de los fieles son comunes en su conjunto, porque todos somos un cuerpo en Cristo, sin embargo se distribuyen entre sí de manera diferente: al igual que los pies no poseen la vista , sino la capacidad de moverse.

Incluso si en la Iglesia hay una comunión de los méritos , destinada a aumentar el Amor y la Gloria de Dios , sin embargo , no enriquece a todos los fieles , sino sólo a aquellos que han hecho obras dignas : sólo ellos, y no otros, tendrán , a la recompensa de los sacrificios hechos , un aumento del mérito;

1. Sicut Missa pro defuncto, etsi omnibus valeat animabus[119] Purgatorii[120] ad laetitiam; illi tamen personaliter valet ad debiti persolutionem aut liberationem, per modum suffragii, pro qua nominatim intendebatur.

2. Quia, alias[121] orans non magis sibi, quam aliis mereretur, cum pro se orare solo intendit.

3. Nec, cum datur eleemosina, aut Sacrum Missae patratur pro quodam nominatim[122], plus illi, quam cuiquam alteri, conferret.

Quod repugnat rationi Iustitiae.

4. Nec Pontifex Maximus aut Episcopus uni maiores, aut magis dare posset indulgentias, quam alteri, aut omnibus.

Quod est erroneum.

5. Nec aliis alii esse sanctiores possent.

Quae haeresis est.

6. Male, irritoque effectu cuncti Religiosorum Ordinem unum, aut aliquos



---

119 En la edicion de 1691 falta: “animabus”.

120 En la edicion de 1691 hay: “purgatoriis”.

121 En la edicion de 1691 hay: “caetero quin”.

122 En la edicion de 1691 hay: “nominatum”.

1. al igual que una Misa para un difunto, tanto como contribuye a la alegría de todas las almas en el Purgatorio, sin embargo, para él personalmente, contribuye al pago de la deuda, o a la liberación, a traves del sufragio requerido específicamente en la intención;

2. así, él que reza no sólo por sí mis--mo, sino también por los demás, adquiere más méritos, que cuando se propone orar sólo por sí mismo;

3. así también, cuando se ofrece una caridad, o el sacrificio de la Misa para una persona concreta, si tales obras meritorias no las llevaran beneficios, más que a cualquier otro, contrastarían con la justicia;

4. ni siquiera el Sumo Pontífice o el Obispo puede conceder más indulgencias a uno, que a otro, o a todos: eso sería erróneo;

5. ni algunos pueden ser más Santos que otros: esto sería herejía;

6. cuán deshonesto e injusto sería que sólo uno, entre todas las Ordenes Religio--sas, se concediera beneficios, o incluso que todos los Monasterios de una Orden sean admitidos a los beneficios, pero se excluyen todas las demás Ordenes.

ad beneficia vel ordinis universi, aut monasterii admitterent potius, quam caeteros, vel omnes.

7. Sequeretur item, quod nihil operans in parem tamen sortem partemque communionis veniret cum bene multum operantibus.

Quocirca non omnia semper merita in particulari sunt aequaliter communia cunctis.

IV. Quaeres: An *particularis Communicatio dicta minuat proprium bene operantis meritum, ut participatio tua mihi cedat in detrimentum.*

Dico: Spiritalia ista differunt a corporalibus bonis ac fortunis, quod haec communicatione minuuntur [123] : at ista spiritalia, in ampliore plurium participatione ipsi operanti ad ampliorem, quoque cumulum meritorum excrescunt.



[123] **En la edicion de 1691 hay: “minuantur”.**

7. Así también , de la misma manera , aquellos que no han luchado en absoluto por el mismo trabajo , no pueden tener una participación en los bienes comunes , incluso él que está muy comprometido : por lo tanto , no siempre todos los méritos personales son, en igual medida, comunes a todos.

IV . Preguntaras : ¿ porque la participación de otro , en los bienes espirituales de los que están tan ocupados , disminuye sus méritos personales?

Si es así , ¡ tu participación me perju- -dicaría!

Yo respondo , que los bienes espirituales son diferentes de los bienes y éxitos del mundo : estos últimos , de hecho , disminuyen el compartir , pero los bienes espirituales , si se comparten entre él que los ganó y todos los demás , el número de los méritos aumenta más:

1. Sicut, quando diutius, impensiusque doces alios, tanto illustrior tibi crescit scientia.

2. Quare si ulla, hac certe in re, verissimum illud est Domini, Luc. 6: *"Date, et dabitur vobis"*.

Et Matt. 20[124]: *"Centuplum accipietis, et vitam aeternam possidebitis"*.

Si in terris[125] datis id contingit; quanto magis spiritale meritorum donum, ipsa donatione tali, tanta in charitate, ad usuram piam et actualium[126] meritorum danti valere debebit?

Hinc S. Dominicus tanta hac exaestuabat charitate?[127]

Itemque et Sancta Catharina Senensis, ut vel infernum invadere nil dubitasset, ad maiorem suam, proximorumque salutem.

Zelator Christi, Imitator Pauli, Rom. 9: *"Optabam ego ipse anathema esse a*[128]



---

124 El número: "20", falta en la edicion de 1847.

125 En la edicion de 1691 haya : "terminis ".

126 En la edicion de 1691 hay: "auctarium" (añadidura).

127 En la edicion de 1691 hay un punto y una coma.

128 En la edicion de 1691 haya: "pro".

1. por lo tanto, cuanto más larga y gran dedicación hayas enseñado a otros, más distintamente se incrementará la ciencia en ti;

2. así también, oh cuán veraz y segura es la Palabra del Señor concerniente a esta verdad: "Dad y os serán dados" (Lc. 6,38), y: "Recibiréis el centétuplo y poseerán la vida eterna" (Mt. 19,29).

Si esta palabra se relaciona con las cosas donadas en la tierra, ¿no debería va--er más para el don espiritual de los méritos?

¿No tendremos, con razón, un aumento en los méritos presentes, si fueron donados con tanto amor?

¿Acaso que la Palabra del Señor no se aplicará a un Santo Domingo, que estaba hirviendo con tanta caridad?

Y, igualmente, tal vez que no valga la pena para una Santa Catalina de Siena, que no dudaría en lanzarse al infierno, para salvar a tantas almas, además de la suya?

No valdrá la pena para un Santo Pablo, que pasó su vida por Cristo: "Yo mismo preguntaba a Cristo para ser anatema por los



Estampa religiosa: Virgen del Rosario, Santo Domingo , Papa Gregorio XVI, y los Rosariantes de la Pia Unión del Rosario, siglo XIX.



Virgen del Rosario con Santo Domingo y Santa Catalina de Siena, Iglesia de Sant'Agata en Trastevere, Roma.

Christo pro fratribus[129], et Moysis pro Israele ad Dominum clamantis, Exod. 32*: "Dele me de Libro Vitae, quem scripsisti"*.

Verus hic est fratrum amator, et pastor ovium, qui animam ponit pro ovibus, ac fratribus adiuvandis.

V. Dices, aut dubitans aut praefidens: per me metipsum, nemine conscio, eandem cum aliis constituam mihi communicationem, perindeque tantum merebor, quantum quicumque vestrum, qui istam initis communicationem in publico per nominationem, pactumque publicum.

Respondeo:

1. Esto possis ita mereri tibi interiori[130] merito, at exteriori[131] non potes; hoc enim per charitatis exemplum altius habet publicae aedificationis meritum.

Tu vero in candelabro luces; et velut tuae lucis fulgorem aliis invides:



---

129 En la edicion de 1691 falta: "pro fratribus".

130 En la edicion de 1691 hay: "interiore".

131 En la edicion de 1691 hay: "exteriore".

hermanos" (Rom. 9,3); o, por un Moisés, que suplicó al Señor por la salvación de Israel: " Borrame del Libro de la Vida , que has escrito". (ex. 32,32).

Ellos son verdaderamente aquellos que aman a los hermanos y a los verdaderos pastores del rebaño , ya que ofrecen vida para ayudar al pueblo y a los hermanos.

V. Usted responderá , sin duda : " Constituyo , entonces , una Cofradia sólo para mí, igual a los demás, pero sin hacerlo común , y yo ganaré , sólo yo, los mismos méritos de ustedes, que se han suscrito, por nombre y pacto público , una Cofradia comunitaria ".

Respondo:

1. Admitamos también que puedes ganar méritos personales , pero no puedes testificarlos: los méritos visibles, de hecho, son un ejemplo de amor más alto, porque construyen al pueblo.

Usted está obligado a dar luz sobre el candelabro : ¿por qué quieres niegar a los demás el esplendor de su luz?

nec laudem Dei publicam exanges aut corones, nec quenquam exemplo vel duces, vel moves aut ducis, qui tibi soli vivis.

2. Age, si cunctis eadem, quae tibi, mens foret in Ecclesia, ecquae ex convento, et communicatio consilio, auxilioque mutuo exercitia non[132] agerentur?

Quae cum ulla solemnitate celebrarentur Christiana?

Omnino voluit, vultque Deus non mente solum, in occulto, sed voce etiam, ac opere in publico laudari, adorari, praedicari.

3. Quid? si, quod ais, benefaceres in mente tecum tacitus, quid opere publico inque communi defugeres idem? Vel ipsius Opera Dei perfecta sunt et manifesta: et charitas, bonumque, sui est diffusivum, ad proximi utilitatem, non amat unius intra mentis latibulum obscurari et squalere; sed *"qui bene agit, amat lucem: odit, qui male"*.

Audi Dominum (in) Matth. 5: *"Sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera*



132 **En la edicion de 1691 falta: "non".**

De hecho , no ofreces las Coronas del Rosario para alabar a Dios con los demás, ni eres un ejemplo para nadie con lo que piensas y haces , ya que vives solo por ti mismo.

2. Si en la Iglesia , por lo tanto , todos pensaran de la misma manera , ¿qué obras nunca se habrían hecho , si algunos no se unieron, para decidir y trabajar juntos?

¿ Los Rituales de la Iglesia no contienen las rúbricas que se seguirán para las celebraciones ? Así también , Dios ha pedido y pide alabanza , adoración y predicación , no sólo en la intención , sino también abiertamente en palabras y hechos.

3 . Si es verdad , como dices , que prefieres hacer el bien en el silencio de tu corazón , ¿ por qué no quieres lograr el mismo bien en una obra visible y comunitaria?

Como las obras de Dios mismo son hermosas y donadas a todos, así también el amor y el bien , son dones para ser esparcido en beneficio del próximo, y no ser guardados escondidos y olvidados en el laberinto del corazón; Y quién

vestra bona, et glorificent Patrem vestrum, qui in Coelis est”.

4. Aspice Ecclesiam, ecce habet ea Apostolos, Prophetas, Martyres, Confessores, Virgines, Praelatos, Religiosos etc., non mente sola tales, sed facto et opere manifesto.

***Ratio* liquet.**

Nec enim solo spiritu constat homo, sed et corpore: quo circa etiam opera necesse, est hominum sint qua spiritalia, qua et corporalia.

Quale quid vel in ipsis Sacramentorum institutis conspicimus.

5. Eccl.stes[133] 4: *“Vae soli, quia cum ceciderit, non habebit sublevantem se”.*

Et Prov. 18: *“Frater, qui adjuvatur a fratre, est quasi civitas firma”.*



133 En la edicion de 1691 hay: “Eccl”.

actúa bien, ama la luz; la odia, pero quien actúa mal.

Escuchen al Señor: "Iluminad vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre que está en el Cielo " (Mt. 5,16).

4. Si nos miramos en la Iglesia, he aquí, ella posee Apóstoles, Profetas, Mártires, Confesores, Vírgenes, Prelados, Religiosos, etc.: pero han sido no sólo en el corazón, sino también en los hechos.

La razón es clara: como, de hecho, el hombre no está compuesto sólo de espíritu, sino también del cuerpo, por lo que también las obras de los hombres deben ser no sólo ideales, sino también concretos. Esto también se puede ver en la institución de losSacramentos.

5. "¡ Ay de aquel que está solo, porque cuando caiga no tendrá quien lo levante "(Qo. 4,10), y:" El hermano, que es ayudado por el hermano, es como una ciudad segu--ra " (Prov. 18,19).

Sin duda, de hecho: "una cuerda de tres cabezas apenas se rompe" (Qo. 4,12).

Omnino enim Eccl.stes[134] 4: *"Funiculus triplex difficile rumpitur"*.

Suis igitur meritis confidat, sibique placeat: quia, 1 Petr. 4: *"Iustus vix salvabitur"*.

VI. Ad hanc igitur Fraternitatem devotionis et liberae voluntatis, non ullius necessitatis, veniant *Peccatores*.

1. Quia nativo ligna succo virentia, aut aquis oppleta, ignem haud facile capiunt sola, nisi iam ardentibus adiiciantur.

2. Veniant *Iusti*: quia carbo vivus emoritur solus: aliis iunctus vivis, gliscit ardentius.

3. Veniant *Religiosi*: quia unum in pomario pomum, rosa in roseto una, tritici granum unicum nihili aestimatur: adiectum vero ad cuniculum, hunc auget ipsum, et unum augetur numero plurimorum.



134 **En la edicion de 1691 haya: "Ecclesiast".**

¿Quién puede así confiar en sus méritos, y puede estar satisfecho consigo mismo, si "el justo, apenas se salvará" (1 Pt. 4,18)?

VI. 1. Los pecadores vienen a esta Cofradia con devoción y libre voluntad, sin ninguna constricción, ya que la madera recién cortada, o la cubierta con agua, no se incendia fácilmente, si no se añade a otra, que ya arde.

2. Vengan a esta los justos: porque solamente un carbón de leña se apaga: pero si se agregan otros carbones, la llama se revitaliza.

3. Vengan a esta los Religiosos: porque, como una manzana en un pometo, sólo una rosa en un jardín de rosas, asì incluso un solo grano de trigo, no tiene valor: sin embargo, si se planta en el suelo, lo fecuda, y de un solo grano brotan muchos.

4. Veniant *Mechanici*: unus enim lapis, trabs una castrum haud constituit, sed multa.

5. Veniant *Peregrinantes*: quia comes facundus in via, pro vehiculo est.

6. Veniant *Praelati*: quia sol absque stellis noctem luce non afflaret.

7. Veniant *Infirmi* iuxta et *Sani*: haec enim Fraternitas est Scala Coeli et devotionis.

8. Veniant *pueri*; ac *mortui* quoque inscribantur: et eorum vel cognatus, aut amicus, aut alius quincunque pius, in dies aliquid, etsi nec, quam unum Pater Noster, aut Ave, plus comprecetur pro iis, ad modum suffragii, faciatve eleemosynam etc., nomine Confraternitatis.

Sentient tamen omnes, et experientur illud Psalm. 132: *"Ecce, quam bonum et quam*[135] *iucundum est fratres habitare in unum".*



[135] **En la edicion de 1691 falta: "quam".**

4. Los obreros vienen a esta: de hecho, no con una sola piedra o con una sola viga se construye un castillo, pero debe haber muchos.

5. Los peregrinos vienen a esta: porque una compañía agradable en el camino, es como un paseo en carruaje.

Los prelados vienen a esta: porque la noche el sol no brilla, pero sólo la luz de las estrellas.

7. Vienen a esta los enfermos y sanos: esta Cofradia, de hecho, es la escala del Cielo y de la oración.

8. Que los niños vengan a esta: e incluso los muertos sean inscritos: un pariente, o un amigo, o cualquier otro devo--to, en cualquier día, tendrá la oportunidad de justificarlos con un simple Pater Noster y Ave María, o mendigando, etc., en nombre de la Cofradia: la experimentan todos, y tocaran con la mano lo que dice el Salmo: "He aquí, cuán bello y gozoso es que los hermanos vivan juntos" (Sl. 132,1).



Estampa religiosa : Virgen del Rosario , Santo Domingo y Santa Catalina de Siena, siglo XX.



Bernardo Cavallino, Vision de Santo Domingo, 1640,

Quibus de causis Diva Maria suo sponso mandavit graviter, et singulariter, isthanc suae laudis Confraternitatem, dudum collapsam rursus ad observantiam pristinam instaurare, ad maiorem Dei Deiparaeque gloriam, Salutem mundi, et vitiorum extirpationem.

CAPUT XVII.
De Inscriptione in Fraternitatis Nomenclaturam facienda.

Cultor Dei, et Ecclesiae Sponse colendissime.

Convenit ex aequo et iusto, ut nomina Fratrum ac Sororum in Confraternitatis Album inscribantur ob rationes Theologicas, Politicas, et Tropologicas.

I. Theologica Ratio:

1. *Ob Librum Vitae*: quia Cultores Christi et Mariae *"in Libro* Vitae *tuo omnes scribentur"*, Psalm. 138.



Por estas razones, María Santísima dio personalmente a su Esposo, el mandato de traer de vuelta a la observancia primitiva la Cofradia de su alabanza , que había caído durante mucho tiempo en la ruina , a la mayor gloria de Dios y de la Madre de Dios, y para la salvacion del mundo y la erradicación de los vicios.

CAPITULO XVII

La inscripción de los nombres en el registro de la Cofradia.

O Conocedor de Dios y Fiel Esposo de la Iglesia, está en conformidad con la ley y la justicia, que los nombres de los Cofrades están escritos en el registro de la Cofradia, y esto sobre la base de razones teológicas, cívicas y alegóricas.

I. Razones teologicas:

1. El registro de la Cofradia recuerda el Libro de la Vida: de hecho, los que aman a Cristo y a María, "estarán inscritos en su Libro de la Vida" (Sal. 136,16);

Desertores autem[136] **contemptores, vel osores eorum, Psalm. 68, *"deleantur de Libro Vitae, et cum iustis non scribantur"*.**

2. Ratio: *In signum peregrinationis*, et devotionis salvaturae.

Ita filii Israel et Aegyptum intrantes, et exeuntes inde, in desertum sunt descripti, Num. 26.

3. Ratio: *Ob professionem* quandam, qua se quisque specialem Christi ac Mariae servulum, in Psalterii cultu esse, censerique velle profitetur, ad participandum omnium Fraternitatis meritorum, in vita et post mortem, communicationem.

Ita Laevitae a Moyse, Num 11, numerati sunt atque descripti.

4. Ratio: *In signum divinae punitionis* devitandae.

Sicut qui signo Thau signabantur, ab occisione servabantur, Ezech.



[136] **En la edicion de 1691 falta: "autem".**

aquellos que traicionan , o desprecian , o odian a Cristo y a María, "serán borrados del Libro de la Vida, y no seguirán inscritos con los justos" (Sal. 68,29);

2. el Registro de la Cofradia promete, a los devotos, que llegaran salvos al final de esta peregrinación terrenal : de la misma manera los hijos de Israel fueron encuestados , tanto cuando entraron en Egipto , y cuando , finalmente , saliron en el desierto (Num. 26,1ss);

3. el Registro de la Cofradia permite cumplir la promesa, según la cual, cada uno se compromete a ser , por la inscripción voluntaria y la recitación del Rosario , un siervo particular de Cristo y María, y puede así participar en todos los méritos de la Cofradia , tanto en la vida como en la muerte : de la misma manera , los Levitas fueron encuestados por Moisés según el nombre (Num. 11,21);

4. el Registro de la Cofradia es cómo ser garantizados que uno escapará de los castigos de Dios : asimismo , aquellos que fueron marcados con el signo de la Tau, se salvaron de la masacre (Ez. 9,4-6);

5. Ratio Theologica: *In signum Electionis divinae*, et conservationis.

Sic, *Apoc. 7*, recesentur descripti ex omni tribu Israel 144000 signatorum, qui a plagis Angelorum quatuor praeservati fuerunt.

Atque Psaltae Christi ac Mariae haud paullo[137] digniores sunt censendi, quam Iudei, nec Moyse minor est Maria, nec Angelica Salutatio, scriptura Moysis est inferior.

II. Politicas Rationes quinas assignamus, ob quas rite inscriptiones in Rebuspublicis frequentantur.

1. Ratio: Heroum et nomina in tabulis, et in historiis res fortiter gestae consignari volunt, ut aetatem ferant ac memoriam, gloriamque tueantur.

Quanto iustius coronarii Psaltae Dei in piorum nomenclaturam inscripti observantur?



[137] **En la edicion de 1691 hay: “paulo”.**

5. el Registro de la Cofradia es como la atestiguación de la elección por Dios, su Amor y Salvación : de la misma manera , fueron enumerados y encuestados por cada tribu de Israel , los 144 .000 , que habían escapado de las plagas de los cuatro Angeles (Ap. 7,1-8).

¿Acaso los Salmodiantes de Cristo y María son menos merecedores de recibir la inscripción que el pueblo de Israel?

¿Tal vez esa María sea menos ilustre que Moisés?

¿Tuvo el Ave María un valor menos importante que los escritos de Moisés?

II. Hay cinco razones cívicas , que exige la registracion de los ciudadanos:

1. para poder transmitir y preservar la memoria de una época, y para preservar sus gloriosas acciones , hay que escribir los nombres en los libros, y registrar los hechos heroicos , en las obras históricas : ¿ tal vez los Salmodiantes de la Corona del Rosario tendran menos derecho a ser recordados , por la inscripción del nombre , entre los justos de Dios?

2. Ratio Civilis usurpat confraternitates alias rectas et licitas, atque pro his nominum inscriptiones, ad hasce etiam pecunias certas dependendas.

Ut sunt Fraternitates Sancti Antonii, Sebastiani, Annae, etc, nec absque Pontificis Maximi approbatione.

Quibus, et statae[138] poenae in[139] certa[140] quaedam sunt decretae et pendendae.

Quo admirabilior Psalterii est Fraternitas, quae istorum quicquam nescit, vel admittit: atque ideirco tamen inscriptionis tanto observantior.

3. Ratio. Magistratuum, Dignitatum, Officiorumque gradus, ac ordines in Ecclesia perinde ac in Politia diligenter, magnifice ac solicite conscribuntur, in spem fidemque memoriae.



---

138 En la edicion de 1691 hay: “statae”.

139 En la edicion de 1691 falta: “in”.

140 En la edicion de 1691 hay: “certae”.

2. No hay ciudad, donde no hay otras Cofradías, aprobadas y legitimadas, donde, para la inscripción de los nombres en sus listas, se exige el pago de una cierta cantidad de dinero: así, por ejemplo, hay la Cofradia de San Antonio, la de San Sebastiano, la de Santa Anna, etc., que han recibido, además de la aprobación por el Pontifice Maximus, también algunas Regu--laciones, que establecen las sumas que se pagarán en ciertas circunstancias.

¿No será más admirada la Cofradia del Rosario, que no pide ni acepta ninguna cantidad de dinero, y trata, mucho más con respecto, a los que se inscriben allí?

3. Los nombres de los más altos Magistrados y Funcionarios en el cargo y sus disposiciones, tanto por parte de la Iglesia, que por parte del Estado, se reportan con atención, escritura solemne y solicitud, en la esperanza y la expectativa, que de ellos puede ser preservada la memoria.

Matriculas item observant complurium instituta, ut Academica, Cathedralia, Parochialia, Baptismalia, etc.

Et vero Marianae laudis officium, quanto fit prae istis talibus humanae dignitatis, nemo non plenissime[141] videt.

4. Ratio: Codices sunt ac iudices reddituum, donationum etc. in Curiis, Collegiis, Urbibus, etc.

Quae par autem donatio, vel redditus, etc, meritorum communicationi Fraternitatis nostrae.

5. Ratio: Tyrones, ac Veterani milites iuxta unum in librum militiae sub signis inscribuntur, unde et lustratur exercitus.

At Confratres nostri profitentur militiam, sese militaturos bonam, sub signo Psalterii Jesu, ac Mariae, adversus Carnem, Mundum, et Cacodaemonem.

Quid est igitur, quod tali, tantaeque Confraternitati permissum minus,

[141] **En la edicion de 1691 hay: "planissime" (plenamente)**

Así que demasiadas Instituciones utilizan Registros , tales como las Academias , las Catedrales , las Parroquias , Bautistas , etc . Si esto se aplica a los nombres vinculados a una dignidad humana, ¿no valdrá esto mucho más para aquellos que llevan a cabo el oficio de Alabanza a María?

4. En las Curias , Colegios , Ciudades , etc., hay libros contables y jueces de rentas y donaciones, etc.: esto no valdrá más para nuestra Cofradia , donde las donaciones y las rentas son la Comunión de los Méritos?

5. Los soldados , tanto los reclutas como los veteranos, están inscritos, juntos, en el mismo registro , y, cuando el ejército pasa en revisión , llevan la misma insignia militar.

¿No valdrá esto más por nuestros hermanos , que están desplegados para luchar contra la buena batalla contra la carne, el mundo y el diablo, bajo la bandera del Rosario de Jesús y María?

¿Cuál es la razón por la cual una Cofradia tan distinguida sería concedida y permitida menos que cualquier otra institución?



Estampa religiosa: Virgendel Rosario de Pompeya, con Santo Domingo y Santa Catalina de Siena, siglo XX.



Pintura no identificada: San Antonio Abate con el Rosario.

aut laudabile quiddam[142] censeant Aristarchi ac Momi, quam cuivis alteri communitati, quod [143] in Album inscribendi Fratres ac Sorores pie receptum morem custodiant?

III. Tropologicae, sive Morales Rationes suppetunt plures, quae ad eminentiorem virtutum perfectionem Inscriptiones amant et observant.

1. Ratio: *Ob Fidei Receptionem*[144].

Viris enim pene innumeris in Album relatis devotio crescit inscriptis et admissionis ad communionem dubium cessat.

2. *Ob spem salutis* certiorem.

Haec enim cum peccatoribus vacillare posset, mirifice roborantur ii cognito, tot sibi Confratrum merita in subsidium esse parata, quae cum poenitentibus invita patrocinentur ad satisfactionem: tum in vita perfunctis suffragentur ad liberationem, aut maiorem



[142] En la edicion de 1691 hay: “quidam”.

[143] En la edicion de 1691 hay: “quo”.

[144] En la edicion de 1691 hay: “Receptionis”.

¿No valdrá más preservar, escribir en una lista, los nombres de los hermanos y hermanas de la Cofradia, y transmitir sus memorias, que censir a los diversos Aristarcas y Momas de la historia?

III. Hay, en fin, las razones alegóricas, basadas en la filosofía moral, que ven en la inscripción hecha con el corazón y cumpli--da, el logro de la perfección de las virtudes:

1. el Registro de la Cofradia es como un certificado de acogida: de esta manera, entre los inscritos, casi incontables, reportados en el Registro, aumenta la devoción y disipa todas las dudas sobre la admisión a la comunión;

2. el Registro de la Cofradia se necesita para que la esperanza de la Salva--ción sea firme.

La esperanza, de hecho, puede vaciar--se en los pecadores, pero reflorece increíblemente en ellos, al pensamiento de que hay tantos méritos de los Cofrades que se les ofrece ayuda y, movidos por tal fuerza, vendran arrepentido al confesiona--rio;

ad gloriae cedant coronam.

Verum namque Gregorianum illud opinor: impossibile est, multorum preces non exaudiri.

Quod si inscriptionis liber non ipsis subiiceret oculis tantum numerum inscriptorum: multis forte is aegre ad fidem accederet [145] , quamque pene desertam a plerisque Fraternitatem putaret, ipse quoque tanto minoris duceret, desereret citius.

Litera[146] scripta magis, quam vox audita, movet, expertus loquor.

3. *Ob exemplum*: quod solus inscriptorum numerus inspectus de se praebet, praesertim tepidis, aut peccatorum nausea adoppletis, ut solo viso hoc albo tanto sui similium multorum; dissimililiumque, vel rubore, vel terrore, vel spe et amore frugis melioris afficiantur.



145 En la edicion de 1691 hay: “accideret”.

146 En la edicion de 1691 hay: “littera”.

cuando abandoneran esta vida, recibirán los sufragios , o para ser liberados del Purga - -torio, o para obtener una mayor Corona de Gloria.

Yo , como San Gregorio , creo firmemente que "es imposible que muchas oraciones no se cumplan".

Si ya el Registro de la Inscripción, que deja claro a los ojos de todos el gran número de inscritos, poco insta a todos los demás a entrar en esta Cofradia , sin el Registro de la Inscripción , cada uno pensaría que la Cofradia podría finir un dia, y será menos inclinado a entrar en una Fraternidad , que fácilmente podría desaparecer.

Convence más un nombre registrado , que muchos discursos laugiativos, y lo digo por experiencia;

3. el Registro de la Cofradia es como una enseñanza: de hecho, es suficiente sólo que los tibios y los llenos de pecados hasta la náusea, vean el Registro y el número de los inscritos , tan similar a ellos, pero tan diferentes , que sientan vergüenza , o angustia , o confianza y coraje para iniciar una vida recta;

4. *Ob animi demissionem* inscriptorum, qui gaudent promiscuo maximorum, medioximorum, infimorumque numero permisceri humilitate pari.

Non parva demissio est, se servum inter conservos Jesu et Mariae confiteri; se aliorum etiam minimorum merita expetere, se humiliter supplicem Deo esse velle, se tumores arrogantium, invidorumque rancores flocci pendere?

Digni tales, qui se humiliarunt, ut exaltentur.

5. *Ob Iustitiam* q. d. [147] inscripti: profiteor aequum, iustum, debitum esse, ut Christo ac Mariae, in isto praesertim ac singillatim [148] divino cultu Psalterii sancte deserviatur.

Citra enim opem istorum iustus fieri, esse perstareque nemo valet.

6. *Ob Religionis cultum* exteriorem in Ecclesia.

Qui cum publicus sit in exemplarem



[147] Abreviación de: "qua de"?

[148] En la edicion de 1691 hay: "singulatim".

4. el Registro de la Cofradia revela la igualdad entre todos los miembros , que se regocijan en estar en la misma Fraternidad , sin distinción de clase social , y en igualdad de dignidad.

No es poco importante la igualdad , de reconocerse siervo , entre los siervos de Jesús y María , de necesitar los méritos de los otros siervos , de desear ser una orator humilde de Dios , de no conocer la arrogancia de los soberbios y la ira de los envidiosos;

5. el Registro de la Cofradia es un acto de Justicia contra los que están inscritos : creo que es justo estar agradecido a aquel--los que , de manera singular y única , sirven a Cristo y a María en esta oración celestial del Rosario.

Sin sus implación, de hecho, ¿quién podría llegar a la justicia? ¿Quién podría tener razón? ¿Quién podría permanecer en lajusticia?

Se merecían la gloria , los que humildemente (confían en la Cofradia).

6. el Registro de la Cofradia sirve para ma--nifestar, en público, la práctica religiosa en la Iglesia: un ejemplo de

aedificationem, publica quoque, solemnique[149] incriptione velut contestandus est.

Neque tamen possessae religionis normam tibi, formamque isthic inesse persuaseris, sed communis quaedam devotionis ac pietatis Christianae.

7. *Ob Obedientiam*, Dei et Ecclesiae mandatis exinde sanctius exhibenda, in quod propositum sua velut nomina deponunt inscripti.

8. *Ob Prudentiam*: Prudens enim ad certos[150] in futurum easus, ac eventus, horum occupat iniuriam, hacque inscriptione sibi tot parat amicos, quot in confratrum sese resignat et commendat societatem sanctam, talium, quorum *cor unum est, et anima una.*

9. *Ob Charitatem fraternitatis* diligitur attentius, et inscriptio fit diligentius, quae velut quaedam est ad mutuo diligendum, ac perseverandum compromissio.



[149] En la edicion de 1691 hay: “solennique”.

[150] En la edicion de 1691 hay: “incertos”.

edificación común , es justo que se manifieste con una pública y solemne inscripción .

No creas , sin embargo , que con tal inscripción tienes un documento legal de garantía para estar en la gracia de Dios: se te da, en cambio, una comunidad de oración y piedad cristiana;

7. el Registro de la Cofradia significa que los miembros escriben sus nombres , para expresar su propósito de querer, hasta el fin, obedecer a Dios y los preceptos de la Iglesia.

8. el Registro de la Cofradia está en previsión de las circunstancias y de los acontecimientos que seguramente suce- -derán: la inscripción lucha contra su furia, porque prepara a tantos aliados como los Cofrades y protege su Santa Asociación , donde cada uno es un corazón solo y un alma sola;

9. el Registro de la Cofradia es para el beneficio de la caridad, por lo que tenemos una gran consideración de la inscripción , y se lleve a cabo con gran diligencia, al igual que un mutuo acuerdo para amar y perseverar.

Quibus enim semel fuit decretissimum, dare sua tantilia, et accipere tot aliorum merita tanta, per mutuam communicationem, quid opisisti, quid auxilii, consilique invicem aliis in quibuscumque rebus praestare sese paratos affirmare ipsa videntur inscriptione?

Atque ea ex causa arctius est vinculum fratres inter spirituales [151] charitatis, quam carnales sanguinis fratres.

Quis tam barbarus ab omni humanitate remotus, non illius memoriam animae incideret suae, a quo libente volente mille auri talenta dona abstulisset?

Quid igitur?

Non is inter fratrum album mihi aeternum consignatus numeraretur; qui suam mibi animam, animaeque corporisque merita sua dedisset, et quicquid posset, aeternum sese debere mibi ultro profiteretur?

At haec mens est, haec vox inscriptionis.



[151] **En la edicion de 1691 hay: “spiritales”.**

Aquellos que se inscritan , de hecho , sólo una vez en sus vidas tendrán la oportunidad de ofrecer sus propias pequeñas cosas, y recibir en cambio tantos méritos de los demás : ¿quién podría enumerar cuántas riquezas, cuánta ayuda y consejos, disponibles para cada circumstan--cia, son ofrecidas por la misma inscripción?

Y por esta razón , el vínculo de la caridad entre los hermanos espirituales es más estricto , que el vinculo entre los her--manos consanguíneos, .

¿Quién será tan desagradecido y tan privado de la humanidad , para no retener ningún recuerdo, de él quien le dió con libe--ralidad y desinterés , el don de mil talentos de oro?

Cada miembro es contado en el Registro eterno de los Cofrades : ¿quién ha ofrecido su propia vida y sus méritos del alma y del cuerpo , y toda su capacidad , tal vez no será reconocido digno de la vida eterna?

Bueno , este es el significado profundo de la inscripción;



Estampa religiosa: Virgen del Rosario, Santo Domingo y Santa Catalina de Siena, siglo XX.



Página de meditación de los Misterios del Rosario (siglo XV).

10. *Ob misericordiam* Confratribus, si opus fuerit [152] , exhibendam prius, ac promptius, quam alienis.

Quocirca si in pari certarent agone duo, hic confrater, ille non frater, et hic mille aureos offerret mibi, ut adsisterem sibi agonizanti: spretis aureis ad confratrem advolarem potius pari in articulo constitutum.

Quia sua is merita mibi communicavit: *"Quae sunt super millia auri et argenti"*, Psalm. 118.

11. *Ob Pacem*: quae per inscriptionem, damnata capitali discordia, coalescere in tanto constantiorem potest concordiam.

Quis enim illi foret noxiae[153], vel damno, cum quo in eodem se Deo velut devovit meritorum consortio?

S. Dominicus sane vel hoc praecipuo usus medio, non privata solum dissidia simultatesque rescidit, cumque fibris elisit,



---

152 En la edicion de 1691 falta: "fuerit".

153 En la edicion de 1691 hay: "noxae".

10. el Registro de la Cofradia es para el beneficio de las obras de misericordia , que los miembros , en las necesidades , ejercitan generosamente , primero de todos a los Cofrades, y luego a los otros.

Así , si dos compiten en la misma competición , y de ellos uno fuera Cofrade y el otro no , y el último me ofreciera mil de oro para asistirlo en la lucha , despreciando el de oro , prefiero apresurarme hacia el Cofrade, presente en la misma competicion.

De hecho , ha puesto en común sus méritos "que valen más que mil monedas de oro y plata" (Sal. 118,72);

11. el Registro de la Cofradia es para el beneficio de la paz: la inscripción pone fin a la discordia mortal , y hace florecer una concordia perpetua.

¿Quién podría , de hecho , causar ofensa o daño a alguien que comparta la Comunión de los Méritos con Dios y con los demás?

Santo Domingo , de hecho , con la ayuda de este Medio Providencial , no sólo eliminò desde las raíces de discrepancias y rencores personales , sino que también se paseaba por las antiguas facciones de la

sed bella quoque publica, et inveterata composuit, adeoque orbem quasi universum animorum facta immutatione vertit in melius, ac reformavit.

12. *Ob cumulum meritorum*: Inscriptis [154] enim manet praemium non personale dumtaxat, sed etiam universale omnium aeque ac singulorum.

Eo, quot orbi toti de se spondeant exemplum in Psalterio serviendi Christo ac Mariae.

Ad extremum, cum tot ac tales sint, tantaeque causae Inscriptionis; par est, et ad exemplum illustre, si quot annis semel, in Oratorio Fraternitatis aut Paroecia, inscriptorum Fratrum ac Sororum, publico exque libro recitarentur.

Id quod olim in festo Annunciationis Mariae Virginis consueverat observari, quod est princeps festum, ac proprium institutae Fraternitatis de Psalterio.



[154] **Nell'edizione del 1691 si ha: "inscriptos".**

ciudad , y después de haber llegado al cambio de las mentes , trajo de vuelta la tranquilidad y paz en todo el territorio;

12. el Registro de la Cofradia es para el beneficio del aumento de los Méritos: los miembros , de hecho , logran una ganancia de Méritos , que no son sólo los suyos , sino también los de todos los demás junto con los suyos.

Ellos, de hecho, prometieron todos jun--tos servir a Cristo y a María en el Rosario.

Entonces , ya que las razones de la inscripción son muchas y de gran valor , sería bueno , si una vez al año , con glorioso ejemplo , se leería en público , en el Oratorio de la Cofradía o en la Parroquia , los nom--bres de los Cofrades registradas en el Registro.

En un tiempo , esta tradición se observaba en la fiesta de la Anunciación de la Virgen María , que es la fiesta principal y específica de la Institución de la Cofradia del Rosario.

Locis tamen in aliis id festis agebatur: per Hispaniam et Italiam ipsa festivitate Sancto Dominico sacra et solenni ea fiebat proclamatio: ut qui tantae Confraternitatis innovatae reparator at mirificus illustrator extitisset.

Prodit *M.*[155] *Thomas de Templo*, haud vane observatum esse, quod quandiu ista floruit per orbem Fraternitas, ipsum omnium honorum affluentia ac prosperitate usum fuisse.

Ipsa quoque Dei Virgo Maria nonnullis revelavit, sese per eandem Ecclesiae innumera bona collaturam.

Quo ea cuique et Fraternitas colenda sanctius est; ritusque in eam inscribendi religiosus observandus.

Narrat *P. F.*[156] *Ioannes de Monte in Mariali*, de celebri quodam eximie scientiae viro, qui nostra, inquit, memoria (cum S. Dominicus et S. Franciscus suis orbem praedicationibus, pariter exemplis et miraculis illustrarent) Dei elementia raptus in



[155] Abreviación de: "Magister".

[156] Abreviación de "Pater Frater".

En algunos lugares , sin embargo , la declamación se llevó a cabo en otros días sagrados : en España e Italia , la lectura solemne de los nombres tuvo lugar el día de la fiesta de Santo Domingo , como en la presencia de él, que restauró la Cofradia, y, admirablemente , la trajo de nuevo a lo gran esplendor.

El Maestro Tomás del Tempio nos ha transmitido que en la Cofradia fue grande el fervor, y, por todo el tiempo que esta Frater- -nidad brillaba en el mundo , había abun - -dancia y riqueza de todos los bienes . Incluso la misma Virgen María de Dios reveló a muchos , que Ella, por medio de la Cofradia, traería innumerables posesiones a la Iglesia.

Cada uno, entonces , alaba a la Virgen María , honra su Cofradia y, devotamente , observa la ceremonia de rito de la Inscripción a la Cofradia de María.

Giovanni Dal Monte, en su Mariale, nos informa de un hombre famoso de la ciencia singular (que vivió en los días cuando Santo Domingo y San Francisco dieron luz al mundo con sus predicaciónes , el ejemplo y los milagros), quien , para la clemencia de Dios,

coelestibus praegrande volumen ostenderit, quod clara in luce ad instar solis, circum radiis effulgentibus corruptum, resplendebat, in quo Confraternitatis de Psalterio Fratrum et Sororum nomina, pereleganti forma visebantur perscripta.

Scriptorem autem S. Dominicum et S. Franciscum assidere visos; quippe qui omni conatu et zelo indefesso, suae peregrinationis ac praedicationis tempore, quam plurimus ad idem divini cultus stadium vocare et accendere certatim adlaborabant.

Ritum vero Inscriptionis S. P. [157] **Dominicus omni cura diligentiaque obeservabat, et ipse, quotquot erant praeordinati, conscribebat.**

CAPUT XVIII

De multiplici, in spiritualibus item ac temporalibus, Utilitate, ex Inscriptionis ritu, dimanante.

O vigilantissime ovium Christi Custos,



[157] **Abbreviaccion de: “Sanctus Pater”.**

en éxtasis vio , en los Cielos , un inmenso Volumen que , como un sol , irradiaba vigas de luz blanca alrededor ; y en esto se notaron , escritos en bella caligrafía , los nombres de los Hermanos y Hermanas de la Cofradia del Rosario.

Y vio que los que estaban sentados para escribir eran Santo Domingo y San Francisco ; de hecho , con cada esfuerzo y celo incansable , en todas partes que predicaban , buscaban encontrar todas las formas posibles de atraer y encender en todos, su propio amor por la oración.

Vio , entonces , que el Santo Padre Domingo observó con cuidado y diligencia el ritual de la inscripción , y escribió los nombres de los que habían sido elegidos.

CAPITULO XVIII

Los innumerables beneficios espirituales y materiales que se compran con la inscripción a la Cofradia.

O Guardián Vigilante y Pastor de las

et Pastor, quot, et quanta in Ecclesiam, inque orbem Christianum, divina humanaque donorum commoda, ex Inscriptionis ritu, et inscripte Fraternitatis Marianae communicatione descendant, nemo ea satis enumerare, minus pro dignitate commendare potest.

Poterant illa tamen, velut aggesta quaedam cumulatim inspici, in divinis istis Psalterii Oraculis duobus, Oratione, inquam, Dominica, et Angelica Salutatione.

Et, si recte colligamus, adque summa velut capita revocemus omnia, illorum dena ex Oratione Dominica[158], et Salutatione vero Angelica [159] quindena hic [160] proponere [161] licebit.

Quae duo Evangelica cum omnem Psaltarum Christi ac Mariae certatim exerceant conatum, ac industriam sibi vendicent: paria quoque et infinite maiora loboribus praemia esse reposita,



[158] En la edicion de 1691 hay: “Domini”.

[159] En la edicion de 1691 falta la palabra: "Angelica":

[160] En la edicion de 1691 hay: “huc”.

[161] En la edicion de 1691 hay: “proponamus”.

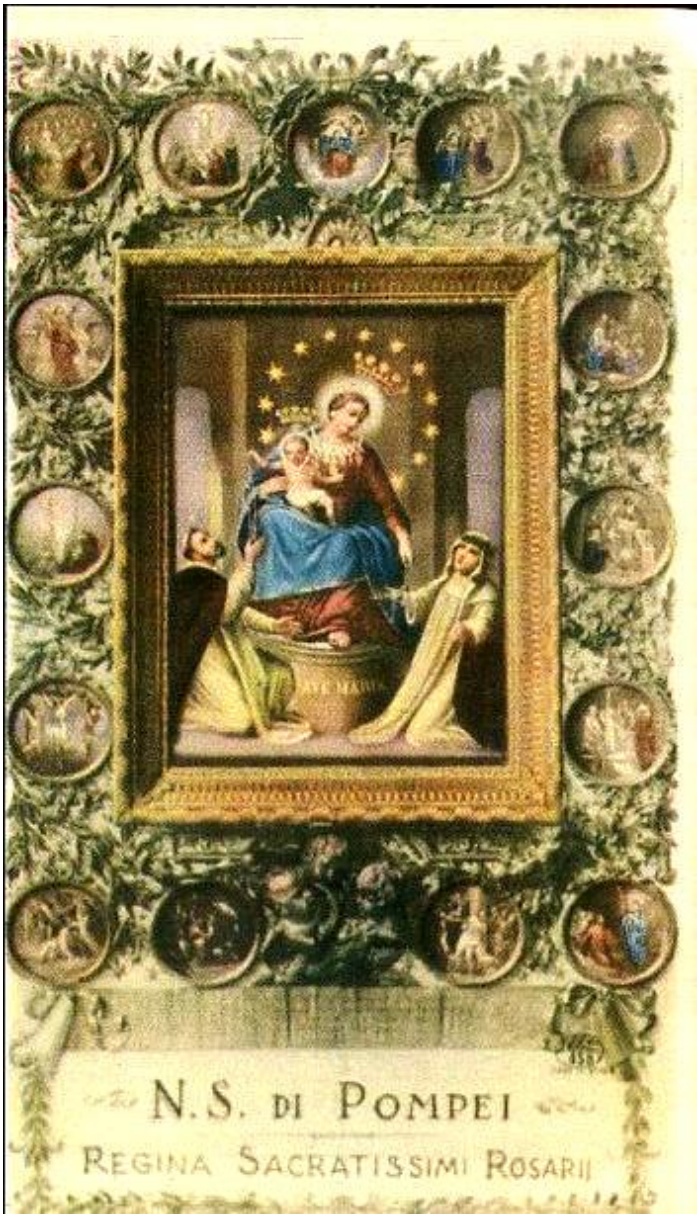
Ovejas de Cristo , quien podría enumerar o expresar en su esplendor , qué y cuán grandes son los beneficios visibles e invisibles que vienen a la Iglesia y al mundo Cristiano, de la Inscripción en el Registro de la Cofradia de María y de la comunión de sus miembros?

Puedo testificar , que, verdaderamente en el Rosario , las dos oraciones celestiales del Pater Noster y el Ave María tienen el inmenso valor de obtener inmensas riquezas espirituales.

¡ Cuántas gracias incontables se pueden obtener, si, por solamente 15 veces, despues cada Pater Noster recitará diez Ave Maria!

El Pater y el Ave son las dos oraciones evangélicas , en las que los Rosariantes de Cristo y María , se ejercitan con energía y celo , como una competicion a la que se quiere llegar al primer lugar.

Recibirán una recompensa por sus labores , infinitamente superiores a sus expectativas.



Estampa religiosa: Virgen del Rosario de Pompeya, Santo Domingo y Santa Catalina de Siena, siglo XX.



Guido Reni, Virgen del Rosario, 1596.

nemo est quem sacra Fides dubitare citra nefas concedat.

Nam *"recipit unusquisque, prout gessit in suo corpore"*, 2 Cor 5[162].

I. Oratio Dominica quidem suis ipsa verbis quibus constat, dena Dona optima insinuat, quibus ita merentes gratia Dei Psaltas factos[163] donare dignatur.

1. Inscripte Fraternitatis bonum est: *in filios Dei adoptatio*[164]: quia, *Pater Noster*, orant Psaltae.

Qui enim propriis culparum demeritis fuerant reprobi, Fraternitatis consortio tantae Dei efficiantur filii.

2. Coelestis Societatis imitatio per gratiam.

Quia orant: *Qui es in coelis*: id est, Beatis ipsis, per gratiam et gloriam.



---

[162] En la edicion de 1691 falta la citación de 2 Cor. 5.

[163] En la edicion de 1691 hay: "mactos" (honrado).

[164] En la edicion de 1691 hay: "adoptio".

Nadie tiene dudas sobre esta cosa, si no quiere cometer una grave carencia contra la Santa Fe: "De hecho, cada uno recibirá la recompensa de las obras logradas hasta el final de sus días" (2 Cor. 5, 10).

I. La oracion del Pater Noster se compone, por lo tanto, por diez expresiones, a cada una de que corresponden diez beneficios extraordinarios, que Dios ofrece en recompensa a los Rosariantes dignos:

1. cuando los Rosariantes oran: "Pater Noster ", piden tener la gracia para ser contados, por la Inscripción, a la Cofradia del Rosario, ya que son hijos de Dios: ellos, de hecho, a pesar de un tiempo estaban lejos de Dios, debido a sus pecados, vuelvan a vivir sus lazo espiritual de Dios, para participar en una gran Cofradia;

2. cuando los Rosariantes oran: "Que estas en los Cielos ", piden que, con la ayuda de Dios, la Cofradia se convierta en la imagen de la Ciudad del Cielo, y los miembros igualen a los Santos, en cuanto a la gracia y la gloria;

3. *Sanctificatio* Nominis Dei in Ecclesia; quod orent toties: *Sanctificetur, etc.*

Si enim Nomen Dei et Mariae uno in Psalterio quinquagies supra centies sanctificatur, quoties in ore, in corde Fratrum omnium, atque Sororum?

Et vere[165] hi, orationis, vi, sancti fiunt ipsi.

4. *Regni Dei adventus*, tum in Politiae, tum in Ecclesiae, tum in Gloriae divinae regnum, quod orent: *Adveniat Regnum tuum.*

Atque ita, qui ante servi fuerant, nunc liberti Dei in ipsius regno sunt.

5. *Dei voluntatis impletio*, quod orant: *Fiat voluntas tua etc.*

6. *Temporalium sufficentia* magis, quam abundantia, quod orant: *Panem nostrum etc.* vitae necessarium mortali, et spiritali in



165 En la edicion de 1691 hay: “vero”.

3. cuando los Rosariantes oran : " Santificado sea tu nombre", piden la gracia para que la Iglesia difunda el Santo Nombre de Dios en el mundo : si en realidad el Nombre de Dios y María, en un solo Rosario, se repite 150 veces , tantas veces esto ¡ Santo Nombre estará presente en los labios y corazones de todos los hermanos y hermanas de la Cofradia!

¡ Cuántos se santificarán para la fuerza de esta Oración!

4. cuando los Rosariantes oran : " Venga tu reino", piden la gracia que venga el Reino de Dios, en el mundo, en la Iglesia y en el Reino de la Gloria de Dios, que los que han sido esclavizados, por fin en el Reino de Dios puedan recobrar la libertad;

5. cuando los Rosariantes oran : " Hágase tu voluntad, etc.", piden la gracia de que la Voluntad de Dios sea cumplida por todos;

6. cuando los Rosariantes oran : " Nuestro pan, etc.", piden la gracia de lo que es suficiente para vivir en

Sacramentorum digna usurpatione.

Hae quidem [166] honorem [167] causae generales omnium, tantum, seu [168] par, apud multos Deique diu, suique immemores, valuerunt; ut nulla eis cederet dies, quin tremendo S. Missae Sacrificio supplices prius adstitissent: quam ad suae concederent officia vocationis.

7. *Dimissio peccatorum*, quod orent: Et dimitte[169]. Hine oh quanta peccatorum facta est, fitque conversio stupentibus Angelorum choris, et exultantibus.

8. *Fraterna Charitas et pax* intus et foris, qua publica, qua privata.

Effecta ea testantur luculenter non nisi orbi universo, quod orent: *Sicut et nos dimittimus debitoribus nostris*[170].



---

[166] En la edicion de 1691 haya: “quinque”.

[167] En la edicion de 1691 hay: “bonorum”.

[168] En la edicion de 1691 hay: “ceu”.

[169] En la edicion de 1691 hay: “Et dimit. etc.”.

[170] En la edicion de 1691 hay las alabrpas puntadas: “Sicut et nos di. de. no”.

en esta carne mortal , y una participación digna en los Sacramentos para la vida en el Espíritu , que son auténticas ayudas necesarias e indispensables para los hombres, que viven en el olvido de Dios y de sí mismos; piden, pues, que no pasen ningún día sin que asistan devotamente al Santo Sacrificio de la Misa , antes de asumir las tareas propias de su estado de vida;

7. cuando los Rosariantes oran : "Y perdónanos nuestras deudas", piden a Dios que perdone sus pecados.

¡ Cuántas conversiones de pecadores han sucedido y así suceden!

¡ Sorprenden y celebran los Coros de los Ángeles!

8. cuando los Rosariantes oran: "Como también perdonamos a nuestros deudores", piden a Dios la gracia del amor fraternal , la paz del corazón y la paz en el mundo , en la sociedad y en la familia : los frutos de esta oración son abundantes en todo el mundo;

9. *A*[171] *tentationibus liberatio*, quod orent: *Et ne nos, etc.*

Et hoc experti sumus in multis; qui positi[172] in Fraternitatem tantae communionis evaserunt in Samsones, Davides etc.

10. *Liberatio a malis* tum colpae, tum poene, quod orent: *Sed libera nos, etc.*

Atque hinc vidimus, ut notorium, infirmos multos, contribulatos ac tantum non pene desperatos, redditos sibi, Deo, vitaeque novae; ut primum sese in Fraternitatem hanc conscribi consenserunt, et Psalterium pie frequentare instituerunt.

Unde Psalterii merito mulierem caecam vidi illuminatam: aliam malo daemone obsessam ac rabidam, perfecte liberatam.



---

171 En la edicion de 1691 hay: “Ab”.

172 En la edicion de 1691 hay: “post sui”.

9. cuando los Rosariantes oran: "Y no nos inducen a la tentación", piden a Dios la liberación de la tentación : ¿cuántas veces hemos visto con nuestros propios ojos que los que han entrado en esta Cofradia de tan grande comunión se han convertido como Samson y David, etc?

10. cuando los Rosariantes oran: "Pero líbranos del mal", le piden a Dios la gracia de la liberación del mal de la culpa , y del mal del castigo.

Y también , ¿cuántas veces hemos visto en realidad que muchos enfermos y personas que sufren , algunos incluso en condiciones desesperadas, han regresado a Dios y a una vida de gracia , cuando han pedido ser inscritos en esta Cofradia, y han decidido recitar el Rosario?

Conocí a una mujer ciega, que ganò la vista orando el Rosario ; y a otra mujer , poseída por el diablo, que estaba furiosa, y fue completamente liberada.

Ista, aliaque talia, et efficacia Dominicae Orationis obtineri posse, nos Fides Christiana docet, inde, ex quo eandem divinam nos Orationem Christus docuit: simul quoque in eadem bona petenda omnia, et quaecunque mala depraecanda, comprehendit: tum denique et consecuturum effectum velut promisit istis.

Matt. 7, Luc. 11: *"Quaerite et invenietis: pulsate et aperietur vobis, petite, et accipietis. Omnis enim qui petit, accipit: et qui quaerit, invenit; et pulsanti aperietur".*

Et ne rerum quicquam petendarum excepisse videri possit; addidit, Marci[173] 11: *"Quicquid orantes petieritis, credite, quia[174] accipietis, et fiet vobis".*

Atque praedicta capita dena in ipsis verbis Dominicis expressa esse, sat ipsa loquuntur.

II. Salutatio Angelica nunc sua[175] ratione quindena Bona in sese contineat, patentibus rite parata; quae Psaltis Marie tum



---

173 **En la edicion de 1691 hay: "Luc.".**

174 **En la edicion de 1691 hay: "et".**

175 **En la edicion de 1691 hay: qua".**

La Fe Cristiana nos enseña que, si recitamos el Pater Noster podemos alcanzar beneficios iguales e incluso más altos.

Incluso Cristo Jesús nos enseñó a orar, para que Dios nos obtenga todos los benes, y aleje de todo el mal, y nos ha prometido que tales expectativas se cumpli--rán, cuando él dijo: Pídais y os serás dado, buscas y encuentras, golpeas y abres. Porque quien pide obtiene, quien busca encuentra, y a quien golpea se abre " (Mt. 7,7-8; Lc. 11,9-10).

Y, que nadie debe dudar de que no se puede pedir nada en la oración, Jesús añadió: "Todo lo que pidas en oración, crees que lo recibirás, y te será dado" (Mc. 11,24).

Y, por supuesto, incluso cuando estaran orando las diez palabras fundamen--tales del Pater Noster, no quedarán sin recompensa.

II. Incluso la oración del Ave María contiene quince privilegios, preparados para aquellos que les piden merecidamente, y que Dios, en su benevolencia, concede a



Estampa religiosa: Virgen del Rosario, sec. XX.



Virgen del Rosario, Iglesia de San Nicola, siglo XVIII, Überlingen (Tubinga, Alemania).

pro Salutationis dignitate, tum pro merito Virginis, clementer a Deo concedantur[176], pari via modoque declarabo.

Quindenis ea voculis constat plane divinis: ne quis vel apicem in ea vacare mysterio putet, ecce tibi Fructus seu *Effecta* illius totidem perinde divina recensebo dumtaxat.

Bonum primum est, *Liberatio a Vae* maledictionis Evae: per Ave.

2. *Mentis illuminatio*, per inspirationes scientiarum informationes, et gratiam; per *Maria* id est[177] Illuminatrix.

3. *Gratiae donatio* singularis servis suis peculiaribus conferenda: quia *Gratia*, orant.

4. *Abundantia gratiae* per plenitudinem Spiritus Sancti: quia *Plena* orant,



176 En la edicion de 1691 hay: “conceduntur”.

177 En la edicion de 1691 hay, en lugar de “id est”, hay: "I".

los Rosariantes de María, tanto por el poder contenido en el Ave María, como por los méritos de la Virgen María : los enumeraré de la misma manera y con el mismo método.

El Ave María se compone de 15 palabras extraordinarias , y nunca a nadie viene a la mente de quitar un solo ápice de esta oración celestial : y ahora, he aquí, te haré admirar los frutos y los beneficios igualmente maravillosos contenidos en el Ave María:

1. Cuando los Rosariantes oran: "Ave", piden a Ella como primera gracia , la liberación de la maldición del daño de Eva;

2. cuando los Rosariantes oran : "María", es decir, Ella que brilla con Luz, le piden la gracia de las luces y las gracias interiores , para conocer profundamente la realidad de las cosas;

3. cuando los Rosariantes oran : " Gratia ", le piden que se le conceda a los siervos más devotos de María , un don especial de Gracia;

4. cuando los Rosariantes oran : " Plena", le piden la gracia del

et singularem Mariae plenitudinem praedicant.

5. *Dominium libertatis*, Galat. 4: *"Qua Libertate nos Christus liberavit"*; quia in *Dominus*, Dominae Mariae Dominationem singulariter extollunt.

6. *Assistentia Dei* in hac mundi vita.

Quia, *Tecum*, orant famuli de societate Mariae.

7. *Benedictio Angelica*: quia, *Benedicta*, orantes Mariae benedictionem venerantur Angelicam, item et ipsi ab Angelis benedicendi.

8. *Privilegii specialis* possessio, prae aliis, danda Psaltis, quod in *Tu*, Deipare demonstrent praecellentias alias supra mulieres.



Espíritu Santo hasta su plenitud y exalta la extraordinaria perfección que brilla en María;

5. cuando los Rosariantes oran : " Dominus", exclaman la Unión perfecta de la Voluntad de la Santísima Virgen con la Voluntad de Dios, y piden la gracia de unir sus voluntad al "Señor", ya que "Cristo nos ha liberado de la esclavitud" (Gal. 4,31);

6. cuando los Rosariantes oran : " Tecum ", los miembros de la Cofradia de María le piden la gracia de la protección de Dios en esta vida terrenal;

7. cuando los Rosariantes oran : " Benedicta ", ellos exaltan la Bendición del Angel a María , y le piden , la gracia de ser bendecidos , incluso ellos mismos , por sus Angeles Guardianes;

8. cuando los Rosariantes oran: "Tu", exenfatizan los Privilegios de la Madre de Dios con respecto a todas las demás mujeres , y le piden la gracia de un único privilegio para los miembros de la Cofradia;

9. *Misericordiae impetratio*, quod, *in mulieribus*, eximiam Matrem misericordiae eminere confiteantur.

10. *Benedictio specialis*: quia in dies centies et quinquagies Dei Filio dicunt, *Et benedictus*, qui benedicentes se benedicit.

11. *Fructus naturae, gratiae, et gloriae.*

Quia in *Fructus*, fructuum Fructum Mariae certatim cohonorant Jesum.

12. *Perfectio corporis* in natura, moribus, et fortuna, quantum saluti expedierit.

Quia in, *Ventris*, voce laudant nobilissimum, et purissimum, Virginitatis templum, et Trinitatis Triclinium.

13. *Familiaritas Mariae* specialis in uno[178] donorum aliquo[179]: quod in *Tui*,



[178] En la edicion de 1691 hay: “una”.

[179] En la edicion de 1691 hay: “aliquo”.

9. cuando los Rosariantes oran: "In mulieribus ", exenfatizan la extraordinaria superioridad de la Madre de la Misericordia "sobre todas las mujeres ", y le piden la gracia de la Misericordia;

10. cuando los Rosariantes oran: "Et Benedictus ", le piden la gracia de una bendición especial del Hijo de Dios, a quien alaban 150 veces al día, para que bendiga a los que lo bendicen;

11. cuando los Rosariantes oran: "Fructus ", honran a Jesús , el fruto por excelencia de María, y Le piden la gracia del Fruto de la Vida, de la Gracia y de la Gloria;

12. cuando los Rosariantes oran: "Ventris ", alaban a María , noble y puro Templo de la Virginidad y Morada de la Trinidad , y Le piden que cumpla esta vida corporal , en obras pias y en buena fortuna , para alcanzar la salvación eterna;

13. cuando los Rosariantes en el Ave María oran: "Tui ", los miembros de la Cofradia piden la gracia de una amistad especial con María y el don de una de Sus Virtudes excelsas;

specialem Mariae proprietatem quandam designant, quae illa cumque fuerit.

14. *Salus gratiae, et gloriae*: pro qua orant in *Jesus*, Matth. 1.

***Ipse enim salvum faciet populum suum a peccatis eorum*: praesertim tales suae Salutis praeconis et Psaltas, Nominis sui cultores perpetuos.**

15. *Dignus honor Sacramentorum*: quem, dum vivunt, illis praestabunt[180], et a quibus muniti dignius et vivis decedent, ut confessi, contriti, Viatico cibati, et inuncti.

Quod *Christus*, id est, Unctus, toties frequentent pro [181] corde, et ore Psaltae coronarii Christi, et Mariae.

III. Dices: Non video, quemadmodum ex Angelica Salutatione dicta quindena bona promanent.

Doleo caecitatem: et quia caecus es, in foveam cadis.



[180] En la edicion de 1691 hay: “praestabant”.

[181] En la edicion de 1691 hay: “pio”.

14. cuando los Rosariantes reza en el Ave María : "Jesús ", pídele la gracia de la salvación del cuerpo y del espíritu : "de hecho, él salvará de sus pecados, su pueblo " (MT. 1,21), en particular , sus Heraldos de Salvación y los Rosariantes , sus fieles Amigos;

15 . cuando los Rosariantes rezan tantas veces con el corazón y la boca : " Christus", o sea "el Ungido de Dios", piden a Ella la gracia de acercarse , para toda la vida , con gran honor a los Sacramentos , y salir dignamente de esta vida , después de arrepintirse y de pedir perdón de los pecados en Confesión , alimentados por el Viático y Ungidos por el Aceite Santo.

III . Es probable que digas : No veo cómo del Ave María puedan surgir estos 15 beneficios!

¡ Me duele tu ceguera ! ¡ Y como estás ciego, caes en un hoyo!

Audi igitur, si videas minus.

1. Christiano addubitare nefas est: quin ista, pluraque et maiora Bona divinae insint Salutationi, atque eadem in *Maria gratia plena* extiterint.

2. Cum igitur huiusce plenitudinis confessio, et laudatio digna, a Psaltis quotidie fiat, ac toties; cumque in divinis Salutationis voculis eadem contenta quoque pie ac rite memorentur, et Virgini, ex ipsiusmet accepta thesanro hoc offerantur in iisdem voculis, ceu phialis a Deo fictis ad id factisque.

3. Cum denique Veritas Christus spondeat, pro dato reddendum danti centuplum, vel in hoc etiam mundo, fore: cquis esse Christianus potest, quem sancta Fides et Spes iuste sinant, vel *Deo* discredere, vel *Bono* diffidere, quin possit, et velit, ut Verba haec sua sint *Verba vitae*, sintque res ipsa illius, *qui dixit et facta sunt.*

Ex quibus duo admiranda et adnotanda se fecerunt.



Así que escucha, si ves poco:

1. Es imposible que un Cristiano dude de que en la Ave María celestial están encerrados no sólo estos , sino muchos otros bienes de mayor valor, que sobresalen en María, la Llena de Gracia.

2. De hecho , los Rosariantes , con veneración diaria , honran y alaban María Llena de Gracia , y tantas veces , en las Santas Palabras del Ave María, evocan con humildad las gracias que estas palabras contienen, y ofrecen las mismas palabras a la Virgen , para que las acepte en su Tesorería , como tazas llenas de buenas obras.

3. Puesto que Cristo, que es la Verdad, ha prometido regresar aun en este mundo el centuplo a quien habrá dado , ¿ tal vez exista un Cristiano que tenga la Santa Fe y la Esperanza , que puede dejar de creer en Dios , o dudar de esa promesa , y también reza para que sus opiniones sean palabras de vida, iguales a las palabras de Aquel: que dijo y las cosas se hicieron (sal. 32,9)?

De las cosas hasta ahora dicho, hay dos cosas maravillosas a destacar:



Estampa religiosa: Virgen del Rosario y Rosariantes, siglo XX.



Guido Reni, Virgen del Rosario, 1630.

Prius Dignitas, vis et Potestas, Opulentia divina, et sanctitas Salutationis Ave, etc.

Alterum felicitas Psaltarum, quibus eam inspirare mentem dignatus est Deus, ut sibi adlubescere sinerent ad eam tantam Fraternitatem Psalterii adque ipsum divinum, non iam solummodo Davidicum Psalterium: in, et cum quo versantes, velut in *Fluminis impetu*, qui *laetificat Civitatem Dei*; quique *sanctificavit tabernaculum eius*: quomodo, vel mente capi potest, quin penitissime ab eo non permadescant.

IV. Quapropter ecce tibi, quisque Psaltes Mariae corollas quindecim offert quotidie, sed generis eas triplicis: unam in Quinquagena prima, *Rosarum*, et liliorum; alteram in secunda, *Gemmarum*; tertiam in postrema, *Stellarum*.

Quis autem voces Salutatorias non intelligit longe vincere rosas suavitate; gemmas, praetiositate; stellas, claritate?



La primera es la dignidad, el valor, la efica--cia, las riquezas celestiales y la Santidad del Ave María;
la segunda es la felicidad de los Rosarian--tes, a quien fue Dios quien inspiró la volun--tad de entrar en la Cofradia, y les permitió ser conquistados por la grandeza de la Cofradia del Rosario y por la recitación del maravilloso Salterio del Rosario (llamado así por el Salterio de David).

Con el Rosario, y a través del Rosario, se habita como en el curso de un río, que alegra la Ciudad de Dios y "su Santa Morada " (Sal. 45,5): una Morada, que es fácilmente entendida, será siempre como un jardín irrigado.

IV. He aquí, el río está cerca de ti, o Rosariante, que ofreces todos los días a María una guirnalda de 3 50 flores, de tres géneros diferentes: la primera parte de 50, de Rosas y Lirios; la segunda parte de 50, de Gemas; la tercera y última parte, de Estrellas. ¿Quién no creerá que las pala--bras del Ave María superan las rosas por la belleza, las gemas por la preciosidad, las estrellas por el esplendor?

Denique haec vidit et audivit *a Virgine Maria supradictus Sponsus eiusdem Mariae Virginis, et plurima de similibus mirabilissima.*

CAPUT XIX

Quod horum melius: Psalterium Orare voce, vel mente? An Praedicare? Dictare? Propugnare id defendendo?

Domine servorum Christi fidelium metuende.

Humana non quiescens aviditas, saepius multa quaerit impulsa lenitate [182] , quam Devotione ducta.

I. Quaestio: *Utrum praestet: Orare Mente, an voce Psalterium?*

Dico:

1. Scienti mentaliter id orare, haud necesse est uti voce, Augustini vox est: Oratio mentalis sine voce valere potest, sed vocalis,



[182] **En la edicion de 1691 hay: "levitate".**

Estas cosas, y muchas otras aún más maravillosas, las han visto y las han escu--chado de la Virgen María, el mismo Esposo de María la Virgen.

CAPITULO XIX

¿Qué es mejor: rezar el Rosario en voz alta o en silencio?

¿Es mejor predicar el Rosario o es mejor proclamarlo con escritos apologéticos?

O Intrépido Obispo de los fieles Siervos de Cristo, la codicia humana del conocimiento nunca encuentra descanso, y, impulsado más por la vanidad del conoci--miento, más que por la devoción, a menudo plantea algunas preguntas:

I. la primera pregunta es: ¿Qué es me--jor: rezar el Rosario en voz alta o en si--lencio? Respondo:

1. Quien recita el Rosario en silencio, no es estrictamente necesario que lo diga en voz alta, como San Agustín también afirma en su escritura: "La oración hecha en silencio puede ser válida,

nequaquam est meritoria, sine mente devota.

2. Vocale simul et mentale Psalterium melius est, quam alterum solum, quod ei duplex insit bonum; Poenalitas maior a corporis actu et a contentione mentis.

3. Talis Psalterii usus esse potest aeternae vitae meritorius, utpote pure voluntarius, nullo Ecclesiae praecepto mandatus, et ex se bonus, ut supra patet.

II. Quaestio: *Utrum melius: Orationem isthanc orare ad sensum Verborum: an Rerum?*

Dico:

1. Meditationes de [183] Christi Incarnatione, Passione, Gloria; deque Sanctis, de virtutibus et vitiis pluris sunt in Psalterio



[183] En la edicion de 1691, el "de" se encuentra despues de "Cristi".

pero la oración en voz alta de ninguna manera será meritoria, si la mente no será devota".

2. Sin embargo, es mejor que el Rosario es rezado al mismo tiempo en voz alta y con la mente devota, en lugar de sólo en silencio, porque un bien doble está contenido en la recitación del Rosario: de hecho, la fatiga es mayor para la acción del cuerpo y para el esfuerzo de la mente.

3. La recitación con la mente y con la voz del Rosario recibe mayores méritos para la vida eterna, ya que es una opción libre, no dictada por algún precepto de la Iglesia, y es una cosa muy buena en sí misma, como se ha visto anteriormente;

II. la segunda pregunta es: ¿Cuál de las dos cosas es mejor: orar esta oración meditando el significado de las palabras o de los Misterios?

Respondo:

1. La meditación sobre los Misterios de la Encarnación, la Pasión, la Gloria de Cristo y los Santos, así como la meditación sobre las virtudes y los vicios, están en el Rosario mejor que la atención

quam ad verborum sensum attentio; quia rerum alia, atque alia novitate meditatarum tollit fastidium.

2. Psalterium hoc potius est institutum ad sese sub Deo colligendum, quam ad publice orandum idem in Ecclesia: cum liberae sit Devotionis, et non Necessitatis.

3. Oportet ut Psaltes Mariae saltem intendat orare attente, tametsi actu non oret attente.

Attentio enim actualis ad merendum necessaria non est, in hoc praesertim orandi modo libero: quid[184] idcirco potest orari inter ambulandum, etc, modisque aliis quibuscunque libuerit, potest addere, demere, dividere partes Psalterii ad placitum.

III. Quaestio: *Utrum melius: Psalterium Praedicare, an Orare?*

Dico (caeteris paribus): Praedicare praestat.



[184] En la edicion de 1691 hay: “qui”.

al sentido de las palabras , porque las meditaciones ofrecen muchas maneras para ver el Rosario siempre como una cosa nueva y nunca repetitiva.

2. El Rosario se estableció por primera vez para reunirse en Dios, incluso antes de recitarlo públicamente en la Iglesia , el Rosario es una opción libre y no una obligación.

3. El Rosariante de Maria debe estar durante la oración, aunque, de manera fac--ciosa, no siempre es posible durante todo el tiempo de la oración: no es nece- -sario, de hecho , meditar siempre cuidado - - samente durante la oración del Rosario, que , en cambio , deja la libertad de orar en muchos maneras , por ejemplo mientras caminas , etc., y de cualquier otra manera que desee, así como usted puede añadir o reemplazar los misterios, o recitar en varias partes del Rosario, de acuerdo con el deseo de cada uno.

III. La tercera pregunta es: ¿Qué es mejor : predicar el Rosario o orar sólo ? Respondo , como antes, que entre los dos, sobresale la predicación.

Nam illud, quanto est communis bonum, ac utilius; tanto et melius.

Quanquam quoad fervorem privatae devotionis, Orare potest alteri praestare.

IV. Quaestio: *Quid istorum melius est*[185]*; Confessiones excipere, et in poenitentiam iniungere Psalterium: an idem contra oppugnantes propugnare, an orare tantum?*

Distinguo:

1. Quoad vero bonum proximi praedicta praecellunt isti soli orare;

2. quoad vero bonum suum proprium; ipsum *Orare* posset iis antestare.

3. Quanquam, Reconciliare, id in poenam dare, defensare, sunt quasi orare.

S. Augustinus, enim: *"Omne opus bonum est oratio"*, et vere.

V. Quaestio: *Utrum melius: Dictare quaedam ad calamum de Psalterio, an idem praedicare?*

Dictare, inquam.



185 **En la edicion de 1691 falta: "est".**

De hecho , un bien como es común y útil , es más mejor . Sin embargo , cuando uno reza con el fervor de la devoción , supera la predicación.

IV. La cuarta pregunta es: ¿Qué es mejor : confesar y dar el Rosario como penitencia , o defender el Rosario de sus enemigos, o simplemente orar?

Respondo con una distinción:

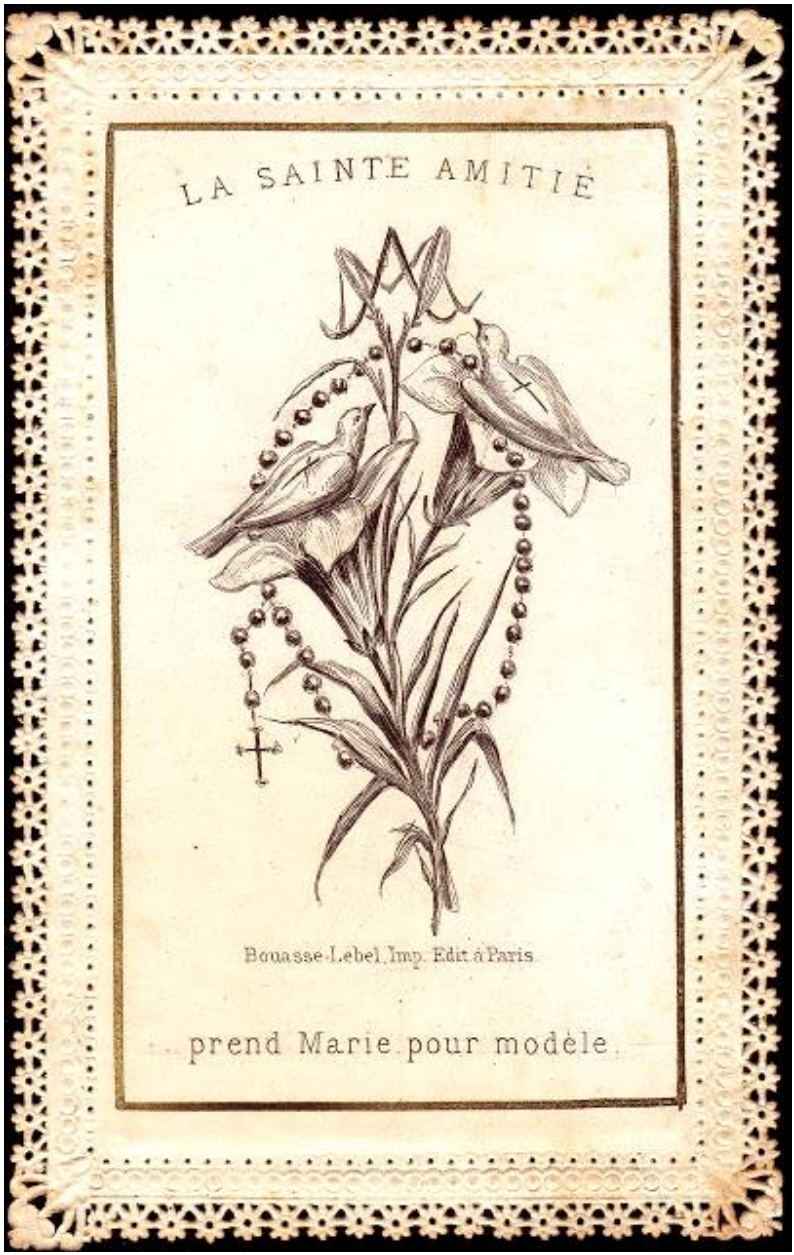
1.con respecto al beneficio para los demás , las cosas que se dicen arriba son mejores que orar solo;

2. pero , con respecto al beneficio personal , la oración podría superar otras cosas;

3. sin embargo , para dar Confesión en el Rosario como penitencia y defenderlo , son como rezar : San Agustín , de hecho , dice : "Cada obra buena es oración ", y es realmente así.

V. La quinta pregunta es : ¿Qué es mejor: escribir con el tintero obras sobre el Rosario, o predicarlo?

Escribir, yo reclamo::



Estampa religiosa, siglo XIX.



Escuela flamenca, Virgen del Rosario, siglo XV.

1. Quia dictator, est Doctorum doctor; qui inde simpliciores ad praedicandum erudiunt.

2. Et quia in dictatione maior est contemplatio, ad vitam contemplativam propius accedens; quam praedicatio, quae activam ad vitam pertinet.

3. Scriba est tanquam Moyses quidam, Verbum Domini revelans Aaroni.

Praedicatores vero sunt velut Aaron in verbo subjectus Moysi.

4. Quanquam respectu laboris, charitatis, aut necessitatis ipsum *Praedicare*, altioris esse meriti potest, quam *Dictare*.

VI. Quastio. *Utrum melius: scribere sub altero dictante, an orare, praedicare, reconciliare? etc.*

Dico.

1. Scribae Doctorum Sanctorum, si fuerint in gratia, merentur Aureolam Doctorum, et gloriae societatem, etsi non paris cum Magistris.

2. Quia vero isti per magnam quotidie poenam habent in mente subinde invita, inque corporis labore;



1.de hecho, él que escribe es Maestro de los Maestros , que, entonces , enseñará con la predicación;

2. y porque por escrito es mayor la contemplación , quien escribe estará más cerca de la vida contemplativa que los que predican , que esta, en cambio , en la vida activa;

3. él que escribe es como Moisés , quien le revela a Aarón la Palabra del Señor: los predicadores , de hecho, son los nuevos Aarón, sujetos a los nuevos Moisés que les ofrecen la palabra;

4. sin embargo , en cuanto a la fatiga, el amor y el sacrificio, la predicación puede tener un mérito más alto que la escritura.

VI. La sexta pregunta es: ¿Qué es mejor : escribir bajo el dictado de otro, o rezar el Rosario , predicarlo , confesarlo , etc.?

Respondo:

1. los escribas de los Santos Doctores, si perseveran en la gracia, merecen el Halo de los Doctores y el compartir de sus gloria, aunque no a la par con sus Maestros;

2. cuando los escribas , por la gran fatiga diaria, a menudo no están inspirados

item tentationes saepe diaboli pulsantur de omittenda scriptione, de valetudine sibi inde laedenda, etc.

Ideo quoad haec talia, maioris esse meriti queunt, ut qui in poena maiore versentur: praeterquam quod causa salutis sint multis, ex eorum scriptorum usu procurandae.

Verum ex pura devotione scribere oportet, non aviditate lucelli.

3. Magni item sunt meriti, qui conscripta communicant aliis ac evulgant.

Isti enim sunt velut aurigae, quibus vasa doctrinae Sancti Spiritus deferuntur in orbem.

Et tales par est, ut in Fraternitate Psalterii recenseatur, qui etsi minus facto, ac voto tamen id orant, et offerunt: quin etiam in aequivalenti Christum et Mariam colunt.

VII. Denique unum hic referam, ab ipsa Virgine Maria cuidam sibi devoto revelatum infra annos quatuor, quae aiebat: *"Ego impetravi a Filio meo, quod omnes in ista Confraternitate habere possint in Confratres*



por la fatiga física y mental , el diablo los empuja con tentaciones de no hacer transcripciones , o se enferman : donde hay tales cosas , pueden comprar un mayor merito, porque están en una mayor tristeza; sin embargo , con el fin de adquirir los méritos, la enfermedad debe ser contratada por razones de devoción, y no por la codicia de ganancia;

3. igualmente , alcanzarán un gran mérito, aquellos que comunican a los demás sus escritos y los divulgan: ellos, de hecho, son como los carrueros , que llevan en el mundo los vasos de la doctrina del Espíritu Santo. Y es justo que se inscribieran en la lista de la Cofradia del Rosario, ya que oran y ofrecen el Rosario con su obra y su oración : en verdad , honran a Cristo y a María, de manera equivalente.

VII. En fin, ahora traeré una revelación , que hizo la Virgen María a un devoto, hace menos de cuatro años, en la que Ella dijo: " He obtenido de mi Hijo, que todos en esta Cofradia pueden tener como sus Cofrades toda la Corte Celestial , en la vida y en la muerte , y participarán en la Comunión de todos los méritos de los Santos,

suos totam Curiam coelestem, in vita et in morte: quoad omnium meritorum cum Sanctis Communicationem, ac si ipsi Beati in hac mortalitate unam eandemque cum ipsis haberent Fraternitatem.

Admirabatur, ille, nil credens dicto.

Cui illa: *"Cur non credis eos sodales esse: cum Psaltae mei in mundo id agant*[186], *quod Beati in coelis omnes semper faciunt?"*.**

Unde S. Gregorius infert: "Homines venite ad Angelorum Ordines, quorum tenuerunt in vita actus officiorum.

CAPUT XX.
De Gestatione Psalterii

Episcope **Christi famulorum piissime.**

I. Quaeritur: *An ait conveniens ad zonam, vel manum, aliterve circumferre secum Patriloquium, sive Coronam Rosariam?*



[186] **En la edicion de 1691 hay: "agunt".**

como si los mismos Bienaventurado tuvieran en esta vida mortal sólo una y la misma Cofradia junto con ellos.

Se maravilló , y no podía creer las palabras escuchadas . Y María a él: "¿Por qué no crees que están unidos en la misma Fraternidad , cuando mis Rosariantes hacen en el mundo lo que todos loss Bienaven - -turados siempre hacen en los Cielos? ". San Gregorio también informa que los hombres van a entrar en los Coros de los Ángeles , que en la tierra eran los guardianes de sus deberes.

CAPITULO XX

Tienes que llevarte el Rosario contigo?

O Obispo de los siervos de Cristo:

I. alguien se pregunta : ¿es apropiado llevar , atado al cinturón o en la mano , o colgando alrededor del cuello la Corona del Rosario?

Dico: Id decet, et expedit: ob humanae memoriae labilitatem; ob paratiorem usum in promptu; ob exemplum bonum, quod in utroque Testamento omnibus est mandatum.

II. *An exemplum istud sit meritorium?*

Dico: si fiat citra hypocrysim[187], et cum pietatis augendae intentione, ad alios in eundem Dei cultum pertrahendos; hoc vere[188] non potest non esse meritorium.

In simili casu quid legitur in revelationibus S. [189] Brigittae, quae et ipsa mirifica cum devotione Psalterium hoc trivit et visitavit.

Et ego de hoc certissimus sum.

III. *Utrum utilius: Portare in manifesto, an non portare, sed orare tamen in occulto?*

Dico:

1. Quoad exemplum aedificationis, maxime aeternum, necessarium Ecclesiae; utilius est *gestare*.

At quoad efficaciam impetrationis, utilius est *Orare*: caeteris paribus.

Quia Charitas utriusque mensura est ac poudus.



---

[187] En la edicion de 1691 hay: “hypocrysin”.

[188] En la edicion de 1691 hay: “vero”.

[189] En la edicion de 1691 hay: “B.”.

Respondo : esto es apropiado y útil, tanto porque la memoria humana es efíme- -ra , como por tenerla cerca para poder orar, y para testificar , que el Antiguo y el Nuevo Testamento exigen en absoluto.

II. ¿Este testimonio donará méritos?

Respondo : El testimonio será meritorio sisucede sin hipocresía y con la intención de aumentar la piedad, para animar a otros a la misma práctica de la oración.

Santa Brígida dice esta cosa en las Revelaciones , y ella misma oró el Rosario con una devoción maravillosa y la llevó visiblemente.[2]

Estoy muy convencido de esto , también.

III. ¿Qué es más útil: llevar el Rosario visiblemente , o no llevarlo , sino orar en secreto?

Respondo:

1. que es necesario traer visiblemente el Rosario , cuando es necesario que la Iglesia testifique por ejemplo , que siempre ocurre ; en cambio , es útil orar , cuando se necesita

Si ex maiori charitate pro Salute plurium quis gerat tantum, et non oret; sine dubio magis meretur.

Sin autem ex minore charitate, minus promerebitur: aequaliter, si cum aequali.

2. Verum tamen ex parte laboris in orando, et fructus; orare, quam portare, fuerit salutarius.

IV. *An conveniat saeculares Dominos Dominasque id gestare?* Et vel maxime: quia tenentur ex Officio recte factorum exemplum minoribus de sese praebere: hocque magis, quia aliis bonis operibus subinde minus vacare, aut sese impendere valent, aut nolunt.

V. *An Ecclesiasticos, Plebanos, Religiosus id gestare conveniat?*

Quid obstat?



obtener gracias : pero , los dos modos son equivalentes, ya que es el amor, la medida y el peso de ambos : si uno, impulsado por un gran amor por la salvación de muchos , el Rosario sólo lo trae , pero no reza , cier - -tamente se merecerá más ; si, en cambio , es conducido por una caridad menor , se merece menos ; por lo tanto , merecerán en proporción al amor del que se empujan.

2. Sin embargo , incluso de la laboriosa tarea de orar viene el fruto del mérito : rezar el Rosario será más útil para la salvación que simplemente traerlo.

IV. ¿Es conveniente para los Señores y Señoras que viven en el mundo traer el Rosario?

Ciertamente , y aún más que los otros , porque están obligados , por su dignidad , a ser un ejemplo en sus acciones a sus súbditos, y esto en el alto grado que cubren, ya que no pueden o no quieren aplicar o dedicarse a otras buenas obras.

V. ¿Debe el Rosario ser traído por los Eclesiásticos , el Pueblo , los Religiosos ? ¡ Ciertamente! quien lo impide?



Estampa religiosa: Virgen del Rosario, siglo XX.



Virgen del Rosario entre Santo Domingo y el Beato Alano, siglo XVIII.

Ipsi, plus laicis caeteris, ad Christi Mariaeque cultum obligantur: ipsi, vi status sui, exemplo esse bono, quacumque in re sacra, laicis esse tenentur: an[190] constat, quod Laici eos imitari non ira possunt in victus temperantia, in vestitus modestia: nec in Scientia, Doctrina, Disciplina, nec in Orationibus publicis Ecclesiae, etc., ob diversitatem status altioris: verum in comprecando, gerendoque Psalterio hoc imitari populus Clerum sacrum, ceu patres suos filii possunt.

En *Exemplum*: Legitur, apud *M. Thomam de Templo* S. Dominici socium in praedicando Psalterio: Per id aetatis in Hispania Episcopum quendam maximum, plebis suae sibi commissae depravatos mores haud quaquam ad frugem honam reducere valuisse: quicquid diu, perque saepe, quin assidue attentaret.

Demum multis irrito expertis eventu, ipsius sedet animo, per Psalterii



190 **En la edicion de 1691 hay: "at".**

Ellos, más que los laicos, se dedican a la adoración de Cristo y María: ellos, por la gracia de sus estado, están obligados a ser de buen ejemplo para los laicos , en cualquier realidad sagrada: es evidente, que los laicos no pueden imitarlos en la templanza de la comida, en la modestia del traje, en la ciencia, la doctrina, la disciplina, o en las oraciones públicas de la Iglesia , etc ., por la diversidad de un estado de perfección ; sin embargo , la gente puede imitar al Clero Sagrado en orar y traer visiblemente el Rosario , como los niños imitan a sus padres.

Y aquí está un ejemplo: en los escritos magistrales de Tomás del Tempio , compa--ñero de Santo Domingo en la predicación del Rosario , se dice que en ese momento , en España, un intrépido Obispo, a través del Rosario , logró traer de vuelta al primitivo celo la vida degradada de la gente que se le confió, después de haber intentado todos los otros medios y también de una manera asidua.

La gente se impresionó cuando el Obispo les recomendó el Rosario , que era una experiencia inusual de

commendationem, sibi hactenus intentatum[191], experiri.

Igitur ipse primus grandem satis precariam Coronam, e cingulo suspensam gerere aspectabilem, novo id loci exemplo.

Novitas spectaculi admirationem primum dedit in vulgus.

Ad spectaculum vero mox, ut accessit praedicatio: iam huius clavi aures subtitorum reserabat: huius clava animos obduratorum pulsabat: huius vi et gratia, cruda ac dura virorum pectora sensim subruebat, partim effringebat; dum denique robustam inveteratae obstinaciae molem funditus eversam, comminutamque dissiparet.

Inter caetera, fuit ista Pastoris boni vox pro concione.

"Ecce- **inquit (suum illud spectabile Rosarium elata manu praeferens ostentui praebebat) - ecce tanta dignitas est, ac plena salutis utilitas Psalterii Virginis Matri inclytae[192] Mariae: ut ego, qui et Pontifex sum**



[191] En la edicion de 1691 hay: "intentatam".

[192] En la edicion de 1691 falta: "Matri inclytae".

oración, una forma de orar hasta entonces nunca experimentada.

El Obispo llevaba una gran Corona del Rosario colgada del cíngulo, con la que también oraba, siendo un ejemplo en ese lugar. La novedad del acontecimiento, al principio, despertó admiración en el pueblo.

Pero al acontecimiento externo pronto se unió la predicación, y con la llave del Rosario, abrió los oídos de los fieles; con la vara del Rosario golpeó a las almas indiferentes; con la fuerza y la gracia del Rosario, gradualmente demolió, y en parte rompió, los crueles y duros corazones de los hombres, hasta que finalmente derribó el escarpado muro de tenaz terquedad, des--pués de haber derribado de los cimientos y desgarrado en pedazos.

En un Sermón que el Obispo buen pastor habló a los fieles, él, mostrando por ejemplo su maravilloso Rosario, elevándolo con su mano, dijo: "Verdaderamente, hay una gran dignidad y una ventaja abundante para la salvación en el Rosario de la Gloriosa Virgen Madre María, y yo, que soy Obispo y Maestro de

vester, et Sacrae Theologiae, simul utriusque Iuris Doctor; illud in zona mecum quaqua versus, domi foris circumgeram: velut Sacri Pontificatus mei, Doctoratus, omniumque honorum gloriam summam, gloriaeque coronam.

Dixit: simul tela sub eurum animis fixit ignita.

Exinde ligna porro similia foro subiicere perexit [193] : collapsae, emortuaque pietatis sensim [194] induxit, usuque ipso ad Psalterii Orationem assuefecit, denique iacentem pietatem ac honestatem publicam sic erexit, ut velut ab anteactae vitae inferis existentes, in luce nova sese mirarentur.

Itaque in alios repente viros mutati, vitam pariter, moresque, commutavere.

VI. Addo, quod vidi.

1. Tres vidi in Alemania Episcopos, et hos ex collo suspensa ferre nuda, et conspicua Psalteria.

O nobiles torques!



[193] En la edicion de 1691 hay: “perrexit” (proseguì).

[194] En la edicion de 1691 hay: “sensum sensim”.

Sagrada Teología y en el Derecho Civil y Canónico, lo llevaré a todas partes conmigo en el cinturón, dondequiera que sea directo, porque la Corona del Rosario es mi mayor gloria, superando mi sagrado episcopado, mi doctorado y todas mis posesiones.

Al decir estas cosas, imprimió en sus almas dardos ardientes. Más tarde, habló en una plaza, predicando con su Corona de madera en su mano, y gradualmente indu--ciendo a la oración, que había fracasada y se había extinguida!

Y poco a poco, los induciò a recitar la oración del Rosario ; así, elevó la vida espiritual y moral desde el suelo, a tal grado que los fieles se sintieron iluminados por una nueva luz, como si hubieran salido del infierno de la vida pasada.

Por lo tanto cambiaron la vida y las actitudes.

VI. Añado lo que yo mismo he visto:

1.yo vi en Alemania a tres Obispos, que llevaban Rosarios simples y visibles colgando sobre sus cuellos : ¡ o collares nobles!

2. Et ipse ego compluribus Episcopis, diversis in locis, dedi Psalteria, quae et ii manifesto[195] cum gaudio et consolatione sua interiore, pulcherrimo cum exemplo atque spectaculo gestabant.

3. Apud nostrum P. M.[196] Thomas de Templo legere me memini: ea in veneratione, S. Dominici aetate, habitum fuisse Psalterium, ut qui vel novum vitae statum ordiretur, aut officium auspicabatur: ipsum protinus cum Psalterio, pietatis indice, comparere in publico fuerit necesse, nisi de viri boni nomine periclitari vellet?

Quid? Sponsum, vel Sponsam ab Psalterio vidisse nudos monstrum, aut ominis mali portentum fuisset creditum.

4. Qui vel addiscendo mechanico opificio applicabatur, vel ad navandam literis operam ludo includebatur; is una cum Psalterio addito in tyrocinium tradebatur.

Nullus cuiusquam artis, aut artium liberalium capessere magisterium sinebatur,



---

[195] En la edicion de 1691 hay: “manifesta”.

[196] Abreviacion por: “Patrem Magistrum”.

2. y yo mismo he entregado a numerosos Obispos, en diferentes lugares, las Coronas del Rosario, que, con la alegría manifiesta y el íntimo gozo, llevaban visiblemente, dando un espléndido ejemplo;

3. recuerdo haber leído en los escritos de nuestro Padre, el Maestro Tomás del Tempio que, en los días de Santo Domingo, el Rosario se celebró en tal veneración que, quienquiera que comenzara un nuevo estado de vida, o cubriera una asignación, era importante que visiblemente traería sobre el vestido, la Corona del Rosario, si no quería hacer la mala luz de la bondad de su nombre!

Por otra parte, era casi imposible ver a un Novio o una Novia que no tenían el Rosario, habría sido como un presagio de mal augurio;

4. a aquellos que aprendeban un trabajo manual, o aquellos que querían aprender el arte de escribir, también se les enseñó el Rosario, como la culminación de la pasantía; no se le permitió a nadie acceder a la enseñanza de cualquier arte o materia, si no hubiera sido celoso hacia el Rosario;

ni cum Psalterio insignior comparuisset.

Religionem ingressuri, mercaturam peregre secuturi, castra sectaturi, in hostem infesta signa illaturi, per mare vela daturi, aut quod aliud tale aggressuri, inauspicata censebantur omnia, ni Psalterii comitante freti tutela sibi consuluissent.

Atque ea mentes religione imbuebantur cum alibi late; tum vero per Hispaniam praesertim ac Italiam omnem.

Nimirum ita sibi persuasum habebant pie; Psalterium gestatum esse Dominici iudicium istius ac testimonium, quod sibi cordi sumeret quisque: Primum quaerite Regnum Dei, et iustitiam eius, et haec omnia edificientur vobis. Enim vero Dei regnum, et justitia ejus per Angelicam Salutationem introivit in orbem, perque Dominicam Orationem tenetur. Vidi ego fessae aetatis, cum veneranda canitie viros, anusque decrepitas, qui suopte exemplo, et ex majorum memoria repetito sermone ipsis, jam superius recitatis, similia testabantur.



si uno iba a entrar en la religión, para llevar a cabo los oficios en el extranjero , para emprender la vida militar, para entrar en la batalla contra los enemigos , para embarcarse en el mar , y para entrar en alguna otra cosa similar , si no se había confiado en la ayuda y en la protección del Rosario, la obra emprendida se consideraba infausta.

En todas partes los espíritus estaban impregnados de esa espiritualidad y, en particular, de España e Italia.

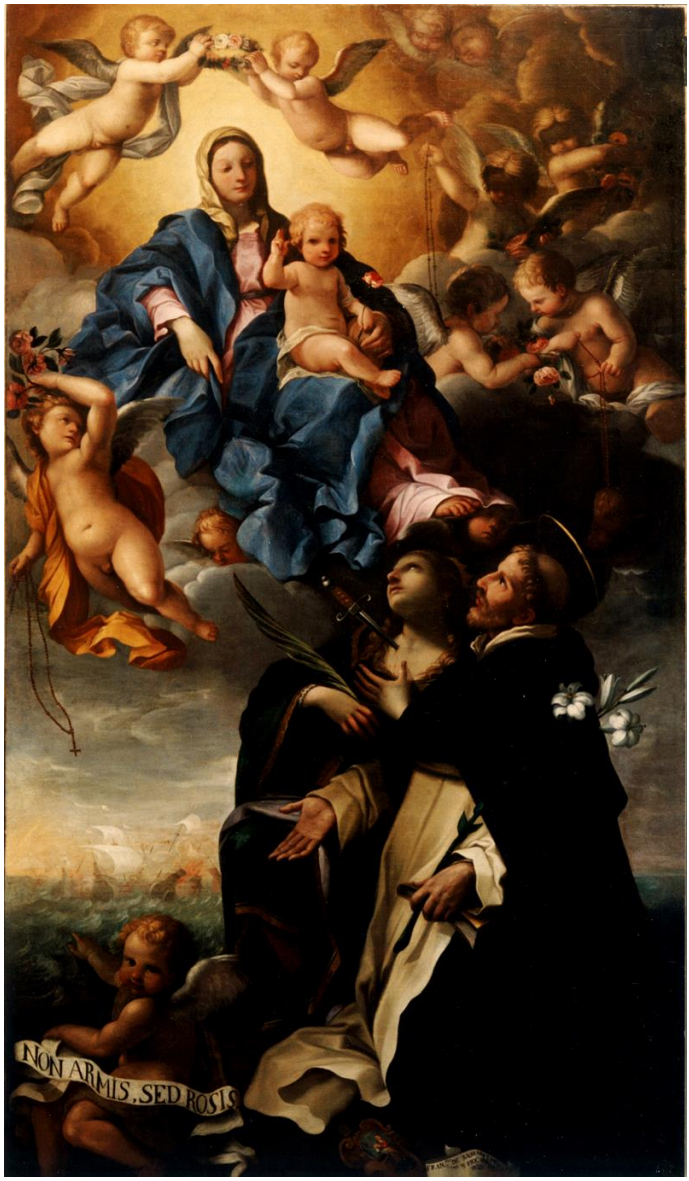
Estaban muy convencidos de que el Rosario de Santo Domingo tenía en sí mis--mo una base espiritual, que cada uno podía testificar y sentir con el corazón : "Primero busca el Reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas serán dadas a usted además".

De hecho , el Reino de Dios y su jus--ticia han entrado en el mundo a través del Ave María y son mantenidos por el Pater Noster.

He conocido a hombres de edad tardía, de venerables bastones , y ancianas de--crépitas, que atestiguan, por sus ejemplo y con discursos que trajeron de la memoria de los antepasados , estas mismas cosas men--cionadas anteriormente.



María Auxiliadora, siglo XIX.



Virgen del Rosario con Santo Domingo y Santa Justina, 1661, Iglesia del Santo Rosario, Comacchio (Ferrara).

VII. *Quaestio. Cuiusmodi esse deceat Coronas praecarias?*

1. *Numero*, sint decadum quindecim; totidemque hae globulis interdistinctae, vel signis grandioribus.

Aut, sit Quinquagena una sic disposita, quae ter in orbem repetita praecando conficit Psalterium.

2. *Materia*, sint qua libuerit: pulchra tamen esse praestiterit; tum quod pulchra delectent, ut alacritatis irritamenta: tum quod pulcherrimarum sint precularum instrumenta et indicia.

3. Nec is delectus formae adscribendus vanae est gloriae, sed laudi potius divinae: cuius incitamentum, et augmentum, et ornamentum laudabiliter rerum ad Dei cultum spectantium pretio, ac pulchritudine, et magnifica subinde cum pompa quaeritur.

4. Ita amat Ecclesia celebrare Divina omnia, quanta licet amplissima cum maiestate.



VII. Pregunta: ¿Cómo debe ser la Corona para orar?

1. Con respecto al número de los granos, sean de quince decenas, cada una de las cuales es distinta de tantos globules, o granos, más grandes; o se compone de sólo 50, que se repiten tres veces, para orar de una manera completa el Rosario.

2. Con respecto al material, es como usted desea: sería preferible, sin embargo, que sea hermoso, ambos porque las cosas hermosas deleitan y le hacen entusiasta, ambos porque son instrumentos y muestras de oraciones hermosas.

3.La elección de la forma, de acuerdo con lo que se deleita, no se debe pensar tanto para la vanagloria, sino más bien para la alabanza divina, para levantar y sostener que, usted debe tratar de adornar mara--villosamente en valor y belleza, las cosas que se dirigen al magnífico culto de Dios.

4. De esta manera la Iglesia ama celebrar los Misterios Divinos, con la mayor majestad posible.

Quae sordida sunt, sordescant adhuc, pulchris pulchra quadrantque, placentque.

5. Qua causa imagines Christi, Mariae, et Sanctorum, et picturas, Ecclesia consectatur insigniores [197] : adesas carie, deformesve statuas abruit [198] humo, quae pieturarum tabulae ducto situ marcuerunt, ut offendicula renovet oculorum.

Signa igitur rebus signatis conformia sunt.

6. Credo talia B. Virginem cuidam devoto sibi aliquando revelasse.

7. Hoc scio: saepius apparuit Augusta Divorum Diva Regina cum illustri in manibus Psalterio.

Dixitque; etsi quandoque indigni sint mortalium quidam speciosis aut pretiosis Psalteriis; ego tamen, cui deserviunt, eis dignissima sic designor.

VIII. Encomia nunc Typica S. Scripturae Psalterium pauca quaedam congeramus.

Calculi praecarii.



[197] En la edicion de 1691 hay: “insignitiores”.

[198] En la edicion de 1691 hay: “obruit”.

Las cosas desfiguradas desfiguran el lugar, las cosas hermosas deleitan y levan--tan el lugar debido a su magnificencia.

5. Por esta razón, la Iglesia busca imágenes y pinturas muy eminentes de Cristo, de María y de los Santos, y las esta--tuas afectadas por la corrosión y las desfi--guradas, y las pinturas que, cubiertas de moho, se han vuelto podridas, las des--truyen, porque impiden contemplar a los ojos.

Las imágenes deben, de hecho, ser capaces de elevar, como las realidades que representan.

6. Creo que la Santísima Virgen reveló esas cosas una vez a un devoto.

7. Sé que la Augusta Reina y Santa de los Santos a menudo ha aparecido, con un magnífico Rosario en sus manos, y Ella dijo: "Aunque algunos mortales son indignos de tan espléndidos y preciosos Rosarios, es por mi Dignidad que quiero que me sirvan de esta manera.

VIII. Alabemos, pues, el Rosario de algunas afirmaciones significativas de la Sagrada Escritura, que son las piedras de la oración:

1. Sunt *Lapides*, de monte contemplationis excisi, *Dan 2.*

2. *Lapides grandinis*, *Jos*, *10.* in hostes fidei de coelo grandinantes.

3. Sunt *Lapides Adiutorii* 1 Reg. 4, contra Philistaeos mundi opitulantes.

4. Sunt *Lapides fundae* Davidis, 1 Reg. 17, Satanicum Goliam prosternentes.

5. Sunt *Malogranata*, Exod. 39, in caeteris Aaronici cultus sacris ornamentis insignita.

6. *Ansae velorum Tabernaculi*, Exod, 26 et 36. Item.

7. Sunt *Gradus* in scala Jacob, Gen. 28.

8. Sunt *Lapides*, 3 Reg.

6. *Templi Salomonis*, et *Apoc.* 21, murorum Ierusalem.

9. Sunt *ansulae thuribuli* Domini, Exod. 26.

10 Sunt *annuli catenae*, qua revinctum Angelus ligavit in abysso.

Istud sciendum; nec obiter: venerendam sic antiquitatem consuescere [199] adque nos transmisisse morem sanctum, ut unquam



199 En la edicion de 1691 hay: “consuesse”.

1. las piedras preciosas, talladas en el monte de la contemplación (Dan. 2).

2.las piedras de granizo, cayendo de los Cielos contra los enemigos de la fe (Gs. 10).

3. las sasolitas del rescate , que vienen a ayudar contra los Filisteos del mundo (1 Sam. 4).

4. Las piedras de la honda de David , que golpearon al Golia satánico (1 Sam. 17).

5.los granos de las granadas , dibujados sobre los paramentos del Culto Sagrado de Aarón (Es. 39).

6. los ojales de los velos del Taber--náculo, (Es. 26 e 36).

7. los escalones de la escalera de Jacob (Gen.28).

8. Las piedras del Templo de Salomón (1 Re 6) y las murallas de Jerusalén(Ap. 21).

9. los ojales del turíbolo del Señor (Es. 26).

10. los anillos de la cadena , con los cuales el Angel ató el enemigo en el abismo. Esto debe ser meditado de una manera exhaustiva: como en el Antiguo Testamento había comenzado a pasar la

Oratio Dominica absque Angelica Salutatione diceretur.

IX. Quaeres denique: *Signa Psalterii qualiter significent?*

Sicut, inquam, scriptura et voces signa sunt rerum ad placitum: ita Psalterium hoc in Novo Testamento.

1. De pervulgato ritu signorum precariorum in Veteri Testamento narrant Rabbi Moyses, Salomon, et Rabbi Andreas; quod *uterque sexus Hebraeorum*, in manibus, inque zonis gestare signa consueverit, pro orationum numero, iuxta orantis cuiusque devotionem plura, seu pauciora: ut velut mensuram proposito terminumque suo ponerent, infra quem nollent oratum.

Hoc imperare sibi est, atque tempori.

2. Unde non incredibile videri debebit, vel ipsos *Christi Apostolos* precationum



santa costumbre de las piedras del Pater Noster y el Ave María.

IX. Podrías preguntar en fin: ¿Qué significan las subdivisiones del Rosario? Respondo que, como la escritura y las palabras tienen sus signos de puntuación, de acuerdo con las reglas establecidas, asì es en el Rosario del Nuevo Testamento.

1. Con respecto al uso generalizado de la división de la oración en el Antiguo Testamento, el Rabino Moisés Salomón y el Rabino Andreas dicen que los hombres y mujeres judíos, en sus manos y colgando de sus cinturones, solían llevar cuerdas para contar el las oraciones, desde el número mayor o menor, dependiendo de la devoción de cada fiel: para poner a su intención de orar una medida y un límite, al final de la cual concluyeban la oración: de esta ma--nera lograron manejar su propia voluntad y tempo.

2. Por lo tanto, no debe parecer increíble, que los Apóstoles de Cristo traerían cuerdas para orar, que, según sus intención personal, oraraban en una medida a sus satisfacción:

signa tulisse, quo satius ordine, numeroque praecarentur.

Testem se exemplo fecit S. Bartholomaeus, quaternas die nocteque persolvens Quinquagenas, totidem cum humi prostrationibus, ut supra retulimus.

3. De S. Eligio proditum accepimus, parasse eum cathedram sibi, visendam ab CL clavis aureis et argenteis: itemque aliis XV maioris notae intersertis.

Secundum quae sic fixa signa Psalterium Virginis orasse legi Wismariae Ducatus Magnopolensis, in libro de mirabilibus mundi.

CAPUT XXI.

De Psalteriorum distributione facta vulgo.

Auctor singularis, Promotor ac Protector famulorum Christi ac Mariae.



San Bartolomé es testigo y ejemplo, actuando cuatro partes de 50, días y noches, permaneciendo de rodillas todo el tiempo, como dijimos anteriormente.

3. Sobre San Eligio se entrega hasta el día de hoy, que se había preparado para sí un hermoso asiento, compuesto por 150 tachónes de oro y plata, que fueron intercalados con otros 15 de magnitud mayor: estas cosas sobre el asiento incrus--tado las encontré en el Libro de las mara--villas del mundo, de Vismaria del Ducado de Magnopoli, que era un partidario del elogio del Rosario de la Virgen.

CAPITULO XXI

El don de las Coronas del Rosario a la gente

O Extraordinario Obispo, partidario, patrocinador y protector de los Siervos de Cristo y María.



Estampa religiosa: Virgen del Rosario y Santo Domingo, siglo XIX.



Virgen del Rosario (detalle), Vorno (Lucca).

I. Distribuere Psalteria bonum, decorum est, et salutare.

Rationes sibi constant.

1. Quia elargiri eleemosynas, maxime spiritales quale istud, bonum esse quis negarit?

2. Dare in Ecclesias sacros divinorum Officiorum libros, est saluti [200] : quidni et manualia Psalteria, quia laicorum libri recte appellantur, quin et Doctorum ac Principum?

3. Cuique mandatum est de proximo suo, ut eum ad maius usque bonum provehere adlaboret: at id talibus fit donativis.

4. Quia bonum est diffusivum et communicativum sui, ex Divo Thoma.

Forma autem ratioque Fraternitatis nostrae in mutua communicatione consistit, quare, cum ea in spiritalibus salutaris sit; in iathoc quoque genere largitionis insigniter



200 En la edicion de 1691 hay: “salutiferum”.

I.Es cosa digna y merecedora de la salvación , donar las Coronas del Rosario . Las razones son obvias, ya que:

1. ¿Quién dirá alguna vez que no es bueno conceder limosnas , y especialmente limosnas espirituales, así?

2. Si es merecedor de la salvación , ofrecer a una Iglesia los Libros Sagrados para los Oficios Divinos , ¿no será asì también la donación de las Coronas del Rosario , que se denominan con razón los Libros de los laicos , también utilizados por los Maestros y los Princes?

3. A cada uno se le requiere esforzar--se, llevar a su prójimo a un bien mayor : ¿y esto no sucede aun con el don de la Corona del Rosario?

4. Según Santo Tomás , el bien se propaga : el fundamento y la principal motivación de nuestra Cofradia consiste en una comunión mutua, dirigida a la intercesión y a la salva--ción eterna : el don de sus Rosarios en la Cofradia es un signo de gran generosidad , y será recompensado grandemente en los méritos que nadie puede borrar nunca.

meritorium [201] esse, non erit, opinor qui inficiat eam.

5. Operibus misericordiae corporalibus in coelis certa corona manet et laus in terris: at in iis dona coronaria, facta indigenis, haud in postremis accenseo.

Quippe, *quod uni ex minimis meis fecistis, mihi fecistis*: ait Dominus; itemque Domina Virgo Parens dixerit.

II. *Exemplum* propono S. Dominicum, qui verus Praedicator S. Evangelii fuit, et vere [202] huius Plantator Psalterii, ac largissimus inter innumeros Distributor.

1. Saccos iste Rosariorum plenos subinde circumvectabat; quos ei Principum, Baronum, procerumque pietas suggerebat distribuendos.

2. Ipse vidi iuxta copiosos ac inopes, queis tanti esset donativum Psalterium, quanti nec pecuniam aestimassent.

3. Legi quoque de late celebri viro, et ab flagitiorum infamia insigni, cui post vitae ad



201 En la edicion de 1691 hay: “meritorum”.

202 En la edicion de 1691 hay: “vero”.

5. En los Cielos se le da una Corona por las obras de misericordia corporal y alabanza en la tierra : entre las obras más importantes , estoy seguro de que hay el don de las Coronas del Rosario hechas a la gen- - te: de hecho, "lo que has hecho a uno de mis más jóvenes , tú me lo hiciste ", dice el Señor y lo mismo le dirá la Reina, la Virgen y Madre.

II . Traigo , por ejemplo , a Santo Domingo , que fue un verdadero Predicador del Santo Evangelio y que verdaderamente plantó este Rosario, dándole a innumerables personas.

1. Siempre llevaba sacos llenos de Rosarios , que Princes , Barones y devotos Aristocráticos le ofrecieron para distri - -buirlos.

2. Yo mismo vi con mis propios ojos cómo el don del Rosario tenía tan gran valor a los ojos de los ricos y los pobres , con respecto a qué el dinero se consideraba nada.

3.Leí sobre un hombre muy reconocido y conocido por su vida altamente inmoral,

saniora conversionem, istus potissimum saluti dabatur: ac inter Coelites post fata gloriae extitisse, quod tam gnaviter, quam liberaliter in hoc utrum distribuendorum Psalteriorum studium incubuisset.

CAPUT XXII.
De Obiectionum resolutione.

Defensor invictissime fratrum Christi. Dicta hactenus, et declarata subire calumniam poterunt, vel a malevolis, aut imperitis, aut ab horum utrisque.

Nec mirum, vel novum.

1. Per quam urentes enim hymes, tempestatesque saevas, granum tritici in calamum surgit: culmumque progreditur.

2. Adversis Ecclesia, creverunt et adversis Psalteria.

3. Vere S. Augustinus: Falsitas, malitia,



que recibió el Rosario, se convirtió y cambió su vida por completo , y habiendo aban - -donado la vida fatua, aterrizó a la salvación y fue numerado entre los Santos, por el celo incansable con el que había recitado el Rosario y por la magnanimidad que había utilizado en la distribución de las Coronas del Rosario.

CAPITULO XXII

Respuesta a las objeciones.

O Obispo , defensor invencible de los hermanos de Cristo , las cosas dichas y afirmadas hasta ahora no pueden tolerar la calumnia de los malévolos y de los ignorantes.

No es una cosa inusual o nueva:

1. sin embargo , no importa cuán rígidos sean los inviernos y las terribles tormentas , el grano de trigo despunta y se convierte en tallo hasta la espiga;

2. como la Iglesia , así también el Rosario ha ido siempre, entre la adversidad;

ignorantia, et curiositas non cessarunt ab initio mundi, Veritatem impugnare nec omittent.

4. Quanta tulit sacra Pagina ab Haereticis, Judaeis, Ethnicis?

Verum, ait Philosophus: Qualis in vita quisque fuerit, talia et judicat, et loquitur.

5. Unde mali, et qui sunt de mundo, Divina semper iudicant humano modo, et male; sicut de miraculis medici modo naturali: de Ecclesiasticis Iuristae iuxta leges humanas.

6. Quare sicut per humanam rationem attingere Fidem possibile non est, ita nec ad miraculorum, aut prophetiarum, ac revelationum divinarum notitiam.

7. Iuste igitur contra tales, supra se sapientes, caecos, et noctuas exclamat Isaias, cap. 6: *"Excaeca cor populi huius, et aures ipsius aggrava, ut non intelligant, et non videant".*



3. según San Agustín : "la falsedad , la malicia, la ignorancia y la curiosidad no han faltado desde el principio del mundo ", y nunca acabarán asaltar la verdad;

4. cuántos herejes, rabinos y paganos han intentado en el transcurso de los siglos eliminar el valor de la Sagrada Escritura , pero, como dice el Filósofo: "Todos juzgan y hablan, de cómo él estaba en la vida";

5. por lo tanto , los injustos y los que viven en el mundo siempre juzgan las realidades divinas en la manera humana y no según Dios; así que los doctores evalúan los milagros de una manera natural ; los juristas evalúan la Iglesia sólo según las leyes humanas;

6. entonces , como no es posible alcanzar la fe con la única razón humana , así , incluso uno no puede alcanzar el conocimiento de los milagros , profetas y revelaciones divinas;

7. con razón, entonces , a los eruditos sobrehumanos , ciegos , Isaías exclama : " Ciega el corazón de este pueblo y sopesa sus oídos , no sea que entiendan y vean " (cap. 6);

8. Ex eo manavit error Phariseorum ac Iudaeorum circa Christum eiusque miracula: neque Apostolis crediderunt.

Verumtamen *hactenus de Psalterio in medium alia* [203] *, soli haud nituntur revelationi.

Posito autem, de illa non dato, quod nulla de iis unquam contingisset revelatio: dictorum tamen veritas suis, ipsa stat constatque rationibus, quae nulli sint ratione puri refragabiles.

Proinde obiectiunculas, inanes velut calumnias, secura aspernatur Veritas.

Proponam tamen nonnullas, ut ex earum potioribus reliquarum aestimetur vanitas.

I. Obiectio: Psalterii Fraternitas est mera novitas.

II. Nec approbata.

III. Et superstitiosa.

IV. Et praesumptuosa.

De I, dico: Nova est quoad Restitutionem: at Institutione pervetus est.



[203] En la edicion de 1691 hay: “prolata”.

8. a partir de aquí se originó el error de los fariseos y de los judíos , alrededor de Cristo y sus milagros, incluso no creyeron a los Apóstoles. Algunos no recitan el Rosario porque no está escrito en la Revelacion.

Admitido y no concedido que no se hable en la Revelación del Rosario , sin embargo las cosas que hasta ahora decímos sobre el Rosario son verdaderas y de ninguna manera pueden cuestionar su veracidad.

La verdad , de hecho , basada en certezas concluyentes , rechaza las objeciones vacías como calumnias.

Sin embargo, compararé la verdad con algunas mentiras , porque toda la calumnia se ve en su vacuidad.

I. Primera objecion:

1. La Cofradia del Rosario es una novedad absoluta.

2. No está aprobada.

3. También es supersticiosa.

4. Y también es presuntuosa.

Sobre la primera objeción, respondo: la Cofradia es nueva en la restauración , pero es muy antigua para la institución.



Estampa religiosa: Virgen del Rosario y alma devota, siglo XX.



Agostino Ciampelli, Virgen del Rosario, siglo XII, Museo regional de Messina:alrededor de la Virgen María, Santo Domingo y Santa Catalina y otros Santos y Santas. El Santo que besa la mano de María es el Beato Alano de Rupe.

De II: Negatur falsum.

1. Nam Psalterii Confraternitas est non nisi Angelicae Annuntiationis quotidiana festivitas: Annuntiatio enim est idem, quod Angelica Salutatio, et huius ac istius eadem est sicut utriusque repetita commemoratio.

Quis vero non approbatam esse in Ecclesia Annuntiationem dixerit?

2. Quis plurimas coire passim Fraternitates in solemnitate Annuntiationis ignoraret solus: quod orbis et hic sol testis contuetur, et exultat Ecclesia?

Si die Annuntiationis congregantium sese in Missis solum paucis communicatio permissa et approbata recte laudatur: tanta ex omnibus piis operibus meritorum, quanta per omnes orbis oras patet, coalita, florens, vigensque Fraternitas cuiquam minus approbata videbitur.

Haecve sciens volensque caeca est



Sobre la segunda objeción, respondo: dice lo falso:

1. De hecho, la Cofradia del Rosario no es sólo la fiesta cotidiana del Ave María: la Anunciación del Angel a María coincide de hecho con el Ave María, y cuando recuerda a uno recuerda al otro, porque su realidad histórica coincide.

Y, ¿quién podría negar que la Anunciación no fue aprobada en la Iglesia?

2. Todos saben que en la solemnidad de la Anunciación se reunen en todas partes las Cofradías de todo tipo, y de esta fiesta de la Iglesia, todo el mundo bajo el sol, es un testimonio.

Si, en el día de la Anunciación, sólo en unas pocas Misas Santas se recuerda la comunidad de los miembros de la Cofradia, pero que muestra cómo se permite y se aprueba legalmente, hay tantos méritos de todas las obras pias, que hacen visible en todos los países del mundo, como la Cofradia sea extendida, floreciente y exuberante: ¿quién puede decir que nunca se ha aprobado?

Sabiendo y admitiendo estas cosas, sólo un hombre ciego podría decir mal con

maledicendi libido, ac destinata malitia.

De III: *Superstitiosam* vocas?

Parcat tibi Deus de iniuria, et forte blasphemia adversus charitatem Christi, Mariae, totiusque Communitatis piae.

De IV: *Praesumptuosam* appellas?

Tua est praesumptio non ferenda: qui tam sanctam, et salutarem, multisque claram ex Deo miraculis, Communionem ore sic impuro proscindis.

Elymae Magi, *Act. 13*, ea est impietas, ubique D. Paulo resistentis: quem vindex denique percussit caecitas.

II Objectio: *Per tot istas Communicatas orationes populus iniunctas omittet poenitentias; Clerus Horas Canonicas posthabebit.*

Praeclarae sc. huic rationi, seu delirationi, si quod ullum inesset pondus, iam ipsa Dominica Oratio, et Angelica Salutatio ex corde, ex orbe[204] Christiano procul eliminato cessarent, in solis poenitentiis ac Horis dumtaxat reservarentur.



[204] **En la edicion de 1691 hay: "ore" (boca).**

malicia obstinada.

Sobre la tercera objeción, respondo: ¿Llamar a la Cofradia supersticiosa? Dios te perdone el insulto y la infame blasfemia contra el amor de Cristo, de María y de toda la comunidad pia.

Con respecto a la cuarta objeción, respondo: ¿Llamar a la Cofradía presun--tuosa? La tuya es una presunción insoportable: tú que atacas con la boca tan impura, una comunidad tan santa, sana y radiante donde Dios trabaja tantas maravillas.

La impiedad de Elimas el Mago (At. 13), que en todas partes se opuso a San Pablo, era tan grande, que, debido a sus acciones, se hizo ciego.

II. La segunda objeción es que, debido a todas las oraciones para recitar en el Rosario, el pueblo omitirá las penitencias y el clero descuidará las horas canónicas.

Pero esta objeción es un pretexto absurdo, ya que si en el corazón de alguien que ha abandonado el mundo, el amor por el Pater Noster y el Ave María se extinguiría en el corazón, como si fueran una carga, ¿crees que las únicas penitencias serían mantenidas y sólo las Horas Canónicas?

Non intelligis eas preces in hisce teneri ex praecepto necessitatis: at in Psalterio frequentantur ex libero instituto piae voluntatis.

Voluntarie autem sacrificabo tibi.

Unde pulchre Boetius: Omnia suadent, ultra necessarias orationes habere privatas.

Ratio S. Bernardi est: Quia orationes privatae nos adiuvant ut sanctius et utilius oremus publicas Ecclesiae.

Et Apostolus: *"Sine intermissione orate".*

Dominus: *"Vigilate et orate, ut non intretis in tentationem".*

III Objectio: *Si Fraternitates in templo Fratrum Praedicatorum, aut FF.*[205] *Minorum, seu quarumcumque*[206] *Religionum congregari solum debeant: iam Parochiae desertae nudabuntur, iura earum, et emolumenta imminuentur etc.*

1. Hic rancor est, subestque avaritia.



[205] **Abreviacion de: "Fratrum".**

[206] **En la edicion de 1691 hay: "quorumcumque".**

¿No entiendes que las penitencias y las Horas Canónicas se mantienen vivas por la regla del deber, pero el Rosario se recita para una decisión libre de la devota voluntad?

Te ofrecere un sacrificio porque lo deseo.

Por lo tanto, bien dice Boethius: Cada uno, además de las oraciones canónicas, elegirá las oraciones que más le gusten, porque, agrega San Bernardo, las oraciones elegidas nos ayudan a entrar en la oración más que la oración canónica, y seran más merecedoras porque rezadas con mayor sagralidad.

Tambien el Apostolo San Pablo dice: "Ora sin interrupción ".

Y el Señor Jesús: "Vigila y reza para no entrar en la tentación."

III. La tercera objeción es: Si las Cofradías sólo pueden tener sus Sedes en las Iglesias de los Frailes Predicadores, en los de los Frailes Menores, y de algún otro Orden, entonces las Parroquias se abando--narían, sus derechos y sus rentas dismi--nuirían, etc.

1. Esto es un rencor y esconde la avaricia.

Age, sanabere: tantum si adlaboraveris, id quod orate[207] ut in paroecia tua Fraternitas Psalterii frequentissima fiat.

(*Id aetatis nec dum inhibuerant illud Pontifices*): Equidem iam nunc ultra quinquaginta millia hominum ex omnibus hisce circum locis, et omni ordine ac statu.

2. Deinde quaerelis tuis contrarias e Plebanis accepi commendationes: quod, ex quo, Fraternitatem Psalterii Fideles acceperunt; coeperunt restitutiones fieri, executioni testamenta dari, frequentari Missae, donationes conferri in Ecclesiam etc.

Haec tuo[208] procul metui dissonant.

IV Obiectio: *Coiens ad Fraternitates vulgus, etsi non modo, sed occasione quondam se dante, ad factionum conspirationes suis conventiculis abuti possunt tutius.*

Quid dicam hic, nisi, *narraverunt mihi iniqui fabulationes.*

1. Talia malignantium flabella Iustis[209] dare possunt animorum dissidia.



---

207 En la edicion de 1691 hay: “oro te”.

208 En la edicion de 1691 hay: “duo”.

209 En la edicion de 1691 hay: “Iusti”.

Pero no tienes que tener estos miedos, sino pides en oración que en tu parroquia la Cofradia del Rosario pueda llegar a ser numerosa (ningún Pontífice hasta ahora nunca ha impedido esto).

De hecho, hasta ahora, sólo en estas áreas, se han inscrito a la Cofradia 50.000 hombres de cada orden y rango.

2. Y entonces, la misma gente niega lo mucho que vas a quejarte: de hecho, dado que los fieles dieron la bienvenida a la Cofradia del Rosario, las Iglesias han sido restauradas por los legados de los benefactores, las Misas están atestadas, las ofrendas son abundantes, etc. Estas cosas afirman lo opuesto a lo que digas con el pesimismo.

IV. La cuarta objeción es: los miembros que se reúnen en la Cofradia, hay riesgo probable, incluso si nunca sucedió, que durante las reuniones pueden conver--tirse en una facción en la Iglesia.

Que voy a contestar aquí, excepto que: Los malvados me dicen mentiras.

1. Estas acusaciones malignas pueden traer angustia en el corazón de los justos.

2. At vero Charitas fraternitatis dissidentes unit, unitos in concordia servat, et omnem detestari proculque fugere discordiam docet, si consonare non valeat.

3. Qui cum Christo et Matre Christi colligit, non dispergit.

4. Unionem quoque Inscriptio stabilit et confirmat.

5. Non ita servos suos peculiares Christus et Maria amant frigide, ut confoederatos zelosa pietate, ad infandas prolabi temere sinant factiones.

Vah, quam istud est male interpretari charitatem Christi?

Horrent aures piae blasphmiam.

V Objectio: *Somnia, phantasias, anilesque fabulas pro miris et magnis et Revelatis vendit ea Fraternitas.*

Hisce cum omni pietate, et compassione respondeo.

1. Quae mira de Psalterio, ex Dei



2. Pero el amor en la Cofradia calma cada discordia , mantiene unidos los miembros en la concordia y enseña a man--tenerse alejados y a huir de todas las divisiones, y a vivir en paz.

3. Lo que se recoge con Cristo y la Madre de Cristo no se pierde.

4. La inscripción refuerza la unidad.

5. Cristo y María aman mucho a sus Siervos del Rosario, y no permitirán que sus Aliados devotos terminen miserablemente en facciones imprudentes.

¡ Ah, cuánto el Amor de Cristo es juzgado mal en esta circunstancia!

Los oídos de los simples se horrorizan en esta imprecación.

V. La quinta objeción es : Que la Fraternidad vende sueños , fantasías y fábulas para las ancianas , como cosas maravillosas, grandiosas y reveladas.

A ellos, con toda piedad y compasión , respondo:

1. Nadie se ve forzado a creer en las maravillosas realidades que han sido reveladas en el Rosario por la



Estampa religiosa: Maria Auxiliadora, antiguo titulo de la Virgen del Rosario, siglo XX.



Imagen no identificada: Virgen del Rosario.

Deiparaeque misericordia revelantur; et tacito nomine, ad aedificationem et instructionem commemorantur, ea credere nemo attentaverit[210].

Qui vult, et potest, capiat.

Sed viderit, qui temere contempserit.

Bene S. Basilius: Malevoli iustis iniuriare [211] possunt, sed veritatem, etsi occulere, opprimere tamen non possunt.

Atque istud Prophetae, Apostoli, Sanctique viri spernentes sese murum pro veritate constanter opposuerunt.

2. Deinde: Fac esse, nullam unquam Deus revelationem de Psalterio facere sit dignatus: ea tamen est substantia Psalterii, ea materies, et forma, ratioque certa, ut ad veritatem suam nil opus habeat fulcimento revelationum.

Dixi: seipso firmo stat Psalterium: *et portae inferi non praevalebunt adversus* Dominicae Orationis, et Angelicae Salutationis Evangelium.

3. Ad haec, quas *novas ac nuperas Revelationes* commemoro, sicut scio, illas non assero adhuc ab Ecclesia esse probatas;



[210] En la edicion de 1691 hay: “attinetur” (tener).

[211] En la edicion de 1691 hay: “iniurari”.

misericordia de Dios y de la Madre de Dios: se anuncian , sin siquiera decir quién es el autor , para la edificación y la enseñanza . Entenda quién quiere y puede.

Y aquellos que los han despreciado sin moderación se arrepentirán.

Dice bien Santo Basilio: Los malvados pueden perseguir a los justos y ocultar la verdad, pero no la pueden sofocar.

De hecho, los Profetas, los Apóstoles y los hombres Aantos , que se mantuvieron alejados de este mundo , han abandonado las murallas de la verdad a lo largo de los siglos.

2. Y entonces : admitiendo que nunca ninguna Revelación sobre el Rosario , Dios ha deificado siempre hacer: la esencia del Rosario , su sustancia y consistencia y su propósito , no necesitan , en apoyo de su veracidad, la ayuda de las Revelaciones.

Repito: el Rosario se presenta solo, y las puertas del infierno no prevalecerán contra el Evangelio del Pater Noster y el Ave María.

3. Y en cuanto a las recientes y últimas Revelaciones , que reconozco auténticas, ya que hasta ahora no han sido

sed tamquam pias cuiusque devotioni, et libertati audientium, ac legentium relinquo.

4. Esto: nondum habeant approbationem, approbabiles tamen sunt: nec minus, quam earum similes, quas probatorum scriptorum passim monumenta loquuntur, neque ipsas adhuc solemni attestatione canonica approbatas, et tamen non idcirco reprobatas, neque Doctrinae, Disciplinaeque, aut Canonibus Ecclesiae quicquam repugnantes.

5. Psalterii quoque, id est, Orationis Dominicae, et Angelicae Salutationis Divinam dignitatem, quid obstat, quo minus Deus gloriosis revelationibus, et miraculosis operationibus dignari velit, aut valeat?

Cum earum finis et usus nostra sit sanctificatio, et salutatio.

CAPUT XXIII

De Psalterii et Fraternitatis promotoribus, Patronis et protectoribus.

Altissime his in oris Praesul Ecclesiae,



aprobadas por la Iglesia , las dejo a la devoción de cada uno y a la libertad de aquellos que los escuchan o los leen.

4. Por lo tanto están a la espera de la aprobación : y no son disimilares de esos escritos , que a pesar de que disfrutan de la atestación universal , pero aún no han sido aprobados por una afirmación canónica solemne : pero sin embargo , han sido juzgados de nuevo , ni contrarios en nada a la Doctrina , a la Disciplina y a los Cánones de la Iglesia.

5. ¿Por qué, por tanto, Dios no querría o sería capaz de deleitarse en gloriosas Revelaciones y obras milagrosas , a la ventaja de la maravillosa dignidad del Rosario , que es el fin y el medio de nuestra santificación y su Saludo?

CAPITULO XXIII

Partidarios, defensores y patrocinadores del Rosario y de la Cofradia.

Noble Prelado de la Iglesia, a los que

Praedicatores, Patroni, propagatores, et propugnatores Psalterii debita ipsis laude sunt minime defraudandi.

I. 1. Hi enim sunt *maiores Angeli* Dei, qui minores lumine collustrarunt in coelo ut in amore ac honore Dei Creatoris praestarent[212].

2. Sunt, ut *bonus Abel*, Dei cultum promoventes, ut Seth, nomen Domini invocantes, *Genes. 4.*

3. Sunt *alter Noe, Genes. 7*, in Arca Fraternitatis animas multas a diluvio peccatorum conservantes: nam foederis arcam pro reis, in signum pacis erigunt; ad tentatos submitti praecantur columbam, cum olivae ramo divinae pietatis,

4. Sunt Abrahami, captivos eripientes de manu gentis peccatricis, *Genes. 14.*

5. Sunt, *ut Isaac*, fodientes puteos aquarum gratiae et benedictionis, *Genes, 26.*



212 En la edicion de 1691 hay: “perstarent” (quedarse firme).

quien difundió el Rosario con la predicación, el apoyo , la entrega de las Coronas y el patrocinio , es correcto contribuir a la alabanza.

I. 1. De hecho , ellos son los más grandes entre los Ángeles de Dios, porque han iluminado con la Luz Celestial del Rosario los más jovenes , para que puedan alcanzar las alturas del Amor y la Majestad de Dios el Creador.

2. Son los nuevos Abel el Gusto , que promueven la adoración de Dios; ellos son el nuevo Set , que llaman el nombre del Señor (Gen. 4).

3. Ellos son los nuevos Noé (Gen. 7), salvarán de la inundación de los pecados muchas almas en el arca de la Cofradia : ellos, de hecho, construyen , como signo de paz , el arca de la Alianza para los pecadores, suplican que la paloma que lleva la rama de olivo de la divina misericordia , vuele sobre aquellos que son tentados.

4. Ellos son los nuevos Abraham , que liberan a los prisioneros de la mano del pueblo pecador (Gen. 14).

II. 6. Hi coeli scalam erigunt, cum Iacob, *Genes. 28*, qua ad Deum peccatores redire possunt.

7. Hi seminant cum Jacob, *Genes. 26*, agros gratiarum, et uberrimam in horreis messem condunt.

8. Horum surgunt, ut Iosephiani manipuli, *Genes. 37*, bonae gratiae et famae, et ab aliis in admiratione pariter ac veneratione habentur.

9. Hi, ut Ioseph Aegypti, *Genes. 41*, quidam sunt orbis Salvatores, quem suis Psalteriorum comprecationibus sustentat.

10. Hi, tamquam Moyses, fideles pascunt oves precibus: qui per Virgam poenitentiae mira et magna designant ad peccatorum conversiones, sanctioresque conversationes,



5. Ellos son los nuevos Isaac, que excavan pozos de las aguas de la gracia y bendición (Gen. 26).

II. 6. Ellos son los nuevos Jacob, que construyen la escala del Cielo, por la cual los pecadores pueden levantarse para regresar a Dios (Gen. 28).

7. Ellos son los nuevos Jacob, que siembran los campos de gracias y recogen las abundantes siegas en los graneros (Gen. 26).

8. Son los nuevos José de Egipto, cuyas gavillas, o sea las buenas obras y gracias, se elevan altas para ser obser--vadas y admiradas por todos (Gen. 37).

9. Ellos son los nuevos José en Egipto, que salvan al mundo, apoyándolo con las oraciones de sus Rosarios (Gen. 41).

10. Ellos son los nuevos Moisés, que pastan las ovejas de los fieles entre los prados de las oraciones; son los nuevos Moisés, que hacen fluir con la vara del Rosario, desde la roca de la penitencia, las abundantes aguas celestiales, por las cuales los pecadores se convierten, y llegan a la santidad; son los nuevos Moisés que,

ad multas et graves daemonibus plagas infligendas, ad liberandos e servitute in conscientia vinctos; ad devocandum vel a coelo manna gratiae, et Eucharistiae, ad evocandum, e petris lachrymas poenitentiae, ad perducendos fratres in montem Supernae, et aeternae quietis.

III. 11. Sunt, *ut Iosue*, siccos per mundi Iordanem medium traducentes confratres; dum exemplo, merito et eloquio iuxta probos improbosque ad Dei cultum formant, ac reformant[213].

12. Sunt *Samueles*, *1. Reg. 8*, populi instructores, et ad omnem vitae honestatem Duces.

13. Sunt *Davides*, *1. Reg. 17*, in funda Psalterii, et quinque limpidissimis lapidibus Quinquagenae Goliam sathanae prosternentes.

14. Sunt *Heliae*, *3 Reg. 19*, zelantes



[213] **Nell'edizione del 1691 mancano le parole: "ac reformant"**.

con la vara del Rosario , infligen a los demonios muchas y graves plagas , para liberar de la esclavitud a aquellos quien han encadenado a causa de la culpa ; son los nuevos Moisés quien hacen descender del cielo el maná de la gracia y de la Eucaristía, que brotan de las rocas , lágrimas de penitencia , que traen a sus hermanos al monte del reposo celestial y eterno.

III. 11. Ellos son los nuevos Giosuè , que hacen cruzar el Jordán del mundo a los Cofrades , sin mojarse ; son los nuevos Giosuè los que son los testigos más titilantes con el ejemplo , los méritos y las exhortaciones , para llevar los buenos y los mediocres a amar a Dios.

12. Ellos son los nuevos Samuel , que forman al pueblo y lo guían hasta la plenitud de la vida (1. Sam.).

13. Ellos son los nuevos David , que derriban a través de la honda del Rosario, el Golia satánico, a través de las cinco piedras más puras de la Corona (1 Sam. 17).

14. Ellos son los nuevos Elías, que son patrocinadores encendidos de la Ley , sin miedo contra



Estampa religiosa: Virgen del Rosario de Pompei, siglo XX.



Jacob Carl Stauder, Virgen del Rosario, 1722, Abadía benedictina, Münsterlingen.

zelum Legis, ad contumacium internicionem, et resipiscentium salutem.

15. Sunt *Helisaei*, in signis et prodigiis mira multa virtute Psalterii perpetrantes.

IV. 16. *Ecce invictos Ieremias*, catenam Psalterii ex collo; ad praedicandam reis iniquitatem simul, et poenitentiam circumferentes.

17. *Ecce Danieles*, per fenestram Vulnerum Christi versus domum Dei multum orantes.

18. *Ecce Zorobabeles*, educentes e Babylonica plurimos captivitate.

19. *Ecce Isaias*, Incarnationem Christi, Passionem, et Doctrinae fontes orando, meditandoque sedulo perscrutantes, et praedicantes.

20. *Ecce Esdras et Nehemias* defossum



los enemigos y que traigan a los pecadores a la salvación (1 Re 19).

15. Son los nuevos Eliseo, que por el poder del Rosario , logran innumerables cosas maravillosas, en signos y maravillas.

IV. 16. Aquí están los valientes nuevos Jeremías , que llevan por todas partes la Cadena del Rosario colgando alrededor de sus cuello , para predicar a los injustos sus pecado y el camino de la salvación.

17. Aquí están los nuevos Daniel , que ofrecen muchas oraciones , contemplando las heridas de Cristo.

18. Aquí están los nuevos Zorobabel , que liberan a muchos de la esclavitud babilónica.

19. Aquí están los nuevos Isaías , quienes , después de orar y meditar asiduamente , contemplan las fuentes de la sabiduría , y anuncian la Encarnación y la Pasión de Cristo.

20. Aquí están los nuevos Esdra y los Nehemías , que darán vigor al fuego del Amor , enterrado y casi extinguido ; son los nuevos Esdra y Nehemías , que restauran la Ley

ac putiscentem ignem charitatis suscitantes; Legem omissam restituentes, et Ecclesiae Ierusalem reaedificantes.

V. 21. Hi sunt *Gabrielis socii* in Angelica Salutatione mundo saepius annunciantes.

22. *Angelorum confratres* sunt, pacem Confraternitatis hominibus bonae voluntatis imprecantes cum divina laude Christi nati salvi utero virginali.

23. Isti sunt *Discipuli imitatores Christi*, et sequaces: sunt Apostoli Evangelium Salutationis et Orationis orbi commendantes.

24. Sunt *mediatores* gentibus, et aegris, ut ad Christum sanandi perducantur.

25. Sunt *Spectatores* Dominicae transfigurationis, agonizationis in horto, crucifixionis in monte, et ascensionis testes, et praedicatores.

Haec inveni, et legi in *Mariali Ioan. de Monte*, Praedicatoris, et in praedicatione individui comitis S. P.[214] nostri Dominici.



214 Abreviacion de: "Sancti Patri".

olvidada y reeditan el Templo de Jerusalén.

V . 21 . Ellos son los nuevos Arcángeles Gabriel , que anuncian el Ave María al mundo.

22 . Son los nuevos Ángeles , que anuncian la paz a los hombres de buena voluntad de la Cofradia, mientras cantan las alabanzas divinas del Rosario a Cristo , nacido del Vientre Virgen inviolado de María.

23.Ellos son los nuevos Discípulos, que son los fieles seguidores de Cristo; son los nuevos Apóstoles, que anuncian al mundo el Evangelio del Pater Noster y del Ave María.

24 . Ellos son los intercesores del pueblo enfermo , quien conducen a Cristo , para que los sane.

25. Ellos son los nuevos presentes en la Transfiguración del Señor, la Agonía en el jardín , la Crucifixión sobre el monte y la Ascensión, para ser testigos y locutores.

Encontré y leí estas cosas en el Mariale del fraile predicador Giovanni del Monte , compañero inseparable en la predicación de nuestro Santo Padre Domingo.

CAPUT XXIV.

De Psalterii detractoribus, ac depravatoribus, deque Fraternitatis eiusdem vituperatoribus.

Dulcissime ovium Christi Pater et Pastor.

Non desunt, qui Psalterio Filii et Matris Dei, ac earundem in Fraternitate famulis, ex certa partim malitia, et invidia diaboli; partim ex ignorantia, sed affectata aut supina, detrahere nihil vel erubescunt, vel exhorrescunt.

Maledicentiam vero stringunt virulentam in praedieta non sine gravi pusillorum scandalo, et perturbatione devotorum.

Quales isti?

In Typis sunt agnoscendi.

I. Hi sunt *Draco magnus, faciens bellum contra Mulierem* Virginem, Apoc. 12, qui cauda sui erroris trahit tertiam partem stellarum coeli, id est, devotorum, et mittit eas in terram scandali.

Heu! Pestilens lingua viperae in momento plus uno potest afflatu inficere, quam omnis medicorum ars, et industria



CAPITULO XXIV

Los detractores y perseguidores del Rosario y los hostiles a la Cofradia.

Dulce Padre y Pastor de las ovejas de Cristo , hay personas que no tienen enrojecimiento y vergüenza para denigrar el Rosario de Jesús y María , y los que les sirven en la Cofradia , y esto es por la ini--quidad y la envidia del diablo , por la ignorancia supina. Ellos calumnian con todo veneno el Rosario y la Cofradia , escanda--lizando enormemente a los más pequeños y perturbando a los devotos del Rosario . ¿Quiénes son estas personas?

Se reconocen por las características:

1. Son el nuevo Gran Dragón , que mueve la guerra contra la Mujer Virgen (Ap. 12), quien, con la cola de su error, arrastra la tercera parte de las estrellas del cielo, es decir, los devotos del Rosario y los arroja en la tierra del escándalo.

¡ay!

La lengua pestifera de la víbora, en un momento , con un bocado , puede destruir más que cualquier arte y cuidado de los doctores

ad restitutionem valetudinis conatu longe proficere.

Adiuvat eam humanae ad malum naturae proclivitas.

2. Illi sunt, *ut Serpens, Genes. 3*, protoplastarum seductor.

3. Sunt, ut *Eva* fatua; qui per sapientiam carnis eiici multos faciunt e Paradiso devotionis in Psalterio Virginis.

4. Hi sunt, *Genes. 37*, *fera pessima* invidiae, qui devorant Iosephos iustiores se et persequuntur.

5. Sunt, *ut speculatores* terrae promissionis, falsa Israelitis de ea nuntiantes, *Deuter. 2*, ut eorum sicophantia populus in deserto moriatur.

II. 6. Sunt *viri magni*, terram promissam Sacrae Scripturae agnoscentes, sed vulgus verbis et exemplis a verae vitae via aversum ad mortem petrahentes.

7. Isti sunt *Achan* Ierichuntini



puede beneficiar mucho en el intento de devolver la salud.

Proviene de la inclinación de la natu--raleza humana al mal.

2. Ellos son la nueva serpiente(Gén. 3), seductor de los primeros hombres.

3.Ellos son la nueva Eva, que por la sabiduría de la carne, hacen que muchos se alejen del Paraíso de la devoción al Rosario de la Virgen.

4. Son las nuevas y crueles bestias de la envidia, que devían y persiguen a los justos nuevos José de Egipto (Gen. 37).

5. Son los nuevos exploradores de la Tierra Prometida, que anuncian a los Israelitas cosas falsas al respecto, para que, por su engaño, la gente muera en el desierto (Deut. 2).

II. 6. Ellos son las nuevas guías, que conducen a la gente a la Tierra Prometida de la Sagrada Escritura, sin embargo, con sus palabras y ejemplos, desvian al pueblo desde el sendero de la verdadera vida, hacia el camino de la muerte.

7. Ellos son los nuevos Acan de Jerico,

anathematis cupidi, per dolum, ideoque, *Ios. 7*, omnem populum Domini perturbant.

Vae iis ab eventu lapidationis, et combustionis.

8. Isti sunt, ut Phaenenna [215], uxor Helencae, *1 Regum 1*, devotam orationibus prophetissan Annam irrisui hebentes: ac [216] demum maledictione puniendi.

9. Isti sunt *Heli* orantem S. Annam Fraternitatem aestimantes ebriam, filiamque Belial.

Vae istis a morte praecipite.

10. Isti sunt, *ut Manasses*, Prophetarum trucidator, et divinae Legis subversor, *4 Regum 21*.

III. 11. Sunt, *ut Nabuchodonosor*, eversor civitatis sanctae, et templi Dei.

Vae! Quaerent olim poenitentiae spatium, et invenire non valebunt.

12. Sunt, *ut Herodes*, infanticida, parvulos rudis vulgi scandalizantes per



---

215 En la edicion de 1691 hay: “Phenenna”.

216 En la edicion de 1691 hay: “at”.

que, a causa de sus engaño, traen maldición y agitación a todo el pueblo del Señor (Gs. 7).

Ay de los que tocan cosas que atraen el granizo y el fuego del cielo.

8. Ellos son las nuevas Pennina, esposa de Elkan, que desprecian a la joven Ana que profetizan con oraciones, y por esto son castigadìos con la maldición (1 Sam. 1).

9. Ellos son los nuevos Eli que están convencidos de que Santa Ana, la Cofradia que reza, está borracha y es hija del diablo. Ay de ellos en el precipicio de la muerte.

10. Ellos son los nuevos Manasés, asesino de los Profetas y pervertidor de la Ley divina (2 Re 21).

III. 11. Son los nuevos Nabucodono--sor, destructor de la Ciudad Santa y del Templo de Dios.

Ay de ellos, porque si alguna vez un día pideran tiempo para hacer penitencia, no se concederá.

12. Ellos son los nuevos Herodes el infanticida, que escandalizan a los peque--ños del pueblo, usando la brutal espada



Estampa religiosa: Virgen del Rosario, siglo XX.



Gianbattista Trotti, Virgen del Rosario con San Lorenzo y Santa Catalina Martir , 1588 , Iglesia de San Lorenzo Martir, Verolanuova (Verona).

linguae detractricis mucronem saevum.

Fugant illi Jesum ac Mariam in Aegytum, dum a devotione recta plebem ad profana pertrahunt.

13. Isti sunt *Pharisaei* calumniatores doctrinae Christi, ac vitae illius insidiatores.

14. Iidem sunt irrisores pendentis in Cruce Domini, proque salute mundi exorantis.

15. Isti sunt Putens Abyssi, *Apoc. 9*[217], fumo suae vanitatis mundum oppolentes[218], et ex eo locustas errorum et scandalorum in Dei servos emittentes: *Vae mundo a scandalo.*

Ab isto, aliisque Vae liberat Liberatricis AVE per JESUM CHRISTUM.

Quare, Psalm. 150: *"Laudate eum in Psalterio".*

Psalm 32: *"In Psalterio decem chordarum psallite illi.*

***Cantate Domino CANTICUM novum"* Angelicae, Salutationis: *Cantate Domino omnis terra*, id est, omnis homo.**

Roman. 16: *"Salutate MARIAM* Deiparam, *quae multum mecum laboravit in vobis".*

Cantate sicut cantores in Tabernaculo



---

[217] En la edicion de 1691 falta "9".

[218] En la edicion de 1691 hay: "opplentes".

de la lengua denigrante . Ellos hacen huir Jesús y María a Egipto , cuando traen a la gente de la justa a la devoción profana.

13 . Son los nuevos Fariseos calumniadores de la doctrina de Cristo , y los atacantes de su vida.

14.Ellos son los que se burlaban del Señor , colgado en la Cruz e implicando la salvación del mundo.

15. Ellos son la nueva fosa del abismo (Ap. 9), que llena el mundo con el humo de su vanidad, y que saca de ella las langostas de los errores y escándalos , contra los siervos de Dios : Ay del mundo por el escándalo , de la que , como de todos los otros problemas , nos libera el Ave de María con Cristo Jesús.

Por lo tanto , dice el Salmo 150 : " Alabadle en el Salterio"; y el Salmo 32: "en el Salterio de diez cuerdas salmodiais a él ".

"Canta al Señor el nuevo Cántico" del Ave María, " Canta al Señor toda la tierra ", es decir , cada hombre " Saluda a María (Madre de Dios), que ha trabajado muy duro entre vosotros , conmigo (Rom . 16), canta como los cantores en el Tabernáculo de

Moysis, et Templo Salomonis, ut cum Angelis Santissimam Trinitatem, et Sanctorum Reginam in aeterna felicitate laudemus, per JESUM CHRISTUM. Amen.

FINIS APOLOGIAE.



Moisés y en el templo de Salomón , para alabar con los Ángeles la Santísima Trinidad y la Reina de los Santos en la felicidad eterna, para alabar y glorificar Jesucristo.
Amén.

FIN DE LA APOLOGIA

PARS SECUNDA
B. ALANI DE RUPE REDIVIVI.

DE RELATIONIBUS DE REVELATIONIBUS DE VISIONIBUS.

LIBRO SEGUNDO: HISTORIA, REVELACIONES Y VISIONES(DEL ROSARIO)



Imagen de: CHOQUET F. H., *Sancti Belgi Ordinis Praedicatorum,* Douay, 1618, p. 201.

CAPUT I.

Prologus encomiasticus in Psalterium Sponsi ac Sponsae JESU CHRISTI, ac Deiparae Virginis MARIAE.

Deus, *Canticum Novum, cantabo tibi: in Psalterio Decachordo psallam tibi*, Psalm. 143.

Quo, et cultores Dei adhortatur idem Psaltes, Psalm. 97: *"Cantate Domino Canticum Novum, quia mirabilia fecit"*; nimirum in Filii sui Incarnatione, Passione, et Resurrectione.

Quae cum in caeteris a Deo profectis in nos beneficiis locum facile principem sibi vindicent, ut pro iis totam quisque Deo animam debeat Christianus: omnino est necesse, ut animas quoque nostras ante conspectum Dei in ipsius laudes corde toto, et ore, ac opere certatim effundamus: neu quod ingrati animi lethale nobis crimen inhaerescat.



CAPITULO I

Un prólogo encomiástico sobre el Rosario del Novio y la Novia, o sea Jesucristo y la Virgen María y Madre de Dios.

"O Dios, Te cantaré un nuevo cantico: te cantaré en el Salterio de diez Cuerdas " (Sl. 143).

El mismo Salmodiante exhorta también a los adoradores de Dios: "Canten al Señor un nuevo Cantico , porque ha cumplido maravillas " (SL . 97) en la Encarnación, la Pasión y la Resurrección de su Hijo.

Las acciones admirables de Dios son acompañadas por los dones de la gracia , que Dios da y que piden a cada cristiano que levante el verdadero corazón de su propio deber gratitud a Dios.

Es esencial que nosotros también, que no queremos ser de un corazón recto, como en una competición , debemos elevar nuestras almas a Dios , para alabarlo con todos nuestros corazones, palabras y obras.

Quo magis obsequendum est Psaltae momenti [219] : *"Cantate Domino Canticum Novum"*.

I. Novum: quippe quod, si D. Bernardum audimus [220] : divinum illud Sponsi est ac Sponsae Epithalamium, geminum Novi Evangelii, datum ex ore Dei Oraculum.

Quorum alterum Dei Sponsae Mariae paranymphus Gabriel; alterum Sponsus Ecclesiae suae Christus reddebat.

Unde et illud Angelica Salutatio; hoc, Dominica Oratio: utrumque ex reipsa nomen; praenomen ab Auctore, acceperunt.

2. Novum quoque idem Canticum, id est, Deiparaeque rite colendae modulum, velut divinis in auribus gratiosissime symphoniacum.

3. Alterum, quia Novi Testamenti principium, Voxque Evangelii prima extitit: in qua tanquam seminum minimo Sinapi grandis arborum Arbor Evangelium.[221]



---

[219] En la edicion de 1691 hay: "monenti" (esortare).

[220] En la edicion de 1691 hay: "audivimus".

[221] En la edicion de 1691 falta el punto, y la frase sigue con "Novum universum virtute residebat".

Como dice el Salmodiante, responde a justicia el cantar al Signore un Canto nuevo.

I. Un Cantico Nuevo, dice San Bernardo, porque es el Cantico Nupcial del Esposo y de la Esposa: la doble oración del Nuevo Testamento es, de hecho, divina, porque surgió de la boca de Dios.

El Ave María, fue pronunciada por el Arcángel Gabriel a María, pidiéndole como la Esposa de Dios; el Esposo Cristo dio el Pater Noster a su Iglesia. Así, el Ave María se llama Angélica Salutacion porque recibió el nombre del mismo acontecimiento, mientras que el Pater Noster se llama la oración del Señor, tomando el título de su Autor.

2. Este Nuevo Cantico honra a la Madre de Dios de la manera más digna, como una sinfonía muy agradable para los oídos divinos.

3. El Ave María, de hecho, fue el comienzo del Nuevo Testamento, y también la primera palabra del Evangelio, que, como el más pequeño de los granos de mostaza, engendró el árbol más grande del mundo, el Evangelio.



Estampa religiosa: Virgen del Rosario de Fontanellato,siglo XX.



Giovanni Battista Tiepolo, Santa Maria del Rosario (Gesuati), 1737-1739, Venezia.

Novum universum virtute residebat; adeoque partes illius singulae, minutaeque dein perscriptae[222], velut semina plurima uno in capite papaverino, continebantur.

4. Alterum, quia eiusdem Sacri Instrumenti Novi Evangelii [223] Primus et Unicus fuit Deum orandi, colendique Ritus Novus, Formularis, ac Universalis, ab ipso Domino traditus Discipulis; caeterarum exinde subsecutarum in Ecclesia Nova praedicandi[224] Formularum factus ipse Parens, fons et caput.

Ad quod proinde omnes reliquae; sicut e mari progressa, in idem mare terrarum flumina demum redundaret[225], sic ex una hac Oratione Dominica derivatae ad eandem retro referantur oportet.

II. Deinde Novum.

1. Quia novum e coelo datum id hominibus est remedium, ad condonationem delictorum nostris etiam, divinis eatenus, precibus impetrandam.



[222] En la edicion de 1691 hay: “praescriptae”.
[223] En la edicion de 1691 hay: “Evangelici”.
[224] En la edicion de 1691 hay: “praecandi”.
[225] En la edicion de 1691 hay: “redundant”.

Al igual que la totalidad habita en una parte , asì las partes individuales y las palabras concisas del Ave María, contienen todo el Cielo, como las numerosas semillas están encerrados en la flor de la amapola.

4. El Pater Noster que se encuentra en el Santo Evangelio , está en todo el Nuevo Testamento, el único y nuevo camino, esta--blecido por Cristo para todos los hombres, para orar y honrar a Dios, y confiado por el mismo Señor Jesús a los discípulos: y así, la Oración del Señor, se convirtió en la Iglesia la Nueva Madre, la Fuente y el Principio de todas las otras oraciones de alabanza que siguieron.

En el Pater Noster se enganchan , entonces , todas las otras oraciones , como los ríos de la tierra , después de haberse empujados al mar, eventualmente fluyen de nuevo en el mismo mar, de modo que las oraciones injertadas a la única Oración del Señor converjan juntas.

II. Esto es un Cantico nuevo:

1. porque es la Nueva Ayuda, dada por el Cielo a los hombres, para implicar por las dos oraciones extraordinarias del Pater y del Ave, el perdón de nuestras faltas;

2. Et vero ipsum est Potestatis inexplicabilis, inque Deo infinitae utilitatis ac virtutis inenarrabilis, suavitatis quoque inaestimabilis.

3. Divinorum istud solatiorum est donativum, revelationum sacrarum procurativum[226], et miraculorum maximorum operativum[227].

Enimvero Salutare illud Angeli novum Evangelium, hoc est, *Verbum Caro factum*, donorum, Donum est ter Optimum Maximum; Revelationum omnium est Magisterium illuminatissimum; miraculorum est summorum summum, omniumque Summa.

4. Novum denique: quod nova ex utroque Oraculo progenita extitit Ecclesia, surgensque crevit augmentata, et universorum gratiae charismatum spiritu, succo et sanguine corroborata consistit, succussata quidem, at nihil unquam labefactata.

III. Iucundum igitur Christiano cui non accidit utrumque illud Christi ac Mariae, Sponsi Sponsaeque divinum Epithalamium, et Canticum, quasi castus quidam Hymen, sive Hymeuaeus Hymmus coelestis?



226 En la edicion de 1691 falta: “sacrarum procurativum”.

227 En la edicion de 1691 hay: “operantium”.

2. porque antes de Dios tiene una eficacia extraordinaria , que excede cada descripción , de utilidad infinita , de un valor inenarrable y de una dulzura invaluable;

3. porque recibe las consolaciones divinas , se abre a las Santas Revelaciones , y obra grandes milagros.

De hecho, al comienzo del Evangelio, a través del Saludo del Angel , la Palabra se hizo Carne , la mayor de las consolaciones , la Revelación más alta y más brillante , el milagro más grande y admirable jamás ocurrido;

4. Porque la Iglesia fue generada por las dos oraciones del Pater y del Ave , y, apareciendo , creció ampliando las frondas de todos los carismas de la gracia, teniendo en sí mismo la sangre del Espíritu , la fuerza de María y la Sangre de Cristo, y tanto como temblaba, nunca se fracasó.

III . ¿Qué Cristiano , entonces , no acogerá gozosamente a las dos Caticos divinos y a los Canticos Nupciales , el de Cristo , el Esposo de María , y de la Esposa , el Cantico de sus castas Nupcias y Sus Himno nupcial celestial?

In iis namque beatum est Angelorum Gaudium, Christi ac Mariae iubilaeum et iubilum; in iis tota coelestis Curia triumphans exultat, et Ecclesia militans in acie fortiter dimicat.

O iucundum Deo, Angelis, et hominibus factum spectaculum!

Ab hoc tali quis oculum, quis animum, quis studium, et amorem deflectat unquam, vel ad puncti unius momentum?

IV. Ex utroque unum quoddam coalescit et concordat *Canticum novum.*

1. Quod ad Davidici Psalterii Decachordi modum rite concinnatum, et per quindenas ordine, repetitum decades, et compositum, adusque repetitionis numerum CL completum, ab antiquissima retro Maiorum nostrorum memoria consuevit Psalterium Christi et Mariae appellari.

2. Cuius quidem in Ordinis ac Muneris Psaltici Mysterio, si recte et penitus intuemur, tria quaedam conspicari licet



En estos Canticos , de hecho , está la bienaventurada exaltación de los Ángeles , el eterno Júbilo de Cristo y María , que la Corte Celestial canta sin fin, mientras que la Iglesia militante lo canta entre la angustia de este mundo.

¡ Oh, maravilloso espectáculo, ofrecido a Dios , a los Ángeles y a los hombres ! ¿ Quién desviaría los ojos, el alma, la mente y el corazón de esta realidad , incluso por la duración de un solo momento?

IV . Este Nuevo Cantico nace del acuerdo y la armonía del Pater y el Ave.

1. Es un Cantico que se concede en el Salterio de diez cuerdas de David, que sigue una melodía de quince secuencias , alter- -nándose , melodiando para cada secuencia diez notas, para completar 150 notas, y que desde el principio, los antiguos siempre han llamado "Salterio de Cristo y María.

2 . Si observamos atentamente la inefable melodía del Rosario -Salterio que hemos recibido como regalo , sin duda se puede notar, admirar y venerar en

Magna, et admirari Sancta planeque divina venerari, et universalia Iubilaea: *Naturae* reparatae, *Gratiae* collatae, et *Gloriae* promissae.

Quibus accedit ter et amplius salutare Iubilum Personale Incarnationis, Passionis, et in gloriam Resurrectionis Christi.

3. Quinquagesimum et[228] Lege Moysis annum fuisse iubilaeum, ignorat nemo: nemo, quinquagesimo quoquo anno Romanas in orbem Christianum Indulgentiarum plenissimarum condonationes, e[229] Pontifice Maximo dispensatas, Iubilaeum esse, et vocari: nescit nemo, transactis annis quinquaginta in Sacerdotio, iubilaeam solemniter agitare Sacerdotem, in officio, Magistratum, in Religione, Professum ad factum sibi, per ipsius vitalis temporis gratiam, privilegium, ab consuetis occupationibus gaudere Iubilaeo.

Velut olim, vel ab ipso tempore decurso.

Levitis quinquagenariis, quin et ipsis, servitiis, et agris etiam campisque ipsis, ex Lege Moysis, requies indulgebatur Iubilaea, eorum completo tempore Iubilaeo.

V. Chistus autem et Maria cum dictorum nobis Iubilaeorum, seu Canticorum, causa

---

[228] En la edicion de 1691 hay: “ex” (da).

[229] En la edicion de 1691 hay: “a” (da).

estos los tres Extraordinarios , Sagrados , Divinos y Universales Jubileos : el de la Redención de la naturaleza humana, el de la Gracia recibida y el de la Gloria que nos ha sido prometida. Son los Jubileos los que han traído la salvación de cada hombre a través de la Encarnación , la Pasión y la Resurrec--ción de Cristo en la Gloria.

3 . En la Ley de Moisés , el quincuagésimo año se celebraba el Jubileo; incluso en Roma , los Pontífices , cada quincuagésimo año jubilar , concedieban a los cristianos una indulgencia plenaria ; para el sacerdote que celebra el Jubileo del quincuagésimo de Sacerdocio , se concede , si lo desea , ser dispensado de las ocupa--ciones habituales y gozar del privilegio del Jubileo por el tiempo en que permanece vivo; en tiempos antiguos , cada 50 años , la Ley de Moisés concedió un período de descanso jubilar , a los Levitas , así como a los esclavos , así como a las mismas tierras y campos , durante toda la duración del Jubileo.

V. Así los Cánticos del Pater y del Ave, son las Alabanzas correctas y convenientes

fuerint et origo; dignum quoque, et iustum (quid si, et[230] pro merito necessarium) erat, solemnem ipsis in Ecclesia, sacrum sanctumque, ac perpetuum annun celebrari Iubilaeum.

Neque hunc ab uno aliquo servorum Dei statu, ordine, graduque dumtaxtat: verum ab universo Fidelium Nominis Christiani genere, communem; per omnes orbis oras universalem, omni qua diurnarum, qua nocturnarum horarum ac temporum momento continuum ac irremissum annum duci Deo Iubilaeum opertebat in Ecclesia Dei.

Atque vero divinam hanc muneris, cultusque generalis Spartham et provinciam divina Providentia, velut in Angelica Salutatione, et Dominica Oratione fundatrix condidit: ita et in Psalterium Christi ac Mariae, dicti Cantici quinquagies supra centies repetitivum, Spartham eam detulit, et mirandorum deposuit operatrix: et hoc in spiritu praevidit David, cum exclamavit, Psalm. 143: *"Deus Canticum novum*

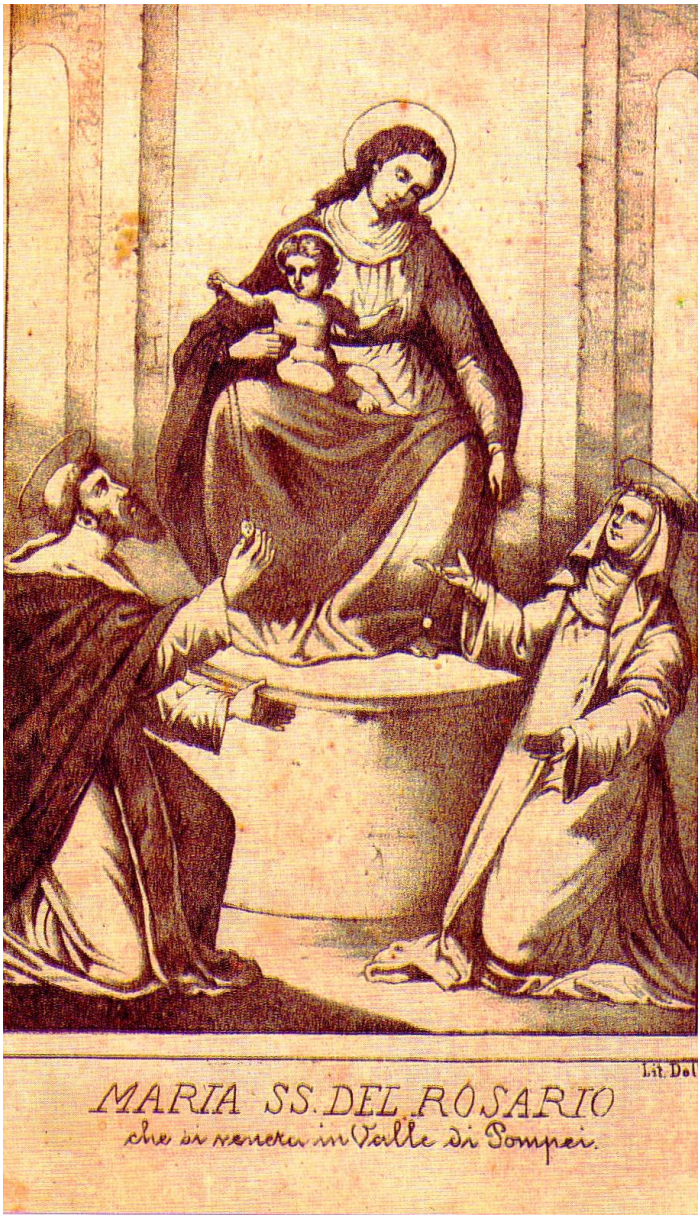


[230] **En la edicion de 1691 falta: "et".**

de la Iglesia para celebrar solemnemente el Santo y Perpetuo Año Jubilar de Cristo y María, que dieron al mundo el Jubileo de la plenitud de los tiempos.

El Jubileo que la Iglesia celebra en honor de Dios no está restringido a un número de siervos de Dios, ni está relacionado con un estado, orden y rango; en cambio, es un Jubileo público, para cualquier tipo de fiel del nombre Cristiano; universal, para todos los lugares del mundo entero; continuo, y nunca interrumpido, en cualquiera de las horas diurnas y nocturnas, por el espacio de tiempo de un Año Sempiterno.

Verdaderamente la Divina Providencia ha fundado y levantado sobre la Salutacion Angelica del Ave María y sobre la oración del Señor del Pater Noster, un Esparta Divina, para ser el Reino de la Devoción, ofrecido a todos: así, incluso en el Rosario-Salterio de Cristo y María, este Cantico, repitido 150 veces, obró cosas maravillosas, sentó las bases y levantó esa Divina Esparta: y esto, en espíritu, predijo David, cuando exclamó: "Oh Dios, te cantaré un nuevo Cantico, a ti



Estampa religiosa: Virgen del Rosario de Pompei, siglo XIX.



Giovanni Battista Tiepolo, Aparición de Nuestra Señora del Rosario a las Santas Dominicas , Santa María del Rosario (Gesuati), 1747-1748, Venezia.

cantabo [231] ***tibi, in Psalterio Decachordo psallam tibi.***

CAPUT II
De Psalterii Origine, Usu, Revelatione, et Propagatione.

I. Origo.

En Ter Sanctissima Trinitas ex divina Mente sua conceptam produxit Salutationem: Archangelus Gabriel acceptam detulit et pronunciavit ad inclytam Virginem Mariam: Spiritus Sanctus per Elisabetham expressit particulam tertiam, et adiecit: clausulam subiecit denique S. Mater Ecclesia.

Orationem vero Dominicam Auctor Jesus Christus orare Discipulos docuit, ac mandavit iisdem: qui totam tunc Ecclesiam ut constituebant, sic et repraesentabant.

Hic ortus.

II. Usus porro.



[231] **En la edicion de 1691 falta: “cantabo”.**

voy a cantar en el Salterio de diez cuerdas" (Sl.143).

CAPITULO II

Los Orígenes, las Tradiciones, las Revelaciones y la difusión del Rosario.

I. Origen. Fue la Trinidad, tres veces Santísima, que concibió el Ave María, después de haberlo pensado en su Mente Divina; el Arcángel Gabriel lo tomó y lo trajo en la tierra, anunciándolo a la Gloriosa Virgen María; el Espíritu Santo, por la boca de Isabel, completó la tercera parte, añadiéndole; en fin, la Santa Madre Iglesia añadió un cierre.

Incluso Cristo Jesús, cuando concibió al Pater Noster, instó y recomendó a sus Discípulos que recitaran esta oración, la cual, en ese momento, no sólo constituía toda la Iglesia, sino que también la repre--sentaba.

Esta es la Origen del Rosario.

II. Acerca de las Tradiciones:

1. Traditur in exemplo S. Bartholomaei Apostoli: ut narrat quidam S. Doctor: cui solemne fuit et perpetuum, per quamque diem centies, totiesque per noctem, nixis humi genibus, utramque Deo suppliciter orando offerre.

Quo in numero ter quinquagenario Psalterium Christi et Mariae, ex illis CL Oraculis huc[232] usque repetitis constat.

Quartam vero Quinquagenam S. Bartholomaeus, ex suapte devotione, ob causam ipsi Deoque perspectam, velut auctarium adiiciebat.

2. Inde Ecclesia seu Congregatio Christi Fidelium, cupiens imitari exemplum orandi Synagogae[233], ad modum Psalterii Davidici, quod CL Psalmis completur: eundem ad numerum totidem Orationes Dominicas et Angelicas Salutationes iunctim suis in comprecationibus usurpavit.

Verum quia temporum progressu Fidei decrescebat fervor, a[234] suo illo remittit et Psalterii huiusce usus, quod plerisque longum nimis, per Dominicae Orationis, et Angelicae Salutationis continuatam coniunctionem visum fuit[235] disiunctionem eorum, ac Psalterii, imminutionem accipere[236].

---

232 En la edicion de 1691 falta: "huc".

233 En la edicion de 1691 hay "Synagogam".

234 "Hay a" en la edicion de 1691, pero falta en la de 1847.

235 En la edicion de 1691 falta: "fuit".

236 En la edicion de 1691 hay: "accepit".

1. Un Santo Escritor escribió que San Bartolomé el Apóstol , oraba a Dios de rodillas , de una manera acostumbrada y constante , rezando cien Pater y cien Ave , tanto de día como de noche.

En este número de tres veces 50 , consta el Rosario de Jesús y María, formado por las 150 oraciones habladas . Sin embargo , San Bartolomé añadió a la tres partes de 50, un cuarto 50, por su devoción personal, por una razón conocida sólo por él y por Dios;

2. Entonces la fiel Iglesia de Cristo , deseando imitar el camino de la oración de la Sinagoga , que hace uso del Salterio de David , compuesto de 150 salmos , añadió a las oraciones canónicas un número igual de Pater Noster y Ave María.

Sin embargo, con el paso del tiempo el fervor de la fe disminuyó y la manera usual de la recitación del Salterio fue devuelta: se había vuelto mucho más largo , para la adición del Pater Noster y el Ave María; así, parecía conveniente disminuir la longitud del Salterio , desacoplando de él el Pater y el Ave.

III. Revelatio igitur, ex singulari divina clementia, sanctis in eremo Patribus facta traditur de Psalterio solius Virginis Mariae.

1. Cum enim daemonum fatigarentur tentationibus, diu multumque molestiis [237], nec abesset periculi metus saevioris: communi habito inter eos consilio, visum in Domino fuit, continuas indici cunctis preces supplices quibus et privatim per se quisque impense deditus, et pubblice universus sacrae totius Monastices Ordo, coniunctim votis communibus, vigiliis, ieiuniis, et poenitentiis apud Deum, Deiparam, Coelitesque Divos instanter incumberet, exorandae a Sathanicis tentationibus liberationi, aut certe Remedio ipsis aperiendo praesenti, quo eas ferendo forent, et vincendo.

2. Neque nihil exoratum.

Nam rite comprecantibus facta revelatione fuit consultum, ut elanguescentem Psalterii usum Mariani, praeter illum Davidici assumerent, ad quod Deo, Deiparaeque laudes gratissimas quotidie dicerent, simul efficaciter optima quaeque coelitus impetrare possent.



[237] **En la edicion de 1691 hay: “molestis” (penoso).**

III. Se transmite una Revelación que, por la singular Gracia de Dios, los Santos Padres del Desierto tenían en el Rosario de la Virgen María.

1. Durante mucho tiempo, fueron atormentados por terribles tentaciones de demonios, y sintieron el peligro inminente de un grave riesgo: reunidos, decidieron en el Señor recitar oraciones continuas, tanto personales como comunalmente en el Santo Monasterio; así, además de la observancia de los votos, vigias, ayunos y penitencias, comenzaron con celo a orar a Dios, la Madre de Dios y los Santos del Cielo, para implorar la liberación de las tentaciones satánicas, o al menos para recibir del Cielo un remedio efectivo, para poder soportar y superar estas tentaciones.

2. Y la oración suplicante obtuvo el efecto deseado: de hecho, al orar oyeron, en Revelacion, el deseo de recitar el Salterio de María, que había caído en el olvido, y lo recitaban junto con el Salterio de David.

Continuo ab omnibus communiter certatim factum haud secus, ac iussum, toto animi affectu et religione sese Psalterio devovent: hi nunc illud Christi, Mariae, nunc alterum isti vicissim, iunctimque frequentant, sed Mariae ut brevius, ita et crebrius.

3. Et conatui par sese tulit eventus.

Daemonum licentia restringitur, remittente procacia vis frangitur, tentationum restinguitur aestuatio: et facta est tranquillitas magna.

Haec super accedit virtutum et gratiarum auctu magno secutus in eorum plerisque profectus.

Nimirum ea se gratiae rosa, et vis illis aperuit Coronae rosaceae [238] : ea precum sanctissimarum fragrantia Deo aspiravit [239] , deprecatrice Virgine Matre, ut mirifico nominis, religionis, et sanctitatis incremento,



238 En la edicion de 1691 hay: “rosareae”.

239 En la edicion de 1691 hay: “adspiravit”.

Todos los días, por lo tanto, rezaban alabanzas a Dios y a la Madre de Dios, y consiguieron todas las Gracias Celestiales que exigieron.

Y recitaban el Salterio (de María) sin interrupción, con todo el alma y con devo--ción, como si se tratara de una orden para ser ejecutado: y recitabanr el Salterio de Cristo y María, el Salterio de David alternado con el Salterio (de María), o con--juntamente; y, puesto que el Salterio de María era más fluido, era más querido en sus corazones.

3. Y los resultados superaron la expectativa: se rompió el poder de los demonios, se aniquiló sus fuerza: la lujuria y el mar de la tentación se calmaron y había una gran tranquilidad.

Por otra parte, muchos de ellos progresaron en virtud, y también hubo un gran número de gracias. Se manifestò a ellos la Gracia de las Rosas, y el poder de la Corona de rosas: el aroma de esas santas oraciones vino a Dios, y, por intercesión de la Virgen Madre, hubo un maravilloso progreso de religiosidad y santidad, y hubo

gloria quoque miraculorum cunctis gentibus Eremitarum ordo ac natio fieret admirationi et venerationi.

4. Demum et huius posteritati, cum Patrum suorum lapsa memoria, pene iam ex animis quoque fuisset elapsa, ususque simul Psalterii refrixisset: sensim Eremitarum nomen, Institutum, et numerus item eo decrevit usque, ut rarescens in contemptum, ac tandem ad interitum corrueret.

Cecidit, heu! Arbor Ecclesiae tanta, Mahometis icta, extirpataque securi: *Ioanne Graeco* teste, et eodem de Vitis Patrum scriptore.

Verum non obrui Psalterium Deus permisit, sed transplantavit.

IV. Propagatio eiusdem id loquitur, passu pari cum tempore insecuto progressa.

1. Nam posteaque[240] S. Basilius Magnus in Oriente dispersos per deserta, et eremi lustra monachos incolas; inde evocatos, intraque coenobiorum septa collectos aggregasset, ac novis institutis formasset; in Occidente quoque [241] S. Benedictus Monasticam vivendi rationem, iam olim iis

[240] En la edicion de 1691 hay: “posteaquam”.

[241] En la edicion de 1691 hay: quo”.

extraordinarias prodigios, para que el orden y la institución de los ermitaños se convir--tieran en dignos de admiración y venera--ción ante todo el mundo.

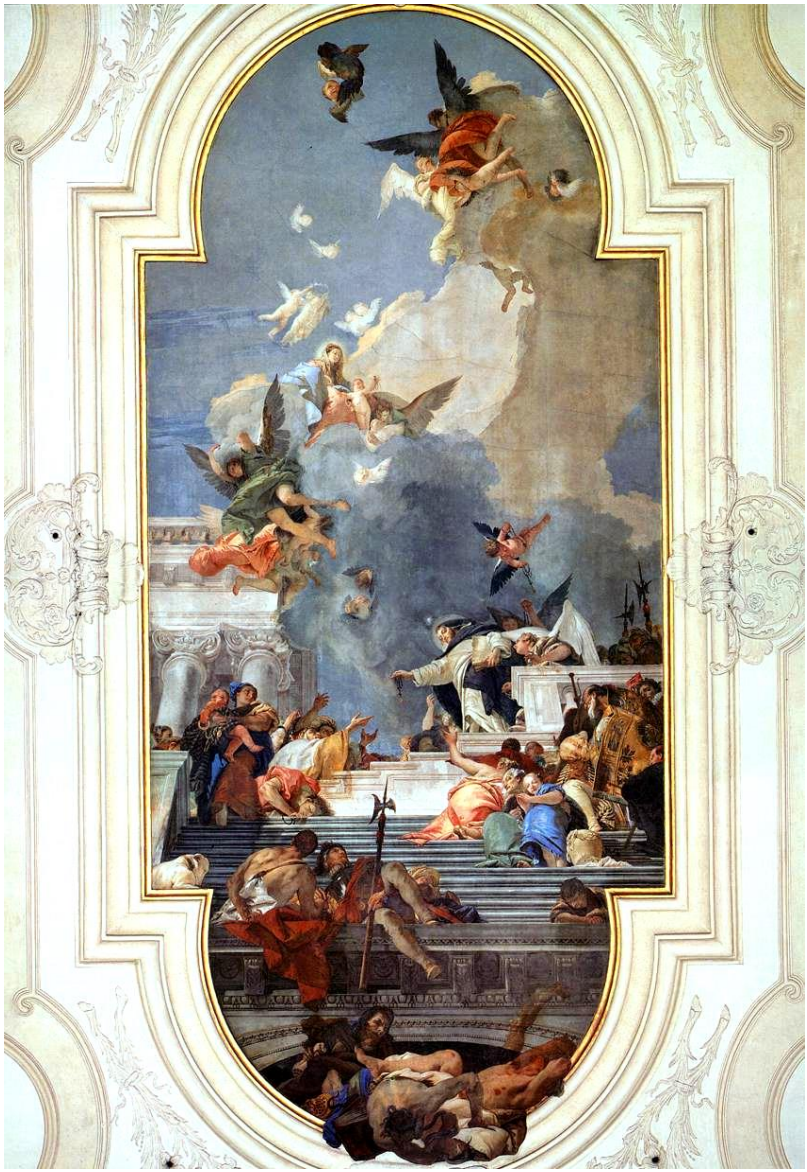
4. Sin embargo, a lo largo de los años, cuando se fracasó, hasta que se borró la memoria de sus Padres, también entró en el olvido la recitación del Salterio (de María): desde entonces, poco a poco, el nombre, la institución y el número de los ermitaños disminuyeron y en fin se dispersaron y la Orden fue a la ruina.

Por desgracia, cayó, el gran árbol de la Iglesia, golpeado y derribado por el hacha islámica: Juan el Griego lo afirma, llevan--dolo de vuelta a la Vida de los Padres. Sin embargo, Dios no permitió que el Salterio (de María) cayera en el olvido, y lo transplató.

IV. 1. Su propagación aumentó a medida que pasaba el tiempo. En el Este, San Basilio el Grande reunió a los Monjes esparcidos en los desiertos y en los lugares solitarios, se unió a ellos en siete comu--nidades de cenobi, los organizó con nuevas instituciones. Incluso en Occidente, San Benedicto comenzó y hizo Su Orden gloriosa



Estampa religiosa: Virgen del Rosario de Pompei, siglo XX.



Giovanni Battista Tiepolo , La institución del Rosario , Santa María del Rosario (Gesuati), 1737-1739, Venezia.

locis invectam, quam maxime instauravit, ac illustravit: novique factus instituti Patriarcha inclytus, cui ante diu insueverat, Psalterium Mariae simul et inter suos, non tam praecepto ullo, quam usu ipso in sanctam consuetudinem introduxit, quae [242] in religionem dein vertit, ac insedit: teste ipsius, etsi longe post, filio Benedicti, Johanne de Prato.

2. Ven. [243] Beda Anglicanus intervallo successit, quis vir, et quantus?

Tota Psalterium Mariae Anglia, Britannia, Francia, plantavit, praedicavit: unde suus idipsum saluberrimus usus per alias procul oras differebat ac disseminabat.

Nec ut unam dumtaxat aetatem ferret; verum ad hanc usque diem ut cultum, in Anglia praecipue, eustodierit: ut minus in vigore fuit[244] in trunco, ramisque aridis.

Nam indicia hodieque superant eorum, quae inde ab V. Bedae sanctitate, devota Rosarii antiquitas, in templis passim



[242] En la edicion de 1691 hay: “quin” (anzi).

[243] Abreviacion de: “Venerabilis”.

[244] En la edicion de 1691 hay: “at”.

de Vida Monástica , en los lugares donde había llegado antes , y, habiendo llegado a ser ilustre Padre de la nueva Orden, enseñó a los Monjes el Salterio de María , que durante algún tiempo él recitaba , no para ejercer un deber , sino por el bien de esa santa práctica de piedad , que luego queriò que estaba presente en Su Orden Religiosa : como atestigua , un seguidor póstulo de Benedicto, Giovanni da Prato.

2. Hubo , entonces , a lo largo de los años , Beda el Venerable , Anglicano (¡ Qué hombre admirable !) que extendió con la predicación el Salterio de María en Anglia , Bretaña y Francia : llevó y difundió el ejercicio saludable del Salterio (de María) también en otras regiones distantes.

Y el testimonio del Salterio (de María) no permaneció en su generación, pero hasta hoy la devoción se mantuvo viva, especial - -mente en Anglia.

En cambio, donde había menos sangre, las ramas también se secaron.

Incluso hoy escuchamos el eco de la predicación de San Beda el Venerable : la antigua devoción del Salterio (de María) permaneció aquí y allá, en las Iglesias, donde él correspondió (los Ave María) del Salterio

communes ad usus suspenderat Oraria sive Coronas precarias.

3. Bedam excepit S. Bernardus, qui et ipse Psalterium propagavit.

Ecquid aliud zelosius egisset ardentissimus Sposae Mariae Sponsus?

Neque hic ipsius stetit ardor.

Ad Mariae Psalterium aliud ipse iuxta numerum, et sententias Psalmorum concinnavit.

Id quod vidi, manibusque his pertractavi.

Inde vir tantus tantam apud Deum sibi gratiam adinvenit, ut vel in terra multis altior Divis, merito[245] Psalterii Ordinis sanctissimi, amplissimique Auctor fieret, et Fundator.

Praetereo magnos et multos.

4. S. Otto, Patris sui S.[246] Benedicti imbutus spiritu, et disciplina formatus eodem in Ordine sacro, Sclavorum dein Episcopus factus et Apostolus, cum Fide Christiana pariter eam per gentem plantavit quoque Psalterium hoc.

Itaque instillatum ea Divae[247] Rosae



245 En la edicion de 1691 hay: “meritis”.

246 En la edicion de 1691 falta: “S.”.

247 En la edicion de 1691 hay: “die” (dia).

de María al número de los Salmos (del Salterio de David), y comentó sobre ellos. Esta composición, la vi y la toqué con mis manos. permanecen colgadas, para aquellos que quieren llevarlas para orar, de las Coronas.

3. Después de Beda, San Bernardo también difundió el Salterio (de Maria): ¿Qué mejor podría haber hecho el entusiasta Esposo de María? Sin embargo, su ardor no se detiene aquí. Él correspondió (los Ave María) del Salterio de María al número de los Salmos (del Salterio de David), y comentó sobre ellos. Esta composición, la vi y la toqué con mis manos.

El Salterio de María hizo de San Bernardo cargo de humanidad y carismas, y él podía establecer y gobernar un Orden Sagrado de inmensidad inmensa, para con- - vertirse en uno de los Santos más grandes. Cosas similares han sucedido a muchos otros Santos también.

4. San Otón, lleno del Espíritu del Fundador San Benedicto, y imbuido del carisma de su Santo Orden, cuando fue elegido Obispo y enviado en los pueblos Eslavos, trajo a estos pueblos, junto con la fe cristiana, también el Salterio (de María): así

succum animis alte imbibit, ut in hoc usque tempus gens illa, viri, foeminaeque promiscue, pendula de collo gerant Psalteria.

5. S. Maria de Oegniaco pro more singulos in dies Psalterium solidum Davidis recitans, cuique Psalmo Salutationem Angelicam subjiciebat: quibus et Psalterium Mariae rite complebat.

Unius hoc exemplum est, et similium ipsius sacrarum Virginum indicat exercitium: at hoc consuetudini plurium fidelium praebet argumentum.

V. De S. Dominico capite subiecto dicemus, et alibi:

1. S. Franciscus unus, de plurimis testatur, qui Psalterium Mariae accepit [traditum, non excogitavit novum.

Qui ut accepit,][248] sic et S. Ordini suo ferendum tradidit, et usu ipso commendavit ita, ut scripto nihil opus esset.

Certus sum, me de ipsius vidisse rosariis unum, quo usus fuisse tenetur.

Quid hic ego de utriusque sacri Ordinis successoribus viris illustribus memorem?



---

248 En la edición de 1847 , estas palabras faltan entre paréntesis , la traducción de la cual es: "(el Salterio de María), él lo conocía , y no fue su descubrimiento , y lo transmitió a su Orden, etc."

ellos , regando sus almas a las gotas linfáticas de la Rosa Divina , llevaban a todos , tanto varónes como mujeres , las Coronas de los salterios colgando de sus cuellos, y esto hasta el día de hoy.

5 . Todos los días , Santa María Egniacense recitaba todo el Salterio de Da--vid y, al final de cada Salmo , añadiba un Ave María , y por lo tanto , recitaba comple--tamente tambien el Salterio de Maria.

Y no estaba sola , porque incluso las otras Vírgenes Sagradas , como ella ,lleva--ron a cabo la misma práctica de piedad ; y este ejercicio fue recitado en presencia de un gran número de fieles.

V. De Santo Domingo hablaremos en el siguiente capítulo y a seguir.

1. San Francisco , es atestiguado por muchos , conocía al Salterio de Maria y lo entregó a su Santo Orden para recitarlo, y lo recomendó practicándolo él mismo , y es un testimonio este superior a cada escritura . Estoy seguro , entonces , que vi uno de los Rosarios que él usó.

¿Qué decir , entonces , de los ilustres religiosos que han pasado en ambas las Ordenes Sagradas?

Quid de aliis innumeris, ut S. Ludgarde, S. Christina Coloniensi, S. Christina Vaga dicta seu Mirabili, plurimisque aliis, quid numerando tempus conteram, aut longum faciam?

Ad altioriem retro me refero memoriam.

2. S. Augustinus, Ecclesiae Doctor incomparabilis, Psalterium Mariae usurpavit.

Ecquis enim dicere audeat, vel cogitare, tantum Virum Psalterium tantum ignorasse, quod nos scimus, quod Ecclesia praedicat, et frequentat?

3. Scimus, ut B. V. Maria revelavit; scimus S. Hieronymo dictum orandi ritum ad calculos numero CL singulare extitisse refugium, tum adversum haereticos, tum ut in omnibus [249] scientiarum genere tantum praestaret stylo, quantum orbis admiratur.

4. Scimus, ut item ter benedicta Mater Dei revelavit, S. Ambrosium et S. Georgium huiusce Psalterii sanctissimam scivisse



249 En la edicion de 1691 hay: "omni".

¿Qué voy a decir de los innumerables otros religiosos , como Santa Ludgarda , Santa Cristina de Colonia , Santa Cristina Vaga , llamada la Extraordinaria , e innu- -merables otras (Santas), que no sería suficiente el tiempo para enumerarlas? Y si lo intentara, ¿cuándo diría algo?

Volvamos a una memoria antigua:

2. San Agustín , un Doctor incompara- -ble de la Iglesia, utilizó el Salterio de Maria. ¿Y quién se atrevería a decir o pensar , que un gran hombre no conocía al gran Salterio , que conocemos, y que la Iglesia predica?

3. Por Revelación sabemos que fue la Santísima Virgen María la que donó el Rosario ; que San Jerónimo dijo , que la forma de orar con un número de 150 piedras , fue una defensa extraordinaria de los herejes , porque dio una sabiduría extra- -ordinaria para defender a la Iglesia de los errores , para despertar asombro en el mundo.

4. Sabemos por Revelación de las tres veces Santísima Madre de Dios , que San Ambrosio y San Jorge conocían

dignitatem, idque in substantia, in quantitate, et qualitate.

Et eos quisquam de ulla eiusdem orandi negligentia et omissione suspectos habere, vel cogitare[250] poterit?

VI. Sancti Carthusiani[251], dignissimi in Psalterio Christi et Mariae famuli, qui multum orant pro populo Deus[252]: idem vel in principe loco secretae suae privataeque devotionis coluerant semper, et colunt Psalterium.

Id quod exemplis suo loco docebitur.

CAPUT III.
De Sancto Dominico Psalterii Praedicatore attestata narratio.

I. Sanctissimus Dominicus parentum



[250] En la edicion de 1691 hay: “cogitatione”.

[251] En la edicion de 1691 hay: “Christiani”.

[252] En la edicion de 1691 hay: “Dei”.

la Sagrada Dignidad del Salterio de María, y sabían lo que era necesario y de incal--culable valor.

¿Quién podría creer o pensar, que podrían ser perezosos u omitir de rezar el Rosario?

VI. Los Santos Cartujos, siervos celosos del Salterio de Cristo y María, que levantan oraciones continuas por el pueblo de Dios, siempre han honrado y tienen en gran honor al Salterio de Maria, y tiene en primer lugar su oración oculta y personal. Esto se explicará con ejemplos, más adelante.

Esta es la base de la Hora de la Guardia, de la Asociación del Rosario, toda--vía presente hoy en las Iglesias dominicas históricas y más importantes.

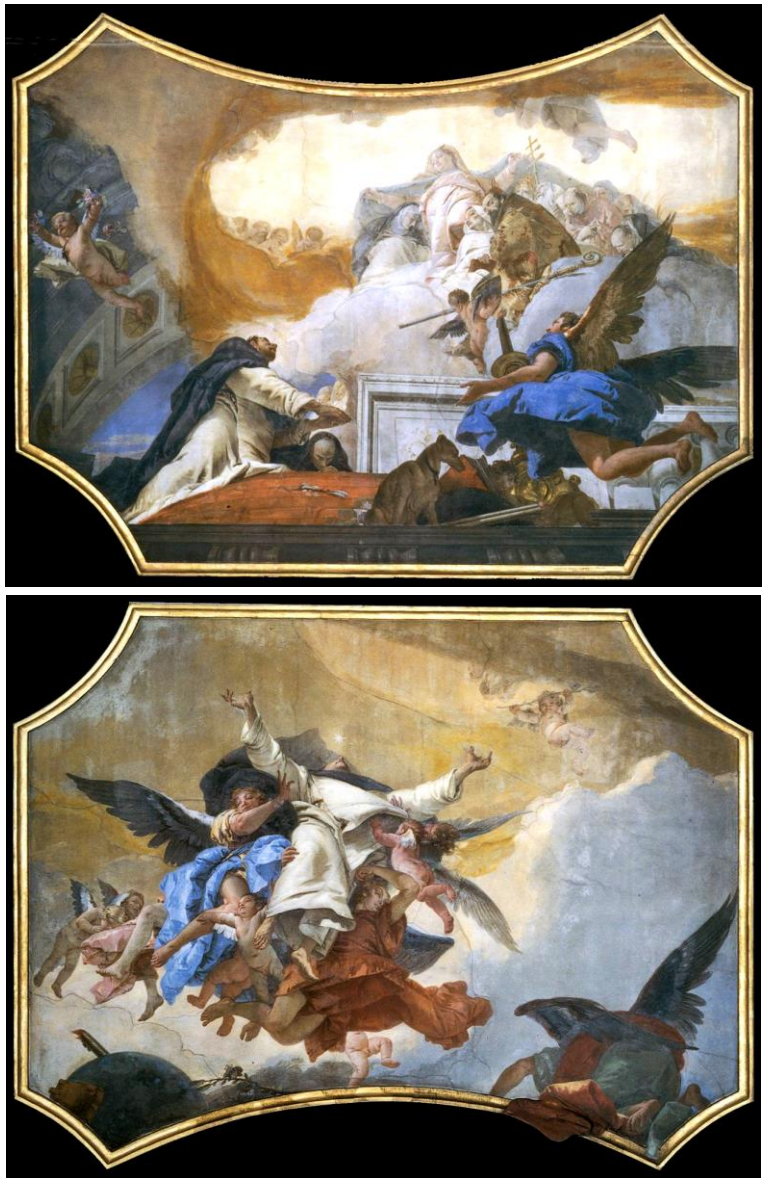
CAPITULO III:

Verdadera Historia de Santo Domingo, el Predicador del Rosario.

I. Santo Domingo, por el esplendor de su vida santa,



Estampa religiosa: Virgen del Rosario de Pompei, siglo XX.



Giovanni Battista Tiepolo, Aparición de Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo y Gloria de Santo Domingo, Iglesia de Santa María del Rosario (Gesuati), 1737-39, Venezia.

illustrem prosapiam, illustriore vitae sanctitate, ad omnem retro posteritatem, eo usque nobilitavit, ut ipsius gloriae splendor in Ecclesiam universam redundarit.

Cuius quidem sanctitatis lumini pares erant primae ipsius pueritiae igniculi.

Ut caetera omnia sileamus.

1. Suum ipse in Christum, inque Matrem JESU pietatis affectum, simul ac studium vix dum natu maior decenni, et exinde continuo, sua in Psalterio Mariae, non in manibus versando solum, delectatione; sed ad ipsum quoque sedula orandi devotione, luculente[253] demonstravit.

2. Neque orare tantum, sed et[254] a zonula secum gestare pendulum, plus quavis aurea gemmatave torque, delectabatur.

Hausisse illud cum materno lacte potuit, aut ab Ecclesiastico, dato eius pueritiae rectore atque magistro, imbibisse: verum



253 En la edicion de 1691 hay: “luculenter”.

254 En la edicion de 1691 falta: “et”.

dio gran fama a su familia de origen y a Su Orden, y el resplandor de su gloria ilumina toda la Iglesia.

Ya desde las llamas de su niñez, pudimos ver los primeros signos de la luz de su santidad, y estos comienzos presagiron todas las obras que él lograría más tarde. Ya a la edad de diez años, Santo Domingo sintió un tierno y ardiente impulso de piedad hacia Cristo y su Madre María, y de niño se deleitó en el Salterio de María, no sólo sujetándolo en sus manos, sino también orando con asidua devoción.

2. Sintió gran gozo no sólo de rezar el Salterio (de María), sino también de llevarlo con él colgado en su cinturón, aún más si hubiera llevado un collar de oro o gemas.

El Salterio (de María) fue colocado en sus manos, desde que bebía la leche materna, por el Sacerdote que era guía y pedagogo en su niñez: y esta oración marcó indeleblemente el carácter del niño, para hacerlo fuerte en en la devoción más que cualquier otro hombre,

altior homine indoles pueri, altiore digna Deo visa fuit disciplina magistra.

3. Itaque *Maria Virgine hoc ipsi revelante*, cum adhuc circiter, decem esset annorum, Psalterium semper portavit, et oravit.

4. Aetatis autem robustioris factus, et S. Augustini disciplina regulari perfectus; *terna* in dies singulos *psalteria*, horis subcisivis, Deo sacrabat recitando, *cum disciplinis* totidem ferrea sibi catena inflictis.

Neque tot sese illi tantaeve dare occupationes in animarum procuranda salute quibat, ut a gemino isto precationis et castigationis sacrificio retardaretur.

5. Quin magis, si quando ab istis paullo maiorem, vel impetrasset, vel surripuisset sibi remissionem; subinde *novena*, ac etiam *duodena* quandoque Psalteria fundebat.

In quibus noctes, nec raro, pene totas exigebat insomnes.

6. Unde mirandum minus accidere



porque Dios había arreglado que (María con su Salterio) fuese su extraordinaria Maestra, y que lo preparara para experiencias sobrehumanas.

3. A la edad de unos diez años, la Virgen María reveló por primera vez la importancia del Salterio (de María), y, desde entonces, la usó y siempre oró por Ella.

4. Como adulto, cuando se perfeccionó según la regla de San Agustín, levantaba a Dios, varias veces durante el día, tres veces los Salterios (de María), y, además, se infligió un número igual de golpes por una cadena de hierro.

Ni siquiera las muchas ocupaciones importantes, como llevar la salvación a las almas, le hicieron retener el doble sacrificio de oración y mortificación.

5. De hecho, cuando obtuvo alguna gracia especial, inmediatamente después de que él recitaba nueve y a veces incluso doce veces los Salterios (de María), durante los cuales pasaba, no con poca frecuencia, las noches insomnes.

6. Suscita maravilla como en un hombre simple podría haberse manifestado, de una manera tan sublime,

debet, in tantam Virum tantum sese apud Christum ac Mariam insinuare, plane dicam, familiaritatem potuisse, ut in secreto miras, magnas, et multas ab iis cum divinarum aliarum, tum rerum Psalterii *Revelationes*, *Visionesque* acceperit, in publico autem tot, ac tanta patrare admiranda praedicationibus, et miraculorum designationibus, valuerit.

7. Praeter haec vero plura ipsius in praedicando zelum proferendoque inter vulgus Psalterio adiuvabant: ut, huiusce *ab Instituto*, Sanctitas originis praerogativa, dignitas quoque ac prope divinitas: *ab Usu*, orbis Universitas, orandi facilitas, brevitas, commoditas; Domini mandatum, Gabrielis exemplum, Ecclesiae praeceptum: *a Fructu*, effectus mirandi in rebus qua spiritualibus[255], qua corporalibus, ut exemplorum testari volumina possunt.

8. Neque sat ardori fuit Praedicatoris; psalteria orasse ad hauriendum spiritum, commendasse concionibus ad ipsum



255 En la edicion de 1691 hay : “spiritalibus”.

una tal familiaridad con Cristo y con María, para poder recibir en secreto de Ellos, las innumerables Revelaciones y Visiones valiosas y extraordinarias, que se refieren no sólo a las realidades divinas, sino también a las realidades del Rosario; ade--más, fue capaz de realizar inmensas obras extraordinarias ante el pueblo, tanto en la predicación como en las gracias de los milagros.

7. Al predicar al pueblo, utilizó infinitas razones para inferirlos para recitar el Rosario: dijo que el Rosario, aunque existía desde el principio del Cristianismo, Nuestra Senora la había elevado, por su origen divino, a la manera privilegiada de la santi--dad; dijo que la recitación del Ave María en el Rosario era tan simple, tan adecuado para todas las culturas, tan fácil y accesible, y la Iglesia lo recomendó; dijo sus frutos, en las extraordinarias gracias materiales y espirituales, testificados por innumerables volúmenes de ejemplos.

8. Y no era suficiente para el Predicador ardiente, la recitación del Rosario para sacar el espíritu, para haberlo recomendado y

propagandum per populum; ex cingulo gestasse ad exemplum: verum etiam sibi piorum largitione ab plurimus providebat Coronis, quas inter plebem pro concione *distribuebat*: atque ita doctrinis, rosariis, miraculis undique loca omnia peragrando complebat.

Suo item exemplo, suasuque nobiles, et copiosos viros, foeminasque ad distribuenda Psalteriorum donativa cohortabatur.

9. Experientia ipsi compertum erat, atque a non paucis, observatum, quod, si quando minus aliis doctrinarum, in medium allatarum, praedicationibus sese ad animarum fructum proficere sibi videbatur, continuo ad Psalterii commendationem spiritu totoque conatu excurrebat: atque eo dicendi argumento recta sentientes orthodoxos mirum ad modum accendebat, roborabat, haereticos vexabat, exagitabat, confundebat: utrosque suspensos, illos veneratione, hos admiratione sui ab sese dimittebat.



difundidos en la reuniónes de la gente , habiendo dado testimonio de él sobre el cíngulo , pero también , con la generosidad de muchos fieles , él levantó las Coronas , que distribuyó entre el pueblo durante la reunión ; y así recorrió cada lugar , anun - -ciando el Rosario , y operando maravillas por todas las partes.

Con gran maestría y sabiduría , también instó a los Nobles a distribuir las Coronas del Rosario a todos los hombres y mujeres como un regalo.

9 . Su sabiduría fue reconocida y admirada por muchos , y, cuando a veces le pareció que el contenido de su predicación no podía traer fruto a las almas , inmediatamente , durante la misma predi - -cación, no dudó con cada cuidado y solícito para recomendar el Rosario : y con ese tema , que expresaba con conceptos sen - -cillos , admirablemente iluminaba y forti - -ficaba a los devotos , al mismo tiempo devastaba , confutaba y confundiba los herejes: tanto el uno como los otros, cuando los despidió , se sentivan levantados y estaban llenos de veneración y admiración hacia él.

Signorum vero, et prodigiorum miraculis, quot quantis locosque, animosque omnium complerit obstupefactos, adque Deum reductos, dicere hujus loci non est. Unicum tamen ipsa singularitate sua facti quodam iure hunc sibi vindicat proprium; Tholosanae conversioni enarrandae, instituendaeque ibidem tum Fraternitati, tum et Ordinis Religioni fundandae.

HISTORIA

II. Tholosa (urbs est praenobilis Galliarum, quondam etiam Principatus sceptro inclyta) haeresim Albigensium pro aris ac focis summa vi ac ope propugnabat.

1. Vitam, quam perfidiam, citius proiecisset, S. Dominicus sua praedicatione, miraculis Deus Psalterium tota Italia, Hispaniaque iam diu celebrarat, mira cum animorum, morumque mutatione (teste Gregorio IX, in Bulla Canonizationis



No podemos calcular el inmenso número de lugares y almas que él ha traído de vuelta a Dios, por todos los milagros, señales y maravillas que ha logrado. Y el acontecimiento más sensacional fue sin duda la conversión de los habitantes de Toulouse, y allí Domingo instituyó una Cofradia, anticipando el nacimiento de la Orden dominica.

HISTORIA.

II. Los ciudadanos de Toulouse, (ciudad ilustre de la Galia, una vez famosa también por ser la sede de un Principado), lucharon con gran fuerza y tenacidad la herejía de los Albigenses, en defensa de la Iglesia y de las familias.

1. Habrían renunciado más bien a la vida que ceder a la herejía. Santo Domingo hace mucho tiempo había difundido el Rosario, a lo largo de Italia y España, con su predicación, que Dios confirmó con mila- -gros, con un maravilloso cambio de mentes y costumbres.

Papa Gregorio IX en la Bula de



Estampa religiosa: Virgen del Rosario de Pompei, siglo XX.



Giovanni Battista Tiepolo, El Profeta David con el Arpa (prefiguración del Rosario de María), Iglesia de Santa María del Rosario (Gesuati), 1737-39, Venezia.

ipsius): "*Quo*, ait, *sagittante delicias carnium, et fulgurante mentes lapideas impiorum, omnis haereticorum secta contremuit, et omnis Ecclesia fidelium exultavit".

Neque tamen unquam, vel in urbem, vel in animos Tholosanorum penetrare sese Beatus Dominicus valebat.

2. Ergo zelo exaestuans, ac dolore, in cavernosa proximae sylvae abdita sese aliquando solum coniicit, ad Deiparae suae impensius opem implorandam.

Ieiunia precibus iungit, corporisque diras castigationes.

Inter haec triduum tenuerat, poenas de se pro Tholosanorum culpis repetens, diverberate corpusculum sibi rubis ac sentibus non desinebat, dum viribus defectus semianimis corruisset.

3. Collapso, cruentatoque adest athletae Patrona sua caeli Regina potens, ac vultu,



Canonización de Santo Domingo, atestigua que él, crucificando los placeres de la carne y iluminando las mentes endurecidas de los malvados, los convenios de los herejes temblaron y se regocija la Iglesia fiel.

Nunca, sin embargo, Santo Domingo había sido capaz de violar la ciudad y las mentes de los Toulousains.

2. Un día, ardiendo de celo y amar--gura, Santo Domingo se retiró solo en una cueva en el desierto cercano, para suplicar más intensamente a la poderosa intercesión de la Madre de Dios. Además de las oraciones, añadió el ayuno y las morti--ficaciones estrictas del cuerpo.

Con estos humores, había dirigido un triduo a María, pidiendo sobre sí mismo los dolores por las faltas de los Toulousains, y no cesó de vencer a su cuerpo débil con zaranadas y endrinos, hasta que, sin fuerza, cayó agotado.

3. Al discipulo, caído y ensangrentado, se acercó a su poderosa Patrona y Reina del Cielo, y, con dulce mirada y palabras, llamó a Santo Domingo que estaba postrado en el suelo, y lo levantó.

Se quedaron cerca de la Reina Bendita

affatu, amplexuque iacentem excitat velut redivivum.

Divae Reginae Coelitum tres aliae, vultu, cultuque persimiles, nisi quod inferiores, astabant comites Reginae, quarum quamque, sicut assequae, Virgines quinquaginta circumsistebant; forma omnes supra hominem augustiore, armis illustres.

Obstupuit viso in medio S. Dominicus.

4. Ad quem Alma Virgo parens: *"Dominice*, inquit, *fili ac sponse intime, quia adversum inimicos fidei, inspirante JESU, meque opitulante, depugnasti fortiter, ecce tibi ipsa, quam invocas, adsum auxilio".*

Dixit: simul Reginae tres humi levatum, quasi seminecem, piissime sistunt Mariae.

Quem illa in virgineos acceptum amplexus Osculo fixo dissuaviabat; et apertis castissimi pectoris Uberibus appressum Lacte suo potavit, integreque restituit.

Tum his affatur: *"Intimis visceribus dilectissime fili Dominice, numquid probe nosti, et*[256] *qualia arma Trinitas ter Sanctissima usurpavit, cum orbem totum*



[256] **En la edicion de 1691 hay: "quae et".**

de los Cielos , otras tres Reinas , que la acompañaron , similares por el rostro y adorno, pero infinitamente menos que Ella; Cincuenta Vírgenes rodearon, una tras otra, todas ellas de un aspecto muy majestuoso, encima de la naturaleza humana, brillando en sus vestiduras.

Santo Domingo estaba extasiado en su rostro.

4. La amorosa Virgen Madre de Dios le dijo: "Oh, Domingo , hijo e íntimo Esposo , inflamado por el amor de Jesús, desde que luchaste valientemente, conmigo a tu lado, contra los enemigos de la fe, yo misma vengo a ayudarte ".

Así que Ella proferio, mientras que las Tres Reinas , levantadas de la tierra casi moribunda, lo trajeron con gran veneración a María.

Ella lo estrechó con un abrazo virgineo, lo acariciaba con tiernos besos, y lo amamantó con la Leche de su Pecho muy Casto, restablecendolo enteramente.

Entonces María pronunció estas palabras: "Cuestiona tu corazón, oh amado hijo Domingo: ¿Podrías decirme que camino se tomó la tres veces Santísima Trinidad,

reparare statuisset?”.

Cui ille: *“O Domina mundi, tute nosti me praeclarius: per*[257] *Te namque Salus mundo venit, per quam, te Mediatrice, mundus reparatus est, ac redemptus”.*

Quae arridens familiari sponso: *“Trinitas, ait, beatissima ad orbis expugnanda scelera universa, praecipua sibi inter arma delegit Angelicam Salutationem, qua nostrum constat Psalterium, totius Novi Testamenti fundamentum.*

Quocirca, si vis quem optas, in praedicando fructum, meum praedica Psalterium: et mox persenties ter Max. Trinitatis auxilium”.

Simul addidit tale ei.

SCHEMA PSALTERII

III. *“Istius in signum*, ait, *ecce* tres *mecum Reginae Sanctissimam Trinitatem repraesentant.*

1. *Harum, ut cernis*, Prima *Candidissimo nitens cultu*, Patris *designat* Potentiam, *quam in Filii sui, ex me nati*



[257] En la edicion de 1691 hay: “ter”, pero parece como error de impresión

cuando decidió redimir al mundo entero? ".

Y él a Ella : "Oh Señora del mundo , Usted lo sabe muy bien: a través de Usted, de hecho , vino la salvación en el mundo ; a través de Usted , que eres Su Mediadora , el mundo ha sido renovado y redimido ".

Y ella, sonriendo a Su Esposo Virgineo, dijo : "La Santísima Trinidad para reparar todos los pecados del mundo , ha escogido como la primera arma , el Ave María , el comienzo del Nuevo Testamento , del cual se forma nuestro Rosario . Por tanto , si deseas los frutos deseados de la predicacion , predica mi Rosario , y escucharas inmediatamente el auxilio de la Santísima Trinidad.

Y, le explico el ORIGEN DEL ROSARIO:

III . E gli disse : "Ecco ti è stato concesso di vedere le tre Regine che mi accompagnano : Esse sono l'immagine della Santissima Trinità.

1 . La Primera Reina que ves , resplandeciente con túnicas muy blancas , simboliza la Omnipotencia de Dios Padre , que me quería como Esposa , para hacer encarnar y dar a luz a su Hijo Santísimo.

Sanctissima **Incarnatione** *manifestavit.*

Hanc quoque[258] *quinquaginta Virgines, item candore venerabiles, designant; primum Iubilaeum gratiae et gloriae, in et ab Patris esse Potentiam*[259]**.**

Secunda *Regina, ostro*[260] *et purpura Rubens* **Filii** *denotat* **Sapientam;** *quam in mundi per Passionem suam redemptionem declaravit.*

Illius Comites quinquaginta, pari insignes purpura Virgines admonent; alterum quinquagesimi anni Iubilaeum gratiae et gloriae ex merito Christi passi descendere.

Tertia *Regina convestita stellis,* **Clementiam Spiritus Sancti** *demonstrat, quam in redempti orbis sancticatione misericorditer ostendit.*

Assistrices ei quinquaginta Virgines, stellis undique coruscae, spondent, iubilaeum tertium gratiae et gloriae, in et ex Spiritu Sancto promanare.

2. *Porro noveris: ego, ut trium*



[258] **En la edicion de 1691 hay: “pone” (detrás).**

[259] **En la edicion de 1691 hay: “Potentia”.**

[260] **En la edicion de 1691 hay: "oestro" (estro).**

Y las cincuenta Vírgenes que ves, también en sus radiante esplendor , simbolizan la Gracia y la Gloria del primer Jubileo, el de la Omnipotencia, el don de Dios Padre.

La segunda Reina , enrojecida con túnicas purpúreas , indica la Sabiduría del Hijo de Dios , que , en el mundo , trajo a la terminación la Redención , a través de Su Pasión.

Las cincuenta Vírgenes , sus compa - -ñeras por igual de las túnicas purpúreas , simbolizan la Gracia y la Gloria del segundo Jubileo , el del quincuagésimo año , que deriva de los Méritos de la Pasión de Cristo.

La tercera Reina , vestida de estrellas , simboliza la Clemencia del Espiritu Santo , que se manifestaba en la Santificacion del mundo Redimido, a traves de la Misericordia ; las cincuenta Virgenes que la acompanaban , con vestidos de estrellas infinitas, simbolizaban la Gracia y la Gloria del tercero Jubileo , lo que corre en lo Espiritu Santo.

2. Es justo, entonces, que tu sabes, que lo,

Reginarum, sic et Iubilaeorum, sum Regina, Trium in Via et in Patria; nimirum Legis Naturae, Scriptae et Gratiae, quae totidem in Beatorum felicitate perennant.

Quae causa est, cur Beatissima Trinitas isthuc mihi numerum[261] CL sanctificatum dicavit, et consecravit in Psalterio meo.

Cuius idcirco

I. Quinquagena, ***De Incarnatione, pura candet.***

II. ***De Passione Filii, purpurata rubet.***

III. ***De eiusdem Resurrectione, Sanctorumque gloria, stellata coruscat.***

3. ***Age nunc igitur, mecum hoc capesse Psalterium, et constanter id praedica.***

Urbem, hostiumque fidenter invade cuneos, et ubi frequentissima convolarit multitudo, hoc lauda, commenda; Orationem suade, et crede, maxima protinus divinae Potentiae mirabilia videbis".

Dixit: seque super astra recepit.

IV. 1. Promisso fidit, dicto paret



[261] **En la edicion de 1691 hay: "nuperum" (nuevo).**

como soy Reina de las tres Reinas, también son Reina de los tres Jubileos, a lo largo de esta vida y en la Patria: soy así la Reina de la Ley Natural, de la Ley Codificada, y de la Ley de la Gracia, que son inmutables en el Reino feliz de los Cielos.

Por esta razón, entonces, la Santísima Trinidad, me ha coronado y designado Reina del Santo Rosario, con una Corona de 150 gemas: las primeras 50 son las gemas blancas de la Encarnación;

las segundas 50 son las gemas púrpureas de la Pasión del Hijo; las últimos 50 son las brillantes gemas como estrellas de la Resurrección de Cristo y de la Gloria de los Santos.

3. Ahora, toma este Rosario y enséñalo en todas partes: Yo estaré contigo.

Entra con valentía en la ciudad, justo entre los ejércitos de los enemigos y, donde habrá mucha gente, tienes que recomendar el Rosario; recomendas la Corona del Rosario y crees: verás inmediatamente las mayores maravillas del poder divino.

Dijo y desapareció entre las estrellas.

IV. 1. Santo Domingo creía en la



Estampa religiosa: Virgen del Rosario de Pompei, siglo XX.



Giovanni Battista Tiepolo , Anunciacion , 1724 -25 , San Petersburgo, (Rusia).

S. Dominicus apparet in urbe Tholosana: simul aedis summae aes omnes campanum, divino agitatu, summis in turribus consonat, sonitu prorsus peregrino et novo.

Terror animos, motusque[262] cunctorum, ac stupor incessunt, pariterque cupido, factum cognoscere visu, quod audiebant, et discere causam.

Ad paroeciam eam principem civitas advolat pene tota, et ecce: videntur, ante cunctis perosus, auditur intrepidus divinus suspicitur Psalterii praedicator S. Dominicus, cordium sentitur malleator.

Stuporem ex pulsu campano, maior ex predicatione excipit.

Illius memoriam inter, et sensum huius atque praesentiam, medii stant omnes pariter atque defixi: neque dum haeretica cedebat pervicacia.

Itaque altior de caelo, horridilisque fit vis.

2. Virtutes coelorum moventur,



[262] **En la edicion de 1691 hay: "metusque" (miedo).**

promesa, obedeció al mandamiento y entró en la ciudad de Toulouse ; en ese tiempo , milagrosamente , todas las campanas de bronce de la Iglesia principal sonaron en las torres altas , con un sonido inusual y desconocido.

El terror , la emoción y el asombro asaltaron las almas de todos , así como el deseo de saber qué era lo que escuchaban y conocer la causa . Casi toda la ciudad fue inmediatamente a la Parroquia principal , y aquí aparecen ante todos Santo Domingo, el intrépido y admirable predicador del Ro- -sario , muy opuesto , porque era el martillador de los corazones : sin embargo , fue dejado hablar y lo miraban con asombro . Atraparon el asombro más el so- -nido de las campanas , que su figura de predicador.

Por el hecho que sucediò , todo el mundo estaba en su presencia muy impre- -sionado , preocupado y afectado : sin embargo , todavía no se dobló su terquedad herética . De repente , se desató una tor- -menta desde el cielo, muy fuerte y tormen- -tosa.

2. Las energías de los cielos explotaron,

mugiunt tonitrua, fulgura certatim volantia micant; resonant elisa fulmina: quatitur urbs, fragoribus orbis uterque successus intremiscit.

Illapsurum metuisses, aut terram coelo, ignibus undas miscendas fore.

Parum hoc: etiam quasi *terra* levis suspensa motu libratur succussorio; iam iamque hiatu immani videbatur cunctos absorptura.

Neque *aquae* cursum tenuere suum, retroactae feruntur, et suffunduntur omnia: omnisque *ventorum* vis effusa murmure horrendo frendit ac fremit.

3. Immania haec et miranda: at mirabilius, quod in his omnibus vox una praedicandis Psalterium nil cederet Dominici, quo minus integra ad aures audientium accideret.



retumbaron los truenos , destellaban los relámpagos improvisos , uno tras otro, los rayos cayeron al suelo con gran fragor : la ciudad se asoló , todos los habitantes estaban aterrorizados , por el espectáculo aterrador.

El suelo parecía desaparecer , que la tierra se mezclaba con el cielo, y las olas con las llamas.

Y aún no es todo : incluso la tierra se convirtió en cieno, y un terremoto la levan--taba y sacudiaba ; Parecía que todo el mundo estaba siendo aspirado en un enorme abismo.

Incluso las aguas no mantuvieron sus curso, se desbordaron y se derramaron por todas partes ; y los vientos con toda sus fuerza soplaban con terrible fragor , entre silbos y aullidos.

3. Un fenómeno colosal y exorbitante, pero aún más despertó la maravilla que en medio de todas estas cosas, la única voz de Domingo que predicaba el Rosario , no se bajaba , de hecho era perfecta en los oídos de los oyentes.

Ista, quae vincebat omnia, vincebat et haeretica pectora.

Haec frangit, haec mollit, haec mutat, tum inter alia sic fatur: *"Haec dextera Excelsi: irati haec vox*[263] *Numinis est, o Cives.*

Date locum Deo: ad ostium cordis vestri stat, et pulsat.

Deus enim est, qui fulminat in nubibus.

Terret, ut corrigat: non ferit, ne occidat.

Plaga tamen capitibus imminet: si vultis declinate paenam*[264]*, et ultimam, aeternam exhorrescite.

Exemplum ab obstinatis Christi JESU crucifixoribus, per similia terrefactis ostenta, capessite: et ex JESU, Matreque JESU propitiam*[265] *sperate salutem.

Agite, Salvatoris Genitricem Virginem, Matrem misericordiae poscite omnes Advocatam, Matri piae pius Filius nil abnuit.

Utriusque precem amate, usurpate Psalterium.

Secundum DEUM MARIAM colite, execrati haeresim eiurate.

Et fidite: salutem spondeo, sponsionem hanc meam affirmabit gratia Deiparae,

---

[263] En la edicion de 1691 hay: "vis" (fuerza).

[264] En la edicion de 1691 hay: "pronam" (agachada).

[265] En la edicion de 1691 hay: "propriam" (propia).

Esta , que ganaba todas esas realidades , también ganó en los corazones de los herejes. Los sacudió, los endulzó, los volvió, y luego, entre otras cosas, dijo: "Esta es la derecha del Poderoso , es la voz de Dios que está airado, oh ciudadanos. Den un lugar a Dios : está en la puerta de vos corazón y golpea . Es Dios , de hecho , que fulgura y trona entre las nubes. Se horroriza al corregir , no castiga por matar . Sin embargo el castigo domina sobre las cabezas : si queréis , eviten el castigo y temen la última pena , la pena eterna . Tomen ejemplo de los obstinados crucifi- -xores de Jesucristo , que estaban aterro- -rizados de tales maravillas , y de la espe- -ranza de la salvación benevolente de Jesús y de la Madre de Jesús.

Ores a la Virgen Madre del Salvador, la Defensora Madre de la Misericordia , porque el Hijo amado no niega nada a la amada Madre. Amen Sus Oración , oren el Rosario . Inmediatamente después de Dios , oren a María , rechacen la herejía y hagan la profesión de fe. Y confiaìs : prometo la salvación, la gracia de la Madre de Dios

Deoque ratam, faciet subita ab hisce quies terroribus, et tranquilla securitas.

Credite: cerno coram centum et quinquaginta Potestates, Angelos, vindictae Dei administros, a Christo, et a Christi Matre Virgine coelitus in vos imissas[266], poenis scelerum vestrorum exposcendis".

4. Has voces Sancti, aliae blattarum intersonant voces infaustae, confusique eiulatus cacodaemonum eduntur tales: *"Vae, vae nobis!*

Ab Angelis, per vim maxime Psalterii, catenis ignitis religamur, et procul ex orbe hoc relegamur in Barathrum, heu, infelices!".

Horum tanta intendebatur vociferatio, ut de Psalterio Praedicatoris vocem pene obscurare videretur.

Obruissent illam, ni Deus voci eius vocem virtutis dedisset.

5. Ostentum istis accessit denique horribile aeque ac mirabile.

Prostabat forte in Ecclesia maiore, Deiparae statua, loco edito, atque conspicuo.



266 En la edicion de 1691 hay: "immissos".

confirmará mi promesa y, por la voluntad de Dios, una quietud repentina y una seguridad silenciosa te liberarán de estos tormentos.

Crees: veo aquí delante las 150 Filas de los Ángeles ejecutores del castigo de Dios, enviados por Cristo y por la Virgen Madre de Cristo desde el Cielo contra ustedes, para castigar por la iniquidad.

4. Durante estas palabras del Santo, las voces ruinosas de los Blátidos fueron escuchadas, y los lamentos confusos de los demonios fueron escuchadas: "¡Ay, ay de nosotros! De los Ángeles, por el poder infinito del Rosario, estamos atados con cadenas ardientes y, lejos de este mundo, somos rechazados en el infierno. O infelizes!".

Se escuchaban sus terribles gritos, que parecían haber casi cubierto la voz del Predicador del Rosario. Lo habrían cubierto, si Dios no hubiera dado un tono mucho más grande a esa voz.

5. Al final, un prodigio terrible y maravilloso fue añadido a los otros. En la Iglesia mayor, una estatua de la Madre de Dios fue exhibida en un lugar alto y visible.

Haec visa cunctis fuit, dexteram in coelos porrectam extendere: vice minarum tertium repetita, ac si diceret: nisi iussa facessatis, peribitis.

Ita enim gestum statuae mox interpretatus est S. Dominicus: *"Non plaga*, inquit, *non horrida monstra remittent, ni ab pertinacia remittentes, salutem per Advocatam misericordiae in Psalterio quaesieritis.*

Ergo sacris ipsi precibus in Psalterio placate iratam, et elatum*[267] *minaciter brachium ea flectet ad misericordiam".

V. 1. Iam fibras cordis omnium perculerat Deus, percusserat Dominicus.

Vidisses abiectos humi universos, supplices ad Deum, Deiparamque palmas tendere, pallere vultus, artus tremere, et corpore toto inhorrescere: Audisses imis ductos pectoribus gemitus, fractos ructare singultus, obscurum mugire rugitus, ululatus virumque mulierumque planctus resonare



267 **En la edicion de 1691 hay: "elevatum" (levantado).**

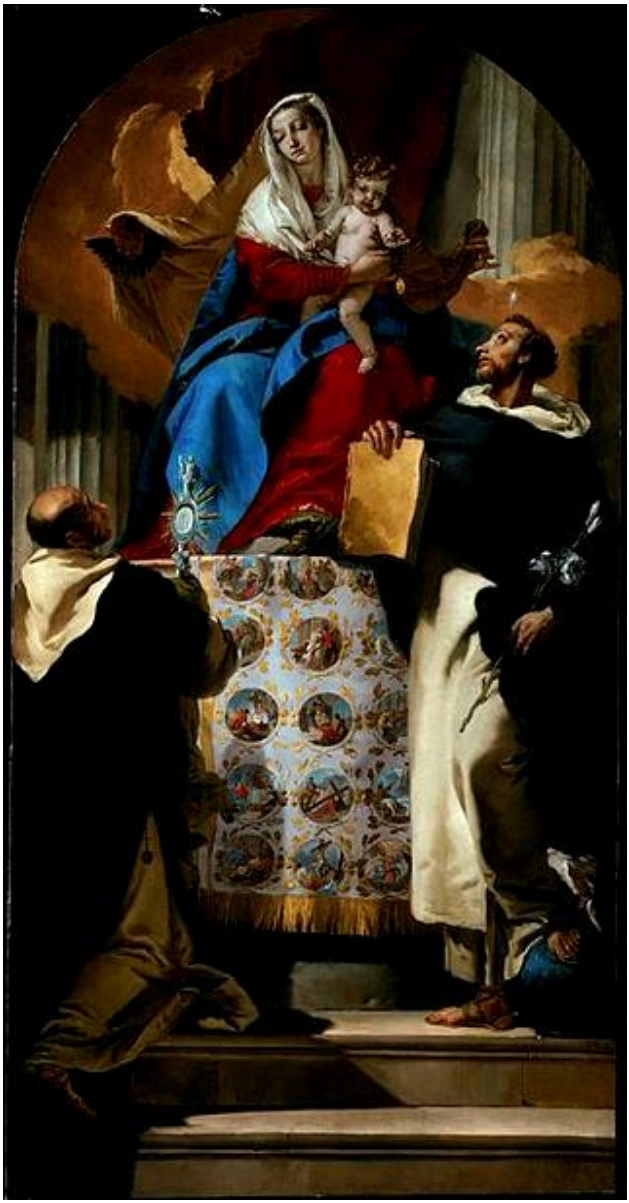
Ella fue vista por todos elevando la mano derecha , como una advertencia repetida, tres veces al Cielo, como si dijera: "Si no ejecutas los comandos, te perecerá ".

Santo Domingo , de hecho , interpretó inmediatamente el gesto de la estatua di--ciendo : "No se aparten el castigo y las terribles señales , hasta que , lejos de la obstinación , no pides , a través del Rosario , la salvación por medio de la Defesora de la Misericordia . Por tanto, silencien la ira con las Santas Oraciones del Rosario , y Ella se inclinará a la Misericordia , el brazo levan--tado amenazantemente.

V. 1. Ya Dios había roto las fibras del corazón de todos , y Domingo los había perforado . Debiste haber visto a todos desesperados en el suelo , suplicando con las manos a Dios y a la Madre de Dios , pálidos en la cara, temblando en los brazos y aterrizados en todo el cuerpo . Debiste haber escuchado a los gemidos que venían de las profundidades de sus corazones , emitiendo sollozos rotos , gimiendo confu--samente entre gritos y aullidos , y derramando gritos de hombres y mujeres ; eran todos



Estampa religiosa: Virgen del Rosario, siglo XVIII.



Giovanni Battista Tiepolo, Virgen del Rosario con Santo Domingo y Santo Jacinto, 1730-1735, Chicago, Estados Unidos.

permixtos: madere lacrymis, sordidatos squalere cunctos, pectora tundere, spargere pulverem, lacerant [268] genasque, capillosque, misericordiam vocare universos, haud secus, quam si viventibus sibi videntibusque funus duxissent.

2. Hoc flexus miserabili spectaculo S. Dominicus, vultu ad Deiparae statuam verso, humi genua supplex ponit, et orat: *"O Domina, coeli, terraeque potens Virgo, aspice, poenitentes, supplices audi, praeteritorum pudor ac dolor praesens, de futuris meliora spondet.*

Iras pone, remitte minas, brachiumque repone in tuae sinum clementiae".

Audiit pia parens, suaque brachium statuae contractum composuit.

Pariter venti, tonitrua, terraeque motus, et cuncta resederunt.

3. Terroribus hisce, periculisque perfuncti Tholosani, dederunt manus, animosque singuli in unius manum Dei, et



[268] En la edicion de 1691 hay: "lacerare".

regados de lágrimas y cubiertos de ropa sucia, golpearon sus pechos y se lanzaron en el barro, se rasgaron las rodillas y el pelo, todos juntos invocaron la misericordia, como si estuvieran acompañando sus fune--rales, mientras vivían y observaban.

2. Santo Domingo, que se dirigió a este espectáculo compasivo, con su rostro vuelto a la estatua de la Madre de Dios, se arrodilló en el suelo y oró: "Oh Señora del Cielo y de la tierra, Virgen poderosa, escu--cha a los penitentes suplicantes: la vergüenza del pasado y el dolor del presente promete mejores cosas para el futuro.

Suelte la ira, entierras las amenazas y pones tu brazo en el seno de tu Clemencia. La Amorosa Madre escuchó, agitó y dobló el brazo de su estatua. Y de repente los vientos, los truenos, los terremotos y todas las cosas disminuían.

3.Los habitantes de Toulouse que habían experimentado esos terrores y peli--gros, unánimemente depusieron sus manos y almas entre

ductum S. Dominici.

Fit pax, et alta quies, admiratio pariter, et perfecta animorum mutatio.

Errores suos dimittunt, haeresum tenebrae remittuntur, et lux catholicae fidei aperitur.

4. Die posteri[269] novum Cives spectaculum tale dederunt.

Superiniectis sibi camisiis, ardentes manibus cereos praetendentes, eandem ad Ecclesiam mane primo supplicatum conveniebant.

Ad quos Sanctus Dominicus catecheticam de Psalterio instituit concionem, quantum satis videbatur, sequentibus signis, quae plurima tunc ibidem ac deinceps, Deus per servum suum operari dignitatus est.

VI. 1. Haec ita gesta evenerunt tribus circiter annis, aut quatuor, ante S. Ordinis Praedicatorum institutionem.

2. Et in perpetuam rei memoriam,



[269] En la edicion de 1691 hay: “postero”.

las Manos del único Dios, y bajo la guía de Santo Domingo.

Llegó la paz y la quietud profunda, así como la maravilla y el cambio total de las almas. Abandonan sus errores, la oscuridad de las herejías fue rechazada y la luz de la Fe Católica se abrió.

4. El día siguiente, los ciudadanos volvieron a renovar sus promesas. Llevando tunicas blancas, trajeron velas encendidas en sus manos, y fueron a orar en la misma Iglesia del día anterior.

Cuando se reuníeron, Santo Domingo comenzó a enseñarles el Rosario, por el tiempo que él consideraba suficiente; al mismo tiempo, siguieron las maravillas, que eran numerosas, como también después, que Dios deseaba operar, por medio de su siervo.

VI. 1. Estas cosas sucedieron, unos tres o cuatro años antes de la fundacion de la Sagrada Orden de los Predicadores.

2. Y, en memoria perpetua del evento, el Obispo de Toulouse

Fulco Tholosanus Episcopus S. Dominico eiusque Fratribus, libera donatione facta, decimarum Ecclesiae suae partem sextam perpetuum donavit.

3. Atque ibidem prima S. Ordinis Fratrum Praedicatorum id temporis incunabula poni coepta fuerunt, in Ecclesia, dicta Sancti Romani, fundata tamen, ac dedicata Sanctissimae Trinitati, et beatissimae Virgini Mariae.

4. Neque Ordinis solum, verum et Psalterii porro plantandi ista origo prima extitit.

Atque ea quoque via Psalterium in hunc Ordinem intravit, et in eo hucusque perseveravit.

5. Ex cuius utriusque Institutiones[270], et S. Ordinis in Ecclesia, et Psalterii in hoc Ordine, quanta Deus semper Deiparaque sint operati, seipso liquet, et in orbe fructus constat, quousque nomen patet Christianum.

ATTESTATIO

Et haec omnia piissima Dei



270 **En la edicion de 1691 hay: "Institutione".**

Fulco ,haciendo una donación , entregó a Santo Domingo y a sus Frailes la sexta parte del diezmo de su Iglesia, a perpetuidad.

3. Y aquí comenzaron a poner los primeros comienzos de la Orden Sagrada de los Frailes Predicadores , en la Iglesia , conocida como de San Romano , sin em--bargo , fundada y dedicada a la Santísima Trinidad y a la Santísima Virgen María.

4. No sólo de la Orden , sino también fue el primer punto de partida del Rosario , que desde allí se extendió por todas partes. Y es de esta manera que el Rosario entró en esta Orden , y, en esta ha sido transmitida sin interrupción, hasta este momento.

5. Para la Fundación , tanto de la Sagrada Orden de los Dominicos , como del Rosario en este Orden , es evidente , cuán grandes son las cosas , que Dios y la Madre de Dios han operado , y este resultado se conoce públicamente en todo el mundo , dondequiera que exista el nombre cristiano.

TESTIMONIO.

Todas estas palabras amorosas,

Genitrix V. Maria cuidam, quem desponsavit per annulum, et Psalterium mirandum, ex crinibus ipsius Virginis MARIAE, in collo sponsi pendens; narravit visibiliter, et sensibiliter esse verissima.

CAPUT IV.

De B. ALANO, Deiparae desponsato Psalterii Innovatore, attestata narratio in Apolog[ia], Cap. X.

I. Clementissimus DEUS Misericordiarum et DEUS totius consolationis, ex sua dignantissimae miserationis abundantia, et perpetua charitate, Psalterium Christi et Mariae, iam diu in desidiosa hominum oblivione sepultum, benignissime dignatus est revelare cuidam Patri Fratri Ordinis Praedicatorum.

1. Per quod, gratia Dei, cooperante,



la Virgen María , Madre de Dios , informó a aquel que casó con un Anillo hecho del Pelo de la misma Virgen María, y con una Corona del maravilloso Rosario , que cuelga del cuello del Esposo ; y estas cosas , de una manera visible y real, son muy verdaderas.

Este es el momento solemne de la entrega del Santo Rosario a Santo Domingo, que tuvo lugar en Toulouse , la ciudad de Haute-Garonne en Francia, en 1212.

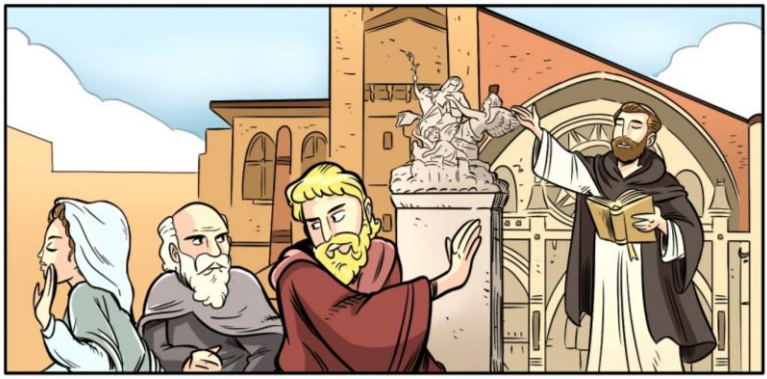
CAPITULO IV

El Beato Alano cuenta cómo se convirtió en el Esposo de la Madre de Dios y Apóstol del Rosario (cf. Apologia cap. 10).

I. El Dios excelso en la Misericordia y en la Consolación , que sobreabundaban en la Bondad , en el Perdón y en el Amor , se complacía en revelar el Rosario de Cristo y María, largamente enterrado en el olvido por la desesperanza de los hombres, a un Fraile de la Orden de los Dominicos.

1. Asì, la Gracia de Dios se dignò de

LA VISION DE LA VIRGEN DEL ROSARIO A SANTO DOMINGO, EN TOLOSA DE FRANCIA, EN 1212



De las Visiones del Beato Alano : La Virgen del Rosario me mostró la terrible situación en la que Europa va en el siglo XIII: nuevas herejías estaban aumentando , y, entre todos, la más peligrosa era la herejía albigense, que había surgido no lejos de Toulouse, en Albi: el movimiento ensiguió los ideales cristianos de la pobreza y de la igualdad , pero desde el principio serpenteaba en esta ciudad el demonio de la soberbia.

Los albigenses, por el hecho de hacer un camino en etapas , hasta una etapa final llamada Consolamentum , creian ser mejores que los otros católicos, y aquellos que no habían hecho sus mismo camino, fueron despreciados.

Esta soberbia engendró la herejía: creían que eran los únicos cristianos y depositarios de la verdad , y comenzaron a cuestionar la doctrina católica sobre los Sacramentos , y sobre la Eucaristía en particular , hasta oponerse al Papa y a la Iglesia.

El Papa Inocencio III, con el fin de sofocar las revueltas que los católicos en Europa , iba a enviar una Cruzada en Toulouse , cuando Nuestra Señora decidió intervenir con un don de Gracia: el Santísimo Rosario.

Y eligió para esta tarea un Canónico Regular de la Catedral de Osma, en el Reino de Castilla y León (España), que se encontraba pasando por Toulouse de Francia, Santo Domingo.



Antes la obstinación de los Cátaros o Albigenses, Domingo de Guzmán, en aquel momento joven sacerdote, cansado y desengañado, después de intentar todas las calles de la predicación para acercar la gente a la Iglesia, se retiró en un bosque, que estaba a las afueras de Toulouse, para orar (dibujos de Letizia Algeri).



Santo Domingo se postró en oración , ayuno y se fustigó para hacer penitencia por los pecados de los albigenses y continuamente le preguntaba a Nuestra Señora una oración de paz para vencer el mal del mundo.



Una noche, sentí que era la noche entre el 24 y el 25 de marzo, 1212, Santo Domingo, mientras oraba y hacía penitencia en la cueva, vio en una luz ardiente, la Virgen del Rosario que iba acompañada de tres Reinas y detrás de cada una de ellas, había 50 Vírgenes.

La primera Reina tenía un vestido blanco, la segunda un vestido púrpura, la tercera un vestido de oro amarillo; y del mismo color, las Vírgenes que las siguieron.

La Virgen del Rosario estaba vestida con una túnica roja y un manto verde, y no llevaba pañuelo sobre la cabeza (como llevaban las Reinas y 150 Vírgenes).

Nuestra Señora tenía las sandalias de peregrino en sus pies, estaba sentada en un Trono, pero parecía querer descender de este para ayudar a los pobres pecadores.

Tenía al Niño Jesús sobre su regazo, y mostró a Santo Domingo una gran Corona hecha de 15 Lirios y 150 Rosas, 50 Rosas blancas, 50 Rosas rojas y 50 Rosas amarillas: las tres Reinas y las 150 Vírgenes simbolizaban la Corona del Rosario de María Santísima, que estaba a punto de entregar a Santo Domingo, para entregarla a la Iglesia durante los siglos venideras.

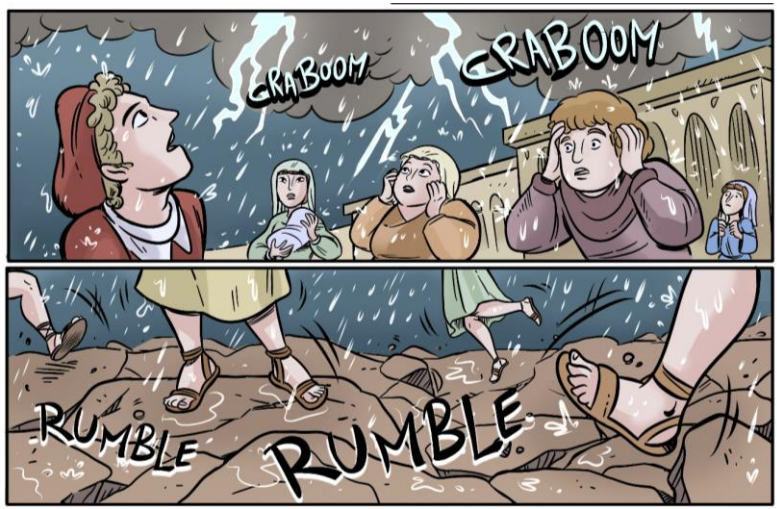
La Corona del Rosario era la Corona y el Cetro de María, era el Signo del Poder de María sobre las fuerzas del mal, que Ella había obtenido de Dios Padre en el día de su Asuncion en los Cielos, y que ya había anunciado y entre--gado, como un don singular, en algunas apariciones en el momento del Monasticismo (dibujos de Letizia Algeri).



La Virgen del Rosario dijo a Santo Domingo: "Cómo Dios Padre comenzó la Salvación en el mundo a través del Ave María , asì tu difundes por todas partes Mi Rosario : todo lo que usted pide a través de Mi Rosario , usted ganará!".



En esa noche Santa, fuerte por las palabras de María en la Aparición , Santo Domingo se dirigió de nuevo a la plaza frente a la Catedral de Toulouse de Francia , y he aquí, al entrar en la Plaza, las campanas de la torre de la Catedral sonaban tan fuerte , que la gente bajó en la calle y encontró a Santo Domingo , que ya conocían por su predicaciónes , y éstos, a diferencia de los otros tiempos , les proponían rezar a la Virgen, entre sus insultos y burlas (dibujos de Letizia Algeri).



Y de repente, reventó una tormenta y un terremoto que sacudió la tierra de Toulouse , y los ciudadanos per--manecieron asolados.



Santo Domingo , los invitaba a la conversión y al arrepentimiento , y les mostró la Corona del Rosario, pero ellos continuaron insultando a Santo Domingo y a imprecar ...



... cuando , hubo un grito común : la estatua de piedra de la Virgen que estaba delante de la Catedral , de repente levantó los brazos hacia el Cielo , casi una invitación para volverse a María Santísima porque Ella podía interceder a Dios! (Dibujos de Letizia Algeri)



La gente antes de este Signo Celestial , cayó al suelo llorando , y suplicó a Santo Domingo que les enseñara a rezar el Rosario.





El amanecer estaba corriendo ... el terremoto y la lluvia habían cesado y los brazos de la estatua de María habían regresado a su lugar: el pueblo seguía allí para recitar el Rosario con Santo Domingo . Un nuevo mundo nació , el mundo de los Rosariantes! (Dibujos de Letizia Algeri)

inaudita et innumera peracta sunt miracula; et praesertim vere[271] per praedictum Fratrem Praedicatorem, in Psalterio specialiter Deo, Deiparaeque devotum.

2. Ante autem dictus Pater, quam ad eam admirandae praedicationis gratiam vocatione divina perveniret; Psalterium Mariae, sedula devotione quotidiana Deo per Advocatam DEI Matrem Mariam offerre diu consuevit; quo a tentationibus diaboli, carnis, ac mundi liberatus, vel immunem ab iis, aut securam Deo vitam in suae vocationis exigeret instituto.

Et quidem a quibusdam est liberatus; verum aliarum permolesta importunitate eo vehementiore, pugnisque saevioribus afflictus fuit, et debuit conflictari.

3. Nam Deo sic permittente; (ut is, qui solus potest, eum faceret ex tentatione proventum) quem experta dein Ecclesia cognovit (hodieque sentit), ecce septem ipsos annos a diabolo fuit crudelissime tentatus, verberibus contusus, et flagris diriter



[271] En la edicion de 1691 hay: “vero praesertim”, en lugar de: “praesertim vere”, de la edicion de 1847.

para trabajar indescriptibles e innumerables maravillas , a través de este Fraile Predi--cador , que estaba particularmente dedi--cado al Rosario de Jesús y María.

2. El citado Padre , ya antes de llegar , por vocación divina , a la gracia de la predicación extraordinaria , solía ofrecer a Dios , con devoción asidua y cotidiana , el Rosario de María , Defensora y Madre de Dios; y a través del Rosario fue liberado de las tentaciones del diablo , de la carne y del mundo , y, inmune a estas tentaciones , pasó una vida segura junto con Dios , en el Instituto de su vocación.

A pesar de que estaba libre de esas tentaciones , sin embargo , fue grandemente atormentado por tentaciones insoportables y molestos y por luchas muy crueles contra las que tuvo que luchar.

3. Dios , de hecho , permitio (como sólo Dios podría hacerle salir de la tentación : experiencia que la Iglesia conoce e incluso hoy sufre), y estos fueron tentados por siete años enteros muy cruelmente por el diablo , fue golpeado por su látigo , y recibió pesados



Estampa religiosa: la Virgen y Sus devotos, siglo XX.



Giovanni Battista Tiepolo, La Coronación de la Virgen, 1754, Kimbell Art Museum (Fort Worth), Estados Unidos.

vapulavit.

Adeoque saeva ea fuerunt subinde verbera; ut ipsi vitam saepius extorsissent, aut eum ad desperationem adegissent; ni Alma Dei Virgo, miserata sic afflicto quandoque opem tulisset, ac medicinam,

4. Quodque amplius, tanta vi occulta, impetuque tortore saepius exagitabatur a desperationis spiritu nequam, ad mortem sibi ipsi violenter manibus illatis consciscendam; ut dudum ferro animam cum sanguine hausisset, aut quo aliocumque necis genere vitam proiecisset: idque semel decretissima desperatione steterat animo, in ipso quodam sacri Ordinis sui templo: nisi visibilissime S. Maria eum servasset, ex improviso apparens, dissipatrix tentationis.

5. Iam enim, heu[272], manus tentati tracta ad ferrum expediendum adigebatur; iam, ipso nolente, brachium inflexum, cum mucrone stricto, ad guttur proprium intorquebatur,



[272] **En la edicion de 1691 hay: “eheu” (ay!).**

golpeadas con látigos. Estos golpeos eran tan feroces que constantemente atormen--taban su vida, lo habrían empujado hacia la desesperación, si la Virgen Madre de Dios, enternecida, no había traido a menudo el socorro y el remedio.

4. Y la fuerza oculta del terrible torturador era tan irreprimible, que él fue conducido por el espíritu de desesperación a entregarse violentamente la muerte a sí mismo, llevándola con sus propias manos, dispersando su aliento vital y sangre con un cuchillo, o quitar su propia vida con cualquier otro tipo de muerte.

Una vez, estaba en un estado consciente de la desesperación del alma, María Santísima se le apareció ante sus ojos, de repente, en la Iglesia de su Santo Orden, disolviendo la tentación.

5. Cuando, por desgracia, en ese momento de desesperación, llevó su mano al cuchillo, extraendolo de la vaina, y, sin darse cuenta de la gravedad del gesto, se volvió el brazo contra sí mismo, arrojando la cuchilla afilada a su propia garganta, con un golpe tan decisivo que

ictu tam valido adque necem certo, ut citra moram ac dubium sibi gulam praecisam abrupisset: sed misericordiosissima adfuit Servatrix Maria, ictusque impetu in medio brachium hac involat, distinet, ista desperanti alapam infligit, et ait: *"Quid o miser, quid agis?*

Tu meam si orasses opem, ut alias fecisti, in tantum istud periculum haud quaquam incurrisses".

Dictoque evanuit.

II. 1. Solus ita relictus miser, post paux- illum gravissima, et humanitus, incurabili arripitur infirmitate; ut, quicunque eum cognovit, certus iudicarit, ipsum vicinae mortis filium aliquando fuisse.

2. Omissa Ecclesia perreptat, in cellam, ubi rursum daemonibus undique exagitatus,



sin duda habría cortado la garganta por completo, causando la muerte instantánea: y he aquí, se le apareció, de repente, la amorosa María, que vino en su ayuda y, con prontitud apoderó su brazo, impidiendo el gesto loco, y, dando al desesperado una bofetada[273], le dijo:

"¿Qué estás haciendo, infeliz? Si hubieras pedido mi ayuda, como hiciste las otras veces, no habrías corrido un gran peligro ".

Dicho esto desapareció, y el hombre infeliz permaneció solo.

II. 1. Poco después, fue golpeado por una enfermedad muy seria e incurable del cuerpo, de modo que, todos los que lo conocían, estaban seguros de que él era el siguiente hijo de la muerte.

2. Fuera de la Iglesia, entró en la celda, donde, de nuevo fue rodeado de todos lados por los demonios, que lo atormentaban

[273]La palabra "alapa" utilizada en el texto latin indica la bofetadaque se entregaba al esclavo, en el momento de la liberación : Nuestra Señora ya predice la liberación del Padre Alano de la esclavitud de Satanás.

conturbatos conscientia, infirmitate nova gravatos, cum miserabiliter iaceret, ardentissimis cum suspiriis ad Virginem Mariam hunc in modum orans clamabat: *"Me miserum mortis filium!*

Eheu!

Quid miser agam?

Coelestia mihi adversantur: coelum mihi ferreum est.

Infestant infera; humana me destituunt.

Quid cogitem, quid dicam, quo me vertam, nescio.

Sperabam Tuo me, oh miserum, opitulatrix Maria, et fortiorem, et securiorem fore praesidio: et ecce, proh dolor, in graviorem decidi maledictionem.

Heu me!

Ad quae natus sum?



en la conciencia , agravando aún más su enfermedad ; yacía en la cama , desespera--do, lloraba , y oraba e invocaba a la Virgen María , con estas palabras : "¡ Dios mío , me siento tan cerca de la muerte!

¿Por qué soy tan desafortunado?

¿Por qué el Cielo es tan adverso para mí?

¿Por qué el Cielo es tan cruel conmigo?

El infierno me atorta; los hombres me abandonan.

No sé qué pensar, o qué decir, o dónde puedo estar.

Sentí , Oh María , tan fuerte tu rescate , y tan seguro de tu ayuda , en cambio , he aquí, soy tan miserable!

¡ Qué amargura ! Estoy aplastado por una terrible maldición.

¿Por qué nací?

Cur lucem hanc infelix adspexi?

Cur Religionem hanc ingressus sum ac possessus[274]?

Quid mihi contulit tam longum, et durum Vocationis servitium?

Ubi quaeso Veritas illa diceatis [275] : iugum meum suave est, et onus meum leve.

Ubi illa; quod non sinat tentari ultra, quam possumus.

Vere: Salva Dei reverentia, et offensa: mallem potius non esse, aut lapis fuisse, quam sic vitae dies decurrere".

Sic ille cum Iob et Ieremia clamans deficiebat: haesitabatque anceps, desereretne de caetero Domini servitium, an prosequeretur coeptum.



---

[274] **En la edicion de 1691 hay: "professus" (profeso)**

[275] **En la edicion de 1691 hay: "dicentis".**

¿Por qué razón he visto la luz?

¿Por qué he entrado en esta Orden Religiosa, y por qué me consagré?

¿Por qué la vocación me ha asignado un servicio tan largo y duro?

¿Dónde està , entonces , la verdad de las palabras de él que dijo : "Mi yugo es dulce, y mi carga ligero?"

¿Dónde está la verdad de las palabras, que él no nos permite ser tentados más allá de lo que podemos?

De cierto , sé que ofendí a Dios con estas palabras irreverentes , prefiero no existir , o ser una piedra , que pasar asì los días de mi vida ".

Él dijo todas estas cosas, suplicando a Dios , como Job y Jeremías , y se preguntó qué sentido tenía continuar el servicio por el Señor por el resto de su vida , o no fuera el caso de abandonarlo.

III. Cui deliberationi fluctuanti, ecce de repente media intervenit Divarum Diva.

1. Nam ipso multa secum animo volvente, et in utramque inclinato, intempestae noctis fere medio, decimam inter, et undecimam horam, in cella iacentis subita coorta luce resplenduit claritas Dei: adstititque in ea beatissima Virgo MARIA conspicua, salutans ipsum suavissime.

2. Post multa divina colloquia, Virgo LACTE SUO purissimo lethalia daemonum vulnera plurima perfudit, et mox integerrime consanavit.

3. Simul hunc famulum suum, Domino JESU CHRISTO praesente, multisque Sanctis circumsistentibus, SIBI DESPONSAVIT: addiditque ei ANNULUM Virginitatis suae



III. Mientras él estaba molestado de esta pregunta, de repente, vino en su ayuda María Santísima.

1. Mientras que, de hecho, luchaba entre diferentes humores, y se inclinaba ahora a una, ahora a la otra cosa, casi a mitad de la noche dramática, entre la décima y undécima hora, en la celda donde yacía, de repente golpeó una luz celestial de inmenso esplendor, y en esta apareció majestuosa la Santísima Virgen María, que le saludó dulcemente.

2. Después de muchos coloquios santos, la Virgen roció con su Leche muy pura, las muchas heridas mortales de los demonios, e inmediatamente las sanó completamente.

3.Al mismo tiempo, en presencia del Señor Jesucristo y de muchos Santos, que estaban a su alrededor, se casó con este siervo suyo, y le dio el Anillo de su Virginidad, hecho con el Pelo Virgineo de la



Estampa religiosa: Virgen del Rosario, siglo XIX.



Guglielmo Caccia, llamado Moncalvo, Virgen del Rosario, siglo XVII, Parroquia San Perpetuo, Solero (Alessandria).

Virgineis de crinibus ipsiusmet Mariae concinne factum.

Qui Annulus gloriae est inexplicabilis, et inaestimabilis, quem indutum digito gerit, desponsat[276] modo mirabili sic, ut a nemine videatur.

Ipse autem persentit in eo certa adversus omnes diaboli tentationes auxilia.

4. Pari modo Benedicta Virgo Dei Genitrix simul iniectam ei e collo suspendit CATENAM ex Crinibus Virgineis contextam: in qua inserti haerent centum et quinquaginta lapides pretiosi, ac quindecim, iuxta numerum Psalterii sui.

5. Quibus ordine peractis, dixit illi: ut sic spiritaliter, et invisibiliter faceret



[276] En la edicion de 1691 hay: “desponsatus”.

misma Maria [277].

No se puede describir la excepcio - -nalidad de este Anillo de Gloria, que María puso en su dedo, y con el que, tan celestial y misterioso, lo había atado en Matrimonio en una Boda maravillosa, sin ser vistos por nadie.

A partir de ese momento se sintió prodigiosamente socorrido, contra cualquier tentación diabólica.

4. La Santísima Virgen Madre de Dios colgó alrededor de su cuello, una Cadena retorcida de Pelo Virgineo, en la que se fijaban 150 Piedras Preciosas, divididas en 15 decenas, según el número de su Rosario.

5. Después de completar esto, Nuestra Señora le dijo que él haría lo mismo, de una manera espiritual e invisible, a los que

---

[277] Se refiere a la imagen de portada, para contemplar el rostro transfigurado del Beato Alano.

dicentibus devote suum Psalterium.

Idem numerus gemmarum, et in Annulo continetur, sed longe alio modo minore.

6. Post haec eadem Suavissima Domina OSCULUM ipsi impressit; dedit et UBERA sugenda Virginea.

De quibus ille sugens avide, videbatur sibi cunctis in membris, ac potentiis, irrigari, et transferri ad coelestia.

Et saepius postmodum Alma Parens eandem ipsi gratiam contulit lactationis.

IV. Unde cunctis mortalibus admiranda narro.

1. Haec utriusque orbis Regina, post desponsationem, eidem saepius apparens velut deficienti robur addidit divinitus, quo confortatus ipse alios item animaret Deiparae in Psalterio devotos.

Ad eum vero sic aliquando fata: *"Dilecte Sponse*, inquiebat, *ex hoc deinceps non debes Me unquam a te alienam existimare, nec te vel a confidenti in me, vel ab servitio meo*



habían orado su Rosario con devoción. El mismo número de Gemas, aunque más pequeñas, también estaba contenida en el anillo.

6. Después de estas cosas, la dulce Dama le dio un beso, y le dio a beber la Leche de Su Seno Virgineo.

Lo bebió con gran veneración, y al fin le pareció haber alcanzado la paz, y ser elevado al Cielo.

Y desde entonces muy a menudo, la Madre de Dios, le dio el don de esa inmensa Gracia de su Leche.

IV. Estas cosas que yo digo, son dignas de ser admiradas por todos los hombres.

1. La Reina del Cielo y de la tierra, después del Matrimonio, se le apareció muy a menudo y lo dejó encantado, lo hizo increíblemente fuerte, y lo revivió, para que pudiera dar valor a los otros devotos de la misma manera, a través del Rosario de la Madre de Dios.

Una vez Ella le dijo: "Novio amado, de ahora en adelante nunca debes consi--derarme lejos de ti, ni nunca tienes que alejarte de mi

separarare: cum me inter et te coniunctio sit tanta, ut si per sanctam corporalem desponsationem fuissemus desponsati toties, quod[278] in orbe existunt foeminae, non tamen sic forem astricta tibi, et addicta, veluti nunc sum per spiritalem desponsationem tibi copulata: et hoc non ulla carnali copula, quae vilis est ac nihili, sed in spiritali, planeque divina.

In qua virginalis inest generatio, et coelestis animarum foecundatio: quam nemo vel ratione, vel ex libris sat intelligit, nisi qui accipit.

2. ***Eia, age igitur, dilectissime Sponse, oportet nunc, ut, secundum iura sponsalitia, sint cuncta inter nos communia.***

Quocirca volo, collatas mihi Gratias, iure matrimonii spiritalis, tibi quoque communicare.

3. ***Scias autem: quod corporale Matrimonium in Ecclesia Sacramentum sanctum est, prout est figura, et signum Matrimonii Spiritalis, inter Christum, et Ecclesiam.***

4. ***Quia vero per Angelicum Psalterium, te mihi desponsavi, sicut et Deus Pater me per idem in Angelica Salutatione Sibi desponsavit ad Filii sui generationem: ita***

[278] **En la edicion de 1691 hay: "quot".**

protecion y de mi Servicio: es tan grande la unión entre tú y yo, superior a todo Matri--monio carnal de este mundo, porque la nuestra es una Boda Espiritual: el amor carnal es inconsistente y vano, nuestro Amor es Espiritual y Divino. Es el amor espiritual el que genera en la Virginidad nuevos Hijos de Dios, una realidad esta, racionalmente y mentalmente imcomprensi--ble para todos, excepto para aquellos que tienen el don de recibirla.

2. Coraje, por lo tanto, amado Novio: Si, por derecho matrimonial, todo entre no--sotros debe ser compartido, aquí ahora quiero compartir contigo, en este Matrimo--nio Espiritual, las Gracias que a mí me concedieron.

3. Recuerden también que el Matrimo--nio carnal es un Sacramento Santo en la Iglesia, ya que es la figura y el signo del Matrimonio Espiritual entre Cristo y la Iglesia.

4. Por tanto, me he Casado contigo, a través del Rosario Angelico, como Dios Pa--dre se Casó conmigo, por el mismo Rosario Angelico del Ave María, en vista de la gene--ración de Su Hijo, así, yo también, por la vo--luntad de Dios, me he unido en Matrimonio contigo, como Virgen muy pura y

quoque (volente sic Deo) ad Eiusdem Filii Regenerationem in mundo, per Sacramenta et Virtutes, tibi iuncta sum, purissima Virgo, et intemerata.

5. ***Nec veniat in cuiusquam mentem de hac immundi quicquam.***

Haec enim spiritalis generatio sole purior est, stellis mundior, amplexum continens Trinitatis infinitae, ut in qua consummatur haec desponsatio.

Quoniam Ipsa est, in qua omnia, ex qua omnia, et per quam omnia.

6. ***Gaude nunc igitur, et laetare, o Sponse, gaudere enim me fecisti toties, quoties me in Psalterio meo salutasti.***

Et quidem me gaudente saepius tu contristabaris, gravissime torquebaris, saevissime affligebaris.

Sed cur?

Dare tibi dulcia decreveram, ideo multos per annos, praebebam amara.

Eia gaude nunc.

Ecce tibi, ex donorum meorum



intacta, en vista de la renovación del mundo operado por Mi Hijo, por medio de los Sacramentos y de las Virtudes.

5. No hay nada impuro en este Matri--monio. De hecho, la Generación Espiritual (de las almas) es más pura que el sol, más limpia de las estrellas, està encerrada en el abrazo de la Trinidad infinita, y este Matri--monio se consuma en la misma (Santísima Trinidad), en la que todas las cosas son, desde aquí todas las cosas vienen, y por medio de las cuales todas las cosas existen.

6. Regocijas, oh Novio, como tantas veces me habéis hecho regocijarme, cada vez que me has saludado en mi Rosario.

Sí, es verdadero que mientras yo estaba en la Beatitud, tu a menudo estabas en la angustia, estabas cargado muy fuerte--mente, estabas afligido: pero ¿sabes por qué?

Había decidido darte estas dulzuras, por esto, durante muchos años, te traje cosas amargas.

Ahora, alégrate.

He aquí, yo te doy, por la plenitud de mis

abundantia, MONILIA XV dono, iuxta LILIA XV Virginalis mei Psalterii".

CAPUT V.
De Monilibus XV, B. Alano Sponso a Sponsa donatis.

I Monile: est Remissio Finalis peccatorum: *"Impetravi tibi, o Sponse, omnium peccatorum, quantumcumque gravium, remissionem: nec in reatu peccati morieris, sed si offenderis, in mundo hoc punieris, quia me saepius salutasti per AVE: quasi sine VAE".*

Quod ideo dedit: quia diu iste magnus peccator fuit, ac diversis multisque peccatorum irretitus generibus degerat.

Nimirum in exemplum caeteris, ut confidant peccatores.

Idcirco enim Maria innocentem non elegit: sicut et Christus Magdalenam sibi gratissimam desponsavit, ad fiduciam in poenitentia ponendam.



dones, quince Joyas, como quince son los Lirios de mi Salterio Virginal".

CAPITULO V

Las quince Joyas que la Esposa María ofreció al Novio, Beato Alano.

I. *Primera Joya*: La Remisión final de los pecados: "He obtenido para ti, oh Esposo, la remisión de todos los pecados : no morirás en la culpa del pecado , y si comiste un error , en este mundo serás castigado , porque muy a menudo has saludado con "Ave", La que está sin culpa».

Le ofreció esta Joya , porque él había sido durante mucho tiempo un gran peca--dor, y él había vivido atrapados en varios y diversos tipos de pecados.

Y este don era también un ejemplo para los demás , para que los pecadores lo esperarían.

Así María no eligió a un hombre sin culpa, así como Cristo llamó a la Magdalena agradecida al Matrimonio Espiritual , para ofrecer esperanza a todos los que se arrepienten.



Estampa religiosa: Virgen del Rosario, siglo XX.



Antonio Madiona, Virgen del Rosario, Santo Domingo y Santas Dominicas, Iglesia Santo Domingo, Noto.

Quae et ipsa Magdalena huic quoque desponsationi, tamquam illius paranympha, et promotrix, intererat, cum filia sua Catharina Martyre, et ipsa Christi JESU sponsata[279].

II Monile: PRAESENTIA[280] MARIAE: ***"Ecce, quia saepius obtulisti mihi, MARIA: quae est*** **Illuminata:** ***Idcirco hanc tibi do coelestem claritatem[281], ut Lucem quandam semper habeas praesentem, in ME simul habebis, et videbis Assistricem me, et Adiutricem tuam.***

Idque longe praeclarius et verius, quam si Me videres oculis, et tangeres sensibus corporis".

III Monile: IMPETRANDI gratia PETITA: ***"Quia obtulisti mihi saepius, GRATIA, per quam et Deo placui, et pro mundo commerui: idcirco do tibi Gratiam impetrandi omnia, quaecunque orans rite petieris, ac***



---

[279] En la edicion de 1691 hay: "sponsa".

[280] En la edicion de 1691 hay: "Praesentatio " ((manifestacion).

[281] En la edicion de 1691 hay: "charitatem" (Amor de Dios)

Y Magdalena fue llamada a inaugurar el Matrimonio Místico, como auspicio del buen augurio, seguida inmediatamente por su hija Catalina , también Esposa Espiritual de Jesucristo y fiel a El en el Martirio.

II. *Segunda Joya* : La Presencia de María: "Aquí te ofrezco mi Presencia , como una maravillosa Luz deslumbrante , ya que, muy a menudo has invocado a" María ", como:" Astro de Luz ": siempre voy a venir a tu ayuda y rescate , y me verás aún más y mejor , que si me vees con los ojos y me percibes con los cinco sentidos del cuerpo".

III. *Tercera Joya.* La Gracia de obtener las cosas preguntadas : "Ya que a menudo has invocado la "Gratia ", que me hizo placer a Dios, y de la cual soy Dispensadora, a la ventaja del mundo, he aquí, por lo tanto, te doy la Gracia de poder obtener cada cosa, lo que sea , si la pides mientras rezas el Rosario [282] , y, lentamente también puedes llegar a las cosas más altas

---

282El término "Rosario" traduce la palabra "preguntaras de manera debida".

subinde maiora etiam, quam desiderabis”.

Et saepe id ipsum re vera sic idem expertus est.

IV Monile: INFLUENTIA coelestis: *“Quia saepius mihi donasti lilium hoc, PLENA, quippe repletae*[283] *in cunctis potentiis meis, et operibus meis, ac gratiis: idcirco ecce tibi concedo, ut a capite adusque pedes, intus et extra, non sit pars in te, vel potentia, quae non sentire possit coelestem influentiam sive ad gaudendum, sive tristandum, aut ad operandum”.*

Nec factum secus.

Persentit enim saepissime, omnibus in membris Lucem quandam subintrantem, et inexplicabili modo ipsum pertrahentem ad conformitatem voluntatis beatissimae Trinitatis.

V Monile: PRAESENTIA DEI: *“Quia mihi saepius obtulisti lilium, DOMINUS, quod est ipsa beata Trinitas: ecce, tibi impetravi, ut Dominus Deus sit tecum semper praesentialissime”.*

Hinc videt in se semper beatissimam Trinitatem, seipsam absorbentem, ut iam se non videat, sed illam.

Suntque ibi tres Personae distinctae, et nihilominus una est alia tota, et tota

---

[283] **En la edicion de 1691 hay: “repleta”.**

a las que se pueden imaginar . ¡ Y cuántas veces él experimentó este verdadero don!

IV. C*uarta Joya*: La ayuda del Cielo: "Ya que muy a menudo me has invocado "Plena", como un Lirio lleno de toda Virtud, Mérito y Gracia , así te ofrezco el don de sentir la Ayuda de Dios, con sentidos exter--nos e internos , por todo tu cuerpo , en las alegrías y dolores de la vida, y en cada obra tuya".

Y así sucedió.

Sentía, de hecho, muy a menudo en las profundidades de todo su ser, una Luz, que se iluminaba en él, y, de manera inenarrable , lo condujo a la plena unión con la Voluntad de la Santísima Trinidad.

V. C*uinta Joya*: La Presencia de Dios: "Ya que muy a menudo me has invocado : "Dominus ", como el Lirio de la Santísima Trinidad , he aquí, he obtenido que el Señor Dios está siempre presente dentro de ti".

Desde entonces , él siempre sintió dentro de sí la presencia de la Santísima Trinidad , que la incorporó a sí mismo , para que ya no se viera a sí mismo , sino a la Santísima Trinidad . En ella vio a tres Per--sonas distintas, donde Uno era todo el otro, donde el Conjunto estaba en

extra illam; et quicquid videtur in una, totum videtur et in alia.

Sed nec visio ista est imaginaria, nec corporalis, sed est fidei, sub lumine altiore, quam sit lumen omnis scientiae creatae.

Ita tamen sentit, aut videt, secundum maiorem in sese, vel minorem praeparationem, ac devotionem.

Si quando enim est indevotus, aut mundanis occupatus, vel otiosus, diffugitiva visio: et aliquantisper deinde vix reddit, sicut antea in se praevia cum devotione, et poenitentia.

VI Monile: PRAESENTIA SANCTORUM: *"Quia tu obtulisti mihi saepius, TECUM: eo quod Tabernaculum fui SS. Trinitatis: ecce tibi do, ut videas in te, et sentias totam Curiam coelestem: imo et totum mundum distincte et clare".*

Et fit ita. Vidit in se Sanctos, Sanctas et Angelos.

Nominatim, ad quos singulari fertur devotione.



Cada uno, y donde el Ser de cada persona se manifiesta también en las Otras.

Esta visión, sin embargo, no estaba relacionada con la imaginación, ni estaba relacionada con los sentidos, sino que pro--venía de su fe, cuya Luz se excedió por la intensidad, la luz de cada ciencia creada.

Así, sintió y vio, dependiendo de su mayor o menor disposición y devoción. Si a veces, de hecho, sucedeba que no era devoto, o estaba ocupado en cosas munda--nas, o estaba ocioso, la visión desapare--ciba por un tiempo, entonces, a través de la devoción y la penitencia, regresaba lenta--mente como antes.

VI. *Sexta Joya*. La Presencia de los Santos: "Ya que tan a menudo me invocaste en ti (" Tecum "), como el Tabernaculo de la Santísima Trinidad, he aquí, te concedo, para que veas y escuches dentro de ti, toda la Corte Celestial, y juntos, el mundo entero, de una manera clara y distinta".

Y así sucedió.

Él vio dentro de sí mismo a los Santos, las Santas y los Ángeles, conocía sus nombres y los veneraba con una devoción maravillosa.

Quodque speciale est: ita sentit cum sensu, et luce quadam illuminante, non sine magno gaudio: aliquoties etiam cum magna contritione.

VII Monile: LOQUELA SANCTORUM: *"Quia obtulisti mihi, BENEDICTUS, eo quod benedictum fuit meum eloquium, et ecce, dono tibi eloquium meum, et Sanctorum, ut nostram audias loquelam".*

Et fit ita.

Audit in se pene semper vocem aliquam, vel Patris, aut Filii, aut Spiritus Sancti, aut Mariae, vel Santorum: neque vox ea est imaginaria, aut corporea, sed quaedam alia clara, et distincta, mentem afficiens, et erudiens: cuius in rerum natura simile nescio.

VIII Monile: OMNISCIENTIA quaedam: *"Quia mihi obtulisti saepe, TU, quae est vox demonstrantis, et referentis, et supportantis: Doctorum vero sunt haec, docere, referre, supportare populi infirmitates: idcirco ecce dono tibi scientiam non humano*



Y aún más espectacular , percibió en sí mismo una Luz que iluminaba , dándole una gran alegría , y una vívida contrición de los pecados.

VII . *Septima Joya* : La manera de hablar de los Santos : "Ya que me has invocado como:" Benedicta ", a causa de mi manera de hablar bendecida , he aquí , te concedo también el entendimiento de Mi lenguaje y de los Santos , para que puedas escuchar nuestros coloquios".

Y sucedió así: muy a menudo percibió dentro de sí mismo como las afirmaciones , a veces del Padre , o del Hijo , o del Espíritu Santo , a veces de María y de los Santos : es que la voz no estaba ligada a la imagina - -ción , ni estaba atada a los sentidos , sino que sólo era unica , clara y distinta , que venía del corazón : en la naturaleza no co- -nozco una realidad semejante a esta.

VIII . *Octava Joya* : El conocimiento de las realidades celestiales y terrestres : "Ya que a menudo me has invocado , como Médico que da el remedio , asiste y ayuda a los enfermos del pueblo , con el : "Tú ", confirmando el vínculo, de la confianza y del afecto (entre nosotros); he aquí , entonces , regalo a ti la ciencia que

acquisitam ingenio, sed mea gratia datam".

Hinc ab omni scientia divina, morali, et humana versatus est et paratus: nec libris indiget, ut inquirat.

Plus orando reperire potest pro brevi[284] tempore cum B. Maria, quam die toto[285] in optima Bibliotheca versando.

Eidem quoque B. Virgo revelavit Scientiarum origins, et subtilitates: quas si homines scirent, humanas scientias, ob harum imperfectionem maximam, contemnerent.

IX Monile: INNOCENTIA AB MULIERIBUS: ***"Quia obtulisti mihi lilium hoc: IN MULIERIBUS, scil. sanctis: non enim est laus inter malas esse benedictam.***

Idcirco ecce dono tibi hanc gratiam, ut numquam mulieres tibi noceant, vel minimum.

Sed et quia me in Sponsam assumpsisti, addo tibi Domicellarum mearum, id est, Sanctarum omnium praesentiam, auxilium, et obsequiam".

Unde, saepius vidit[286] S. Annam cum



[284] En la edicion de 1691 hay: "perbrevi", en lugar de "pro brevi" de la edicion de 1847.

[285] En la edicion de 1691 hay: "tota".

[286] En la edicion de 1691 hay: "videt".

el ingenio humano no puede adquirir, porque infundida con mi gracia ".

Desde entonces fue experto en cada ciencia divina, moral y humana: ni necesi--taba libros para aprender. Aprendió mucho más y en poco tiempo, orando a la Virgen María, que todo el día en una Biblioteca muy rica.

La Santísima Virgen también le reveló los principios y secretos de las ciencias humanas: si los hombres los conocieran, despreciarían las conjeturas de los hom--bres, por la gran imperfección que tienen.

IX. *Novena Joya*. La inocencia de las mujeres: "Ya que tú me has invocado con alabanza:" In Mulieribus, "no como bende--cida entre las malvadas, sino como un Lirio Bendecido entre las Santas: he aquí, por lo tanto, te doy la Gracia de que las mujeres nunca sean ocasión de caída.

Y ya que tú me querías como tu Esposa, yo también te doy la ayuda, el apoyo y la dedicación de mis Damas de honor,o sea las Santas ".

Desde entonces, muy a menudo, vi a Santa Ana, con su hija María



Estampa religiosa: Virgen del Rosario y Santo Domingo, siglo XIX.



Lorenzo Lotto, Virgen del Rosario, 1539, Cingoli, Iglesia de Santo Domingo (detalle).

filia Maria, S. Magdalenam, S. Catherinam[287] Virginem et Martirem, et Senensem, et Agnetem, aliasque plurimas, non sine magna devotione, et Angelica delectatione.

X Monile: ELOQUENTIA: *"Quia saepius obtulisti mihi istud: ET BENEDICTUS, qui est Verbum Sapientiae: idcirco ecce dono tibi Benedictionem, ut in Lingua tua et Sermone gloriam sentias coelestem: inque ea videas Magnalia Dei.*

Quod enim vides in te toto, videbis et in lingua".

Et ita videt ac sentit.

Quia SS. Trinitas ab illo tota videtur in ipso Toto, et tota in qualibet eius parte, aeque potens, et aeque perfecta.

Adhaec ait B. Virgo: *"Istam habebis gratiam, ut Orando, vel Docendo; si attenderis debita cum fide et devotione, senties in te Christum loquentem ea, quae debes, et Me quoque respondentem tibi sive oraveris[288], sive docueris, sive legeris".*

Et fit ita.

1. In lingua enim sentit gaudia



---

287 En la edicion de 1691 hay: "Catharinam".

288 En la edicion de 1691 hay: "oraris" .

Santa Magdalena, Santa Catalina la Virgen y Mártir, Santa Catalina de Siena, Santa Inés, y muchos otras , no sin gran devoción y alegría Angélica.

X. *Décima Joya*. La sabiduría al Hablar: "Ya que muy a menudo me has invocado como Palabra de Sabiduría con :" Et Benedictus ", he aquí , te doy la Bendición para que tú puedas , en tu hablar y en tu discurso, veer en ti mismo las maravillas de Dios , y poder oír las celestial armonías de gloria.

Lo que se manifestará en ti, se hará visible en tus palabras ". Y así , vio y escuchó estas realidades , cuando la Trini- -dad se manifestó en él en su plenitud, y vio a las Tres Personas en su totalidad , la Igualdad, el Poder y la Perfección.

A esto añadió la Santísima Virgen: "Te doy un don de esta Gracia : cuando oras o enseñas , si vigilaras sobre tu fe y tu vida espiritual , sentirás al Cristo en ti, quien te dirá las cosas que debes decir; así también te hablaré cuando rezas , cuando enseñes , cuando medites ".

Y así sucedió.

1. Mientras hablaba, de hecho, se sentía

persaepe inexplicabilia: non gustu[289] sensus, sed alio modo, quem exprimere non valet.

Idque praesertim post SS. Eucharistiae sumptionem.

2. Mirabile istud: crebro sentit sensibilissime quasi aliquem hominem imbibitum et infusum sibi, habentem caput in capite suo, et brachia in brachiis suis, sicque de membris aliis; iuxta illud S. Augustini: *"Nec tu me mutabis in te, sed tu mutaberis in Me"*.

3. Et iste homo imbibitus est in eo, quasi omnia faciens, loquendo, ambulando etc., iuxta illud: *"Non vos estis, qui loquimini, sed Spiritus Patris vestri qui loquitur in vobis"*.

Hic tamen modus est difficilis, et poenosus, maxime cum devotio deest, et Fides magna.

XI Monile: PRAESENTIA CHRISTI: *"Quia obtulisti mihi Virginitatis lilium hoc: FRUCTUS, qui est Filius meus, in quo omnis inest Spiritus Sancti fructus, qui inprimis cor, animamque sibi vindicat: corde enim magis,*



[289] **En la edicion de 1691 hay: "gusta".**

una alegría indescriptible, pero no provienìa del sentido del gusto, sino de manera inexpresible.

Esto él vivió especialmente después de asumir la Sagrada Eucaristía.

2. A menudo sentía, muy tangible--mente, una presencia humana que fue asimilada y entintada en él, la cabeza en su cabeza, y los brazos en sus brazos, y así las otras extremidades, de acuerdo con el dicho de San Agustín: "No me cambiaras en ti, pero tu vas a cambiar en mí."

3.Y esta presencia humana, lo siguió en cada movimiento, en el discurso, en el caminar, etc., según el dicho: "No estás hablando, sino es el Espíritu del Padre que habla en ti".

Estos movimientos eran bastante difíciles y laboriosos, especialmente cuando era tibio en la fe y la piedad.

XI. Undécima Joyas: La Presencia de Cristo: "Ya que tú me has invocado como un Lirio de Virginidad con:" Fruto ", que es Mi Hijo en quien habita cada Fruto del Espíritu Santo, y desea para sí, sobre todas las cosas, el corazón y el alma. Y està en Mi Corazón, y no

quam carne concepi: hanc Deo reddidi, Deum corde recepi, qui ex mea se carne vestivit.

Idcirco ecce in corde tuo, hanc tibi dono benedictionem; ut sentias ibi distincte totius Fili mei vitam".

Et factum est ista.

1. Nam in corde suo quasi quendam mundum sentit, intra quem Domini JESU vitam intuetur, scilicet Incarnationem, Passionem, et Glorificationem.

Et secundum istud, vel ad gaudia, vel ad compassionem cor eius movetur.

2. Item in imo cordis sui lucem persentit [290] mirabilem, qua mirifice confortatur ad bona quaeque agenda; adversaque perpetienda, et ad mala irae, accidiae [291] , caetararumque passionum repellenda.

3. Si quando lux ea recesserit, iam tum continuo, se ad omnia experitur impotentem.

XII, XIII, XIV, XV Monilia praefatus Sponsus non scripsit.



[290] **En la edicion de 1691 hay: "persentiscit" (siente profundamente).**

[291] **En la edicion de 1691 hay: "acediae".**

en Mi Carne, que he concebido: al ofrecer a Dios Mi Corazón, he recibido en Mi Corazón a Dios, que se vistió con Mi Carne.

Por tanto, he aquí, te concedo en tu corazón esta bendición: que tú puedas real--mente sentir toda la Vida de Mi Hijo". Y así sucedió.

1. Desde entonces, en su corazón sentía como un globo, dentro del cual esta--ba apuntanda con el máximo asombro la Vida del Señor Jesús, o sea, la Encarnación, la Pasión y la Gloria.

Y, consecuentemente, su corazón se movió ahora hacia la alegría, ahora hacia la compasión.

2. De la misma manera, en las profun--didades de su corazón, vio manifiestamente una Luz extraordinaria, de la que se consoló maravillosamente para llevar a cabo toda buena obra, para soportar las adversidades y repeler los males de la ira, de la acidia, y de las pasiones restantes.

3. Pero si a veces esta Luz se apagaba, entonces de repente él experimentaba ser inadecuado en todo.

La duodécima, decimotercera, decimo--cuarta y decimoquinta Joya,

Causa nescitur: creditur, quod adeo secreta fuerint, et sublimia, ut mortalibus ea non iudicarit manifestanda.

CAPUT VI

De modo considerandi B. V. Mariam[292] *inter Orandum: Revelatio, ad B[eatum]*[293] *Alanum, Mariana.*

I. Accidit, ut B. V. Maria novello suo Sponso appareret petenti: *"Ecquo meliore modo Deipara, Coelitesque Divi coli possint"*.

Cui Sponsa: *"Sponse mi, imaginem mei tuae mentis oculis obiice, et apprehende eam, non secundum Esse humanum pure, vel natura, quod minimum est, sed secundum Esse aliud quadruplex. Adverte.*

I. *Esse Gratiae* cum sim Templum universarum Dei gratiarum, quarum quaelibet



292 En la edicion de 1691 hay: "considerandae B.V. Mariae", en lugar de: "considerandi B. V. Mariam", de la edicion de 1847.

293 En la edicion de 1847 falta: "B.".

El Esposo no los mostró y no quiso manifestar las razones: se cree que son tan secretas y sublimes, que juzgó que no de--bían ser manifestadas a los mortales.

CAPITULO VI

Revelación de Santa María al Beato Alano, sobre la contemplación de la Virgen en el Rosario.

I. Ocurrió una vez, que la Santísima Virgen María apareció a su Nuevo Esposo, mientras preguntaba: "¿Cuál es la mejor manera de honrar a la Madre de Dios y a los Santos del Cielo?".

A él la Esposa: Esposo, pones ante los ojos de tu mente una imagen de mí y con--templa, no sólo fijandote en mi vida en la tierra o en mi naturaleza humana, que están en el fondo con respecto a cuatro aspectos fundamentales de mi existencia. Escucha:

1. Mi Vida en la Gracia, porque yo soy el Templo de todas las Gracias de Dios,

VIDA ILUSTRADA DEL BEATO ALANO.



El Beato Alano nació en Plouër-sur-Rance, en la región de la Bretaña francesa, en 1428 d.C.: era de la familia noble De la Roche, y nació en el Castillo de familia, a orillas del río Rance.



Plouër-sur-Rance,es una pequeña ciudad de la Región de Bretaña francesa ; el Castillo De la Roche se encontraba cuesta abajo , en el punto del estuario del río Rance , donde su aguas parecen fundirse con el cielo, y donde el intenso verde de la naturaleza salvaje, llena la vida de los innumerables promontorios alrededor
(dibujos de Elena Bia).



El Beato Alano recibió su vocación cuando era muy joven: desde su juventud dejó Plouër-sur-Rance y entró en la Orden de los Dominicos en Dinan, a unos diez kilómetros de Plouër.



Desde cuando era pequeño , Alano conocía las antiguas Historias del Rosario y las apariciones de Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo , en Tolouse , en Francia , en 1212: como Ella, en 1212, en un tiempo de gran confusión por la Iglesia , a causa de la herejía de los Albigenses , entregó a Santo Domingo de Guzmán , una Corona de 150 Rosas y 15 Lirios , llamada por esta razón , Rosario , con esta Promesa: "Dios comenzó la salvación del mundo con el Ave María ; tengan fe , Domingo , y ora y difunda el Rosario: todo lo que pidan en el Rosario, ganarán ".

Y, a través de Santo Domingo, Nuestra Señora del Rosario plantó dos grandes instrumentos de salvación en la tierra: la Orden Dominica, y la Cofradia del Rosario: para la difusión y promoción de Su Rosario. Con gran probabilidad, los Dominicos eran los capellános del Castillo De la Roche, y eran las personas que introdujeron el Rosario a toda la familia (dibujos de Elena Bia).



El pequeño Alano no entró en la Orden de los Dominicos casualmente: aprendió las XV Promesas del Rosario y meditó fuertemente en su corazón, y se quemaba con el deseo de entrar en el servicio de Jesús en el Sacerdocio y de María en el Rosario.



Grande Preceptora y Maestra de la fe del pequeño Alano, fue su madre: su mausoleo funerario, dentro de la Iglesia de Plouër-sur-Rance, la representa con la Corona del Rosario en la mano, una novedad absoluta en Bretaña, donde en ningún mausoleo redescubierto aparece nunca la representación de la Corona del Rosario en las manos de los difuntos (dibujos de Elena Bia).



Alano partió por Dinan hacia 1440 (dibujos de Elena Bia).



Alano vivió en el Noviciado de Dinan, hasta que se convirtió en un Sacerdote Dominico, en 1454: él cuando fue en el Noviciado de Dinan, feliz, a los pies de la Virgen María, orando la Corona del Rosario.





En ese día de fiesta, Alano vio por última vez a su madre: había sido destinado a París.





En París, Alano se distinguió en el estudio de la Teología y fue elegido como Profesor de los alumnos de los primeros años, sobre las Sentencias de Pietro Lombardo (dibujos de Elena Bia).



En 1457, comenzó para el joven Sacerdote y Profesor Alano la que se puede llamar la Noche oscura del alma: de repente, él sintió como si hubiera extinguido en su alma la lámpara de la fe.



En los siete años de Noche oscura del alma, de 1457 a 1464, Alano dijo que estaba atormentado por el diablo, y nunca tuvo el más mínimo consuelo (dibujos de Elena Bia).



A pesar de la Noche oscura, Alano realizó su deber como Profesor en París.



En 1464, Alano estuvo en el Convento Dominico de Douai, siendo el delegado de la Orden para la Congregación de Holanda: fue el séptimo año de la Noche oscura del alma y la persecución del diablo había alcanzado el nivel más alto (dibujos de Elena Bia).





En ese último año, la tristeza trajo a Alano a ser negligente en la celebración de la Santa Misa y en la Recitación del Rosario. Los asaltos del diablo llegaron a ser tan insistentes, que lo hubieran empujado a la desesperación, si la Virgen Madre de Dios, conmovida, no le había causado, muy a menudo, alivio y remedio.





A veces, la fuerza oculta del terrible torturador fue tan irrefrenable e impetuosa, que Alano fue conducido por el espíritu de la desesperación para entregarse violentamente a sí mismo la muerte, con sus propias manos, dispersando el aliento vital y la sangre con un cuchillo, o quitándose la vida con cualquier otro tipo de muerte (dibujos de Elena Bia).





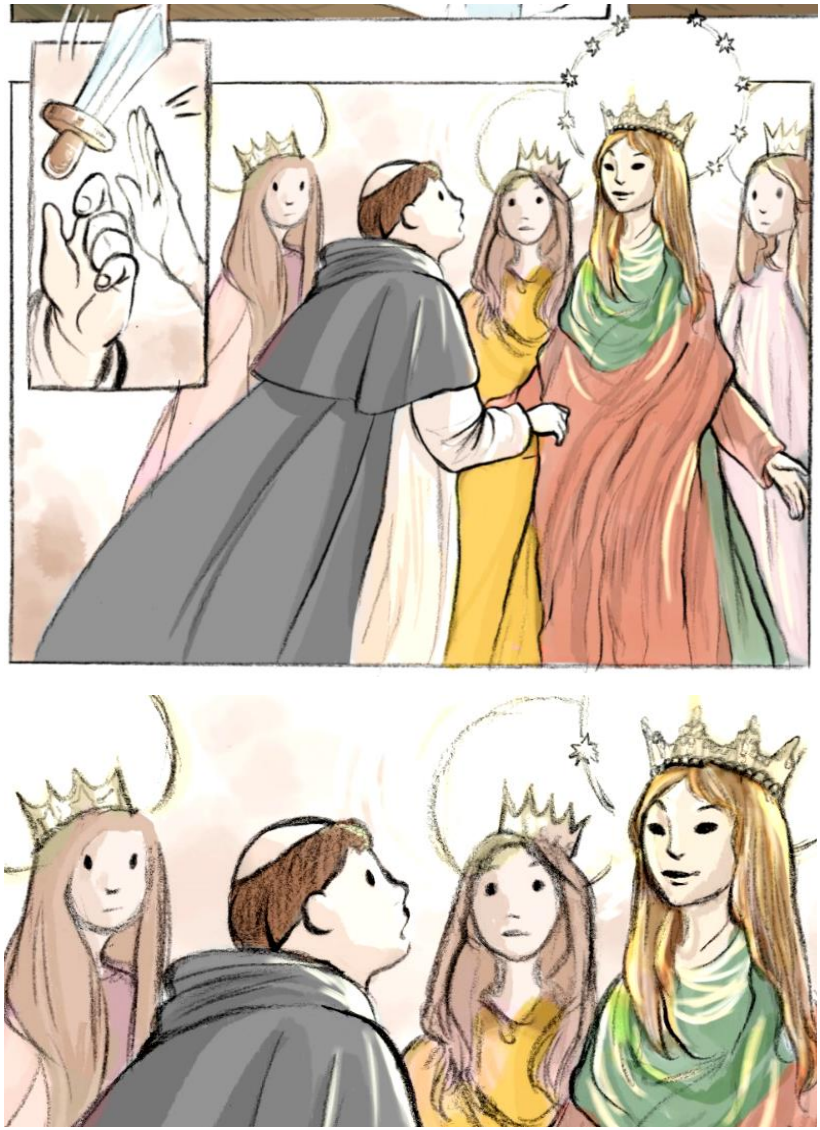
En un momento de desesperación, el demonio trajo a Alano para llevar su mano al cuchillo, y extraerlo de la vaina (idbujos de Elena Bia).



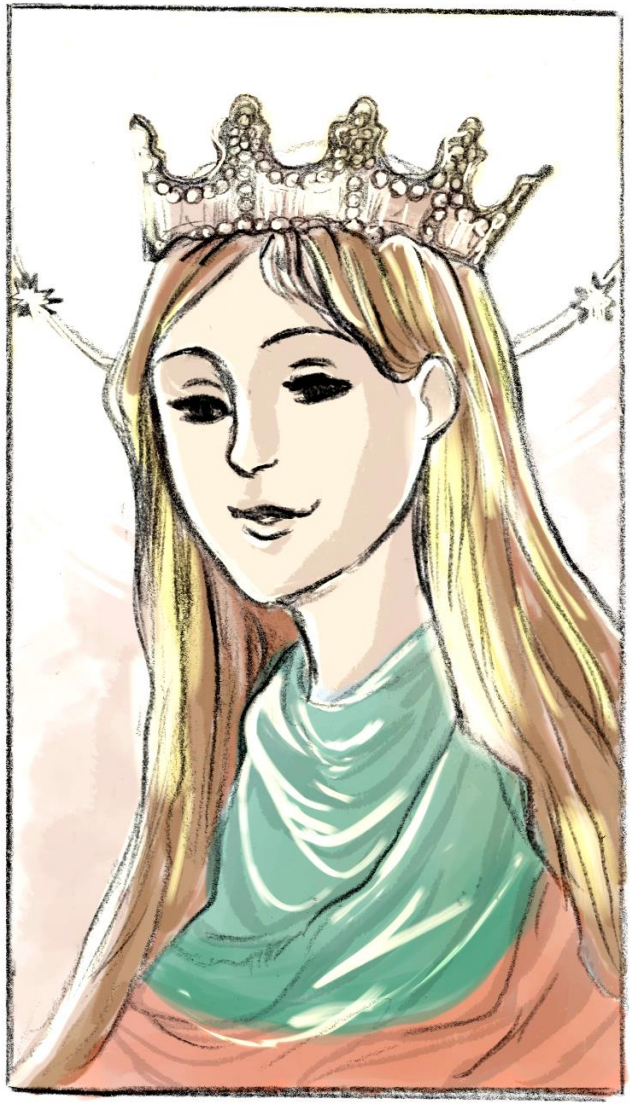
Sin darse cuenta de la gravedad del gesto, se volvió el brazo contra sí mismo, arrojando la cuchilla afilada a la garganta, con un golpe tan decisivo, que sin duda hubiera cortado completamente la garganta, causando la muerte instantánea...



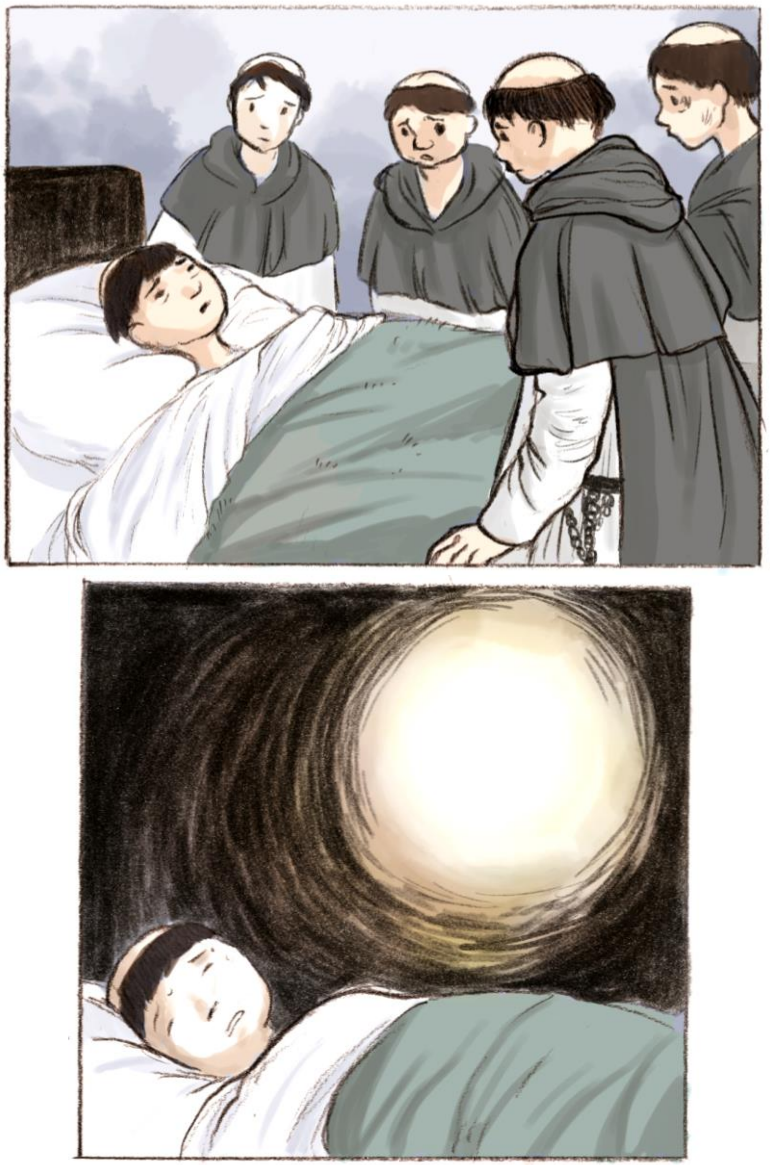
Y he aquí, de repente una Mano hizo caer el cuchillo con fuerza...



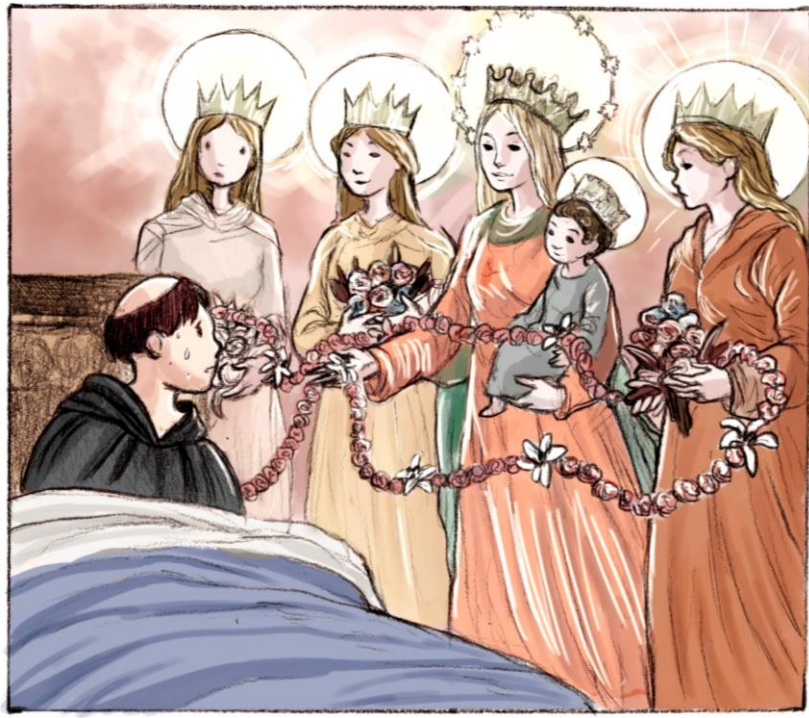
Y he aquí, apareció, de repente, en su Rescate, la Amorosa María, que vino a su Ayuda y, con prontitud agarró su brazo, impidiendo el gesto loco (dibujos de Elena Bia).



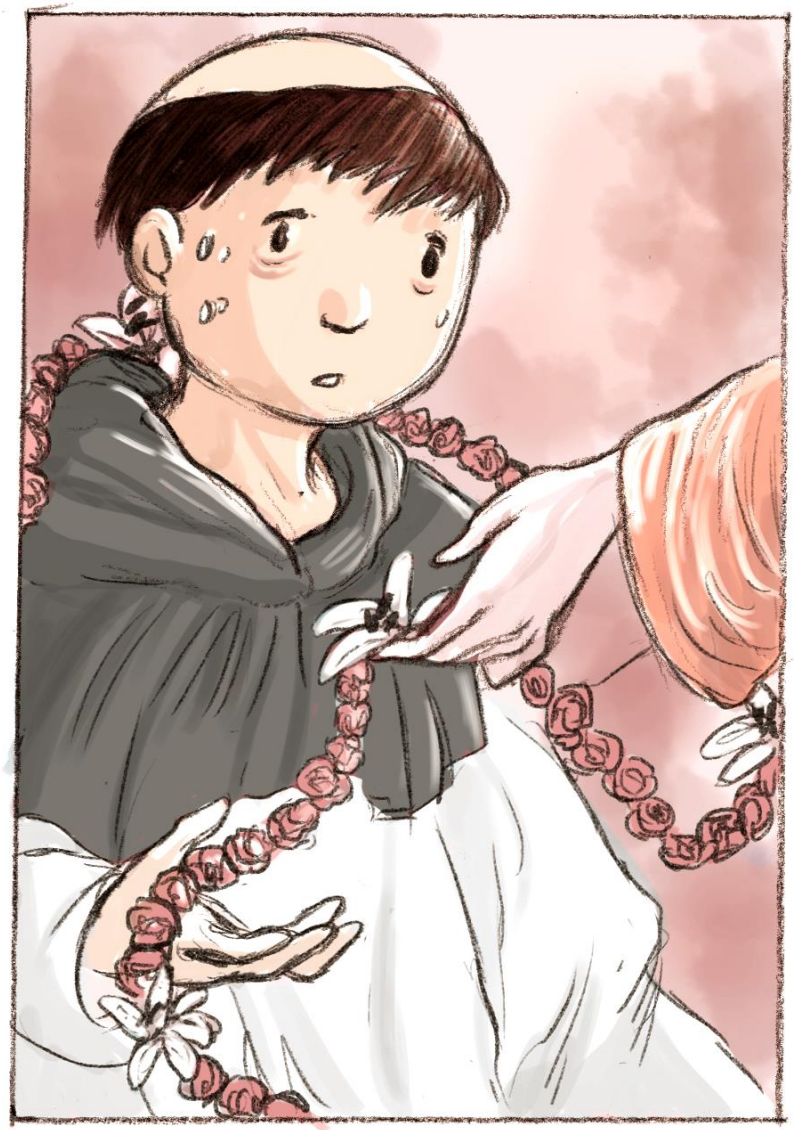
Y, dándole una bofetada, dijo: "¿Qué haces, oh infeliz? Si tu hubieras pedido mi Ayuda, como lo hiciste las otras veces, no habría estado en un gran peligro!" Dicho esto desapareció, y Alano permaneció solo (dibujos de Elena Bia).



Alano, poco después, en su celda de Douai, sintió su vida desaparecer, y le dijo al Señor por qué lo había querido a su servicio si tenía que sufrir tanto.



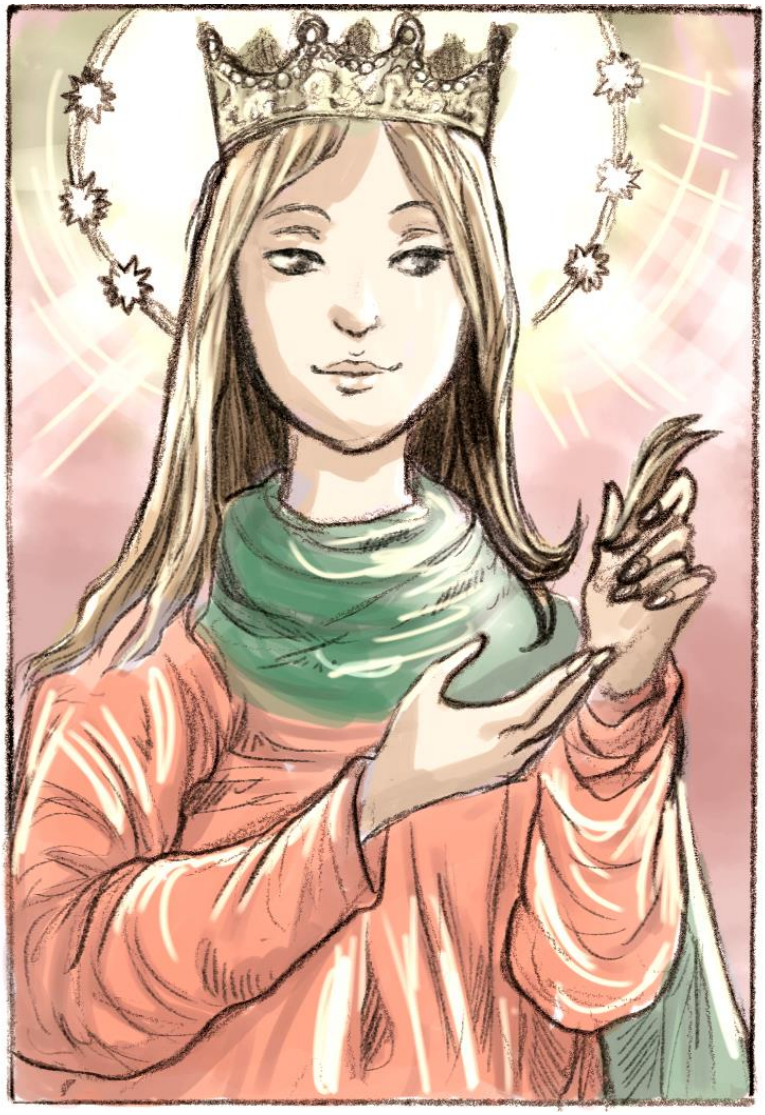
Mientras se preguntaba a sí mismo así, casi a mitad de la noche dramática, entre la décima y undécima hora, en la celda donde yacía, de repente brilló una luz celestial de inmenso esplendor, y en esta apareció Majestuosa la Santísima Virgen María, que le saludó dulcemente.



La Santísima Virgen Madre de Dios colgó en su cuello una Cadena retorcida de su Pelo Virgineo, en el que se fijaron 150 Piedras Preciosas, divididas en 15 decenas, según el número de su Rosario (dibujos de Elena Bia).



Después de muchas coloquios santos, la dulce Sama le dio un beso, y le dio a beber la Leche de su Seno Virgineo. Lo bebió con gran veneración , y al fin le pareció haber alcanzado la paz, y ser elevado al Cielo. Y, de repente, se sanaron las muchas heridas mortales de los demonios.



Al mismo tiempo, en presencia del Señor Jesucristo y de las tres Reinas del Rosario, que estaban a su alrededor, Maria lo quiso como su Nuevo Esposo del Matrimonio Místico... (dibujos de Elena Bia)



María puso a su dedo el Anillo de su Virginidad, hecho con precisión de Pelo Virgineo de la misma Maria.



A partir de ese momento el Alano sintió un rescate prodigioso, contra toda tentación diabólica (dibujos de Elena Bia).

omnem Sanctorum gratiam longissime antecellit.

2. *Esse Gloriae* meum per Christum, est prae omni omnium Sanctorum gloria.

3. Meum *Esse Dei* quadantenus [294] . Nimirum quo in idea est mea SS. Trinitas per essentiam, praesentiam, potentiam: sicut et in caeteris creaturis.

Sed altiori[295] modo est in me per gratiam: qua facta sum Triclinium summae Trinitatis, quoad esse Naturae, Gratiae, et Gloriae.

4. *Esse*, quo sum *Mater Filii Dei.*

II. Cum itaque in *Deo* rerum ideae sint omnium propriissime[296]: mea quoque similitudo inest Eidem pariter propriissime: mea quoque similitudo inest eidem pariter propriissime.

Quae idea, ut est in Deo, aliud non est secundum rem, quam ipse *Deus*, sed secundum Rationem distincta, scil.[297] quatenus a nobis[298] in Deo concipi mente potest.

Quocirca, me si in Patria cerneres *Esse* Naturae humanae, Gratiae, Gloriae, et Trinitatis in me contuereris.

Quorum quodque prius a posteriore inaestimabiliter, superatur.

---

294 En la edicion de 1691 hay: "quatenus" (en cuánto a)

295 En la edicion de 1691 hay: "altiore".

296 En la edicion de 1691 hay: "proprissimae".

297 Abreviacion de: "scilicet": en la edicion de 1691 hay: "sc.".

298 En la edicion de 1691 hay: "vobis".

cada una de las cuales excede infinita--mente la misma Gracia de los Santos.

2. Mi Vida en la Gloria junto a Mi Cris--to, que excede infinitamente la Gloria de todos los Santos.

3. Mi Vida en Dios, porque Mi Alma se ha convertido en la Morada de la Santísima Trinidad en Esencia, Presencia y Poder, de una manera infinitamente superior a otras criaturas : de hecho , por Gracia , me he convertido en la Dispensadora del Poder, de la Gracia , y de la Gloria de la Santísima Trinidad.

4. La Vida en Mí, porque yo soy la Madre del Hijo de Dios ".

II. "Dios desde el principio ha conce--bido mi forma, para que todos los hombres tengan Mi semejanza.

Una forma que Dios había preparado antes de mi nacimiento en el mundo, y que es inimaginable en su brillantez.

Pero cuando vendras al Cielo , Me verás según esta Forma Humana, de Gracia y Gloria, habitada por la Santísima Trinidad, y esta última Forma excede inestima--blemente la Forma precedente.



Estampa religiosa: la Virgen del Rosario, siglo XIX.



Stefano Maria Legnani, Virgen del Rosario con Santo Domingo y Santa Rosa de Lima, 1700-1705, Caravaggio.

Hinc idea Mariae est [299] item quadruplex: Naturalis, quoddam praepulchrum; Gratiosa, quod pulchrius; Gloriosa, quid isto[300] divinius.

Divina denique, quae, est SS. Trinitas in me esse ideale existens.

Et haec Maria est omnium Domina, quae mundum fecit universum, et quae in eo sunt omnia conservat, et gubernat, tamquam primum in perfectione ideatum inter omnes creaturas.

Et ista est Maria, quam primo intelligo, cognosco, et amo: voloque a meis famulis intelligi, cognosci et amari.

Ea enim potissimum est Mater Dei, Verbi Incarnati, uti fuit in me per suam Essentiam.

Ad illam primo referatur Angelica Salutatio.

Quia natura mea humana nullam habuit benedictionem, nisi propter Mariam Deiparam in me existentem.

Et haec idea mei, potior, et prima debet mente apprehendi.

Similiter, et imago Christi et Sanctorum.

Hinc adverte, dilecte[301] Sponse mi, nec

---

[299] En la edicion de 1691 hay: "est Mariae", en lugarl de: "Mariae est", de la edicion de 1847.

[300] En la edicion de 1691 hay: "ista".

[301] La frase: "dilecte Sponse mi, nec non Unigeniti Filii mei Jesu Christi pro animae tuae profectu notabilem dictu perque saecula mirabilem sequentem modum orandi videlicet", falta en la edicion de 1691.

La Maternidad de María es de orden cuádruple : María es la Hermosa Madre según la naturaleza; pero aún más hermosa su Maternidad , con el fin de la Gracia ; e inconmensurablemente más Hermosa , Su Maternidad para Gloria ; infinitamente más Hermosa su Maternidad Divina , con la que me convertí en una morada de la Trinidad.

Por esto Yo , María , soy la Reina de todas las cosas , las del Cielo y las de la tierra : Yo soy la que las guarda y gobierna , porque soy la forma primogénita de todas las criaturas que Dios ha puesto en el ser.

Por esta razón es fundamental que pienses en María , conozcas a María y ames María , y la hagas pensar , aprender y apre- -ciar a Sus siervos. Yo, convirtiéndome en la Madre de la Palabra de Dios Encarnado , uné la naturaleza humana con la naturaleza divina.

Y fue sólo con el anuncio del Angel que la naturaleza humana en Mí fue bende- -cida con la Maternidad Divina.

Yo soy la primera Forma de la que vino el Pueblo de Jesús y de los Santos . Por tanto , oh mi amado Esposo , observas la siguiente manera de orar, y recuerdala.

non Unigeniti Filii mei Jesu Christi pro animae tuae profectu notabilem dictu perque saecula mirabilem sequentem modum orandi videlicet".

MODUS ORANDI

Ad membra Christi et Mariae considerata. Ex Deiparae Instructione[302].

Ad I Quinquagenam[303]

"*In Capite* meditare maximam:

1. Inesse Dominationem Regiam, ratione et Meritorum, et Praemiorum, et SS. Trinitatis, in eo ceu Triclinio suo, existenti.

2. *In Visu* meditare omnium scientiarum illuminationem: idque in merito, praemio, et deitate.

Ubi et tui est visio clarissima.

3. In *Odoratu* meditare omnium gratiarum fragantiam.

In me enim est omnis gratia vitae et veritatis.

4. In *Ore* meditare summam omnium donorum Dei abundantiam, suavitatem, saporem, et eloquentiam.

5. In *Gutture* meditare eloquentiae, vocisque sonum ac modulationem, quo Deus caelitesque omnes mirifice delectentur".

---

[302] **La frase: "Ex Deiparae Instructione", falta en la edicion de 1691.**

[303] **En la edicion de 1691 hay: "Ad Quinquagenam I".**

en los siglos , que Mi Unigénito Hijo Jesucristo , para el adelanto de tu alma , te da maravillosamente a seguir ".

FORMAS DE ORACION

Meditación sobre las partes del cuerpo de Jesús y María, revelada por la Madre de Dios.

En la primera parte de Cincuenta:

"1. Medita en Mi Mente , la Suprema modificador de los méritos y el Retribudora de Recompensas, porque las Trinidad habita en Mí.

2. Medita en Mis Ojos , que iluminan todas las Ciencias de Dios , y las hacen merecedores de cada esplendor; a través de Mis Ojos , disfrutaras de una vista muy luminosa.

3. Medita con Mi sentido del Olfato , el aroma de todas las Gracias : en Mí , de he--cho , hay toda Gracia de la Vida y de la Verdad.

4. Medita cuánta delicadeza de sabor tiene Mi Boca, al expresarse.

5. Medita en la musicalidad y la melodiosidad de Mi Uvula, en la Palabra y en la Canción , de la que Dios y todos los Santos están encantados ".

Ad II Quinquagenam.

“1. In *Aure* meditare, quod vox tua sonet, irremisse in auribus meis, omniumque Sanctorum harmonia, virtutum, et charismatum.

2. In *Stomacho* meditare quasi apothecam omnis suavitatis et delectationis.

3. In *Uberibus* meditare omnem inesse consolationem, et dulcedinem.

4. In *Brachio* sinistro: omnem contineri gratiae naturalis et gloriae benedictionem.

5. In *dextero*, omnium gaudiorum infinita genera”.

Ad III Quinquagenam.

“In *Utero* mediteris potentiam filiandi immensam, et maternam reverentiam quantam maximam.

2. Ad *Foemora* Fortitudinem summam.

3. Ad *Genua*, salvandi gratiam, et a malis liberandi indefessam.

4. In *Tibiis*, Unctionem, plusquam omnium Sacramentorum.



En la segunda parte de Cincuenta:

"1. Medita en Mi Oído, que tus palabras siempre resonarán con mis Oídos y las de los Santos , como el acuerdo de todas las virtudes y dones de gracia.

2. Medita sobre Mi Vientre , Dispensa - -ción de toda soavidad y gozo.

3. Medita en Mis Pechos , corriente de cada consuelo y dulzura.

4. Medita en Mi Mano Izquierda , que encierra cada bendición humana de gracia y gloria.

5. Medita en Mi Mano Derecha, que encierra todas las alegrías. "

En la tercera parte de Cincuenta:

"1. Medita en Mi Vientre , mi Gran Parto que ha exaltado mi Virginidad de manera máxima.

2. Medita en la gran robustez de Mis Caderas.

3. Medita en Mi Rodillas , Mi oración incansable para salvarte y liberarte de los males.

4. Medita sobre Mis Piernas , que han arrullado al Ungido del Señor.

5. In *Pedibus*, meditare donum agilitatis, constantiae etc.

Atque ista talia in Corpore beato".

IV. "In *Animam*[304] vero longe maxime, et proprie meditari potes, et orare simul, eundo per Intellectum, Voluntatem, Memoriam, Irascibilem potentiam, et Concupiscibilem: *item* per Sensum communem Imaginativam, Phantasiam, Aestimativam, et Reminiscentiam.

***Item* per Potentias quinque sensuum interiorum.**

In singulis istis veneraberis spiritalia, in esse rebus creatis in mundo hoc infinities meliora, dignora, veriora, sanctiora, puriora, clariora etc.".

V. Cogitati Sponso: *"Quomodo possent illa esse vera idea et imaginata?"*. Domina respondit: "Tripliciter esse vera possunt.

1. *Ratione* ostendo.

Nam SS. Trinitas est ubique per essentiam, potentiam, et praesentiam: ideo est et in qualibet imagine creata, praesertim in idea S. Mariae, quae ab aeterno fuit in mente divina concepta, Deoque desponsata.

Et ita SS. Trinitas praesentialius est



304 **En la edicion de 1691 hay: "Anima".**

5. Medita sobre Mis Pies, herramientas de motilidad y estabilidad, etc. Y medita las mismas cosas para el Cuerpo Santísimo de Cristo."

IV. "Meditarás y rezarás tan bien, si usaras las alas de los poderes superiores del Alma: el Intelecto, la Voluntad, la Me- -moria, el poder Irascible y el concupiscible; así como las Alas de los Sentidos Comunes: la Imaginación, la Fantasía, el Discernimien- -to y el Recuerdo. A través de ellos, volarás hacia las realidades espirituales, que son infinita- -mente más bellas, más dignas, más verda- -deras, más santas, más puras, más brillantes, etc., de las cosas creadas en este mundo".

V. Al Novio que se preguntaba: "¿Pueden las realidades creadas contemplar la perfección de las Realidades Celestiales?", la Reina respondiò: "Sí, esto es posible con los tres Poderes del Alma:

1. Elevando el Intelecto, de hecho, si la Trinidad está en todas partes, en Esencia, en Poder y Presencia, también será en cada imagen creada, y esto es porque Yo he sido la primera forma concebida, desde la eter- -nidad, por la mente de Dios, y luego conver- -tida en la Esposa de Dios.

in qualibet re creata, quam forma insit materiae, aut locatum in loco.

Ibi enim est Esse divinum, in quo non inest falsitas.

2. *Exemplum* ecce visibile.

Continuo Sponsus ille intuebatur in Sponsa Deipara, et in omni etiam sui parte, totum mundum, mundosque alios innumeros, et esse quodlibet in quolibet videbatur.

Haec visio corporis.

3. *Quoad animam*: videbatur sibi Sponsus mente et voluntate in B. Mariae mentem omnes animae partes illabi, et absorberi, et mutari, sic, ut iam non esset, qui prius, sed quasi ipsa Maria omni videns, sentiens, potens.

Hic quale reperit Osculum Sponsus, qualia suxit Ubera divina etc., ipse, cui revelatum est, scit.

Et nemo scit, nisi qui accipit.

VI. Deinde pari modo, Deipara mediante, vidit eadem in imagine Christi: itemque et



Así, la Santísima Trinidad está más ligada a cada cosa creada, que la forma a la mate--ria, o una construcción al suelo.

De cualquier criatura puedes volver con certeza a Dios.

2. Poco después el Novio tuvo una experiencia mística, del Cuerpo Santo de María: vio en el Seno de la Esposa y Madre de Dios toda la humanidad, y parecía como si la infinidad de la criaturas humanas estu--vieran dentro de Ella.

3. El Novio, miró el Alma de María a través del Intelecto y la Voluntad, y le pare--ció que su Alma estaba localizada en la Mente de María Santísima, y a través del Alma, Ella veía, sentía y trabajaba.

Durante estas Visiones, la Virgen dio un beso al Novio, y le dio a beber la Leche de su Seno Virgineo, etc., como él mismo atestigua en sus Revelaciones.

Y nadie puede comprender estas co--sas, excepto los que las han intentado.

VI. Entonces, de la misma manera que la Madre de Dios (elevándose con Intelecto y Voluntad), vio a la Persona de Cristo y



Estampa religiosa: Virgen Coronada, siglo XX.





Virgen del Rosario, 1679, Iglesia de San Lamberto, Düssel -dorf-Altstadt.

Sanctorum.

Et videbantur quodammodo Sancti abhorrere coli et ideari in humanis nostris mentibus, secundum puram naturam humanam, quan nihili reputant.

Quod tamen ita se honorari patiantur, id faciunt in ordine ad SS. Trinitatem".

Subdit caelorum Regina[305].

VII. "Gradum autem et differentiam adverte istam, inquit Sposa[306].

Adorandum quod est, honorari tamen cupiunt in ordine ad SS. Trinitatem in Christo, Me, et Sanctis, est duplex.

1. Principale, SS. Trinitas est, cuius intuitu fit adoratio.

2. Minus principale, sive secundarium adorationis: in hoc Christus exedit[307] Me in infinitum: Ego vero item alios inaestimabiliter antesto.

Ratione primarii aequalis, est adoratio, inaequalis ratione secundarii.

Unde SS. Trinitas, quo ad ideam Mariae, est Sponsa omnium Beatorum, et Christi: ita et Christus, qui est omnium salvandorum Sponsus". Et ad istum modum novellus ille Sponsus frequenter habet colloquium cum Christo, et Maria prorsus familiare.

---

[305] La frase: "Subdit caelorum Regina", falta en la edicion de 1691.

[306] Las palabras "inquit Sponsa" faltan en la 'edicion de 1691.

[307] En la edicion de 1691 hay: "excedit" (se alejò).

de los Santos.

Y le pareció como si los Santos no amaban ser honrados e imaginados por los hombres sólo de acuerdo con su naturaleza humana, que para ellos no tiene más valor. Sin embargo, acuerdan ser venerados de esta manera, y lo hacen de acuerdo con la clasificación deseada por la Trinidad.

VII. "Luego observa su grado y diferencia, dice la Esposa. Deben recibir adoración y veneración con el culto, la Trinidad, Cristo, Yo y los Santos, de dos maneras diferentes.

1. La Santísima Trinidad debe ser ado--rada y ossequiada.

2. Me veneran con el Culto, porque Cristo Me levantó sobre los Cielos, antepo--niéndome absolutamente a todas las cria--turas.

Se debe así adorar a la Trinidad, que pensé desde el principio, como la Esposa de todos los Santos y de Cristo, como Cristo, es el Esposo de todos los que se salvan ".

De esta manera, el nuevo Esposo a menudo tenia unos coloquios con Cristo y Maria.

CAPUT VII
Revelationes breves B[eato] Alano ab Deipara factae.

1. SS.[308] Trinitati nil gratius accidit ab hominibus, atque Laus in Psalterio, tum illo Davidico, in cuius quolibet psalmo implicite continentur[309] *Pater et Ave* totum: tum in[310] isto nostro Christi aut Mariae.

Quare *Laudate Dominum*, et Dominam *in Psalterio*.

2. Hoc autem perplacere Deo, revelavit Deipara quondam venerab. [311] Bedae, S. Dominico, S. Catherinae Senensi: et novissime cuidam suo novello Sponso: qui Psalterium orare iam diu consuevit.

3. Psalmos quoque sic in choro psallere, ut sibi, ad arae dexteram stare Christum, ad sinistram arae B. Mariam, imaginaretur ad quos alternatim psalmos intentione dirigebat.

Sic etiam S. Dominicus psallere solebat.

4. In Psalterio Mariae autem praecipue praesenti[312] sponsus ille iubilationem cum

---

308 En la edicion de 1691 hay: “Sanctissimae”.

309 En la edicion de 1691 hay: “continetur”.

310 En la edicion de 1691 falta: “in”.

311 Abreviacion de: “venerabilis”.

312 En la edicion de 1691 hay: “persentit”

CAPITULO VII

Breves Revelaciones que la Madre de Dios dio al Beato Alano.

1. La Santísima Trinidad ama infinita--mente la Alabanza en el Rosario por los hombres , como una vez ya el Salterio de David, que en cada Salmo contenía el Pater y Ave de nuestro Salterio de Jesús y María.

Por tanto , alabad al Rey y a la Reina en el Rosario.

2. Cuánto le gustaba a Dios el Rosario, le reveló la Madre de Dios una vez al Venerable Beda, a Santo Domingo , a Santa Catalina de Siena y recientemente a su nuevo Esposo , que durante mucho tiempo había sido aficionado a la recitación del Rosario.

3. Cuando rezaba el Pater y el Ave en el Coro, él (el Beato Alano) imaginó a Cristo a la derecha del Altar y a María a la izquierda del Altar, y alternando las oracio--nes, rezaba el Rosario.

Incluso Santo Domingo solía recitar el Rosario de esta manera.

4. Mientras estaba rezando el Salterio di Maria, el Nuevo Novio sintió una grande

inexplicabili gaudio admirandam.

In tali accidit aliquando, ut B. Sposa Virgo Maria perbreves ei revelationes plures facere dignaretur.

Quae sunt huiusmodi, et verba sunt Deiparae[313].

I. "S. Maria, quicquid a Deo petierit, protinus impetrabit: quicumque quantumcumque, quoties, et quantumcumque obstiterint[314] petendo contrarium".

II. "Sic ordinavit Deus, nulli se misericordiam facturum, nisi ad plenum votum S. Mariae".

III. "Mundus iam pridem defecisset, nisi B. Maria suo eum sustentasset patrocinio".

IV. "Adeo deamat salutem cuiusque peccatoris, ut parata esset, si vellet Deus, quotidie poenas mundi et inferni perpeti (absque peccato), pro cuiusque satisfactione.

Ideo nemo despiciat peccatores, qui tanti sunt Deiparae".

V. "Minimus B. Mariae cultus exhibitus,



---

[313] **La frase: "Quae sunt huiusmodi, et verba sunt Deiparae", falta en la edicion de 1691.**

[314] **En la edicion de 1691 hay: "obstiterit".**

paz, y una alegría no enarrable. En esos momentos, sucedió a veces que la Virgen María, su Santa Esposa, se alegraba de hacerle muchas Revelaciones muy breves.
Y se dan a continuación, con las mismas palabras de la Madre de Dios.

I. "María, sea lo que sea que le pidara a Dios, ciertamente lo conseguirá: sea lo que sea, no importa cuán grande sea, cuántas veces sea, y cuán valioso sea, a pesar de cualquier fuerza contraria. "

II. "Así ordenó Dios, que a nadie se le conceda Misericordia, si no a través de la intercesión de la Santísima María.".

III. "El mundo había perecido desde hace mucho tiempo, si María Santísima, con su Ayuda, no lo había apoyado".

IV. "A tal grado (Nuestra Señora) ama grandemente la salvación de cualquier pe--cador, que, si Dios le permitió, estaría dispuesta a sufrir cada día los dolores del mundo y del infierno (excepto el pecado), para la conversión de cada uno. Por lo tan--to, nadie desdeñará a los pecadores, que valen tanto para la Madre de Dios".

V. "El acto más pequeño de piedad ofrecido a

vel unica Salutatione, pluris est, quam millecuplo maior aliis Sanctis impensus (comparatione Sancti ad ipsam facta) quanto coelum maius est quavis stella".

VI. "Tanto etiam plus misericordiae inest eidem, prae cunctis Sanctis"

VII. "Nulli faerunt in Novo Testamento Sancti, quorum opera maxima non spectarint ad Laudem Genitricis Dei.

Unde S. Dominicus, S. Franciscus, S. Vincentius, S. Thomas, S. Bernardus etc.[315], vixerunt ei in[316] Psalterii cultu devotissimi".

VIII. "Qui ei servierint in Psalterio constanter, accipient specialem gratiam aliquam.

Ita S. Dominicus, S. Franciscus, etc., meriti sunt fieri Sacrorum Ordinum fundatores, S. Dominicus dici meruit Filius Dei, Frater Christi, Filius, et Sponsus Mariae".

IX. "Dominus JESUS post sumptionem SS. Eucharistiae, et specierum consumptionem non desinit esse in sumente, gratia



---

315 **En la edicion de 1691 falta: "etc.".**

316 **En la edicion de 1691 falta: "in".**

Maria , un solo Ave María , vale mil veces más que la devoción ofrecida a los Santos: Nuestra Señora supera infinitamente a los Santos , cuánto el Cielo es infinitamente mayor que cualquier estrella".

VI. "La misericordia de Nuestra Seño--ra supera inmensamente la de los Santos".

VII. "Desde el Nuevo Testamento , nunca hubo ningún Santo, que no ofreció su mayor obra para la alabanza de la Madre de Dios.

Así Santo Domingo , San Francisco , San Vicente , San Tomás , San Bernardo , etc., que eran muy devotos en venerar a María en el Salterio".

VIII. "Aquellos que han servido a Nuestra Señora en el Rosario recibirán alguna gracia especial.

Como Santo Domingo, San Francisco, etc., tenían el mérito de convertirse en Fun--dadores de la Orden Santa y Santo Domingo merecío sentirse llamado Hijo de Dios , Hermano de Cristo, Hijo y Esposo de María".

IX. "El Señor Jesús, cuando se recibe la Santa Comunión, incluso una vez que las especies se han consumido,

permanente.

Imo melius est in anima pura, quam sub speciebus: quia huius esse sui[317] sub speciebus finis et causa est istud esse in anima.

Et hoc tanto et melius illo, quantum anima est prae nudis speciebus.

Sed aliter tamen est in hisce, aliter in anima.

Novellus sponsus post Synaxim, sensibiliter et spiritualiter, persentit in sese Christum.

Sicut et S. Catherina Senensis, multique Sancti".

X. "Advocata nostra plus non[318] diligit, quam quisquam quemquam possit unquam".

XI. "Unicum *Ave* dictum pretiosius est, quam sub coelo quicquam, aut quam ullum donum corporis, animi, vitae, ect., temporale".

XII. "Cultus Sanctis praestitus est quasi argenteus, factus mihi aureus, Christo gemmeus, SS. Trinitati, quasi stellatus".

XIII. "Sicut in mundo plus stellis



---

317 **En la edicion de 1691 falta: "sui".**

318 **En la edicion de 1691 hay: "nos"**

sigue permaneciéndose en aquellos que la asumen, hasta que permanece en la gracia.

El Hostia brilla en un alma pura, porque el fin y la causa de las especies (eucarísticas), es estar en el alma.

Y la Presencia de Cristo en un alma (pura), es mayor en esplendor que la Pre--sencia de Cristo en las especies desnudas (de pan y vino), aunque son dos maneras diferentes de la Presencia de Cristo.

El Nuevo Novio, cuando recibió la Comunión, percibió sensiblemente y espiri--tualmente al Cristo viviente en sí mismo, como Santa Catalina de Siena y muchos otros Santos".

X. "Nuestra Defensora (nos) ama, más que nadie puede nunca (amar) otro".

XI. "Un solo Ave rezado es más precioso que cualquier cosa bajo el Cielo, y más que cualquier bien caduco del cuerpo, alma, existencia, etc.".

XII. "El culto dado a los Santos es como la plata, dado a mí es como el oro, dado a Cristo está decorado con gemas, dado a la Trinidad es como el esplendor de las estrellas".

XIII. "Como en el mundo el sol nos



Estampa religiosa: la Virgen y alma en problemas, siglo XX.



Giovan Tommaso Guarino, Virgen del Rosario, siglo XVII, Montoro Superiore, Colegiata San Miguel Arcangel.

cunctis sol potest; sic ego plus Sanctis adiuvo servulos meos".

XIV. "Servitia Sanctis facta quasi nihili sunt, nisi meis sint meritis et lumine, post Christum, vivificata".

XV. "Veri Psaltae mei morientur Sacramentis praemuniti: nec ante perdent loquelam, aut usum rationis".

XVI. "Praestitum mihi servitium, Sanctis universis praestat gaudium".

XVII. "Haec Nomina JESUS et MARIA, duae sunt fornaces charitatis, quibus torrentur et distorquentur daemones: at piorum mentes iis purgantur, accenditur devotio, caro castigatur".

XVIII. "Sicut ad generationem Filii Dei, et reparationem mundi, Deus Salutationem elegit: ita, qui spiritaliter alios generare et reformare zelant, oportet me per Ave salutent".

XIX. "Sic[319] per me Deus ut per viam, venit ad homines: sic et hos item per me ad virtutes et gratias ire, post Christum, necesse est".



319 En la edicion de 1691 hay: "Sicut".

ayuda más que todas las estrellas, así que Yo rescato a mis pequeños sirvientes, más que a los Santos".

XIV. "El obsequio dado a los Santos se beneficiaría poco, si Yo no les presento a Cristo junto a Mis Méritos y Mi Luz".

XV. "Mis verdaderos Salmodiantes no morirán sin haber recibido los Sacramentos, y hasta el fin no pierdaran la capacidad de comunicar ni el uso de la razón".

XVI. "El obsequio dado a Mi Hace que todos los Santos se regocijen".

XVII. "Los Nombres de Jesús y María son los dos Hornos de la Caridad, que queman y atormentan a los demonios, que hacen puras las mentes de los devotos, in--flando la vida espiritual y haciendo la carne casta".

XVIII. "Cómo Dios eligió el Ave María para generar el Hijo de Dios y reparar el mundo, asì es necesario que incluso aquel--los que se ofrecen celosamente para gene--rar y renovar a los demás, Me saludan por el Ave".

XIX. "Cómo Dios ha venido a los hombres, a través de Mi Camino, así es necesario que ellos también, lleguen a Cristo a través de Mi Rescate y Mi Gracia".

XX. “Scias, quod me Deus Pater accepit in Sponsam, Filius in Matrem, Spiritus Sanctus in Amicam, SS. Trinitas in Triclinium; et sic amo coli”.

XXI. “Veri Psaltae mei plerosque in gloria antecellent: communiter ponentur in prima hierarchia, dicta Epiphania”.

XXII. “In corporibus gloriosis unio Sanctorum; et spiritalis, et per imaginem quilibet in quolibet etiam corpore: in me vero maxime: hi amplexus sunt spiritales, et quilibet [320] sponsus, et sponsa castissimo cum gaudio charitatis”.

XXIII. “In dies aliquos e Purgatorio eripio”.

XXIV. “Si homines caperent, et cogitarent de visione beatifica, ad summam charitatem, fidem, spem, timoremque Dei brevissime pervenirent”.

XXV. “Mi sponse, volo cogites Christum totum esse in te, caput eius in tuo capite, pedem in pede, et sic de membris caeteris. Talem te cum videre non possum quin te



[320] **En la edicion de 1691 hay: “quilibet est cuiuslibet”.**

XX. "Sepas, que Dios Padre me quiso como Esposa, el Hijo como Madre, el Espi--ritu Santo como Amiga, la Trinidad como Dispensadora, y con estos títulos me encan--ta ser venerada".

XXI. "Mis Verdaderos Rosariantes tendrán un lugar muy especial en la Gloria: estarán en el Cielo en la primera jerarquía, llamada Epifanía".

XXII. "En los gloriosos cuerpos de los Santos se manifiesta la unidad del Espíritu: todos tienen la misma belleza del Rostro, semejante a la Mía, y entre ellos está el Amor Casto del Novio y de la Novia".

XXIII. "En el día de la muerte vendré a liberar (mis verdaderos devotos del Rosario) del Purgatorio".

XXIV. "Si los hombres se volvieron a contemplar las Realidades Celestiales, vendrían en muy poco tiempo a las alturas de la Caridad, Fe, Esperanza y Temor de Dios".

XXV. "Oh mi Novio, quiero que medites sobre la Presencia de Cristo en ti, Su Cabeza en tu cabeza, Su Pie en tu pie, y así también para las otras extremidades. Veo a Cristo en ti, cuando te abrazo

intime complectar, et tu omnia superabis adversa".

XXVI. "Missa est memoria Passionis Filii mei, velletque adhuc pati pro Missam audientibus toties, quoties si posset: supplet autem merito suo infinito".

XXVII. "Beata Maria, quoties videt Novellum sponsum sibi induisse Christum, dulcissime et reverentur eum appellare gaudet nomine Sponsi.

Atque tum ille sentit mirabilem in membris suis influentiam".

XXVIII. "Celebrantes Missam esse tantae charitatis debent, ut vellent crucifigi pro iis, pro quibus sacrificant".

XXIX. "Saepius quasi concipio, et pario Christum, ratione virtutum per meos famulos: et ipsum, et hos amplector, etc.".

XXX. "Devotionis actus piissimus est, ad articulos fidei, quasi scalam, mente ascendere in Deum, et imaginari ad singulos, ac si res significata esset revera praesens".

XXXI. "Angelos inter[321] homines



[321] **En la edicion de 1691 hay: "inter et"**

con ternura para hacerte ganar todas las adversidades".

XXVI. "La Misa es el Recuerdo de la Pasión de Mi Hijo, que todavía le gustaría sufrir por aquellos que escuchan la Misa y recompensarlos con Sus infinitos Méritos".

XXVII. "María, cada vez que ve al Nuevo Novio vestido en Cristo, se regocija al llamarlo suavemente y tiernamente con el nombre de Novio. Y se siente tan maravillosamente beneficiado".

XXVIII. "Los que celebran la Misa deben sentir tanta Caridad que quieren ser crucificados para aquellos para quienes ofrecen el Sacrificio".

XXIX. "Considero mis Hijos, casi como Cristo, tambien Mis Siervos Rosariantes, y los sostengo en el mismo abrazo".

XXX. "Es un gesto de devoción, ascender a Dios por la escala de las verdades de la fe, e imaginarlos a uno por uno, como si las realidades celestiales se manifestan en su esplendor".

XXXI. "Hay un vínculo espiritual entre

spiritalis est desponsatio: idcirco magna eis debetur reverentia, sunt enim custodes singulares, ego custos omnium universalis: et sic mei, sicut oculi Domini, sunt super bonos, et malos".

XXXII. "Deus est omnium piorum, et cuiusque Sponsus ardentissimus praesentissimus.

Desponsatio autem fit, aestimando sese nihili, et maximi semper Deum: et Deo se resignando, quoad esse, intelligere, velle, agere, pati, posse et omnia".

XXXIII. "Sponse novelle, peccator eras magnus, ego oravi pro te, cum desiderio sustinendi pro te, fieri si posset, omnes paenas, ut salvareris.

Quia peccatores conversi, sunt gloria mea".

CAPUT VIII.

Visio B. Alano facta, de assumpta B. V. Maria[322].

I. Psalterium Mariae cunctis diaboli,

[322] En la edición de 1691, a este titulo, sigue, en caracteres no-cursivos, un segundo título: "Pars prior Visionis" (Antecedentes de la Visión "), que falta en la edición de 1847.

angeles y hombres. Por esta gran razón debe ser la consideración que tenemos de ellos: son, de hecho, los Custodios perso--nales, mientras Yo soy la Guarda universal de todos los hombres, y mis ojos, así como los ojos de Dios, están sobre los buenos y sobre los malos.".

XXXII. "Dios es un Esposo muy amoroso para sus Hijos devotos. El Matrimo--nio tiene lugar cuando uno se considera nada, y entregándose a Dios para siempre, para pensar, querer, actuar, sufrir, poder todo".

XXXIII. "Oh Nuevo Novio, fuiste un gran pecador, pero Yo oré por ti, con el deseo de enfrentar para ti, si fuera posible, todo sufrimiento, para salvarte. Porque los pecadores que se convierten son Mi Gloria".

CAPITULO VIII

El Beato Alano ve en la Visión la Santísima Virgen María Asunta en el Cielo

I. El Rosario de Maria gana todas las

carnis, et mundi machinamentis adversatur, et inquinamentis: quia per salutationem Dei *Verbum*, ad hoc *Caro factum*, venit in mundum.

Unde s. Hieronymus ait: *"Merito Maria est omnium Regina, quae Verbum Dei generando, omnia regeneravit in mundo"*.

Id quod in Assumptae praemio declaratur.

Novellus quidam Mariae Sponsus, in ipsa B. V. Mariae in coelos Assumptae festivitate, post coelestium Sacramentorum perceptionem, breve per spatium graditur ad superna, et admirandam Virginis Mariae Assumptionem intuetur; velut tunc [323] gesta fuerit, cum Ierosolymis ea in circumstantium corona Apostolorum obdormivit.

1. Vidit animam illius, septies clariorem



[323] En la edicion de 1691 hay: "tum" (entonces).

maquinaciones e inmoralidad del diablo, de la carne y del mundo, porque por medio del Ave María, la Palabra de Dios vino al mundo y se hizo Carne.

En este sentido, Santo Hierónimo dijo: " Con razón , María es la Reina de todos los hombres , porque , al generar la Palabra de Dios , ha regenerado todas las cosas del mundo".

Así el Verso de la Antífona de la Asunción.

El Nuevo Esposo de María, el día de la fiesta de la Santísima Virgen María Asunta en los Cielos, después de recibir el Sacramento Celestial, de repente se sintió cruzar los Cielos, y contempló la maravillosa Asunción de la Virgen María, cuando se estaba haciendo, cuando Ella, en Jerusalén, entre los Apóstoles que la rodeaban a su alrededor, permaneció fija en un éxtasis de amor[324].

1. (El Nuevo Esposo) vio el Alma (de

---

[324] El verbo latino "obdormivit", que generalmente significa "quedarse dormido", en este caso indica una contemplación de la mirada del éxtasis del amor, que queda dormidos las facultades sensoriales.l



Estampa religiosa: Virgen del Roble de Viterbo, siglo XX.



Ercole Ramazzani, Virgen del Rosario, 1589, Iglesia Santa Águeda , Castiglioni Arcevia (Ancona).

sole, de corporis templo progredientem: et inter Filii Sponsi Jesu Christi brachia mira celeritate prosilientem, praesente Ecclesiae triumphante, ea praesertim Angelorum choro, hominum custodiae destinato.

Ut ad coeli ventum portas erat, vox audita Jesu fuit: *"Attolite portas principes vestras, et elevamini portae aeternales; et introibit Rex et Regina Gloriae"*: simul intrabat idem *Dominus fortis, et potens in praelio* cum Sponsa, innitente super Sponsum suum.

2. Hic effusa coeli gaudia pariter et agmina se obviam ferunt [325] , flexisque poplitibus, Angelicam ei Salutationem dissona symphonicae [326] concordia acclamant, ineffabili cum triumpho, reverentia, laetitia, et maiestate.

Nullus Coelitum visebatur absque Psalterio aliquo musico, nihil nisi puram Angelicam Salutationem resonante mirae[327]



[325] En la edicion de 1691 hay: "fuerunt".

[326] En la edicion de 1691 hay: "Symphoniae".

[327] En la edicion de 1691 hay: "mira".

Maria),brillando siete veces más que el sol, que emanaba desde el Templo de Su Cuerpo y se arrojaba con una maravillosa prontitud entre los brazos del Hijo y Novio Jesucristo, en presencia de la Iglesia triunfante, prece--dida por el Coro de los Ángeles delegados a la custodia de los hombres.

Cuando (Santa María) llegó a las puertas del Cielo , la voz de Jesús fue escuchada : "Levanta o Puertas tus frentes, levántate o Puertas Antiguas ; y entren el Rey y laReina de la Gloria " [328] : al mismo tiempo "el fuerte y poderoso Señor entró en la batalla" [329] *, junto con su Es*posa.

2. Y desbordaron los Gaudí del Cielo, mientras que los Ejércitos Celestiales se reunieron , y, doblando las rodillas , con una armonía melódica inenarrable, aclamaron el Ave María , que acompañaba el Triunfo Celestial entre la veneración , el jubilo y la magnificencia (de todo el Cielo).

Ninguna Criatura Celestial se podía ver sin Salterio -Rosario Musical , y sólo se oyó sonar el Ave María, en una

---

328 Es un versículo del Salmo 23.

329 Cf. Salmo 24,8.

cum specialis melodiae suavitate.

3. Inter caetera etc.

SCHEMA PSALTERII.

II. Organi ad instar praegrandis: quod unum alia centum et quinquaginta contineret Psalteria: quorum quodque fistulis item C et L constabat: ac rursus in unaquaque fistula, modo admirabili, C et L modulationes resonabant, in tanta consonantia, ut nil supra.

Musarchus eo ludebat S. Archangelus Michael, quem circum CL concentores stabant: adstabat hisce Christi Angelus Minister[330], cum Viator fuerat.

Concentu videbantur posse vel mortui suscitari.

Auditor talium Sponsus in mirificum Christi, ac Mariae sese rapi sentiebat amorem.



[330] En la edicion de 1691 hay: “Custos” (custodio).

dulce melodia.

3. Aqui està la descripcion:

FORMA DEL SALTERIO-ROSARIO

II. El Salterio-Rosario era comparable a un instrumento musical inmenso, y consistió en 150 Salterios-Rosarios, cada uno de los cuales fue compuesto, igual--mente, por 150 barras; y en cada barra, se hicieron eco 150 melodías inenarrables, tan armoniosamente afinadas, que ninguna música podría coincidir con esta.

San Miguel Arcángel dirigiò como Músico, y, a su alrededor había 150 concer--tistas, y, al lado de ellos, se encontraba el Angel Guardián de Cristo, cuando era peregrino (en el mundo).

Este canto parecía elevar los Cora--zones [331]! (El Nuevo) Esposo que los escuchó, se sintió secuestrado por el Amor encantador de Cristo y María.

---

331 El término "mortui" de la edición de 1847, es error de impresión para: "motui", término presente en las ediciones anteriores de Coppenstein.

4. Chori autem sic alternabant; ut, postquam illustre illud Psalterium cecinissent, *Ave Maria, gratia plena, Dominus tecum*, responderet universa caelorum curia: *Benedicta tu in mulieribus, et benedictus Fructus ventris tui JESUS CHRISTUS.*

Cuius solius mera fiebat repetitio, simul et melodiarum variatio alia usque, et alia: neque unquam eadem reddebatur vocum sententia, et intelligentia.

Isto Psalterio infinita Dei Sapientia capi videbatur[332].

5. Audivit porro a Ductore suo Sponsus ille sibi dici: *"Omnis mundus per hoc Elogium[333] est redemptus, et Rex caelorum incarnatus, et reparatae Angelorum sunt ruinae.*

Ea causa Angelici spiritus hoc Novum Canticum Deo resonabunt in[334] aeternum".

Accedentes autem Coelites ad Mariam omnes diversis ordinibus (in quorum singulis non plures CL memorabantur) istud ei Psalterium quisque suum offerebat.

---

[332] En la edicion de 1691 falta la frase: "Isto Psalterio infinita Dei Sapientia capi videbatur".

[333] En la edicion de 1691 hay: "Eulogium", pero la palabra no se encuentra en los vocabularios latinos y podría ser un error de impresión para "Elogium", como en la edición 1847.

[334] En la edicion de 1691 falta: "in".

4. Los Coros, entonces, se alternaban de esta manera: después de haber cantado sobre ese glorioso Salterio: "Ave María, Gratia plena, Dominus Tecum", la Corte entera de los Cielos contestaba: "Benedicta Tu in mulieribus, et Benedictus Fructus Ventris Tui Iesus Christus".

Habiendo pronunciado este Nombre, una nueva melodía comenzama de inmediato, y tan continuamente: ni el mismo significado y la comprensión de las palabras nunca se repitió. Parecía que este Rosario-Salterio había infundida la infinita Sabiduría de Dios.

5. (El Nuevo) Novio, entonces, oyó a su Guía diciéndole: "Por medio de este Juicio, el mundo entero fue redimido, el Rey de los Cielos fue Encarnado, y las ruinas de los Angeles fueron reparadas. Por esta razón los Espíritus Angelíicos resonarán para siempre, este Nuevo Canto a Dios."

Acercándose, entonces, todos (los Espíritus) Celestiales a María en las diver--sas Filas (cada una de las cuales no excedía 150 en número), cada uno (Espíritu Angelico) se presentó a Ella con su propio Salterio-Rosario.

6. Admiranti nimium sponso, quidam assistentium aiebat*: "Quid miraris?*

Numerus iste sacratissimus est, figuratus in Arca Noè[335]; in Tabernaculo Moysis; in Templo Salomonis: idque per varios denarios numeros saepius sub hoc mysterio iteratos; in Ezechielis quoque novo templo viso commensuratos.

In Davidicis Psalmis hoc numero CL per Ecclesiam usitatis: qui omnes de Christo, et Matre Christi, praecinuerunt.

Haec enim verum et vivum est SS. Trinitatis Psalterium; adeoque totius utriusque Ecclesiae.

Ideo in paris numeri Psalterio preces offeruntur hominum, laetificantur Coelites, honoratur Deus.

Quae ut universis praedicares Deo esse gratissima, idcirco hic nunc audire et videre te tanta voluit idem Deus.

III. ***PRAEDICARE autem Psalterium grandis postulat orbis necessitas, ob instantia mala.***

Quisquis id arripuerit, sentiet vim ex eo et praesidium: qui spreverit, venturis malis



335 **En la edicion de 1691 hay: "Noe".**

6. Puesto que (el Nuevo) Novio se sorprendió, uno de los presentes le dijo: "¿Qué te sorprende ? Este número es muy Santo y se representa en el Arca de Noé, en el Tabernáculo de Moisés, en el Templo de Salomón , que misteriosamente poseían medidas con múltiplos de diez: así, la medi--da del Nuevo Templo, visto por Ezequiel, asì los Salmos de David que todavía se utilizan tambien hoy en la Iglesia, desde el número de 150, cada uno de los cuales profetizaba sobre Cristo y la Madre de Cristo.

(El Salterio -Rosario)de hecho, es el Nuevo Salterio que la Santísima Trinidad ha donado a la Iglesia hoy en día, en el que se elevan 150 oraciones de sufragio para los hombres , las Criaturas Celestiales son alegradas y Dios es honrado.

Dios ha deseado tanto que tú, aquí, pudieras escuchar y ver cosas tan mara--villosas, para que debes predicar a todos, que estas (150) oraciones son muy bienvenidas a Dios.

III. (Asì) predicarás : "En el momento crítico del mundo urge el Rosario, debido a los males que están presionando . Quien lo tome en su mano encontrará la fuerza y

involvetur.

Vastitas imminet orbi miseranda: cui solum, quod orbem reparavit olim, etiam nunc[336] mederi potest Psalterium Angelicum".

Audiit ista Sponsus, et oculos forte ad subiectum sibi mundum deflectens, videbat Tria immanissima per eum debacchari.

1. Ab Aquilone cernebat barathrum immensae profunditatis, de quo fumus obscuro igne permixtus evolans mundo vastitatem inferebat.

Et vox quasi aquila volantis audita est, et clamantis: *"Vae, vae carni et sanguini, quorum incendio mundus totus succensus flagrat".*

2. Parte diversa conspicabatur horrificum belli apparatum circumferri, ac detonare per orbem cum immensa clade, tempestatesque, tonitruaque, fulminaque intervenientia mundum omnem quatere.

Quae inter mulieris vox ab aere vociferabatur: *"Vae, vae, vae mundo a malis".*



[336] En la edicion de 1691 hay: "etiamnum" en lugar de "etiam nunc", de la edicion de 1847.

apoyo: quienquiera que lo desdeñara, será abrumado por los males futuros. Una devastación miserable domina el mundo: solamente el Rosario de los Angeles, que como una vez recuperó el mundo, incluso ahora puede disponer".

El Novio escuchó estas cosas, y, por casualidad, volviendo sus ojos hacia el mundo debajo de él, vio tres escenas catastróficas que fueron derribadas (en el mundo).

1. Desde el Norte hubo un Abismo de inmensa profundidad, del que se levantó el fuego y el humo negro, que trajo la devastación al mundo. Y se oyó, entonces, la voz de un Aguila, que voló y gritó: "Ay, ay de la carne y la sangre, han sido devorados por las llamas, y el mundo está ardiendo ahora, que quemará todo".

2. En una Región diferente (el Nuevo Novio) notó que un horrible preparativo de la Guerra se acercaba y golpeaba en todo el mundo con inmensa matanza, entre tormen--tas, truenos y relámpagos repentinos, que sacudiaban al mundo entero.

Y, entre estas vicisitudes, la voz de una mujer gritó: " Ay, ay, ay



Estampa religiosa: la Virgen y Alma devota del Rosario, siglo XIX.



Simon Benedikt Faistenberger, Rosenkranzspende, 1735, Brixen im Thale (Austria).

Et alia occlamabat: ***"Quia non est misericordia in mundo: non petas amplius clementiam in coelo.***

Nam Finis venit, venit finis".

3. Parte alia cernebat idem innumeras cacodaemonum catervas, duabus plagis orbem pene omnem praecipitantes in hiatum inferni: ab CL fornacibus horrendi, cum infinitorum diversitate cruciatuum.

O clamor, o horror, quantus inde prodibat!

Dictas tres plagas audivat deberi tribus mundi malis, Luxuriae, Avaritiae, Superbiae, et contra haec valere Psalterium.

IV. Interea Reginam coeli Rex JESUS choros super Angelorum evectam, sic affatur: ***"Mater mea o[337] Sponsa, et Virgo Regina: Tibi[338] SS. Trinitati par est praesentari, tuaque per merita mundo subveniri.***

E terris huc qui invehuntur, protinus



337 En la edicion de 1691 falta: "o".

338 En la edicion de 1691 hay: "Te".

del mundo debido a los males". Y también gritó: "Dado que no hay Misericordia en el mundo, no pidas más Clemencia al Cielo: sin duda llega el Fin, llega el Fin".

3. En otra región, (el Nuevo Novio) notó innumerables turbes de demonios, que con tres [339]flagelos sumergieron casi todo el mundo en el abismo del infierno de los 150 Hornos, además de los innumerables tormentos de todo tipo.

¡Qué estruendo y horror, de allí vino! (El Nuevo Novio) supo que esos tres fla--gelos se debieron a los tres males del mun--do, a la Lujuria, a la Avaricia y a la Sober--bia, y sólo el Salterio-Rosario podía con--trarrestarlos.

IV. Entonces el Rey Jesús, después de haber hecho ascender a la Reina del Cielo por encima de los Coros de los Ángeles, le dijo: "Mi madre, Virgen Esposa y Reina, es hora de presentar a la Santísima Trinidad tus méritos para venir al rescate del mundo".

Los que vienen aquí de la tierra,

---

[339]El texto original habla de dos látigos, pero un poco más adelante habla de los tres flagelos, y los especifica

SS. Trinitati sese devoventes, sua ipsi meritorum offerunt dona.

Tuus Ipse Ductor ero: acceptura es namque Regnorum coelestium possessionem".

Dixit: dictoque citius, ecce, coram adstare videbat novellus Sponsus novum.

SCHEMA PSALTERII

REGINAE XV supra mortales[340] augustissimae apparebant: et suae singulis pene[341] stabant Domicellae.

1. Priores quinae suis cum L puellis, ROSAS totidem mirae pulchritudinis praeferebant: quarum primae aureis litteris[342] visebatur inscriptum, *Ave*; secundae: *Maria*; tertiae: *Gratia*; quartae: *Plena*; quintae: *Dominus.*

2. Alterae quinque cum puellis L quinas GEMMAS deferebant maximi pretii: harum primae incisum videbatur: *Tecum*; secundae: *Benedicta*; tertiae: *Tu*; quartae: *In mulieribus*



[340] En la edicion de 1691 hay: "supramortales", en lugar de "supra mortales" de la edicion de 1847.

[341] En la edicion de 1691 hay: "pone" (detras).

[342] En la edicion de 1691 falta: "litteris".

ofrecen sus dones de los méritos a la Santisima Trinidad. Seré Tu Acompañante : estás a punto de recibir de hecho los Reinos Celestiales ".

Así dijo, y, después de hablar, aquí es que el Nuevo Novio vio inmediatamente delante de él una espectacular (Visión):

LA VISION DEL SALTERIO-ROSARIO.

Aparecieron quince Reinas grandiosas e incomparables a las mujeres de la tierra: y alrededor de cada una de ellas se encontraban sus Damas de honor.

1. Las primeras cinco, junto con sus 50 doncellas , llevaban en sus manos , muchas Rosas de maravillosa belleza : se vieron escritas , en Letras Doradas , en la primera de ellas: "Ave", en la segunda: "María", en la tercera: "Gratia", en la cuarta: "Plena", en la cuinta: "Dominus".

2. Las segundas cinco, junto con otras 50 doncellas, llevaban cinco Gemas de gran valor : sobre la primera se veía grabada " Tecum ", en la segunda : "Benedicta ", en la tercera:

quintae: *Et benedictus*.

3. Posteriores quinae cum L puellis Deiparae praeferebant quinque STELLAS.

Quarum inerat primae, *Fructus*; secundae, *Ventris*; tertiae, *Tui*; quartae, JESUS; quintae, CHRISTUS.

Tunc suus Matri Filius aiebat: *"Dulcissima Genitrix, Sponsa charissima: tria coelorum sunt Imperia summa; triaque Unum sunt: Paternum, Filiale et Spiritale, et suae horum cuique Regna sunt quinque.*

Te coelorum Reginam, non participem solum et consortem, ut omnes sunt Coelites, verum Imperiorum etiam Potentem esse par est.

Age: ecce tibi".

I. IMPERIUM PATERNUM.

V. *Huius REGNA sunt quinque Patri Convenientia*: 1. Paternitas; 2. Unitas; 3. In



"Tu", en la cuarta: ***"In mulieribus"***, en la cuinta: ***"Et Benedictus"***.

3. Las últimas cinco, junto con las otras 50 doncellas, llevaban cinco estrellas ante la Madre de Dios. En la primera se encontraba: "Fructus", en la segunda: "Ventris", en la tercera: "Tui", en la cuarta: "Iesus", en la cuinta: "Christus".

Entonces su Hijo le dijo a su Madre: "Dulce Madre y Querida Novia; Tres son los principales Imperios de los Cielos, y los Tres están en Unidad: (el Imperio) del Padre, (el Imperio) del Hijo y (el Imperio) del Espíritu Santo, formado cada uno por cinco Reinos.

Es justo que tú seas la Reina de los Cielos, no sólo Aliada y Amiga, como todos los Santos, sino que Tú también eres la Señora de los Imperios. Coraje: aquí está para Ti: ".

EL PRIMERO: EL IMPERIO DEL PADRE

V. Cinco son los Reinos, que forman el Imperio del Padre: 1. la Paternidad[343]; 2. la

[343] La Paternidad es La huella de Dios sobre su creación

Potentia; 4. Aeternitas; 5. Creatio.

Singula, et omnia Tremenda, Adoranda, Divina.

Hic ergo Diva Virgo Parens, PATRI Imperatori supplex Omnipotenti sic humillime fatur.

AVE PATER: Entium Ens[344].

Ecce pro Me, proque omnibus Meis, hanc offero Rosam, tua mihi dudum gratia donatam.

Simul de manu Reginae primae Rosam, *Ave* inscriptam, accepit; obtulitque Patri pro Imperiali Regno Paternitatis.

Accepta Rosa Paternitatis[345], Pater inquit: *"Digna, gloriosaque Rosa haec? Ob hanc aeternum eris Regina regni Paterni, tamquam MATER Entium omnium singularis.*

Quia per AVE, genuisti Creatorem omnium Filium meum".

Sponso videbatur Curia coelestis tota hanc Libro inscribere donationem Mariae,



---

[344] En la edicion de 1691 hay: "Ens ENTIUM Es", (Tu que eres el Ser de los Seres).

[345] En la edicion de 1691 falta la palabra: "Paternitatis".

similitud; 3. la Soberanía; 4. la Inmortalidad; 5. el Universo Creado.

(Este Imperio) infundió el Temor de Dios y el Sometimiento.

La Santa Virgen y Madre, suplicando, con mucha humildad, presentada al Reino de la Paternidad de Dios Todopoderoso, dijo: "Ave Padre, Ser de los Seres.

Aquí para Mí y para todos Mis (Rosariantes) ofrezco esta Rosa, que fue donada a mí, cuando fue generada por Tu Gracia. "

En ese tiempo, (Santa María), de la mano de la primera Reina, recibió una Rosa, con una clara inscripción "Ave", y la ofreció al Padre, por el Reino Imperial de la Paternidad. Al recibir la rosa de la Pater--nidad, el Padre dijo: "¡Esta Rosa es digna y gloriosa!

Debido a esta, serás siempre Reina del Reino del Padre, como la única Madre de todos los Seres. Porque a traves del Ave has engendrado a Mi Hijo, el Creador de todas las cosas ".

Al (Nuevo) Novio parecía que toda la Corte Celestial escribiera en un Libro

eiusque Psaltis factam.

II. UNITATIS Regi, Regnoque praesentata, Rosam offerens MARIA, ait: *"AVE Rex LUMINUM.*

Ecce Unitatis[346] infinite, ex qua cuncta manant; Rosam, MARIA, pro me, meisque offero, ut seis, et vis".

Accepta, Rex ait: *"Benedicta[347], Tu eris Regina in Regno Unitatis meae.*

Entiumque cunctae Unitates, ac singulae tuae subesse volo potestati".

III. POTENTIAE Regi, regnoque sistebatur.

Quae Rosam GRATIA offerens ajebat: *"AVE Rex Gratiosissime: ecce donum hoc pro me, proque servis meis Psaltis.*

Placeat oro, et placet".

Cui Rex: *"Placet et placat, placabitque.*

Esto meae tu Regina Potentiae: subestoque tibi omnis in coelo, terraque potentia.

Quia tu genuisti Potentiam Patris Filium, qui mundi est Gratia".

IV. AETERNITATIS Regi, Regnoque



346 En la edicion de 1691 hay: "Unitati".

347 En la edicion de 1691 hay: "Benedicta!".

esta donacion (de Dios Padre), para Maria y Sus Rosariantes.

II. Presentada a Dios, Rey del Reino de la Unidad, María ofreció una Rosa y dijo: " Ave, oh Rey de los Vivos, he aquí la Rosa de la Semejanza infinita, de la cual haces surgir todas las cosas; yo, María, la ofrezco para Mí y para Mis (Rosariantes), como Tú sabes y quieres.

Recibida esta Rosa, el Rey (Dios Padre), dijo: serás la Reina Bendita en el Reino de mi Semejanza. Quiero que la Seme--janza de todas las criaturas para estar bajo su Autoridad".

III. (Maria Santisima) se presentó a (Dios Padre), Rey del Reino de la Soberanía, ofreciendo una Rosa con (sobre escrito): " Gratia", y dijo: "Ave Oh Rey Benevolente: he aquí este regalo para Mí y para Mis Siervos Rosariantes. Espero que sea bienvenida".

El Rey (respondio): "Lo acojo y acepto. Sea Tú la Reina de mi Poder: todo Poder en el Cielo y en la tierra será sometido a ti. Porque has engendrado al Hijo del Poder del Padre, y ésa es la Gracia del mundo.

IV. (Maria) fue presentada a (Dios) Rey



Estampa religiosa: Virgen del Rosario, siglo XX.



Giuseppe Barotto, Virgen del Rosario, siglo XVII, Oratorio S. Iffredo, Cherasco (Cuneo).

adducta, supplex aiebat: *"Accipe meam, servorum meorum Rosam, PLENA".*

Cui Rex: *"Tu Genitrix Aeternitatis, Plenae, promerito*[348] *Regina capesse Aeternitatis Regnum hoc".*

V. CREATIONIS Regi, Regno Rosam similiter offerens, DOMINUS: idem recepit Regnum Regina creationis, quia genuit Creatorem Filium.

Hic quanta omnia gaudia?

II. IMPERIUM FILIALE

Huius regna Gaudiorum sunt quinque iuxta Filii Attributa: 1. *Filiatio*; 2. *Verbum*; 3. *Sapientia*; 4. *Redemptio*; 5. *Providentia.*

Horum singulorum Regi Regnoque sistenda Virgo humillima Ductorem sequebatur.



[348] En la edicion de 1691 hay: "promeritum".

del Reino de la Inmortalidad , y dijo : “ Recibes la Rosa “Plena ” para Mi y Mis siervos (Rosariantes)”.

Y el Rey dijo a Ella: "Tú, Madre de la Plenitud de la Inmortalidad, para premiar tu Mérito, recibes, oh Reina, este Reino de la Eternidad."

V. (Maria), ofreció la Rosa a (Dios Padre), Rey del Reino del Universo Creado.

El Señor dijo: "Recibes , oh Reina , el Reino del Universo Creado , porque has engendrado al Hijo Creador ". Después de estas cosas, indescriptible eran los Jubilos (de los Espíritus Celestiales).

EL SEGUNDO: EL IMPERIO DEL HIJO

Son parte de este Imperio , los cinco Reinos , las Alegrías que son las Propie - -dades del Hijo: 1. la Filiación ; 2. el Verbo ; 3. la Sabiduría ; 4. la Redención ; 5. la Providencia.

La Virgen que iba a ser presentada a los Reyes de estos Reinos, siguió al humilde Guía.

I. Ergo Regi FILIATIONIS pro Regno Filiorum Dei, proque se et suis, rite praefata, Gemmam TECUM offert.

II. Item Gemmam, BENEDICTA, Regi pro Regno VERBI Incarnati dat: et id recipit Regina.

III. Pro Regno SAPIENTAE Regi donat, Gemmam TUI Reginaque fit Sapientae.

IV. Pro Regno REDEMPTIONIS Gemmam dat, IN MULIERIBUS, fitque Regina Sapientae.

V. Pro Regno PROVIDENTIAE dat Gemmam, ET BENEDICTUS, recipitque Regnum.

Hic rursum nova Coelitum gaudia, laudesque mirificae consonabant.

III. IMPERIUM SPIRITALE.

Huic Regna sunt item quina[349], ut et



[349] En la edicion de 1691 hay: “quinta”.

I. Y así, después de haber dicho las mismas palabras, se ofreció a (Dios Hijo), Rey de la Filiación, para Sí y para Sus (Rosariantes) la Gema: "Tecum", para el Reino de los Hijos de Dios.

II. Así también, donó al Rey (Dios Hijo) la Gema "Benedicta", para el Reino del Verbo Encarnado; y la Reina recibió (el Reino).

III. Para el Reino de la Sabiduría, donó al Rey (Dios Hijo) la Gema "Tu", y se convirtió en Reina de la Sabiduría.

IV. Para el Reino de la Redención, donó (al Dios Hijo) la Gema: "In Mulieribus", y se convirtió en Reina de la Sabiduría.

V. Para el Reino de la Providencia, donó (al Dios Hijo) la Gema: "Et Benedic--tus", y recibió el Reino. Y de nuevo, escu--chamos los indecibles Jubilos de los Celestial (Espíritus) y Maravillosas Alaban--zas.

EL TERCERO: EL IMPERIO DEL ESPIRITU (SANTO)

(Dios el Espíritu Santo) posee

Spiritus Sancti Attributa: 1. *Spiritus Sanctus*; 2. *Dona*; 3. *Missio*; 4. *Bonitas*; 5. *Conservatio.*

I. Regi SPIRITUI Sancto supplex stellam, FRUCTUS, offert.

Cui Rex: *"Amica charissima, posside Regnum omnium Spirituum: de hisce fiat voluntas tua.*

Quia Fructum de Spiritu Sancto concepisti volens".

II. Pro DONORUM Regno stellam, VENTRIS, offerenti Rex ait: *"Esto Regina Donorum Dei; nec ullum donum naturae, morum, gratiae, seu gloriae, cuiquam dabitur, nisi te cooperante et mediatrice".*

III. Pro MISSIONIS Regno stellam, TUI, offerenti Rex ait: *"Sicut per Ventrem tuum benedictum bona omnia data mundo sunt: ita per factam ad te Missionem Filii innotuit summa Processionis meae missio.*

Quare tu esto Regina omnium in



cinco Reinos, las Propiedades del Espíritu Santo: 1. el Espíritu Santificador; 2. los Dones; 3. el Adviento; 4. la Bondad; 5. la Custodia.

I. Al Rey Espiritu Santo (Dios), (Maria) le ofreció la Estrella: "Fructus". Y el Rey dijo: "Querida Amiga, ocupa el Reino de todos los Espíritus: sobre ellos, hágase Tu Voluntad. Ya que habéis acordado concebir (en Ti) el Fruto del Espíritu Santo".

II. A ella, que ofreció la Estrella: "Ventris", por el Reino de los Dones, el Rey (Dios Espíritu Santo) dijo: "Sea la Reina de los Dones de Dios; y a nadie se le dará Dones naturales, morales, de gracia y de gloria si no a través de Ti, que eres Salvadora y Mediadora".

III. A Ella, que ofreció la Estrella: "Tui", para el Reino del Adviento, el Rey (Dios Espíritu Santo) dijo: "Como a través de tu Seno Bendito se le dio al mundo todos los Bienes: así por el Advenimiento del Hijo en Ti, el mayor Advenimiento de mi Aliento se ha manifestado.

Por eso, Tu seras la Reina del Adviento

utroque orbe missionum, nec ullus fiat motus tuo sine nutu".

IV. PRO BONITATIS Regno Stellam, JESUS, donanti Rex ait: *"Tu Regina Bonitatis esto: nec ullam ego cuiquam, nisi te mediante communicabo".*

V. Pro CONSERVATIONIS Regno stellam, CHRISTUS, danti Rex ait: *"Nihil ex hoc, vel in natura, vel gratia, Te sine, conservari volo. Tu enim genuisti Servatorem orbis Regina Conservatrix".*

Gaudia hic rursus immensa.

ECCE NUNC CORONIDEM.

VI. Denique SS. Trinitati praesenta[350] offerebat SE IPSAM pro Se, servulisque suis Psaltis.

Cui Deus: *"Facta tibi dona, in[351] aeternum esse rata Volo, Iubeo.*

Tu nobile Triclinium esto SS. Trinitatis.

Ego sic ero tota in te, et tu in Me tota



350 En la edicion de 1691 hay: "praesentata".

351 En la edicion de 1691 falta: "in".

del Cielo e de la tyerra ,y ningún cambio ocurrirá sin Tu consentimiento.

IV. A Ella, que ofreció la Estrella : "Jesús", para el Reino de la Bondad, el Rey dijo: "Tu serás Reina de la Bondad. Y no voy a comunicar ninguna Bondad sin tu Mediación.

V. A Ella, que ofreció la Estrella : "Cristo", para el Reino de la Custodia, el Rey dijo : "Sin ti, nada, (de la Orden) de la naturaleza, y de la gracia, quiero que sea custodiada. De hecho, oh Reina Inmutable, has engendrado al Salvador del mundo ".

Aquí está ahora la conclusión

VI. En fin, (Maria) se ofreció a las Santisima Trinidad para sí misma y Sus Siervos Rosariantes . Y a Ella, Dios : "Yo quiero que los dones hechos para ti sean válidos para siempre. Tu seras la Dispen- -sadora Generosa de la SS. Trinidad. Con la Asunción y la Glorificación Singular, estaré totalmente en Ti,

mutata: non assumptione, sed glorificatione singulari.

Tunc Voluntati nil abnuam unquam".

Ad haec: ***"Quia DONA illa XV ordinasti ad mea X Praecepta: ad meas X Virtutes potissimas; contra X Vitia mundi; ad Naturae X Praedicamenta instauranda; idcirco volo, in coelis, in terris hoc sub numero lauderis in Psalterio".***

Ad ultimum versa ad sponsum inquit, Sponsa: ***"Quae vidisti, audisti: praedica.***

Nil timueris: Ego tecum sum; te adiutabo, cunctosque Psaltas meos.

In resistentes*[352] *tibi, Ego vindicabo: disperibunt; ceu expertus, multos iam vidisti mala morte extinctos. **Cap.**[353] **13.4.**

Nunc porro adverte sic".



[352] **En la edicion de 1691 hay: "restitantes"**

[353] **En la edicion de 1691 hay: "c.".**

Serás completamente trasplantada en Mí. Nada jamás negaré a tu Voluntad.

Y agregó : "Ya que has atado los 15 Dones a Mis 10 Mandamientos , a Mis Singu--lares 10 Virtudes contrarias a los 10 Vicios del mundo, y a los 10 casos de la naturaleza (humana) que hay que reparar : por tanto , Quiero que en el Cielo y en la tierra , con este Número (150) Seas alabada en el Rosario ".

Al final , la Novia (Maria), al (Nuevo) Esposo, dijo: "Predicad las cosas que habéis visto y escuchado . No tengás miedo : Yo estoy contigo ; Yo te ayudaré a Ti y a todos Mis Rosariantes.

Castigaré a los que se oponen a ti: se van a la ruina; como ya han experimentado y ya muchos han muerto de mala muerte.

Pero ahora presta atención.



Estampa religiosa: Virgen del Rosario de Pompei, siglo XIX.



Pintura : Virgen del Rosario.

CAPUT IX.

Pars altera Visionis.

De Monarchicae conflictu Misericordiae cum Justitia, etc.[354]

NOTA

Sic monet sub finem capitis B. Alanum B. Virgo: *"In coelo pax summa; discordia nulla; nec Dei mutatio est: sed humano captui sic repraesentatur diversitas temporum, Legis et Evangelii; iraeque Dei ad Gratiam versae".*



354 En la edicion de 1691 hay: "De Monarchicae Misericordiae conflictu cum Iustitia, etc.".

CAPITULO IX

Segunda parte de la Vision. La lucha de la Reina de la Misericordia contra (los Reinos) de la Justicia, etc.

*A*POSTILLA

La Bendita Virgen, hacia el final del capítulo , recordará al Beato Alano : "En el Cielo no hay paz, ni discordia, ni en Dios hay ningún cambio , sino que para el (su) sentimiento humano se representa así el cambio de los tiempos, desde la época de la Ley hasta el tiempo del Evangelio ; la Ira de Dios fue arrebatada por su Gracia ".

I. Clavis, aut Vas Misericordiae est Psalterium Mariae: qualis, *Genes.* [355] *24*, Hydria Rebeccae, Viatorum refocillatrix de Fonte Matris Misericordiae.

Sic Visionis pars altera docet, docetque in Psalterio deprecari Mala: sicut prior, Bona petere.

Sponsi igitur novelli Visionem illam serenissimam sequitur alia illinc severissima: hinc Misericordissima.

Ecce novum.



[355] **En la edicion de 1691 hay: "Gen.".**

I. El Rosario de María es la Clave y el Recipiente de la Misericordia: la Fuente de la Madre de la Misericordia, como en un momento el vaso de agua de Rebecca[356], es la Fuente que quenta a los peregrinos. Esta es la enseñanza de la segunda parte de la Visión, que nos enseña a evitar los males, e incluso antes de pedir todo Bien, a través del Rosario.

Después de la Visión del Nuevo Esposo, siguió otra, majestuosa.

Aquí está la nueva (Visión).

---

[356]Cf. Gen. 24,16 ss.: Rebecca era la Novia de Isaac, e hizo que Isaac se enamoró con un gesto de bondad, cuando le dio la bebida a él y a sus animales de su ánfora.

SCHEMA PSALTERII.

Instituta iam aeternorum trium in coelis Imperiorum Imperatrix, et Regnorum XV Regina Maria erat, eratque suum Misericordiae Imperium auspicatura: faeliciter[357]!

Ter, o[358] amplius: ecce, parte alia e diverso, *Tria Nova Imperia*; inde iam ab homine orbeque lapso, in orbe usurpata Deo; motu grandi sese movent, ac velut adversum Novam DEI, Deiparaeque Misericordiam insurgunt.

Res ita geri visa fuit.

DEUS, lapsu protoplastarum iratus, velut omissa Clementia, regere subiectum coeptavit in virga ferrea suae *Potentiae, Iustitiae, et Veritatis*: nunc, accepta a Filio satisfactione, placatus, sui in orbem Imperii frena laxavit *Misericordiae*: cuius per Imperium triplex novum hoc antiquari necesse fuit Vetus usurpatum Imperium trinum.

Itaque Trinum[359], Istius Imperatricis[360],

---

357 En la edicion de 1691 hay: “foeliciter”,la palabra exacta en latín es "feliciter", como hay en la edición de 1699.

358 En la edicion latina de 1691 hay: “o, et”.

359 En la edicion de 1691 hay: “Trinuna”

360 En la edicion de 1691 hay: “Imperatrix”.

LA VISION DEL SALTERIO-ROSARIO

María ya había sido instituida Emperatriz de los tres Imperios eternos en los Cielos y Reina de los quince Reinos , y estaba a punto de establecer felizmente su Imperio de la Misericordia.

Cuando se agitaron con furia en el lado opuesto , otros Tres Imperios , provenientes del mundo del hombre y parecían surgir contra los Nuevos Reinos de la Misericordia de Dios y de la Madre de Dios.

Así parecio (al Nuevo Novio) que las cosas sucedían . Dios , amargado por la caída de los antepasados , puso la Clemencia, comenzó a dirigir a las criaturas a través de la vara de hierro de su Poder , Justicia y Verdad.

En la plenitud de los tiempos , (Dios) acogió la Oblación del Hijo, disolvió el freno de la Misericordia en el Imperio del mundo; pero , para (establecer) este nuevo triple Imperio , era necesario suprimir el Antiguo Imperio usurpado (a Dios).

Por lo tanto las tres (Reinas) de esta

Potentia, Iustitia, et Veritas*, habitis velut Comitiis: *"Istam*[361]**, aiunt, *Dominam Misericordiam Unam omnia regere?

Si permittimus, peribimus, peribit Lex de malis cessante Dei Potentia et Iustitia contra eosdem: et Veritatis sententia de malorum damnatione.

Ergo: belligerare placet?"

Perplacet cunctis.

Res miranda!

Apparebat Sponso visibilissime, ac si corporis cerneret oculis talia:

I. POTENTIA IMPERI PATERNI.

II. Imperatrix haec ingenti mole movet se; primaque graditur in acie.

REGINAE eam sequuntur QUINAE, truces: 1. *Maledictio.* 2. *Ignorantia.* 3. *Obduratio.* 4. *Inopia.* 5. *Servitus.*

Similes his turbae minaces aderant innumerae, ordine nullo, et multo cum murmure mixtae.

Hincque stabant.

Stabat atque[362] **inde Monarcha Mariae Misericordia cum POTENTIA.**

---

[361] En la edicion de 1691 hay: "Itan'aiunt", palabra que no existe (o tal vez la "n", es error de impresion y podria ser: "ita", o sea: "asi dijeron").

[362] En la edicion de 1691 hay: "at".

Emperatriz, el Poder, la Justizia y la Verdad, dijeron:

"La Misericordia Soberana quiere gobernar todo? Si nos rendimos, moriremos. Si la Ley sera destruida , el Poder y la Rectitud de Dios cesarán sobre los malvados, así como el Juicio de la Verdad para la condenación de los malos. ¿Queremos pelear? "

Esta propuesta fue muy bienvenida a todos. Se presentó , entonces , ante los ojos del (Nuevo) Esposo un Maravilloso Escenario:

I. EL PODER DEL IMPERIO DEL PADRE

II. Esta Emperatriz se movió con su mole grande, y primero avanzó en la batalla. Las siguientes fueron cinco Reinas pérfidas: 1. la Maldición ; 2. la Ignorancia ; 3. La Dureza; 4. la Pobreza; 5. la Esclavitud.

Las siguieron innumerables turbas amenazantes, similares en apariencia a las Reinas.

Las Reinas del Poder se pusieron delante de María, la Reina

Haec armis freta Misericordiae, Virtutum; et meritis Christi, suis et Sanctorum, albis equis insidentium; illatis in turbam adversam signis felicibus, Venit, Vidit, Vicit.

Severam illam paternam Potentiam capit, cum Reginis eius, et copiis universis.

Omnes gigantae magnitudinis erant, et fortitudinis hactenus invictae.

Ad eas, manibus post terga revinctas, Monarcha Maria sic fatur: *"Dominae potentissimae: iustum est, ut Dei voluntas impleatur, Sapientia perficiatur, Bonitas conservetur.*

Cum igitur hic placuit Me indignissimam singulari gratia sua dicere Imperatricem Misericordiae, plane necessarium erat, totis a me viribus Imperium meum defensari.

Vos ab annis iam retro quater millenis cominatae misericordiam [363] **ab orbe profligastis, solis conclusam coelis.**

Nunc (ita visum Deo) Ego, vestrique omniumque Potens, Autoritate SS. Trinitatis vos absolvo; absolutasque[364] **pronuncio.**

Simul Misericordiae, Reginas

---

[363] **En el texto de 1691 hay: "Dominatae " (que reina), palabra que se prefiere a "Cominatae " de la edición de 1847, que es inexistente.**

[364] **En la edicion de 1691 hay: "absolutosque".**

de la Misericordia.

María, confiando en el pelotón de la Misericordia, de las Virtudes y de los Méritos de Cristo, de Ella y de los Santos. Estos grupos estaban sentados sobre caballos blancos, que desembarcaron la Fila opuesta.

(El pelotón) Vino, Vio y Ganó: tomó prisionero el Poder austero del Padre, junto con sus Reinas y todas sus Milicias.

Eran toda una grandeza gigantesca y de un orgullo, hasta entonces, invencible. A ellas, que tenían las manos atadas detrás de sus espaldas, la Reina María dijo así: "Poderosas Soberanas, es justo que se cumpla la Voluntad de Dios, que la Sabi--duría sea sacada, que se manifieste la Bondad.

Pues, por lo tanto, que agradó a Dios llamarme, Merecedora de esta Gracia especial, para ser Emperatriz de la Miseri--cordia, era enteramente necesario que mi Imperio iba defendido por mí con toda mi fuerza.

Vosotros, desde más de 4000 años, estáis amenazando al mundo.

Ahora (como Dios juzgó), yo, Reina



Estampa religiosa: Virgen de la Ayuda, siglo XIX.



Beato Angelico, Virgen del Rosario, siglo XV, Basilica de Santa Maria sopra Minerva, Roma.

instituto[365]**; quin magis**[366] **restituo regnis.**

I. ***Quare Tu, MALEDICTIO, cede: succede mea BENEDICTIO in Regno AVE, quod est sine Vae.***

II. ***IGNORANTIA, diu nimium mundo gravis, abscede: succede huc ILLUMINATIO in MARIAE***[367] ***Regnum.***

III. ***Tuque OBDURATIO, duras nimis fuge: accede bona GRATIA, ad regnum GRATIAE***[368] ***dictum.***

IV. ***Vah, FATUITAS***[369] ***gigantea, bonorum hucusque omnium evacuatrix; abscede: tuque sufficientiae PLENITUDO succede, et regna in regno PLENA.***

V. ***SERVITUS dira quid urges? Cede. Accede tu LIBERTAS Filiorum Dei, et regna in Regno DOMINUS.***

Audite nunc: quaeque remote regnis, quaeque promotae, et suffectae regnatis, quique [370] ***Psaltae mei subditi famulamini Christo et mihi: audite, iura capessite vestra.***

Volo, ut Psaltae mei in vita, in morte,

---

[365] En la edicion de 1691 haya: "instituo".

[366] En la edicion de 1691 hay: "mage"

[367] En la edicion de 1691 hay: "MARIA": tomaría el genitivo como caso, pero Alano sigue la ejecución del Ave María.

[368] En la edicion de 1691 hay: "GRATIA".

[369] En la edicion de 1691 hay: "FACULTAS" (tal vez "avidez").

[370] En la edicion de 1691 hay: "quinque" (cinco).

Vuestra y de todos, por Autoridad de la Trinidad, ve absuelvo y ve declaro libres. Al mismo tiempo Ve nombro Soberanas de la Misericordia , y de hecho , más aún , Ve devuelvo los Reinos.

I. Pero tú, Maldición , transformate : acércate a mi Bendición en el Reino del " Ave", que está sin "problemas".

II. Ignorancia, demasiado poderosa en el mundo, transformate: Iluminación, avanza aquí en el Reino de "María".

III . Y tú , Dureza , huyes de las realidades amargas: Buena Gracia, acércate al Reino llamado "Gratia".

IV . Ah , enorme Penuria , que hasta ahora has aniquilado todas las cosas buenas , alejate : y toma el poder , Tu , Plenitud, , y reina en el Reino "Plena".

V. Esclavitud cruel , ¿por qué persi - -gues ? Desapareces : Acércate tu, Libertad de los Hijos de Dios y reina en el Reino de "Dominus".

Escúchame ahora: avanza y renueva en los Reinos las cosas pasadas.

Y todos ustedes Rosariantes Mis Súbditos que sirveis a Cristo y a Mí, recibeis los privilegios : ¡ Escuchen !: Quiero que mis Rosariantes vivos,

et post mortem, habeant *Benedictionem, Illuminationem, Gratiam, Plenitudinem,* ***ac Libertatem: immunesque, securique regnent***[371] ***a***[372] *Maledictione, Caecitate, Obduratione, Inopia, et Servitute.*

Quia parent mihi in Paternae Potentiae iam Misericordiae[373] ***Regnis dictis: Ave Maria, Gratia, Plena, Dominus".***

II. IUSTITIA IMPERII FILIALIS.

III. Imperatrix haec, cognita sororis captivitate, in arma ruit, vocatque suas in arma socias Reginas quinas. Advolant hae saevae, saeviorum cum turba malorum: 1. *Peregrinatio*; 2. *Infamia*; 3. *Severitas*; 4. *Immisericordia*; 5. *Fortuna mala*.

Conferunt: inferuntque signa infesto in aciem Deiparae Misericordiosissimae Monarchae.

Fit vis; vimque vis melior vincit Mariae, et revinxit Iustitiam: capitque eius copias.

Vulnerata caput ac pedes Iustitia,



---

[371] **En la edicion de 1691 hay: "regnant".**

[372] **En la edicion de 1691 hay: "ab".**

[373] **En la edicion de 1691 hay: "misericordis".**

y muertos, y después de la muerte, tienen la Bendición , la Iluminación , la Gracia , la Plenitud y la Libertad y reinan libres y a salvo de la Maldición, la Ceguera, la Dureza, la Pobreza y la Esclavitud . "Porque me obedecen en los Reinos del Poder del Padre, ahora llamado de la Misericordia ; Ave , María, Gratia, Plena, Dominus. "

II. LA JUSTICIA DEL IMPERIO DEL HIJO.

III. Esta Emperatriz, conocida como la cautividad de la Hermana , corrió a las armas y convocó a sus cinco Reinas Aliadas a las armas. Las Crueles vinieron ,acompa--ñadas por la multitud de Males Adversos : 1. Exilio ; 2. Deshonra ; 3. Crueldad ; 4. Insensibilidad; 5. Destino Adverso.

Se reunieron y declararon la batalla a la Madre de Dios, Reina de la Misericordia . El asalto tuvo lugar y las valientes filas de María ganaron Justicia , y capturaron a Su Milicia.

Con la cabeza herida, las manos y los pies

revinctaque manus, sic inquit ad Mariae Misericordiam Dei: *"Vulnerasti cor meum, soror mea: sagittae enim tuae acutae: cum carbonibus desolatoriis. Penetrant, incedunt".*

Cui contra Maria clementissima. *"Diu dureque nimis in Adae filios es dominata.*

Finem tibi impero, modumque statuo.

Volo (sic namque divina[374] placuit Sapientae Filii): ex hoc Imperare Misericordiam volo.

Tua hinc facessant Dominatrices truces.

Et tu:

I. *PEREGRINATIO, cessa exules, caeloque extorres abiicere miseros mortales, inque terris peregrinos et limbo.*

Cede: accede Regina mea HOSPITALITAS, capesseque regnum, *Tecum.*

II. *INFAMIA, infanda, infensaque nomini humano, cede: succede FAMA BONA; cape regnum,* *Benedicta.*

III. *SEVERITAS, desaevito nunc, abcede regno: fugasti diu Mediatorem, vel retardasti.*

Tu, MEDIATIO, cape regnum, *Tu.*

IV. *IMMISERICORDIA: cede, fuge Regna*



374 **En la edicion de 1691 hay: "divinae".**

atados, la Justicia dijo a la Misericordia de Maria: "Has herido mi corazón, mi Hermana: de hecho, chasqueas tu rayos agudos e inflamados, que traen la devasta--ción dondequiera que llegan."

A Ella, Clemente María contestó: "Demasiado has dominado a los Hijos de Adán, por eso ordeno el fin y el término de tu Imperio. Por lo tanto mando y quiero (como complace a la Sabiduría Divina del Hijo), que impere la Misericordia. Y de ahora en adelante tus Crueles Dominadoras se comporten de esta manera:

I. Tú, Exilio, deja de relear a los pobres mortales al limbo, vagando exiliados sin tierra y sin cielo. Aléjete: acérquete Mi Reina de la Hospitalidad y tome el Reino "Tecum".

II. Vergonzoso deshonor y reacio al nombre del hombre: ¡Vete! Haces Buena Fama, y tomas el Reino: "Benedicta".

III. Crueldad, hasta ahora has rabiado cruelmente: Aléjate del Reino: has despe--dido y detenido al Mediador por mucho tiempo. Tú, Conciliación, toma el Reino "Tú".

IV. Insensibilidad, vete, huyes,

tu*[375]*, o PIETAS in regno, *In Mulieribus*.

V. *MALA FORTUNA, cede; accede BONA, ad regnum:* *Et Benedictus”*.

Hic Maria: *“Audite Edictum omnes.*

Volo, ut in Psalterio meo Psaltae habeant in me Triclinio SS. Trinitatis: **1.** *Hospitalitatem*; **2.** *Famam apud Deum bonam*; **3.** *Mediationem Filii, meam, et Sanctorum*; **4.** *Pietatem*; ***et*** **5.** *Fortunam bonam*: ***vacentque a contrariis omnibus.***

Quia parent mihi in regnis, *Tecum, Benedicta, Tu, In Mulieribus, Et Benedictus*”.

III. VERITAS IMPERII SPIRITALIS.

IV. Haec, istis cognitis: in arma se, quinasque socias, regnumque totum iniicit; molitur omnia; excogitat nova; vetera exaggerat nova[376]: invadit Mariam, pugnat; at expugnatur ab illa, Spiritu Sancto adiuvante; captaque cum suis tribunali sistitur SS. Trinitatis.



375 En la edicion de 1691 hay: “tua”.

376 En la edicion de 1691 hay: “nova”.

reinas Tu, o Compasion, en el Reino *"in Mulieribus"*.

V. Destino Adverso, vete: acercate, o Buena Suerte, al Reino *"Et Benedictus"*.

Y Maria anadio : Vosotros todos , escuche (Mi) Edicto.

Quiero que los Rosariantes de mi Rosario encuentren en Mí la Dispensadora de la Santísima Trinidad: 1. Hospitalidad . 2. Buena Fama ante Dios. 3. Mediación de mi Hijo y de los Santos. 4. Compasión 5. Buena Suerte ; y sean libres de todo las cosas contrarias a ellas, porque me obedecen en los Reinos : Tecum , Benedicta , Tu , In Mulieribus, et Benedictus".

III. LA VERDAD, DEL IMPERIO DEL ESPIRITU (SANTO)

IV. La Verdad, conocida estas cosas, se lanzó en batalla , junto con las cinco Aliadas y sus Reinos, fijó todo, ideó nuevos (planos), agrandó las filas . María , con la ayuda del Espíritu Santo , junto con los Suyos , invadió , luchó , ganó , capturó la Verdad, y la llevó al Tribunal de la Santísima Trinidad, donde María dijo a

Ubi, Maria sic inquit[377] **ab alto:** ***"Haec est, quae filios Adae hactenus Patriae Veritate privavit, tenuitque atra sub Umbra vinctos.***

Abstine nunc: et exue imperium.

Et suae quoque cedite Dominatrices: **1.** *Infructuositas*; **2.** *Infoecunditas*; **3.** *Paupertas*; **4.** *Captivitas*; **5.** *Mors mala*.

Regnis hisce nostris abscedite dictis: *Fructu, Ventris, Tui, Jesus, Christus*.

In haec vero succedite felices vos Reginae, Spiritus Sancti: **1.** *Fructuositas*; **2.** *Foecunditas*; **3.** *Abundantia*; **4.** *Libertas*; **5.** *Sanitas et Vita beata*.

Volo, ut Psaltae mei hisce gaudeant: careant contrariis".

CATASTROPHA

V. SS. Trinitas tanti spectatrix conflictus, ab[378] **Potentia, Iustitia, Veritate captivis implorata, respondet:** ***"Filiae charissimae: mea vos inter filia PAX, esto arbitria.***

Ipsam audite".

Hic stabat pulcherrima Pax,



[377] **En la edicion de 1691 hay: "infit" (comenzo a hablar).**

[378] **En la edicion de 1691 hay: "a".**

alta voz: "Ella es La que ha privado hasta ahora de la Verdad a los hijos de Nuestro padre Adán, y los ha mantenido atados en la sombra : retirate ahora , y abandona el Imperio.

Aleja también Sus Soberanas : 1. Infructuosidad; 2. Esterilidad; 3. Miseria; 4. Reclusión ; 5. Mala Muerte .Retírese de estos Reinos que se llaman : *Fructus , Ventris, Tui, Iesus, Christus.*

En lugar de estas , lleguen al lado de las Reinas del Espíritu Santo: 1. Fructuosidad . 2. Fecundidad . 3. Abundancia. 4. Libertad. 5 . Bendita Salud y Vida . Quiero que mis Rosariantes disfruten de estas cosas en la tierra , y que sean inmunes a las cosas contrarias a estas".

LA CONCLUSION

V . La Santisim Triniadad , quien presenció a la inmensa lucha, fue cuestiado por el Poder , la Justicia y la Verdad , que eran prisioneras.

Respondió: "Queridas Hijas, mi hija, la Paz, es el árbitro entre vosotros . Escúcha--la. "

Hubo la Paz muy agradable allí, y dijo:



Estampa reilgiosa: Virgen de Loreto, siglo XX.



Anonimo, Virgen del Rosario, siglo XVI, Parroquia San Pedro ad Mensulas, Pieve di Sinalunga.

et ait: *"Detur cuique quod suum est: et fiet Pax in virtute tua.*

O ter, SS. Trinitas, geminam decerno Sententiam.

Priorem: MARIA sibi optimam partem elegit, quae, est, *Misericordiae*, ***in Regnis XV.***

Quare quicumque in Psalterio Christi seu Mariae hisce fideliter in XV Regnis deservierint hi caeterarum esse iam devinctarum sub imperio non debent obnoxii: sed in solius Mariae Monarchia gaudere beati".

Annuit Omnipotens, ratumque iussit: totaque coeli Curia acclamavit.

Rursum mox voce terribili, Pax proclamat alteram sententiae partem pro captivis: *"Dominentur porro Potentia, Iustitia, et Veritas: verum super eos durum iugum suum imponant, qui Misericordiae regnis sub signo Psalterii Christi aut Mariae subesse recusant; idque vel ex contemptu, superbiae vel accidiae[379] neglectu, aut alio quo vitio suo".*



379 **En la edicion de 1691 hay: "Acediae".**

"Que todos se les dé lo que le pertenece, y que haya Paz entre vos Filas.
Oh tres veces Santisima Trinidad, establezco un doble Juicio.

El primero es: María eligió por sí misma la mejor parte en los quince Reinos, que es la Misericordia. Por lo tanto, cual--quiera que en el Rosario de Cristo y María los sirva fielmente en los quince Reinos, no deben ser sometidos al Imperio de las otras (Reinas), ahora derrotadas: pero probará la felicidad completa en el Reino exclusivo de Maria. "

Consentio el Todopoderoso, y conce--dio que esto debe ser aprobado, y toda la Corte del Cielo aplaudió. Entonces, de nuevo en una voz tremenda, la Paz proclamó la segunda parte de la Sentencia para los prisioneros.

"A sus veces, el Poder, la Justicia y la Verdad ejerciten el (sus) Dominio: pero imponen su yugo duro sobre aquellos que, en los Reinos de la Misericordia, niegan ser subyugado a la bandera del Salterio-Rosario de Cristo y María; y esto (el rechazo ocurrirá) a través de la soberbia desdeñosa, la acidia negligente y sus propios pecados.

Ad haec SS. Trinitas aiebat: *"FIAT ET AETERNUM sic Fiat".*

Voxque Coelitum una conclamabat: *"Fiat Fiat. Amen, Amen".*

VERITAS subridens sibiicit[380]:

VI. *"Certe, o ter beata Maria, Imperatrix dignissima: Regnum tuum erit minimum: nostrum maximum.*

Quia pars minor dabit se sub signa Psalterii orandi, portandi, propagandi.

Arcta enim via est, quae ducit ad coelum, et pauci intrant per eam.

Pars potior nostro sub iugo gemet, serviet, luet, aetermumque luet".

CAUTELAE ADMONITIO.

Denique ad Sponsum versa suum Diva Maxima sic monet: *"Cave, putes, in coelis bella geri, seri discordias.*

Cave sic putes.

Pax ibi infinita est.

Verum tua, hominumque

---

380 En la edicion de 1691 hay: "subiciit" .

A estas cosas añadió la Santísima Trinidad: "Que se haga así, y así es para la eternidad".

Todos los Santos proclamaron en voz alta: "Que se haga, así puede suceder. Amén, amén".

La verdad, sonriendo, añadió:

VI. "Ciertamente, oh tres veces Bendita María, la Emperatriz más digna, tu Reino será muy pequeño, nuestro grande. Ya que una parte muy pequeña se doblará bajo los estandartes de orar, trayendo y esparciendo el Rosario.

Estrecho, de hecho, es el camino que conduce al Cielo y pocos entran a través de esto. La parte más grande geme, se limpia bajo nuestro yugo, y esta purificación es incesante".

AVISO DE ATENCION

En fin, frente a su Esposo, la Santa de los Santos le advirtió: "Cuidado con la creencia de que las guerras se hacen en los Cielos y la discordia es sembrada. Ten cuidado de creer esto. Aquí la paz es infini--ta. Realmente viste estas cosas, como si

a te docendorum causa, haec quasi gesta vidisti, ut factam ab ira in Gratiam mutatione quasi Dei, et Psalterii gratiam praedices ad hominum captam".

Dixit, simul osculum ei affixit, et Ubera sugenda praebuit in signum veritatis.

Tantoque delibutus[381] gaudio exundavit; ut ad humana terrenaque omnia sibi videretur stomachari.

Sic ille Sponsus redditus humanis, et homini suo, verissime intellexit, viso isti conforme illud esse, quod in Assumptione canit Ecclesia: *Hodie Maria caelos ascendit, GAUDETE: quia cum Christo REGNAT in aeternum.*

CAPUT X.

De Angelicae Salutationis Excellentiis Sponso Mariae revelatis[382] ab Jesu.

Vidit: audivit novellus Mariae Sponsus

---

[381] En la edicion de 1691 hay: "delibitus", pero es un error de impresion por: "delibutus", como en la edicion de 1847.

[382] En la edicion de 1691 hay: "revelationis".

hubieran tenido lugar, a favor tuyo y de los hombres que deben ser instruidos por ti, para anunciar a las conciencias de los hombres, la gracia de Dios y el Rosario, que ha llegado a transformar la Ira en Gracia ".

Después de hablar, al mismo tiempo le dio un Beso y le dio su Virginea Leche , confirmando la Verdad (de la Visión).

Y después de ser amamantado , se llenó de la plenitud de la alegría, pareciendo estar disgustado de todas las cosas humanas y terrenales.

Por lo tanto (el Nuevo) Esposo, regresó a las cosas humanas y a su humanidad , y comprendiò que esa visión estaba en conformidad con lo que la Iglesia canta en la Asunción : "Hoy María asciende a los Cielos, regocijaos : ya que con Cristo Reina para siempre".

CAPITULO X

El valor del Ave Maria, que Jesus dijo al (Nuevo) Novio de Maria.

El Nuevo Esposo de Maria tuvo

immeritus; ut sequitur: Jesus ait Matri: *"Dulcissima Mater Sponsa: perplacet, Te in Angelica Salutatione laudari.*

Ideo in hac praeconia, tuae Dignitatis contenta, Sponso revelare tuo placet".

Ad quem versus ait: *"Fili mi: visibiliter apparens tibi, pando; quid Matri Dei*[383] *offers nescius; cum AVE dicis et devotius*[384]".**

Sponsus: *"O cordium Amor, et Gaudium dulcissime JESU: de Tua summa gratia et pietate, qua me indignissimum peccatorem*[385] *dignatus es visitare, gratias, non, ut debeo, refero, sed ut valeo: simul humillime rogo; doce quae nescio".*

JESUS: *"Fili mi: audi per similia mundi magnalia, quae in Matre DEI sunt excellentiae*[386].**



---

[383] En la edicion de 1691 hay: "meae" (mi).

[384] En la edicion de 1691 hay: "devotus" (devoto).

[385] En la edicion de 1691 hay: "peccatorum" (de los pecadores).

[386] En la edicion de 1691 hay: "Excellentia"

la gracia inmerecida de ver y escuchar en la Visión de Jesús, que habló a la Madre: "Dulce Madre y Novia, es tan bienvenida Tu Alabanza en el Ave María, que quiero revelar a Tu (Nuevo) Esposo las alturas inenarrable, que se mantienen en Tu Alabanzas.

(Jesús) miró (el Nuevo Novio) y dijo: "Hijo Mío, te he aparecido en la visión, para decirte lo que realmente ofreces a la Madre de Dios, cuando Le digas, muy devotamen--te, Ave".

El Novio respondió: "Oh Amor y Gozo de los corazones, Dulce Jesús: te agradezco por Tu Gracia y Compasión: has llegado a visitarme, pecador indigno, que no te devuelvo tanto como debiera, pero lo que es mi valor[387]; te ruego, entonces, muy humil--demente: enséñame las cosas que no sé".

(Y) Jesús (dijo): "Hijo mío, escucha qué alturas posee la Madre de Dios, en algunos aspectos similares a las magni--ficencias del mundo.

387 El Beato Alano reputa nada su valor.

VIDA ILUSTRADA DEL BEATO ALANO, SEGUNDA PARTE.



El 15 de mayo de 1470 fue aprobada la Cofradia del Rosario de Douai, que Alano había inaugurado en 1464. Fue probablemente en la misma Iglesia que Alano, en 1464, al final de los siete años oscuros, tuvo las grandiosas Visiones de Nuestra Señora del Rosario.



En el mismo 1470, Alano fue trasladado a Rostock, donde se convirtió en doctor de Teología el 4 de septiembre de 1471, con una tesis sobre la Dignidad del Ave María. En Rostock enseñó desde 1471 hasta mayo de 1475.



En junio de 1475, Alano conoció al Obispo Ferrico en Tournai y le dio la Apologia del Rosario.



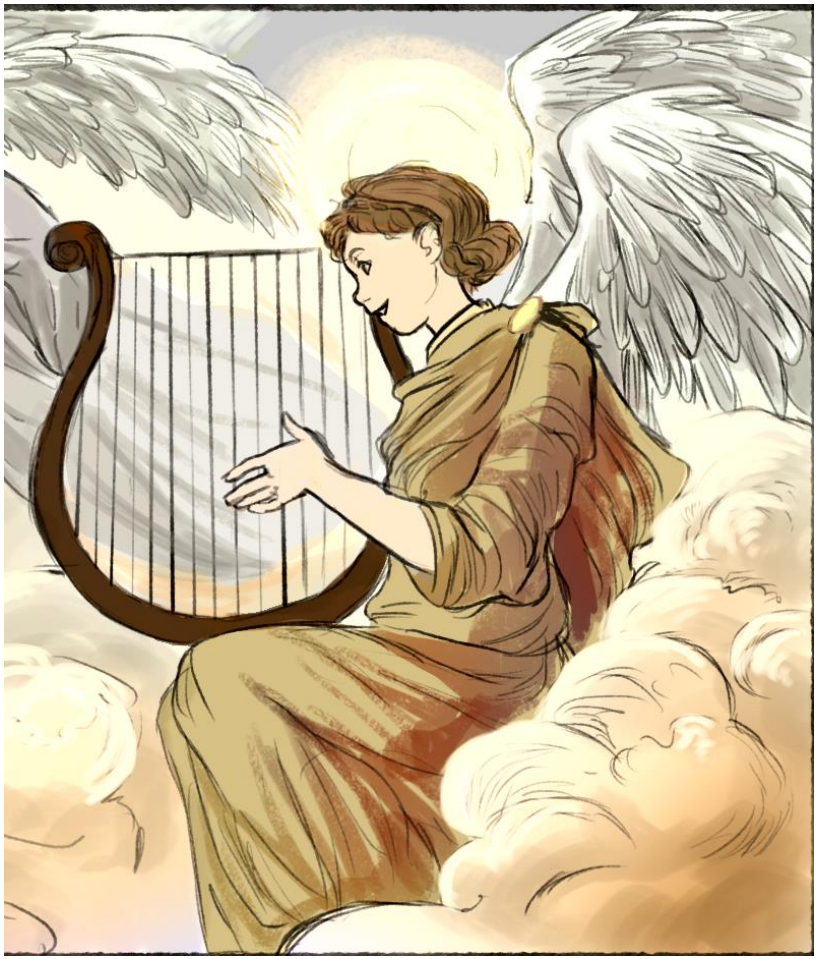
Después de reunirse con el Obispo Ferrico y después de la predicacion en la Cofradia de Douai, Alano fue a Zwolle a pasar unos días de descanso, pero aquí, el 15 de agosto de 1475, de repente cayó enfermo (dibujos de Elena Bia).



Fue con gran probabilidad siempre el 15 de agosto de 1475 que Alano tuvo la Visión de la Virgen Asunta en Cielo.



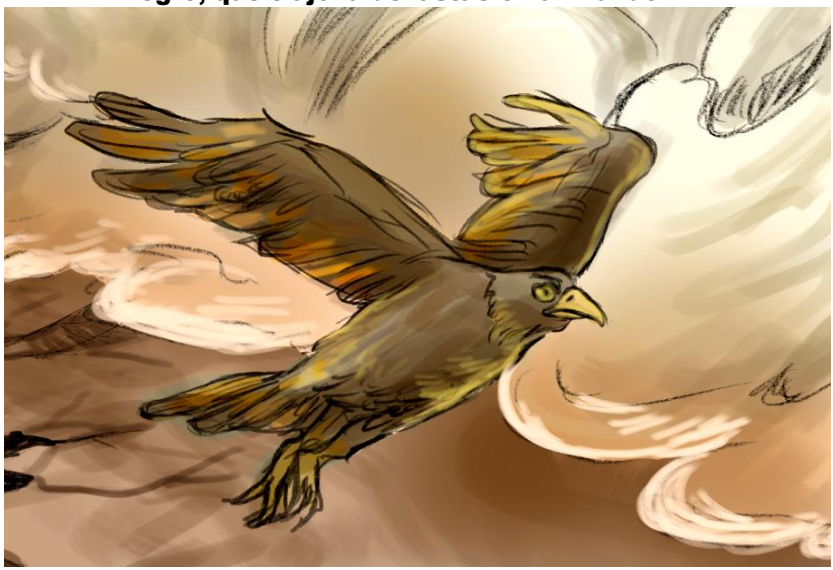
María fue Coronada Reina por Dios Padre y Jesús, y, a su alrededor , los Ángeles cantaron el Salterio del Rosario , entonando el Ave María , en una melodía muy dulce y encantadora.



San Miguel Arcángel dirigio como Musico, y alrededor de él había 150 concertistas. ¡ Ese canto celestial parecía elevar los Corazones! (Dibujos de Elena Bia)



Y, desde el Norte, Alano vio un Abismo de inmensa profundidad, de la que se levantó el fuego y el humo negro, que trajo la devastación al mundo.



Y oyó, entonces, la voz de un Aguila, que volaba y gritaba, "Ay, ay del mundo, que se quemará todo."



Alano vio entonces innumerables turbes de demonios, que con tres flagelos precipitaron casi todo el mundo en el abismo del infierno de los 150 hornos , además de los infinitos tormentos de todo tipo.

Entonces el Rey Jesús, después de haber hecho ascender a la Reina del Cielo sobre los Coros de los Ángeles , le dijo: "Mi Madre , Virgen Esposa y Reina , es hora de presentar a la Santísima Trinidad Tus Méritos para venir al rescate del mundo". Estás a punto de recibir de hecho los Reinos Celestiales "(dibujos de Elena Bia).



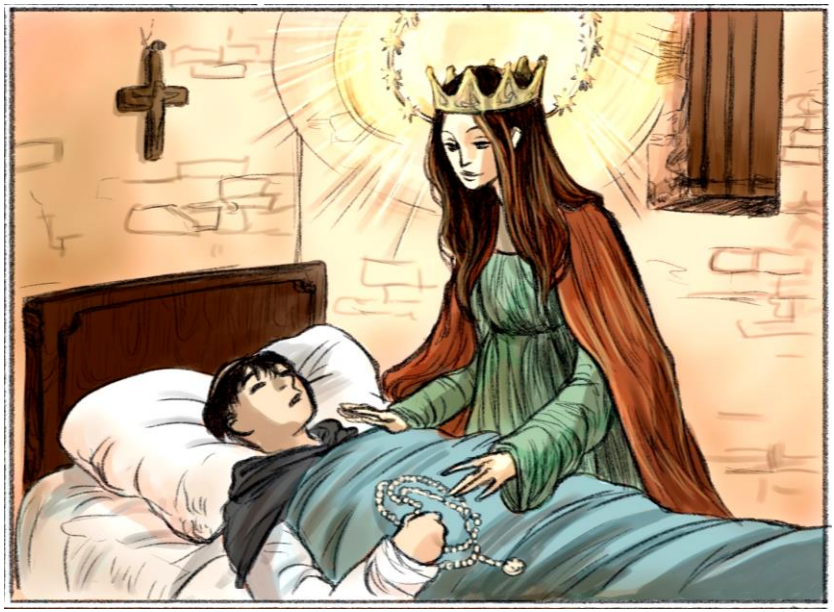
Quince Reinas grandiosas aparecieron: y alrededor de cada una de ellas se encontraban sus damas de honor.



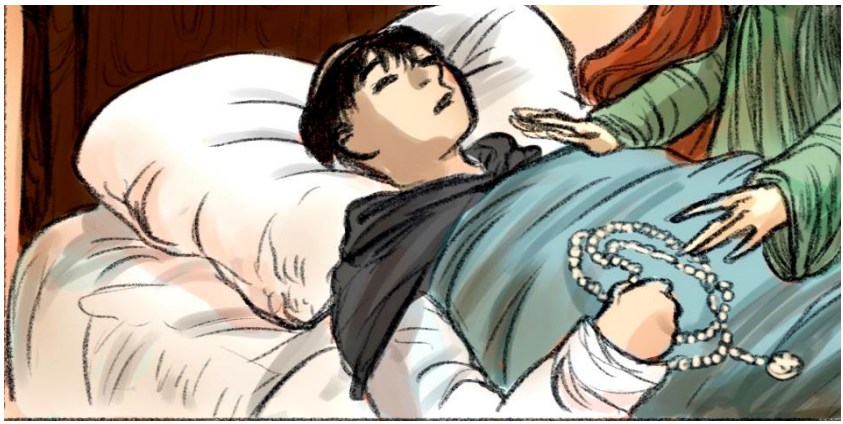
María fue instituida Emperatriz de los tres Imperios eternos en los Cielos y la Reina de los quince Reinos, y estaba a punto de establecer felizmente su Imperio de la Misericordia.



Cuando la Emperatriz del mundo hostil a Dios, le dijo a María Santísima: "Ciertamente, o tres veces Bendita María, la Emperatriz más digna, Tu Reino será muy pequeño, nuestro grande. Ya que una parte muy pequeña se doblará bajo los estandartes de la oracion, trayendo y esparciendo el Rosario. Estrecho, de hecho, es el camino que conduce al Cielo y pocos entran a través de este camino. La parte más grande geme, se purifica bajo nuestro yugo, y esta purificación es incesante "(dibujos de Elena Bia).



Después de veinte días de enfermedad, Alano murió con el nombre de María en los labios, el 8 de septiembre de 1475, a la edad de 47 años. María Santísima estaba a su lado en el paso de esta vida, sujetándolo de la mano, mientras agarraba la Corona del Rosario.





Alano fue enterrado en la Iglesia Dominica en Zwolle, adyacente al Convento en el que murió. Bajo el suelo de la Iglesia, hoy desacralizada, todavía hay, nunca abierta, su tumba. Se espera que un día esta Iglesia pueda ser el primer Santuario del Rosario y de la Cofradia, dedicado a él (dibujos de Elena Bia).



LXXII EXCELLENTIAE SALUTATIONIS ANGELICAE.

I. PSALTERIUM.

Quinquagena Prima[388].

"1. Ea est *Paradisus*: in quo Novus Adam et Eva, Christus et Maria, sunt ad regenerationem hominum positi. Bern[ardus].

2. Est ea *Coelum sidereum*, stellis Virtutum, Gratiarum, Scientiarum et Meritorum[389]. Aug[ustinus].

3. Est *Sol mundi* ornatum[390], quo is regitur, illuminatur, incalescit igne castitatis. Ansel[mus].

4. Est *Fons vitae* in Ecclesia, quo lavantur scelerati, sanantur infirmi, potentur[391] sitibundi, scientiarum horti rigantur. Aug[ustinus].

5. Est *Arbor vitae*, suscitans mortuos: sanans infirmos, conservans vivos. Hieron[ymus]".

II. Quinquagena.

"6. Est *Arbor scientiae boni et mali*,

---

388 En la edicion de 1691 falta: "Quinquagena prima".

389 En la edicion de 1691 hay: "Meritorum ornatum"

390 En la edicion de 1691 falta: "ornatum".

391 En la edicion de 1691 hay: "potantur"

LAS SETENTA Y DOS PRECIOSIDAD DEL AVE MARIA

PRIMERO ROSARIO.

***.P rimera parte de Cincuenta*.**

1. "El Ave María es el Paraíso , en el que se han colocado los Nuevos Adán y Eva, Cristo y María , para la regeneración de los hombres (San Bernardo).

2 . El Ave María es el Cielo resplandeciente de las Estrellas de las Virtudes , Gracias , Ciencias y Méritos (San Agustín).

3. El Ave María es el Sol que sostiene e ilumina el mundo , con los resplandecientes rayos de su Pureza (Santo Anselmo).

4. El Ave María es la Fuente de la Vida Eclesial , que purifica a los pecadores , cura a los enfermos , apaga a los sedientos y los jardines del conocimiento (San Agustín).

5. El Ave María es el Arbol de la Vida , que resucita a los muertos , sana a los enfermos , ayuda a los vivos . (San Jerónimo) ".

***Segunda pare de Cincuenta*.**

6. "El Ave María es el Arbol del Conocimiento del Bien y del Mal, cuya



Estampa religiosa: Virgen de Portosalvo, siglo XX.



Agostino Melissi, Virgen del Rosario con Santo Domingo y Santa Catalina de Siena, siglo XVII, Iglesia de San Pietro al Tirreno, Brollo e Poggio alla Croce (Florencia).

cuius gustu docentur mei bona facere, fugere mala. Ans[elmus].

7. Est *Hortus amoenitatis* cum virtutum floribus, e quibus unguenta conficere est in salutem vivis et defunctis. Ans[elmus].

8. Est *Minera metallorum*, ad meos ditandos et armandos, depellendis hostibus. Alber[tus Magnus].

9. Est *lapifudina*[392] gemmarum, id est virtutum, ad coronandas animas. Aug[ustinus][393].

10. Est *Stella maris*, in mundi fluctibus, et peccatorum tenebris, qua dirigamur et illuminemur, ut portum intremus. Bern[ardus].”

III. Quinquagena.

“11. Est *Corona gloriae*, constans gemmis meritorum, et auro charitatis: qua Mater mea coronatur, quoties salutatur. Aug[ustinus].

12. Est *Vestis regia* Mariae, qua peccatores conteguntur, ornantur iusti. Bern[ardus].



[392] En la edicion de 1691 hay: “lapifodina”

[393] En la edicion de 1691 hay: “Bern[ardus]”.

degustación Me enseñó a hacer el Bien y a huir del Mal (Santo Anselmo).

7. El Ave María es el Jardín de las Amenidad, con las Flores de las Virtudes, de las cuales es posible hacer bálsamos, para la salvación de los vivos y muertos (Santo Anselmo).

8. El Ave María es la Mina de Oro de Mis Riquezas y la Ciudad Fortificada que impide el ataque de los enemigos (Sant' Alberto Magno).

9. El Ave María es la Mina de las Gemas, o sea, de las Virtudes, que son la Corona de las almas (San Agustín).

10. El Ave María es la Estrella del mar, que ilumina entre las olas del mundo y la oscuridad de los pecados, y conduce al desembarco en el Puerto (San Bernardo) ".

***Terera parte de Cincuenta*.**

11. "El Ave María es la Corona de la Gloria, formada por las Gemas del Mérito, y el Oro de la Caridad: Mi Madre es Coronada con esta Corona, cada vez que es saludada (San Agustín).

12. El Ave María es el Manto Real de María, que cubre a los pecadores, y adorna a los justos (San Bernardo).

13. Est *Castrum Trinitatis* Sidereum, non lapideum. Bern[ardus].

14. Est *Viridarium amoenitatis* cum fructibus gratiae et virtutum.

In eo columba Spir[itus] Sanct[i] requiescit, pullius gratiarum enutrit: philomela solatii spiritalis meditatur: fragrat fama et virtus. Bern[ardus].

15. Est *Civitas gemmis auroque constructa* militantis Ecclesiae. Bernard[us].”

II. PSALTER[IUM].

I. Quinquagena.

“16. Ave est *Templum Salomonis*, in quo Hostiae, Vota, Sacramenta Deo offeruntur, peccata delentur, tribulationes pelluntur, auxilia impetrantur Sanctorum; melodiae Beatorum audiuntur; Dei Filius incarnatur. Aug[ustinus].

17. Ave est *Vitis Engaddi*, quae Balsamum mundo protulit, quo sanantur



13. El Ave Maria es la Fortaleza Celes--tial de la Santisima Trinidad (*San Bernardo).*

14 . El Ave María es el Jardín encantador con los Frutos de la Gracia y la Virtud : donde , entre los cogollos de la Gracia , descansa la paloma del Espíritu Santo , que , como un ruiseñor canta las consolaciones espirituales , y difunde el aroma de la Buena Fama y las Virtudes (San Bernardo).

15 . El Ave María es la Ciudad construida con las Gemas y con el Oro de la Iglesia Militante (San Bernardo) ".

SEGUNDO ROSARIO.

Primera parte de Cincuenta.

16. "El Ave María es el Templo de Salomón, donde las Víctimas, los Votos, los Sacramentos se ofrecen a Dios, donde se borran los pecados , donde se eliminan las tribulaciones, donde se obtiene la Ayuda de los Santos, donde se escuchan las melodías de los Espíritus Celestiales , donde se hizo Carne el Hijo de Dios. (San Agustín).

17. El Ave María es la Vid de Ein Gedi, que produce el Bálsamo para el mundo, con el que los enfermos son curados , se iluminan los

aegri, illuminantur caeci, vivi utuntur, et mortui unguntur. Aug[ustinus].

18. Est *Scala et Stella Iacob*, qua itur, rediturque caelo. Hieron[ymus].

19. *Arca*[394] *Testamenti*, in qua sunt tabulae Legis sapientae divinae, et manna consolationis. Bern[ardus].

20. Est *Arca Noè*, qua mundus a peccatorum diluvio liberatur, et ab inundatione tribulationum protegitur Ansel[mus].”

II. Quinquagena.

“21. Ave est *Iris Clementiae*, dantis veniam superbiae, auro avaritiae, virori vanae laetitiae, inconstantiae etc. Aug[ustinus].

22. Est *Mons Dei*, quo terrena deseruntur, cor surgit, Sodomaeum incendium effugitur. Hieron[ymus].

23. Est campus seminum virtutum. Basil[ium].



394 **En la edicion de 1691 hay: “Est Arca”.**

ciegos, son rescatados los vivos y ungido los moribundos (San Agustín).

18. El Ave María es la Escalera y la Estrella de Jacob, con la que uno se levanta y mira hacia el Cielo (San Jerónimo).

19. El Ave María es el Arca del (Antiguo) Testamento, en la que había las Tabletas de la Ley de la Sabiduría de Dios y el Maná de Consuelo (San Bernardo).

20. El Ave María es el Arca de Noé, a través del cual el mundo es liberado del torrente de pecados y está protegido por el torrente de sufrimientos (Sant'Anselmo)".

***Segunda parte de Cincuenta*.**

21. "El Ave María es el Arco iris de Clemencia, que trajo el Perdón después de la Soberbia, Avaricia de las riquezas y la infidelidad, etc." (San Agustín).

22. El Ave María es el Monte de Dios, que nos hace superar las cosas terrenales, donde el corazón regresa a vivir, donde se escapa el fuego de Sodoma. (San Jerónimo).

23. El Ave María es el Campo de las semillas de la Virtud (San Basilio).

24. Est *Organum* laetificandis coelis: *Cythara* excitandae in Ecclesia latitiae, *Symphonia* peccatis fugandis. Amb[rosius]; Beda.

25. Est *Sylva solitariae devotionis*: ubi ferae sub iugo stant poenitantiae, cursuque veloci fugiunt mundum. Damasc[enus]".

III. Quinquagena.

"26. Ave est *Pratum amoenitatis*, in quo pascuntur greges Christi. Ansel[mus].

27. Est *Flumen suavitis*, fertilitatis, quo Ecclesiae terra fovetur, rigatur. Basil[ius].

28. Est *Mare divitiarum*; absque procellis, quo tute itur ad astra. Albert[us].

29. Est *Domus et hospitium Trinitatis*, et Triclinium. Ric[hardus] de S[ancto] Vic[tore].

30. Est *Statera operum* humanorum. Damas[cenus]."



24. El Ave María es el Organo que alegra los Cielos, es el Cetra que excita a la Iglesia con gozo; es la Melodía que pone los pecados a la carrera (Sant'Ambrogio ; San Beda).

25. El Ave María es la Selva de la oración solitaria , donde bajo las estrellas estás en penitencia , y con el pasaje veloz huyes del mundo (San Juan Damasceno) ".

***Tercera arte de Cincuenta*.**

26. "El Ave María es el Prado de las delicias , en la que pastan los rebaños de Cristo (Sant'Anselmo).

27. El Ave María es el Río Encantador y Fértil, que alimenta y irunda la Tierra de la Iglesia (San Basilio).

28. El Ave María es el Mar Plácido, sin tormentas , a través del cual llegas a salvo al Cielo (Sant'alberto Magno).

29. El Ave María es el Hogar de la SS. Trinidad, que da alojamiento (San Ricardo de San Vittore).

30. El Ave María es el Equilibrio de las obras humanas (San Juan Damasceno) ".

III. PSALTER[IUM].

I. Quinquagena.

"31. Ave est *Bibliotheca scientiarum* divin[arum] et hum[arum]. Amb[rosius].

32. Est *Gazophyl[acium] thesaurorum Dei*: unde bona coeli, Christi, etc., egenis nobis dispensantur. Damasc[enus].

33. Est *Fabrica mundi* reparati. Aug[ustinus].

34. Est *Vallis*, qua humilitatem reperimus. Hayimo[n].

35. Est *Horreum misericordiae*, e quo animae nutriuntur."

II. Quinquagena.

"36. Est *Altare* Dei viventis, nostrae[395] requies. Orig[enes].

37. Est *Thymiama* sanctae fragantiae; cum quo opera nostra offerimus in odorem suavitatis. Bed[a].

38. Est *Liber vitae* iustorum. Damasc[enus].

39. Est *Via coeli*, qua ad patriam, et



395 En la edicion de 1691 hay: "nostra".

TERCERO ROSARIO.

***Primera èarte de Cincuenta*.**

31. "El Ave María es la Biblioteca del conocimiento divino y humano *(Sant'Ambrogio).*

32. El Ave María es la Sala de los Tesoros de Dios, del cual descienden a quien los necesita los Bienes del Cielo, de Cristo, etc. (San Juan Damasceno).

33. El Ave María es el Astillero para restaurar el mundo (San Agustin).

34. El Ave María es el Valle, en el que se obtiene la humildad (*Hayimo).*

35. El Ave María es el Granero de la Misericordia , del cual se alimentan las Almas ".

***Segunda parte de Cincuenta*.**

36 "El Ave María es el Altar del Dios Viviente, nuestro Aterrizaje (Orígenes).

37. El Ave María es el Aroma de la flagrancia agradable , que eleva nuestras obras de olor dulce *(San Beda).*

38. El Ave María es el Libro de la Vida para los Justos *(San* Juan *Damasceno).*

39. El Ave María es el Camino al Cielo, para la



Estampa religiosa: Asuncion al Cielo de Maria, siglo XX.



Estatua de madera de la Virgen del Rosario, siglo XVII, Cherasco (Cuneo).

patrimonium pervenitur. Ansel[mus].

40. Est *Scutum*, quo ignea tela nequissimi extinguuntur; vincuntur adversa. Bern[ardus].”

III. Quinquagena.

“41. Ave est *Arcus*, *et sagitta* hostibus vulnerandis, ut ad triumphum Imperatoris perveniatur. Bas[ilius].

42. Est *Camisia Castitatis*, Velum honestatis, Zona dignitatis, Annulus coelestis desponsationis.

43. Est *Sertum florum*, beatis coronandis. Aug[ustinus].

44. Est *Ianua coeli*, salvandis animabus. Alber[tus Magnus].

45. Est *Clibanus*, ubi cibus[396] est Panis Angelorum, dans vitam mundo. Bern[ardus].”

IV. PSALTER[IUM].

I. Quinquagena.

“46. Ave est *Murus*, *et seps* civitatis



[396] **En la edicion de 1691 hay: “caetus”, que no existe como palabra, y si fuera “coetus”, seria “union”.**

el cual llegamos a la Patria y a la Recompensa *(Sant'Anselmo).*

40. El Ave María es el Escudo, con el cual los dardos ardientes de todo mal se extinguen y las adversidades son superadas. "(San Bernardo)

***Tercera parte de Cincuenta*.**

41. "El Ave María es el Arco, que encaja las flechas sobre los enemigos, para que el Emperador alcance el Triunfo *(San Basilio).*

42. El Ave María es el Cilicio de la Castidad, el Velo de Honor, el Cinturón de Decoro, el Anillo de la Boda Celestial.

43. El Ave María es la Corona de Flores con la que se Coronan los Bienaventurados (San Agustín).

44. El Ave María es la Puerta del Cielo, para la cual (entran) salvas las almas *(Sant' Alberto Magno).*

45. El Ave María es el Horno para preparar el Pan de los Ángeles, que da Vida al mundo *(San Bernardo)*".

CUARTO ROSARIO.

Primera parte de Cincuenta.

46. "El Ave María es el Muro de los límites de la

contra hostes. Ans[elmus].

47. Est *Nubes rorida*, unde mundus rigatur, floret, fructificat. Aug[ustinus].

48. Est *Apotheca charismatum*, morbis medendis. Bern[ardus].

49. Est *Speculum puritatis*, in quo Aetherea contemplamur. Ans[elmus].

50. Est *Microcosmus*, quo exterior Microcosmus[397] est reformatus".

II. Quinquagena.

"51. Ave est *Vas* potentiae Patris, sapientae Filii, Bonitatis Spir[itus] Sanct[i]. Bern[ardus].

52. Est *Seraphina Civitas* beatorum. Augustin[us].

53. Est *Iustitiae thronus* Thronorum Sanctorum, ad quem pax facta est.

Estque Dominium Dominationum. Bas[ius].

54. Est *Potentia Potestatum*, contra potestates tenebrarum. Petr[us] Damian[us].

55. Est *Directorium principatuum*, quo

---

397 **En la edicion de 1691 hay: "macrocosmus"**

Ciudad y El Seto de defensa de los enemigos *(Sant'Anselmo).*

47. El Ave María es la Nube, de la que se rocía el mundo, para que florezca y fructifique (San Agustín).

48. El Ave María es la Dispensación de los Carismas, que sana los males *(San Bernardo).*

49. El Ave María es el Espejo muy claro, en el que contemplamos las realidades del Cielo *(Sant'Anselmo).*

50. El Ave María es el Nuevo Mundo, que ha renovado el viejo mundo ".

Segunda parte de Cincuenta.

51." El Ave María es la Vasija del Poder del Padre, de la Sabiduría del Hijo, de la Bondad del Espíritu Santo *(San Bernardo).*

52. L'Ave Maria es la Ciudad Celestial de los Bienaventurados *(Sant'Agostino).*

53. El Ave María es la Suprema Corte de Justicia para los Santos, al pie del cual ha tenido lugar la paz; El Ave María es Soberanía sobre todos los Reinos *(San Basilio).*

54. El Ave María es el mayor Dominio sobre el poder de las tinieblas *(San Pier Damiani).*

55. El Ave María es el Pase para

ad coelum ducimur. Blesens[is]".

III. Quinquagena.

"56. Ave est *Providentia maxima*, qua Provinciae[398], ad magna bona disponuntur. Aug[ustinus].

57. Est quasi *Inspiratio prima Angelorum* pro humanitate Christi exaltanda, contra Luciferi superbiam. Bern[ardus].

58. Est *Spes prima*[399] *Patriarcharum*, conferens ad Incarnationem. Aug[ustinus].

59. Est *Regina Prophetarum*: ad quam causae Prophetiae sunt ordinatae. Hieron[ymus].

60. *Fides*[400] *Apostolorum*, qua mira sunt operati. Amb[rosius]".

V. PSALTERII.

I. Quinquagena.

"61. Ave est *Martyrum fortitudo*, qua



---

398 En la edicion de 1691 hay: "Providentiae"

399 En la edicion de 1691 falta: "prima".

400 En la edicion de 1691 hay: "Est Fides".

todos los Reinos, con los cuales se va al Cielo (*Blesense)*".

***Tercera parte de Cincuenta*.**

56 . "El Ave María es el mayor esplendor de una Ciudad que disfruta de grandes recursos *(San Agustin).*

57. El Ave María es el Himno Angelico de Alabanza de la Humanidad de Cristo , contra la soberbia de Lucifer *(San Bernardo).*

58. El Ave María era la Esperanza más antigua de los Patriarcas , que presagio la Encarnación[401] *(San Agustin).*

59 . El Ave María es la Reina de las Profecías : a Ella , de hecho , se enviaron todas las Profecías (San Jerónimo).

60 . El Ave María es la Fe de los Apóstoles , a través de la cual se operaban cosas maravillosas *(Sant'Ambrogio)*".

CUINTO ROSARIO.

Primera parte de Cincuenta

61. "El Ave Maria es la Fortaleza de los

---

401 Clara referencia a la Mujer, profetizada en Gen. 3,15, que hubiera aplastado la cabeza de la serpiente.

cuncta devicerunt supplicia. Albert[us].

62. Est *Doctorum*[402] *scientia*: per quam se regulant et judicant. Dion[isius].

63. Est *Potestas Pontificum*, quam super Ecclesiae Sacramenta acceperunt: quatenus Incarnationem continet. Albert[us].

64. Est *Confessorum perseverantia*, in tribulationibus, dum ad regnum pertingerent. Raban[us].

65. Est *Vita Religiosorum*, qua mundo moriuntur conformiores Deo. Cassiod[orus]".

II. Quinquagena.

"66. Ave est *Gloria Sacerdotum*: per quam acceperunt in Corpus Domini veram et mysticam potestatem. Beda.

67. Est *Puritas Virginum*, qua Deo desponsantur, voluptates respuunt caeteras, angelice conversantes. Hieron[ymus].

68. Est *Mundi principium et regula*,



[402] En la edicion de 1691 hay: "Datorum" (de los dones).

Mártires , por la que triunfaron sobre toda las torturas *(Sant'Alberto Magno).*

62. El Ave María es la Ciencia de los Doctores , a través de la cual hacen discernimiento y juzgan (San Dionisio).

63. El Ave María es el Poder de los Pontífices, quienes recibieron para mantener viva la Encarnación , a través de los Sacramentos de la Iglesia *(Sant 'Alberto Magno).*

64. El Ave María es la perseverancia de los Confesores en el Sufrimiento , mientras alcanzan el Reino (San Rabano Mauro).

65. El Ave María es la Vida de los Religiosos , que ascienden a Dios y mueren en el mundo (Cassiodorus).

***Segunda parte de Cincuenta*.**

66. "El Ave María es la Gloria de los Sacerdotes : habiendo recibido un Poder auténtico y místico sobre el Cuerpo del Señor *(San Beda).*

67. El Ave María es la Pureza de las Vírgenes , con las que se casaron con Dios, y rechazan a los otros amores , preser - -vandose angelicas (San Jerónimo).

68. El Ave María es la primera Directiva

qua ad pauperes, divites, et[403] nobiles mensurare discitur. Bern[ardus].

69. Est *Tolerantia poenitentium*, per eam enim innumeri poententias peregerunt, et salvati sunt. August[inus].

70. Est *Auxiliatrix incipientum*.

71. Est *Robur proficentium*.

72. Est *Contemplatio perfectorum*".

Sponsus, cessante JESU, supplex agit gratias pro his cunctis; fateturque, vidisse JESUM, esse tanti, ut pro eo sit martyrium continuum usque ad iudicii diem non defugiendum.

Speciales agit gratias dicendi JESU: quod eadem illa S. Iacobus Maior olim revelarit S. Dominico, quando in Hispania pene ad mortem usque decumbebat: verum ea ex revelatione sic fuit spiritu, et corpore recreatus, ut protinus convaluerit.



403 **En la edicion de 1691 falta: "et".**

Mundo, aprender a discernir a los Pobres, a los Ricos y a los Nobles *(San Bernardo).*

69. El Ave María es la Paciencia de los Penitentes en soportar innumerables penitencias para ser salvos (San Agustin).

70. El Ave María es el Salvador de los que empiezan.

71. El Ave María es la Fuerza de los que avanzan en el camino.

72. El Ave María es la Contemplación de aquellos que llegan a la perfección ".

El (Nuevo) Esposo , después de que Jesús había terminado, humildemente le dio gracias por todas esas palabras , y testificó que había visto a Jesús tan Majestuoso, que para él era un martirio continuo no poder reunirse con él hasta el día del Juicio.

Agradeció calurosamente a Jesús por su palabras , que incluso Santo Domingo tuvo en revelacion de Santiago el Mayor, en España: estaba casi cerca de la muerte, sin embargo , después de esa Revelación fue tan vigorizado en espíritu y cuerpo que inmediatamente sanó.



Estampa religisoa: Asuncion al Cielo de Maria siglo XX.



Arco Triunfal de Cherasco (Cuneo), siglo XVII, detalle de la Virgen del Rosario.

CAPUT XI.
De Signo Praedestinationis, vel reprobationis Revelatio.

Sponsi novelli modus dicendi Angelicam Salutationem peculiaris erat iste: ***AVE Maria, o misericordisissima: pro nobis Virgo Mater Dei facta; gratia plena, Dominus tecum: benedicta tu in Mulieribus.***

Et benedictus Fructus ventris tui JESUS CHRISTUS, homo verus et verus Deus: pro peccatoribus natus, passus, resuscitatus, et Sacramentis honoratus; quem Virgo concepisti per Spiritum Sanctum, cum Gabrieli respondisti hoc verbum humillimum: Ecce Ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum. Amen.

Apparens ei aliquando B. Maria dictam formulam commendat, sibi esse pergratam: quod totidem pene excellentias Deiparae eximias, et singulares in ea continerentur, quot categorematicae voces.

Denique his Diva concludit, dicens: "Dulcis Sponse: secretum iam pandam tibi divinae Providentiae.

I. Scias, et secure intelligas, quod et sine



CAPITULO XI

Revelación sobre los signos que preceden la condenación

El Nuevo Esposo solía recitar el Ave María de esta manera singular : "Ave Misericordiosa María , Virgen y Madre de Dios, llena de Gracia, el Señor está contigo, Bendecita eres entre las mujeres, y Bendito es el Fruto de Tu Seno Jesucristo : Hombre verdadero y Dios verdadero , que , por los pecadores , nació , sufrió y resucitó , y vive gloriosamente en los Sacramentos.

Tú , oh Virgen , lo has concebido del Espíritu Santo , cuando a Gabriel has respondido con infinita humildad: he aquí la Sierva del Señor , Me sucederá según tu palabra. Amén ".

Muchas veces, apareciendo a él, María estaba complacida con esa oración agradable , cada palabra de la cual trajo de vuelta la perfección singular y noble de la Madre de Dios.

Y, después de hablar , (María Santísi--ma) concluyó : "Dulce Novio , ahora te explicaré el Secreto de la Divina Providencia.

I. Conoces y entiendes,

mora aliis patefacias: quod signum probabile est, et propinquum aeternae damnationis; Horrere, et attediari [404], et negligere Salutationem Angelicam, totius mundi reparativam.

II. Habentibus vero devotionem hanc [405], Signum est Ordinationis et Praedestinationis permagnum ad gloriam.

III. Propterea, qui tenet me in hac Salutatione, semper me teneat: donec ad me in Paradisum perveniat.

CAPUT XII.
De JESU CHRISTI Passione ineffabili Revelatio JESU.

I. Psalterium SS. Trinitatis mirifice conscientiam trepidantem confortat: errantem dirigit, et perficientem confirmat, Merito Domini nostri JESU CHRISTI, et beatissimae

---

404 En la edicion de 1691 hay: “Attoediari”.

405 En la edicion de 1691 hay: “ad Hanc”.

las cosas que (después, también) tendras que anunciar a los demás.

(¿Sabes cuál es) el signo visible del camino que conduce a la condenación eterna?

Tener el Ave María, en el horror, tedio y abandono.

II. Para aquellos que aman el Ave María, será el gran signo del camino bien caminado a la Gloria.

III. Porque aquellos que están unidos conmigo a través del Ave María están unidos a mí para siempre, hasta que lleguen a Mí, en el Paraíso.

CAPITULO XII

Gesù revela (al Beato Alano), los Misterios de Su Pasion.

I. El Rosario de la Santísima Trinidad, por los Méritos de Nuestro Señor Jesucristo y de la Santísima Virgen María, ofrece un consuelo maravilloso a las conciencias perdidas : quien se equivoca encuentra el Camino, y los que avanzan en las Virtudes son presionados (para avanzar) .

Virg[inis] Mariae, qui conscientias fidelium floribus virtutem ornant, et fructibus donorum Spiritus Sancti foecundant.

Unde suavissimum, et mirabile, temporibus nostris revelatum, narro EXEMPLUM.

Quidam ad Psalterium Christi et Mariae, cum aliquando devotius oraret, raptus est in Spiritu, non naturaliter, nec phantastice, sed per veram Dei virtutem et Potestatem.

Quo in Raptu sentiebat se a Christo esse totaliter absorptum, et quasi in ipsum mutatum.

Sentiens in capite Coronam spineam; in manibus, et pedibus sensibiliter Domini JESU STIGMATA.

Proprium velle et nosse auferebatur ab eo; dabaturque ei velle, et nosse Christi: ut, secundum hoc, iam in coelo se esse videret: et seipsum tamen etiam orante[406] in terris intueretur.

Quod mirabile est homini: sed non illi, qui fecit mirabilia magna solus.

II. Illi Dominus JESUS, in Spiritu, sic aiebat: *"Tu, aliique complures, te maiores,*



[406] **En la edicion de 1691 haya: "morante[m]"**

De hecho, estos (Méritos) adornan las conciencias de los fieles, de las Flores de las Virtudes , y las llenan de Dones , los Frutos del Espíritu Santo. Le diré, entonces, un ejemplo muy dulce y admirable, revelado en nuestros tiempos.

Un hombre , mientras estaba orando muy devotamente el Rosario de Cristo y María, por la Gracia y la Voluntad de Dios, se sintió secuestrado, no con el cuerpo y la mente, sino sólo con espíritu.

Durante este secuestro extático se sintió completamente asimilado a Cristo, y casi mutado en El, sintiendo en (su) cabeza la Corona de Espinas , a las manos y los pies , el dolor de los Estigmas del Señor Jesús.

Se sintió como si su mente y voluntad se hubieran quitado de él, y se le había dado la Sabiduría y el Deseo de Cristo : parecía estar en el Cielo, sin embargo , se vio en la tierra, en una actitud de oración.

Algo extraordinario para el hombre , pero no para El, que , solo , logra grandes maravillas.

II. A él, el Señor Jesús , en Espíritu , dijo: "Tú y muchos otros del pasado, soleìs

dicere soletis: Ecce Dominus JESUS CHRISTUS tantum per medium diem sostinuit passionem: et, cum Deus esset, facile id facturus erat.

Quin graviora longe sustinere potuisset, si voluisset; non tamen fecit.

Nos vero servi eius, annis multis gravissime tribulamur a mundo, carne, diabolo: nec sumus Deus, aut ferrei.

Cur ergo tantilli tanta, tamque diuturna patimur: cum Christus exiguo spatio passionem complerit?

Veni ergo, et vide, quae tibi ostenduntur".

Dixit.

Et ecce subito erant in regio palatio: inque cubiculo regali.

Hic aderat puella ineffabilis ab decore, modesta[407], omnique virtute: et coram ea Angelus Gabriel, respondente: *"Ecce Ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum".*

Eodem instanti verborum



[407] **En la edicion de 1691 hay: "modestia" (honor, discreción).**

afirmar: - He aquí, el Señor Jesucristo sólo por medio día soporto la Pasión, y, ya que él era Dios, era fácilmente capaz de hacer eso. De hecho , si lo deseaba , podía soportar cosas aún más extenuantes ; sin embargo , no lo hizo.

Nosotros, sin embargo, sus siervos, durante muchos años, de una manera muy pesada, somos atormentados por el mundo , por la carne , por el diablo ; y no somos Dios, y no estamos hechos de hierro.

Mientras que nosotros miserables sufrimos tantas y continuas pruebas, Cristo ha cumplido su Pasión en un corto período de tiempo.

Ven entonces , y mira las cosas que estoy a punto de mostrarte. "

Él dijo (asi) y he aquí, de repente, se encon--traron en un Palacio Real, en la cámara del Rey.

Había una Doncella de indescriptible Belle--za, Humildad, y cada Virtud, y antes de ella estaba el Angel Gabriel , a quien Ella dijo: "He aquí la Sierva del Señor , déja que se haga de mi según Tu Palabra".

En el mismo momento, en el que Ella acabo de

completorum, suis ille sponsus oculis, sole tunc clarioribus, intima Virginis Mariae viscerum penetralia perspiciens subito factum Puellum vidit minimae qualitatis, instar aviculae parvulae, se a cunctis membris absolutissime perfectum hominem.

Monente JESU, *vide diligenter*: videbat in qualibet puelluli parte totum inesse mundum: ac rursus in mundi parte qualibet intra puellum esse Ierosolymam urbem, in qua passus fuit.

Atque tunc, et exinde continuo puellus tantillus aliter non est passus: quam sub extremum vitae patiebatur.

Et aiebat: *"Sic a principio meae Conceptionis ad horam usque mortis, continue cruciatus pertuli pro te, et cunctis Adae filiis.*

Vide porro diligenter".

III. Et illico videbat puellum JESUM in Cruce suffixum: quae ad arboris instar



pronunciar estas palabras, (el Nuevo) Novio percibio en ese instante , que sus ojos se habían vuelto más brillantes que el sol, y que podían llegar con la mirada dentro del Seno Puro de la Virgen María : y vio que había sido concebido un bebé, muy pequeño en forma, similar a un pájaro recién nacido, ya perfectamente formado en todas sus extremidades.

Y Jesús le dijo: "Cuidado."

Él vio al niño sostener el mundo en una mano, y parecía que él miraba fijamente la ciudad de Jerusalén , en la cual él sufrió. Y vio al niño pequeño sufriendo , como si la Pasión ya había sufrido.

Y (Jesús) le dijo: "Ve cómo he sufrido un castigo constante por ti y por todos los hijos de Adán , desde el principio de mi Concepción , hasta la hora de Mi muerte . Observe, ahora, cuidadosamente:

III. Y, en ese instante , vio al niño Jesús colgando de un inmenso



Estampa religiosa: Asuncion al Cielo de Maria, siglo XX.



Fresco de la Virgen del Rosario, Cherasco (Cuneo).

immensae stabat, spectaculo tam miserando, ut ex Crucifixi compassione omnis creatura, non solum naturalis, sed et coelestis emori posse videretur.

Tunc ea spectanti aiebat Jesus: *"En quanta pro te pertuli.*

Scias, aliisque praedices:

1. *Ego pro quolibet peccato particulari continue, et distincte sic passus sum: tamque acerbe, ut si vitae mihi fuissent tot, quot in terris animata degebant, tot omni momento potuissem mortibus extingui, nisi Deus vitam mihi sustentasset.*

2. *Patiebar item ea pro omni bono tuo, virtute, et ordinatione per Ecclesiam instituenda.*

3. *Item pro quolibet dono gloriae singulis promerendo tanta sustinebam.*

Ut si, quot sunt arenae*[408] *usquam, quot in coelo stellae, tot totae*[409] *mihi suppetissent, et singulae tamen vitae fuissent, sicut Angelorum, immortales: extingui nihilominus potuissem quovis instanti: ni me Dei potentia conservasset.

RATIO.



---

[408] **En la edicion de 1691 hay: "arena".**

[409] **En la edicion de 1691 falta: "totae".**

arbol de la Cruz, y el espectáculo era tan compasivo, que parecía mover cada criatura terrenal y celestial, al amor del Crucifijo.

Entonces, mientras contemplaba esas cosas, Jesús dijo: "Mira cuántas cosas he sufrido por ti. Anuncia a los demás lo que has visto:

1. Yo, por cada pecado, siempre Sufro asi; y es un Sufrimiento tan atroz, como si tuviera tantas vidas, cuántas criaturas viven en la tierra, y tantas veces moriré de esta manera , si Dios me hubiera enviado de vuelta a la tierra.

2. He soportado esas cosas por tu Amor, para establecer un Santo Sacerdocio para la Iglesia.

3. He sufrido tantos tormentos para que todos merecen el don de la Gloria.

Y si hubiera podido tener tantas vidas, cuantos son los hombres en la tierra y en el cielo, (de tantas vidas, por lo tanto) cuantos son los granos de arena del mar y las estrellas en el cielo, habría querido morir en cualquier momento , si Dios Padre me hubiera permitido.

¿Quieres saber la Razón?

Quia verbum Dei in me quantum erat, tantum amabat, salutem, et dolebat perditionem singulorum, et maxime offensam Dei.

Is tamen ingens dolor fui*[410] *ligatus sic, ut non redundaret in corpus meum, nisi quantum ad assumptos a me communes defectus: et quantum sinebat Divinitas.

Sicut enim gloria mea erat ligata, ne in corpus meum redunderat: sic et poena.

Utque gloria, sic, et poena illi aequabatur, itemque Merita mea, et Virtutes".

IV. Interea, videns haec, et audiens, tametsi intra se Christum sentiret.

Simul tamen, et se intra Christum sentiebat: sed sicut regulatum, et motum.

Ad arborem Crucis accessit propius.

Et ecce in momento sensit, nesciens quomodo, se esse intra B. V. Mariae Claustrum, ceu templum: hic totus mundus



[410] **En la edicion de 1691 hay: "fuit" (fue).**

Porque Yo, como soy la Palabra de Dios, deseo infinitamente la salvación, y estoy afligido por cada uno que termina en la perdición, y (sufro) aún más, por la ofensa a Dios.

Y el sufrimiento está tan unido a Mi Divina Persona, que nunca terminará, hasta que he tomado sobre mí los pecados del mundo. Entonces la Gloria y el Sufrimiento están relacionados con Mi Persona, hasta la Plenitud.

Y el Sufrimiento es igual a Mi Gloria, así como Mis Méritos y Mis Virtudes ".

IV. (El Nuevo Novio) estaba viendo y escuchando, como si dentro de sí mismo escuchara a Cristo; al mismo tiempo, se sintió atraído y gravitado hacia (la Cruz de) Cristo.

Cuando estaba al lado del árbol de la Cruz, (el Nuevo Novio), de repente oyó, sin entender cómo, que (ese inmenso escena--rio) estaba encerrado en la Santísima Virgen María, como en un Templo.

clarior et pulchrior cernebatur, quam in se ipso.

Audit Puellum in Cruce clamantem: *"Miseremini mei, o filii Adae: pro quibus sic patior"*.

Nunc oro universos haec audituros, per Domini JESU CHRISTI passionem; ut, quae subiicientur, sinceris mentibus capiant, contra mala praesentia et proxime instantia; ne[411] improvisi obruantur.

Ecce:

SCHEMA PSALTERII.

V. Arbor stabat infinitae magnitudinis, omnibus plena fructibus, et in ea Beati omnes.

Trifurcata uno e trunco dividebatur triramis.

Quisque trium ramus, erat rursum quinqueramis: et in singulis Puer crucifixus, qui sic spectanti loquebatur: *"Ecce, quae, quantaque patior.*

Sed intellige, quae cernis Incarnationi meae TRIA inerant INFINITA:



411 **En la edicion de 1691 hay: "nec" (ni).**

¡ El escenario era de inmensa belleza y esplendor! (El Nuevo Novio) oyó al niño (Jesús), que de la Cruz suplicó: "¡ Oh hijos de Adán, ten piedad de mí!

Es para vosotros que Yo sufro así".

Ahora , todos los que escuchan estas cosas , les pido la Pasión del Señor Jesucristo: acoja con beneplácito las cosas que les serán dichas del verdadero corazón, para escapar de los males repentinos.

Aquí:

LA VISION DEL ROSARIO

V. Vi un Arbol de grandeza infinita , lleno de todos los Frutos, y, en ese, estaban todos los Santos.

Desde el único tronco se ramificaron Tres Ramas , cada una de las cuales , divididas en Cinco Ramas , y en medio fue crucificado el niño (Jesús), quien , para mí, dijo: "Aquí están qué y cuántas cosas sufro.

Miren los Sufrimientos infinitos , no sólo de la Encarnación, sino en Tres Grados:

1. ***Essentia, seu Dei verbum.***

2. ***Unio hypostatica naturae finitae ad infinitam.***

3. ***Et Potestas gratiae, ac gloriae.***

Secundum quoque[412] ***horum, ab instanti Conceptionis meae erant tres crucifixiones infiniti cruciatus.***

1. ***VERBI, quo ad Desiderium et voluntatem infinitam satisfaciendi Patri, ex infinito in homines Amore: adeo, ut si Deus esset mortalis potuisset*** **mori infinities, si voluisset.**

At quia Deus mori non potuit: ideo vel sic in ME voluit mori, quantum licuit, amore vestri.

O homnites, talem nec agnoscitis amorem?

Vos igitur pii omnes attendite, si est dolor et amor, sicut dolor et amor meus!



412 **En la edicion de 1691 hay: “quodque” (cadauno).**

1. (Los Sufrimientos) de Ser (Dios), cuando Yo ero (antes de la Encarnación) la Palabra de Dios;

2. (Los Sufrimientos) de la Unión Hipostática de la naturaleza humana con la divina.

3. (Los Sufrimientos) de la Resurrec - -ción de la Gracia y de la Gloria[413].

Desde el momento de Mi Concepción , fue como si tres veces había sido Crucificado:

1. Como Verbo (de Dios), (Yo Sufrí) en el infinito Deseo y Voluntad de dar reparación al Padre , por el infinito Amor a los hombres.

2. Y esto , hasta tal punto que , si (antes de la Encarnación , el Verbo) de Dios podría haber sido una criatura , habría deseado morir incontables veces si pudiera. Pero porque (el Verbo de) Dios no podía morir, así que quise Encarnarme , morir por tu Bien.

3. Oh hombres, ¿por qué no confías en este Amor? Oh todos los que me aman, sean pios, consideren si alguna vez hay un Dolor y un Amor , semejante a mi Dolor y a mi Amor.

[413] **Este triple Sufrimiento delinea los 15 Misterios del Rosario.**

VI. I. QUINQUAGENA, ad Infinitatem Passionis Dominicae EX VERBO ortam oranda.

***ARBOR haec magna est Oratio Dominica, et Angelica Salutatio: Rami quinque sunt: utriusque priores quinae dictiones ex relatione Christi Domini*[414].**

I. RAMUS: AVE. *"Quia pro liberatione vestra ab omni,* *Vae maledictionis EVAE*, ***ecce SIC morior in Cruce inde a conceptione.***

Morior, *Pater vester*, ***per et Creationem, et hanc Recreationem.***

Iam omnium patrum qui fuerunt, sunt, erunt, amores coniungantur; mei tamen affectus partem nec minimam attingent.

Et eum sceleribus adhuc crucifigitis, cui oratis, PATER NOSTER".

II. RAMUS: MARIA. "Quia et pro Mariae salute, et pro mundi Illuminatione**, sic patior**



[414] **En la edicion de 1691 faltan las palabras: "ex relatione Christi Domini".**

VI. *Primera parte de Cincuenta*.

Se recita por la infinita Pasión del Señor, como Palabra de Dios. (El Nuevo Novio) miró ese Arbol de inmensa grandeza, compuesto por Pater Noster y Ave María: las cinco Ramas fueron las primeras cinco palabras de las dos oraciones (según la Revelación de Jesús).

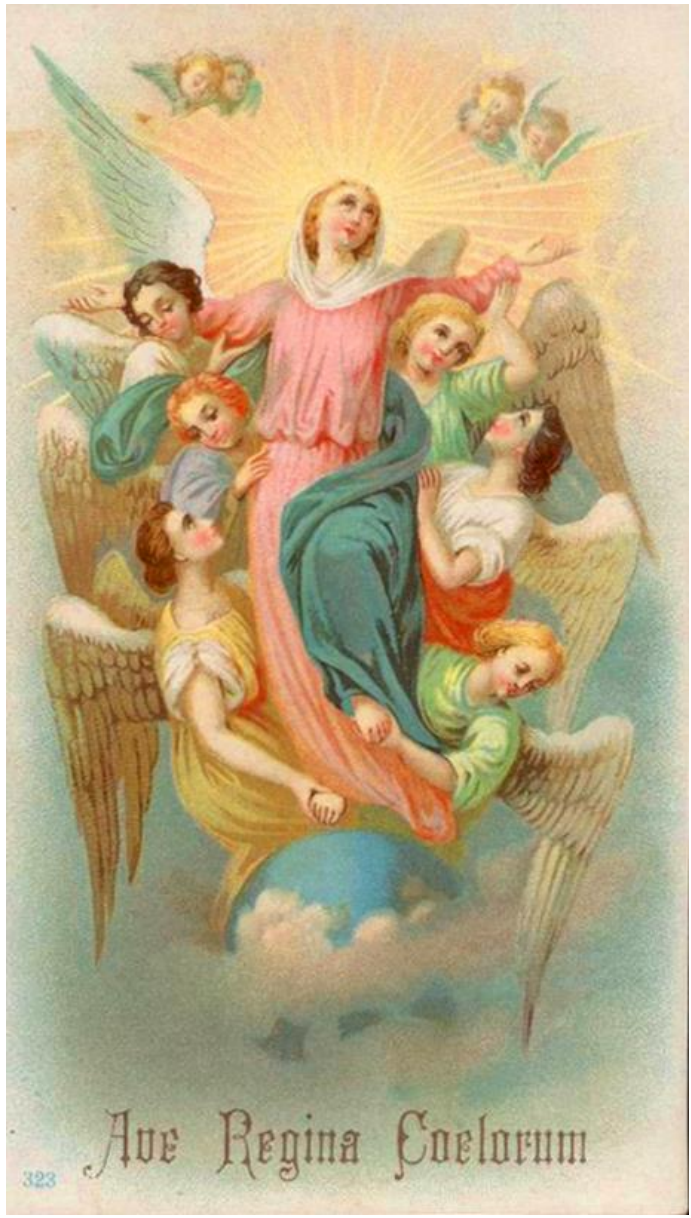
***Primera Rama*: *"Ave".* "He aquí, así Muero en la Cruz, desde el primer instante de Mi Concepción, por tu liberación de los problemas de la maldición de Eva.**

Yo Muero, tu Padre, que te engendró con la creación y con la redención.

Se presentan aquí con sus amor, todos los demás padres, aquellos que fueron, quienes son y que seran: ellos, por supues--to, no alcanzaran la más mínima parte de mi Amor.

No lo crucifiquen más con los peca--dos, sino oren a él con: "Pater Noster."

***Segunda Rama*: *"Maria".* "He aquí, así Yo Sufro el Crucifijo, desde el Saludo (del Angel) a María, cuando (yo entré en Ella)**



Estampa religiosa: Asuncion al Cielo dei Maria, siglo XX.





Dos de los innumerables lugares de culto dedicados a Nuestra Señora del Rosario : el Santuario de Pompeya (siglo XIX), y la Capilla del Rosario en la Iglesia de los Santos Felipe y Santiago (siglo XVII), en Naso (Messina).

Crucifixus.

Quis? *Ens entium*, ***cui oratis: QUI ES, existens in omnibus per Essentiam, praesentiam, potentiam, verius quam anima vestra in vobis existat.***

Iam mors corporis sit dolorosa, quanto plus animae?

Et mea infinities acerbior est.

Et ubi vestra compassio?".

III. RAMUS: GRATIA. ***"Quia ad gratiam orbi impetrandam crucifixus sum, SIC dolorose et amorose.***

Quis? Lux et gloria coelorum, cui oratis: IN COELIS.

Qua morte? Si coelorum mors esse posset: omnia viventia extinguerentur.

Ego plus vitae sum vestrae necessarius: Ego plus igne amoris in vos exaestuor [415] ***quam, si creata omnia unus ignis forent, aestuare is posset.***

Et quae vestra redamatio?".

IV. RAMUS: PLENA. ***"Quia plenissima***



[415] **En la edicion de 1691 hay: "exaestuo".**

con mi Luz, para que Yo, que soy el Ser de los Seres (puedo salvar) el mundo.

Por esto rezaìs con: "Quí es", porque existo en todos, en Ser, en la Presencia y en las Facultades , aún más firmemente de lo que tu alma habita en ti.

Si la muerte del cuerpo ya es dolorosa para todos , y aún más es la del alma , Mi (Muerte) ha sido infinitas veces aún más desgarradora.

¿Y Dónde está tu compasión? "

***Tercera Rama* : *"Gratia ".* "He sido Crucificado por Amor , para poder obtener la Gracia del Mundo . ¿Quién soy? La Luz y la Gloria de los Cielos, a la que oraìs: "In Coelis".**

¡ Y qué Muerte ! Si la muerte pudiera ocurrir en los Cielos , todos los seres vivientes morirían , pero Yo soy aún más necesario para vuestra vida.

Estoy inflamado por el Fuego del Amor por vosotros , más que si todas las cosas creadas se dispararon en el mismo fuego.

Y, ¿Dónde está vuestro intercambio?

***Cuarta Rama*: *"Plena"*. "Durante la**

cum infinitate doloris, amoris ac meriti crucifixus patior, ad removendam vestram *inanitatem a bonis*, ***atque donandam*** *plenitudinem* ***meam gratiae et gloriae.***

At quis? Sanctus Sanctorum, cui orates: SANTIFICETUR.

Qua morte?

Iungite omnium martyrum, omnium viventium mortes, cruciatus et cruces in unam; nulla tamen erit similis ad infinitum comparatio.

Bestiae discruciatae et morienti compatimini: ubi compassio mei?".

V. RAMUS: DOMINUS. ***"Quia ad hominum*** *liberationem a servitute diaboli; ad acquisitionem regni et dominii****.***

Sic patior.

Quis?

Dominus vester nobilissimus, liberalissimus, amabilissimus, cui dicitis: NOMEN TUUM; cui omne genuflectitur, in quo et baptizati estis, et nomen habetis ac donum Christianum, et inscriptionem in Libro vitae.

Qua morte?



Crucifixión sufri la infinita plenitud del do--lor, para que tu mereces el Amor de Dios, para alejarte del vacío de las riquezas y darte Mi Plenitud de Gracia y Gloria.

¿Quién soy?

El Santo de los Santos, a quien usted reza: " Sanctificetur".

¡ Y qué Muerte!

Si hubieran muerto crucificados sobre la Cruz, al mismo instante, todos los Santos Mártires habrían sido infinitamente incom--parables a sus muerte , comparada con la Mia. Si tienes compasión por una bestia que sufre y muere , ¿ por qué no tienes compasión de Mí? "

***Cuinta Rama*: *"Dominus"*. "He sufrido para liberar a los hombres de la esclavitud del diablo, y para poner en práctica el Reino del Señor.**

¿Quién soy?

Tu más Noble , Libre , muy Amoroso Señor, a quien dices: "Nomen Tuum", antes de lo cual cada rodilla se dobla , en cuyo (Nombre) también has sido bautizado , dan--donos el don de llamarnos Cristianos , a través de la inscripción en el Libro de la vida.

¡ Y qué Muerte!

Nullis unquam effabili, etiam Angelorum omnium linguis.

Et vos me in Cruce lamentatem non auditis?

Miseremini mei, saltem vos amici mei.

Videte cruciatus et mortes una in morte, et cruciatu meo innumeros.

Numerate tamem aliquos.

Pro decem praeceptorum Dei violatione vestra, et impletione mea sic in quolibet quinque ramorum crucior: ecce quinquaginta cruciatus ac mortes, infiniti amoris, doloris et meriti.

Cur igitur ad minus Angelicis Salutationibus quinquaginta me in Psalterio dignamini: sic me redamatis?

Sic, mihi condoletis: ita mecum commeremini vobis? Et quomodo mecum conregnare et congaudere poteritis?".

VII. II. QUINQUAGENA, ad infinitatem Passionis Dominicae ex UNIONE hypostatica ortam, oranda.

Attende nunc modos, et fines meae



Ninguna palabra , ni siquiera de las criaturas angelicas , nunca podría expresarla completamente . ¿Y tú, no me oyes quejándote en la Cruz? Ten piedad de mí por lo menos tú, mi amigo.

Mira las Plagas del Crucifijo que es muerto , y los (Su) innumerables sufrimien--tos!

¡ Trata de contarlos ! Soy crucificado en estas cinco ramas , para enmendar las ofensas contra los Diez Mandamientos de Dios.

He aquí , las 50 dolorosas Plagas del Crucifijo te han ganado (Mi) Amor Infinito.

¿Por qué no correspondes (este Amor) al menos con 50 Ave Maria?

¿Así me amas de nuevo?

¿Tratas de dolor por mí?

¿Así quieres sufrir junto a mí?

¿Y cómo puedes reinar y regocijarte juntamente conmigo? "

VII. *Segunda parte de Cincuenta*.

Oren por la Pasión del Señor , que era ilimitada , a causa de la Unión Hipostática . Ahora , ten cuidado con los sufrimientos interminables de mi Crucifixión, debido

Crucifixionis ex Unionis factae modis.

I. RAMUS: TECUM. "En VERBUM INCARNATUM hic Crucifixum: ut mundus haberet *Secum DEUM****, fixum, profugato Diabolo.***

Quod Verbum?

Cui oras: ADVENIAT REGNUM TUUM.

Rex Regum est.

Qua morte morior?

Ineffabili, inaestimabili, incessabili usque ad finem mundi.

Si servus morti Domini, aut Regis non compatiatur, proditor aestimatur: et mihi quis debite compatitur?

Plerique adhuc me denuo saepius crucifigunt".

II. RAMOS: BENEDICTA. ***"Hic patior ratione*** *Unionis factae Homini*[416] *cum Deo****: ut genus humanum reciperet*** *benedictionem****.***

Sed quis?

*Dominus Libertatis****, a quo recepistis libertatem filiorum Dei Naturalem, Moralem, Spiritalem, cui oratis: FIAT VOLUNTAS TUA.***



416 En la edicion de 1691 hay: "Hominis".

a la Union Hipostatica (de la Naturaleza Humana con la Divina)".

***Primera Rama* : *"Tecum "*. "El Verbo Encarnado esta aqui Crocifijo , para que el mundo tenga con él el Dios Crucificado , que ha puesto al Diablo en la carrera.**

¿Quién es el Verbo (de Dios)?

La persona a quien le preguntes: "Ad- - veniat Regnum Tuum".

Él es el Rey Supremo.

¡ Y qué Muerte!

Indescriptible, Preciosa, Ininterrumpi- - da, hasta el fin del mundo.

Si un siervo antes de la muerte del patrón o del Rey no sentía dolor , ¿no sería considerado tal vez un infiel?

¿Y quién siente el mismo dolor por Mí?

Hay muchos que todavía me crucifican implacablemente ".

***Segunda Rama*: *"Benedicta"*. "Yo sufro**

(en la Cruz), a causa del Pacto que tuvo lugar entre el Hombre y Dios , para que la humanidad pudiera recibir la Bendición.

¿Quién soy?

Yo soy el Señor de la Libertad, de quien habéis recibido la Libertad de los Hijos de Dios en la Persona , en la Actuación y en el Ser, a quien preguntes: "Fiat Voluntas Tua".

Qua morte?

Quantam velle non possent omnes creatae omnium voluntates conjunctae in unam.

Vae iis, qui Liberatorem ingrati non honorant?

Qui exhonorificant?

In gehenna sub daemonibus aeternum servient".

III. RAMOS: TU. ***"Hic patior ratione*** *Unionis facta*[417] *Dei cum homine*: ***ut Divinitas hominibus clare*** *demonstrata* ***innotesceret.***

Quis homo patior?

Motori unitus primo, danti omnibus motum: quo cessante perirent omnia, cui oratis: SICUT IN COELO.

In quo primum est motor omnium mobilium.

Qua passione?

Si cui ab orbis initio ad finem forent omnia coeli fulmina, tonitrua, tempestates sustinendae; nil tamen ad meae id poenae minimum foret".

IV. RAMOS: IN MULIERIBUS. ***"Hic patior***



[417] **En la edicion de 1691 hay: "factae".**

¡ Y qué Muerte ! Fue de tal intensidad desear, que si todas las voluntades creadas pudieran unirse en una sola voluntad, nunca la igualarían.

¡ Ay de los que, ingratos , no honran al Libertador!

¡ Ay de los que lo insultan! Serán, para siempre , Esclavos de los demonios en el Infierno".

***Tercera Rama*: *"Tu".* "Yo sufro (en la Cruz), a causa de la Alianza entre Dios y el Hombre , que Dios se manifestará abierta - mente a los hombres. ¿Qué Hombre sufrió?**

El que está en Unidad con (Dios), el Primer Motor que da Movimiento a todas las cosas , y sin el Cual , perecerian todas las cosas.

Él es Quien rezaìs: "Sicut in Coelo".

En (Cielo) habita el Motor Principal de todos los vivos.

¡ Y qué Pasión!

Si alguien, desde el principio del mundo hasta el final, pudiera sostener todos los relámpagos, los truenos, las tormentas del cielo, no igualaría ni siquiera la más mínima parte de mi Pasión ".

***Cuarta Rama*: *"In Mulieribus"*. "Yo**



Estampa religiosa: Rosario de Maria, siglo XX.



Luciano Borzone, Virgen del Rosario con Santo Domingo y Santa Catalina de Siena, 1626.

ratione *humanae naturae cum Divina unitae***.**

Ut amabilem misericordiam mererer mortalibus.

Quis?

Qui terram supportat, e terra omnes format, cui dicis: ET IN TERRA.

Qua morte?

Si quam a [418] ***singulis, quae in terra sunt, pati oporteret, ab igne exustionem, submersione ab aqua, etc., arrosionem a corvis, dilacerationem a feris, etc., idque ad finem orbis: nihil ad passionem foret meam.***

Ideo immites, non compassi sponte mihi, devorabuntur cum Dathan et Abyron; incendentur cum Sodoma etc.".

V. RAMOS: ET BENEDICTUS. "Hic patior Homo Deus quasi maledictus**: ut cunctis** octo Beatitudines **commererer.**

Quis?

Mundi totius nutricius, et singulorum, cui oratis: PANEM NOSTRUM QUOTIDIANUM.

Qua morte?

Si omnes omnium fames, sitesque una



[418] **En la edicion de 1691 hay: "e".**

sufro (en la Cruz), a causa de la Alianza entre la Naturaleza humana y la Divina, para que pueda obtener para los mortales el Amor Misericordioso.

¿Quién soy?

Yo soy El que apoya al mundo y todos crea del polvo, a lo que usted dice: "Et in terra".

¡ Y qué Muerte ! Aunque todas las cosas de la tierra se encendieran , fueran sumergidas por el agua, fueran destrozadas por cuervos y ferias , etc ., y esto (desde el principio) hasta el fin del mundo , no sería nada comparado con mi Pasión.

Aquellos que serán tan inhumanos que no quieran estar a Mi lado en la Pasión serán tragados por la tierra , como Datan y Abiro; serán quemados como Sodoma, etc. "

***Cuinta Rama*: *"Et Benedictus "*. "Sufro la Maldición Yo , que Soy el Hombre Dios , para merecer todas las ocho Bienaventu - -ranzas.**

¿Quién soy?

Yo Soy El que da sustento a cada criatura en el mundo , a Quien usted pregunta: "Panem Nostrum Quotidianum".

¡ Y qué Muerte! Si pudieras soportar

forent animabus perpetiandae adusque finem mundi, nil ad meum sitis cruciatum.

Et non compateris Nutritori tuo?

Tu igitur mihi pro iis alteram Quinquagenam, infinitosque cruciatus meos reduc minimum ad eum considerationis numerum ac modum: quia in iis quinque modis, finibusque Crucifixionis passus, ac mortuus sum, ad promerendas hominibus Decem Virtutes**: scil[icet] Theologicas tres: Fidem, Spem, Charitatem; Cardinales quatuor: Prudentiam, Iustitiam, Temperantiam, Fortitudinem; Morales tres alias: Humilitatem, Laetitiam Spiritalem, Liberalitatem in Deum et egenos."**

VIII. III. QUINQUAGENA ad Infinitatem Passionem Dominicae, ex ANIMA CHRISTI ortam, oranda.

Ecce fili: tristis est anima mea usque ad mortem: mortem autem Crucis; idque inde a conceptione mei, *in parte inferiore: nam superior semper in Visione beata fuit, contrarii*



a la vez todo el hambre y la sed de todos (los vivos), hasta el fin del mundo , no sería nada comparado con la Sed de cuando fui Crucificado.

¿ Por qué no tienes un poco de compasión por El que te apoya?

Tu, por lo tanto , ofreceme , en nombre de todos , la Segunda parte de Cincuenta , para mis Sufrimientos infinitos , con esa cantidad muy pequeña (de Ave María, en los cinco Misterios Dolorosos).

Cinco fueron los Sufrimientos que sufrí en la Crucifixión hasta la Muerte , para merecer a los hombres las Diez Virtudes , o sea las tres (Virtudes) Teológicas : la Fe, la Esperanza y la Caridad ; las cuatro (Virtu--des) Cardenales : Prudencia , Justicia , Tem--planza , Fortaleza ; y las tres (Virtudes) Morales : la Humildad , la Alegría Espiritual , el Amor de Dios por los más pequeños ".

VIII *Tercera parte de Cincuenta* . Orar por el inconmensuramiento de la Pasión del Señor, sufrida por Cristo en el Alma. "Ya ves , oh hijo , triste es Mi Alma a la Muerte , y a la Muerte de la Cruz.

Y esta (tristeza), desde Mi Concepción, vino de las profundidades del Alma , mientras que los Picos (del Alma)

incapax.

Causa doloris mei infinita erat charitas, gratia, et Virtus; pietas et odium peccati.

Voluit autem Anima mea se per omnia conformare Verbo et Unioni**; quibus contendebat compati, quantum** possibile[419] erat Voluntati.

Unde vicissim a Verbo causabatur in anima dolor infinitus, quem infinita capiebat Voluntas mea, plura vel maiora usque pati appetens.

Iam Fines Passionis intellige plures.

I. RAMUS: FRUCTUS. ***"En passum*** *ob acquirendos mundo Fructus XII****, ut sunt: Gaudium, Pax, Patientia etc.***

Quis? Largitor omnium, cui oratis: DA NOBIS HODIE.

Qua Passione?

Si omnia tyrannorum omnium ingenia conflata cruciatus varios excogitarent et diros: ii tamen ad meos nihil forent.



[419] **En la edicion de 1691 hay: "possibili".**

disfrutaron de la Visión Beatífica , no pudiendo suceder de otra manera . Mi capacidad infinita de sufrir fue debida (a Mis infinitas) Virtudes: Caridad, Gracia, Compa--sión y Odio al pecado. Mi Alma estaba tan íntimamente unida a Mi Naturaleza Divina, que podía soportar , más allá de todas las fronteras, el sufrimiento.

De hecho, el dolor infinito que el Verbo sentía en Su Alma, equivalía a lo que podía soportar mi infinita Voluntad , no siendo posible desear sufrir cosas superiores.

Sólo ahora puedes entender las Alturas de la Pasión".

***Primera Rama*: *"Fructus "*. "He sufrido la Pasión para comprar los doce Frutos del mundo , que son: Alegría , Paz, Paciencia , etc. ¿Quién soy?**

El que otorga todas las cosas en abun--dancia, a quien rezas: "Da Nobis hodie".

¡ Y qué Pasión ! Si todo el ingenio impetuoso de todos los tiranos juntos inventara las torturas más diversas y crueles , ellos, sin embargo , comparados a mis (Sufrimientos) no serían nada.

Corporale enim nil ad spiritale aequari potest.

Si dato pomo, aut pane vitam servare posses vilissimo, non negares: et Animae meae nil de tuae[420] affectu, effectuque das?".

II. RAMUS: VENTRIS. ***"En passum:*** *ut omnes regenerantur in filios Dei adoptivos*.

Quis?

Qui habet Clavem David ligandi, et solvendi etc., cui oras: ET DIMITTE NOBIS DEBITA NOSTRA.

Qua paena?

Tanta pro singulis delictis: ut si minimus animae cruciatus verteretur a Deo in corporalem, creata[421] omnia interirent corporea.

Si pro daemonibus sic doluissem, salvari potuissent; et omnia in mei gratiam perpeti nil dubitarent".

III. RAMUS: TUI. ***"En passum:*** *ut*



---

420 **En la edicion de 1691 hay: "tuo".**

421 **En la edicion de 1691 hay: "creatae".**

La (Pasión) corporal, de hecho, nunca puede igualar la (Pasión) Espiritual.

Si pudieras salvar una vida, ofrecien--dole una fruta o un pan de poco valor, ¿rechazaras hacerlo?

¿Y por qué a mi Alma no ofreces una migaja de tu afecto y vigor? "

***Segunda Rama*: *"Ventris"*. "He sufrido la Pasión, para regenerar a todos los hijos adoptivos de Dios.**

¿Quién soy?

Yo soy El que tiene las Llaves de David para atar y disolver, etc., a quien usted reza: "Et dimitte nobis debita nostra".

¡Y qué Sufrimiento!

Es equivalente a todos los pecados juntos, y si Dios convierta el más pequeño Sufrimiento de (Mi) Alma en (Sufrimientos) físicos, todas las realidades creadas morirían.

Si hubiera sufrido tanto por los demonios, podrían haberse salvado a sí mismos; y realmente crees, que lo soporto todo con Mi Gracia".

***Tercera Rama*: *"Tui"*. "Sufrí la**

homines a captivitate peccati et inferni eriperem.

Quis?

Rex Misericordiae, cui oras: SICUT ET NOS DIMITTIMUS DEBITORIBUS NOSTRIS.

Qua justitia?

Maiore, quam omnium sit damnatorum.

Ut quantum gloria Christi, essentialis excedit creatam omnium beatorum: tantum superet animae meae tristitia aliam quamcumque.

O ingratae hominum animae, et nil compassione mihi respondent?".

IV. RAMUS: JESUS. *"En passum, ut salvetur mundus per me.*

Quis sum ille?

Liberator in omni tentatione, tribulatione, etc., cui oras: ET SE NOS INDUCAS IN TENTATIONEM.

Qua morte?

Collige omnes, quae fuerunt, sunt et erunt tentationes, tribulationes, et[422] mortes, etc., nil omnes ad hanc unam meam.

Mea enim est secundum maiorem potestatem, notitiam, amorem, etc., *quibus*



[422] **En la edicion de 1691 hay: "et".**

Pasión por arrancar a los hombres de la esclavitud del pecado y del infierno.

¿Quién soy?

Yo soy el Rey de la Misericordia , a quien oras : "Sicut et nos dimittimus debitoribus nostris".

¡ Y qué Justicia ! Superior a todas las injusticias.

Como de hecho , la Gloria de Cristo sobrepasa inconmensurablemente (la Gloria) que brilla en todos los Santos, asì la tristeza de mi Alma supera cualquier otra (tristeza humana).

Oh , almas desagradecidas de los hombres, ¿por qué no me correspondes con una pizca de tu compasión?

***Cuarta Rama* : *"Iesus "*. "He sufrido la Pasión , porque el mundo se salve a través de Mí.**

¿Quién soy?

Yo soy El que libera de toda tentación, sufrimiento , etc ., al que rezas : "Et ne nos inducas in tentationem".

¡ Y qué Muerte ! Si reunieras todas las tentaciones , tribulaciones y muertes , etc ., que eran , son y serán , no serían nada , en comparación con Mí (Muerte en la Cruz).



Estampa religiosa: Santo Domingo, siglo XX.



Carlo Ceresa , Virgen del Rosario , con Santo Domingo y Santa Catalina de Siena, 1650, Carona, Iglesia San Giovanni Battista.

nec mensura, nec modus est ullus”.

V. RAMUS: CHRISTUS. ***“En passum:*** *ut ex me haberetis Unctiones Sacramentorum****.***

Quis?

Fortis et potens in proelio contra omne malum, cui oras: SED LIBERA NOS A MALO.

Qua morte?

Immortali.

Quia infinita est voluntas et amor, dolorque moriendi pro quolibet peccato et peccatore, et mundo.

Et tam parva hominum est compassio mei: qui in omnibus adsum omnibus, rego[423], posco[424], servo, salvo.

O ingratos!

Ecce quae in quinque his ramis Crucis patiar, ad Novos Choros Angelorum reparandos ex decimo Hominum.

Et non devotius ac frequentius in Psalterii Quinquagena, quinquagies salutarer?

Angelica Salutatio initium fuit Passionis meae, sicut et Incarnationis, et Evangelii.



---

423 **En la edicion de 1691 hay: “rogo” (rezo).**

424 **En la edicion de 1691 hay: “pasco” (guio al pasto).**

Mi (Muerte), de hecho, supera todas las co--sas en peso y medida, debido a (Mi) Vigor, Ejemplo y Amor, etc. ".

***Cuinta Rama*: *"Christus"*.**

"Sufrí la Pasión, para que recibieras de mí las Unciónes de los Sacramentos.

¿Quién soy?

Yo soy el Fuerte y Poderoso en la batalla, contra cada mal, al que rezas: "Sed libera nos a malo".

¡ Y qué Muerte!

Y nunca terminará la muerte, hasta que sólo haya un pecado y un pecador en el mundo, ya que es Infinita (en Mí) la Voluntad, el Amor y la Pasión. ¿Por qué es tan mise--rable la compasion de los hombres para Mi?

Sin embargo, en todo vengo a ayudar a todos, yo los conduzco, los busco, les sirvo, los salvo!

¡ Oh, ingratos ! ¡ Vean lo que sufro en estas cinco Ramas de la Cruz, para reparar los nueve Coros de Ángeles, para el bene--ficio del décimo (Coro) de los hombres!

¿Y no me saludarás tal vez, devota--mente y con frecuencia , 50 veces , en la (tercera) parte de Cincuenta del Rosario? El Ave María fue el comienzo de mi Pasión, así como de la Encarnación y del Evangelio.

Nec de potentia Dei ordinaria esse maior potuit sensibilis passio mea”.

IX. His dictis, ecce videbat ille ab innumeris daemonibus innumeras animas e mundo raptari in barathrum.

1. Audivit horribiles vociferationes.

2. Vidit Iustitiam divinam equo rufo vectam cursu incito volare ad orbis devastationem, dictumque ei est: eam iam iam instare mundo.

3. Ideo Dei Clementia ostendit remedia, in Psalterio Christi, ab orationibus requirenda, per Mediatricem Dei Matrem, cui nil a Deo negatur.

4. Denique terribilissima Vox intonuit his verbis: *“Per Angelicam Salutationem*



Mi Pasión equivale al Poder de Dios ".

IX . Después de escuchar estas palabras , he aquí , (el Nuevo Novio) vio almas incalculables que fueron arrastradas del mundo al Abismo por incontables demonios.

1. Oyó los terribles gritos.

2. Vio[425] la Justicia de Dios, que estaba en un caballo de pelo leonado que voló aquí y allí rápidamente para devastar el mundo. Y le dijeron : "A partir de ahora , domina el mundo."

3. Entonces , la Clemencia de Dios le mostró los Remedios a ser provistos : las oraciones del Rosario de Cristo, a través de la Madre Mediadora de Dios , a la cual Dios nunca niega nada.

4. En fin, una voz aterradora tronó con estas palabras : "Como a través del Ave María Redimí a la vez cada cosa , por medio del Hijo; así por

---

425 En el texto de 1600 seguía habiendo un verso autobiográfico de las revelaciones del Beato Alano ("Vidi"), que en el texto del 1847 se corrige con un verbo a la tercera persona singular: "Vidit".

semel omnia reparavi, per Filium: per eandem et nunc depravatum mundum reparare volo in iis, qui voluerint me laudare in Psalterio, et puras conservare conscientias".

CAPUT XIII.

De Poenis inferni. Revelatio ad Sponsum Mariae.

I Quia Oratio, iuxta S. Ambrosium est potissimum homines cum Deo reconciliandi remedium; et Regina orationum est Psalterium: quare vim ei inesse ad idem maximam oportet: praesertim cum vim ex Christi hauriat Vita, Passione, et Gloria, Deiparae accedentibus Sanctorum meritis.

II. Unde quidam devotus in Psalterio Christi, maxime circa Passionem, in corpore



del Ave Maria , incluso ahora quiero enmendar el mundo depravado , por medio de los que me alabarán en el Rosario , y también preservar las (sus) conciencias".

CAPITULO XIII

Al (Nuevo) Esposo de María, (Jesús Crucificado) revela los dolores del Infierno.

I. Según San Ambrosio , la Oración es para los hombres la mejor manera de reconciliarse con Dios.

Y es el Rosario , la Reina de las Oraciones , por el inmenso Poder que contiene esta oración.

(El Rosario de hecho) saca su singular Fuerza de la Vida, de la Pasión y de la Gloria de Cristo , y además , de los Méritos de la Madre de Dios y de los Santos.

II. Un devoto del Rosario di Cristo[426], mintras rezaba los Misterios Dolorosos , a menudo sintió en su cuerpo los dolores de

---

426 El devoto del Rosario de Cristo (o sea los Misterios dolorosos del Rosario), es el mismo Beato Alano. Nunca se menciona en el texto , llamándose sólo como "tal", "un devoto del Rosario", "el Nuevo Esposo de María".

suo sentit saepius verissime Passionem Christi.

Ille, cum Sacrum Missae celebraret, vidit in Sacra Hostia JESUM Crucifixum: et hunc audivit ita dicentem: *"Tu me iterum crucifigis".*

Et ille: *"O Domine JESU Christe: quomodo scelus tantum infelix patrare possum?".*

Et Dominus: *"Tua peccata me crucifigunt: malo crucifigi, quam Deum iis peccatis offendi, quibus ante eum offenderas.*

Sed etiamnum me crucifigis, omissione, si non commissione.

Habes scientiam, licentiam, et officium praedicandi: reus malorum es, quae prohibere potes, si Psalterium meum praedices.

At factus es canis mutus, non valens latrare, cum luporum plenus sit mundus.

Ni te emendaris, in Patre Omnipotente iuro, de falso prandio mundanorum comedes".

III. Ad vocem hanc, ecce, videbat infinitum quasi barathrum hiare, inque eo Ecclesiasticos, Religiosos, Principes, Dynastas, turbasque discumbere: et ignis, grando, nix,



Pasion de Cristo.

Un día, mientras celebraba la Santa Misa, vio en la Hostia Sagrada, Jesús Crucificado, y oyó que le dijo: "Me crucificas por la segunda vez".

Y él: "Oh Señor Jesucristo, ¿cómo podría cometer un crimen tan terrible?"

Y el Señor: "Tus pecados me crucifi--can: prefiero ser Crucificado Yo mismo, en lugar de que Dios se ofenda por esos pecados, con los cuales tú lo ofendes.

Y cuando no me crucificas cometiendo pecados, lo haces con omisiones.

Tu tienes la preparación, la libertad y el ministerio de la predicación: eres respon--sable de los males que podrías prohibir, si sólo predicaras mi Rosario. Pero te has convertido en un perro tonto, incapaz de ladrar, mientras el mundo está lleno de lobos.

Si no te corriges, le prometo ante el Padre Todopoderoso, comerás la comida errónea de los mundanos ".

III. Después de estas palabras, he aquí, vió un Abismo Infinito, y allí yacian Eclesiásticos, Religiosos, Princes, Sobera--nos, y muchos otros; y fuego, granizo,

glacies, et spiritus procellarum pars calicis eorum erant: item serpentes, quaeque orbis habet abominabilissima.

His ingurgitabantur ad sumnum inulti[427], immane ululantes.

Circumstabant daemones, specie mulierum, quibus turpius nil excogitari potest: quae monstra telis ignitis discumbentium genitalia igniebant pertusa, ignitosque serpentes aspidas, bufones, etc., in nuda eorum corpora imitebant[428]: et alia aliis saeviores succedebant cruciatrices formae[429].

Noverat is multos ante in vivis agentes.

Ad quem Jesus: *"Ecce, tua haec requies: praedicare si diutius cesses. Praedica Psalterium meum.*

Iuro: Ego pugnabo, cum tota Curia coelesti, contra omnes te hac in re impugnantes.

***Et fac[430], quod praedicas[431], ne cum his discumbas, quos[432] vidisti; qui dicunt, et non faciunt"*, c.8.6.**

---

[427] En la edicion de 1691 hay: "inviti" (a la fuerza).

[428] En la edicion de 1691 hay: "imittebant" (tal vez error de impresión por "imitebant").

[429] En la edicion de 1691 falta: "formae".

[430] En la edicion de 1691 hay: "dic" .

[431] En la edicion de 1691 hay: "praedices".

[432] En la edicion de 1691 hay: "quas".

nieve, hielo y el soplo de las tormentas eran sólo una fracción de sus amargo cáliz.

Y ellos , de pie entre las serpientes , fueron sumergidos , hasta la cabeza , en lo que es más detestable en el mundo , gritando terriblemente.

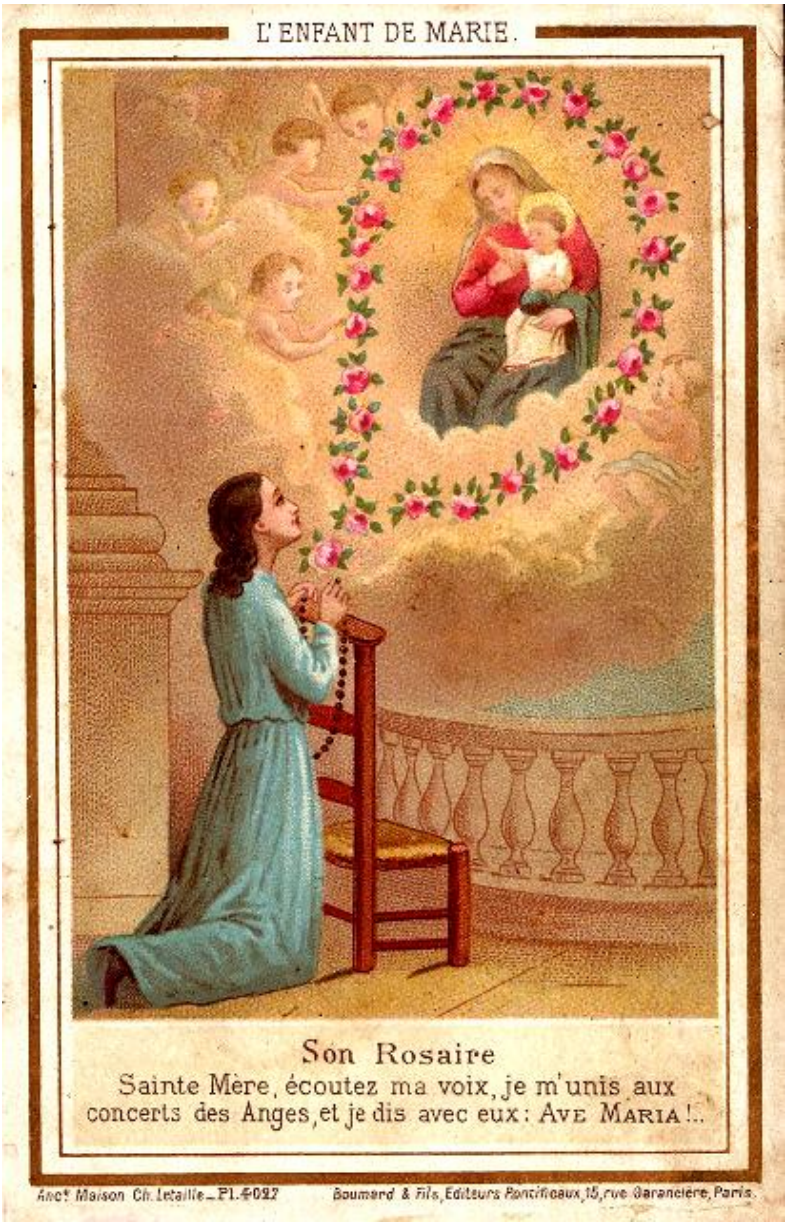
Eran rodeados por los demonios , del aspecto de mujeres , espantosos ; estos seres monstruosos perforaban e inflamaban con flechas ardientes los genitales de los yacents , y serpientes ardientes , áspides y sapos , etc ., se deslizaban en sus espaldas desnudas ; y siguieron aún más crueles tormentos.

Reconoció a muchos, que antes eran en el mundo de los vivos.

Y Jesús le dijo: "He aquí, éste será el lugar de tu reposo, si aún omitirás la predicación.

Proclama mi Rosario: te prometo, lucharé, junto con toda la Corte Celestial, contra todos aquellos que se opondrán a ti en la oracion.

Y vives lo que predicas, para que tu no yaceras un día entre estos que ves, quien dijeron y no lo hicieron".



Estampa religiosa: Virgen del Rosario y alma devota, siglo XX.

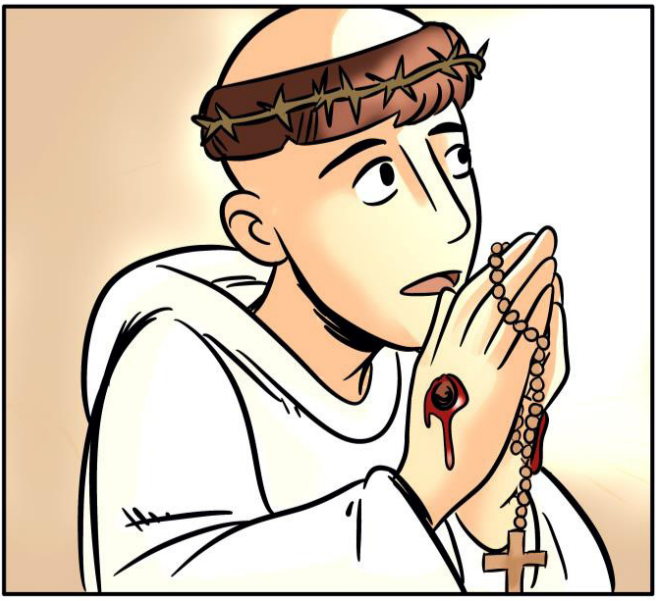


Virgen del Rosario con Santo Domingo y San Francisco de Assisi, siglo XVII, Ruvo (Bari).

CAPITULOS XII Y XIII ILUSTRADOS



De las Visiones del Beato Alano: Mientras rezaba el Rosario...





... Fui secuestrado en espíritu y me sentí asimilado a Cristo, sintiendo en la cabeza su Corona de Espinas, y a las manos y pies el dolor de los Estigmas de Jesús (dibujos de Letizia Algeri).

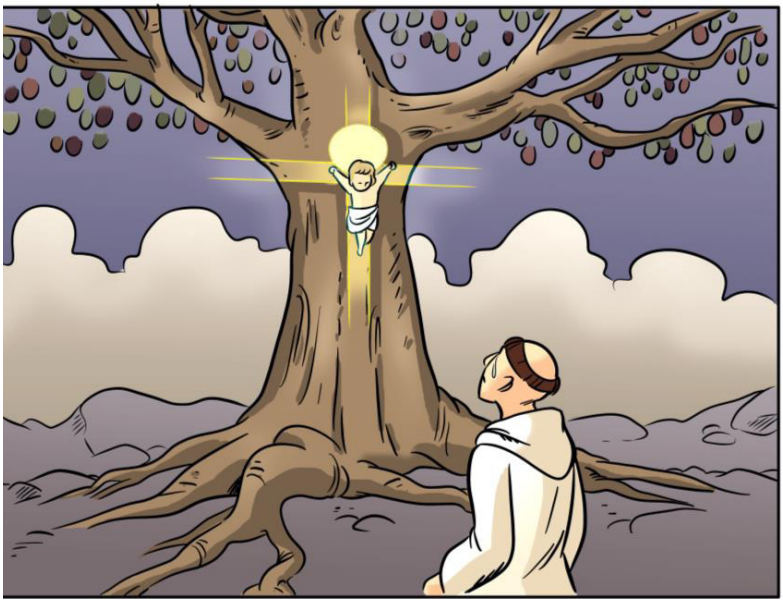


Y he aquí , de repente , me encontré con Jesús en un Palacio Real, y vi a una Doncella de indescriptible Belleza y Humildad, (María), y delante de Ella, el Arcángel Gabriel, a quien dijo: "He aquí la Sierva del Señor, déjame que se haga de mi según tu Palabra".

Me di cuenta entonces que mis ojos se habían vuelto más brillantes que el sol y pude ver que en el Seno puro de la Virgen María había sido concebido, en el instante un Niño, muy pequeño en forma, similar a un pájaro recién nacido, ya perfectamente formado. El Niño (Jesús) tenía en sus manos el mundo, y parecía arreglar la Ciudad de Jerusalén, en la que sufrió.



Vi al Niño sufriendo, como si ya sufriera la Pasión. Y Jesús me dijo: "¡ Mira cómo he sufrido un tormento continuo para ti y para los hijos de Adán , desde el comienzo de mi Concepción, hasta la hora de mi muerte!" (Dibujos de Letizia Algeri).



En ese momento, vi al Niño Jesús colgando de un inmenso Arbol de la Cruz: el espectáculo era tan compasivo , que parecía mover a toda criatura terrenal y celestial al amor del crucifijo.

Jesús me dijo: "¡ Mira cuántas cosas he sufrido por ti!"

Me acerqué al Arbol de la Cruz y me di cuenta , sin entender cómo, que el inmenso escenario estaba encerra--do en la Santísima Virgen María, como en un Templo.

Desde el único tronco de este inmenso Arbol de la Cruz, ramificaban tres ramas , y cada una de ellas dividida en cinco ramas, y, en medio de ellas, fue crucificado el Niño Jesús que me dijo que su Pasión había comenzado con el Ave María que el Arcángel Gabriel le dijo a María.



Después de estas palabras, vi almas incalculables, que del mundo fueron arrastradas al Abismo por incontables demonios y vi la Justicia de Dios de pie sobre un Caballo de pelo leonado, volando rápidamente aquí y allá, para devastar el mundo (dibujos de Letizia Algeri).



Entonces la Clemencia de Dios me mostró los Remedios: las oraciones del Rosario a través de la intercesión de la Mediadora María, a quien Dios nunca niega nada. Oí entonces una Voz Majestuosa: "Como con el Ave María, mi Hijo redimió al mundo, así por el Ave María rezada por los Rosariantes, quiero reparar el mundo."



Un día, mientras celebraba la Santa Misa, vi en la Hostia Sagrada, Jesús Crucificado y oí que me dijo: "¡ Me crucificás por la segunda vez!".

Y yo dije: "Oh Señor, ¿cómo podría cometer un crimen tan espantoso?"

Y El : "Tus pecados me crucifican : y cuando no me crucificas cometiendo pecados , lo haces con omisiones . Tienes la preparación , la libertad y el ministerio de la predicación : eres responsable de los males que podrías prohibir , si sólo predicaras mi Rosario . Pero te has convertido en un perro tonto , incapaz de ladrar , mientras el mundo está lleno de lobos "(dibujos de Letizia Algeri).



Después de estas palabras, he aquí, contemplé un Abismo Infinito, donde yacían muchas Almas, atormentadas por, nieve, hielo y demonios en forma de serpientes.
Y reconocí a muchos, que eran antes en el mundo de los vivos.



Jesús me dijo: "He aquí, este será el lugar de tu reposo, si todavía omitirás la predicación. Proclama Mi Rosario: te prometo, lucharé, junto con toda la Corte celestial, contra todos aquellos que se opondrán a ti en la oracion.
Y vives lo que predicas, para que tu no yaceras un día entre estos que ves, quien dijeron y no lo hicieron "(dibujos de Letizia Algeri).

CAPUT XIV.

Ad Christum passum compassionis Visio extatica.

I. Vidit aliquando praefatus Mariae Sponsus quasi omnes creaturae in coelis ac terris, Christo passo compaterentur luctu, planctuque admirando: haud secus quam si omnia cum Deo essent commoritura.

Et qui haec vidit, sic attonitus haesit, ut sibi moriendum esse putaret.

Sed manus Domini confortavit, et elevavit eum: factaque vox dixit: *"Tantum compatimur Domino: non quidem ullius doloris, sed voluntatis ac desiderii compassione"*.

II. Visaque ei SS. Trinitate, quasi profuse fleret; haec dixit ei: *"Vides haec: non ut credas inesse tristitiam, doloremve mihi: sed ut intelligas, si corpus mortale mihi foret par Divinitati, isto pariter flerem, doloremque*



CAPITULO XIV

(El Nuevo Novio) ve en éxtasis, la Pasión compasiva de Cristo.

I. Una vez, el Nuevo Esposo de Maria vio en éxtasis que todas las criaturas en cielo y en tierra eran llenos de compasión ante el Cristo Sufriente, y lo vieron mugrios y dolientes; parecía que todas las criaturas estaban fijas sobre el (Hijo de) Dios.

Incluso (el Nuevo Novio) miraba mole--sto, y sentía gran conmoción.

Pero la mano del Señor lo animó y lo levantó, y se oyó una voz que decía: " Compadecemos al Señor de una compasión hecha no sólo de lágrimas, sino también de Amor y de Deseo."

II. Y vio a la Santísima Trinidad llorando incesantemente, y (Dios Padre) le dijo: "No creas, viendo esta escena, que en Mí hay tristeza y dolor.

Es para hacerte entender, en cambio, que, si tuviera un cuerpo mortal, capaz de contener la Divinidad, así lloraría (Mi)

dolerem eundem cum Filio passo, in immensum.

Et tu me si, Beati, contuereris, prae compassionis excessu tu teipsum te non caperes, plusque condoleres passo JESU, quam sua ipsius Mater cum sub Cruce staret lacrymosa".

III. Deinde [433] ad JESUM, pia quadam versus confidentiae familiaritate, quaerit ex eo: *"O JESU: tuque doles?".*

Cui JESUS:

"1. ***Non facto, nam semel hoc transiit; sed voto et desiderio vellem, prae amore infinito, infinities, pro peccatoribus pati, ut salventur.***

2. ***Deinde, tametsi carnae crucifixus non sim; at sum tamen in membris, et Ecclesia, et in quotidianis scelerum peccatis, quibus gravius afficior, quam illa crucifixione in Calvaria.***

Sed affectio est voluntatis, non sensus: scil[icet], sic vellem dolere, si mortali in corpore tenerer.



[433] **En la edicion de 1691 hay: "Dein".**

Hijo Crucificado y Yo estaría sufriendo por un sufrimiento infinito.

Incluso los Santos lo contemplan con infinita compasión : si lo tuvieras (también) tú, te reventaría el pecho por el dolor de la Pasión de Jesús, (y sería) nada ciertamente, en comparación con Su Propia Madre , que lloraba inconsolable bajo la Cruz ".

III . Entonces (el Nuevo Novio), volviéndose hacia Jesús (Crucificado), con tierna confianza , le preguntó : "Oh Jesús , ¿ por qué sigues sufriendo?"

A él Jesús (respondió):

1. "Ya no es un sufrimiento sangriento, que una vez sufrí , sino un sufrimiento de Amor infinito me gusta y deseo , para la salvación de los pecadores.

2. Por lo tanto , ya no soy Crucificado en la carne , soy , sin embargo , en las extremidades , o en la Iglesia y en los peca--dos cotidianos , que me agotan aún más enormemente que la Crucifixión en el Calvario; (la Mía) es una Pasión de amor, no más sangrienta , aunque todavía sentiría el dolor, si tuviera un cuerpo no glorificado.

Quod si tamen Psalterium meum frequentarent miseri, et mea sic participarent merita: Advocatus peccatorum facile Iustitiam placarem divinam".

CAPUT XV.
Cur XV Orationis Dominicae in Psalterio.

S.[434] Bernardus, dilectissimus[435] JESU Mariaeque Sponsus, postquam diu multumque orasset JESUM; ut cognoscere posset, ecqua in re vel maxime conformari Christo valeret, passoque compati iis[436], qui ipsius se devotissimum esse vellet obsequio?

Contigit ipsa Dominica passionis, ut per raptum in excessu mentis videret ea Christum facie, vultuque[437] quo[438] fuerat, cum duceretur ad necem.

Miserabile spectaculum; saxisque luctuosum!

Et vero collamentante cunctis, S. Bernardo, vox accidit: *"Bernarde mi, adiuva me, tanta patientem pro te".*

Is accurrens Crucem succollabat:

---

[434] En la edicion de 1691 hay: "Sanctus".

[435] En la edicion de 1691 hay: "lectissimus".

[436] En la edicion de 1691 hay: "is".

[437] En la edicion de 1690 hay: "cultuque" ().

[438] En la edicion de 1690 hay: "qua".

Oh, compasivo , si por mi Rosario te aproximas a Mi Amor, Yo, el Defensor de los pecadores , a través de mis Méritos de Justicia, te acercaré a Dios! ".

CAPITULO XV

¿Por qué hay 15 Pater Pater Noster en el Rosario?

San Bernardo, Esposo predilecto de Jesus y Maria, oró continuamente para ver a Jesús Crucificado , y devotamente para estar a Su lado, para ofrecerle el obsequio de (su) compasión.

Sucedió en el Domingo de la Pasión, que él fue secuestrado en éxtasis y vio a Cristo cara a cara, mientras que fue llevado a la muerte.

Un espectáculo desgarrador y compasivo.

Entonces San Bernardo , mientras lloraba , junto con todos oyeron una voz: "Bernardo Mio , ayúdame ! Ves cuántos dolores sufro por ti. "

Él, al darse cuenta, tomó la Cruz en las

“Patere, ait, hoc Domine, ut patiar.”

Cui Dominus: *“Quisquis amat mecum portare Crucem; is in dies mihi passo recitet XV PATER et AVE, per amnum solidum: et complerit numerum Vulnerum meorum”.*

Forte numerus foret, 5475.

CAPUT XVI.

Cur in Psalterio CL Salutationis sint; revelatio B. V. Mariae[439].

Id a B. V. Maria audire gaudemus, rationibus XX allatis:

“1. Quia in DAVIDICO Psalterio sunt CL Psalmi, in queis Pater et Ave typice continentur, ut in flore fructus.

2. Quia GAUDIA CL potiora habui in conceptione et gestatione Filii, mentalia per



439 **En la edicion de 1691 hay: “M.”.**

hombros y dijo: "¡ Deja, oh Señor, que yo te ayude!"

Y a él el Señor : "Quien ama llevar la Cruz conmigo , todos los días , durante todo un año, diga en honor a Mi Pasión , 15 Pater y Ave, y será igual al número de mis Heridas" Son 5475 en número[440].

CAPITULO XVI

La Santísima Virgen María revela el significado de la 150 Ave María en el Rosario.

Exultamos porque la Santísima Virgen María ha revelado que hay veinte razones (de la 150 Ave).

1. Son 150, los Salmos del Salterio de David, que preanunciaron proféticamente el Pater y el Ave, como la fruta (ya anunciada) en la flor.

2. Son 150, los Excelsos Gozos, que Yo tenía , entre la Concepción y el Nacimiento del

---

[440]Este número resulta, multiplicando el número de 15 Paters y Ave por 365 días del año.

raptus, visiones, revelationes, et inspirationes.

3. Quia CL GAUDIA[441] habui ex Filii Nativitate, et enutritione.

4. Quia CL GAUDIA habui in Filii Praedicatione ex eius dictis, factisque.

5. Quia CL DOLORES diversos potiores ex Filii Passione pertuli.

Quantum enim amavi, tantum compassa dolui.

6. Ob CL DONA, *praecipua*, quae mundo Christus contulit a[442] suo in eum ingressu ad exitum usque.

7. Ob CL DOLORES Christi patientis, quorum quilibet decem habuit respectus: I. Ad Deum; II. Animam suam; III. Corpus; IV. Sanctos; V. Ad me; VI. Ad Discipulos; VII. Iudaeos; VIII. Iudam; IX. Gentes; X. ad Purgatorios.

Deinde in 15[443] est summe passus, scilicet in sensibus: V interioribus, V exterioribus, V potentis superioribus: ut in Intellectu, voluntate, Appetitu concupiscibili, et irrascibili, et motrice potentia.

8. Ob CL GAUDIA Filii et mea per eius Resurrectionem nata.



441 En la edicion de 1691 hay: “GAUDIA CL”.

442 En la edicion de 1691 hay: “ab”.

443 En la edicion de 1691 hay: “XV”.

(Mi) Hijo, Entre Secuestros Extasiados, Visiones, Revelaciones e Iluminaciones.

3. Son 150, los Gozos que tuve, en el tiempo entre el Nacimiento y el Crecimiento de (Mi) Hijo.

4. Son 150, los Gozos que tuve en el momento de (Su) Predicación en Palabras y Obras.

5. Son 150, los Dolores más Grandes, que sufrí durante la Pasión de mi Hijo.

Qué grande era el Amor, y tanto el Dolor que sentí.

6. Son 150, los Excelsos Beneficios que Cristo ofreció al mundo, ya cuando él vino y cuando salió.

7. Son 150, los Dolores que Cristo sufrió en Cuerpo, Alma y Divinidad, por Mi Amor, de los Santos, de los Discípulos de los Judíos, de Judá, de los pueblos y de las almas del Purgatorio.

Y 15 son Sus Sufrimientos Corporales más Atrovos: cinco Internos, cinco Sensi--bles, cinco Espirituales (Intelecto, Volun--tad, Pasicismo, Energía Vital).

8. Son 150, los Gozos que sentimos Yo y (Mi) Hijo, a Su Resurrección.



Estampa religiosa: Niño Jesús y el Rosario de María, siglo XX.



Alonso di Corduba , Virgen del Rosario , con Santo Domingo y Santa Catalina, 1604, Ruvo (Bari).

9. Ob CL FRUCTUS *Passionis Dominicae*.

10. Ob CL *Virtutes* ad salutem praeficuas [444] : ut sunt Theologicae, Cardinales, Capitales, Morales, octo Beatitudines, etc.

11. Ob CL VITIA *virtutibus* iis opposita.

12. Ob CL MISERIAS *mundi*: ut sunt fames, sitis, algor, aestus, nuditas, infamia, iniuria, morbi, discordia, ignis, aqua[445], bestiae, servitutes, ignorantia, etc., et horum partes.

13. Ob CL TERRORES *mortis*: ut infirmitas, tristitia, terror, timor, haesitatio, daemonum insultario, remorsus conscientiae, dimissio bonorum, privatio usus membrorum, impatientia, stupor. Et horum partes.

14. Ob CL TERRORES *Iudicii*: qui sunt horror Iudicis, terror assistentium, insultatio daemonum, revelatio peccatorum, infamia infinita, timor, pavor conscientiae, desperatio, malignitas, desiderium mortis, creaturarum



[444] En la edicion de 1691 hay: “proficuas”.

[445] En la edicion de 1691 hay: “aquae”.

9. Son 150, los Frutos de la Pasión del Señor.

10 . Son 150 , las Virtudes fundamentales para la salvación , o sea las (Virtudes) Teológicas , las Cardenales , las Capitales , las Morales , las ocho Biena - -venturanzas, etc.

11. Son 150, los Vicios que se oponen a las Virtudes correspondientes.

12. Son 150, las miserias del mundo, o sea : hambre , sed , frío , calor , desnudez , infamias, insultos, enfermedades, discordia, incendios , inundaciones , bestias , esclavi- -tud , ignorancia , etc ., y las realidades similares a ellas.

13. Son 150, las amenazas de muerte: enfermedad , tristeza , terror , vacilación , asalto de los demonios , remordimiento de conciencia, pérdida de los bienes, privación del uso de las extremidades , adversidad , postración, y cosas similares.

14. Son 150, las angustias del Juicio: el Temor del Juez , el temblor de los que deben ser juzgados , la acusación de los demonios, la manifestación de los pecados, la infamia infinita , la aprehensión , la an- -gustia del remordimiento, la desesperación, la vergüenza, el deseo de morir,

ira insurgens: et horum partes.

15. Ob CL POENAS *inferni potiores*, contra vitia totidem: et similes Purgatorii.

Quae sunt immensae ex parte animae, corporis, daemonum, Dei, loci, ignis, sensuum, gloriae perditae[446], aeternitatis damnationis.

16. Ob CL GAUDIA *Beatorum potiora*[447].

17. Ob CL GAUDIA *Beatorum Mariae et Christi* in coelis generaliora.

18. Ob CL AUXILIA Psaltis danda praecipua.

19. Ob CL DIES aut HORAS praemonitionis de morte Psaltis piis faciendae: intra quas disponant domui suae animae.

20. Ob CL GAUDIA specialia quasi danda Psaltis nomine cultus in Psalterio praestiti: quibus paria erunt gaudiis et praemia coronaria".

Ad haec Sponsus: *"O dulcissima cordis iubilatio Maria: qui ista perpenderet, tuis in Psalterio laudibus se totum impenderet".*



---

[446] En la edicion de 1691 hay: "perdita".

[447] La frase "Ob CL GAUDIA Beatorum potiora" falta en la edición de 1847 junto con el número 16, por lo que es una omisión que debe ser integrada.

la indignación de las criaturas , y cosas parecidas a ellas.

15. Son 150, los mayores dolores del Infierno, frente a tantos vicios, y tormentos semejantes del alma y del cuerpo : los demonios , el lugar , el fuego de Dios , la conciencia , la gloria perdida , la eternidad de la condenación.

16 . Son 150 , los Gozos de los Bienaventurados.

17. Son 150, los Excelsos Gozos de Maria y de Cristo, en el Cielo.

18. Son 150, las Ayudas Singulares , ofrecida a los Rosariantes.

19. Son 150, los días, o sea las horas, de la premonición de la muerte, concedidos a los Rosariantes devotos : durante los cuales , ellos prepararán el lugar de la morada de sus Almas.

20. Son 150, los Gozos, concedidos a los Rosariantes del Rosario : tendrán como premios , de la Corona (del Rosario), equivalentes Gozos".

Escuchadas estas palabras, (el Nuevo) Novio (dijo): "Oh María , Jubilo Dulce del Corazón , quien considerara estas cosas , emplearía a todo el mismo en Tu

Cui Sponsa: ***"Dico tibi: Beati in gloria irremisse Pater et Ave cum miris gaudiis decantant, gratias agentes Deo pro gloria data, et orantes pro mundo".***

CAPUT XVII.

De Fraternitatis Ortu, Statutis, Fructibus, et Statu. Revelatio Mariae ad Sponsum.

I. APPARENS aliquando beatissima Maria Sponso suo novello, sic loquebatur: ***"Dulcis Sponse, diligenter adverte: pulchra tibi aperiam, varia, utilia, et scitu quidem[448] necessaria, quorum quaedam alias Beatissimo Patri tuo, Sponso meo DOMINICO, in ipso Festo ANNUNCIATIONIS[449] DOMINICAE revelavi, magnis cum prodigiis.***

Atque ut istius, illi factae revelationis, modus cunctis per orbem sit manifestus: fac universi audiant Matrem Veritatis narrantem



[448] En la edicion de 1691 hay: "quedam".

[449] En la edicion de 1691 hay: "ANNUNTIATIONIS".

Alabanza del Rosario".

Y, a él, la Esposa : "Te digo también que los Bienaventurados en Gloria, repiten incesantemente el Pater y el Ave, entre ma--ravillosos Cantos de Gozo, agradeciendo a Dios por la Gloria recibida, y orando por el mundo".

CAPITULO XVII

María Santisima revela al (Nuevo) Novio la Cofradia (del Rosario): su aparición, los Estatutos, los beneficios y su ordenación.

I. Apareciendo, una vez, Maria dijo a su Nuevo Esposo : "Oh Dulce Esposo, mira bien las cosas encantadoras que estoy a punto de revelar :te iluminarán y serán de gran ayuda para ti las cosas que estoy a punto de mostrarte, que, en un momento, el día de la Anunciación del Señor, revelé, entre grandes maravillas, al Padre tuyo, mi Novio Domingo.

Yo, la Madre de la Verdad, te mani--festaré la Revelación que hice a mi amado Esposo

de Sponso meo dilectissimo DOMINICO, et de Confraternitate, per eundem sub Nomine meo, de Psalterio inchoata: cuius Confraternitatis Confratres dicebantur FRATRES JESU CHRISTI ET VIRGINIS MARIAE, sub forma Psalterii Angelici orandi".

NARRATIO

De Ortu primo Fraternitatis Psalterii.

II. 1. S.[450] DOMINICUS, indutus Virtute ex alto, et[451] Vir factus vere Apostolicus, Hispaniarum terras, (in quas se iam ante Saracenus nominis Christiani hostis infuderat), late praedicando peragrarat, suisque doctrinis saluberrimis informatas complerat: cum ecce iam ad exteras circum nationes spectaret; contigit (annis ferme quindenis ante gloriosum obitus sui diem;



[450] En la edicion de 1691 hay: "Sanctus".

[451] En la edicion de 1691 falta: "et".

Domingo , para que tu difunda y manifiesta en todo el mundo la Cofradia , que lleva Mi Título del Rosario , donde siempre se han llamado a los Cofrades de la Cofradia , de Jesucristo y de la Virgen María, ya que son los Ángeles del Rosario ".

NARRACION

El origen de la Cofradia del Rosario.

II. 1. Santo Domingo, recibida la Gracia de convertirse en Discípulo de Cristo, viajó por las tierras de España (donde los Sarra--cenos seguían presentes , enemigos de la Religión Cristiana), y exhortó y predicó sus excelsas instrucciones , incluso a los otros pueblos alrededor.

Casi quince años antes del glorioso día de su muerte [452] (antes de que naciera la Sagrada Orden de los Predicadores , y seguía siendo un Canónigo Regular de San

[452] De hecho, la captura de Santo Domingo por los piratas, debió haberse producido entre septiembre de 1213 y el 25 de marzo de 1214, luego, unos meses antes del nacimiento de la Orden Dominica (ocurrida en 1215), y siete años antes de su muerte, ocurrida en 6 de agosto de 1221.

nondum auspicato sacri Ordinis Praedicatorum Instituto, sed ipse[453] sub Regula S. Augustini professo Canonico), ut non procul ab S. Iacobo[454] Compostellae, in pyratarum manus, cum F. Bernardo peregrinationis comite incideret.

Qui utrumque raptum ad suarum navium classem, nobilem praedam adducunt[455].

His multis prius quaestionibus excussos, ac plagis etiam tortos, vilissima inter servitia ad remos addixerunt.

Illi ceu feros inter lupos agni, Christi Nomine freti fidentesque omnia, Spiritu supra hominem altiore, ferre fortiter, et nihil ab assuetis[456] sibi diurnis noctisque[457] Dei laudibus remittere: quamvis barbara inter infidelium capita Praemiatorum.

2. Iamque trimestre ipsis remorum duros inter labores cesserat, mira cum patientiae constantia exantlatos: cum ecce *Ego*, (quae Divae sunt verba): *"Misericordiae Mater dilectum hunc meum intuens Sponsum, totis visceribus charitatis super eo commovebar.*

Iratam*[458] *igitur sceleratis, me volente

---

[453] En la edicion de 1691 hay: "ipso".

[454] En la edicion de 1691 hay: "Iacobi".

[455] En la edicion de 1691 hay: "abducunt".

[456] En la edicion de 1691, en lugar de: "ab assuetis", hay: "a suetis".

[457] En la edicion de 1691 hay: "nocturnisque".

[458] En la edicion de 1691 hay: "iratum".

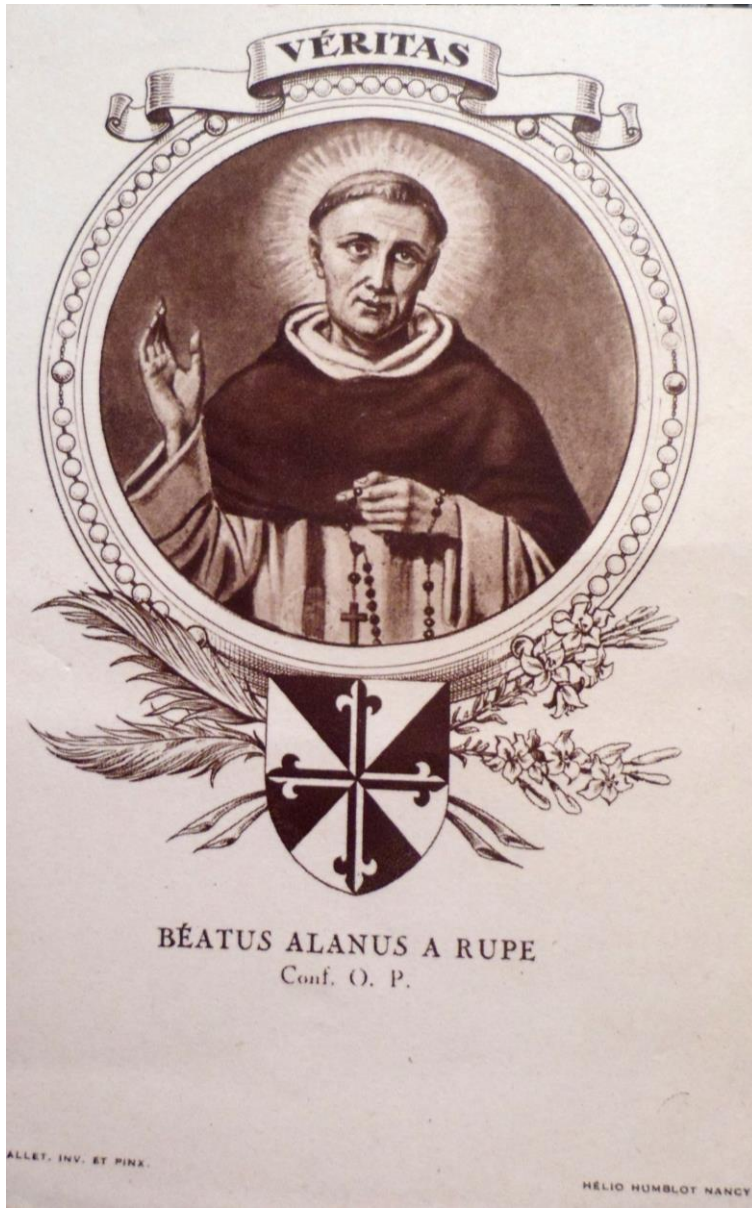
Agustín, aconteció que, no lejos de Santiago de Compostela , él y su compañero , Fraile Bernard, cayeron en manos de los piratas.

Y, habiendo secuestrado a ambos , trajeron el botín excelente a la flota de sus naves.

Después de interrogarlos y torturarlos, los destinaron a los remos.

Ellos , como corderos entre feroces lobos, confiando enteramente en el Nombre de Cristo , siendo el Espíritu Santo sobre ellos, valientemente llevaban cada cosa, sin cesar , noche y día , por las alabanzas habituales de Dios, a pesar de que estaban en medio de los depredadores crueles de Cristianos.

2. Ya habían pasado tres meses desde que luchaban duro con los remos , sopor- -tando todo con una paciencia extraordina- -ria: "Cuando he aquí, Yo (son las palabras de Santa María), Madre de la Misericordia , miré a mi amado Esposo, y me trasladé a las profundidades de mi Corazón para él. Me desprecié por esas crueldades , y decidí intervenir: mientras navegaban el



Estampa Religiosa : Beato Alano de Rupe, siglo XX.



Federico Barocci, Virgen del Rosario, siglo XVI, Senigallia, Pinacoteca diocesana d'Arte Sacra (detalle).

ac mandante ipsis mare pervolitantibus, coelum omne vertitur, et atris nubibus involutum, noctem fert horrificam: emissique ruunt et in mare[459] *praeliantur venti: fit saeva tempestas".*

Fulgura coruscant, tonant aethera; fulmina volant, mària vertuntur; horrescunt omnia.

Densus super improbos effunditur imber; dixisses, coelum ruere.

Interea fervet inferius quoque pontus; et rabide tumet in immensum.

Quicquid agant perduelles contis, remis, omnique contra nisu; nihil agunt: denique desperati fata complorant.

3. Dum[460] **solus haec inter cum socio S. Dominicus turbatus nihil afflictus**[461]**: masculo animo** [462] **nactus** [463] **, erectusque Spiritu, profanorum**[464] **desperatione visa, animos ipsis solita praedicatione revocare conatur.**

"Fratres, **ait,** *irato Deo res agitur.*

Tantae inferorum superumque[465] *minae; ventorum ac undarum irae tantae, non sunt*

---

[459] En la edicion de 1691 en lugar de: "in mare", hay: "immane" (gigantesco).

[460] En la edicion de 1691 falta: "dum".

[461] En la edicion de 1691 hay: "turbatus nihil, nihil afflictus"

[462] En la edicion de 1691 hay: "animae".

[463] En la edicion de 1691 hay: "mactus" (noble).

[464] En la edicion de 1691 hay: "profanorumque".

[465] En la edicion de 1691 hay: "superorumque".

mar, el cielo cambió su aspecto, y, nublado con nubes negras, llegó una noche espan--tosa ; se movieron los vientos , y se lanzaron con el poder sobre el mar : una tormenta terrible estalló , los relampagos brillaron , los cielos resonaron ; volaron los rayos , y las olas oscilaban el barco aquí y allá ; una fuerte lluvia cayó sobre los malvados : casi parecía como si el cielo se precipitaba hacia abajo.

Al mismo tiempo , incluso las profundidades del mar furiosamente se inflaban.

Lo que los enemigos hicieron con perchas, remos, y todo el esfuerzo opuesto, no logró ningún resultado , y al final, deses--perados lamentaron el destino amargo.

3 . Sólo Santo Domingo y su compañero no estaban en absoluto preocu--pados y afligidos , incluso en medio de estas vicisitudes; (entonces SantoDomingo), con un corazón varonil y lleno del espíritu , dada la desesperación de los malvados , trató de sacudir sus espíritus , y les instó con estas palabras : "Hermanos ", dijo , "la (tempestad) proviene de Dios , que está enojado.

El subvertir de todas las cosas terrenales

sine Numinis ira.

Placandus Deus est: et placabuntur caetera.

Dexteram Dei vindicem vestra concitant scelera, mària turbant.

Illa animis execrati damnate; venia[466] ***orate Deum: Deiparam Mariam, maris stellam, implorate supplices opitulatricem: Credite; mirabilem in aquis Dominum, vobisque propitium, erit experiri".***

Dixit sed in ventos.

4. Desperatorum barbaries hisce fit rabies: saeviuntque hi animis in recta monentem; isti, ut fatuum, sannis proscindunt: alii flagris etiam concidunt: et quod sancto gravissimum accidit, Deum, Divamque Coelitum diris impetunt blasphemiis: ac unde impios poenituisse oportuit: sese sacrilegiosius impiant.



[466] **En la edicion de 1691 hay: "veniam".**

y celestiales , y las inmensas furias de los vientos y las olas, son los signos de la ira de Dios.

Debemos reconciliarnos con Dios para que todas las cosas sean pacíficas.

Vuestras cosas malvadas han hecho intervenir la Mano de la Justicia de Dios, es la que levantó los mares.

Arrepiénte con todo el corazón; pídele perdón a Dios ; invoca a la Estrella Resca - -tadora del mar , la Madre de Dios María . Tenga fe: experimentará las maravillas del Señor, que te rescatará en la tormenta ".

Habló en vano.

4. La crueldad de los desesperados , creció en ellos la furia, y ensañaron con ira contra los que le decían cosas buenas.

Los indignaron y los regaron , como si estuvieran delirando ; luego los golpearon fuertemente con las pestañas; y hicieron lo más grave que se podía hacer contra lo sagrado : ofendieron a Dios y a la Santa de los Santos con blasfemios feroces.

Y así aconteció que aquellos malva- -dos , en vez de arrepentirse , estaban aún más manchados en el sacrilegio.

Pars namque oestro caecati Saracenico dannarant [467] Fidem: pars obruti flagitiis proiecerant poenitentiam.

Fustuarium Vir divinus acceptum, et opprobria, gaudens pro Christo, facile posthabebat; verum ad Deum animo votisque versus blasphemias impiorum deprecabatur.

5. Nox interea, procellarum additur nocti (erat autem beatissimae Annunciationis praecedens diem insequentem), quae ipsa Dominici stimulabat zelum, ut ad reverentiam tantae miserationum Reginae cruda, iam funus suum plorantia, improborum pectora detorquere rursum molli sermone attentaret.

Animarum zelator, et salvator perditorum, dictis agreditur [468] mansuetare feros; humillime, et devote, ut licuit, admonet: Deum orentque[469] propitium in rebus de oratis[470] certum Servatorem JESUM, ac Servatricem MARIAM.



---

[467] En la edicion de 1691 hay: “damnarant”.

[468] En la edicion de 1691 hay: “aggreditur”.

[469] En la edicion de 1691 hay: “optent orentque”

[470] En la edicion de 1691 en lugar dei: “de oratis” hay: “deploratis” (desesperados).

Algunos de ellos, de hecho, cegados por el espíritu Sarraceno, habían repudiado la Fe, pero otros, brutalizados por los malvados, habían abandonado el camino de la salvación.

El hombre de Dios (Santo Domingo), no tuvo en cuenta las pestañas y los ultrajes que habían recibido, regocigándose por Cristo, y, volviéndose hacia Dios, le rezó desde lo más profundo de su corazón, y exigió el perdón de las blasfemias de los malvados.

5. Una otra noche, siguió a la noche de las tormentas (fue la noche que precedió a la Fiesta de la Santa Anunciación), y la (fecha) animó al incansable Domingo a intentar de nuevo, con un Sermón convin--cente, para traer de vuelta, hacia la venera--ción de la Reina de la Piedad, los corazones crueles de esos villanos, que ya lloraban sus ruina.

(Santo Domingo) quien era tan preocu--pado por la salvación de las almas de los desesperados, les habló con gran humildad y bondad, tratando de calmar los violentos, en la medida de lo posible, y les instó a invocar la Ayuda de Dios, la Salvación de Jesús y el Rescate de María.

6. Interim [471] suavissimorum auditus Nominum desperata efferat pectora: ut, quam ante, trucius ferocirent, ac JESUM MARIAMque infandius blasphemarent.

Atque quo minus iis ultima inferre Dominico vacaret, maior ab[472] decumana irruente unda horror omnes obruens praesentem interitum minatur.

Praelia ventorum per, et ruinam nimborum, fremitumque fluctuum, et noctem geminam auferuntur incerti: ipse gubernator excussus in undas perit; remi dissidiunt, abrumpitur clavus: quassata et fessa carinae latera fatiscunt ipsaque mortis mora morte est acerbior desperatis.

7. Dum ii per ludibria procellarum sic iactantur, quasi undis eos absorbere dedignantibus: parthenica [473] instabat Annunciationis festiva solemnitas, surgente, et obscurum transparente iam sole.



---

471 En la edicion de 1691 falta: “interim”.

472 En la edicion de 1691 hay: “a”.

473 En la edicion de 1691 haya: “parthenicae”.

6. En cambio, cuando ellos oyeron esos dulces Nombres, los corazones desesperados se enojaron, y se enojaron tan rabiosamente, que blasfemaron a Jesús y a María de una manera más ignominiosa que antes.

Sin embargo, Domingo no tuvo tiempo de pronunciar las últimas palabras, que, he aquí, una enorme ola, de inmenso horror, estalló repentinamente, aplastando a todos, amenazándo con una ruina inminente.

En esa segunda noche, entonces, los vientos se chocaron, golpearon los huraca--nes, las olas se levantaron, y lanzaron fuera (de la nave) los impenitentes; el timonel, echado fuera, pereció entre las olas; los remos cayeron, se rompiò el timón; los flancos de la nave se desgarraron; y el retraso de la muerte fue para aquellos desesperados, más cruel que la muerte misma.

7. Estaban aterrorizados por la violencia de las tormentas, pero las olas aún no habían sido capaces de tragarlos: el amanecer de la Fiesta de la Anunciación de la Virgen María había llegado ahora, y el sol se levantó y ya irradiaba la oscuridad.

S. Dominicus autem impense precibus ad Annunciatam insistebat.

Vitae licet securum, sui tamen immemorem, infelicium pyratarum cura salutis habebat solicitum: pro hac dum orat, sua ecce Advocata Maria soli apparens, dieque[474] in luce corrusca[475] Sponso adest; et talibus alloquitur: ***"Eia Dominice: feliciter[476] certa viriliter: perissent caeteri: tu servas unus.***

Age, quia servatos vuis[477] indignos aura hac; tuis ego velificabo votis: parcam, amore tui, [nihil Filio][478], nihil mihi, tibi nihil parcentibus sacrilegis.

Vindictae pars est suspendisse vindictam: ut irruat gravior.

Optionem offerto: vel aeternum dispereant: vel Psalterium meum accipiant: et vitam vivant saniorem, inita invicem, te



[474] **En la edicion de 1691 hay: "diaque" (y en una divina [luz]).**

[475] **En la edicion de 1691 hay: "corusca".**

[476] **En la edicion de 1691 hay: "Feliciter!".**

[477] **En la edicion de 1691 hay: "vis".**

[478] **En la edicion de 1691 hay: "nihil Fillo" que falta en la edicion de 1847,**

Mientras tanto, Santo Domingo estaba absorto en las oraciones de la Anunciacion. La preocupación de la salvación de los piratas desafortunados le hizo agitarse, y él era descuidado de su vida, aunque su vida era segura.

Al orar, aquí está Su Defensora María, que se le apareció a él solo, y, a la luz del nuevo día, se acercó brillando al Novio, y habló así: "Continúa luchando valientemen--te, Domingo, por sus salvación: perecerán, si no los salvas.

Coraje, si levantas tus oraciones para pedir la salvación de estos desesperados, traeré (las oraciones) en el Cielo: por tu amor, Yo perdono a los sacrílegios, que no tienen respeto ni para Mi Hijo, ni para Mí, ni para ti.

Si quieren ser liberados, Yo suspende--ré el castigo, que se cierne tan grave sobre ellos. Les ofrezco la elección: o que mueren desesperados por la eternidad, o que reci--ben Mi Rosario y conduzcan una vida justa, comenzando, junto contigo, que



Estampa religiosa: Virgen del Rosario de Pompeya, siglo XX.



Federico Barocci, Virgen del Rosario, siglo XVI, Senigallia, Pinacoteca diocesana d'Arte Sacra.

autore Fraternitate JESU et MARIAE noncupanda.

Si adplacebit improbis: placet, ut signo Crucis obiecto tempestatem ponas placatam.

Ipsa Filium eis placabo.

Sin: tute solus cum fratre supergradiens undis, exibis ab undis; caeteris ponto, et orco absorbendis.

Haec illis ex me certus denuncia*[479]*”.

8. Sic[480] S. Dominicus haud secus, minas[481], ac iussum mandata facessit: minas, irasque praedicat, intentat mortes, contumaciam arcta[482] ea vi spiritus ac oris; dum pectora adamantina rumpat, expugnet, vinctaque constringat.

Affatu demum meliore, de JESU, de MARIA, utriusque de Psalterium[483] de Fraternitate rudes informat, poenitentiam edocet, ac persuadet: Deo sensim intimis gementium penetralibus illabente.

Huc plurimum adiuvabat: quod solo



---

[479] **En la edicion de 1691 hay: “denuncias”.**

[480] **En la edicion de 1691 falta: “sic”.**

[481] **En la edicion de 1691 falta: “minas”.**

[482] **En la edicion de 1691 hay: “arictat”**

[483] **En la edicion de 1691 hay: “Psalterio”.**

seras el fundador de una Hermandad , por Jesus y Maria.

Si los desesperados lo aceptaran , haga una señal de la Cruz (en el mar) y la tormenta se calmará. Reconciliaré a Mi Hijo con ellos.

De lo contrario , por supuesto sólo tú y el hermano , avanzaráis por encima de las aguas y podeis salir (vivos) del mar : los otros , en cambio , seran tragados por el Infierno. Diles lo que te digo.

8. Entonces Santo Domingo , les dijo las palabras como (Nuestra Señora) les había entregado : por la fuerza del espíritu anunció los castigos y manifestó la muerte, y con la dulzura de las palabras , suavizó la obstinación , hasta que rompió los corazo- -nes duros como el acero, los conquistó, los agarró, y los estrechó firmemente.

Entonces, con una palabra penetrante, instruyó a esos hombres sobre Jesús, sobre María , sobre Sus Rosario , sobre la Hermandad ; enseñó el camino de la salva- -ción y los persuadió , y Dios entró en ellos, poco a poco, entre las lágrimas.

Crucis, vocisque obiectu tempestas tanta momento resedisset.

Et vox, suntque vota una omnium supplicum; mandata se facturos, tantum ipse imperet.

Perfidiam, scelera, vitam anteactam, seque ipsos detestati, poenitentiam eiulatu magno spondent; Psalteria de manu Servatoris sui accipiunt; acceptant, coeuntque Fraternitatem omnes unam ac novam, sub auspicio JESU, et MARIAE, tituloque Psalterii.

Vidisses humi provolutos, infusos fletu, squalore sordidatos, ad pedes inter haustas aquas arreptare Dominici, veniam[484], opemque precari.

9. Nam postquam ad hanc vocem*: "In Nomine JESU CHRISTI, et MARIAE Matris eius piissimae, quiesce"*; foris quidem facta quies



[484] En la edicion de 1691 hay: "veniamque".

A esto (cambio) fue de gran beneficio el hecho de que , esa enorme tormenta se había calmado con el único gesto de un signo de Cruz y algunas palabras.

Y aquí , unánimemente , suplicando , (los Piratas) expresaron sus consentimiento : ejecutarían los Mandamientos (de María Santísima), según lo que (Santo Domingo) les habría ordenado.

Habrían abandonado la vida pasada , hecha de crueldad e iniquidad , y, entre las lágrimas (decían que), querían recorrer el sendero de la salvación ; recibieron el Rosa--rio de la mano de su libertador , la sostuvie--ron en sus manos , y se reunieron en la nueva Cofradia , que tenía la Bandera de Jesús y María, y el título del Rosario.

Los viste implorando perdón y ayuda , profundamente humildes, entre las lágrimas, y cubiertos de ropas desgastadas , acer--cándose a los pies de Domingo , mientras los sacaba (del agua).

9. Y en verdad , después de decir : "En el nombre de Jesucristo y de Su devota Madre , aplacate ", de repente , todo había estado silencioso y tranquilo;

erat, et securitas; at intus ipsa navi mors admissa obnotabat[485].

Adeo prora rupta latera carinae lacera, fundus impactu scopuli disruptus, totis tot hiatibus undas hauserant exundantes; ut in navi, velut in mari, hi natarent, illi super tabulata starent.

Omnes tamen super omnia prodigia, unum istud prodigiosius obstupescebant: quod tantos inter et nubium imbres defusos, et illisos fluctuum nimbos, et ingurgitatas hiatibus aquas: solum Dominicum mador nullus attingeret siccum, et medium.

Quo securiores apud talem Sanctum, et sibi de periculo navis non mergendae quasi spondebant: orare tamen opem non omittebant.

Verum ex improviso, ecce divinius conspicitur cunctis spectaculum.

10. Nam[486] Augustissima Dei Virgo Mater



[485] En la edicion de 1691 hay: “obnatabat” (error de impresion por: “obnotabat”).

[486] En la edicion de 1691 falta: “nam”.

sin embargo, el barco estaba completamen--te arruinado: la proa desgarrada, los lados de la nave separados; la bodega destruida por el impacto con una roca, y entraba tanta agua, que parecía a ellos estar en el mar, aunque estaban sobre los tableros del barco.

Todos, entonces, se maravillaron de un prodigio mucho mayor: a pesar de las grandes lluvias, que las nubes habían vertido, a pesar de las olas del mar que les había afectado, y a pesar de las aguas penetradas en el barco, ni siquiera había sido tocado por una gota de agua, el único Santo Domingo, que estaba seco y estaba entre ellos.

Y se sentían más tranquilizados ante la presencia de tal Santo, y también un poco más tranquilizados por el riesgo de que el barco se hundiera, aunque no dejaban de pedir ayuda.

Y de repente todos tenían la visión de un escenario celestial.

10. La Virgen Maria,

MARIA supra astitit omnes, multa manifesta in luce, et maiestate admirabilis, amabilis gratia, vultu, cultuque spectabilis[487].

Fit stupor et horror: spe, metuque palpitant corda dum stant intenti ora[488], oculisque defixi: sic fatur ab alto Diva: *"Fortunati infortunio hoc viri!*

Fidite: meum audistis Dominicum; me audite.

Ab uno, ecce, discite Dominico fiduciam in JESUM, inque me MARIAM: sic pietas virtusque viri meretur.

Sic servo: quos sub Psalterii mei signa recipio.

Ante soli conspiciebar, indignis occulta vobis, quod incognita ac infensa: nunc aperta vobis, sita[489] me dignatis et placata: ut credatis: ut imperata paratius, ut promissa



---

[487] En la edicion de 1691 hay: "aspectabilis".

[488] En la edicion de 1691 hay: "intentiora".

[489] En la edicion de 1691 en lugar de: "sita", de la edicion de 1847, hay:"sic a" (asì de).

Madre de Dios ,por encima de todos , brillando con una luz ardiente y encantadora en la belleza, excelsa por la gracia, notable en la cara y en la delicadeza.

El asombro y el susto vinieron a pasar: los corazones salían entre la esperanza y el temor, y mientras estaban con sus rostros absorbidos y con los ojos fijos, así habló desde el alto la (Virgen) Santa : "¡ Oh , hombres afortunados en esta desgracia!

¡Tengan confianza en Mi!

¡ Confirmo lo que has escuchado de Mi Domingo!

Sólo a traves de Domingo aprendeis la fe en Jesús, y en Mí, María. Son la piedad y la virtud del hombre, que reciben recompensa.

Así que Yo salvaré , todos los que recibiré bajo la Bandera de Mi Rosario.

Antes solo (Domingo) me vio, pero vo--sotros no me viste , porque indignos , no tenías fe en Mí, y me trataste como a un enemigo ; ahora , en cambio , me he manife--stado a ustedes, porque ustedes os habeis acercado a Mí, y yo uso la benevolencia , para que ustedes podeis creer , seguir fielmente los

devotius, expleatis.

Dixit, et in aethram[490] recepta recessit.

11. Simul omnes, sibi velut redditi, in arena, super undas eminente, se navemque stante [491] conspicantur: mirantur exaustam aquis: prius ruptam, laceram, foedam, nunc undique integram, sanam ac solidam.

Dum ea in statione, et admiratione attoniti, mutique velut in porto, coelum, et pontum undique circumspectant: suggrediens suaviter placida unda navim sublevat: datque natatui.

12. Tunc S[anctus] Pater Dominicus, secreto Sponsae monitu, ad silentia alta tenentes, neque seipsos sat noscentes, sic loquitur: *"Viri fratres: haec est mutatio dexterae Excelsi: haec gratia Salvatoris JESU; haec*



[490] Nell'edizione del 1691, si ha, correttamente: "aethera".

[491] Nell'edizione del 1691 si ha: "stantem".

Mandamientos , y mirar con amor las pro--misas ". Así dijo , y mirando al Cielo , desapareció.

11. En el mismo momento , regresaron en sí mismos , y vieron una franja de playa que estaba en medio del mar , y sus barco estaba sobre esa : se asombraron de que antes el barco estaba arruinado por las aguas , dividido , lacerado , ahora , en cada parte, intacto y firme.

Llenos de asombro , se quedaron silenciosos en ese punto de parada , como en un puerto , y observaron el cielo y el mar por todos lados : y aquí , una ola plácida , suavemente acunando la nave , la levanta y la flota.

12. Entonces, el Santo Padre Domingo, por la sugerencia íntima de la Novia, así les habló a los que permanecieron en profundo silencio, ya que ni siquiera podían compren--derse a sí mismos : "Hermanos : la Mano de Dios nos ha salvado! Jesús el Salvador nos



Estampa religiosa: Fiesta de todos los Santos Dominicos, siglo XX.



Virgen del Rosario, siglo XVII, Museo de Santa Maria della Consolazione, Altomonte (Cosenza).

Misericordia, Matris JESU, MARIAE est.

Laudate Deum; glorificate JESUM; magnificate MARIAM; Salutate MARIAM, quae mecum laboravit in naufragio.

Cantate Domino Canticum Novum Psalterii: quia mirabilia fecit.

Equidem Psallam Deo meo, Divaeque quamdiu[492] fuero.

Ecce spondet MARIA Patrona nobis: quae vasa, quas merces, quaeque alia ex navi allevanda, iactatu [493] facto, et iactura, proiecistis; cuncta simut, et salva Britannico in littore[494] cumulata, recipietis; medias tantum fugite terras; et satis, ac ventis date vela secundis".

13. Fauces, vocemque viris pavor, amor, stupor, honorque Dei ac Divae velut obligata tenebant: altius tamen animi clamabant tacitorum.

Vix pauca haec reddebant omnes, actis pro se quisque gratiis: *"O JESU, o MARIA; ita voveo: DEUS, Canticum Novum cantabo tibi;*



[492] En la edicion de 1691 hay: "quam diu".

[493] En la edicion de 1691 hay: "iactu".

[494] En la edicion de 1691 hay "litore".

ha hecho la Gracia!

María Madre de Jesús, nos usó Misericordia.

Alabado sea Dios, glorifique a Jesús y María, saluda a María, que os ha cuidado en el naufragio.

Canten al Señor el Nuevo Canto del Rosario, porque ha hecho maravillas.

Ciertamente le cantaré a mi Dios, y a la Santa (Virgen), hasta que yo viva.

He aquí, María (del) Socorro nos ha dado los bagajes, los bienes, y todo lo demás, que arrojaste del barco, durante el naufragio, para aligerarlo: los encontrarás enteros, amontonados en la playa Británica, pero no permanecéis en esas tierras, sino confíais las velas a los vientos favorables.

13. El temor, la emoción, el asombro, el obsequio de Dios y de (María) Santísima, mantuvieron las bocas y las voces de esos hombres calladas: sin embargo, desde las profundidades de las almas platas, fueron elevados (gemidos).

Acaban de escuchar estas pocas palabras, sus rendimientos de gracias: "Oh Jesús, Oh María; así prometo: Oh Dios, te cantaré un nuevo Canto: sobre el Salterio

in Psalterio Decachordo [psallam tibi. Laudabo Deum vita mea] [495] **, *psallam Deo meo, quamdiu fuero”.***

Et quae talia promiscue.

14. Mox, velut procul in obscuro, circum horribiles se tollunt ululatus et ploratus cacodaemonum: *“Vae, vae, vociferabantur, vae nobis!*

Hic Dominicus nos enervat, et immortaliter enecat.

Heu nostram harpagat praedam; nostra evinculat mancipia; captivos nostros in suos vindicat libertos; nosque, heu, nos in nervum dat suum Psalticum; hoc nos flagro nerveo diflagellat, inque nervat vinctos; et religatos procul in tartara relegat. Vae nobis!”.

15. Interea cursum tenuere rates, portumque propinqui in Britannicum, sese penetrabant: et cunctis ordine periculis perfuncti, felix Psalticum Celeuma cantabant.

Hic, ut praedictum, eiecta reperiunt universa: ac vina etiam, quae cum vasis plurima eiecerant: nunc quam prius, pretiosora[496]**.**



[495] **En la edición del 1847 falta la oración entre paréntesis [psallam tibi. Laudabo Deum vita mea], mientras existe en la edición de 1691..**

[496] **En la edicion de 1691 hay: “pretiosiora”.**

del Rosario a diez cuerdas.

Alabaré a Dios por toda mi vida, rezaré a mi Dios, siempre y hasta cuando yo viva ".

14. Entonces, todo alrededor, muy lejos, en la oscuridad , algunos aullidos y lamentaciones horribles de los demonios se levantaron : "¡ Ay, ay-lloraron-¡ Ay de nosotros!

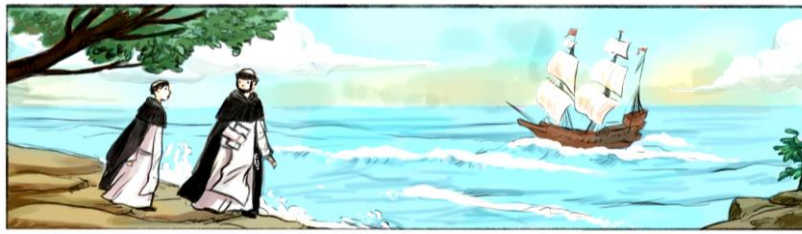
Este Domingo nos arruina y siempre nos atorna.

¡Ay de nosotros ! Roba nuestro botín , libera a nuestros esclavos; toma a nuestros prisioneros entre sus libertos , y, Ay de nosotros , él nos encadena con su Rosario , nos golpea con su látigo de cuerda , nos pone en la cárcel entre los prisioneros , y nos releva al infierno profundo . ¡ Ay de nosotros! "

15.Mientras tanto , el barco siguió el curso , y se acercó al puerto Británico ; y a medida que superaban todos los peligros , cantaban el alegre Canto del Rosario.

(Al llegar al Puerto Británico), como se les había anunciado , encontraron todas las cosas que habían tirado en el mar: e incluso los vinos , que en gran cantidad habían arrojado, estaban intactos más que antes.

EL BEATO ALANO RECIBE DE MARIA SS. LA GRACIA DE VER EL ORIGEN DE LA COFRADIA DEL ROSARIO INICIADA POR SANTO DOMINGO EN 1214.





Santo Domingo, dos años después de la gloriosa visión de Toulouse de Francia, viajó por las tierras de España, justo antes de que naciera la Sagrada Orden de los Predicadores. Sucedió que, no muy lejos de Santiago de Compostela, él y su compañero de peregrinación, Fraile Bernardo, cayeron en manos de los piratas.



Y, habiendo secuestrado a ambos, y torturados, los destinaron a los remos. Soportaron valientemente todo, sin fin, noche y día por las alabanzas habituales de Dios (dibujos de Elena Bia).





Ya habían pasado tres meses, cuando hubo una noche aterradora: se estalló una terrible tormenta y, desesperados, lamentaron su amargo destino.



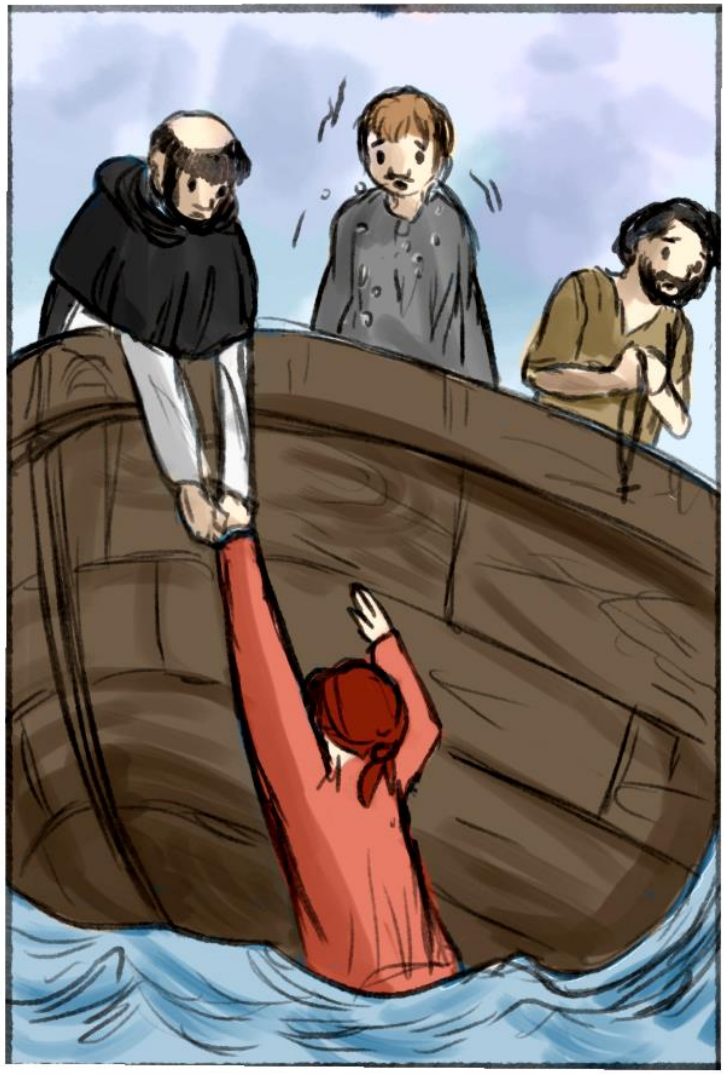


Otra noche , siguió a la noche de las tormentas (fue la noche que precedió a la Fiesta de la Anunciación), y Santo Domingo trató de exhortarlos a invocar la Ayuda de Dios, la Salvación de Jesús y el Socorro de María . Pero no le escuchaban , le golpearon, hasta que una inmensa ola rompió el palo mayor de la nave y todos los piratas cayeron en el agua, a excepción de Santo Domingo y Fraile Bernardo que permanecieron milagrosamente sobre el barco (dibujos de Elena Bia).





Y he aquí, María, se le apareció a Santo Domingo, diciendo: "Domingo, Ofreces a ellos la elección: o que mueren desesperados por la eternidad, o que reciban Mi Rosario y conduzcan una vida recta, comenzando, contigo, que serás el fundador de una Hermandad, por Jesús y María ".



Santo Domingo dijo a los Piratas las palabras, como la Virgen las había entregadas, y calmó la tormenta con un único signo de la Cruz y algunas palabras. Y aquí, unánimemente, dijeron que ejecutarían los mandos de Maria (dibujos de Elena Bia).







María Santísima se apareció a los Piratas, que se habían convertido y se unieron a la primera Cofradia del Rosario de la historia, y les devolvió los bagajes y el mismo barco, para continuar el viaje.



Este es el valor de la Cofradia del Santo Rosario (dibujos de Elena Bia).

Confraternitatem, in alios mutati viros, sancte colunt: seque in Psalterio ad diversa poenitentiae devovent instituta.

STATUTA FRATERNITATIS PSALTERII.

III. Eodem simul tempore continuo Regina Psalterii et Patrona Fraternitatis, hanc ipsam certis legum terminis definivit.

Quas ut sancitas esse, perennesque voluit: ita S. Dominico revelatas dictavit, ista sub formula tali.

I. *"Haec mea Confraternitas Psalterii, in Nomine JESU CHRISTI, et VIRGINIS MARIAE esse fundata debet.*

Fratres autem et Sorores esse quicunque ex omni statu Ecclesiae possunt: et subiectas observabunt ceremonias, sive Statuta: facta prius sui declaratione, de perseverantia in ea Fraternitate: datoque simul nomine in Album inscribendo.

Quae nomina, ut et Defunctorum, semel in anno publice legentur".

II. *"Caput huius Fraternitatis est, ut*



Convertidos a otros hombres , veneraban a la Cofradia , y se dedicaban al Rosario en varios Institutos Religiosos.

ESTATUTOS DE LA COFRADIA DEL ROSARIO.

III. Poco después, la Reina del Rosario y Patrona de la Cofradia , la definió con ciertos términos normativos, y deseaba que fueran estables y perennes.

Así que los dictó a Santo Domingo , revelándolos en esta forma:

I. "Esta mi Cofradia del Rosario debe fundarse en el nombre de Jesucristo y de la Virgen María.

Además , los Hermanos y Hermanas espirituales pueden ser todos, desde todos los estados de la Iglesia , y observaran los ritos indicados, o sea, los Estatutos: decla--ran, primero , que perdurarán en esta Her--mandad, y, al mismo tiempo, darán el (sus) nombre, para ser inscritos en el Registro.

Y estos nombres , así como los de los muertos , se leerán públicamente una vez al año ".

II. "El principio de esta Cofradia

omnia pia cuiusque, et omnium merita suique sint, ac omnibus communia".

III. ***"Decreta haec, seu Cerimoniae, minus observatae, nullam penitus culpam importabunt, sed privationis poenam: qua pro sola parte omissionis careant parte satisfactiorae Communicationis; idque in solo precum penso: stante interim caeterorum meritorum Communitatis participatione".***

IV. ***"Ad receptionem et ingressum in Fraternitatem hanc*** [497] ***nulla unquam pecuniae*** [498] ***pendetur directe, vel indirecte: nisi libera sponte ad ecclesiae ornamenta, ad luminaria, caeteraque divino cultui necessaria,***



---

497 En la edicion de 1691 , en lugar de: "in Fraternitatem hanc", de la edicion de 1847, hay: "Fraternitatis huius".

498 En la edicion de 1691 hay: "pecuniae" (en dinero).

es, que todos los méritos personales y comunitarios pios, sean en común con cada uno (miembro) y a todos (los miembros de la Cofradia) ".

III. "Estas reglas decretadas, si poco observadas [499], no comportaran en absoluto cualquier falta, pero serais privado (de los méritos).

Quien omite (la recitación del Rosario), no puede participar en la comunión de los méritos, si no intercambia con las oraciones (propias); en cambio, la participación de todos los demás méritos de la Cofradia permanece intacta ".

IV. "Para la recepción y entrada en esta Cofradia, ninguna cantidad nunca se pagará directamente o indirectamente: si no de libre voluntad[500], para los ornamentos de la Iglesia, para las lámparas y para las otras

---

499 **Comiencen las reglas de gran aliento que hacen de la Cofradia un grupo mariano de grandes horizontes: la primera gran "regla" es la libertad de participación. En la Cofradia se viene a orar cuando se quiere, sin ninguna obligación de participar, y sin necesidad de excusas.**

500 **La segunda regla de gran aliento de la Cofradia, es la gratuidad absoluta: las colectas y cualquier contribución voluntaria están prohibidas.**
Pero usted puede ofrecer flores o luces, u objetos para la adoración.

pro cuiusque devotione”.

V. ***“Quilibet Sacerdos Anno quolibet tres Missas dicet: unam de S. Cruce; alteram de Domina; tertiam pro Defunctis in Fraternitate.***

A non Sacerdote[501] qualibet hebdomada unum dicent Psalterium: Die autem festo solemni[502], praeter hebdomadarium, Filio, Mihique integrum praesentabunt Psalterium.

Pro Infantibus autem, infirmis, aliterve impeditis: quotidie unum Pater et Ave, a quocumque[503] licet, offeratur.

Et tantundem pro Defunctis, qui quos dederit inscribendos, sic per modum suffragii participaturis”.

VI. ***“Ad ingressum quisque primum rite confessus SS. Eucharistiam sumet: ipso die, aliove post tempore oportuno.***



---

[501] En la edicion de 1691, e nlugar de: “a non Sacerdote”, de la edicion de 1847, hay: “Non Sacerdotes”

[502] En la edicion de 1691 hay: “sosenni”, palabra que no existe, error de impresion por: “solemni”.

[503] En la edicion de 1691 hay: “quocunque”.

cosas por el culto divino, segun la devocion de cada uno".

V. "Cada Sacerdote , cada año , celebrará tres Misas : una para la Santa Cruz, la segunda para (María) Reina, la ter--cera para los difuntos de la Cofradia; quien no es Sacerdote , una vez a la semana , recitará un Rosario: en cambio, en un día de fiesta solemne [504] ,además del semanal (Rosario) para (Mi) Hijo , a Mi también ofreceran un Rosario entero.

Los niños y los enfermos , y aquellos que no son capaces de otra manera, pueden ofrecer un Pater y un Ave todos los días.

Son grandes los beneficios para los muertos , que fueron inscritos : participarán igualmente (a los méritos), a traves del sufragio".

VI. "En cuanto a la entrada, cada uno, primero , tiene que ser debidamente con--fesado , y recibir la Sagrada Eucaristía el mismo día, o más tarde , en otro momento oportuno.

---

[504] La Cofradia del Rosario tenia como dia de oracion semanal , el domingo : en los otros dias de fiesta , sin embargo , podría haber reuniones extraordinarias de la Cofradia del Rosario.



Estampa religiosa: Santo Domingo, siglo XX.



Dirk Hendricksz , Teodoro d'Errico , Virgen del Rosario , 1578, Museo di Capodimonte (Napoli).

Dicentque ad sui oblationem, Filio Mihique factam, septies Pater et Ave, contra VII peccata capitalia pro Fratribus ac Sororibus".

VII. ***"Ultra Paschalem Confessionem, ter in Anno confitebuntur, scil[icet] in Pentecostes, S. Dominici, et Natalis Festis".***

VIII. ***"Pro Defuncto, vel Defuncta in Fraternitate quilibet unum Pater et Ave dicet.***

Aderuntque exequiis illius: si commode poterint; sicque honorabunt se invicem, ut salventur".

IX. ***"Haec Confraternitatis formula, habeatur propalam in tabula, sic[505], ut cuivis esse cognita possit".***

X. ***"Denique, uti praedicta: non mando, sed moneo:***

1. Qui voluerit omni die offerre *Missas*[506]***,*** *Psalterium Mariae*, ***cum CL Ave et XV Pater: benefecerit.***



---

[505] **En la edicion de 1691 falta: "sic".**

[506] **En la edicion de 1691 hay: "minus" (al menos), y el sentido cambia: en la edición de 1691 hay: "al menos un Salterio-Rosario de María", mientras en la edición de 1847 hay: "Misas y un Salterio - Rosario de María": la edición de 1691 es preferible a la de 1847, para la antigüedad y el contexto.**

Y para ofrecerse, recitarán a (Mi) Hijo y a Mí, siete veces, el Pater y el Ave, contra los siete pecados capitales, y para el beneficio de los Hermanos y Hermanas ".

VII. "Además de la Confesión de Pascua, se confesarán (al menos) tres veces al año, o sea en las fiestas de Pentecostés, Santo Domingo y Navidad".

VIII. "Para un muerto, en la Cofradia, cada uno recitará un Pater y un Ave.

Y estarán presentes en su funeral, si pueden (participar) sin dificultad: y así se honrarán mutuamente, porque son salvos".

IX. " Esta Regulación de la Cofradia sea fijo públicamente en una pizarra, asi que pueda ser conocido por todos".

X. "En fin, las cosas que hasta ahora decía, y las otras cosas, no las ordeno, pero las recomiendo.

1. Quien, cada dia, quiere ofrecerMe, al menos el Salterio-Rosario di Maria[507], con

---

507 En la edición de 1847, es error de impresión "Missas" ("Misas y un Salterio-Rosario de María"), por lo que es preferible la edición de 1691, que tiene "minus" (al menos).

centocinquanta *Ave* e quindici *Pater*, farà bene.

2. *Melius, qui* *Maius Psalterium Christi*, ***cum CL Pater et Ave superaddiderit***[508]**.**

3. *Optime fecerit: qui* *Maximum Psalterium Christi et Mariae*, ***cum CL Pater et Ave, cumque XL***[509] ***Credo, Pater et Ave [obtulerit]***[510]**.**

4. *Longe is optime: qui cum* *totidem puncturis*, *seu disciplinae ictibus*, ***quorum aliquod quasi litarit.***

5. *Iam vero omnes is explerit numeros, qui praedictis addiderit Animam velut ac vitam, mimirum MEDI[T]ATIONEM* [511] *Vitae*, *Mortis*, *ac Gloriae Christi*".

"Istis, post Missae Sacrificium ter Sanctissimum, haud mihi gratius, quicquam est aliud.

Quo certius Filii praesidium, meumque patrocinium constabit Psaltis nostris.

Ego illis Mater ero, Magistra, et Amica: in primis[512] ***autem Filius Meus Pater eis,***

---

[508] En la edicion de 1691 hay: "super addiderit".

[509] En la edicion de 1691 hay, por error de impresion: "XV".

[510] En la edicion de 1847 falta: "obtulerit"

[511] En la edicion de 1691 hay: "meditationem", y es preferible al termino "mediationem", de la edicion de 1847.

[512] En la edicion de 1691 hay: "inprimis".

2. Lo harán mejor, los que añaden (a la Misa y el Rosario), el Salterio Mayor de Cristo, con 150 Pater y quince Pater y Ave.

3. Lo hará excelentemente: quién recitará el Salterio Mayor de Cristo y María, con 150[513] *Credo, Pater y Ave*.

4. Es excelente ofrecer, además de la oración (del Rosario), otras menores transfixiónes y golpeos de disciplina.

5. En fin, irá más allá de toda medida, el que, además de las cosas ya dichas, preparará su alma y su persona para la meditación de la Vida, de la Muerte y la Gloria de Cristo".

"Nada más es más agradable para mí que estas cosas, después del Sacrificio Santo de la Misa.

Los Rosariantes, despues, reciberan ciertamente la ayuda de (Mi) Hijo y Mi Protección.

Voy a ser Madre, Maestra y Amiga para ellos; y Mi Hijo será, para ellos, Padre,

---

513 En la edición de 1847 hay: "CL Credo, Pater et Ave" (150 Credo, Pater y Ave): en la edición de 1691, en su lugar hay: "XV Credo, Pater et Ave" (15 Creo, Pater y Ave): siendo el Salterio Mayor, debe ser realmente de 150 Credo, Pater y Ave.

Magister, et Amicus erit.

Et sic volo de utroque sentiant, sperent, et confidant".

FRUCTUS FRATERNITATIS PSALTERII[514].

IV. ***"Porro Charissime Dominice: quo cordi magis sit illa tibi Fraternitas, et plus liquido cognoscant omnes eiusdem eximios Fructus, horum tibi manifesto".***

I. Psalterii:

I. Quinquagena.

"1. Vacare culpa avaritiae, simoniae, et sacrilegii.

2. Coelestis proximorum.

3. Pax Regnorum, Rerumpublicarum Civitatum, Villarum.

4. Communicatio orationum mutua, cum Christo, et Mecum.

5. Offensarum remissio, et reconciliatio.

6. Elemosyna[515].

7. Recte consulere proximo.

8. Fraterna correctio.

9. Conscientiarum puritas.

---

514 En la edicion de 1691 hay: "Coronariae" (de la Corona).

515 En la edicion de 1691 hay: "Eleemosina".

Maestro, y Amigo especial.

Y me gusta que crean , esperan y confían en Mí y en El ".

FRUCTOS DE LA COFRADIA DEL ROSARIO.

IV. "Por otra parte , querido Domingo , esta en tu corazón la Hermandad , y todo el mundo reconoce abiertamente los Frutos extraordinarios : voy a hacerte ver algunos de ellos".

Primero Salterio:

***Primera parte de Cincuenta*.**

"1. Ser inmune a la culpa de la avaricia, de la simonía y del sacrilegio.

2. La presencia de los Santos.

3. La paz en los Reinos, en las República, en las ciudaded, en las Villas.

4. La participación en las oraciones , todos reunidos, alrededor de Cristo y Yo.

5. Perdón de ofensas y reconciliación.

6. La limosna.

7. El consejo adecuado para el próximo.

8. La corrección fraterna.

9. La pureza de las conciencias.

10. Satisfactio pro peccatis plenior per Communicationem".

II. Quinquag[ena].

"11. Animarum e Purgatorio liberatio.

12. Vita magis Angelica, et Christiana.

13. Corroboratio spei certioris, ob peculiares tam multorum preces.

14. Cuiusque meritorum augmentatio.

15. Consolatio afflictorum".

III. Quinquag[ena].

"16. Religio: quod enim monastica potest inter Fratres Communicatio: idem et haec fraterna.

17. Dispositio melior ad maiora bona.

18. Facies et forma Christianitatis Christo et Apostolis, et Ecclesiae primitivae conformior.

19. Fortitudo contra tentationes.

20. Gaudium spiritale de tam gratiosa societate".



10. La indulgencia plenaria de los pecados, para la Comunión (de los méritos) ".

***Segunda parte de Cincuenta*.**

“11. La liberación de las almas en el Purgatorio.

12. Una vida más Angelica y Cristiana.

13. El fortalecimiento de la esperanza, gracias a las oraciones especiales de los muchos (miembros de la Cofradia).

14. El aumento de los méritos para cada uno.

15. El consuelo de los afligidos.

***Tercera parte de Cincuenta*.**

“ 16 . El vínculo sagrado (de la Cofradia): Lo que sucede entre los Cofrades de un Monasterio sucede en esta Comunidad fraterna.

17. Una mejor predisposición hacia los Bienes del Cielo.

18. La imitación del Cristianismo en los tiempos de Cristo, los Apóstoles y la Iglesia antigua.

19. La fortaleza contra la tentación.

20. El gozo espiritual en esta Comuni--dad de Gracia ".

II. Psalterii:

I. Quinquag[ena].

“21. Securitas conscientiarum, quod non obliget, non gravet, sed sublevet.

22. Infantiae, pueritiae, adolescentiae formatio, et manuductio ad omnem honestatem.

23. Praesidium contra communes vitae, ac mundi calamitates et miserias.

24. A mala morte praeservatio.

25. Excellentia huius Fraternitatis prae aliis quibuscunque particularis alicuius instituti”.

II. Quinquag[ena].

“26. Facilitas gratuita ad eam ingrediendam.

27. Amor fratrum spiritalium, quam carnalium, maior.

28. Timor Dei castior, magisque filialis.

29. Perfectio vitae activae quoad proximum, maior.

30. Devotio vitae Contemplativae promptior elevatu sui, et ascensu cordis.



Segundo Salterio.

Primera parte de Cincuenta.

"21. La tranquilidad de la conciencia, que no tiene remordimientos, no es oprimida, sino que se alivia.

22. La educación de los niños, los chicos y los jóvenes, para enseñarles una vida honesta.

23. La salvaguarda de las calamidades diarias y de las miserias de la vida y del mundo.

24. La protección contra una mala muerte.

25. La superioridad de esta Cofradia, sobre todas las demás Instituciones ".

Segunda parte de Cincuenta.

"26. La facilidad y gratuidad de la entrada (en la Cofradia).

27. El amor entre hermanos espirituales, superior a lo (entre hermanos) carnales.

28. El temor de Dios, mucho más sincero y filial.

29. Una mayor consistencia de vida, con respecto al prójimo.

30. Una mejor inclinación a amar la vida contemplativa, en la elevación de si mismo y en la ascesis del corazón.



Estampa religiosa : la Virgen del Rosario y Beato Alano de Rupe, siglo XX.



Dirk Hendricksz , Teodoro d'Errico , Virgen del Rosario , 1578, Museo di Capodimonte, Napoli (detalle).

Plurium ipsa dies erit, et Experientia magistra.

Haec et plura Sponso meo Dominico revelavi”.

STATUS[516] FRATERNITATIS. REVELATUS SPONSO NOVELLO.

V. ***Nunc et tu, tanti Patris fili, novelle Sponse mi, audi disciplinam Matris tuae.***

1. ***Post Sponsi mei Dominici obdormitionem, grassante per orbem peste saevissima: et quam haec, saeviore alia regnante, avaritia, acidiaque[517] tam in Clero, quam populo: simul perierunt sensim Psalterium, et Fraternitas, et conscriptio fratrum.***

2. ***Huius tamen prima fundationis facies, et imago per Hispaniam et Italiam incripta in tabulis, in parietibus, et vel in ipsis inusta vitris passim custodita, ad posteritatis memoriam, superaverunt.***



[516] En la edicion de 1691 hay: “Fructus”

[517] En la edicion de 1691 hay: “Acediaque”.

Cada día, la experiencia les enseñará muchas cosas.

Estas, y muchas otras cosas, le revelé a mi Novio Domingo.

ESTATUTO DE LA COFRADIA REVELADO AL NUEVO ESPOSO.

V. "Ahora, tú también, Mi Nuevo Novio y Hijo de un gran Padre , escucha la enseñanza de tu Madre.

1. Después de que mi Novio Domingo estaba dormido , para el mundo rabió la plaga muy terrible de la codicia y de la indolencia, aún más furiosas que antes, que se apoderaron tanto del Clero y del pueblo: arruinaron , poco a poco , el Rosario , la Cofradia y la Inscripción de los Cofrades.

2. Sin embargo , persisten todavía , dispersos aquí y allá a lo largo de España e Italia, los primeros vestigios y fundaciones (de las antiguas Cofradias), escritas en tablas, en muros, e incluso impresas en los mismos cristales , por memoria para la posteridad.

3. *Quodque amplius: Ordo S. Dominici, de Poenitentia dictus, ab hisce progressus initiis existere coepit.*

4. *Quin et exemplo, monituque S. Dominici cuncti Fratres et Sorores Ordinis sui infallibiter, et incessabiliter summa cum devotione mihi famulabantur, et Filio meo in hoc SS. Trinitatis Psalterio, ut minimum quisque Fratrum, velut diurnum debitum, in dies integrum Psalterium offeret.*

Atque ideo.

5. ***Quam diu duravit hoc Psalterium in tali Ordine Sancto*** [518]***; tam diu scientia, sapientia, observantia, miraculis, fama et gloria, apud Deum et homines in immensum floruerunt.***

Quando vero defecit [519] ***hoc Psalterium, Ordo Praedicatorum in quam plurimis defecit: ut iam parietes, picturae, et libri, et epitaphia defunctorum produnt, etsi linguae hominum id dicere nollent.***

6. *Quin imo istis in primitiis spiritus, ea*

---

[518] En la edicion de 1691 hay, por error de impresion: "Sanctos".

[519] En la edicion de 1691 hay: "deficit"

3. Y lo que es mayor, es que la Orden de Santo Domingo, dicho de la Penitencia, comenzó a existir, a partir de tales orígenes.

4. Todos los Hermanos y Hermanas de su Orden, de hecho, de acuerdo con el ejemplo y la enseñanza de Santo Domingo, siempre han servido, con la suma de la devoción y el amor, Mi y Mi Hijo, en este Rosario de las Santisima Trinidad, al grado de que, cada uno de los Hermanos, cada día ofreció al menos, casi como un deber diario, todo el Rosario.

Y por esta razón:

5. Cuanto más tiempo duró el Rosario en esta Orden Sagrada, tanto más tiempo durò la ciencia, la sabiduría, la observancia, la fama de los milagros, la gloria en Dios y los hombres florecieron inmensamente.

Pero cuando el Rosario falló, la Orden de los Predicadores no era fallo tambien: ahora sólo las paredes, las pinturas y los libros (de las Cofradías) y las inscripciones de los antiguos atestiguan lo que los hombres ya no pueden decir.

6. Estos (hombres), llenos de las

communis omnium erat persuasio: si quis una die Psalterium omisisset, se diem perdidisse putabat.

7. ***Per idem Psalterium tot, ac tanta designata miracula et prodigia compleverunt Hispaniam, Italiam, Franciam, ac orbem pene totum: ut sua frequentia evaserint communia: et, si literis mandanda forent, plura inde grandescerent volumina.***

8. ***Per hoc peccatorum, et peccatricum[520] admirandae sunt perfectae conversiones: vulgo in templis, in angulis fletus, gemitusque ciebantur: pectorum tunsiones resonabant: fervebant poenitentiae, etiam vel in pueris, tenerisque puellis admirabiles; hodie incredibiles.***

Credidisses fere de plerisque Angelos in terris versari.

9. ***Quid? Fidei ardor quantus adversus***



[520] En la edicion de 1691 hay: “peccatricium”.

riquezas del Espíritu, estaban convencidos de que si, algunos de ellos, un día, habían omitido (decir) el Rosario, habría perdido un día.

7. A través del Rosario, ¡cuántos milagros y maravillas inmensos ocurrieron, que resonaron en toda España, Italia, Francia y casi todo el mundo!

¡Y eran tantos, que excedieron el número de milagros hasta ese momento!

Y si pudieran recoger y escribir, no serían suficientes volúmenes hinchados.

8. A través de (el Rosario), uno se sorprende por las extraordinarias conversiones de los pecadores: en todas partes, en Iglesias y Santuarios, las lagri--mas y los gemidos fluyeron, se oyeron (pecadores convirtidos) golpeadose el pecho, fueron fervientes las confesiones, y, lo admirable, incluso de los niños y de las doncellas delicadas; ¡Cosas que hoy parecen increíbles!

Usted habría pensado, mirando a casi la mayoría (de los fieles), que los Ángeles habitaron la tierra.

9. ¿Por qué razón (esto sucedió)?

haereticos optimum quemque terrebat?

Pro Fide, vel vitam dispondisse, lucrum, ut est, summum ducebatur".

VI. *"Simon Monfortius*[521] *invictus heros, toto cum exercitu Magistro Dominico meo Psalterium condidicit, et usitare suevit: perque id hostes vicit, fudit, fugavit, extirpavit.*

Fidem pene hominum, et historiarum superant, quos coelitus abstulit ab hoste triumphos.

1. *Ad Albigium cum quingentis, decem haereticorum millia stravit, fugavit.*

2. *Alias cum suis triginta trium millium victor erat.*

3. *Alias denique cum suis tribus millibus, Regem Aragonum*[522] *eiusque plus viginti millium exercitum ad Tolosam internecione delevit: praelioque simul, et bello victor debellavit.*

4. *Contigit quandoque, ut in*



[521] En la edicion de 1691 hay: "Monsfortius".

[522] En la edicion de 1691 hay: "Arragonum".

Porque el fervor de (sus) Fe hizo huir a los Herejes, y cada uno deseaba ofrecer su vida por la Fe, para alcanzar el Premio eterno.

VI. "El héroe invencible, Simon de Montfort, aprendió Mi Rosario del Maestro Domingo, y, con todo el ejército, solía recitarlo habitualmente, y, a través del Rosario, derrotó, dispersó, despidió y arran--có a los enemigos.

El triunfo de (sus) hombres sobre los enemigos, obtenidos del Cielo por sus Fe, supera incluso los actos heroicos de la historia.

1. En Albigio, con 500 hombres, (Simón de Montfort) aterrizó y hizo huir 10000 herejes.

2. En otra ocasión, con 30 hombres, ganó sobre 3000.

3. Otra vez, en fin, con 3000 de su hombres, en una batalla, cerca de Toulouse, derrotó al rey de los Aragoneses y su ejér--cito, de 20000 (hombres): y llegó a ganar, con una batalla, toda la guerra.

4. Gracias al poder divino del Rosario,

improvvisos[523], *ac inermes hostes*[524] *irrueret: et vi divina Psalterii, quod familiariter gerebant, erant tamen innumerabiles*[525].

5. *Imo non plures centum aliquando Monfortiani*[526] *videbantur adversariis omnem pene terram innundare*[527]*; verum ex Angelorum meorum assistentia.*

Haec vis Psalterii erat, et deprecatio Sancti Dominici, haereticorum mallei.

Haec militia terra, marique, in pace, inque privato domi nihilo minora, et plura".

VII. *"Psalterii fructus, et opus est plurimum*[528]**:**

1. *reparatio, aut novorum constructio, at dotatio templorum, xenodochiorum*[529]**,** *altarium: multarum, et magnarum Revelationum, Signorum et Prodigiorum designatio; Sanctitas vitae, morum honestas, et candor animorum; mundi contemptus: honor et exaltatio Ecclesiae; Principum iustitia: aequitas communitatum, pax civium, domorum*[530] *disciplina;*

2. *nec operarios, servitia,*

---

[523] En la edicion de 1691 hay: "improvisos".

[524] En la edicion de 1691 hay: "hostis" (el enemigo).

[525] En la edicion de 1691 hay: "invulnerabiles" (invencibles): se prefiere esta traducion.

[526] En la edicion de 1691 hay: "Monsfortiani".

[527] En la edicion de 1691 hay: "inundare".

[528] En la edicion de 1691 haya: "plurium".

[529] En la edicion de 1691 hay: "nosodochiorum".

[530] En la edicion de 1691 hay: "domuum".

que siempre llevaban con ellos, cuando a veces les pasaba a incurrir en enemigos inesperados y peligrosos, eran invencibles.

5. A los enemigos apareciò, que no más de 100 Montfortianos, llenaron casi toda esa superficie, habiendo venido a la ayuda, en verdad, Mis Angeles.

Y (para no hablar) del poder del Rosario, en las palabras de Santo Domingo (llamado) el martillo de los herejes, cuya milicia, en tierra y en el mar, en sus tran--quilos conventos, no hizo cosas de menor importancia, de hecho, aún más grande. "

VII. Los fructos y las obras del Rosario son inenarrables:

1. La restauración, la construcción y el embellecimiento de nuevas Iglesias, la acogida de los extranjeros, los Altares; la gracia de tantas grandes Revelaciones, Signos y Prodigios; la santidad de la vida, la honestidad de los modales y la blancura de las almas; el desprecio del mundo; el honor y la glorificación de la Iglesia; la justicia de los princes; la serenidad en las ciudades, la paz entre los ciudadanos, la educación en las familias.

2. Sin mencionar a los trabajadores, de la



Estampa religiosa: la Virgen del Rosario, con Santo Domingo y el Beato Alano de Rupe, siglo XX.



Alessandro Davanzati, Virgen del Rosario con Santo Domingo, Santa Catalina y Santos, siglo XVII, Badia de San Fedele, Poppi (Arezzo).

mercenariosque silebo.

Tu vel ex uno de caeteris aestimes licet.

Hi manum non prius ad opus applicassent, quam me Filiumque in Psalterio salutassent: nec indormissent prius, ni flexis humi poplitibus in eo die Deo cultum delibassent.

Multos scio, cum in lecto veniebant[531] *in mentem de sueto suo ad Psalterium penso non persoluto, vel de latere coniugis ad illud prosiliisse.*

3. *Ea Psalterium apud iuxta bonos et improbos in existimatione fuit: ut, si qui essent devotiores, sequela fieret talis: sunt Fratres Mariae de Psalterio.*

Qui licentior moribus, aut improbior videbatur, ex proverbio: non est de Fraternitate Psalterii, dicebatur.

4. *De Ordine meo et tuo sic habeas*[532]*: si quis alia [in*][533] *re negligentior notabatur, quam primum*[534] *audiebat: Frater, aut non dicitis Psalterium Beatae Virginis, aut indevote oratis.*

Certe citius in choro Fratres ad Psalterium orantes reperiebantur abditi, quam

---

[531] En la edicion de 1691 hay: “veniebat”.

[532] En la edicion de 1691 hay: “habe”.

[533] En la edicion de 1847 falta: “in”.

[534] En la edicion de 1691 hay: “quamprimum”.

servidumbre, y de los asalariados, cada uno de los cuales fue tenido en cuenta y estimado.

No pusieron manos a ninguna obra, si antes no me saludaban a Mí y a (Mi) Hijo, en el Rosario ; y no se durmieron , si no terminaban ese día con un momento de oración a Dios , con las rodillas dobladas sobre el suelo.

Sé que muchos, si se hubieran puestos en la cama y recordaban que aún no habían cumplido su deber cotidiano habitual de la recitación del Rosario , surgieban inmedia- -tamente de la cama conyugal (para recitar el Rosario).

3. El Rosario , es apreciado tanto por los buenos como por los malvados , pero sólo los más devotos serán Cofrades de María en el Rosario.

Cuando se vio a alguien licencioso en costumbres o reprobable, existía la costum- -bre de decir , que eso no era realmente parte de la Cofradia del Rosario.

4. En el tuyo y también en Mi Orden , usted debe saber que , cuando alguien se hizo negligente , se les dijo: Hermano , o no dices el Rosario de la Santísima Virgen, o no oras devotamente! Y se vieron más Herma- -nos en el Coro para recitar el Rosario,

in dormitorio, vel studio.

5. ***Audiant nunc cuncti, quanta gloria mea tunc honorabatur in isto Ordine.***

Videant*[535]*, quanta nunc est distantia?

Ubi nam*[536] *prisca miraculorum in eo frequentia?

Ubi sanctorum par copia virorum?

Ubi disciplinae vigor, et rigor vitae?

Ubi zelus, et tot salutes animarum?

***Quantum Ego, et Filius amamus perfectionem, et salutem vestram; dolemus tantum nunc in Psalterio teporem, et acidiam*[537]**.**

Dico hoc, si dolere possemus humanitus: sed nunc imber abiit, et recessit".

Sed caveant sibi, qui sic Me, et Filium meum privabunt honore Psalterii.

Studeant per me Reginam Pietatis, Misericordiae, et Praedicatorum, resurgere, et



---

[535] **En la edicion de 1691 hay: "Vibebat"**

[536] **En la edicion de 1691 hay: "non".**

[537] **En la edicion de 1691 hay: "acediam".**

de cuántos había en las celdas o en la biblioteca!

5. Escuchen todos, ¡ con cuánta Gloria, una vez , me honraron en esta Orden ! Y miren , ¡ cuánta distancia hay desde entonces!

¿Dónde está , ahora , (en la Orden) el inmenso número de milagros entonces?

¿Dónde está ese gran número de hom--bres santos?

¿ Dónde está esa solidez de la formación y la robustez de la vida?

¿Dónde está ese celo por la salvación de tantas almas?

Yo y (Mi) Hijo deseamos tanto tu perfección como tu salvación , y ahora estamos tristes por el desinterés y el descuido hacia el Rosario.

Te digo que , si todavía pudiéramos tener la naturaleza humana , sentiríamos sufrimiento , pero ahora las lágrimas han terminado y son un recuerdo lejano ".

Cuidado con los que me privan a Mí y a Mi Hijo del Honor del Rosario.

Traten de levantarse de nuevo, gracias a Mí , que soy la Reina Amorosa , Misericordiosa y de los Dominicos , y volven tan pronto como sea posible y

ad pristina Patrum antiquorum, ac Sororum citius, et devotius redeant Psalteria.

FINIS PARTIS SECUNDAE.

Plures sese ferent in Sermonum occasione revelationes partibus subiectis.

más devotamente a los Rosarios de los Padres y de las Monjas del pasado.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE

Muchas otras Revelaciones se cuentan en las partes posteriores y en los Sermones.

LAS 15 PROMISAS DE LA VIRGEN DEL ROSARIO A SANTO DOMINGO DE GUZMAN o.p. (1212 d.C.) Y AL BEATO ALANO DE RUPE o.p. (1464 d.C.)

1. Yo (María), prometo mi especial Protección y grandes Gracias, para quien recitara Mi Rosario devotamente.

2. Yo (María), prometo Gracias especiales, a los que perdurarán en Mi Rosario.

3. El Rosario será una poderosa Arma contra el Infierno : destruyera los vicios, liberara de los pecados , disibara las herejías.

4. El Rosario hará florecer las virtudes y las buenas obras, y se llevará a las almas, las más abundantes misericordias divinas; (el Rosario) substituirá en los corazones, el Amor de Dios al amor del mundo ; (el Rosario) elevará al deseo de los bienes celestiales y eternos. ¡ Oh, cuántos Alams serán santificadas por este medio!

5. Quien confía en mí, (María), con el Rosario, no irá a la perdición.

6. Quien recita devotamente Mi Rosario, reflexionando sobre los Misterios, no caerá en desgracia : si un pecador ,se convierta ; si es justo , crecerá en gracia ; y se convertirá en digno de la Vida Eterna.

7. Los verdaderos devotos de Mi Rosario no morirán sin recibir primero los Sacramen--tos de la Iglesia.

8. Quien recitara Mi Rosario, en la vida y en la hora de la muerte, será iluminado por Dios y recibirá Gracias sin número, y en Cielo participará en los Méritos de los Santos.

9. Yo (María), inmediatamente liberaré del Purgatorio las almas devotas del Rosario.

10. Los hijos de Mi Rosario disfrutarán de una gran Gloria en el Cielo.

11. Lo que pidas con Mi Rosario, ganarás.

12. Quien difunde Mi Rosario, será rescatado por mí en cada necesidad.

13. He obtenido de Mi Hijo, que todos los miembros de la Cofradia del Rosario tengan, como Hermanos, los Santos del Cielo, tanto en la vida como en la hora de la muerte.

14. Quien recitará fielmente Mi Rosario, es Mi amado hijo, hermano y hermana de Jesucristo.

15. La devoción a Mi Rosario es un gran Signo de la Predestinación para la Salvación.


CENTRO STUDI
ROSARIANI



Anonimo, Virgen *del Rosario y el Beato Alano de Rupe*, siglo XVII, Zwolle, Convento Padres Dominicos.